

Mr. Walter M. van Doren

ALBUM GRAFICO E HISTORICO

3.969

DE LA

PEDRO LUIS GONZALEZ
ABOGADO
Av. Delicias 1877 - Teléfono 2139

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Y DE LA

INDUSTRIA NACIONAL

EDITORES:

PEDRO LUIS GONZÁLEZ

MIGUEL SOTO NÚÑEZ



BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas 1354

1926

86/4

Es propiedad de los Editores.

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Control

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA



Excmo. Señor Don Emiliano Figueroa Larraín
Presidente de la República
1925-1931.

Excmo. Señor Don Emiliano Figueroa Larraín

Dirige los destinos de la nación uno de los hombres públicos de mayor relieve de la actual generación, y que cuenta con las mayores simpatías dentro de todos los círculos sociales y políticos, tanto del país como de otras naciones americanas.

El Excmo. señor Figueroa Larraín fué elegido por los partidos chilenos como candidato único a la Presidencia de la República, y aunque tuvo como adversario en la elección a un candidato que contaba con enormes fuerzas populares, su triunfo fué uno de los más notables de que haya memoria en la República.

Antes, el Excmo. señor Figueroa había ejercido a los cargos en la administración pública, en la política y en la diplomacia. Después de recibir su título de abogado el año 1889, fué nombrado secretario de la Intendencia de Santiago; el año 1900 fué elegido diputado por Melipilla y despues por Rere (1906), y luego por Itata (1909). Fué vicepresidente de la Cámara, Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1907, y tambien ejerció el mismo cargo en 1910, fecha en que, como Ministro del despacho más antiguo, pasó a ocupar la Vicepresidencia de la República, tocándole presidir las fiestas del Centenario. Asistió tambien a las fiestas del Centenario argentino.

El año 1911, el Excmo. señor Figueroa fué nombrado Ministro de Chile en la República Argentina, cargo que renunció despues de un largo tiempo. A su regreso al país fué designado Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Durante el ejercicio

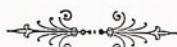
de este cargo, ocurrió la revolución de 1924. La Junta de Gobierno nombró al Excmo. señor Figueroa Agente Confidencial en la República Argentina.

Para propiciar la vuelta a la normalidad constitucional de la República, se procuró un avenimiento entre todos los partidos políticos para elegir un candidato único, que aunase las voluntades y no tuviese resistencias en los diversos grupos políticos. El Excmo. señor Figueroa fué la persona elegida para este alto cargo, y todos los partidos concurrieron a su triunfo, habiendo obtenido en las urnas una mayoría de votos casi tres veces superior a la de su adversario.

Desde su alto cargo, el Excmo. señor Figueroa ha prometido preocuparse con especial interés por la protección y desarrollo de nuestras industrias, base primitiva de la prosperidad nacional y aun del orden público, ya que las agitaciones disolventes tienen su origen en la miseria pública.

El "Album de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Industria Nacional" se complace en honrar su página principal con la fotografía de este prestigioso mandatario, de quién tanto espera la República para su futura prosperidad.

Tócale tambien al Excmo. señor Figueroa ser el primer mandatario chileno que habrá de experimentar cuáles son las ventajas del régimen presidencial establecido por la nueva Constitución de la República, y si es éste o el régimen parlamentario el que más conviene a esta nación.



Objeto de este Album

Casi la totalidad de las instituciones existentes y que persiguen algún objetivo amplio, han recopilado ya, y publicado en uno o más volúmenes, sus iniciativas, sus propósitos y la labor que han realizado hasta el presente en cumplimiento de sus programas o estatutos.

Por sus características, su amplitud y la significación de sus finalidades, la "Sociedad de Fomento Fabril" es, sin duda, la primera institución nacional que debe mostrar a todo el país la grande obra de patriotismo y progreso en que está empeñada, y cuáles son, hasta hoy, los resultados de su ruda labor, para que ella sea conocida por los hombres de acción que se interesan por el futuro de esta República.

Comprendiendo la significación inmensa que tiene para el país el aporte con que la "Sociedad de Fomento Fabril" contribuye al desenvolvimiento de su progreso económico, y conocedores, también, de la importancia que adquiere cada día la propaganda de los principios para estimular su aceptación y su desarrollo, resolvimos exponer en esta obra el trabajo que la Sociedad ha realizado hasta hoy en favor de las industrias nacionales y lo que este aporte significa para el incremento de la riqueza pública de Chile.

Desgraciadamente, nos tocó llevar a efecto nuestro propósito en una época de crisis general excepcionalmente extraordinaria, como nunca se había observado entre nosotros. A las alternativas violentas en el orden político y constitucional ocurridas durante el período revolucionario, vino a su-

marse el grave desquiciamiento que produjo en la economía nacional la promulgación, por el Gobierno de hecho, de leyes tributarias y sociales poco estudiadas, que de una sola vez vinieron a gravar mortalmente la pobre capacidad tributaria de nuestras industrias, que apenas se hallan en incipiente desarrollo, o sea, en un período en que, precisamente, necesitan de todo el apoyo de los poderes públicos para cimentarse y prosperar.

Para editar un libro de esta naturaleza, es indispensable la colaboración de aquellos a quienes se desea servir con su publicación; y como este *"Album"*, aparte de su objeto de dar a conocer la importancia del concurso prestado por la "Sociedad de Fomento Fabril" al progreso del país, y exhibir, en una ligera reseña histórica, su labor de casi medio siglo, tiene también el propósito de hacer una exposición gráfica de nuestras industrias, esperábamos nosotros el concurso amplio de nuestros industriales y del comercio para realizar con éxito nuestra obra.

Las causas que dejamos expuestas, y que vinieron a postrar hondamente las finanzas nacionales y a dar un golpe mortal a las industrias, motivaron el cierre de muchos establecimientos, la liquidación de algunos y la reducción considerable en las labores de otros. Tales circunstancias anormales fueron motivo para que tropezásemos con dificultades graves en nuestros trabajos de preparación y financiamiento de este *"Album"*.

Sin embargo, decidimos llevar a la realidad nuestra idea y seguimos hasta el final, firmemente, en nuestro empeño, efectuando una labor que sólo aquéllos quo conocen las díficilidades que son inherentes a esta clase de trabajos, podrán apreciar justamente.

Tal vez este libro no abarca en toda la amplitud que nosotros nos habíamos propuesto las materias que en él van tratadas, debido a las circunstancias que dejamos anotadas; pero su publicación representa un esfuerzo enorme para nosotros, y no dudamos de que él será apreciado debidamente por el público. A estas mismas circunstancias se debe, también, que la preparación de este trabajo haya demandado un tiempo considerable.

Para facilitar la consulta de las materias que trata esta obra, hemos distribuido su texto en tres partes, a saber:

Historia de la Sociedad y nómina biográfica de sus socios.

Industrias, y
Comercio.

Uno de nuestros mayores empeños ha sido recoger los últimos datos sobre el incremento de las empresas industriales de la República y la ampliación de la producción nacional para confeccionar el Índice

de Industrias Nacionales, capítulo que, a nuestro juicio, es de suma importancia para todos los industriales y comerciantes, y aún para el público, como un medio práctico de obtener informaciones para facilitar las operaciones mercantiles de todo orden.

Hemos puesto todo empeño en proporcionar el país un libro útil y en realizar el progreso actual de nuestras industrias ante la opinión del mismo país y del extranjero. En realidad, aún entre nosotros es muy poco conocida la importancia considerable que han adquirido las industrias de Chile después de la guerra, y menos lo es todavía la diversidad de los productos nuevos que actualmente ofrecen al mercado nacional y al extranjero. Así, gran parte del público cree todavía que los primorosos artículos manufacturados que adquiere en nuestros mercados son de procedencia extranjera.

Con este trabajo hemos creído, también, prestar un servicio efectivo a la propaganda de nuestro progreso industrial, y dar un merecido realce a la institución que, durante casi medio siglo, ha luchado tenazmente por el desarrollo seguro y constante de la producción nacional.



PRIMERA PARTE

Reseña Histórica de la “Sociedad de Fomento Fabril”

I. FUNDACION

Chile no pudo escapar a las incidencias que agitan a todos los países que inician su vida independiente. Como en las demás naciones que durante el siglo pasado se emanciparon de la dominación de España, nuestro país pasó también por un largo período de convulsiones internas que impedían su progreso industrial.

Así, después de más de cincuenta años de conquistada la independencia, el país estaba aún postrado ante la dependencia mercantil de las naciones extranjeras, de las cuales debía adquirir casi la totalidad de los artículos manufacturados que necesitaba.

Era preciso, pues, conquistar también la independencia económica para cimentar y consolidar en todos sus aspectos la nacionalidad chilena. Así lo comprendió un gobernante bien inspirado y patriota, don Pedro Lucio Cuadra, Ministro de Hacienda de la República durante la administración de don Domingo Santa María, quien se preocupó vivamente de estudiar los medios para dar grande impulso a la industria nacional.

Para llevar a efecto su propósito, ideó promover la fundación de una institución compuesta de hombres entendidos y entusiastas, para que se encargase de estudiar la mejor manera de estimular a nuestros capitalistas, quienes en su mayoría estaban dedicados a la entonces incipiente industria agrícola, a fin de que dedicasen mayor em-

peño a incrementar la industria manufacturera de la nación.

Con este fin, don Pedro Lucio Cuadra dirigió, con fecha 13 de Septiembre de 1883, una comunicación a la “Sociedad Nacional de Agricultura”, manifestándole que el Ministerio solicitaba su cooperación “para que promueva la organización de una asociación de fomento fabril que, teniendo su centro en esta capital, comprenda todos los elementos industriales existentes en la República, a fin de que, constituidos en una corporación representativa, pueda servir a todos los intereses manufactureros”.

Atendiendo a esta invitación, el Consejo Directivo de la “Sociedad Nacional de Agricultura” convocó a una reunión a varios industriales de Santiago. De las deliberaciones de esta primera reunión se levantó la siguiente acta:

“Primera sesión.—En Santiago de Chile, a 7 de Octubre de 1883, se reunieron en el salón principal de la Sociedad Nacional de Agricultura, presididos por el señor Rafael Larraín Moxó, los señores Julio Tiffou, Antonio Subercaseaux, Benjamín Velasco, Federico Gabler, Carlos Klein, Enrique Lanz, Carlos F. Hillmann y Ernesto Muzard.

El señor Larraín Moxó hizo dar lectura a la nota número 6,184 de 13 de Septiembre último, por la cual el Supremo Gobierno encomienda a la Sociedad Nacional de Agricultura la organización de la “Sociedad de Fomento Fabril”, y dijo que, en

consecuencia, la Sociedad citada había convocado a los señores presentes para encargárselos de dar cumplimiento a los deseos muy plausibles del Gobierno".

"La idea fué aceptada por los señores invitados, quienes, para darle pronta y eficaz realización, celebraron los siguientes acuerdos:

"1.o Nombrar presidente a don Agustín Edwards Ross y vicepresidente a don Antonio Subercaseaux;

"2.o Nombrar una comisión compuesta de los señores Benjamín Velasco y Antonio Subercaseaux para que redacte los Estatutos de la Sociedad;

"3.o Celebrar sesiones en el salón de la Sociedad Nacional de Agricultura, que fué graciosamente cedido por el señor Larraín Moxó;

"4.o Seguir reuniéndose todos los Domingos, a las 12 y media del día".

La segunda reunión se verificó el 14 de Octubre; en ella se aprobaron los Estatutos de la Sociedad, que fueron redactados por los señores Antonio Subercaseaux y Benjamín Velasco, y se nombró el primer Consejo Directivo, que quedó formado por las siguientes personas:

Presidente, señor Agustín Edwards Ross.

Vicepresidente, señor Antonio Subercaseaux.

Consejeros, señores Carlos Hillmann, Guillermo Puelma Tupper, Julio Tiffou, Diego Mitchell, Federico Gabler, Benjamín Velasco, Carlos Klein, Ernesto Muñoz, Enrique Lanz, Roberto Lyon, Enrique Stuven, Salvador Izquierdo, Julio Bernstein, Santiago Chrichton, Luis Osthaus y A. Víctor Riesco.

Habiendo renunciado los señores Luis Osthaus y Salvador Izquierdo, fueron designados para llenar estos cargos y dos más de directores los señores Cesáreo Valdés, Luis L. Zegers, Benjamín Vicuña Mackenna y Román Espich.

Este Consejo Directivo inició con todo

entusiasmo sus labores. Con fecha 25 de Noviembre de 1883 celebró su 10.a sesión, que fué presidida por el Ministro de Hacienda, don Pedro Lucio Cuadra, quien manifestó que el Gobierno miraría con solicito interés todo cuanto contribuyese a los fines que debería perseguir la sociedad".

Desde su fundación hasta terminar el año 1883 el Consejo Directivo de la Sociedad celebró quince sesiones, en las cuales alcanzó a ocuparse de las siguientes materias:

a) De la celebración de una Exposición Nacional en 1884;

b) De garantizar a los artefactos y demás productos del país su libre introducción a Bolivia;

c) De la revisión de las Tarifas Aduaneras;

d) De los privilegios exclusivos; y

e) De la fundación de un "Boletín".

Por su parte, el señor Ministro de Hacienda, en su empeño de apoyar el progreso y el mantenimiento de la nueva institución, incluyó en el presupuesto para 1885 una partida de cinco mil pesos para subvencionar a la Sociedad. Al discutirse esta partida en la Cámara de Diputados, el señor Gaspar Toro preguntó cuáles eran los fines y propósitos de esta institución. El señor Ministro de Hacienda dió a conocer las numerosas publicaciones que había hecho la Sociedad sobre los intereses industriales. Por su parte, el secretario de la corporación don Guillermo Puelma Tupper, que estaba presente en la Cámara, completó brillantemente las explicaciones del señor Ministro, discurriendo sobre los trabajos ya realizados con éxito.

La feliz inspiración del señor Ministro don Pedro Lucio Cuadra, al idear la fundación de una sociedad que se preocupase del fomento de la industria nacional, que en aquellos tiempos era aún una promesa, ha dado excelentes frutos para el pro-



Fachada del Edificio Social.—Calle Moneda 759.

greso general de la República. La "Sociedad de Fomento Fabril" se ha ocupado de estudiar todos los factores que pueden contribuir a esta finalidad, y en los cuarenta y tres años que lleva ya de existencia, su colaboración en favor de las industrias y del perfeccionamiento de los métodos fabriles, ha dado por resultado el incremento enorme que ha tenido nuestro desarollo manufacturero en todos los órdenes, hasta llegar a una diminución en un porcentaje inesperado de la importación en ciertos rubros de productos manufacturados y aun a la anulación casi total en algunos.

El aumento siempre creciente de los establecimientos fabriles de la nación, su amplitud y mejoramiento, están estrechamente vinculados a la existencia de la "Sociedad de Fomento Fabril", quien se ha preocupado constantemente, no sólo de proteger a los fabricantes, obteniendo para ellos las franquicias necesarias, sino que ha hecho cuanto está de su parte para "tecnificar" los trabajos, hasta colocar nuestros establecimientos fabriles a la altura de los mejores del extranjero por la calidad de los artículos que producen.

Y en este patriótico empeño la Sociedad ha estudiado todos los factores que pueden ser útiles a sus propósitos. Entre ellos, ha fundado y mantiene numerosas escuelas técnicas, de Electricidad, de Dibujo, de Mecánica, de Construcciones de Obras, etc., en las cuales han adquirido conocimientos técnicos y prácticos muchos jóvenes que en la actualidad son industriales distinguidos en diversas ramas de la industria nacional.

II. LAS ESCUELAS DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Una de las primeras preocupaciones de la "Sociedad de Fomento Fabril" y sin duda la que ha contribuido más poderosamente a la

perfección y ampliación de nuestra potencia manufacturera, ha sido la atención preferente que ha prestado a la enseñanza industrial.

El año 1884 propuso al Ministro de Hacienda la idea de establecer cursos nocturnos prácticos de Artes Industriales para que sirviesen a la enseñanza de la mecánica en sus aplicaciones prácticas y de los procedimientos de las diversas industrias y oficios.

Persiguiendo este propósito, el año 1885 la Sociedad estableció una clase de Física en el Laboratorio del mismo ramo de la Universidad de Chile, cuya dirección fué encendida ad honorem, al profesor señor Luis L. Zegers. Este curso funcionó hasta 1888.

Ya, en 1886, la Sociedad había abierto la Escuela Necturna de Dibujo, con dos cursos: uno de Dibujo Lineal y el otro de Dibujo Ornamental. Había una sección para hombres, que funcionaba los Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana, y otra para mujeres, que funcionaba los días Lunes y Sábados. Esta última sección se clausuró en 1890, por falta de alumnas, pero se reabrió años más tarde con muy buenos resultados.

En 1887 formuló el plan y el programa para la Escuela Profesional de Niñas de Santiago, creada por decreto de 9 de Enero de 1888. Este plantel ha servido de modelo para la creación de escuelas análogas en las diferentes provincias de la República.

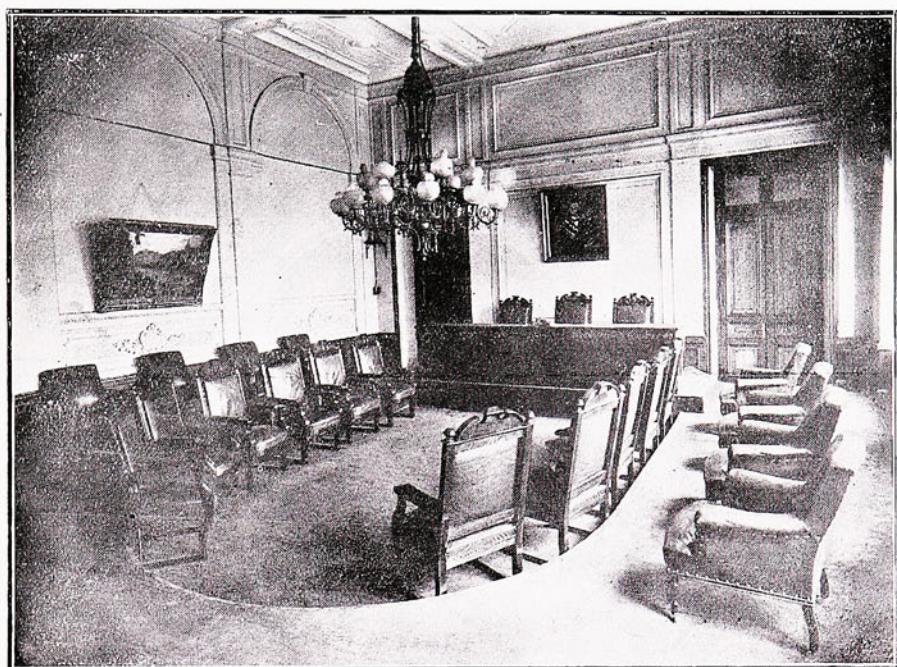
Sabida es la utilidad que esta clase de establecimiento, ha prestado y presta a los jóvenes que desean aprender un oficio, ya que los resultados de esta enseñanza se palpan diariamente por los visibles beneficios que las alumnas de esas escuelas obtienen de sus enseñanzas.

En 1889 se transformó el Curso de Física Industrial en la Escuela de Manejo de Motores, y, en 1892, la Sociedad propuso al Gobierno la creación de una Escuela Profesional para Obreros. En el bosquejo del

plan estudiado se comprendían primeramente el dibujo y sus aplicaciones, y en seguida algunas de las industrias más difundidas en nuestro pueblo, y algunas otras en estado incipiente cuyo desarrollo creía conveniente promover, como la *sastrería*, para formar maestros cortadores; la *zapatería*, con igual objeto; la *talabartería*, en los ramos de fabricación de sillas de montar, maletas y arreos militares; la *encuadernación*

los nocturnos se perfeccionarían los obreros ya formados.

El Ministro de Industria, don Vicente Dávila Larraín, estimó digna de todo encumio la idea de la "Sociedad de Fomento Fabril" y prometió cooperar a su realización; pero los frecuentes cambios ministeriales impidieron llevar a cabo los buenos propósitos del Gobierno.



Salón de sesiones de la Sociedad

artística y el cartonaje; la herrería artística y la broncería; la hojalatería; la pintura decorativa e imitación de madera y mármoles; el modelado en yeso para los estucadores; el tallado en maderas; la galvanoplastia, especialmente en el dorado, el plateado y el niquelado eléctricos; la reproducción de clichés, la fototipia y la fotografía.

Según el plan propuesto, en los cursos diurnos se prepararían los aprendices, y en

Prosiguiendo tenazmente su obra constructiva y de progreso la Sociedad abrió, en 1894, la Escuela Nocturna de Dibujo de Valparaíso, a cuya instalación cooperó con todo entusiasmo el Consejero don Arturo Besa.

En 1895, el Ministro de Industria recomendó a la Sociedad el estudio de la organización de una Escuela Práctica de Comercio. En el seno del Consejo Directivo,

al cual concurrió el Ministro, se trató de la creación de un Instituto Superior de Comercio y de una Escuela Comercial. Con el fin de realizar este plan se redujeron sus proporciones para formar primeramente una Escuela Práctica de Comercio, dentro de un presupuesto de \$ 25,000, dejando para más adelante la idea de crear un Instituto Superior.

La Comisión Mixta de Presupuestos rechazó el ítem propuesto por el Gobierno para la Escuela de Comercio. Dos años más tarde el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don José Domingo Amunátegui, tuvo la feliz idea de crear el Instituto Comercial por un simple decreto.

En 1898, la Sociedad abrió la Escuela Práctica de Obreros Electricistas y de Manejo de Motores, con los elementos de la antigua Escuela de Motores, la cual ya contaba con muy escasa asistencia, debido a que no ofrecía suficiente a los obreros en vista de la poca demanda de maquinistas.

Antes, en 1889, la Sociedad estudió el proyecto de organización de un Consejo de Enseñanza Técnica, que tendría a su cargo la dirección y vigilancia de las diferentes escuelas prácticas, en condiciones semejantes al rol que, en la enseñanza general, desempeña el Consejo de Instrucción Pública.

La Sociedad fundó, además, los siguientes establecimientos en las fechas que se indican: en 1903, las escuelas de Dibujo Industrial de Concepción y de Valdivia, y la Escuela de Plomería e Instalaciones Higiénicas de Santiago; en 1905, abrió en Santiago la Escuela de Modelación y Estuco, y en Valparaíso la Escuela de Mecánica, y en Chillán, la Escuela de Dibujo Industrial. En 1906 creó la Escuela de Mecánica de Valdivia, y las escuelas de Dibujo Industrial de La Serena y de Talca. En 1907 organizó la Escuela de Constructores e Inspectores de Obras Públicas, en Santiago.

Otras escuelas fundadas también por la

Sociedad, como la de Repujado y Cincelado en Cueros y en Metales, de Santiago (1903), la de Dibujo Industrial de Iquique (1904), la de Antofagasta (1906) y la de Dibujo Industrial de Viña del Mar (1913), fueron clausuradas por contar con escasa asistencia de alumnos, a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para interesar a los jóvenes operarios.

Actualmente la Sociedad mantiene once escuelas industriales, de las cuales egresan, de año en año, numerosos alumnos que terminan sus estudios, y quienes están, así, preparados para prestar su colaboración eficaz en las diversas industrias nacionales y también para emprender, por cuenta propia, pequeñas empresas industriales, que posteriormente se han transformado en grandes fábricas y talleres, como ocurre con un buen número de estos profesionales.

Las escuelas referidas están distribuidas en la siguiente forma, con indicación de su programa de enseñanza:

1.—*Cursos Preparatorios de Matemáticas y Dibujo de Santiago*

Aritmética y Álgebra, Geometría y Dibujo Lineal, Dibujo Geométrico, Dibujo Técnico, Electricidad y Mecánica.

2.—*Cursos de Edificación y Materiales de Construcción e Inspección de Obras de Santiago*

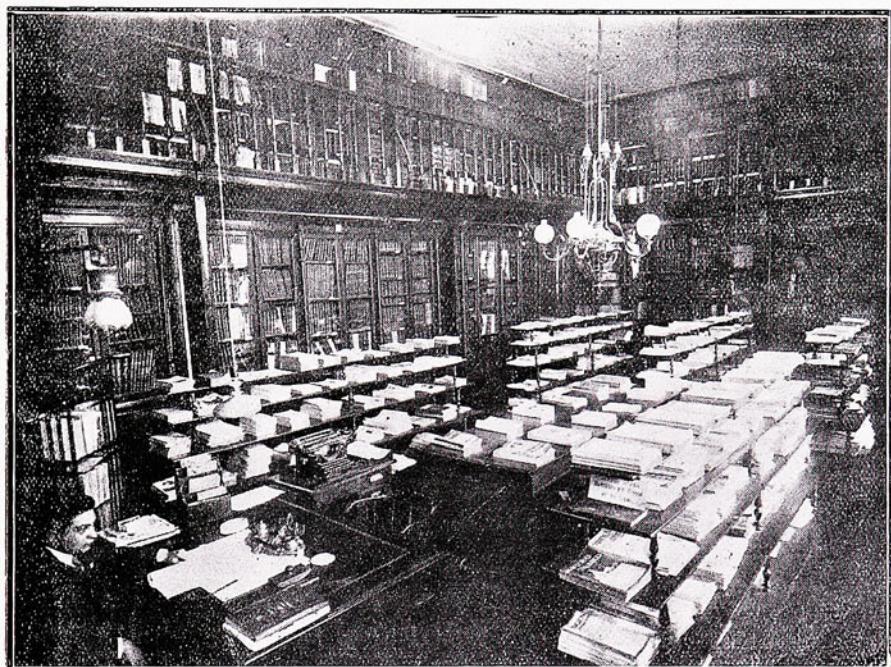
Construcción de Edificios y Dibujo, Construcción, Materiales y Matemáticas, Ideas Generales de Carpintería y Albañilería, Calefacción, Alumbrado, Ventilación, Agua y Desagüe, Fabricación y Costo de los Materiales de Construcción, Lectura de Planos, Noción de Mensura y Cubicación, Dibujo.

3.—*Escuela de Dibujo Industrial y Técnico de Santiago*

Instrucción Práctica para capacitar a los alumnos en la comprensión exacta de los Diseños y Planos y en la correcta presentación del detalle y conjunto de los variados organismos aplicables a la Industria.

5.—*Escuela de Electricistas y Manejo de Motores de Santiago*

Conocimientos Teóricos y Prácticos de Electricidad. Principios y Funcionamiento de las Máquinas Motrices aplicadas a la Industria Eléctrica.



Parte de la Biblioteca

4.—*Escuela de Mecánica y Máquinas de Santiago*

Ejercicio del Croquis acotado de las piezas u organismos de Máquinas, Estudio de las Máquinas a Vapor, a Gas e Hidráulicas. Proyección y Ejecución de Instalaciones de Máquinas en General.

6.—*Curso Superior de Matemáticas, de Santiago, para alumnos de Mecánica, Electricidad y Dibujo Técnico*

Matemáticas Superiores y Dibujo Esquemático de Instalaciones, Instrumentos y Máquinas.

7.—*Escuela de Dibujo Ornamental para Hombres de Santiago*

- 8.—*Escuela de Dibujo Oriental para Mujeres de Santiago*
9 y 10.— *Escuelas de Dibujo Industrial, Matemáticas, Mecánica y Electricidad de Valparaíso*

Dibujo, Matemáticas, Castellano, Mecánica, Electricidad. Los mismos programas adoptados en las escuelas de Santiago.

- 11.—*Escuela de Dibujo Industrial de Concepción*

Los mismos programas adoptados para las escuelas similares de Santiago.

Esta importantísima sección de sus patrióticas actividades, bastaría por sí sola para dar un realce especial a la "Sociedad de Fomento Fabril", ya que ella apoya una colaboración poderosa al progreso y al perfeccionamiento de las industrias nacionales. Pero, además, la Sociedad ha estudiado detenidamente todos los problemas que tienen relación con los diversos factores que contribuyen al incremento de la riqueza nacional, y, en cuanto está de su parte, ha concurrido a aportar su esfuerzo desinteresado. Después de preparar técnicos, la Sociedad no quiere abandonarlos, y los sigue hasta sus talleres o fábricas, proporcionándoles los nuevos conocimientos, las experiencias y las nuevas modalidades científicas aplicadas a los procedimientos industriales en sus distintos sistemas. A este efecto mantiene una revista mensual con el nombre de "Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril" que proporciona a sus socios y suscriptores, y en la cual se dan informaciones de los adelantos y descubrimientos modernos que pueden aprovecharse en el país.

III. EL BOLETIN

El "Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril" comenzó a publicarse el 5 de Enero de 1884. Tiene ya, pues, cuarenta y dos

años de vida. En un principio se publicó quincenalmente, acordándose después, durante el mismo año, publicarlo mensualmente, en atención a que las materias que lleva en su texto no son artículos de actualidad diaria, sino de estudio y enseñanza técnica, en que se anotan los últimos perfeccionamientos en materia de industrias de todo género.

El material de lectura del "Boletín" está distribuido en la siguiente forma:

a) *Artículos editoriales* en que se estudian las diferentes materias de actualidad industrial;

b) *Estudios Técnicos*, que dan a conocer los nuevos procedimientos de la industria;

c) *Informaciones Consulares*. Sobre nuevos mercados para la industria y noticias sobre nuevas empresas que pudieran instalarse en el país;

d) *Leyes, Reglamentos y Decretos* relacionados con la industria.

e) *Propiedad Industrial*: Informaciones sobre las solicitudes de patentes de invención, sobre las patentes concedidas y sobre las marcas comerciales;

f) *Informes, correspondencia y actas de la Sociedad*, que constituyen un arsenal abundante y completo de informaciones industriales;

g) *Bibliografía*, en que se publica un resumen de los estudios que aparecen en las revistas técnicas y que pueden servir de consulta a los industriales;

h) *Variedades*. Es una sección que contiene en artículos muy cortos noticias industriales de todo género.

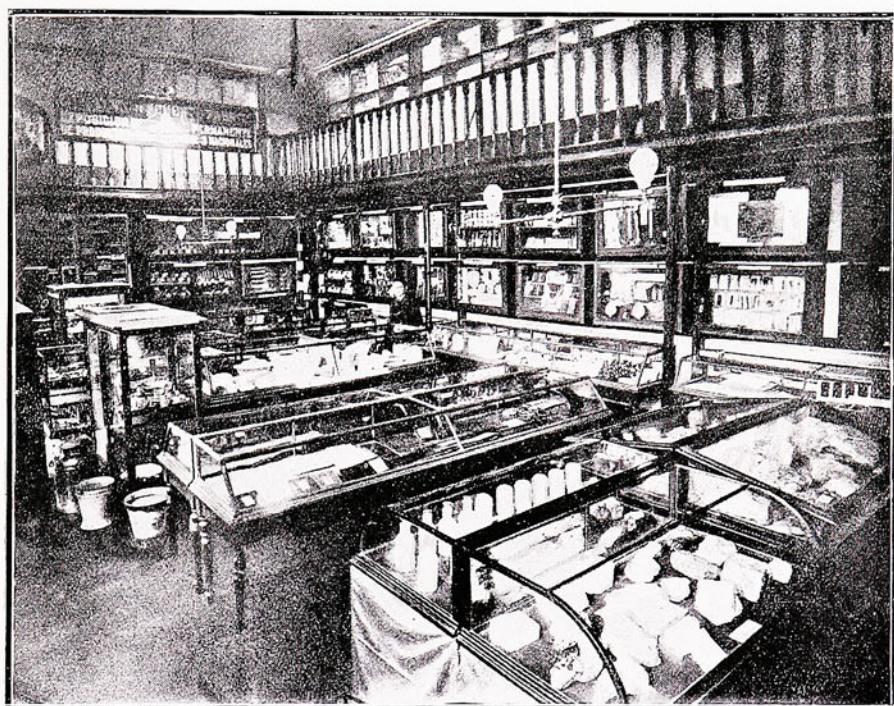
Para facilitar la consulta de este abundante material, cada entrega o número del "Boletín" lleva un índice especial, y al fin de cada año se confecciona un doble *Índice General*.

El "Boletín" es, sin duda, una publicación muy completa e interesante, que hace

honor no sólo a la Sociedad que la publica, sino también al país.

Los industriales, especialmente los miembros de la Sociedad, tienen en este "Boletín" un consultor inapreciable que les orienta en sus faenas, dándoles a conocer los nuevos métodos de explotación, y proporcionándoles todos los detalles técnicos para las instalaciones de plantas industria-

dustrial en sus salones. Esta Biblioteca está abierta diariamente al público en el edificio social de la calle Moneda número 759. Contiene una valiosa colección de obras, revistas y folletos de industrias y técnicos, que dan a conocer los últimos experimentos y adelantos de la industria y la técnica extranjeras. Está atendida por un bibliotecario con instrucciones para ayudar



Parte de la Exposición Permanente

les de toda clase, y la manera científica de atender los cultivos y la manufactura en general.

IV. LA BIBLIOTECA INDUSTRIAL

Como complemento de este método de propaganda objetiva, la Sociedad mantiene, también, una interesante Biblioteca In-

al público a buscar las informaciones de cualquiera naturaleza que necesite.

La Sociedad se preocupa de incrementar constantemente el número de los libros y revistas extranjeras que pueden ser útiles a los industriales, y así cada año aumenta notablemente la colección de obras, cuya adquisición se hace cuidadosamente escogida para que ellas sean del mayor prove-

cho posible para el público y los industriales, especialmente.

Un público numeroso acude constantemente a la Biblioteca de la Sociedad, en donde obtiene datos interesantes para cada una de sus actividades.

En la imposibilidad de adquirir cuanta obra nueva, de carácter industrial, sale a luz en Europa o Norte América, el Consejo se procura las más convenientes, y en muchos casos, consultando el interés manifestado por los asiduos lectores.

Lo reducido del local y la ya sabida disminución del auxilio fiscal, son factores que privan al Consejo de darle mayor desarrollo a esta sección. Los recursos actuales apenas alcanzan para la compra de algunos libros, para el pago de suscripciones de revistas y para encuadrinar las principales de éstas.

El ideal del Consejo es el de ubicar la Biblioteca en un local que esté más al acceso del público, de dotarla de toda obra que tenga relación con las industrias y las artes mecánicas, de abrirla, además de las horas del día, en las primeras horas de la noche, a fin de dar así facilidades para su consulta a todos los hombres de trabajo.

Desgraciadamente, no será dable tan luego la realización de este proyecto porque él demandará un considerable desembolso anual, que la Sociedad, hoy por hoy, no está en condiciones de afrontarlo.

Aparte de las publicaciones que se reciben en calidad de canje con el Boletín la Sociedad está suscrita a cerca de cuarenta revistas técnicas industriales, que se publican en Europa y Norte América.

Con motivo de la guerra, los directores de varias de estas revistas se vieron en la necesidad de suspender su publicación, pero desde 1917 han comenzado éstas a reaparecer, aunque no todas todavía.

La encuadernación de las revistas se hace según lo permiten los recursos.

En el transcurso del año, se van adqui-

riendo algunos nuevos diccionarios y obras que son muy leídos por los que ocurren a consultarlos.

Damos a continuación una lista de las revistas que recibe la Biblioteca de la Sociedad, ya sean en canjes o suscripciones:

ALEMANIA

(C) El Progreso de la Ingeniería.

- » El Mercado de Exportación.
- » Siemens Zeitschrift.

ARGENTINA

(C) Anales de la Asociación Química Argentina.

- » Anales de la Sociedad Rural Argentina.
- » Boletín de la Unión Industrial Argentina.
- » Boletín del Ministerio de Agricultura.
- » Boletín del Museo Social Argentino.
- » Boletín Mensual de Estadística Municipal.
- » Buenos Aires Handels-Zeitung.
- » Crónica Mensual del Departamento del Trabajo.
- » El Comercio Exterior Argentino.
- » Electrón.
- » La Ingeniería.
- » La Industria de Cueros y Calzado.
- » Memoria y Anuario de la Universidad Nacional de La Plata.
- » Monitor de Sociedades Anónimas.
- » Revista de Ciencias Económicas.
- » Revista Ganadera.
- » Revista Ilustrada de Zapatería.
- » Revista de la Sociedad Rural de Córdoba.
- » Universidad Nacional de La Plata.
(Investigaciones de Seminario).

Significado de las abreviaciones: (C) canje, (S) suscripción:

- BELGICA
(C) Annales des Travaux Publics.
- BOLIVIA
(C) Boletín Comercial.
- BRASIL
(C) A Lavoura (Boletín da Sociedade Nac. de Agricultura).
» Boletín da Alfandega do Río de Janeiro.
» O Economista.
- CANADA
(C) The Agricultural Gazette.
- COLOMBIA
(C) Revista Agrícola.
- CUBA
(C) Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros.
- CHILE
(C) Anales de la Universidad.
» Anales del Instituto de Ingenieros.
» Boletín Comercial.
» Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura.
» Boletín de la Sociedad Agrícola del Sur.
» Boletín de la Sociedad Agrícola del Norte.
» Boletín de Informaciones de la Dirección General de los Servicios Agrícolas.
» Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.
» Boletín de la Asociación de Productores de Salitre.
- » Boletín de la Sociedad Nacional de Minería.
» Boletín Oficial de la Superintendencia de Aduanas.
» Boletín de la Oficina del Trabajo.
» Boletín mensual de los Ferrocarriles del Estado.
» Boletín de Higiene y Demografía.
» Boletín Estadístico.
» Caliche.
» Caminos y Turismo.
» Chile Avícola.
» Ingeniería Química.
» La Propiedad Industrial.
» Revista Comercial.
» Revista Chilena de Higiene .
» Revista de Marina.
» Revista de la Liga Marítima de Chile.
» Revista de la Habitación.
» Revista Universitaria.
» Revista Jackson.
» The South Pacific Mail.
- ECUADOR
(C) El Comercio Internacional.
- ESPAÑA
(C) El Mercurio.
» Ibérica.
» La Industria Española.
» Unión Ibero-Americana.
- ESTADOS UNIDOS DE N. A.
(C) Boletín de la Unión Panamericana.
» Bulletin of The New York Public Library.
» Concrete.
» El Arte Tipográfico.
» El Comercio.
» El Exportador Americano.
» Export.
» Exporters and Importers Journal.

- » Guía de Importadores.
- » Ingeniería Internacional.
- » Inter-América.
- (S) La Hacienda.
- (C) Providence Magazine.
- » Revista Internacional de Dun.
- (S) Scientific American.
- (C) The Corset and Under wear Review.
- » The Lace & Ebroidery Rev.
- » The Nacion Ana Novelty Rev.
- » The Official Gazette of the U. S. Patent Office.
- » The Timberman.
- » The Westinghouse Monthly Review.

FRANCIA

- (S) Annales de la Brasserie et de la Distillerie.
- » Annales des Falsifications.
- » Bulletin de la Société d'Encouragement.
- » Journal des Economistes.
- » Journal des Usines a Gaz.
- » Journal du Four Electrique.
- » La Fonderie Moderne.
- » La Houille Blanche.
- » La Meunerie Francaise.
- » La Nature.
- » La Technique Moderne.
- » La Vie Technique et Industrielle.
- » L'Eau.
- » L'Economiste francais.
- (C) L'Agronomie Coloniale.
- (S) Le Géine Civil.
- » Les Matieres Colorantes.
- » Les Matieres Grasses.
- » L'Industrie Chimique.
- » L'Industrie Electrique.
- » L'Industrie Textile.
- » Moniteur Scientifique.
- (C) Proces Verbal de la Seance de la Société des Ingénieurs Civils.
- (S) Revue de Chimie Industrielle.
- » Revue de l'Electrochimie et de l'Electrometallurgie.

- » Revue de Metallurgie.
- (C) Revue de Géographie Commerciale.
- » Revue des Industries du Livre.
- (S) Revue des Produits Chimiques.
- » Revue Industrielle.
- » Revue Générale des Sciences.
- » Revue Scientifique.
- » Scientia.
- (C) Société des Ingénieurs Civils de France (Memoires et Compte rendu des Travaux).
- (S) Technos.

HOLANDA

- (C) Verslagen en Mededeelingen van de Directie van den Landbouw.

INGLATERRA

- (C) British & Latin American Trade Gazette.
- » British Trade Journal.
- » Chilean Review.
- » Electrical Review.
- » Mechanical Engineering.
- » Monthly Market Report.
- » The Illustrated Official Journal Patents.
- » The Roadmaker.
- » The Trade Marks Journal.

ISLAS FILIPINAS

- (C) Boletín Oficial de la Cámara de Comercio Española en Manila.

ITALIA

- (C) Boletín de Estadística Agrícola y Comercial.
- » Boletín de Instituciones Económicas y Sociales.
- » Boletín Internacional de Agronomía.
- » Bollettino dei marchi di fabbrica e di commercio.

- » Boletino di legge'azione e statistica doganale e commerciale.
- (S) Giornale di Chimica Industriale ed applicata.

MEXICO

- (C) Boletín de Industrias.
- » Boletín Mensual del Departamento

SAN SALVADOR

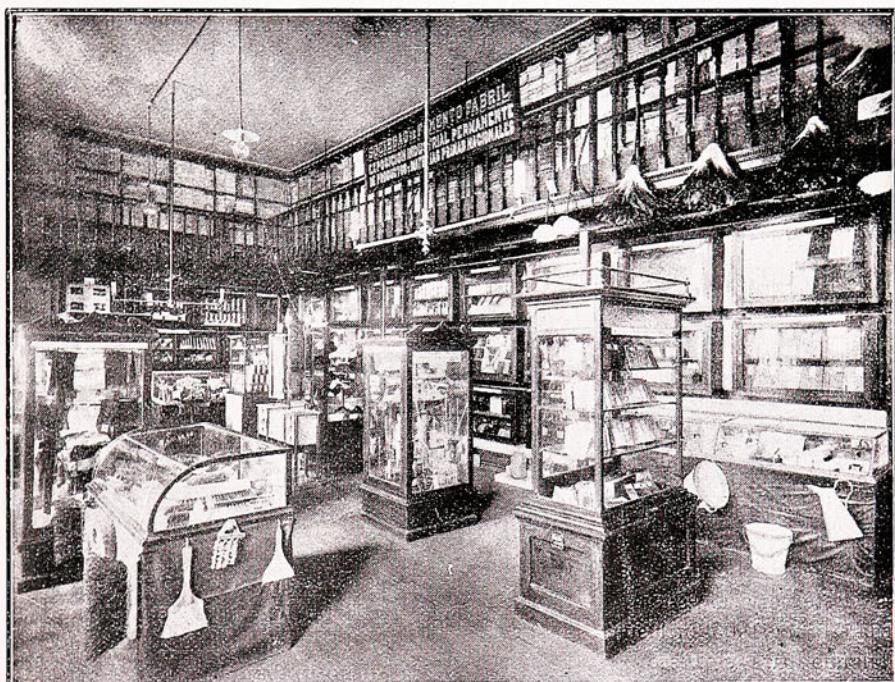
- (C) Revista de Agricultura Tropica'.

SUECIA

- (C) Exportación de Suecia.

SUIZA

- (C) La Proprieté Industrielle.
- » L.Exportateur Suisse.



Otra parte de la Exposición Permanente

- del Trabajo.
- » Boletín Minero.
- » Revista de la Sociedad Científica "Antonio Alzate".

PERU

- (C) Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima.
- » Informaciones y Memorias de la Sociedad de Ingenieros.

- » Les Marques Internationales.

URUGUAY

- (C) Boletín del Ministerio de Relaciones
- » Revista de la Asociación Politécnica.
- » Revista de la Unión Industrial Uruguaya.
- » Revista del Ministerio de Industria.
- » Trabajo.

VENEZUELA

(C) Boletín del Ministerio de Fomento.

CATALOGOS

También se reciben constantemente Catálogos de Máquinas de las más importantes fábricas europeas y americanas, todos los cuales son de sumo interés para nuestros industriales.

De su contenido se da cuenta en la Sección Bibliográfica del Boletín mensual.

V. INMIGRACION

En 1884 fué autorizada la Sociedad para encargar inmigrantes industriales, usando las franquicias otorgadas a los colonos. Para estimular la inmigración, la Sociedad propuso en 1885 la rebaja de los pasajes y la creación de una Agencia encargada de la recepción y distribución de los inmigrantes. En 1890 abrió un registro para facilitar, ya a los industriales el encargo de obreros para sus faenas y talleres, ya a los mismos inmigrantes establecidos en el país la venida de sus familias, parientes y relaciones. Este servicio estuvo a cargo de la Sociedad hasta 1903 inclusive sin gravamen alguno para el Fisco.

Es indudable que la inmigración solicitada desde nuestro país es mucho más seleccionada que la que puedan reclutar directamente en Europa la Agencia de Chile o los contratistas de inmigración: aquella la forman individuos que vienen tras una colocación segura en una fábrica o taller, o al lado de su familia; entre tanto, la otra la componen individuos que llegan a un país desconocido, en el cual no cuentan con vinculaciones de ningún género.

Por este motivo la Sociedad se ha esforzado por que se ofrezcan mayores franquicias a los inmigrantes solicitados desde

Chile que a los reclutados directamente en Europa.

En diversas ocasiones se ha preocupado de la conveniencia de crear subagencias de propaganda, en centros de emigración como Hamburgo, Génova, Marsella y Barcelona, así como de obtener que algunas de las compañías de navegación que hacen el tráfico entre el Mediterráneo y Buenos Aires, extiendan un servicio mensual hasta Valparaíso, mediante una subvención de los diferentes países en cuyos puertos toque esta línea.

VI. ESTADISTICA INDUSTRIAL

La 1.a Memoria presentada por el Consejo Directivo de la Sociedad a la Junta General de 24 de Octubre de 1884, decía:

"La formación de una estadística industrial que diera a conocer a la Sociedad el número de fábricas existentes en el país con el nombre de sus dueños, materias primas usadas, productos elaborados, gastos, producciones y número de obreros ocupados, era, como se comprendrá por su solo enunciado, la primera y más urgente tarea del Consejo Directivo, el que, después de considerar detenidamente el punto, acordó nombrar una comisión para que realizará dicho trabajo.

A la fecha se encuentra concluido el empadronamiento general de las industrias, y se ha publicado en el "Boletín" de la Sociedad. Los datos estadísticos especiales se han recogido en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé. La reapertura de los trabajos del Consejo ha impedido a la Comisión de su seno concluir la estadística en el resto del país; pero los datos se siguen obteniendo por medio de los Consejos locales".

Este primer esfuerzo de la Sociedad no dió otro resultado que formar la nómina de los industriales de toda la República, to-

mada del rol de patentes de los diversos departamentos.

Se vió prácticamente que la estadística no podía levantarse mediante la buena voluntad de los vecinos; sino que era indispensable enviar una persona entendida para recoger los datos en el terreno mismo.

Este esfuerzo no fué secundado tampoco por el Gobierno, quien no se apresuró a otorgar las facilidades necesarias para realizar este trabajo.

En 1890 volvió la Sociedad a ocuparse de esta materia, estimando que debían tomarse por base, para la recolección de los datos, las comisiones evaluadoras de patentes profesionales e industriales y acordó encomendar al consejero don Ismael Valdés que presentara a la Cámara de Diputados, de la que era miembro, una indicación para que en la nueva ley de Municipalidades se consignara una disposición sobre las comisiones matriculadoras de patentes industriales, por la que se les obligara a tomar datos estadísticos de cada fábrica que hubieran de visitar para el efecto de fijar la respectiva patente.

Desgraciadamente, no pudo realizar este propósito, porque la forma y condiciones en que despachó el Congreso el proyecto de ley municipal, con motivo de los acontecimientos políticos que produjeron la revolución de 1891, no dieron oportunidad para consultar la idea de la recolección de los datos estadísticos.

Posteriormente se indicó la conveniencia de consultar esta idea en la reforma de la Ley de Patentes de 22 de Diciembre de 1866.

En 1893, por invitación del Ministro de Industria, la Sociedad procedió a preparar un plan para la formación de la estadística industrial, que mereció la aprobación del Gobierno. Se clasificaron las industrias en los grupos siguientes:

I. Alimentación.

II. Alumbrado.

III. Alfarería y vidriería.

IV. Bebidas y esp. rituosos.

V. Carrocería.

VI. Elaboración de maderas.

VII. Manufacturas de metales.

VIII. Materiales de construcción.

IX. Materias textiles y confecciones.

X. Papeles e impresiones.

XI. Pieles, peletería, etc.

XII. Preparaciones químicas y farmacéuticas.

XIII. Industrias diversas.

Respecto de las materias que debía abarcar la estadística, se preparó un boletín con las siguientes indicaciones que se estimaron las más indispensables:

1. Industria.

2. Propietario y fecha de la fundación del establecimiento.

3. Materias primas empleadas, nacionales y extranjeras.

4. Operarios; su sexo, edad y nacionalidad.

5. Salarios diarios y mensuales.

6. Fuerza motriz; su especie y fuerza total empleada.

7. Combustible; su especie y cantidad consumida.

8. Alumbrado; su especie y número de luces.

9. Máquinas de trabajo.

10. Observaciones acerca de las dificultades de la industria y medidas para su progreso.

Para determinar las condiciones en que había de realizarse el trabajo definitivo, practicó la Sociedad un ensayo en la provincia de Curicó, contando con la valiosa cooperación del Intendente señor don Manuel M. Magallanes. El éxito de este ensayo decidió a la Sociedad a confiar la dirección de este trabajo en cada provincia al respectivo Intendente, quien nombraría un comisionado especial para cada departamento, eligiéndolo entre las personas más idóneas y conocedoras de la localidad.

Para dar unidad al trabajo y salvar las deficiencias, se encargó al Secretario de la Sociedad la revisión de los datos y la redacción definitiva de la obra.

En Junio de 1895 empezó la Sociedad a publicar un "Boletín" especial con la estadística de los departamentos cuyos datos estaban completos, alcanzándose a dar a luz la estadística de 1894-1895 de 22 departamentos, quedando comprendidos en este número Santiago, Valparaíso, Curicó, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia.

Desgraciadamente este trabajo no pudo terminarse, porque no se consultaron los fondos necesarios en los Presupuestos.

En 1900 inició un ensayo de estadística, limitada a comprobar los efectos de la ley de reforma del impuesto de internación de 23 de Diciembre de 1897; pero su realización tropezó con dificultades insuperables.

Por este motivo al emitir en aquel año la Sociedad un informe pedido por el Ministerio de Industria acerca de un proyecto de reforma de ese Ministerio, recomendó con insistencia la creación de una Sección de Estadística Industrial.

En 1905 se consultó en el Presupuesto del Ministerio de Industria un ítem de 2,000 pesos para iniciar la Estadística Industrial.

Con este motivo la Sociedad adoptó la siguiente clasificación:

- I. Alcoholes, bebidas y sus preparaciones.
- II. Alfarería, cerámica y vidriería.
- III. Alimentos y sus preparaciones.
- IV. Alumbrado, calor y combustible.
- V. Astilleros y reparaciones de buques.
- VI. Confecciones y vestuarios.
- VII. Maderas y sus manufacturas.
- VIII. Materiales de construcción.
- IX. Materias textiles.
- X. Metales y sus manufacturas.
- XI. Muebles.
- XII. Papelería e impresiones.
- XIII. Pieles y sus manufacturas.

XIV. Productos químicos y farmacéuticos.

XV. Tabacos y sus manufacturas.

XVI. Vehículos y material de transporte.

XVII. Industrias diversas.

El "Boletín Estadístico" contiene las siguientes informaciones:

1. Nombre del establecimiento.
2. Dueño o razón social.
3. Año de fundación.
4. Capital: en propiedades, en maquinarias, en giro; total.
5. Capacidad productora al año; producción media.
6. Superficie aproximada del establecimiento o taller.
7. Calderas a vapor: número, fuerza total y sistema.
8. Motores: número, naturaleza, fuerza total y sistema.
9. Combustibles usados durante el año: clase, procedencia, cantidad y precio.
10. Máquinas en trabajo: de fuerza motriz, de mano y de pedal.
11. Operarios: hombres, mujeres y niños; nacionales y extranjeros.
12. Salarios: de hombres, mujeres y niños; por día, por semana y por meses.
13. Número de trabajadores en el año: horas de trabajo al día y en la noche.
14. Valor de las materias primas consumidas en el año: nacionales y extranjeras.
15. Medios de transporte para las materias primas y productos; costo aproximado de los fletes en el año.
16. Alumbrado: número de luces; sistema.

Se comenzó por la provincia de Santiago y se encomendó la recolección de los datos al personal de empleados de la Exposición Permanente, que los tomaban directamente de los mismos industriales.

Desde el comienzo del trabajo hubo que tropezar con una de las dificultades que

hicieron fracasar los ensayos anteriores: muchos industriales se negaban a suministrar los datos o los daban manifiestamente adulterados: temían unos que las informaciones estadísticas fuesen a servir para elevar las contribuciones pagadas por ellos; temían otros que el público y los demás industriales del mismo gremio pudiesen llegar a conocer las interioridades de sus negocios.

A fin de que no se frustrara este nuevo esfuerzo que había contado con la decidida cooperación del Ministerio de Industria, la Sociedad elaboró un proyecto que imponía al contribuyente la obligación de suministrar los datos estadísticos que indicara el reglamento dictado por el Presidente de la República.

Presentado este proyecto a la Cámara de Diputados en 1905, fué despachado después de una corta tramitación y promulgado como la ley de la República número 2085 de 11 de Febrero de 1908.

La Sociedad preparó y publicó la estadística industrial correspondiente a los años de 1908, 1909 y 1910, y preparó asimismo la de 1911 que publicó la Dirección General de Estadística creada por la ley número 2577 de 6 de Diciembre de 1911.

En virtud de esta ley, la Sección de Estadística Industrial que la Sociedad había organizado, pasó a englobarse en la Dirección General del ramo con todo su personal de empleados.

El trabajo preliminar de la primera estadística es el que mayores sacrificios impone y el que sirve de base fundamental para la formación y corrección de las estadísticas posteriores, puesto que de un año a otro la producción industrial de un país varía en cantidades relativamente limitadas, ya por el número de establecimientos, los cuales no se instalan ni se clausuran diariamente, ya por la extensión del mercado que consume los artículos

manufacturados. Por este motivo las deficiencias contenidas en las primeras estadísticas han venido salvándose en las estadísticas posteriores.

Este esfuerzo de la Sociedad para llegar a tener una estadística industrial del país, ha sido coronado con el éxito.

La Dirección General de Estadística ha seguido publicando anualmente, desde 1911, la estadística de las industrias en un folleto titulado "Manufacturas".

He ahí el resultado de una labor constante proseguida durante treinta años por la "Sociedad de Fomento Fabril".

VII. EXPOSICIONES

Exposición Nacional de 1884.— Con posterioridad a la Exposición Internacional de 1875, nuestro país atravesó primariamente por una crisis que trajo como consecuencia la inconvertibilidad del billete bancario en 1878, y después por la guerra del Pacífico, que concluyó con la ocupación de Tarapacá y de Lima.

Terminada favorablemente la guerra, era, pues, oportuno hacer un balance de las fuerzas productoras del país. En una de las sesiones de Noviembre de 1883, la Sociedad acordó la celebración de una Exposición Nacional en 1884. El Gobierno prestó entusiasta acogida a esta idea y obtuvo del Congreso la suma de \$ 30,000 para realizarla.

La Comisión Organizadora quedó formada por miembros del Municipio, y de las Sociedades de Agricultura, de Minería y de Fomento Fabril.

La Exposición se dividió en las secciones siguientes:

I. Agricultura e industrias anexas con sus instrumentos y maquinarias.

II. Artes manuales y fabriles con sus utensilios.

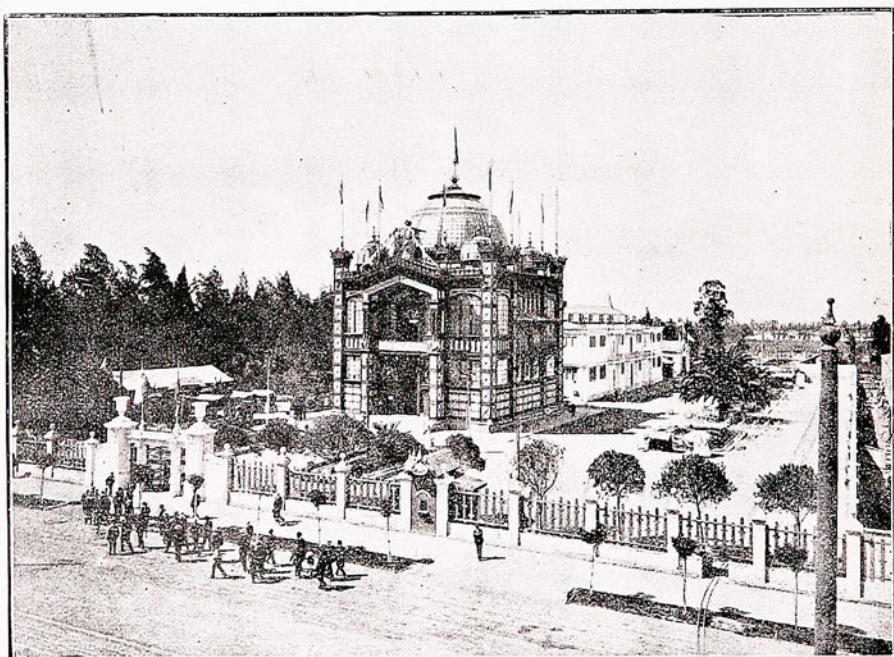
III. Artes liberales: objetos y útiles.

IV. Minería: productos y útiles.

V. Caza y pesca: productos y útiles. La sección segunda quedó a cargo de la "Sociedad de Fomento Fabril" y comprendió quince grupos.

A esta sección concurrieron, entre otros: con *maquinarias*, Balfour Lyon y Cia., A. Puissant y Cia., D. Corbeaux, C. Klein, Stricker y Küpfer, Jorge Berjer, la Maestranza de Caldera, la Dirección de los Fe-

con *fósforos*, la Fábrica de Mitchell y Cia.; con *ácidos minerales*, la Fábrica de Quilpué de Crichton; con *pólvora*, la Fábrica de Jones, en San Bernardo; con *aguas gaseosas y minerales*, Ramdorff, de Concepción; con *aceite de linaza*, Infante de Santiago; con *aceite de coco*, Horman y Cia., de Valparaíso; con *velas de esperma*, la Compañía de Balleneros, de Valpa-



Pabellones de Exposiciones de la Quinta Normal (Pabellón París).

rrocarriles de Estado, la Escuela de Artes y Oficios, etc.; con *azúcar*, la Fábrica de Viña del Mar; con *cervezas*, Anwandter Hnos., de Valdivia; Plagemann, de Valparaíso; Hoffmann y Cia., de Limache; Ebner, de Santiago; Keller, de Concepción; con *frutas en conservas*, Pérez Sánchez; con *chocolates*, Gossia; con *fiacas y sémolas*, Abbá e Hijos; con *tobacos*, la Fábrica a Vapor de Lagos Corrés; con *cigarrillos puros*, Maacke y Cia.; con *galletas y confites*, Ewing y Rawlings;

raíso; con *jabones*, Frietz, de Valparaíso; con *ladrillos a fuego y tubos de greda*, la Compañía de Lota y Coronel; con *coches*, Baïneau y Thiéme; con *carretas*, Brower y Hardie, y Julian Hnos.; con *espejos*, Maldini; con *molduras*, Escudery y Cia.; con *muebles*, Schmidt, de Concepción; Brown, de Santiago, Letelier y Cia., de Santiago; Ambele, de Talca, y Plump y Cia., de Valparaíso; con un muestrario de *papeles de estraza, de envolver y de imprenta*, la Fábrica de Quillota; con *suelas*

y cueros, muchos curtidores; con jarcias, Osthaus, de Valparaíso y Parry y Cia., de San Felipe; con paños las fábricas de Santiago y Tomé; con seda elaborada, Alejandro Silva; con impresiones, la Imprenta "La Patria", Jover, Helfmann, etc.

La Exposición Nacional de 1884 fué una verdadera sorpresa no sólo para el público, sino también para los industriales mismos, quienes no se habían dado cuenta del desarrollo de muchas de nuestras nacientes industrias.

En las Exposiciones de 1869 y 1875 no habían figurado los industriales; en la de 1884 entraron sin timideces, porque tenían conciencia de sus propias fuerzas: la baja del cambio sobre Europa les había estimulado a competir con los productos manufacturados del extranjero.

Exposición Permanente de Máquinas.—En 1885 abrió la "Sociedad de Fomento Fabril", en unión de las de Agricultura y de Minería, una Exposición Permanente de Máquinas en la Quinta Normal. Esta Exposición fué clausurada en 1887 por no haberse podido disponer de los elementos necesarios para conservarla.

Exposición Universal de París de 1889.—La Sociedad prestó su concurso para llevar a cabo la representación de Chile en la Exposición Universal de París de 1889 y atendió a la organización de la Exposición Nacional de 1888 con los productos destinados a ser exhibidos en aquélla. Esta Exposición estaba dividida en cinco secciones: agricultura, industria, minería, estadística, bellas artes e instrucción. Era ésta una exhibición llamada a seleccionar las materias primas y los productos manufacturados que debieran presentarse a la Exposición de París.

Exposición de Molinería de 1890.—En 1888 la Sociedad estudió la idea de rea-

lizar anualmente concursos industriales que sirvieran de enseñanza y de estímulo a los industriales, a semejanza de los que celebra la "Sociedad Nacional de Agricultura". Para este efecto preparó un programa completo y propuso al Supremo Gobierno obtuviera del Congreso los fondos necesarios para repartir premios en dinero.

Posteriormente el proyecto fué modificado sustancialmente para reducirlo a una o dos industrias importantes.

Se eligió con este objeto la Molinería, que era una industria muy considerable y que estaba llamada a obtener importantes beneficios de un concurso internacional, a consecuencia de no haber seguido los progresos realizados en otros países.

La decadencia de la industria molinera estaba manifiesta con la enorme disminución de las exportaciones de harinas.

La Exposición de Molinería se abrió el 30 de Octubre de 1890, y a ella concurrieron como exponentes:

Instalaciones de Molinos	6
Aparatos sueltos	33
Panadería completa	1
Instalaciones de luz eléctrica	2
Fuerza motriz	1
Ferrocarriles portátiles	2

La exposición pagaba los fletes de venida y regreso por mar y por tierra y suministraba la fuerza motriz para mover las instalaciones y el trigo para las pruebas, y ofrecía un premio de 20.000 francos al dueño de los mejores aparatos de molienda.

Se disputaron el premio las instalaciones de Maerky Haller y Cia., de Auran (Suiza); G. Daverio, de Zurich (Suiza); A. Millot, de Zurich (Suiza); e I. Bordier de Senlis (Francia).

El Jurado sometió a los concursantes a tres pruebas distintas para estudiar la cantidad, calidad y precio de los productos,

y en vista de ellas, acordó conceder un premio de 16,000 francos al Molino Maerky Haller y Cia., y uno de 6,000 francos al Molino G. Daverio.

La influencia de la Exposición se hizo sentir muy pronto: se inició un periodo de transformación de los antiguos molinos de piedra en los modernos de cilindro que actualmente existen en diferentes ciudades de la República y que fueron instalados por las casas de A. Goubet, D. Corbeaux y Cía., Gunther y Cía. y Breyman y Hübener.

Aprovechando la presencia en Santiago de los molineros que habían venido a la Exposición, la Sociedad los invitó a reunirse en un Congreso de Molineros que se reunió desde el 25 al 28 de Noviembre de 1890, con el objeto de estudiar algunas cuestiones referentes a la Molinería.

Exposición de Productos Industriales de 1894.—A fin de aprovechar la ocasión que presentaba la Exposición de Minería y Metallurgia de 1894, la Sociedad organizó una Exposición de Productores Industriales, destinada a dar a conocer las industrias que hubieran alcanzado mayor desarrollo y especialmente las implantadas con posterioridad a la Exposición de 1888.

La exhibición, que en un principio se creyó modesta por la premura del tiempo, adquirió, sin embargo, proporciones considerables, haciéndose estrecho el local para contener los productos de los exponentes.

La exhibición comprendió 254 exponentes, distribuidos en las siguientes secciones:

- I. Artículos alimenticios, bebidas y tabacos.
- II. Confecciones, tejidos e hilados.
- III. Impresiones y reproducciones.
- IV. Maderas y sus manufacturas; mobiliario.
- V. Manufacturas de metales.
- VI. Maquinaria, aparatos y herramientas.

VII. Materiales de construcción y artefactos de vidrio y arcilla.

VIII. Papel, cartón y sus manufacturas.

IX. Pieles y sus manufacturas.

X. Preparaciones, sustancias químicas y materias grasas.

XI. Trabajos de ornamentación y decoración.

XII. Industrias diversas.

XIII. Enseñanza profesional.

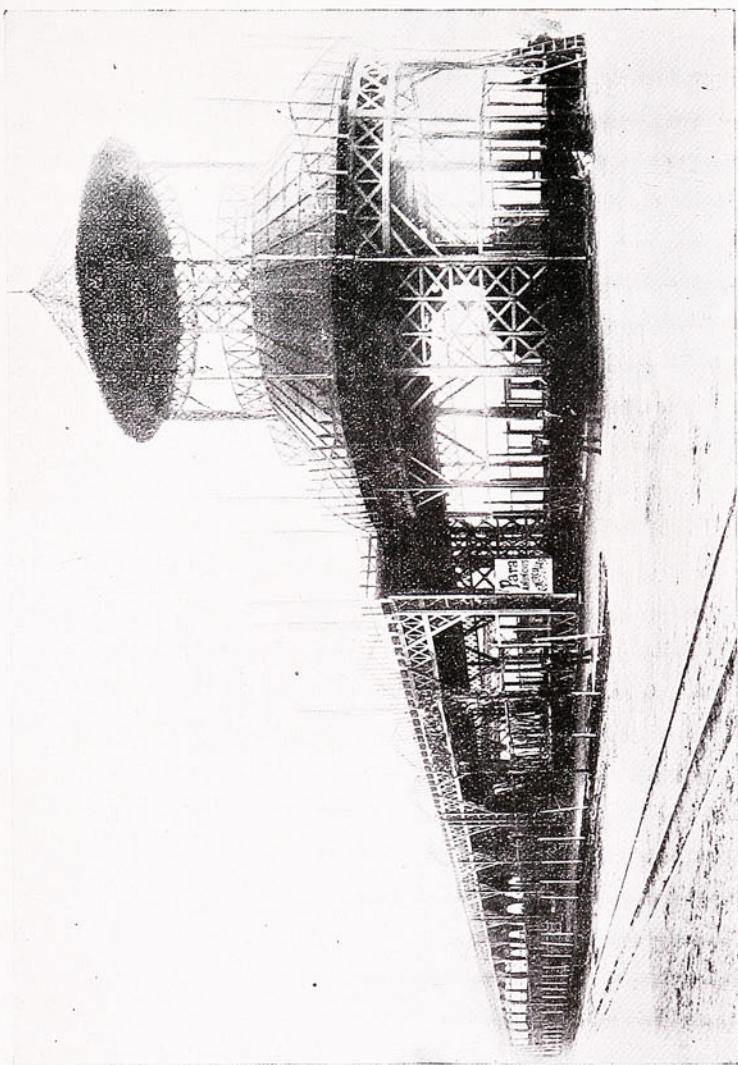
XIV. Bibliografía.

El "Catálogo" de la exhibición publicado por la Sociedad, bajo la forma modesta de una mera enumeración de los exponentes, es el primer trabajo de conjunto que nos presenta un cuadro de los elementos de la producción industrial del país: clasificados en 14 secciones, que se subdividen, a su vez, en 83 grupos, vienen los nombres de los industriales que concurrieron, con indicación de la fecha de su instalación, de su domicilio y de los artículos que exponen.

De las fábricas y talleres que concurrieron habían sido fundados:

Antes de 1875	18
De 1876 a 1888	27
En 1889.	15
» 1890	12
» 1891	12
» 1892	14
» 1893	32
» 1894.	34

Exposiciones Extranjeras.—Exposición de Búffalo.—La Sociedad prestó su contingente eficaz de elementos, estudios y trabajos para organizar la concurrencia oficial de Chile a la Exposición de Liverpool en 1886, a la de Bruselas en 1896, a la de Guatemala en 1897, a la Panamericana de Búffalo en 1901, a la de Quito en 1909, a las del Centenario en 1910 y a la de Bolivia en 1925.



Otro Pabellón para Exposiciones en la Quinta Normal

En estas exhibiciones los productos chilenos obtuvieron recompensas numerosas.

En la exhibición de Búffalo, Chile ocupó el tercer lugar en la lista de los premios, correspondiendo los dos lugares anteriores a los Estados Unidos y México.

“*The Buffalo Courier*” decía sobre la exhibición chilena:

“Está fuera de duda que Chile y su Pabellón son los que más llaman la atención entre todas las exhibiciones, exceptuando la de los Estados Unidos.

“Sin embargo, aquella República era la más apartada del asiento de la Exposición, y el trabajo sólo de traer a Búffalo su exhibición, constituía una de las mayores dificultades.

“A pesar de todo ha llegado aquí, y la perfección de ese notable muestrario ha sorprendido grande y agradablemente a la gran mayoría de los visitantes”.

Exposición de Quito en 1909.—En la Exposición de Quito, Chile ocupó el primer lugar por la variedad y calidad de sus productos y por el número de sus recompensas.

Conviene observar que los esfuerzos efectuados para la concurrencia de nuestro país a aquellas Exposiciones no han sido aprovechados posteriormente en estimular nuevas corrientes comerciales que favorezcan el intercambio de nuestros productos: a la propaganda realizada en las Exposiciones debe seguir, como complemento indispensable, la adopción de las medidas que están al alcance del Estado para desarrollar los elementos de producción y extender dentro y fuera del país los mercados para sus productos.

Exposición del Centenario en 1910.—La Exposición Nacional de Industrias del Centenario en 1910 absorbió por completo las actividades de la “Sociedad de Fomento Fabril” en ese año.

La Comisión Organizadora, presidida

por don Ramón Barros Luco, trabajó con el mayor celo durante varios meses, e inauguró la Exposición el 17 de Noviembre de 1910.

A pesar de las desfavorables condiciones en que esta Exposición se preparó, debido a lo angustioso del tiempo y a la escasez de recursos, pues el Gobierno ayudó solamente con \$ 200,000 para los gastos, concurrieron a ella al rededor de 400 exponentes.

Exposición Internacional de Agricultura de Buenos Aires en 1910.—Concurrió también nuestro país a la Exposición Internacional de Agricultura organizada en Buenos Aires en 1910, y para la cual el Congreso votó la suma de \$ 500,000. Una comisión formada por miembros de la Sociedad de Fomento Fabril preparó la concurrencia de Chile a dicha Exposición.

Exposición de Industrias Nacionales de 1916.—La guerra europea produjo en Chile, a fines de 1914 y 1915, una crisis extraordinaria de producción. Pero en el segundo semestre de 1915 comenzó a desarrollarse nuevamente la actividad industrial, a consecuencia de la escasez de fletes desde Europa.

Para dar a conocer la capacidad productora del país, la “Sociedad de Fomento Fabril” se empeñó en preparar una Exposición de Industrias Nacionales.

Con este motivo designó una comisión organizadora compuesta de los consejeros don Carlos Zañartu, don Pedro Luis González, don Jorge Hörmann, don Oscar Smits y don Manuel Núñez.

Esta Comisión Organizadora preparó y realizó la Exposición de Industrias Nacionales que abrió sus puertas el 17 de Septiembre de 1916 en los Pabellones de la Quinta Normal de Agricultura.

Esta Exposición permaneció abierta desde el 17 de Septiembre hasta el 29 de Noviembre, o sea, casi dos meses y medio.

El presupuesto de entradas y gastos que sirvió de base fué calculado en 70,000 pesos; pero los gastos efectivos ascendieron a \$ 162,621.

Exposición Industrial de 1922.—En 1921, un grupo numeroso de industriales hizo activas gestiones para preparar la celebración de una nueva Exposición de Industrias Nacionales en Septiembre de 1922.

Pero la "Sociedad de Fomento Fabril", a pesar de que hizo las diligencias de caso ante el Supremo Gobierno, no encontró las facilidades necesarias para reunir los recursos que exigen los trabajos preparatorios de una Exposición, debido a las dificultades financieras del Estado.

Con este motivo, los iniciadores del movimiento en favor de la celebración de la Exposición Industrial, solicitaron y obtuvieron de uno de los consejeros de la "Sociedad de Fomento Fabril" la cooperación eficaz y efectiva para organizar una empresa de esta naturaleza.

Creyendo la "Sociedad de Fomento Fabril" que el organizador podía realizar la obra proyectada, le prestó, desde el primer momento, su apoyo moral, y después de una tarea abrumadora que demoró varios meses de trabajo activo y constante, abrió sus puertas la Exposición.

La Memoria de la Sociedad, correspondiente al año 1922, se expresa, a este respecto, en la siguiente forma:

"Exposición Industrial de 1922"

Un grupo de industriales concibió la idea de organizar en 1922 una Exposición de Productos Nacionales, semejante a la celebrada en 1916.

Para la realización de este proyecto, sus ideadores solicitaron el concurso del Consejero de esta Sociedad, señor Pedro Luis González.

El Consejo Directivo de la Sociedad, por su parte, auspició estas iniciativas y puso a disposición del organizador los Pabellones de que dispone para ello en la Quinta Normal de Agricultura. Además, pidió y obtuvo del Supremo Gobierno una rebaja en los fletes de los ferrocarriles para los muestrarios que vinieran consignados a la Exposición.

Un Comité Directivo de Exponentes cooperó con acierto a la elección de Jurados. Confeccionada la lista de éstos, por grupos de industrias, dicho Comité pidió al Consejo Directivo de la Sociedad que se encargara de las designaciones definitivas y extendiera los premios, petición que fué aceptada por el Consejo.

La Exposición se inauguró el 17 de Septiembre y se clausuró el 20 de Noviembre.

Concurrieron más de 300 exponentes, y entre las industrias que se exhibieron llamaron especialmente la atención, por los progresos alcanzados en los últimos años, las metalúrgicas, las de elaboración de equipo ferroviario y las de productos químicos y farmacéuticos.

Las diversas comisiones de Jurados desempeñaron su cometido con patriótico empeño e inspirados todos en la más estricta justicia.

El amplio recinto de la Exposición, que comprende una superficie de cerca de ochenta mil metros cuadrados, con su serie de pabellones, esplanada y jardines, presentaba un aspecto de suma atracción.

El público ha podido ver en esta Exposición lo que industrialmente se hace y puede hacerse en Chile, ella ha servido de una efectiva fuente de informaciones que a todos interesa conocer; y, en fin, ha demostrado que las actividades manufactureras reservan ancho campo para los que quieren dedicarse a tales giros.

Para esta Exposición el organizador hi-

zo un presupuesto de gasto de \$ 160,000; pero éstos alcanzaron a \$ 260,000.

En manos del Fisco esta Exposición habría impuesto seguramente un desembolso de \$ 500,000.

Exposición Internacional de Bolivia en 1925.— Nuestro Gobierno fué invitado oportunamente por el de Bolivia a participar en la Exposición Internacional, que en conmemoración del Centenario de aquel país, se celebró en La Paz, en Agosto de 1925.

Razones de cortesía internacional y de manifiesta conveniencia para el incremento de las relaciones comerciales con aquel país, movieron a nuestro Gobierno a aceptar la invitación y a preparar la concurrencia de Chile a ese torneo en la seguridad de que el sacrificio económico que ello significaba habría de redundar en palpables beneficios para la producción nacional.

A fin de organizar debidamente la concurrencia de los industriales chilenos a aquella Exposición, el Supremo Gobierno designó a comienzos del año 1925 una comisión especial, de la cual formó parte el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor D. Eliodoro Yáñez, quien, desde el primer momento, ofreció toda la cooperación de dicha institución para efectuar una tesonera propaganda entre los industriales con el propósito de decidirlos a participar en ese torneo.

Solicitada oficialmente esta cooperación por el Ministerio de Industria, el Consejo de la Sociedad que estaba penetrado de la conveniencia de aprovechar la oportunidad que se presentaba a los industriales chilenos de hacer una demostración de sus manufacturas que encontrarían favorable mercado en Bolivia, se dirigió a sus consejos locales de industriales en provincias y a los propios productores, dándoles a conocer las facilidades que ofrecía el Gobierno de

Bolivia para el transporte e instalación de los muestrarios en la Exposición, y recomendándoles que prestaran su adhesión al Comité Organizador de la Sección Chilena.

En efecto, el Consejo envió cerca de mil circulares a los industriales, y atendió numerosas consultas sobre fletes, derechos de internación de productos en Bolivia, condiciones de ese mercado y expectativas que ofrece para la colocación de las manufacturas y productos chilenos, etc.

Esta activa propaganda realizada por la Sociedad, dió como resultado la obtención de un buen número de concurrentes.

Además, la Sociedad facilitó al Comisariado de la Sección Chilena, los Pabellones que posee en la Quinta Normal de Agricultura para la recepción de los muestrarios y su debido acondicionamiento para remitirlos a Bolivia.

Próxima ya a inaugurarse la Exposición, la Sociedad designó al Consejero señor D. Camilo Carrasco Bascuñán como su delegado ante ese torneo, y el Ministerio de Agricultura e Industria, por su parte, le confirió el carácter de delegado de Chile a la Exposición de La Paz.

El señor Carrasco Bascuñán tuvo una actuación preponderante en los trabajos de presentación y funcionamiento de la Sección Chilena, velando en todo momento por el resguardo de los intereses de los industriales concurrentes. Su valioso concurso fué debidamente apreciado por el Supremo Gobierno en una comunicación dirigida a la Sociedad por el Ministerio de Agricultura e Industria, en que se deja constancia de la interesante labor desarrollada por el delegado de Chile.

Los resultados de esta Exposición para los concurrentes chilenos, han sido por demás halagadores, como lo deja de manifestar el comisario de la Sección Chilena en un informe pasado a la Sociedad.

Nuestros productos y manufacturas, por su calidad y espléndida presentación, se

destacaron en ese concurso y merecieron numerosos premios, citándose muchos que obtuvieron las más altas distinciones.

La parte comercial, no ha sido menos favorable: se hicieron importantes transacciones a base de los artículos exhibidos, y, según informaciones que obran en poder de la Sociedad, ha aumentado considerablemente la demanda de productos chilenos para el mercado boliviano.

El Consejo Directivo de la Sociedad, en vista de este resultado, y considerando de positivas ventajas para Chile el desarrollo de nuestro comercio de exportación a Bolivia, se ha dirigido al Gobierno, recomendándole la necesidad de arbitrar una combinación de transporte ferroviario y marítimo que simplifique el envío directo de mercaderías a aque'l país. Estas facilidades deberían completarse con una reducción de los fletes de tierra y mar, porque las actuales tarifas hacen encarecer extremadamente nuestros productos.

Es sabido que la principal dificultad con que se ha tropezado para intensificar el intercambio comercial con los países vecinos, es la falta de medios directos de transportes. Actualmente los industriales que desean enviar productos a Bolivia tienen que recurrir a diversos agentes o intermediarios para los trámites de embarques y desembarques en estaciones y puertos, lo cual recarga en forma apreciable los costos.

Resultaría, pues, en extremo provechoso para nuestros industriales si se lograra reducir las tarifas y simplificar los trámites de envío y coordinar el flete ferroviario y marítimo en forma de que las mercaderías, por un solo conducto, fuesen retiradas de la fábrica y se las hiciera llegar al mercado boliviano, desapareciendo así las dificultades que entraban el desarrollo de nuestro comercio con ese país.

VIII. MUSEO INDUSTRIAL Y EXPOSICIÓN PERMANENTE

Museo Industrial. — En 1884 la Sociedad acordó gestionar la creación de un Museo Industrial. En 1888 fijó las bases de su organización y estableció las siguientes secciones:

Sección I. Materias primas: colección de maderas, piedras de construcción, cales, yesos y artículos análogos.

Sección II. Minerales: de hierro, muestras de carbón y productos del mismo género.

Sección III. Materias textiles: nacionales y extranjeras aplicables en el país y muestras del proceso completo de elaboración.

Sección IV. Productos elaborados.

Sección V. Maquinaria: modelos, dibujos, planos, explicaciones y descripciones de máquinas y de procedimientos.

Sección VI. Privilegios exclusivos: depósito de los pliegos, durante la concesión y publicidad de estos antecedentes del privilegio, pasando a la sección anterior.

En 1893 fué nombrado director del Museo Industrial D. Alfonso F. Nogués, que hizo varios viajes de estudio y recogió una interesante colección de maderas, de materiales de arcilla para construcciones y de combustibles de la región carbonífera del país. Practicó el análisis completo de estos carbones y publicó sus resultados en un trabajo muy completo que se dió a luz en el "Boletín" de la Sociedad y en un folleto. Este estudio tiene el mérito de haber servido de base a los trabajos realizados posteriormente sobre la industria carbonífera.

El señor Nogués fué el organizador del Museo Industrial; desgraciadamente, la muerte le sorprendió en 1895 en su pue-

to de trabajo, dejando interrumpidos sus estudios.

En 1900 fué nombrado Director del Museo don Baldomero Wolnitsky, que hizo varios estudios sobre los peces de Chile y preparó una interesante colección de ellos para la Exposición de Búffalo acompañada de sus respectivas fotografías.

Exposición Permanente.—En 1903 se reorganizó el Museo Industrial, que funcionaba en uno de los salones del edificio de la Sociedad, y adquirió un desarrollo que anteriormente no había alcanzado, convirtiéndose en una Exposición Permanente.

En 1904 se publicó el "Catálogo de la Exposición Permanente" en una edición de 5,000 ejemplares. Esta publicación va precedida de una reseña de las industrias chilenas y contiene varias monografías de fábricas y una nómina de industriales del país.

Para los efectos de instalar la Exposición Permanente y sus servicios anexos, la Sociedad obtuvo del Gobierno la cesión del Pabellón de fierro armado en la Quinta Normal y que había servido para la exhibición de Chile en la Exposición de París de 1889. A continuación y por el lado sur de este Pabellón, denominado de París, la Sociedad construyó con fondos propios un Nuevo Pabellón, adquirió por compra el Pabellón de Suecia y reconstruyó, desde sus cimientos, el antiguo Picadero, que estaba ruinoso.

Un desvío de los Ferrocarriles del Estado llega hasta el local mismo de esos Pabellones.

Con todas estas instalaciones y con las que en la vecindad tiene la "Sociedad Nacional de Agricultura" para sus concursos anuales, hay elementos considerables para organizar las futuras exposiciones nacionales e internacionales.

A fin de que la Exposición Permanente y sus servicios anexos estén a mayor al-

cance del público que necesita de ella, la Sociedad se ha preocupado, en diversas ocasiones y con verdadero empeño, de la idea de trasladar las instalaciones que actualmente tiene en la Quinta Normal a un local más central y con mayores facilidades de acceso, como el Parque Forestal; pero este propósito impondría fuertes desembolsos que por ahora la Sociedad no podría realizar.

Convencido el Consejo de la utilidad de una fuente de informaciones de esta naturaleza, aun cuando sea en pequeña escala, ha habilitado para dicho objeto, desde 1916, uno de los salones del edificio social, el cual es atendido por el personal de secretaría.

En esta sala se ha conseguido reunir ya, en pequeñas vitrinas, más de ochenta muestrarios de las principales manufacturas, como también de numerosos productos naturales aplicados a la industria.

Hay el propósito de llegar a tener en ese local ejemplares de los principales productos que se manufacturan en el país, a fin de que su exhibición sirva en todo momento como prueba de nuestro progreso industrial.

Entre los muestrarios recibidos hasta el presente podemos anotar los siguientes:

Compañía Nacional de Tejidos "El Salto", de Santiago. Paños y Casimires.

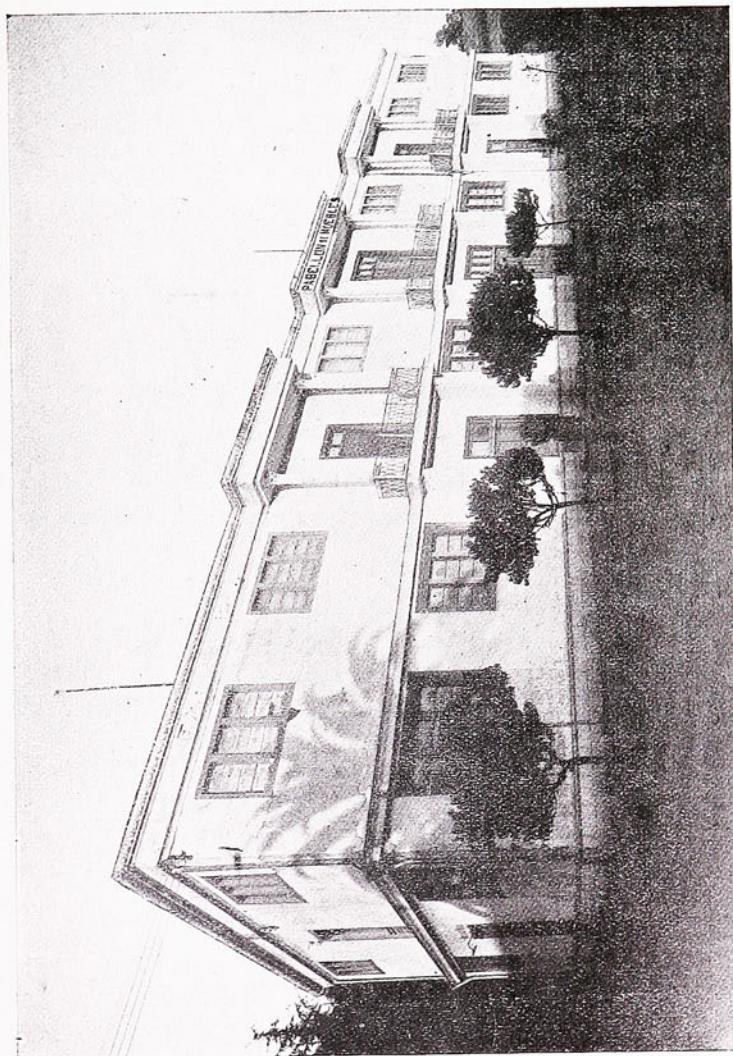
Fábrica Nacional de Paños de Bellavista, Tomé. Paños y Casimires de diversas clases.

Fábrica de Tejidos "Victoria", Puente Alto. Medias, Calcetines, Camisetas, Calzoncillos.

Establecimientos Americanos "Gratry", Viña del Mar. Coties y camisetas.

Fábrica Chilena de Sederías Viña del Mar. Tejidos de Seda: Otomán Blanco y Negro, Raso Negro, Satín Negro y Blanco, Mesalina, Espumilla, Sarga, etc., etc.

Benacchio Canziani y Cía., Santiago. Pasamanería.



Pabellón de Muebles para Exposiciones en la Quinta Normal.

Amadeo Verardi, Santiago. Estuches para Joyas.

Fábrica Nacional de Envases y Enlozados, Valparaíso. Artículos enlozados y de aluminio.

Fábrica de Galvanización, S. A., Viña del Mar. Planchas de Zinc.

Fábrica de Sagner, Santiago. Herramientas.

Ernesto Lederman Yost, Estación Yumbel. Mangos de madera para Herramientas.

Sociedad Marmolife: a de Chile, Los Andes. Mármoles de diversos colores.

Fábrica Nacional de Clavos, Santiago. Colección completa de clavos y puntas de alambres.

Ramón Utjes, Santiago. Cochecitos y bicicletas para niños.

César Penelli, Santiago. Ornamentos de Metal.

Domingo Figueras, Santiago. Envases de toda clase e impresiones artísticas litográficas en hojalata, tapas corona, etc.

Desmartis & Gentillon, Valparaíso. Pinturas y Pastas, Tapas Corona.

Roberto Badilla Padilla, Púa. Lana merino del Criadero "Cochento".

Sociedad Industrial de Lino, Puerto Montt. Lino en rama, espaldillado, estopa, semilla, etc.

E. Mügler & Cía. Ltda., Santiago. Algodón Hidrófilo.

Manufacturas Girardi S. A., Santiago. Pañetes.

S. Parry, San Felipe. Jarcias y Cordeles.

Fernando Reich, Santiago. Jarcias y Cordeles.

Sociedad Industrial de Los Andes. Jarcias y Cordeles.

Salvador Martínez C., Los Andes. Fibra de Cáñamo y Semilla.

Martín Reich, Santiago. Artículos de Gimnasia, Jáquimas, Coyundas, etc.

Osvaldo Stuven, Fábrica "La America-

na", Santiago. Escobillas, Escobillones, Escobas y Plumeros.

Guillermo Lyon, Santiago. Escobillones y Escobillas.

Allan & Cía. R., Santiago. Brochas.

Télez & Vargas, Santiago. Tacos esmaltados.

Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, Santiago. Botellas para agua, botellas para vino, vasos, copas, cantimploras y diversos otros artefactos.

Arealis & Lagos, Curacautín. Pasta de Pino Araucaria para fabricar papel.

Scherr & Concha, Fábrica de Papel, Talca. Papeles y Cartulinas de color.

Vivent Ropert y Cía., Santiago. Suelas y cueros.

Emilio Juan Russú, Santiago. Correas para máquinas: corrientes y sistema "Cadena".

Fábricas y Maestranzas del Ejército, Santiago. Artículos varios, de metal y de cuero.

A. Posselius, Santiago. Aparatos científicos de vidrio.

Carlos Heitmann, Santiago. Molduras.

Juan Cubillos, Valparaíso. Cajas de ruta de madera.

Bernal Hermanos, Santiago. Botones y Hebillas de Hueso.

Enrique Durret, Santiago. Botones de nácar, de hueso y de coroso.

Jorge Bernau, Santiago. Cápsulas para botellas.

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, Puente Alto. Papeles y Cartulinas.

"Sociedad de Fomento Fabril", Santiago. Colección de Materias Primas Nacionales, Naturales y Manufacturadas: 52 muestras.

Compañía Chilena de Fósforos, Talca. Fósforos de varias clases.

Fábrica Nacional de Pólvora, Nos. Pólvora para Minas, Caza, Fogeo y componentes de la pólvora.

- Arístides Godefroy, Santiago. Estuches para Joyas.
- Santiago Webb & Cia., Santiago. Cañería de Plomo.
- Goldrick & Cia., Valparaíso. Cañería de Plomo.
- Julio Barrios, Santiago. Pilas Eléctricas.
- Compañía Maderera "Malvoa", Santiago. Maderas para construcciones y ebanistería.
- Carlos Jeffs, Santiago. Muebles de Mimbre.
- Fábrica Suiza de Parquets, Santiago. Marquetería.
- Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", La Calera. Cemento Elaborado y sus componentes.
- Asociación de Productores de Salitre, Valparaíso. Caliche, Salitre Elaborado y Yodo en varias formas.
- Espada Hermanos. Solfataras de "El Tacora", Tacna. Azufre natural y azufre elaborado.
- Salinas de Punta de Lobos, Valparaíso. Sal en piedra y sal elaborada para varios usos.
- Sociedad de Minas y Fundición de Carrizal. Grafito, Plombajina, Carbonato de Cal.
- Compañía de Consumidores de Gas de Santiago. Carbón de retorta, coke, brea, alquitrán, creosota y otros subproductos.
- Garcés Hermanos, Penco. Loza, kaolin, feldespato y bórax.
- Luis Rudloff e Hijos, Valdivia. Tánino líquido, concentrado y sólido.
- Compañía Carbonífera "Los Ríos de Curanilahue". Briquetas de carbón.
- Ricardo Levy, Traiguén. Loza negra.
- Miguel Vilaboa, Traiguén. Artefactos de Cerámica.
- Juan Bersano, Santiago. Talco.
- Compañía de Kaolin Ltd., Río Claro. Productos varios.
- Giovanni Brignola, La Calera. Colores y tierras de colores.
- Adolfo Castro & Cia., Santiago. Esmaltes.
- Alejo Blanc, Victoria. Miel y cera.
- Adolfo Gallardo B., Loncoche. Tierras de colores.
- Arturo Moreno, Curicó. Tierras de colores.
- Ramiro Pinto Concha, Constitución. Tripoli o Kiersinghur.
- Solá Hermanos, Talcahuano. Pescado en conserva.
- Nicolás Rubio, Rancagua. Frutas y legumbres en conserva.
- Gray & Sinclair Ltd., Quillota. Mermeladas, Salsas, Pickles.
- Enrique Martínez U., Santiago. Artículos de goma y conservas variadas.
- Compañía General de Perfumería, Santiago. Esencias, jabones y varios otros productos.
- E. Brieva, Santiago. Estracto de Quillay "Elzo" y otros productos.
- E. Nass, Santiago. Ácido piroleñoso, ácido acético, brea y carbón de madera.
- Bonifacio Lagos, Curacautín. Principales maderas de Chile.
- León Weiler, Santiago. Pieles curtidas y teñidas en el país.
- Sociedad General de Gas Acetileno, Santiago. Pirolíñito de fierro, aceite de alquitrán, onixina, alquitrán redestilado, abanita, metileno, piroleñoso bruto, piroleñoso rectificado, acetato de cal, cuero curtido al cromo y teñido al pirolíñito.

IX. DERECHOS ADUANEROS

Arancel y Tarifa.—En el antiguo régimen aduanero había que considerar el *arançel*, que era la cuota o cantidad que debían pagar las mercaderías extranjeras en su internación al país, y el *avalúo*, que era el valor atribuido a la mercadería para aplicarle el derecho aduanero: el arancel se fijaba por una ley, y el avalúo por una nómina o tarifa aprobada por decreto supremo.

La correcta aplicación de los derechos

ad valórem dependía de la debida preparación de la Tarifa de Avalúos.

Con anterioridad a la ley número 980 de 23 de Diciembre de 1897, la Tarifa era formada por una comisión de vistas y de comerciantes, bajo la presidencia del superintendente de Aduanas, y como en esta comisión prevalecía la voluntad de los comerciantes extranjeros, quienes fijaban avalúos demasiado bajos a las mercaderías, a fin de pagar menores derechos, la Sociedad propuso al Gobierno, en 1884, se diera participación, en la Comisión Revisora de la Tarifa, a representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura, de Minería y de Fomento Fabril. Esta idea quedó consultada trece años más tarde en el artículo 15 de la ley número 980 de 23 de Diciembre de 1897.

Liberación de Derechos.—En 1884 patrocinó la Sociedad varias solicitudes industriales que pedían liberación de derechos aduaneros para la introducción de sus maquinarias, y a fin de evitar las dilaciones de la tramitación de estas solicitudes en el Congreso, la Sociedad propuso al Gobierno que obtuviera una *ley general de liberación de derechos a las maquinarias y herramientas destinadas a las diferentes industrias*. Esta medida quedó consultada primariamente en la ley de 30 de Agosto de 1889, y más tarde en la ley número 980 de 23 de Diciembre de 1897.

Impuesto de Internación.—En 1887 la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se dirigió a la Sociedad, pidiéndole su dictamen acerca de las reformas que convenía introducir en el impuesto de internación. Con este motivo la Sociedad terminó y ordenó los estudios que había estado preparando detenidamente durante los años de 1884, 1885 y 1886, y presentó su informe en un folleto; este informe consta de tres partes: la primera expone las ideas generales sobre el impuesto de internación en sus relaciones con el

desarrollo de las industrias y con las rentas fiscales; la segunda contiene el proyecto elaborado por la Sociedad sobre el impuesto de internación; y la tercera es un resumen de comparación entre la ley entonces vigente, el proyecto de reforma del Gobierno elaborado por don Moisés Vargas y el contraproyecto de la Sociedad.

La Ordenanza de Aduanas de 1872, modificada por las leyes de 6 de Julio y 13 de Septiembre de 1878, establecía el derecho común de 25 por ciento y los derechos excepcionales de 35, 15 y 4 por ciento.

El proyecto presentado por la Sociedad en 1887 a la Comisión de Hacienda de la Cámara, establecía un *derecho común de 25 por ciento* y derechos excepcionales de 50, 35, 15 y 4 por ciento fuera de los derechos específicos y de las liberaciones: recomienda el derecho de 50 por ciento para "los artículos que comienzan a fabricarse en Chile o cuya fabricación es sencilla y posible por existir en el país las materias primas que las componen", y también para los "que representen internación de manufacturas de lujo"; pero como procedimiento de protección eficaz se pronuncia en favor del derecho específico, que no está sujeto a la calificación de las variedades del artículo y a su avalúo. Y con el objeto de equilibrar la disminución de la renta fiscal recomienda la contribución sobre la fabricación y venta de los alcoholés, cuyo estudio presentó posteriormente a la consideración del Gobierno.

Habiendo presentado el Gobierno al Congreso un nuevo proyecto de impuesto aduanero, que consultaba fuera del *derecho común de 30 por ciento*, los excepcionales de 50, 40, 20, 10 y 1 por ciento, derechos específicos y liberaciones de derechos, la Sociedad entró a su estudio elaborando un segundo informe, que presentó en 1889 a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Esta comisión invitó especialmente a

sus reuniones a la “Sociedad de Fomento Fabril”, la que se apresuró a enviar una delegación de su Consejo Directivo para suministrar todas las informaciones que fuesen necesarias acerca del proyecto en estudio.

Los acontecimientos políticos de 1890 y 1891 absorbieron por completo la atención de los miembros del Congreso, y por este motivo la Comisión de Hacienda no pudo evacuar su informe.

Proyecto del Gobierno de 1896.—En 1894 la Sociedad entró a ocuparse por tercera vez en revisar el proyecto sobre el impuesto de internación, a cuyo pronto despacho atribuía una importancia para el afianzamiento de la conversión del billete fiscal, ya que al amparo de la depreciación del papel moneda se habían creado ciertos intereses industriales que no convenía abandonar a su propia suerte en el cambio de régimen monetario.

Como resultado de su estudio, la Sociedad proponía la supresión del derecho de 20 por ciento, rebajaba el derecho común de 30 a 25 por ciento y mantenía el de 50 por ciento como tasa máxima.

Con estos antecedentes, el Gobierno, por conducto de su Ministro de Hacienda, don Hermógenes Pérez de Arce, presentó en 1896 otro proyecto sobre el impuesto de internación, que fué motivo para nuevos estudios de parte de la Sociedad, los cuales quedaron resumidos en un memorial elevado al Departamento de Hacienda.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados trabajó con verdadero empeño asesorada por el Ministro y evacuó su informe con fecha de 5 de Septiembre de 1896.

La discusión del proyecto en la Cámara fué muy detenida, y al terminarse ésta en sesión de 18 de Agosto de 1897, don Carlos Palacios emitió el siguiente

capítulo:

yo rindo mis aplausos al señor Ministro de Hacienda que presentó este proyecto y a la “Sociedad de Fomento Fabril”, que ha sido el alma de esta reforma”.

La ley número 980 de 23 de Diciembre de 1897, que fué el resultado de tan laboriosa tramitación, fija en 25 por ciento el derecho común, aplica el 60 por ciento a 59 artículos, el 35 por ciento a 117, el 15 por ciento a 54, el 5 por ciento a 66, grava con derechos específicos 28 artículos y libera de derechos 118.

Esta ley inicia una nueva orientación económica y ha producido muchos beneficios: a la sombra de ella han conseguido afianzarse muchas industrias que anteriormente no teníamos.

Proyecto del Gobierno de 1901.—Con fecha de 21 de Octubre de 1901, el Ejecutivo presentó al Congreso un proyecto de reforma de la ley de 1897 sobre derechos aduaneros, elaborado por el Superintendente de Aduanas don Francisco Valdés Vergara, que contenía las siguientes bases: (a) suprimir los derechos excepcionales de 35, 15 y 5 por ciento, dejando subsistente el de 60 por ciento; (b) aumentar la nómina de los productos gravados con derechos específicos; (c) fijar en 30 por ciento el derecho común de 25 por ciento; y (d) mantener solamente entre los excepcionales el de 60 por ciento, reemplazando los derechos de 35 y 15 por ciento por derechos específicos equivalentes y pasando a las liberaciones de derechos las mercaderías gravadas con el 5 por ciento.

La Sociedad entró al examen de este proyecto y condensó sus observaciones en dos memoriales que dirigió a la Superintendencia de Aduanas con fecha 6 de Noviembre y 16 de Diciembre de 1902.

La tendencia libre-cambista, one

bido a la campaña iniciada sistemáticamente por algunos órganos de publicidad, que reproducían sin novedad alguna los ya gastados argumentos en contra de la protección.

Debido a este movimiento de opinión, que no fué francamente combatido, no sólo traspazaron en el Congreso con obstinada insistencia varios proyectos destinados a proteger determinadas industrias por medio de la elevación de los derechos, sino que se dictaron leyes, como la de 16 de Diciembre de 1907, que suspendía por dos años el derecho al ganado y rebajó el de artículos que actualmente elabora el país. Los efectos perjudiciales de esta medida se tradujeron en la clausura de la fábrica de fierro galvanizado de Valparaíso y liquidación de la Fábrica de Tejidos de Punto de Talca.

Comisión de Tarifas.—En 7 de Julio de 1909 la Cámara de Diputados acordó constituir una Comisión especial para estudiar la reforma del arancel aduanero, y en 9 de Julio del mismo año se procedió a designar las personas que debían formarla.

Esta Comisión, presidida por el honorable diputado don Guillermo Subercaseaux, comenzó por preparar un proyecto de arancel aduanero en que se convierten en derechos específicos los actuales derechos *ad valórem* establecidos por ley número 980 de 23 de Diciembre de 1897 y demás leyes complementarias.

Proyecto de la Sociedad de 1912.—Por nota de 3 de Marzo de 1911 el presidente de aquella Comisión especial ha solicitado el dictamen de la “Sociedad de Fomento Fabril” acerca del proyecto elaborado.

La Sociedad procedió a invitar a los industriales para que se impusieran del texto del proyecto elaborado en el seno de la Comisión Especial de la Cámara de Diputa-

Una vez producidos los antecedentes que la “Sociedad” deseaba reunir, se procedió a redactar el respectivo contra-proyecto, que está inspirado en las siguientes bases:

(a) La de elevar el derecho de los artículos que se producen en el país, y también el de aquellos que podrían fácilmente producirse;

(b) La de reducir o mantener la reducción de los derechos de los artículos que no produce el país y que sirven de materias primas para la elaboración de otros;

(c) La de fijar un moderado derecho para los artículos que el país produce y que sirven de materias primas para la elaboración de otros, tales como la linaza para producir aceite, el cuero curtido para elaborar calzado, maletas y sillas de montar, etc.;

(d) La de mantener sin alteración los actuales derechos sobre ciertos artículos de consumo general, tales como los azúcares, el arroz, la harina de trigo, el ganado vacuno y el lanar, el té y el café, a fin de no encarecer la vida de las clases trabajadoras.

Los derechos establecidos en el proyecto de arancel constituyen la *tarifa mínima*, de cuyos beneficios gozarían los países a quienes les diésemos el tratamiento de la nación más favorecida.

La *tarifa máxima* sería la misma tarifa mínima aumentada en un 50 por ciento, y a ella quedarían sujetos todos los países que no hubieren celebrado tratados de comercio y navegación con el nuestro.

La *tarifa máxima* sería la misma tarifa mínima recargada con un 100 por ciento, y se aplicaría, como medida de retorsión, en contra de los países que gravasen nuestros productos con derechos excepcionales o tratasen a nuestros nacionales o a nuestras naves con medidas de excepción.

Para los países latinoamericanos es necesario mantener el régimen de excepción, celebrados

En virtud de los pactos celebrados por Chile con estos países, quedan todos ellos sometidos al tratamiento de la nación más favorecida; pero este tratamiento no comprende los casos en que Chile acordare favores especiales, exenciones o privilegios a los productos de otros Estados latinoamericanos. En consecuencia, tales concesiones no podrán ser reclamadas por parte de Suiza, Japón e Italia, a título de naciones más favorecidas, sino cuando se otorgaren a un Estado que no forme parte de la América Latina.

La Sociedad había estimado que había no sólo conveniencia, sino necesidad, en establecer desde luego en nuestro arancel aduanero el sistema de la doble tarifa, ya que él nos colocaría en condiciones ventajosas para contratar con los países de Europa, cuyos productos manufacturados consumíamos en considerable proporción.

Proyecto de la Comisión de Tarifas de 1912.—La Comisión Especial de Tarifas de la Cámara de Diputados dió término a su cometido y presentó en 1912 su proyecto definitivo, en el cual se consultaron muchas de las indicaciones de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Por acuerdo de la Cámara de Diputados este proyecto fué revisado en 1913 por la Comisión de Hacienda de la misma Cámara, y concurrieron a esta Comisión delegaciones de los industriales y de los comerciantes importadores, y también una delegación de la "Sociedad de Fomento Fabril", compuesta de dos consejeros, don Jorge Hormann y don Pedro Luis González.

La Cámara de Diputados aprobó, en sesión de 5 de Febrero de 1914, el proyecto de la Comisión Especial de Tarifas, con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda y con las indicaciones de algunos diputados, relativas al establecimiento de la doble tarifa recomendada por la "Sociedad de Fomento Fabril", re-

cargo de un 10 por ciento de los derechos propuestos por la Comisión y a la liberación de los cueros al pejo.

Habiendo llegado este proyecto al Senado, pasó en estudio a una Comisión Especial presidida por don Eliodoro Yáñez, ante la cual presentaron sus peticiones los industriales, los comerciantes importadores, la Superintendencia de Aduanas y una delegación de la "Sociedad de Fomento Fabril", compuesta de los consejeros don Jorge Hormann y don Pedro Luis González, quienes especialmente invitados por el presidente concurrieron a todas las sesiones en que se hizo una revisión general del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

La Comisión del Senado propuso solamente la modificación de 139 partidas de las 1,783 de que constaba el proyecto de la Cámara de Diputados; estas modificaciones se limitaban a recomendar el aumento de los derechos de 24 partidas, la reducción de los derechos de 33 partidas y el cambio de redacción o de forma de 82 partidas.

El Senado aprobó el proyecto en sesiones de 25 y 31 de Enero y 1.o de Febrero de 1916.

La ley 3066 sobre el Arancel Aduanero.—La reforma arancelaria a que se refería la ley 3066, de 1.o de Marzo de 1916, tenía una grande importancia: reemplazó al sistema de los derechos *ad valórem* por el de los derechos específicos, y suprimió la Tarifa de Avalúos, cuya aplicación daba lugar a muy justificadas quejas y a numerosos abusos.

Mediante los avalúos bajos, los importadores eludían pagar los derechos establecidos por la ley y perjudicaban al Fisco, que no percibía toda la renta que le correspondía y perjudicaban también a los industriales, quienes sufrían la competencia desleal de los comerciantes de mala fé.

Muchas industrias no fueron tomadas en

consideración por el arancel para los efectos del alza de los derechos, como las del cemento, del carbón, de las botellas, de los hilados, de los tejidos, del papel, etc. Pero la "Sociedad de Fomento Fabril" esperaba que en proyectos especiales, estudiados posteriormente, serían protegidas.

Los honores de la jornada en el despacho de la ley 3066 de 1.o de Marzo de 1916, correspondieron a los señores don Guillermo Subercaseaux, como presidente de la Comisión Especial de Tarifas de la Cámara de Diputados, don Eliodoro Yáñez, como presidente de la Comisión Especial de Impuestos del Senado y don Armando Quezada Acharán como Ministro de Hacienda.

La "Sociedad de Fomento Fabril" trabajó durante quince años sin economizar sus esfuerzos y manteniendo una propaganda activa, constante e ilustrada.

A todas las comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado concurrieron los delegados de la "Sociedad de Fomento Fabril" para ofrecer el concurso efectivo y eficaz de sus informaciones precisas y completas sobre las industrias nacionales y sobre sus necesidades: momento a momento estaban informando a los miembros de las comisiones parlamentarias sobre la producción de cada industria, sobre las materias primas que consumían, sobre las internaciones de productos similares, sobre los derechos que pagaban y sobre las peticiones formuladas anteriormente por cada industrial.

Si no hubiera mediado esta cooperación de la "Sociedad de Fomento Fabril", la reforma arancelaria habría demorado todavía muchísimos años en hacer su tramitación en ambas ramas del Congreso.

Ley de Recargo de 50 por ciento de los derechos.—Con motivo de que la guerra europea trajo un alza de las materias primas y un aumento de los sueldos y sala-

rios, toda la producción y especialmente la manufacturera elevó sus precios.

Como los derechos específicos consultados en la ley 3066 de 1.o de Marzo de 1916, permanecían inalterables ante el aumento general de los precios de las mercaderías, la cuota del impuesto de internación bajaba a medida que subían los precios. Si el kilogramo de una mercadería evaluada en un peso pagaba un derecho específico de \$ 0.25, este derecho correspondía a 25 por ciento *ad valórem*; pero si el kilogramo de esa mercadería subía ahora a \$ 2, el derecho específico de \$ 0.25 por kilogramo ya no correspondía a un 25 por ciento *ad valórem*, sino a un 12 y medio por ciento *ad valórem*. Así se explica que el rendimiento de la renta aduanera disminuía con relación al monto total de las importaciones de mercaderías extranjeras.

Para salvar esta situación y con un fin puramente fiscal, se dictó la ley número 3734 de 23 de Febrero de 1921, que recargó, en general, los derechos de internación en un cincuenta por ciento (50 por ciento), salvo algunas limitadas excepciones.

Este recargo sirvió de defensa para algunas industrias que estaban sufriendo una competencia ruinosa, a consecuencia de que la cuota del impuesto se iba reduciendo a medida que aumentaban los precios de las mercaderías.

Es indudable que el ideal de la industria y el deseo de la "Sociedad de Fomento Fabril" no eran un recargo general de los derechos de internación.

La "Sociedad de Fomento Fabril", en resguardo de los intereses industriales, estimaba que debían revisarse los derechos en aquellas partidas que habían sido motivo de queja y peticiones constantes de parte de los industriales.

Y dentro de este criterio ha estado reuniendo continuamente un material de estudios e informaciones para presentarlo, en

momento oportuno, a la consideración de los Poderes Pùblicos.

Comisiones para la Revisión del Arancel.—Debido a los esfuerzos de la “Sociedad de Fomento Fabril” el Supremo Gobierno designó, por decreto del 20 de Agosto de 1923, una numerosa comisión para estudiar los diferentes proyectos de revisión del Arancel Aduanero, y para formular el proyecto definitivo que el Gobierno debería presentar como suyo al Congreso.

Los proyectos de revisión, por su orden cronológico, eran los siguientes:

1.o El proyecto de la “Sociedad de Fomento Fabril”, de 1918 publicado en 1919, que modificaba solamente 287 partidas del arancel vigente.

2.o El proyecto de la Alta Comisión de Gobierno de 1919, que incorporó las modificaciones propuestas por la “Sociedad de Fomento Fabril”, y con un propósito fiscal, aumentó los derechos de algunas partidas del arancel que aparecían con gravamen muy reducido y otras que consideró mercaderías de lujo.

3.o El proyecto elaborado en el seno de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados por don Jorge Hormann en 1922, y que se confeccionó sobre la base de los proyectos precedentes.

4.o El nuevo proyecto de la “Sociedad de Fomento Fabril” de 1923, que fué el fruto de la revisión detenida de los tres proyectos precedentes y que tomaba en consideración las nuevas necesidades de la industria.

Esta Comisión de Gobierno, de la cual formaban parte cuatro consejeros de la “Sociedad de Fomento Fabril”, trabajó durante un año completo en la secretaría de dicha institución, aprovechando de su valioso archivo y de todo su personal de empleados.

Esta Comisión presentó un proyecto completo de nuevo Arancel, tomando por base la clasificación de materias adoptada por

la Dirección General de Estadística para la publicación del movimiento del “Comercio Exterior”.

En la aplicación de los derechos a las diferentes mercaderías la Comisión adoptó las siguientes normas:

A.—Por excepción se ha dejado subsistente la *liberación* de los derechos:

a) Respecto de los minerales de toda especie, del guano natural, de las plantas vivas, del algodón en rama, y de la compra por tratarse de materias primas, que, en muchos casos, no soportarían derecho alguno;

b) Respecto de los libros, revistas y diarios, las colecciones para museos, los planos, los instrumentos y aparatos para las ciencias y la enseñanza, como medio de estimular la difusión de la cultura;

c) Respecto del armamento del Estado y del oro y la plata en moneda, barras o lingotes por motivos de alto interés nacional.

B.—Se ha reemplazado la liberación por un moderado *derecho de estadística o de registro* respecto de los demás artículos que aparecen liberados en el Arancel de 1916, a fin de que la generalidad de los productos internados contribuya, aun con una cuota excesivamente pequeña, al mantenimiento de los servicios de Aduana. En este caso se encuentran los metales en lingotes que no sean el oro, la plata, el cobre y el zinc, las herramientas y sus respuestos, el papel para imprenta.

C.—*Las máquinas, aparatos y herramientas* para la minería, la agricultura, las industrias y los transportes, han quedado con el derecho actual de \$ 0.03 por kilo bruto, que grava las máquinas y que representa un derecho de estadística o de registro que oscila entre el 1 por ciento y el 3 por ciento del valor de la mercadería.

D.—*Las materias primas* se han dejado en la generalidad de los casos, con los derechos actuales, que son moderados, revisán-

dose, para rebajarlos, cuando aparecían muy exagerados. Así se han rebajado los derechos de las siguientes materias primas: el asfalto natural, el betún de Judea, la cera vegetal, la cera mineral, las nueces de agalla, las cerdas para brochas, las pieles para confecciones, el guaraná o paulinía, el agar-agar, el actol, el almizcle, varias sales de aluminio, varias sales de amonio, la anilina, varios productos químicos que se usan hoy solamente en los laboratorios de ensayos o en la fotografía y que se internan en pequeñas cantidades.

E.—Los *productos alimenticios* de general consumo se han mantenido con los derechos vigentes como los azúcares, la yerbamate, el cacao molido, y en pasta, los fríjoles y demás leguminosas, el maíz, el centeno, las carnes. Se han corregido, soñadamente con un propósito fiscal, los derechos sobre el café, el arroz sin cáscara, las harinas, la grasa, la manteca, las mantequillas. Se ha bajado el té a granel.

F.—Para la *generalidad de los productos* se ha procurado mantener los derechos vigentes, completando la nomenclatura de ellos, salvando las omisiones del Arancel vigente y rectificando moderadamente el de recho para ponerlo en relación con los precios efectivos.

G.—En cuanto a los artículos extranjeros *similares a los que produce la industria nacional*, se han modificado los derechos, teniendo en cada caso, a la vista las peticiones de los productores y las observaciones formuladas por los comerciantes, por las cámaras de comercio y por los representantes de las instituciones de fomento.

Comisión de Funcionarios de la Aduana de 1924.—La Primera Junta de Gobierno, bajo la presión de los comerciantes importadores de Valparaíso, designó, a fines de 1924, una Comisión de tres funcionarios de la Aduana para que revisase el Pro-

yecto de Arancel Aduanero de la Comisión de Gobierno nombrada en 1923.

El proyecto de esta nueva Comisión era un verdadero desastre: oyendo exclusivamente a los comerciantes importadores de Valparaíso y al sabor de ellos, hizo un proyecto que despedazaba desde su base el proyecto anterior, que era una verdadera síntesis de los diferentes trabajos realizados anteriormente durante varios años.

El Ministro de Hacienda oyó a una delegación de la “Sociedad de Fomento Fabril” que le dió a conocer los perjuicios que habría de irrogar no sólo a las industrias ya establecidas sino también al Fisco, el nuevo proyecto de los funcionarios de la Aduana.

El Gobierno se dió cuenta que ese proyecto estaba llamado a reducir considerablemente la renta aduanera, en vez de aumentarla, en momentos en que los presupuestos de gastos se presentaban con un déficit considerable.

Nueva Comisión de Gobierno de 1925.—Hacienda justicia a las observaciones de la “Sociedad de Fomento Fabril”, el Gobierno prescindió del proyecto de los funcionarios de la Aduana y procedió a nombrar, a fines de 1925, una tercera Comisión encargada de revisar los proyectos de las dos comisiones anteriores.

En esta última Comisión figuraban los señores don Guillermo Subercaseaux, don Julio Pérez Canto, don Camilo Carrasco Bascuñán, actuales consejeros de la “Sociedad de Fomento Fabril”.

Esta Comisión, que fué presidida por el señor Subercaseaux, procuró resolver salomónicamente y a modo de transacción las diferencias entre los dos proyectos de Arancel sometidos a su revisión y a fin de poner término alguna vez a la larga serie de proyectos que habían venido elaborándose desde 1918.

X. PROTECCION INDUSTRIAL

El Ministro de Hacienda, don Carlos Riesco, pidió en 1894 a la Sociedad su dictamen acerca de las medidas que convenía adoptar para el desarrollo de la riqueza del país como medio de facilitar la obra de la ley de conversión del papel moneda.

Con este motivo la Sociedad presentó al Gobierno un informe con fecha de 31 de Mayo de 1894 en que exponía el plan de las medidas que desde varios años había venido reclamando en favor de nuestro progreso industrial; esas medidas eran las siguientes:

A. Protección Directa

1.o *Protección aduanera*: la reforma del impuesto de internación convirtiendo en derechos específicos ciertos derechos *ad valórem*; la revisión de la Tarifa de Avalúos y la adopción de una misma moneda para los aforos y el pago de los derechos.

2.o *Concesión de primas y subvenciones* para el establecimiento de nuevas industrias.

3.o *Preferencia de las propuestas de la industria nacional para suministrar artículos destinados a los consumos del Estado*, aun cuando excedan de un 10 por ciento al valor de la más subida propuesta extranjera.

B. Protección Indirecta

1.o Concesión de subsidios para dar impulso a la inmigración extranjera.

2.o Creación de escuelas industriales.

3.o Despacho de los proyectos que autorizan el uso de las aguas de regadio como fuerza motriz, y la libre adquisición de los yacimientos carboníferos.

4.o Revisión de las tarifas de fletes y mejoramiento del transporte por los ferrocarriles del Estado.

5.o Construcción de líneas férreas a di-

versos puntos de la costa para dar salida a los productos del valle central.

6.o Mejoramiento de los puertos y de los medios de embarque.

7.o Estimulación de la marina mercante nacional.

8.o Celebración de tratados de reciprocidad comercial.

9.o Represión del contrabando, adopción del sistema de despacho forzoso y pago al contado de los derechos de Aduana.

10.o Creación de Cajas de Ahorro.

“La Sociedad comprende (decía al terminar el referido informe) que la realización de este vasto plan requerirá el esfuerzo persistente y la voluntad decidida del Supremo Gobierno durante un dilatado lapso; pero los fecundos resultados que obtendrá el país, cuando se hayan implantado todas las medidas y reformas propuestas, compensarán sobradamente los sacrificios que demanden y bastarán para llenar las legítimas aspiraciones de nuestro patriotismo.”

Las ideas expuestas en el dictamen de la Sociedad encontraron favorable acogida en el Gobierno, y S. E. el Presidente de la República en su mensaje de 1.o de Junio de 1894 hizo referencias a varias de ellas.

Es de sentir que la acción gubernativa no hubiere sido continuada y constante: los proyectos elaborados o recomendados por un Ministerio eran abandonados por el que le sucedía y a este mal grave había que agregar todavía la inercia parlamentaria, que echaban por tierra los mejores propósitos gubernativos y las más entusiastas iniciativas de los mismos miembros del Congreso.

Por estos motivos el plan de política económica propuesto por la Sociedad al Gobierno y aceptado por éste, no se ha realizado, sino en muy pequeña parte y después de reiterados esfuerzos realizados durante varios años.

XI. PLAN DE POLITICA ECONOMICA

A los pocos días de haber asumido la Presidencia de la República el Excmo. señor don Juan Luis Sanfuentes, la "Sociedad de Fomento Fabril" se apresuró a presentarle un "Memorándum sobre Política Económica" que lleva fecha de 30 de Diciembre de 1915.

"El problema económico consiste en producir—decía la Sociedad en ese Memorándum—y para alcanzar este propósito es necesario adoptar un plan completo de política económica, porque en los países nuevos como el nuestro, las industrias nacionales tropiezan no sólo con la competencia de los productores extranjeros, sino también con la escasez de capitales circulantes, con la ausencia de vías de comunicaciones, con los prejuicios del público consumidor acerca de la bondad de los productos importados, con la falta de un personal de empresarios, directores, empleados y operarios que hay que preparar en la tecnología industrial".

"El problema económico es complejo, y por este motivo no basta una medida protectora para abarcarle: se necesita de todo un conjunto de medidas encaminadas al mismo propósito de estimular la producción".

La Sociedad entraba, en seguida, a examinar la conveniencia y la oportunidad de aplicar las siguientes medidas:

1. Reforma del Arancel Aduanero.
2. Preferencia de la industria nacional en los consumos del Estado y de las Municipalidades.
3. Protección a la marina mercante nacional.
4. Permisos para construir ferrocarriles particulares.
5. Proyectos de concesiones de mercedes de agua y sobre construcción de obras de regadío.

6. Implantación de los cultivos industriales del azúcar, del lino, del azafrán, del oblón, de las plantas oleaginosas, etc.

7. Implantación de la industria del fierro.

8. Fomento de la producción y consumo del carbón nacional.

9. Política salitrera inspirada en el triple propósito de:

a) Nacionalizar la industria;

b) Abrir nuevos mercados a la producción; y

c) Reducir el costo de elaboración.

10. Institución reguladora del circulante y del crédito.

11. Organización de la enseñanza industrial, creando escuelas industriales en Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

12. Celebración de tratados de Comercio continuando la política iniciada en 1897 y 1898 mediante los pactos que Chile ajustó en esos años con Suiza, Japón e Italia.

13. Legislación social relacionada con los siguientes problemas: construcción de habitaciones higiénicas; represión del alcoholismo; estímulo de la inmigración seleccionada; reglamentación del contrato de trabajo; creación de instituciones de previsión y de ahorro.

De este plan de política económica se han realizado algunos de los proyectos recomendados; pero los más importantes, los que pueden contribuir más poderosamente a desarrollar nuestra producción, esperan todavía alguna solución de parte de nuestros Poderes Públicos.

XII. PRIMAS INDUSTRIALES

En 1884 la Sociedad estudió la idea de proponer al Congreso un proyecto de subvenciones anuales para estimular el establecimiento de nuevas industrias, indicándose, con este objeto, durante la discusión, las siguientes:

La elaboración mecánica de artefactos de cobre;

La elaboración de productos químicos que tuvieran por base el salitre, el ácido bórico, el azufre o el guano;

Los tejidos de cáñamo para sacos y la fabricación de sacos vacíos;

La fabricación de loza ordinaria;

La fabricación de sombreros;

La fabricación de tejidos de lino; y

La primera fundición del fierro.

La subvención propuesta consistía en abonar por semestres vencidos y durante diez años a la industria favorecida una prima equivalente al 6 por ciento anual del valor de la maquinaria, útiles y enseres introducidos para la fabricación.

En 1888 la Sociedad volvió a ocuparse de la idea del auxilio directo del Estado a las industrias nacionales, pero bajo otra forma: proponía la celebración de varios concursos anuales de industriales con premios en dinero.

En 1894, con más antecedentes, entró la Sociedad de lleno a fijar las siguientes bases del proyecto de primas para la implantación de nuevas industrias:

(a) *Consultar los fondos anualmente en la Ley de Presupuestos;* para el primer año se fijaba en \$ 600,000.

(b) *Las primas serían de un solo año y acumulativas;* éstas se concederían hasta por tres años. Las primas acumulativas que no fueren solicitadas respecto de una industria, quedarian en depósito para acumularse con las de los años siguientes.

(c) *La opción a las primas se efectuaría por concursos,* cuyas condiciones se establecerían por medio de un reglamento.

(d) *Serían condiciones de preferencia para el concurso la mayor producción, la diversificación de los productos, los descuentos en el monto de las primas y las garantías para asegurar el cumplimiento del contrato.*

Las industrias recomendadas para las primas del primer año eran las siguientes:

A. Primas Anuales

1.o Para una fábrica de vidrio blanco común	\$ 50.000
2.o Para una fábrica de loza blanca común	50.000
3.o Para una fábrica de tejidos para sacos	50.000
4.o Para una fábrica de sombreros de paño, fieltro y felpa .	25.000
5.o Para una fábrica de superfosfatos	25.000
6.o Para una fábrica de tejidos de punto	25.000
7.o Para una fábrica de fósforos de cera y de madera . .	25.000

B. Primas Acumulativas

1.o Para la elaboración del fierro	\$ 200.000
2.o Para una fábrica de tejidos de algodón	50.000
3.o Para una fábrica de hilo	50.000
4.o Para una fábrica de papel blanco común	25.000
5.o Para una fábrica de nitrito de potasio	25.000

Indicaba también la Sociedad como industrias que podrían recomendarse para las primas de los años posteriores, la elaboración de velas esteáricas, de tripes o alfombras, de papeles pintados, y de cementos, cuyas internaciones representaban valores de consideración.

Con motivo del proyecto de protección industrial presentado a la Cámara de Diputados por el Ministro de Industria don Emilio Bello, la Sociedad revisó en 1898 sus estudios anteriores, introduciendo algunas modificaciones en el proyecto de primas de 1894.

Recomendaba se consultara en los Presupuestos la suma de \$ 800,000 en oro para pagar las siguientes primas:

A. *Primas Anuales*

1.o Para fabricación de vidrio blanco común	\$ 50.000
2.o Para fabricación de loza blanca	50.000
3.o Para fabricación de tejidos para sacos	50.000
4.o Para fabricación de triples o alfombrados	50.000
5.o Para fabricación de cemento	40.000
6.o Para fabricación de sombreros de fieltro	25.000
7.o Para fabricación de fósforos	25.000
8.o Para fabricación de cloruro de potasio	25.000
9.o Para fabricación de superfosfatos	25.000
10.o Para fabricación de estearina	25.000
11.o Para fabricación de botones	10.000
12.o Para fabricación de perfumes	10.000
13.o Para fabricación de cestería mecánica	10.000
14.o Para fabricación de celuloide y sus manufacturas . . .	10.000
15.o Para fabricación de catres de fierro y bronce	10.000
16.o Para fabricación de lámparas de gas y petróleo	10.000

B. *Primas Acumulativas*

1.o Para elaboración del fierro	\$ 200.000
2.o Para fabricación de tejidos de hilo	50.000
3.o Para fabricación de ácido sulfúrico	50.000
4.o Para fabricación de nitrato de potasio	50.000
5.o Para fabricación de papel blanco común	25.000

Se eliminaron de este proyecto las industrias de tejidos de punto, de tejidos de algodón y de azúcar de betarraga por ser una industria ya establecida la primera, por contar la segunda con concesiones especiales y por existir un proyecto de protección respecto a la tercera.

Aun cuando no ha sido aprobado por el Congreso el proyecto general de primas, se han despachado, sin embargo, algunas leyes especiales que mencionamos:

(a) Número 1,165 de 31 de Diciembre de 1898, que concede durante seis años, dos centavos por cada *kilogramo de azúcar crudo de betarraga*; más tarde la ley número 1855 de 13 de Febrero de 1906 que durante ocho años abona 8 pesos por *tonelada de betarraga sacarina elaborada en el país*; y, por último, el decreto ley número 310 de 9 de Marzo de 1925, que establece una prima de producción durante diez años de \$ 0.30 por cada kilogramo de azúcar que las fábricas produzcan con materia prima nacional, y con ley de sacarosa que exceda de 96 por ciento.

(b) Número 1515 de 18 de Enero de 1902, que establece una prima de cinco centavos por cada *litro de alcohol o de vino que se exporte*, además de la devolución del impuesto pagado por el alcohol.

(c) Número 1,533 de 10 de Junio de 1902, que da una prima de tres centavos por *kilo de ácido sulfúrico*.

(d) Número 1,768 de 31 de Octubre de 1905, que concede una prima al fierro elaborado; y el decreto-ley N.o 317 de 9 de Marzo de 1925.

(e) Número 1,949 de 24 de Junio de 1907, de primas a las *embarcaciones destinadas a la pesquería*, prorrogada por diez años por la ley N.o 3780 de 26 de Enero de 1919.

(f) Número 2,095 de diez de Enero de 1908 de prima *al lino*.

(g) Número 3087 de 13 de Abril de 1916, que establece una prima a la exportación de vinos, alcoholes y licores, y pri-

mas para varias medidas de fomento de es-
tas industrias, y para fines sociales (Arts.
65, 67 y 171 de la ley y decreto número 899
de 30 de Mayo de 1923).

XIII. ELABORACION DEL FIERRO

La celebración del Centenario de nues-
tra independencia en 1910 coincidió con la
inauguración de los Altos Hornos de Fun-
dición de Minerales de Hierro en el puerto
de Corral como resultado de la ley número
1,768 de 31 de Octubre de 1905.

Desde el año de 1884 la Sociedad pres-
tó atención preferente a los estudios rela-
cionados con la implantación de la indus-
tria del fierro en Chile, y a sus gestiones
se debió la designación de comisionados es-
peciales que estudiaron en Chile los mine-
rales, los combustibles y sus condiciones de
producción y que continuaron en Europa
los ensayos de dichos minerales y combus-
tibles, y que más tarde iniciaron una pro-
paganda activa entre los capitalistas euro-
peos para darles a conocer las utilidades que
reportaría una empresa siderúrgica en
Chile.

De sus propios fondos hizo la Sociedad
desembolsos de dinero para reunir mues-
tras de minerales y de maderas, para ana-
lizarlos y para enviarlos posteriormente a
Europa.

En 1889 y 1890 puso el Gobierno a dis-
posición de la Sociedad la suma total de
\$ 23,500 para proseguir estos estudios, y
en 1890 se publicó en un folleto de 84 pá-
ginas con el título de *El Porvenir de la Me-
talurgia del Fierro en Chile* el informe pre-
sentado por el ingeniero don Carlos Vattier;
en los años siguientes se publicaron
varios otros estudios, con motivo de las di-
ferentes expediciones que se realizaron en
la zona austral del país.

Los proyectos de implantación de la in-
dustria del fierro han sido tres.

Con motivo de una solicitud de un inte-
resado presentada a la Cámara de Diputa-

dos, la Sociedad en 1886 elaboró un pro-
yecto de ley para conceder por 20 años una
garantía de un 6 por ciento sobre un ca-
pital de 100,000 libras esterlinas, con la
obligación, por parte del concesionario, de
instalar una fábrica que produjera anual-
mente 4,000 toneladas de fierro elabo-
rado.

Diez años más tarde, en 1896, teniendo a
la vista otra solicitud particular presentada
a la Cámara, la Sociedad redactó un memo-
rándum en que proponía se otorgara una
garantía por 20 años de un interés de 5
por ciento sobre un capital de 200,000 li-
bras esterlinas y una prima de 3 centavos
de 18 peniques por kilo de hierro sin labrar
que produjera el establecimiento; esta pri-
ma sería remplazable por un derecho de 25
por ciento durante 20 años sobre el hierro
labrado y sin labrar.

La Comisión de la Cámara propuso una
garantía de 20 años de 4 1/2 por ciento so-
bre un capital que no excediera de 250,000
libras esterlinas, con la obligación de pro-
ducir 5,000 toneladas, y no modificó la pri-
ma propuesta por la Sociedad.

En 1904 se presentó al Gobierno don
Abel Eugenio Carbonell con un proyecto
de contrato para implantar la industria si-
derúrgica. Este proyecto, detenidamente es-
tudiado por una comisión que designó el
Supremo Gobierno, quedó con las siguientes
bases:

a) Prima de fabricación por venite años
de \$ 10 por cada tonelada de hierro en lin-
gotes y de \$ 15 por tonelada de hierro
fundido o laminado hasta una producción
anual de 35,000 toneladas. Después del vi-
gésimo año, la prima decrece anualmen-
te en \$ 1 para la tonelada de lingote y en
\$ 1.50 para la tonelada de hierro o acero
fundido o laminado, hasta extinguirse en
el 30.o año.

b) Garantía de 5 por ciento de interés
durante 30 años sobre una cantidad que no
exceda de \$ 7.000,000 oro para un estable-

cimiento capaz de producir al año 45,000 toneladas.

c) La propiedad de 100 hectáreas de terreno para la ubicación del establecimiento siderúrgico.

d) El derecho de explotar durante 30 años hasta 80,000 hectáreas de bosques fiscales.

Presentado este proyecto por el Gobierno al Senado, esta corporación lo aprobó con ligeras modificaciones. Enviado el proyecto a la Cámara de Diputados, la respectiva Comisión le introdujo modificaciones sustanciales, que si hubieran sido aprobadas, habrían traído el fracaso de la empresa siderúrgica.

La Sociedad estudió las modificaciones propuestas, y respecto de ellas presentó un memorándum al Gobierno, a fin de que se mantuvieran las bases aprobadas por el Senado. La Cámara felizmente aceptó el proyecto del Senado, con pequeñas modificaciones, y poco después se promulgó la ley N.o 1,768, de 31 de octubre de 1905.

El establecimiento siderúrgico se instaló en el Puerto de Corral, de la Provincia de Valdivia, y uno de los hornos en construcción comenzó a fundir el 1.o de Febrero de 1910, y funcionó hasta Junio de 1911.

La ley N.o 2,759 de 24 de Febrero de 1913 otorgó a la Empresa de Corral las siguientes concesiones nuevas:

a) Ampliación de la garantía de 5 por ciento de interés hasta un capital de \$ 11,000,000 de 18 peniques.

b) Garantía de una amortización acumulativa de 1 1/2 o/o al año sobre la emisión de \$ 8,000,000 de 18 peniques.

c) Un préstamo hasta de \$ 4,000,000 de 18 peniques para cubrir los déficits eventuales.

d) Prórroga de la concesión de Caleta Cruz Grande.

En compensación de estas concesiones, la Empresa de Corral se obligó:

a) A construir una fábrica de acero y a producir como mínimo desde el quinto año de funcionamiento 6,000 toneladas de lingotes de fierro y 15,000 toneladas de acero.

b) A limitar a 50,000 hectáreas la extensión de las 80,000 hectáreas de bosques que tenía derecho a explotar.

c) A no enajenar el Mineral de El Tofo y a garantir con hipoteca de sus bienes las sumas que adeudara al Fisco.

Estas nuevas concesiones no fueron suficientes para que la Empresa de Corral pudiese procurarse en Francia los fondos que necesitaba para completar y terminar sus instalaciones, a fin de que entrara a producir en condiciones normales.

A esto se agregó una campaña iniciada por la prensa en nuestro país en contra de la Empresa de Corral. Esta campaña tenía por objeto discutir las bondades del procedimiento Prudhomme usado en los Altos Hornos.

Por decreto supremo N.o 748, de 2 de Mayo de 1914, que fué reducido a escritura pública, la Sociedad de los Altos Hornos de Corral se obligó:

a) A renunciar a la garantía de 5 por ciento de interés y 1 1/2 o/o de amortización establecida en las leyes N.os 1,768 y 2,759.

b) A renunciar al préstamo hasta de \$ 4,000,000 sobre pérdidas de la explotación.

c) A reconocer al Fisco la suma de \$ 977,273.25 de 18 peniques que de él recibió a título de garantía de interés y de préstamo sobre pérdidas, y a pagar esta suma con el 10 o/o de las entradas del establecimiento minero de El Tofo.

d) A mantener en funcionamiento los hornos del establecimiento, so pena de perder la concesión de los bosques, si los hornos quedaban paralizados durante cuatro años consecutivos, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

En virtud de este contrato, la Sociedad de Corral quedó con los siguientes beneficios:

a) La prima de 10 y de 20 pesos para la producción de fierro y de acero.

b) La propiedad de las 100 hectáreas de terreno en que está el establecimiento de Corral. Gran parte de este terreno tuvo que pagarla la Empresa de Corral a sus verdaderos dueños, porque los títulos de propiedad del Fisco eran muy incompletos.

c) El derecho de explotar durante 30 años 50,000 hectáreas de bosques, bajo la condición de no parar los hornos por más de cuatro años consecutivos.

d) La concesión de la Caleta Cruz Grande.

Para destruir la campaña de desprestigio iniciada en publicaciones de prensa en contra del procedimiento Prudhomme y para obtener alguna ayuda del Gobierno, que la había ofrecido en caso de no haber fracasado dicho procedimiento y de mantenerse en buen estado los altos hornos, la Empresa de Corral se obligó a efectuar una campaña de prueba ante una Comisión oficial, la que duró varios días, desde el 13 al 20 de Julio de 1920 y que produjo 366 mil 950 kilogramos de fundición gris de excelente calidad.

Concurrieron en representación de la "Sociedad de Fomento Fabril" a presenciar esta campaña de prueba los Consejeros don Oliverio Styles y don Pedro Luis González.

El informe de la Comisión designada por el Gobierno fué suscrito por los ingenieros don Manuel Antonio Prieto, don Julio Lyon y don Roberto Torretti y publicado en el "Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril" de Enero de 1921.

Este informe llegaba a las siguientes conclusiones:

"1.o En el Alto Horno de Corral se puede producir fundición blanca y gris, en condiciones tan regulares como en los altos

hornos de los demás sistemas, aun empleando leña húmeda. El lingote producido durante el ensayo, del cual tenemos muestras en nuestro poder, es de calidad insuperable.

"2.o El costo efectivo de producción por tonelada de fundición será siempre inferior, con el procedimiento Prudhomme, al que resulta del empleo en el país, de cualquiera otro procedimiento: \$ 55.33 contra \$ 117, que costaría con los altos hornos eléctricos.

"3.o El costo del primer establecimiento del plantel de Corral es muy inferior al que sería el de las instalaciones eléctricas para la misma capacidad de producción. Hemos visto que las instalaciones completas de Corral para la fundición costarán \$ 11.900,000 y el plantel eléctrico \$ 28.100,000.

"4.o La sociedad de Corral tiene gran parte de sus instalaciones terminadas, sus minas de fierro abiertas, etc. mientras que una compañía siderúrgica para el procedimiento eléctrico tendría todo por hacer. En Corral, el gasto adicional para dejar las instalaciones terminadas para fabricar rieles, fierros perfilados, etc., sería de \$ 16.400,000 mientras que los establecimientos para la misma fabricación necesitarían invertir por lo menos \$ 41.100,000, fuera de los gastos que significa la explotación de las minas de fierro.

"5.o La generación de la fuerza motriz necesaria para la producción máxima se efectuaría en Corral con una parte de los gases sobrantes de los altos hornos, sin gastos adicionales de combustible, mientras que en los establecimientos que emplean coke o carbón para la fundición tienen que invertir sumas crecidas en el combustible de la central de fuerza.

"6.o Las concesiones de bosques y los yacimientos de mineral de fierro que posee la Sociedad de Corral, le aseguran, de una manera permanente, el combustible y la materia prima necesaria a la marcha de sus dos altos hornos, a precios excepcionalmen-

te bajos y sujetos a muy pequeñas fluctuaciones, ventaja inapreciable, tratándose de la industria siderúrgica.

“Establecido ya el éxito del procedimiento Prudhomme, que honra altamente a su inventor, el camino está abierto para establecer en el futuro planteles iguales en otras regiones adecuadas del sur, como Chiloé, en la provincia de Llanquihue y en otras partes.”

A pesar de que la Empresa de Corral comprobó la bondad del sistema Prudhomme, el buen estado y funcionamiento de los Altos Hornos y la excelente calidad del fierro fundido, el Gobierno no se ha preocupado de cumplir sus promesas, debido a los continuos cambios ministeriales.

La segunda Junta de Gobierno dictó el decreto-ley N.o 317 de 9 de Marzo de 1925, que concede a las nuevas empresas siderúrgicas que se instalen en el país, una prima de \$ 15 de moneda legal de oro por tonelada de lingote y de \$ 20 de la misma moneda por tonelada de acero producida hasta la concurrencia de 20,000 toneladas de cada uno de estos dos productos; la producción favorecida con la prima se eleva hasta 50,000 toneladas anuales. Se establece también una prima adicional de \$ 15 y de \$ 20 para la tonelada de lingote y de acero, respectivamente. Las primas se pagarán durante 25 años.

Para aprovechar de los beneficios de esta ley se constituyó la “Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia”.

Por decreto-ley N.o 510 de 29 de Agosto de 1925 se ha otorgado a esta Compañía la garantía de 6 por ciento de interés, y 1 por ciento de amortización sobre la suma de \$ 9.000,000 de 18 peniques en bonos que colocará la Compañía en el extranjero, bajo las siguientes condiciones:

a) La emisión de bonos se efectuará por la Compañía solamente cuando se haya suscrito y pagado, a lo menos, \$ 4.500,000 de

18 peniques del capital de \$ 6.500,000 de 18 peniques, y cuando se haya depositado, además, en el Banco Central, a la orden del Fisco, la suma de \$ 1.500,000 de 18 peniques para cubrir el interés y la amortización de los bonos durante el período de construcción de las obras.

b) El producto de los bonos se depositará en el Banco Central a la orden del Fisco, que girará sobre ellos para cancelar los estados de pago que presente la Compañía con el visto bueno del inspector de Gobierno.

c) El servicio de bonos que excede de la suma de \$ 1.500,000 depositada por la Compañía en el Banco Central, será de cargo de los fondos que para primas consulta el decreto-ley N.o 317 de 9 de Marzo de 1925, siempre que el Presidente de la República no destine estos fondos a adquirir acciones conforme a la letra siguiente.

d) El Presidente de la República queda autorizado para adquirir acciones de la Compañía hasta por el 40 por ciento del capital pagado de ella, destinando a este objeto el valor de las primas que correspondería pagar al Fisco para el servicio de bonos, en conformidad a la letra precedente.

e) Los proyectos y presupuestos de construcción serán aprobados por el Presidente de la República.

La implantación de la industria del fierro en Chile cuenta con una abundantísima literatura publicada desde 1885 en el *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*.

La implantación de la elaboración del hierro en Chile será uno de los hechos de mayor trascendencia económica en la prosperidad de nuestro país; se trata de una industria que importa una grande inversión de capital, que dará ocupación a centenares de obreros, que a su sombra desarrollará muchas otras industrias secundarias, que producirá fierro fundido y elaborado de

muy buena calidad y a bajo precio, en beneficio de las demás industrias que utilizan este producto como materia prima.

La "Sociedad de Fomento Fabril" ve con satisfacción que continúan aprovechándose los esfuerzos y los estudios realizados por ella durante muchos años de labor constante.

XIV. FABRICACION DEL ACIDO SULFURICO

El ácido sulfúrico es el producto químico de mayor utilización industrial; es una materia prima necesaria para la producción de toda una gran variedad de artículos: se emplea en las destilerías, en la azucarería, en la elaboración de abonos artificiales, en la tintorería, en el grabado, en la metalurgia, en la preparación del hielo, en la producción de los demás ácidos industriales, en los laboratorios, etc.

Por este motivo, los países que han alcanzado cierto desarrollo industrial se empeñan en producirlo a bajo precio, como un medio de abaratar el costo de producción de todas aquellas industrias que lo utilizan.

Desde 1884 la Sociedad ha venido haciendo campaña activa e ilustrada en favor de la producción a bajo precio del ácidoo sulfúrico en nuestro país.

Don Santiago Crichton, dueño de la fábrica de ácido sulfúrico de Quilpué, formó parte del primer Consejo Directivo de la "Sociedad de Fomento Fabril", y concursó a la Exposición Nacional de 1884, obteniendo un primer premio por sus ácidos minerales.

Este establecimiento no correspondió a los esfuerzos realizados para instalarlo ni a las esperanzas que en él se cifraban, y hubo de clausurarse.

La fábrica de ácido sulfúrico instalada

varios años más tarde en la Quinta Normal, corrió suerte análoga, porque la industria del ácido sulfúrico requiere ser implantada en vasta escala para producir resultados.

Don Federico Leesser se presentó en 1900 al Congreso, solicitando una prima de producción para una fábrica que esperaba instalar en Antofagasta. Enviada dicha petición en informe por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados a la "Sociedad de Fomento Fabril", esta institución propuso las siguientes bases:

- a) *Que la ley de primas no fuese personal, sino general.*
- b) *Que se concediese una prima de producción de tres centavos por cada kilogramo de ácido sulfúrico elaborado en el país que no bajara de 40 grados Beaumé.*
- c) *Que esta prima se otorgase durante cinco años, contados desde la instalación de una fábrica con capacidad para producir anualmente mil toneladas.*
- d) *Que se fijase la suma anual de cincuenta mil pesos para atender al pago de las primas, debiendo prorratizarse entre los productores dicha suma, si no alcanzare para pagar la totalidad de la prima de tres centavos por kilo.*

En conformidad con estas bases se redactó el respectivo proyecto y se dictó la ley número 1,533, de 10 de Junio de 1902, que estableció una prima general durante cinco años de 3 centavos por kilo al ácido sulfúrico de 60 grados Beaumé.

La ley fué aprobada por ambas ramas del Congreso tal como la redactó la "Sociedad de Fomento Fabril".

Para aprovechar los beneficios de esta ley, la "Sociedad Chilena de Fundiciones" instaló una fábrica en el puerto de Graya-cán.

Actualmente hay en Santiago varias fábricas de ácido sulfúrico.

XV. PRODUCCION DEL AZUCAR DE BETARRAGA

Los esfuerzos para instalar en Chile el cultivo de la betarraga y su elaboración, datan de cerca de 70 años.

La primera fábrica que se instaló en el país fué la de Mr. Lavigne, en Ñuñoa, en 1858.

Esta empresa fracasó por las siguientes causas:

a) Las dificultades del transporte del combustible que había que traerlo en carretas desde Valparaíso, por malos caminos, pues todavía no había ferrocarril; el flete costaba un peso por el quintal español de 46 kilogramos, o sea, \$ 21.73 la tonelada métrica.

b) Mientras escaseaba el combustible por la falta de transporte regular y oportuno, había que adquirirlo a cualquier precio en fundos vecinos y convertir las arboledas en leña para alimentar la fábrica.

c) La instalación fué excesivamente grande y costosa para la producción.

d) No contó con la suficiente materia prima, porque los agricultores que habían celebrado contratos de provisión con la fábrica, no dieron debido cumplimiento a la entrega de betarraga, y algunos entregaron betarraga de mala clase y con insuficiente ley sacarina.

La fábrica alcanzó a producir azúcar en dos campañas, y como dejaba pérdidas, cerró sus puertas.

Las betarragas del tercer año se aprovecharon en una destilería de alcohol anexa a la fábrica.

Las betarragas cuyo cultivo fué medianamente atendido, dieron un rendimiento de poco más de 12 o/o de ley sacarina, a pesar de que entonces no se seleccionaba la semilla.

Esta primera tentativa demostró prácticamente que el suelo y el clima de nuestro país se adaptan al cultivo de la betarraga.

En 1879, don Cesáreo Valdés hizo un cultivo de betarraga en la Rinconada de Parral, que le dió leyes de 15.5 a 21.5 o/o, y en Longaví obtuvo leyes de 15 a 16.5 o/o de azúcar.

En los años 1881, 1882 y 1883 se hicieron en la Quinta Normal de Agricultura de Santiago varios cultivos experimentales con semillas seleccionadas.

En 1884, don Benjamín Matte estableció en Guindos una fábrica para elaborar 50 toneladas al día.

Por cuenta de la misma fábrica y también por algunos agricultores, se cultivaron 123 cuadras en la temporada de 1885-1886.

Se hicieron cultivos en Viluco, Linderos, Buin y Guindos con leyes de azúcar que variaron desde 10.66 o/o hasta 12.95 o/o.

En la campaña de 1886-1887 se cultivaron 120 cuadras con ley media de 13 por ciento.

En el año siguiente, los señores Matte hicieron un cultivo de 64 cuadras con rendimiento medio de 110 toneladas y con ley media de 14 por ciento.

La fábrica de Guindos cerró sus puertas por las siguientes causas:

a) Los cultivos en grande tropezaron con la falta de brazos.

b) El alza de salarios no fué estímulo para tener el número suficiente de trabajadores.

c) El precio que se abonó a los agricultores por la betarraga no fué aliciente para desarrollar los cultivos.

d) La fábrica era pequeña y la maquinaria anticuada, lo que impedía extraer toda el azúcar de la betarraga y bajaba el rendimiento en azúcar.

En 1885 se formó la "Sociedad Nacional de Azúcar de Betarraga" con un ca-

pital de \$ 200,000, la que instaló una fábrica en Parral y designó gerente a don Eduardo Ovalle Valdés.

Se celebraron con los agricultores contratos de provisión de betarraga para la campaña de 1885-1886 al precio de \$ 5 los 100 kilogramos y más \$ 0.50 por cada grano de ley sacarina que excediese de 10 por ciento.

Los agricultores debían cultivar 300 cuadras y entregar 500,000 quintales de betarraga. En terreno abonado del fundo "Retiro" se obtuvo un rendimiento de 41.4 toneladas por hectárea, y en terreno sin abono, 20.7 toneladas; la ley fué de 12 a 15 por ciento.

La superficie cultivada para la campaña de 1886-1887 fué de 400 cuadras; pero se perdieron 100 cuadras por falta de riego.

Se atribuyó el fracaso de esta tercera tentativa a las siguientes causas:

a) El precio demasiado bajo ofrecido por la fábrica a los agricultores, lo que impidió que la betarraga se cultivara en la cantidad requerida.

b) Los cultivos extensos dieron malos resultados, porque el personal de operarios era insuficiente, principalmente en la época de las limpias, que deben efectuarse con oportunidad para que no sufra la planta y no se resientan los demás trabajos del cultivo.

c) El capital de la Sociedad era insuficiente para la empresa.

La fábrica fracsó, pues, por falta de betarraga y de capital.

La fábrica de Parral fué adquirida en 1889 por don Agustín Edwards Ross, para hacerla funcionar con obreros competentes contratados en Europa y con el capital necesario; pero la revolución de 1891 le impidió realizar sus propósitos.

Entonces, la fábrica fué adquirida por los señores V. Lambert y Víctor Faure, para instalarla en Santa Rosa de Peumo; pero estos compradores no consiguieron colo-

car las acciones de la Sociedad anónima que proyectaban organizar con este objeto.

Las Refinerías Unidas de Viña del Mar y de Penco, la compraron para instalarla en la Estación de Membrillo, y formaron una sociedad cuya gerencia fué encomendada a don Guillermo Gesswein, de la casa de Gleisner y Cía.

El señor Gesswein se dirigió a la "Sociedad de Fomento Fabril" en comunicación de 20 de febrero de 1899, anunciándole la apertura de la nueva fábrica y los precios que pagaría a los cultivadores de betarraga, y solicitándole su cooperación para que la nueva industria pudiera surgir.

La fábrica de azúcar de Membrillo se inauguró el 15 de Mayo de 1900 con una inversión de \$ 1.200,000 y con una capacidad de producción anual de 1,600 toneladas métricas de azúcar.

Se calculó que la extensión cultivada sería solamente de 500 hectáreas para comenzar, y se estimó en 30 toneladas el rendimiento medio por hectárea; lo que significaba una producción de 15,000 toneladas de betarraga.

De estas 500 hectáreas, esperaba la fábrica cultivar 200 hectáreas en terrenos propios o arrendados, y las 300 restantes se distribuirían entre los agricultores, destinando 150 hectáreas para dividirlas en 30 cultivos modelos de 5 hectáreas cada uno.

Estos 30 cultivos modelos esperaba la fábrica hacerlos en terrenos limítrofes a la línea del ferrocarril entre Rancagua y San Rosendo, facilitados gratuitamente por los propios agricultores.

El cultivo modelo se haría por instructores competentes al servicio de la fábrica, con herramientas, semillas y abonos suministrados por ella misma.

La tarifa de precios para la betarraga entregada por el agricultor se fijó en una escala que comenzaba con \$ 6 oro de 18 peniques por la tonelada de 10 o/o de ley,

y llegaba hasta \$ 11.75 oro por la tonelada de 17 ojo de ley.

Para proteger la industria se había dictado la ley número 1,165 de 31 de Diciembre de 1898, que tenía por objeto:

a) Pagar durante seis años una prima de producción de dos centavos (\$ 0.02) en moneda corriente por cada kilogramo de azúcar cruda de betarraga que se elaborara en el país; el monto de las primas no debería exceder de \$ 25,000 el primer año, de \$ 50,000 el segundo año, de \$ 75,000 el tercer año y de \$ 100,000 en cada uno de los tres años siguientes.

b) Mantener inalterable durante diez años el flete por los ferrocarriles del Estado de la betarraga y aplicar tarifa de quinta clase a las melazas y azúcar cruda durante el mismo tiempo.

El cultivo de la betarraga en 1900 no obtuvo el éxito que esperaba la fábrica por las siguientes causas:

a) De los agricultores invitados a efectuar los 30 cultivos modelos, solamente cuatro los practicaron, y de éstos uno de ellos obtuvo éxito.

b) Los otros tres agricultores se encontraron perturbados en sus trabajos, debido a las lluvias excesivas de ese año.

c) La fábrica se vió obligada a plantar, pero ya muy tarde, 200 hectáreas; en las mismas condiciones de retardo plantaron dos agricultores más, que cultivaron a mediadas con la fábrica.

d) Los cultivos de la fábrica fueron demasiado extensos y no pudieron ser bien atendidos por la escasez de brazos.

e) Los agricultores de la vecindad no se interesaron por este cultivo.

f) Debido a las lluvias excesivas y a los malos caminos, el transporte de la betarraga a la fábrica se hizo en malas condiciones.

g) La fábrica no pudo trabajar en forma normal, debido a la falta de materia prima en el momento oportuno.

Se cultivaron en el primer año 358 hectáreas que rindieron 5,493 toneladas de betarraga, cuya ley sacarina fué desde 10 ojo a 17 ojo; la betarraga elaborada produjo 476,638 kilogramos de azúcar granulada.

La producción de la fábrica de Membriño durante los cuatro años en que trabajó fué la siguiente en kilogramos:

1900	476,638	Kgs.
1901	99,098	Kgs.
1902	216,160	Kgs.
1903	211,733	Kgs.

En 1904, la fábrica no funcionó por falta de materia prima.

Caducada la ley número 1165 de prima a la producción del azúcar, se dictó posteriormente la ley número 1855, de 13 de Febrero de 1906, que tenía por objeto:

a) Pagar una prima de ochenta centavos (\$ 0.80) desde el 1.o de Enero de 1907 hasta el 1.o de Enero de 1915, a las fábricas nacionales de azúcar por cada 100 kilogramos de betarraga sacarina elaborada en ellas; y

b) Rebajar los derechos de internación de los azúcares extranjeros.

Desgraciadamente, esta nueva ley protectora quedó escrita en el papel, y ninguna empresa industrial se organizó para acogerse a sus beneficios.

A pesar de estas dificultades con que ha tropezado la industria, la "Sociedad de Fomento Fabril" no ha desmayado en su propósito de cooperar, dentro de su esfera de acción, a la implantación de la fabricación de azúcar de betarraga en Chile: constantemente ha estado dando a conocer, desde las columnas de su "Boletín", las ventajas que ofrecen nuestro suelo y nuestro clima para el cultivo de la betarraga, y con el mismo propósito ha continuado su obra de propaganda en el extranjero para interesar a los capitalistas europeos en esta industria.

Esta labor de propaganda de la "Sociedad de Fomento Fabril" encontró entusiasta aco-

gida en la Dirección de los Servicios Agrícolas, y se tradujo en el decreto-ley número 310 de 9 de Marzo de 1925, que ofrece pagar, durante diez años, una prima de producción de 30 centavos moneda corriente por cada kilogramo de azúcar con ley superior a 96 o/o.

Para dar cumplimiento a este decreto-ley se dictó el reglamento de 22 de Junio de 1925.

Para que pueda apreciarse el consumo del azúcar en Chile, damos en el cuadro siguiente las internaciones, en toneladas métricas, efectuadas desde 1910 hasta 1924:

Años	Prieta	Granulada blanca	Impura	Refinada	Totales
1910	65,424	763	765	4,197	71,150
1911	70,747	1,841	1,717	12,180	75,945
1912	61,967	1,482	745	2,731	66,975
1913	77,693	943	1,054	9,611	89,601
1914	74,968	982	646	7,490	84,086
1915	66,091	3,099	666	1,171	71,030
1916	71,818	2,764	801	621	76,064
1917	82,515	6,147	703	936	90,301
1918	78,589	8,292	817	1,093	88,791
1919	77,165	11,644	615	395	89,819
1920	66,714	6,990	52	180	73,936
1921	58,626	7,484	315	109	66,534
1922	91,188	3,181	228	24	94,621
1923	77,369	2,562	158	140	80,229
1924	76,383	3,307	307	515	80,512

Chile consume anualmente alrededor de 90,000 toneladas de azúcar. Este consumo corresponde a 900,000 toneladas de betarraga con rendimiento de 10 o/o; y esta enorme producción de betarraga requeriría una extensión de 30,000 hectáreas de cultivo intensivo.

La introducción de este cultivo en Chile importaría el primer paso hacia la industrialización de nuestra agricultura.

XVI. CULTIVO DEL LINO

En 1886, la Sociedad pidió al Gobierno que consultase en los Presupuestos la suma de \$ 2,000 para organizar un concurso de máquinas destinadas a la preparación del lino.

Aceptada la idea y consultados los fondos, la Sociedad elaboró el programa res-

pectivo, que fué aprobado por decreto supremo de 28 de febrero de 1887.

A pesar de la propaganda que se hizo en Europa y de las gestiones realizadas por nuestra representación diplomática, sólo concurrieron dos exponentes, cuyas máquinas, según las pruebas preliminares, no respondían al objeto del concurso, por lo cual éste se dejó sin efecto.

En 1896 la Sociedad envió a la Agencia de Colonización de Chile en París dos fardos de lino aprensado cultivado por don Eduardo Ovalle Valdés. Examinadas estas muestras por peritos belgas y franceses, no dieron los resultados que se esperaban, debido a defectos de preparación.

Al anunciar estos resultados, exponía el Agente General de Colonización que el cultivo y preparación del lino requiere obreros de larga práctica y que es necesario considerar, además, la elección de los te-

rrenos apropiados, la semilla especial para hilaza, la preparación de la tierra, la forma de siembra, los abonos, riegos y atenciones del plantío, la cosecha en forma y tiempo, el enriado y la tasa y finalmente, el empaquetamiento de la hilaza.

Con estos antecedentes, la Sociedad, al informar en 1904 la moción de los diputados señores Salas Lavaqui, Ríos González, e Irarrázaval Zañartu para conceder una prima a los tejidos de algodón y de lino, recomendó a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados una prima durante diez años de 10 centavos oro por kilogramo de lino enriado y tascado.

En el mismo año de 1904, la Sociedad se dirigió al Ministro de Hacienda pidiéndole se sirviera declarar la libre internación de las semillas para el cultivo del lino, aplicándole la liberación establecida en la ley de 23 de Diciembre de 1897. Artículo 7.o, N.o 99.

Esta petición tenía por objeto patrocinar una solicitud de don Hans Wolfram Hünlich, que había estado ensayando cultivos de lino en grande escala en la provincia de Llanquihue.

Habiendo pedido informe a la Sociedad en 1907, el Departamento de Industria, acerca de las concesiones solicitadas por el señor Hünlich, para establecer en el país la industria del lino, el Consejo presentó un extenso estudio, que con otros informes que obtuvo el Gobierno sirvió de base para el mensaje que el Ejecutivo envió al Congreso, proponiendo una prima de exportación.

La ley N.o 2095 de 10 de Febrero de 1908 autorizó al Presidente de la República para pagar una prima de exportación por quintal métrico de lino producido y elaborado en el país de \$ 16 oro durante los seis primeros años y de \$ 8 oro durante los seis años siguientes.

El monto de las primas se limitó anualmente a las siguientes cantidades:

En los primeros cuatro años, a 100 mil pesos.

En los cuatro años siguientes, a 150 mil pesos.

En los cuatro años restantes, a 200 mil pesos.

Este gasto fiscal podía, pues, sumar en los doce años de duración de la prima \$ 1.800,000.

En conformidad a esta ley, se dictó el decreto reglamento N.o 226 de 13 de febrero de 1908, que fijaba las condiciones para optar a los beneficios de la prima de exportación.

A dichas condiciones se acogió don Hans Wolfram Hünlich.

Por escritura de 5 de Octubre de 1910 otorgada en Puerto Montt, se adjudicaron por orden judicial a don Carlos Wiederhold los derechos que correspondían a don Hans Wolfram Hünlich en la referida concesión.

Por decreto supremo N.o 2748, de 26 de Diciembre de 1910, se le hizo la transferencia de la concesión.

El señor Wiederhold empezó sus trabajos en 1911; en la Primavera de ese año efectuó la primera siembra de lino, y la cosecha se realizó en otoño de 1912.

Desde mediados de 1912 se empezó el trabajo de preparación y elaboración del lino sembrado en 1911.

En el curso de 1913 se efectuó la exportación del lino sembrado en la Primavera de 1911, cosechado en el Otoño de 1912 y ya preparado en el resto del año de 1912.

Las exportaciones de 1913 se efectuaron en diversas partidas en las fechas que se indican:

	Fardos	Kgs.
2 Enero 1913	299	45,753
5 Julio 1913	36	7,889
31 Julio de 1913	31	6,707
5 Septiembre 1913 . .	60	12,854
Totales	426	73,201

Por esta exportación recibió la fábrica de lino una prima de \$ 11,712.16 oro de 18 peniques que le fué pagada en moneda corriente en dos parcialidades, según decretos supremos N.os 793 de 14 de Mayo de 1915 y N.o 2177 de 15 de Septiembre de 1916.

La siembra que efectuó en la Primavera de 1912—que fué la segunda—se cosechó en Otoño de 1913 y se elaboró en el resto de ese mismo año, exportándose en cinco partidas en el curso de 1914, en la siguiente forma:

	Fardos	Kgs.
31 Enero de 1914 . . .	60	13,331
31 Marzo 1914 . . .	65	13,844
14 Abril 1914 . . .	60	12,832
2 Mayo 1914 . . .	50	10,939
10 Junio 1914 . . .	97	21,088
 Totales	332	72,034

En los primeros días de Agosto de 1914 se declaró la guerra europea. Con este motivo, se restringieron los fletes; se paralizó el movimiento del comercio internacional, y la fábrica se vió obligada, por fuerza mayor, a suspender las exportaciones de lino.

Por esta exportación de 1914 le correspondía una prima de \$ 11,534 en oro; pero el Supremo Gobierno le mandó pagar solamente la suma de \$ 6,833.52 en oro, porque le hicieron indebidamente la siguiente liquidación aplicando erróneamente la ley de prima:

133,31 qq. métricos a \$ 16 oro	\$ 2,132.96
587,88 qq. métricos a \$ 8 oro	\$ 4,700.56
 720,88 qq. métricos	\$ 6,833.52

Las exportaciones de lino, que quedaron paralizadas a mediados de 1914, se reanudaron en 1918 en la siguiente forma:

	Fardos	Kgs.
20 Abril 1918	33	8,000
30 Junio 1918	75	18,000
31 Julio 1918	72	16,816
25 Febrero 1919	190	43,339
7 Octubre 1919	37	8,411
16 Octubre 1919	248	50,656
29 Enero 1920	109	22,276
 Totales	764	169,498

Por esta exportación de 169,498 kilogramos, la fábrica recibió una prima de \$ 13,462.72 oro.

De modo que la suma total pagada por primas por el Estado en favor de la exportación del lino elaborado en el país, ascendió a las siguientes cantidades:

	Exportación	Kilogramos	Primas
1913		73,201	\$ 11,712.16
1914		72,034	6,833.52
1918-1920		169,498	13,462.72
 Totales		314,733	\$ 32,008.40

La Empresa del lino ha recibido como protección fiscal la suma total de \$ 32,008.40 oro de 18 peniques después de haber trabajado consecutivamente durante diez años en instalar en el país una industria de gran importancia, en la que invirtió más de \$ 1,000,000.

Ha tropezado esta industria, no sólo con las dificultades que ella impone por la magnitud y la importancia nacional de la empresa, sino también por las trabas que le ha impuesto el decreto-reglamento N.o 266 de 13 de Febrero de 1908.

La ley N.o 2095 de 10 de Febrero de 1908 sobre primas a la exportación del lino estaba inspirada en un espíritu ampliamente liberal y protector; estableció las primas por doce años; señaló el monto máximo de ellas en cada año; indicó la calidad del lino, y autorizó al Presidente de la Re-

pública para fijar las condiciones a que deberían someterse los que reclamasen el beneficio de ella.

¿Cuáles eran estas condiciones dentro de la letra y del espíritu de la ley?

Indudablemente, las condiciones de orden administrativo y fiscal para que la ley no fuera burlada, esto es, los medios de comprobar, en cada caso, las cantidades y la calidad del lino exportado y los medios de efectuar los pagos.

Sin embargo, el reglamento impuso toda una serie de condiciones draconianas y de exigencias que no existían en la ley y que no sirvieron sino de entorpecimientos.

Muchas de estas condiciones no tenían objeto práctico alguno.

Otra dificultad con que tuvo que tropezar la empresa del lino fué la fecha de aplicación del contrato, que empezó a contarse, no desde 1913, en que se empezó a exportarse, sino desde 1908, en que entró en vigencia la ley.

Con motivo de esta interpretación, la empresa del lino vió cercenado a la mitad el monto de las primas desde el año 1914.

Durante los años de la guerra europea, los plazos del contrato siguieron corriendo sin que se consiguiera la suspensión de ellos, ya que estaba la empresa del lino en la imposibilidad de exportar con motivo de las faltas de fletes marítimos y del bloqueo de los puertos a donde se llevaba el lino.

Era, pues, no sólo una cuestión de equidad sino también de estricta justicia, declarar la suspensión de los plazos que fijaba la ley de primas a la exportación. Pero esto tampoco pudo obtenerse.

Si los Poderes Públicos se han empeñado en fomentar la implantación del cultivo y elaboración del lino en el país, es indudable que hay manifiesta conveniencia en que este producto no se exporte totalmente en beneficio de las hilanderías y fábricas de tejidos del extranjero, sino que procure aprovecharse en las industrias na-

cionales que puedan utilizarlo como materia prima.

En la ley anterior, si el lino se exportaba, recibía primas; en cambio, si no se hubiera exportado y se hubiera aprovechado en el país, no habría recibido prima alguna.

La industria del lino ya se ha establecido en el país; ahora hay que estimularla para que pueda desarrollarse, utilizando sus productos en otras industrias.

En el país hay varias fábricas de tejidos que traen el hilado desde el extranjero.

Si la empresa actual del lino pudiese contar con una prima, se resolvería a instalar toda la maquinaria necesaria para hilar el lino que se produzca en el país.

La misma hilandería, con algunas otras instalaciones accesorias, podría servir para hilar el algodón, que tiene un consumo considerable en las fábricas nacionales de tejidos.

Pero la industria de la hilandería es una industria difícil, que requiere grandes capitales para la adquisición de las maquinarias y un personal de técnicos muy competentes, que sería necesario contratar en el extranjero.

La hilandería representa un estado de verdadero adelanto en la industria de un país.

Pero este grande esfuerzo para la implantación de la hilandería en el país, necesita ser ayudado eficazmente por el Estado por medio de primas a la producción.

Don Carlos Wiederhold se presentó al Gobierno en 1922 pidiendo algunas medidas protectoras en favor de la industria del lino; estos antecedentes pasaron en informe a la "Sociedad de Fomento Fabril", la que, después de un estudio detenido sobre esta materia, propuso al Gobierno las siguientes bases para un proyecto de ley:

a) Autorizar al Presidente de la República para pagar una prima de \$ 16.00 oro por cada quintal métrico de lino enriado,

tascado y espadillado que se produzca en el país;

b) Esta prima regiría por doce años;

c) El monto total de las primas no excedería de \$ 50,000 oro en cada uno de los seis primeros años y de \$ 100,000 oro en cada uno de los seis años siguientes. Si dichas sumas fueren insuficientes para pagar la totalidad de las primas, se prorrataearían en relación con la producción de cada fábrica;

d) Para optar a la prima será necesario tener, a lo menos, una producción anual de 50,000 kilogramos de lino enriado, tascado y espadillado;

e) La elaboración de los hilados de lino y de algodón tendrá derecho a una prima de \$ 0.80 por kilogramo durante doce años. El monto total de estas primas no excederá de \$ 150,000 oro en cada uno de los primeros seis años y de \$ 200,000 oro en cada uno de los seis años siguientes, prorrataéndose dichas sumas en proporción a la producción anual de cada fábrica, si ellas fueren insuficientes;

f) Para optar a esta prima será necesario producir a lo menos 20,000 kilogramos de hilados en el año; y

g) Las máquinas y herramientas que se importen para las fábricas de hilados y tejidos de lino, entrarán libres de derechos de Aduana.

Cuando la "Sociedad de Fomento Fabril" propuso estas bases, fué informada de que en ese entonces había algunos fabricantes alemanes dispuestos a trasladarse a Chile, una vez que se concedieran las primas proyectadas para garantir la consolidación de la industria en los primeros años.

Además, se trataba de instalar una fábrica para producir 150,000 kilogramos de hilados al año.

El lino de Llanquihue es muy apreciado en Europa, y en una Exposición celebrada en Bélgica obtuvo recompensa de primera clase el muestrario de lino de Chile.

Por último, el cultivo del lino se presta con ventaja para el pequeño agricultor, ya que éste no cuenta siempre con los recursos para proveerse de animales y máquinas de labranza, ni de abonos más o menos costosos, pues el lino produce más que el trigo con menos abono y con menos agotamiento del suelo, y la tonelada de lino de primera clase llega a valer hasta \$ 3,500.

XVII.— APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE LAS AGUAS

El precio de la fuerza motriz es uno de los factores más importantes en la determinación del costo de producción de los artículos manufacturados: abaratar la fuerza es abaratar la producción. Por este motivo, la Sociedad ha venido preocupándose desde su fundación de este interesante problema industrial.

Entre los diferentes medios de facilitar a bajo precio la fuerza motriz, era, sin duda, el crear, por medio de la ley, la *servidumbre de fuerza motriz*, o sea, el derecho del dueño de un predio por donde atravieza un canal ajeno, para utilizar solamente la fuerza de las aguas en mover sus máquinas, sin disminuir el caudal de aquéllas y previas las correspondientes indemnizaciones.

El primer proyecto sobre esta materia fué la moción presentada en 1885 por don Julio Zegers a la Cámara de Diputados.

En 1886, don Ramón Barros Luco presentó, a su vez, un nuevo proyecto que había sido elaborado por la "Sociedad de Fomento Fabril", de la que era presidente.

Aprobado este proyecto en 1893 por la Cámara de Diputados, fué materia de largas tramitaciones y discusiones durante varios años en el Senado, que lo despachó sólo en 1907.

Durante su tramitación, la Sociedad inició una propaganda constante en favor del proyecto en su "Boletín" y en la prensa, y

año a año no descansaba en gestionar, ya oficialmente ya privadamente, ante los miembros del Gobierno y del Congreso, el pronto despacho.

Después de una tramitación de 22 años, en que la Sociedad venció todos los obstáculos que demoraron su aprobación, fué promulgado este proyecto como ley de la República en 31 de Diciembre de 1907, bajo el N.o 2,068.

A fin de que esta ley no quedara en el papel y pudieran acogerse a sus beneficios los industriales que quisieran aprovechar las pequeñas caídas en los canales, la Sociedad se esforzó por reunir antecedentes sobre las hoyas hidrográficas más importantes; al mismo tiempo se dirigió a la Dirección de Obras Públicas, pidiéndole encargara a los ingenieros jefes de zonas que procedieran a estudiar la ubicación, naturaleza y demás condiciones de las fuerzas hidráulicas que podrían utilizarse.

Todos estos esfuerzos hubieran sido todavía incompletos si no se hubiera procedido a organizar por el Departamento de Industria el Servicio de Estudio de las Fuerzas Hidráulicas, cuyo objeto es conocer el régimen de las corrientes de agua, o sea, el caudal medio y el mínimo; las lluvias y nevazones; la naturaleza de cada hoyo hidrográfica, o sea, su extensión, altura, inclinación, arbolados y bosques, geología, orografía, extensión de los lagos y ventisqueros, etc.

La Sociedad contribuyó con sus activas gestiones a la fundación de este servicio, que funciona actualmente anexo a la Dirección de Obras Públicas, bajo la denominación de Oficina de Riego.

El año 1900, don José Pedro Alessandri solicitó del Ministerio de Industria, a nombre de la Sociedad Altos Hornos Eléctricos de Chile, domiciliada en Francia, la concesión de numerosas mercedes de aguas en diferentes secciones de la Cordillera.

El Ministro de Industria, alarmado con esta petición, que en caso de ser concedida sin condición alguna, habría podido constituir un monopolio odioso en favor de una empresa extranjera, se apresuró a solicitar el dictamen de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Esta institución procedió a estudiar detenidamente la petición del señor Alessandri, y opinó por que se diera lugar a ella, sujetándola a las siguientes condiciones:

a) Las concesiones no tendrán efecto sino en el caso de ser aprovechadas efectivamente en el objeto para el cual son solicitadas.

b) Las concesiones se harán sin perjuicio de terceros.

c) Una vez utilizadas las aguas en la producción de fuerza, serán íntegramente devueltas al río de donde se sacaron, por medio de canales que vacíen dichas aguas directamente en el mismo río.

d) El concesionario presentará a la aprobación del Presidente de la República los planos de las instalaciones que va a ejecutar para el aprovechamiento de las aguas, como fuerza motriz, dentro de dos años, contados desde la fecha de la concesión.

e) Dará comienzo a los trabajos de dichas instalaciones dentro del año siguiente, a la fecha de la aprobación de los planos.

f) Estará obligado a concluir los trabajos a que se refiere la cláusula anterior, tres años después de la fecha de la aprobación de los planos.

g) Caducarán las concesiones si no se diere cumplimiento a las cláusulas anteriores dentro de los plazos fijados, entendiéndose, para este efecto, que cada merced de una sección determinada de río forma una concesión separada; de manera que cada una de estas concesiones caduca si, respecto de ella, no se cumplen las condiciones impuestas.

h) Se entenderá que el concesionario renuncia a las mercedes respecto de las cuan-

les no se presentare los planos a que se refiere la cláusula d).

i) Si después de hechas las instalaciones de una sección quedaren aguas sobrantes, no aprovechadas por aquéllas, se entenderá que la concesión respectiva sólo se refiere a las aguas aprovechables, dejando libres las aguas sobrantes.

j) El concesionario no podrá transferir los derechos que se le conceden para objeto distinto del contemplado en su solicitud, sino con permiso del Presidente de la República.

k) La caducidad será declarada administrativamente, sin perjuicio de los derechos que el concesionario pudiera hacer valer ante los tribunales de justicia.

Este informe, que manifiesta un conocimiento completo de la materia del aprovechamiento industrial de las aguas, sirvió de norma para fijar las condiciones en las concesiones de agua y para evitar que cualquiera, por medio de una mera petición, se apropiara injustificadamente de las fuerzas hidráulicas con perjuicio de los intereses generales del país.

Estas bases o condiciones para las concesiones de agua se tradujeron en varios proyectos presentados a la "Sociedad de Fomento Fabril" que han motivado una serie de estudios publicados desde 1900 en el "Boletín" que dicha institución da a luz mensualmente.

La oportunidad de estos estudios estaba todavía fundada en la circunstancia de que nuestra legislación sobre concesión de mercedes de aguas para regadío o para usos industriales, era muy incompleta, y aun contradictoria, y las resoluciones administrativas con ella relacionada adolecían de falta de uniformidad; lo que daba lugar a numerosos juicios.

Al iniciar la "Sociedad de Fomento Fabril" el estudio de una nueva legislación de aguas, se preocupó desde el primer momento de las siguientes ideas fundamentales:

a) Indicar la autoridad que deberá hacer las concesiones.

b) Establecer las condiciones en que habrán de otorgarse.

c) Señalar la unidad de medida para el caudal de las aguas.

d) Organizar el *Registro Público* de mercedes de agua.

Como resultado de sus estudios, la Sociedad elaboró un proyecto en cinco artículos en sesión de 27 de Agosto de 1900, en el cual se refundía otro más extenso y completo presentado en una sesión anterior.

Dicho proyecto fué presentado a la Cámara de Diputados por don Carlos T. Robinet, como moción suya.

Posteriormente, la "Sociedad de Fomento Fabril" redactó otro proyecto, más comprensivo todavía, el cual fué presentado por el Gobierno al Senado.

Cooperó también directamente la Sociedad, en la redacción del decreto sobre concesiones de aguas de 8 de Febrero de 1907.

Con motivo del proyecto de fomento de obras de regadío presentado por don Francisco A. Encina a la Cámara de Diputados y aprobado por ésta, la Sociedad publicó varios estudios e hizo activas gestiones, a fin de interesar al Senado y al Gobierno en el despacho de aquel proyecto.

Debido a estos diferentes trabajos, se dictó la ley número 2,953 de 9 de Diciembre de 1914, que inició la política de la construcción de las grandes obras de regadío en el país.

Estos mismos trabajos de la Sociedad han sido aprovechados en el decreto-ley número 160, de 18 de Diciembre de 1924, que estableció reglas precisas para las concesiones de mercedes de agua.

XVIII. FERROCARRILES PARTICULARES

Las leyes especiales de concesión de ferrocarriles particulares dictadas en los últimos treinta años traían disposiciones aná-

logas sobre la autorización, la servidumbre de tránsito y las tarifas; todas ellas parecían redactadas por el mismo formulario. Sin embargo, nuestras Cámaras demoraban años en pronunciarse sobre las solicitudes respectivas; y entre tanto, los interesados, que habían gastado dinero en hacer estudios y proyectos, perdían lastimosamente el tiempo, gestionando primero ante las Comisiones y después ante los miembros de ambas Cámaras el que sus peticiones fuesen informadas, puestas en tabla y discutidas por una y otra rama del Congreso.

Ocurrió el caso de que una Cámara viñiese a despachar el proyecto de concesión en momentos en que los interesados habían desistido de su empresa, con motivo de haber transcurrido muchos años desde la presentación de la solicitud.

El que necesita construir un canal para el regadio de un predio suyo o para mover las máquinas de un establecimiento industrial, puede imponer a las heredades ajenas la correspondiente servidumbre, que consiste en ocupar el terreno que requiere el mantenimiento del acueducto y en tener acceso al predio sirviente para inspeccionar, limpiar y reparar el cauce. En caso de acuerdo entre las partes, resuelve la justicia ordinaria breve y sumariamente acerca de la forma en que debe ejercitarse el derecho de servidumbre.

El que deseaba construir un ferrocarril necesitaba ocurrir al Congreso en demanda de una ley especial, que obtenía tardíamente y merced a esfuerzos considerables.

Si bien es cierto que la construcción de nuevos acueductos está llamada a producir grandes beneficios en el desarrollo de la agricultura, también es cierto que, en la generalidad de los casos, los ferrocarriles están llamados a servir, en mayor escala todavía, los intereses generales, creando un tráfico que anteriormente no existía, desarrollando nuevos centros de población, estimulando la producción, facilitando el aca-

rreo a bajo precio de los productos, aumentando, por sólo esta circunstancia, el valor de la propiedad territorial y abaratando las subsistencias en los centros de consumo.

Para salvar los inconvenientes ya mencionados, el Senado discutió y aprobó en 1901 un proyecto sobre permisos para construir ferrocarriles particulares.

La Cámara de Diputados, como Cámara revisora, prestó su aprobación a este proyecto en 1907 y le introdujo varias modificaciones que el Senado aceptó casi en su totalidad en 1910.

El Senado rechazó solamente cuatro enmiendas. De estas enmiendas quedaban tres, sobre las cuales la Cámara de Diputados debía pronunciarse declarando que no insistía en ellas.

Este proyecto de servidumbres o permisos para construir ferrocarriles constaba de 24 artículos: el Senado, como Cámara de origen, y la Cámara de Diputados, como revisora, habían prestado su aprobación a 21 artículos; de modo que quedaban solamente tres artículos que esperaban un pronunciamiento definitivo de la Cámara de Diputados para terminar la tramitación constitucional del proyecto.

Las bases fundamentales de este proyecto eran las siguientes, según las disposiciones definitivamente aprobadas por ambas Cámaras.

a) Se facultaba al Presidente de la República para hacer las concesiones de los permisos para construir ferrocarriles particulares.

b) Concedida la autorización, todo predio rural quedaba sujeto a la *servidumbre* de ser ocupado en los terrenos que fueren necesarios para la vía, estaciones, caminos de acceso, según fuere exigiéndolo el tráfico.

c) La concesión debería otorgarse con la condición de presentar los planos y de iniciar los trabajos que fijara el Presidente de la República.

d) Los trabajos de construcción se efectuarán bajo la vigilancia de la Dirección de Obras Públicas.

e) Las empresas concesionarias fijarían en las estaciones sus itinerarios para trenes de carga y de pasajeros con ocho días de anticipación.

f) Las tarifas de carga y de pasajeros serían sometidas a la aprobación del Presidente de la República.

g) Se consultaban, además, varias obligaciones de las empresas de ferrocarriles en favor de la navegación, de la agricultura, de los servicios de telégrafos y teléfonos, del servicio de correos, del transporte de tropas y del tránsito de los trenes del Estado.

Desgraciadamente, la Cámara de Diputados no se pronunció nunca sobre las insistencias pendientes, y el proyecto durmió durante varios años en los archivos.

La "Sociedad de Fomento Fabril" se preocupó, con particular interés, por el despacho de este proyecto: hizo numerosas representaciones al Gobierno y al Congreso; publicó numerosos estudios para formar el ambiente favorable; designó comisiones especiales; pero toda su acción se estrelló ante la inercia de la Cámara de Diputados.

Producido el movimiento revolucionario de Septiembre de 1924, el Gobierno de hecho de entonces dictó el decreto-ley número 43 de 14 de Octubre de 1924, que crea el Ministerio de Obras y Vías Públicas y que somete los permisos para construir ferrocarriles particulares a las siguientes reglas:

a) Las *concesiones* serán otorgadas por el Presidente de la República.

b) Las *tarifas* deberán someterse a la aprobación del Gobierno.

c) El plazo de la concesión no podrá exceder de 90 años.

d) A la expiración del plazo de la concesión, la vía con sus instalaciones, anexos y material rodante pasarán al dominio del

Estado, sin pago ni indemnización de ninguna especie.

e) La autorización para construir *ferrocarriles internacionales* requerirá la sanción legislativa.

En esta reglamentación de la concesión de permisos para construir ferrocarriles particulares se han adoptado precisamente las bases recomendadas desde hace más de veinte años por la "Sociedad de Fomento Fabril".

XIX. INSTALACIONES ELECTRICAS

En los diferentes proyectos sobre concesiones de mercedes de agua para usos industriales, la "Sociedad de Fomento Fabril" dedicó especial atención a las destinadas a nuevas instalaciones hidro-eléctricas, y tomó en consideración la necesidad de establecer por medios expeditos las correspondientes servidumbres para efectuar la captación de las aguas, para construir las centrales eléctricas y para transportar por medio de cables la energía producida desde la planta productora hasta las ciudades que deberían aprovecharla en forma de luz, tracción o fuerza motriz.

Además, tratándose de servicios que constituyen verdaderos monopolios de hecho o de derecho como el alumbrado, los teléfonos, el telégrafo, los tranvías y los ferrocarriles, la Sociedad mantuvo constantemente la opinión de que debían sujetarse a una *tarifa* revisada por la autoridad, en defensa del interés colectivo.

Sostenía también que las tarifas deben reunir los siguientes requisitos:

a) Deben ser *generales*, esto es, aplicarse igualmente a todos los consumidores.

b) Deben ser *diferenciales*, esto es, con diferencias o descuentos para los grandes consumos o para determinadas industrias que se deseé fomentar especialmente.

c) Deben ser *revisadas* constantemente cada tres o cinco años, procurando asegurar a las empresas concesionarias en los pri-

meros años un interés anual determinado sobre el capital efectivamente invertido.

d) Deben fijarse en *moneda corriente*, porque la generalidad de los gastos de mantenimiento del servicio se hacen en dicha moneda.

Dentro de estas ideas estudiadas por la "Sociedad de Fomento Fabril" se han redactado las disposiciones del decreto-ley N.o 252, de 18 de Febrero de 1925, que crea la Dirección de Servicios Eléctricos y regla las instalaciones eléctricas, las concesiones de aguas para estos servicios y las servidumbres correspondientes.

Cuando este decreto-ley estaba en estudio, la "Sociedad de Fomento Fabril" formuló observaciones a las disposiciones relacionadas con los servicios radio-telefónicos, los cuales quería ella amparar dentro de un régimen de libertad debidamente reglamentado, a fin de no entorpecer su desarrollo en un futuro más o menos próximo.

XX. INDUSTRIA SALITRERA

La industria salitrera es uno de los elementos más importantes de nuestra economía nacional: de ella saca el Estado sus rentas más cuantiosas bajo la forma de derecho de exportación; además, muchas industrias nacionales colocan sus productos a precio remunerador entre la población salitrera.

En el seno de la Sociedad se ha insinuado en diversas ocasiones la idea de acentuar una política salitrera llamada a perseguir estos propósitos:

a) *Nacionalizar la industria.*
b) *Abrir nuevos mercados a su producción.*

c) *Reducir el costo de elaboración.*

Para nacionalizar la industria hay que procurar ofrecer facilidades a los nacionales en los futuros remates de estacamientos salitreros.

Para aumentar el consumo del salitre es indispensable organizar en forma la propaganda oficial paralelamente a la que hacen los salitreros, y esta propaganda del Estado debe realizarse en las exposiciones, en los concursos, en los campos de experimentación, en las escuelas agrícolas, en los centros científicos, por medio de conferencias, experiencias, folletos y publicaciones en la revista y en la prensa diaria, etc.

Ante el desarrollo creciente que ha adquirido la industria del salitre artificial mediante el aprovechamiento de las grandes caídas de agua, ha entrado al mercado europeo un competidor formidable: cuando esta industria tome mayores proporciones y pueda sentir los efectos de la competencia del salitre chileno, no tardará en solicitar la protección aduanera para gravar este producto con fuertes derechos.

Hay que procurar también la rebaja del precio del salitre, disminuyendo el costo de producción.

La elaboración del salitre se hace, por lo general, con máquinas y procedimientos anticuados; la obra de mano, que es cara, puede ser reemplazada eficazmente por medios mecánicos; la extracción del caliche, su acarreo a las oficinas, la elaboración en éstas, su transporte a los puertos y su embarque en éstos, son susceptibles de muchas mejoras que pueden reducir el costo de producción.

La acción del Gobierno podría ejercitarse a este respecto en la siguiente forma:

a) Abriendo concursos anuales con varios premios en dinero para las mejoras en las máquinas y procedimientos usados en las diferentes fases de la producción (extracción, acarreo, elaboración, ensayos y embarque).

b) Estimulando también con premios anuales en dinero los mejores estudios.

c) Hacienda practicar estudios de laboratorio sobre el salitre.

d) Mejorando las vías de comunicación en la zona salitrera.

e) Dotando a los puertos de los muelles, máquinas y aparatos que requiere el cómodo y rápido embarque.

f) Mejorando las condiciones sanitarias de la población obrera de la Pampa.

Todos estos tópicos han sido materia de especial consideración de parte de la Sociedad y de representaciones verbales ante S. E. el Presidente de la República.

Para contribuir a los estudios de la industria salitrera, la Sociedad abrió en 1908 un concurso con premios en dinero, en el cual figuraban dos temas relacionados con el salitre.

Cuando la "Academia de Ciencias Económicas" de la Universidad Católica hizo las primeras gestiones para organizar la "Semana del Salitre", que se reunió en Santiago en Abril del presente año para estudiar los problemas salitreros en sus múltiples aspectos, la "Sociedad de Fomento Fabril" cooperó de lleno a esta feliz iniciativa, y esta cooperación se manifestó en la siguiente forma:

a) Recomendando especialmente a los miembros de su Consejo Directivo que presentasen algunos estudios a la "Semana del Salitre".

b) Formando parte uno de sus consejeros de la Comisión Organizadora y Directiva de la "Semana del Salitre".

c) Yendo uno de los consejeros de la "Sociedad de Fomento Fabril" con el Presidente y el Secretario de la "Semana del Salitre" en visita especial a la zona salitrera para solicitar personalmente la adhesión de los industriales y para estudiar en el terreno mismo el estado actual de la industria salitrera y sus necesidades; esta comisión entró por el puerto de Antofagasta, recorrió gran parte de la pampa salitrera de sur a norte, visitando veinte oficinas en su largo trayecto, y salió por el puerto de Iquique.

d) Varios de los consejeros de la "Sociedad de Fomento Fabril" concurrieron a todas las sesiones de la "Semana del Salitre", y tomaron parte activa en sus debates y presentaron trabajos escritos de manifiesta importancia; dichos trabajos figuran en el volumen de la "Semana del Salitre".

Las materias tratadas en la "Semana del Salitre" se resumen en el siguiente documento:

"Habiendo faltado el tiempo, la oportunidad o la unanimidad para llegar a "Conclusiones", tal como lo manifestó el señor Rector de la Universidad Católica en su discurso de clausura, queremos hacer un resumen coordinado de lo que en esa Asamblea se trató, que abarca los siguientes catorce puntos:

I. De los antecedentes acumulados se demuestra que el salitre chileno pierde terreno en el consumo mundial, con grave peligro para la industria y para el país.

La causa determinante de esta situación está en el mayor precio del ázoe chileno en relación con los demás abonos, que no alcanza a compensarse con las ventajas de asimilación que se reconocen a nuestro producto.

El mayor precio del salitre chileno sobre los abonos azoados competidores, se debe a las siguientes causas:

a) Al exceso de *fletes marítimos y terrestres*, que tiene que pagar nuestro abono para llegar a los centros de consumo;

b) Al *costo de producción* del salitre chileno que, con el agotamiento natural de los caliches de alta ley, ha ido subiendo; al paso que, con los perfeccionamientos de la técnica, el costo de los productos artificiales, ha ido bajando; y

c) A la *decidida protección* que todos los Gobiernos prestan a sus abonos nacionales para desplazar al producto chileno, una de las cuales ha sido la amortización de las plantas productoras como gasto de guerra.

II. En la lucha de precios a que comercialmente tiene que reducirse la competencia de abonos, se impone que el salitre chileno pueda bajar sus precios, tanto o más que los abonos artificiales por unidad de ázoe.

Planteada esta necesidad, se indican las causas que no permiten bajar el precio, que son:

a) Que una gran parte de la industria está trabajando en su *límite de utilidad mínima*, por lo que una rebaja de precios la obligaría a paralizar sus oficinas;

b) Que las oficinas en trabajo están amortizando el capital invertido en las oficinas de paro, por compra o traspaso de sus cuotas de producción; y

c) Que habiendo una asociación de ventas, los precios tienen que tomar en cuenta las circunstancias anteriores.

III. No obstante, se estima que la *Asociación de Productores, centralizadora de las ventas y en forma cooperativa, es beneficiosa*, por cuanto la libertad tendría los siguientes inconvenientes:

a) Vendría la *paralización del trabajo* en muchas oficinas;

b) Volverían las gruesas ganancias de los intermediarios en la venta del salitre, no obteniéndose la rebaja del precio en favor del consumidor, que se busca; y

c) Las oficinas que siguieran en trabajo agotarían, en un plazo más o menos largo, sus caliches de alta ley, siéndoles imposible producir lo necesario para el consumo.

IV. Se impone, entonces, franquear la forma de que la parte de la industria que trabaja en su límite mínimo de utilidad, pueda continuar obteniéndolo, a pesar de una rebaja de precios.

Se indican los siguientes medios que, aplicados en conjunto, pueden llevar a la solución buscada:

a) Mejoras en los procedimientos actuales para reducir los costos de extracción,

acarreo y lixiviación, desarrollando, en lo posible, los medios mecánicos.

b) Aumento del rendimiento en máquina, para evitar las pérdidas del 30 al 40 por ciento del material útil;

c) Economías en el combustible y en el calor, de los cuales se obtiene actualmente un rendimiento reducido;

d) Mejoras o abaratamiento de los medios de transporte, embarque y desembarque, no solamente para el salitre, sino también para todos los artículos de consumo en la Pampa;

e) Control de los gastos y de las operaciones de explotación, encaminado, además, a comprobar el resultado real de las mejoras que se introduzcan;

f) Estimular el descubrimiento de nuevas aplicaciones al yodo para aumentar su consumo;

g) Fomentar las explotaciones de potasa, que permitirían la producción de salitre potásico, con el cual la competencia no podría luchar; y

h) Modificar el derecho aduanero de exportación del salitre.

V. Habiendo acuerdo en que es necesario modificar el actual derecho aduanero, se hicieron las siguientes indicaciones:

a) Estudiar un cambio del derecho salitrero que grave al producto en una suma relacionada con la ley del caliche explotado y el precio del salitre en el mercado, en tal forma que la participación del Estado mantenga su relación actual;

b) Liberar o reducir los derechos al salitre que se exporte sobre dos millones de toneladas;

c) Rebajar los derechos en la mitad de lo que hubiera que bajar el precio del salitre para luchar con los competidores; y

d) Sustituir el impuesto de exportación por otro que tuviera una apariencia no tan excepcional como el actual y sobre bases más equitativas.

Considerando que cualquier fórmula de

rebaja, debe traer aparejada la cooperación del Fisco en la fijación del precio de venta, se estimó que el impuesto diferencial, propuesto en la letra a), concordante con el c), tiene las siguientes ventajas:

1.o Equipara el impuesto con las utilidades, por lo cual permite la explotación de caliches de baja ley que actualmente constituyen una riqueza totalmente perdida;

2.a Permitiría nuevamente la explotación de todos los terrenos ya trabajados;

3.a Estas ventajas son mayores si se considera que es lógico el agotamiento de los caliches de alta ley que hoy se explotan; de modo que si no se propende al establecimiento de explotaciones de baja ley, llegará un momento en que la industria será incapaz de atender un consumo aun igual al actual; y

4.a De impuesto o derecho aduanero, pasa la participación fiscal a ser un impuesto interno sobre la explotación del material que contiene salitre.

VI. Con relación a los mejoramientos técnicos de la industria, se acordó recomendar a las Facultades de Ciencias de las Universidades y al Colegio de Ingenieros de la Fundación Santa María, el establecimiento de altos estudios doctorales; la promoción de investigaciones científicas relacionadas al problema del salitre; y la preparación de personal técnico para la misma industria. Se indicó también la organización de un Congreso de Técnicos para estudiar las modificaciones que podrían introducirse en las explotaciones salitreras.

VII. Considerados el problema del carbón y los fletes marítimos, en cuanto tienen relación con la industria salitrera por las leyes de impuesto a los combustibles y de protección a la marina mercante nacional, se estimó que ambas leyes gravaban a la industria salitrera, esperándose que el Supremo Gobierno contemple esta circunstancia.

VIII. Habiéndose hecho notar que se

desconocen las reservas fiscales de terrenos salitreros y la necesidad evidente de determinar su extensión y riqueza, se indicó la conveniencia de que se diera opción a la industria privada para hacer esos trabajos mediante una participación en lo que se obtuviera en los remates de los terrenos cauteados.

IX. En relación con el resguardo de los intereses fiscales salitreros, se observó su absoluta insuficiencia y la necesidad que había de que se organizara esta atención, tanto técnica como administrativamente. Respecto al personal administrativo que actúa en la región salitrera en representación de los Poderes Públicos, se estimó que, en general, le faltaba selección.

X. La Semana del Salitre reconoció la eficiencia del programa que está desarrollando la Asociación en orden a intensificar la propaganda, haciéndose notar que las deficiencias inherentes a un servicio tan complicado se han eliminado.

Estimó que cuanto gastaran en este capítulo el Estado y los industriales, sería altamente remunerativo y un factor eficaz en la lucha con los demás abonos azoados.

En cuanto a la ingerencia de los Cónsules en la propaganda, se estimó que su cooperación informativa para dar a conocer los lugares en que se hace la propaganda, en que se vende el salitre y para poner en contacto a los consumidores con los técnicos de la propaganda y vendedores del abono, era necesaria y obligada.

XI. La Semana del Salitre está de acuerdo en la aspiración tan antigua como el impuesto mismo al salitre, de que se le destine a gastos reproductivos por tratarse de una entrada eventual, cada día más cercana a la extinción. Respecto al producto de los remates de terrenos salitreros, debería dedicarse al objeto exclusivo de mejorar las condiciones de la industria y su fomento.

XII. Del estudio de las leyes sociales y de su aplicación en la Pampa por los indus-



Sociedad de Fomento Fabril. Sala de Secretaría.

triales, se reconoció su buena voluntad para cumplirlas y la evolución que en este sentido se ha efectuado en los últimos años en orden a mejorar las condiciones de vida del obrero. Se estimó que, a pesar de que estas leyes constituyan una mayor inversión para la industria, se trataba de gastos reproductivos desde luego, porque dan mayor estabilidad y mayor rendimiento a las faenas.

XIII. La Semana acordó agradecer al Ministro Plenipotenciario de Panamá las facilidades ofrecidas por su Gobierno a la Asociación de Productores para establecer en su país un centro de propaganda del

salitre en las proximidades del Canal de Panamá.

XIV. La Semana del Salitre acordó, por último, agradecer y felicitar a los organizadores y al Rector de la Universidad Católica, por los beneficios que reportará al país el torneo a que se ha puesto término.

—*Enrique Brieba.*— *Pedro Luis González.*
—*Eugenio Chavanié.*— *Luis Nordenflycht.*
—*J. Berkwood Hobsbawm.*— *Carlos Lanás.*— *Osvaldo de Castro.*— *Arturo Ameñabar Ossa.*— *Luis Feliú Hurtado.*— *Ricardo Salas Edwards.*— *Santiago García Huidobro.*— *Luis Mourgues.*

XXI.— CARBON NACIONAL

Para poder apreciar el régimen que debe adoptarse respecto del carbón y del pe-

tróleo, es necesario conocer el consumo de estos combustibles.

El cuadro siguiente da a conocer en toneladas métricas la producción de carbón nacional y la internación de carbón extranjero y de petróleo:

Años	Producción de carbón nacional en toneladas	Internación de carbón extranjero en toneladas	Internación de petróleo en toneladas
1903	827,112	825,270	14,400
1904	751,628	822,471	5,600
1905	793,927	1.179,051	11,315
1906	932,488	1.037,450	16,862
1907	832,612	1.521,653	23,549
1908	939,836	1.641,471	65,443
1909	898,971	1.342,649	100,409
1910	1.074,174	1.493,073	116,708
1911	1.188,063	1.407,299	134,086
1912	1.334,407	1.577,221	230,846
1913	1.283,450	587,084	402,369
1914	1.086,946	304,478	509,869
1915	1.171,564	461,460	339,065
1916	1.418,119	519,884	655,279
1917	1.539,314	504,864	760,912
1918	1.516,524	386,012	780,039
1919	1.485,491	293,757	567,442
1920	1.063,185	304,948	638,089
1921	1.275,117	493,043	541,837
1922	1.053,001	137,287	459,930
1923	1.164,128	146,817	753,606
1924	233,245	813,841

La mayor producción de carbón nacional se obtuvo en los años 1917 y 1918, en que excedió de 1.500,000 toneladas en cada año.

La mayor internación de carbón extranjero se efectuó desde 1905 a 1912 con más de 1.000,000 de toneladas anuales.

El mayor consumo de carbón nacional y extranjero se verificó en 1912 con un total de 2.911,628 toneladas.

Las internaciones de petróleo han aumentado considerablemente.

Estas grandes internaciones han reducido el consumo anual del carbón en más de un millón de toneladas.

El país produce un combustible que pueden aprovechar las industrias, los ferrocarriles, y a la vez, hay conveniencia nacional en procurar que el carbón del país no sea desplazado por el combustible extranjero, ya que, en caso de guerra, no podríamos disponer de él con las facilidades de hoy, o si pudiésemos continuar trayéndolo, lo pagaríamos a precios excepcionalmente elevados.

Los valores que anualmente tenemos que remesar al extranjero en pago del combustible importado, imponen al país un enorme sacrificio, que se traduce en uno de los capítulos desfavorables de nuestra balanza de cuentas.

La "Sociedad de Fomento Fabril" viene preocupándose desde 1892 de esta importante cuestión, y en 1910 hizo un estudio detenido de la situación de nuestra industria carbonífera y representó al Supremo Gobierno las medidas que, a su juicio, deberían adoptarse para su protección y fomento. Estas medidas, que merecieron entusiasta acogida de parte del Ministro de Relaciones Exteriores en nota de 19 de Octubre de 1910, son las siguientes:

a) Electrificación de los trabajos en las minas de carbón; lo que produciría una economía de más de 100,000 toneladas de car-

bón que hoy consumen las faenas carboníferas.

b) Instalaciones hidro-eléctricas para el suministro de alumbrado, tracción y fuerza motriz en los más importantes centros de población; lo que economizaría el combustible mineral en la zona de las caídas de aguas.

c) Despacho del proyecto de primas a la marina mercante nacional como un medio de abaratar los fletes.

d) Estimular la construcción de muelles particulares con todos los elementos modernos para el cómodo embarque y desembarque de los productos, sin perjuicio de que el Estado construya por su parte las obras marítimas necesarias en los puertos salitreros para el embarque del salitre y desembarque del carbón.

e) Adquisición por el Estado del ferrocarril de la Compañía de Arauco y su prolongación hasta empalmar con el ferrocarril proyectado de Lebu a Los Sauces.

f) Permitir la denunciableidad de las minas de carbón y de petróleo, idea que ha patrocinado la "Sociedad de Fomento Fabril" desde 1892.

g) Practicar por medio de sondajes un reconocimiento general y completo de la zona carbonífera; para lo cual deben aumentarse los escasos recursos fiscales con que actualmente atiende este servicio la Sección respectiva.

Estas medidas persiguen un triple objetivo: economizar el actual consumo de carbón en ciertas empresas, reducir los fletes y aumentar la producción.

No puede escaparse a nadie que en Chile mismo tenemos un gran mercado consumidor del combustible, y ésta es la región salitrera, la que actualmente consume 800 mil toneladas de petróleo y 180,000 toneladas de carbón extranjero, aproximadamente.

La industria salitrera atraviesa igualmente por una crisis de consumo, debido a

la competencia de precio que le hacen los productos azoados artificiales en el mercado mundial de abonos.

Para que pueda haber conveniencia mutua en el empleo del combustible nacional en la industria salitrera, se necesitan cuatro requisitos:

1.o Que la *cantidad* de carbón que pueda producir la industria carbonera exceda de la cantidad que necesita la industria salitrera;

2.o Que la *calidad* sea conveniente en cuanto a su empleo en los aparatos para producir vapor;

3.o Que el *precio* a que resulta la unidad de calorías sea inferior a los combustibles importados y sea remunerativo para la industria carbonera; y

4.o Que, dado el caso de llenarse las tres condiciones anteriores, los gastos que ocasiona la *substitución de los actuales aparatos de combustión* para petróleo, no se exija un personal más numeroso, ni oneroso, ni sus instalaciones sean de tal manera costosas que produzcan un aumento de precio en el costo final del salitre puesto en cancha.

Los ingenieros de minas de carbón, señores Delvigne y Delcourt, especialmente contratados en Europa por la Asociación Carbonera y por el Gobierno de Chile, han comprobado lo dicho por la unanimidad de los ingenieros que desde antiguo se han ocupado de este problema: que en Chile hay carbón para satisfacer las necesidades crecientes del país por algunos centenares de años.

Los eminentes químicos que desde Domeyko han venido analizando nuestros carbones desde hace más de medio siglo,, y los no menos eminentes químicos de los grandes laboratorios de Inglaterra, Alemania y Francia, han informado siempre y sin ninguna excepción, que los carbones chilenos son tan buenos como los similares de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Aus-

tralia, Bélgica, Francia, etc., y son igualmente aptos para levantar vapor—los son superiormente para ser destilados—como lo han comprobado últimamente químicos como los señores Díaz Ossa, Breuer, Krassa y otros.

Las revistas y textos mundiales que se ocupan de la energía por medio del vapor toman hoy día para sus cálculos un carbón tipo normal, de 7,000 calorías, y *todos* nuestros carbones pesados producen más de 7,000 calorías.

La prueba práctica de la bondad de nuestros carbones, la tenemos en nuestra Marina de Guerra, en la Mercante, en los ferrocarriles, en las centrales eléctricas del centro y sur del país, las que ahora emplean solamente el carbón nacional.

Nuestros carbones producen el gas de alumbrado en las ciudades, y el producto es de primera calidad.

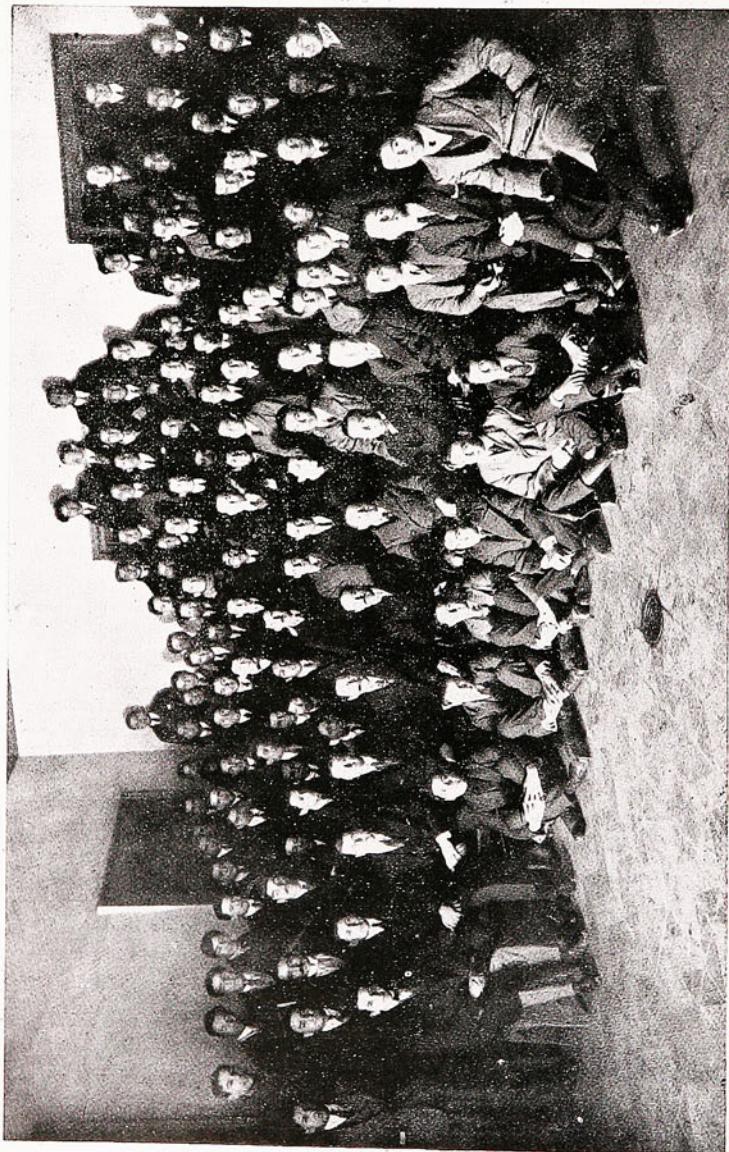
Se han remitido a Europa centenares de toneladas de carbón para efectuar todo género de ensayos prácticos.

Se ha empleado y se emplea igualmente en toda clase de fogones y al estado pulverulento en calderos y hornos, siempre con espléndidos resultados.

El precio a que se puede ofrecer el carbón nacional depende de tres factores: de la *calidad*, del *precio* de venta en la mina y del *transporte* hasta los puertos salitreros.

Siendo de importancia los gastos de movilización del carbón, desde la boca-mina hasta la planta de fuerza, es lógico que haya conveniencia en enviar carbones de mejor clase, es decir, de mayor número de calorías, pues se paga el mismo flete por una tonelada de 6,000 calorías como de 7,000 calorías.

Elegiremos para los cálculos, que se desarrollarán más adelante, el carbón tipo normal mundial de 7,000 calorías, es decir, los llamados aquí en el comercio, carbones pesados, que son los que producen las minas de Coronel, Lota y Lebu.



Escuelas Industriales Nocturnas de la "Sociedad de Fomento Fabril": Vista general de los alumnos con sus profesores de los distintos cursos técnico-industriales de Santiago.

De esta calidad de carbón, los establecimientos mineros nombrados, seguramente podrán ofrecer la tonelada métrica a \$ 60, puesta a bordo en cualquier puerto salitrero, siempre que la industria pueda contar con el mercado de la región salitrera y que el país se mantenga dentro de las actuales condiciones de normalidad, cargas tributarias, orden social y fijeza de la moneda, y que, además, se lleven a cabo las obras portuarias contenidas en el proyecto del señor Pedro Lira y las de Junín y Caleta Buena, la adquisición de una flota carbonera que pueda llevar el carbón a la zona salitrera a un coste no mayor de \$ 10 por tonelada, y por último, la construcción de centrales eléctricas en todos los puertos carboneros y salitreros, para poder entregar energía a bajo precio, para la movilización de los aparatos de carga y descarga de las obras portuarias.

En una explotación normal de las minas indicadas podrían todas ellas entregar sus productos a \$ 50, puesto a bordo (p. a. b.) puerto carbonero.

La construcción de los puertos carboneros y sus características, estudios y rentabilidad, ha sido determinada por los ingenieros más prácticos y competentes que tiene el país, considerando los resultados de los actuales puertos en explotación.

De estos estudios se deduce: que el coste de embarque de la tonelada de carbón sería de \$ 3.76 y que la movilización se haría rápidamente, en todo tiempo, y quedaría siempre un stock de más de 300,000 toneladas repartido entre los puertos carboneros y salitreros, que pondría a cubierto a la industria salitrera de las perturbaciones inherentes a huelgas en la región carbonera.

El tercer factor, del cual depende el precio, es el flete hasta los puertos salitreros.

Las empresas carboneras tienen ofertas de grandes astilleros alemanes, ingleses, ho-

landeses y franceses para proveerlos de naves carboneras de 6,000 toneladas de capacidad.

Un astillero inglés les ofrece cada vapor de 6,000 toneladas clasificado por el Lloyd, en £ 67,400. Si a este vapor se le dota un rol de tripulación en conformidad a los reglamentos ingleses y alemanes y se le aplican los sueldos usuales en nuestra marina mercante, y, además, todas las contribuciones, seguros, etc., y otros gastos consiguientes a la aplicación de las últimas leyes sociales, se llega a un flete inferior a \$ 10 entre la bahía de Arauco y los puertos salitreros, o sea, \$ 60 la tonelada de carbón p. a. b. en puerto salitrero y \$ 64.36, digamos \$ 65 p. e. c., o sea, 31 1|2 sh. p. e. c.

Entre tanto, las oficinas salitreras emplean actualmente el petróleo al precio de 55 chelines p. e. c., o sea, a \$ 110.

Manteniendo el precio del carbón a \$ 60, puesto a bordo, podría competir con el petróleo, según afirman las empresas carboníferas.

Además, se calcula que una tonelada de carbón equivale a 600 kilogramos de petróleo.

Las instalaciones para usar el carbón pulverizado son relativamente módicas en su costo.

Teniendo en consideración estos antecedentes, se ha insinuado la idea de gravar el petróleo, y el carbón con un derecho de internación, a fin de abrir mercado, en la zona salitrera al carbón nacional.

Hay conveniencia nacional en buscar una solución que consulte los intereses de la industria salitrera y los de la carbonífera en lo relativo a la provisión del combustible; tal vez se podría compensar el derecho de internación sobre los combustibles con la rebaja de los derechos de exportación sobre el salitre.

XXII. CELULOSA

Los árboles de madera blanca y de poca dureza son los que contienen mayor cantidad de celulosa. Entre éstos figuran en Chile el *álamo*, el *sauce*, el *tilo*, la *acacia*. Pero como algunas de estas maderas no son abundantes y otras tienen varias aplicaciones en la industria, hay que recurrir a otras maderas blancas y a las coníferas.

Entre las maderas blancas figuran en Chile el *laurel*, el *coihue*, el *canelo*, el *maqui*, el *arrayán*.

Entre las coníferas pueden mencionarse el *alerce*, el *ciprés*, el *mañio* y la *araucaria*, las cuales existen en abundancia en la zona austral, desde el Bío-Bío al sur.

Don Francisco del Campo practicó en 1908 numerosas experiencias con *alerce* del fundo "Llesquehue", ubicado en la provincia de Llanquihue y con el *coihue*; y los resultados fueron muy satisfactorios, porque la pasta que obtuvo era de tan buena calidad como la de Canadá y Noruega.

Don Wenceslao Sierra fué encargado por la "Sociedad de Fomento Fabril" en sesión de 6 de Mayo de 1903, de estudiar en Estados Unidos la fabricación de la celulosa en pequeña escala.

Tenemos noticias de que este caballero llevó alrededor de un metro cúbico de *araucaria* que fué transformada en pasta primero y después en papel de imprenta, el cual fué enviado por el señor Sierra a "El Mercurio" de Santiago, que lo usó en la impresión.

Don C. Raschig, de Berlín, representante de un sindicato alemán que tenía interés en instalar una fábrica de celulosa en las vecindades de Puerto Montt, pidió informaciones sobre la fuerza hidráulica del río Coihuín, que nace del lago Chapo y desemboca en el Golfo de Reloncaví.

Con este motivo, se hizo el reconocimiento del río Coihuín por el ingeniero C. Schmidt en el año 1910.

Don Alejandro Rosselot se trasladó a Estados Unidos a fines de 1914 y fué recomendado por la "Sociedad de Fomento Fabril" al Museo Comercial de Filadelfia y a la Cámara de Comercio de Boston.

A su regreso al país, el señor Rosselot hizo una completa exposición en el seno de la "Sociedad de Fomento Fabril", en sesión de 26 de Octubre de 1915, del resultado de los estudios que realizó en Estados Unidos, respecto de las maderas chilenas apropiadas para la fabricación de celulosa.

Dió a conocer los informes emitidos por el Laboratorio de Productos Forestales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, cuyas conclusiones demuestran la practicabilidad de establecer en Chile la industria de la celulosa con las maderas estudiadas, las cuales fueron el *olivillo*, el *laurel*, el *lingue*, el *coihue*, el *roble* y la *quila*.

El señor Rosselot traía un muestrario completo de celulosa y de papel elaborados con estas maderas.

Se calcula que los bosques ocupan, más o menos, un tercio del terreno de las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue. En las provincias de Bío-Bío y Malleco, la extensión boscosa es menor, porque se han devastado muchas selvas para descubrir el terreno y dedicarlo a la siembra. En Chiloé se calcula que la extensión forestal es mucho mayor que en Cautín, Valdivia y Llanquihue.

La superficie territorial de las referidas provincias es de 170,367 kilómetros cuadrados.

Calculando solamente en un 25 por ciento el terreno ocupado por los bosques en las seis provincias ya nombradas, tendríamos una superficie de terreno boscoso de 42 mil 789 kilómetros cuadrados, o sean, poco más de 4.000,000 de hectáreas.

Suponiendo que sólo pudiera aprovecharse el 10 o/o de la extensión boscosa,

tendríamos 400,000 hectáreas susceptibles de aprovechamiento para la celulosa.

Es indudable que estas cifras están muy castigadas.

En la zona de las seis provincias comprendidas entre las de Bío-Bío y Chiloé, hay doce ríos de caudal abundante y muchos de ellos navegables en largas extensiones.

No puede precisarse la cantidad de madera disponible en pies cúbicos; pero esta cantidad es considerable y para abastecer no sólo una, sino varias fábricas de celulosa.

Ya hemos dicho que casi todos los grandes ríos desde el Bío-Bío al sur son navegables en extensiones de consideración.

En todos estos ríos puede aprovecharse la fuerza hidráulica producida por el desnivel del terreno. Este desnivel crece a medida que se acerca a la Cordillera de los Andes el cauce de los ríos.

Como ya lo hemos dicho, se hizo en 1910 un reconocimiento del río Coihuin, que dista muy pocos kilómetros de Puerto Montt, que, al mismo tiempo que un puerto, es el término del ferrocarril longitudinal, que recorre todo el territorio, desde el norte al sur de la República.

Dicho estudio daba una fuerza aprovechable de 50,000 caballos.

A 40 kilómetros al oriente de la ciudad de Osorno está el salto del río Pilmaiquen, que nace del Lago Puyehue y que precipita todo su caudal desde 25 metros de altura.

Al oriente de Valdivia, en el camino de Collilefu a Pirihuaico, hay otra caída de agua de importancia.

El país tiene los siguientes productos que se emplean en los diferentes sistemas para la elaboración de la celulosa: el *azufre*, el *nitrato de sodio*, el *carbonato de sodio*, el *sulfato de sodio*, la *cal*, etc.

El *azufre* existe en abundancia en las grandes solfataras de Trapatrapa, Tingu-

ririca, Peteroa, Maipo y Chillán. Pero las solfataras que hoy se explotan en mayor escala son las del Tacora, en la provincia de Tacna.

El país consume unos 5.000,000 de kilos de azufre, y esta cantidad viene en gran parte de las solfataras de Tacora, Palca y Chipiquiña, en Tacna.

El *nitrato de soda* es un producto de exportación de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y puede disponerse de toda la cantidad que se necesite para la elaboración de la celulosa.

El *carbonato de sodio* también puede obtenerse sin dificultades, transformando el sulfato de sodio, por medio de la calcinación en carbonato.

El *sulfato de sodio* existe en abundancia en Taltal, en Antofagasta y en las vecindades de la Estación del Volcán.

La *cal* existe en abundancia en numerosos yacimientos.

El *sulfato de calcio* puede prepararse en el país sin dificultades. Actualmente, tenemos dos grandes Laboratorios que podrían suministrar este producto: el "Laboratorio Chile" en Santiago y el "Laboratorio de Daube y Cía" en Llay-Llay.

Es preferible que una fábrica de celulosa se organice sin tener que recurrir a concesiones especiales del Gobierno.

Estas concesiones podrían referirse a la explotación de los terrenos fiscales por un período de 30 a 50 años.

Pero concesiones de esta naturaleza tienen que tropezar con las dificultades de la lentitud de la tramitación administrativa.

Una solicitud de concesión de bosques fiscales pasaría en informe a las diferentes reparticiones u oficinas de la administración, las cuales evacuarían sus informes tardíamente y recomendando condiciones difíciles de aceptar y de cumplir.

Aun suponiendo que todos los informes fuesen favorables, el Gobierno no se atrevería a conceder terrenos fiscales por un

largo período de tiempo, sin que mediara una ley especial.

Una ley de concesión sería una obra de romanos, dado el sistema defectuoso de tramitación legislativa que emplean nuestras Cámaras.

Una fábrica de celulosa tiene que implantarse tomando en consideración el régimen actual.

No vemos que esta industria necesite de liberaciones o rebajas de derechos para las maquinarias o para las materias primas.

No vemos tampoco que pueda necesitar de derechos protectores para la pasta o celulosa, porque sería principalmente un artículo de exportación, ya que tendría que ser muy limitada la cantidad de celulosa que hubiese de transformar en papel para nuestro consumo interno.

Lo único que procedería solicitar sería la supresión de la liberación del papel de imprenta y el establecimiento de un derecho protector para el papel que hubiere de fabricarse en Chile.

Si se prescinde de la concesión de terrenos fiscales para la explotación de sus bosques, hay que recurrir entonces a los terrenos de los particulares.

Estos terrenos boscosos son generalmente de poco valor, porque producen una escasa renta a sus dueños.

La fábrica de celulosa podría implantarse sobre las siguientes bases:

a) La adquisición de los terrenos boscosos; lo que exigiría la inversión de grandes capitales que podrían faltar para la adquisición de las máquinas y la instalación de la fábrica.

b) El arrendamiento de los terrenos para explotar el bosque devolviendo a los propietarios los terrenos devastados;

c) La celebración de contratos para la compra de la madera cortada, pagando un precio determinado por cada metro cúbico de madera puesto en la fábrica.

Este último sistema no podría implantarse con exclusión de cualquiera de los otros dos, porque si la Fábrica no contara con terrenos propios o arrendados, podría exponerse a que le faltara la madera necesaria, en el caso de que los contratistas se coludieran para elevar los precios de la madera cortada.

Los brazos son abundantes en la región austral de Chile, y los jornales son mucho más bajos que en los Estados Unidos o en el Canadá, en donde el obrero, a consecuencia de su cultura, exige mayores condiciones de confort y, en consecuencia, un salario más elevado.

La obra de mano es, pues, barata en Chile, comparada con la de Estados Unidos o Canadá, y en el sur de Chile esta obra de mano es mucho más barata todavía que en el centro del país.

La población de las provincias australes excede de 900,000 habitantes.

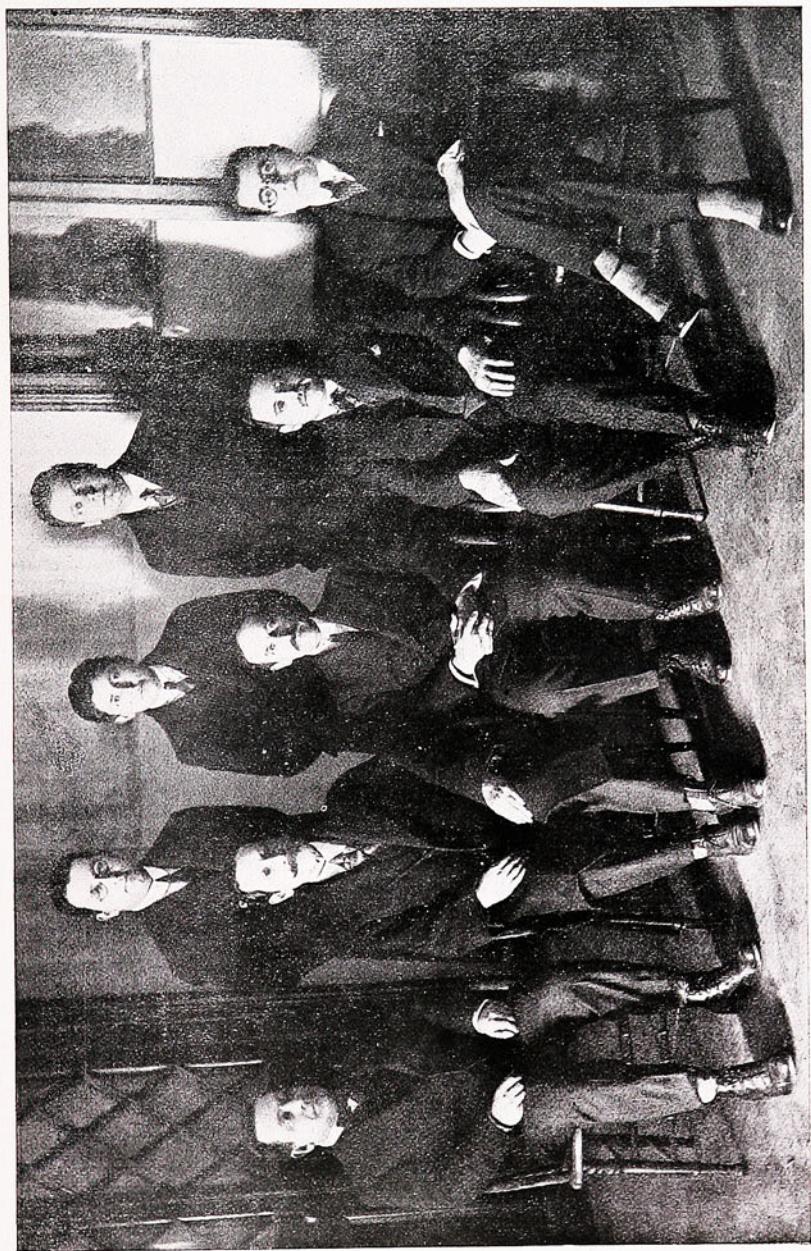
Como la implantación en Chile de la industria de la celulosa tendría grande importancia para la fabricación de papel y constituiría, además, un valioso producto de exportación, la "Sociedad de Fomento Fabril" ha estado constantemente haciendo publicaciones de propaganda en su "*Boletín*".

XXIII. WARRANT Y ALMACENES GENERALES

La ley número 3,896, de 13 de Noviembre de 1922, sobre los Almacenes Generales de Depósitos y Warrant, se debe exclusivamente a la iniciativa y a la propaganda de la "Sociedad de Fomento Fabril".

En el "*Boletín*" de Octubre de 1915, se publicó un artículo editorial, explicando el mecanismo del *Warrant*, emitido por los Almacenes Generales.

El primer proyecto de *Warrant* fué presentado al Consejo Directivo de la "Sociedad de Fomento Fabril" en sesión de 2 de Noviembre de 1915, y en sesión de 7 de



Sentados, de izquierda a derecha: señores Ramón del Castillo, profesor de materiales de construcción de la Escuela de Constructores; Pedro Vásquez, profesor de dibujo técnico e industrial; Elodoro García Zegers, Director de las Escuelas y profesor de Dibujo del Curso de Preparatoria; Santiago Bozzo, profesor de la Escuela de Electricistas; Daniel Jara Valenzuela, profesor de la Escuela de Constructores.

De pie, de izquierda a derecha, señores Víctor Fernández Garcés, profesor de Matemáticas del Curso Preparatoria; Arturo Valenzuela Radigán, profesor suplente de matemáticas superiores; Carlos Weldt David, profesor de la Escuela de Mecánica y Máquinas.

Enero de 1916, dicho Consejo le prestó su aprobación.

Don Armando Quezada Acharán, Secretario de la "Sociedad de Fomento Fabril", presentó dicho proyecto, como moción suya, a la Cámara de Diputados y activó su tramitación en las comisiones.

Designada en 1917 por el Departamento de Hacienda la Alta Comisión de Gobierno, que presidió el senador don Eliodoro Yáñez y que tenía por objeto estudiar nuestros problemas económicos, la "Sociedad de Fomento Fabril" consiguió que el proyecto de *Warrant* fuese incluido en el programa de materias de que se ocupó dicha Comisión.

Dentro de este ambiente favorable, el proyecto siguió su tramitación en ambas ramas del Congreso, y fué promulgado como ley de la República a fines de 1922, con las mismas bases que propuso la "Sociedad de Fomento Fabril" en su proyecto primitivo de 1916.

La ley del *Warrant* tiene por objeto crear el crédito prendario de la mercadería en beneficio del agricultor, del minero, del industrial y del comerciante.

XXIV. BANCO CENTRAL DE CHILE

Durante muchos años, la "Sociedad de Fomento Fabril" había venido propiciando ante los Poderes Públicos la creación de un organismo que estabilizara el valor de la moneda y que sirviera de regulador del circulante, y con este motivo, se dirigió, en diferentes ocasiones, a los Presidentes electos, representándoles en extensos Memoriales las necesidades de las industrias, entre las cuales hacía figurar, en capítulo especial, lo relativo al Banco Central.

El Consejo Directivo solicitó aún el concurso de varias personas excepcionalmente preparadas en los negocios bancarios para estudiar las ideas fundamentales del orga-

nismo que se proyectaba crear, a fin de contribuir, con su cooperación desinteresada y patriótica, a formar ambiente favorable a la resolución de nuestros problemas monetarios.

Numerosos proyectos se presentaron al Congreso, que dieron lugar a debates extensos y que tropezaron unos tras otros con las dificultades provenientes de la tramitación legislativa y de los intereses creados.

El Gobierno de hecho dictó un decreto-ley que creó, con el nombre de Banco Central de Chile, este organismo que reclamaban empeñosamente los industriales y los comerciantes, los empleados y los obreros, los tenedores de bonos y los depositantes de las Cajas de Ahorros, y en general, los consumidores todos y que resistían, con tenacidad, algunos gremios que se beneficiaban con la depreciación de la moneda y algunos otros que especulaban con las alteraciones de los valores.

Los industriales habían tenido que sufrir, no solamente con las graves perturbaciones que producían en sus negocios las variaciones cotidianas de la moneda, sino también, lo que era más desalentador aún, con la falta de crédito para desarrollar sus negocios; y cuando llegaban a usar del crédito, se veían obligados a aprovecharlo en condiciones excepcionalmente onerosas, pagando intereses y comisiones muy elevados.

Desgraciadamente, los Bancos no estimulaban el crédito industrial, sino que, por el contrario, lo dispensaban ampliamente a los especuladores de Bolsa, para aprovechar de los elevados intereses que producían sus transacciones.

Muchos especuladores, que no poseían sino una plancha de bronce en la puerta de su oficina, han gozado de un crédito ilimitado en nuestros Bancos, a los cuales ofrecían aquéllos, como garantías, una cantidad de papeles sin valor efectivo alguno y que, mediante "maquinaciones" realmente

dolosas y por obra exclusiva del juego bur-sátil, pasaban a manos de viudas o de otras personas inexpertas, que eran víctimas obligadas del engaño.

El Banco Central, a cuya conveniente organización cooperó con brillante éxito la Misión Financiera que presidía Mr. Kemmerer, importa una nueva orientación en nuestra vida económica, la que se ha traducido en los siguientes beneficios para el país:

- a) La estabilización de nuestra moneda a 6 peniques oro;
- b) La regularización automática del circulante; y
- c) La modificación de nuestras prácticas bancarias, que han sido perniciosas.

Cuando la situación política, económica y financiera del país se normalice, el Banco Central habrá de influir en la baja del interés.

La "Sociedad de Fomento Fabril", en unión de la "Sociedad Nacional de Agricultura", tienen derecho a designar un Consejero en el Banco Central; representa actualmente a ambas sociedades don Francisco Garcés Gana.

Forma parte también del Consejo del Banco Central, como delegado nombrado por el Gobierno, el señor don Guillermo Subercaseaux, actual presidente de la "Sociedad de Fomento Fabril".

XXV. REPRESION DE LAS FALSIFICACIONES Y FRAUDES EN EL EXPENDIO DE LOS PRODUCTOS

La "Sociedad de Fomento Fabril" ha venido estudiando detenidamente un proyecto de ley sobre represión de los fraudes y falsificaciones en el expendio de los productos.

La legislación sobre esta materia es completamente nueva, y ha venido desarrollándose en cada país a medida de sus necesidades sociales.

La concurrencia en la producción y comercio de los productos estimula los fraudes y las falsificaciones en perjuicio del público, que hoy se halla desarmado ante los productores y los comerciantes de mala fe, si la ley no viene, con energía, en su defensa.

Por motivos de orden, de justicia y de utilidad social, el Estado entra a limitar los efectos de la concurrencia, legislando sobre los diferentes aspectos del contrato de trabajo; los mismos motivos de orden, de justicia y de utilidad social obligan al Estado a dictar leyes en beneficio, no sólo del productor y del comerciante de buena fe, sino también muy especialmente en beneficio del público consumidor.

En efecto, hay motivos de *orden* para legislar en esta materia, porque el Estado está vivamente interesado en reprimir los fraudes en la producción y expendio de los productos; hay motivos de *justicia*, porque la gran masa de consumidores se halla, de hecho, inhabilitada para verificar, en cada caso concreto, la naturaleza, la calidad y la cantidad de los productos que adquiere diariamente en el comercio; hay motivos de *utilidad social*, porque el Estado, que representa a la colectividad social, está empeñado en acrecentar la producción y la circulación de las riquezas; y los fraudes y falsificaciones de los productos tienden a disminuir la producción y la circulación de los artículos de buena calidad, cerrando las puertas de los grandes mercados; así hemos perdido nosotros muchos mercados en el exterior, a consecuencia de que algunos productores y comerciantes de mala fe han cometido fraudes en la exportación de la miel, la cera, el pasto, las harinas, las conservas y los vinos.

Teniendo a la vista las leyes recientemente dictadas en otros países, la "Sociedad de Fomento Fabril" ha querido sintetizar, en un proyecto breve, las disposiciones fundamentales que debe comprender

una ley sobre represión de los fraudes y falsificaciones.

Los Reglamentos que dicte el Presidente de la República, vendrán a completar la ley en sus pormenores, dándole una conveniente elasticidad para su aplicación.

La ley sobre la represión de los fraudes y las falsificaciones, tiene que considerar, por diferentes aspectos, varios grupos de productos, porque es imposible someterlos todos al mismo cartabón.

Así, para algunos productos es indispensable que la autoridad fije la ley, el grado o el contenido de sus elementos esenciales; en este caso se hallan los abonos, que deben indicar el porcentaje de materia fertilizante; los ácidos industriales, que deben especificar su graduación; los jabones, que han de contener, a lo menos, según la jurisprudencia francesa, un 19 ojo de materia saponificable.

Los productos farmacéuticos y las aguas minerales, deben exhibir los ensayos o análisis en los envases, cajas, envolturas, etiquetas, prospectos o listas de precios, a fin de poder apreciar las cualidades de sus elementos constitutivos. Hay que evitar que el público sea inducido a engañarse respecto de las propiedades medicinales de estos artículos.

Hay artículos cuyas cualidades y valor comercial desmerecen a consecuencia del transcurso del tiempo, y hay algunos otros que se descomponen perdiendo sus características primitivas; en estos casos se hallan las conservas en envases de hojalata y muchos preparados farmacéuticos.

Por este motivo, hay conveniencia en exigir, respecto de estos productos, la fecha o la época de su fabricación en el envase, caja, envoltura o etiqueta.

Hay artículos que deben llevar una marca registrada obligatoria en sus envases como garantía de su calidad, tales como los productos alimenticios, los farmacéuticos, la

perfumería y las aguas naturales o artificiales, etc.

Hay artículos que, al expendérse al por menor, deberían venderse en un envase con indicación de su peso, capacidad o cantidad determinados. Así, el azúcar, el té, el café, la yerba mate, el arroz, la harina, los frejoles, la grasa, el carbón, etc., podrían expendérse en paquetes de un kilogramo o de medio kilogramo de peso neto; el aceite comestible podría venderse en envases de un litro, de medio litro o de un cuarto de litro.

Respecto de varios artículos, la autoridad debería exigir la indicación expresa de su calidad, de sus condiciones o de su tolerancia de materias extrañas. En este caso se halla gran parte de los productos alimenticios, como la leche, la mantequilla, el azúcar, la harina, el pan, la grasa, los aceites, etc.

Varias legislaciones han comenzado por definir algunos productos, a fin de que no puedan expendérse como tales sino aquellos que reunan las condiciones y calidades mencionadas en la respectiva "Nomenclatura".

Según la legislación americana, no puede venderse como "miel" sino el producto de la abeja, como "mantequilla" sino el producto exclusivo de la leche, como "aceite de oliva" sino el producido con la aceituna, por "manteca" solamente la grasa fresca extraída del cerdo, por "café" únicamente el grano de esta planta, etc.

Necesitamos nosotros formar también nuestro Código o nomenclatura alfabética de productos, y ésta es hoy una tarea muy fácil, porque este trabajo ha sido cuidadosamente realizado en Estados Unidos.

Para la ejecución de la ley de la represión de los fraudes, habría que organizar un servicio especial que, dentro del estado actual de escasez de las rentas fiscales, no podría llevarse a efecto.

Sin embargo, este servicio podría mantenerse con el producto de las multas.

Para salvar esta dificultad de la creación de un servicio nuevo que alejaría por muchos años la dictación de una ley sobre esta materia, en el proyecto se consulta la acción popular para denunciar las infracciones en los casos de falsificación, fraude o falta de requisitos exigidos por la ley para el expendio de los productos, a fin de interesar, desde el primer momento, al público mismo en el cumplimiento de las disposiciones legales.

El actual servicio de inspectores municipales, en las poblaciones en que lo hay, y el de los inspectores fiscales de alcoholes, podrían coadyuvar al cumplimiento de la ley, extendiendo sus funciones a la represión de los fraudes y falsificaciones, en conformidad a las disposiciones del respectivo Reglamento.

Otra cuestión de importancia es la forma y las condiciones de tomar las muestras de los productos, en los casos de denuncia de infracciones a la ley de represión de los fraudes.

Esta materia debe entregarse a la resolución del Presidente de la República en el Reglamento que hubiere de dictar para la ejecución de la ley.

Las muestras podrían ser tomadas:

- a) Por el respectivo inspector fiscal de alcoholes o por el inspector municipal; y
- b) Por el denunciante que ejercita la acción popular, pero pagando, en este caso, el valor de ella al vendedor.

La muestra deberá ser sellada y lacrada y entregada al Laboratorio Químico que indique el Reglamento.

Con el resultado del ensaye o análisis, el Juez Especial de Apelaciones en Santiago y en Valparaíso, y en las otras ciudades, el Juez Letrado en lo Civil que estuviere de turno, conocerán y fallarán los denuncios en juicio sumario.

Esta acción civil es sin perjuicio de la acción criminal y del comiso que corres-

ponderán en conformidad al Código Penal.

Si hubiere delito que castigar, el denunciante o el juez civil procederán como corresponda para que los antecedentes pasen al correspondiente Juzgado del Crimen.

Con estos antecedentes, el Consejo Directivo de la "Sociedad de Fomento Fabril" ha prestado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley sobre represión de las falsificaciones y fraudes en el expendio de los productos

Art. 1.º Para su expendio al público, los productos alimenticios, farmacéuticos y químicos, los abonos y, en general, los productos preparados o elaborados por la industria, deberán indicar en sus envases, cajas, envolturas, etiqueas, prospectos o listas anexas de precios:

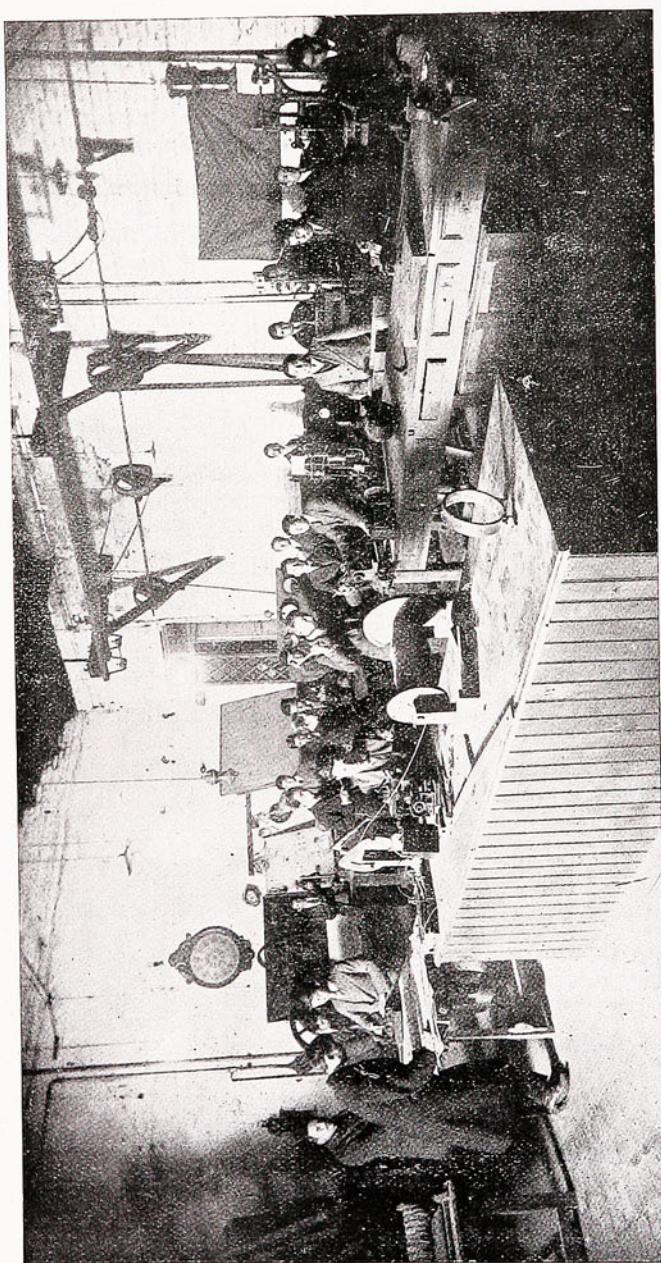
1.º Los ensayos y análisis o la ley, el grado o el contenido de los elementos esenciales a su naturaleza o calidad;

2.º El peso neto, la capacidad o la cantidad efectivos; y

3.º La marca obligatoria y el año o la época de la fabricación de las conservas de frutas, legumbres, leche, carnes y mariscos y de los demás productos que indique el Reglamento respectivo.

La naturaleza y la calidad de los productos expeditos al público y su tolerancia de materias extrañas, deberán corresponder al nombre técnico, o en su defecto, al nombre con que son generalmente conocidos.

Art. 2.º Los que fabricaren, vendieren, pusieren en venta o internaren productos adulterados o falsificados o artículos sin los requisitos establecidos en el artículo precedente, y los que en cualquiera forma infringieren las disposiciones de la presente ley, serán penados, sin perjuicio de la acción criminal correspondiente, con multa, a be-



Escuelas Industriales Nocturnas de la "Sociedad de Fomento Fabril".
Uno de los cursos de la Escuela de Electricistas de Santiago.

neficio fiscal, de ciento a mil pesos, que se aplicará, en juicio sumario, por el juez especial de Apelaciones, y donde no lo hubiere, por el juez letrado en lo Civil de Turno.

En caso de reincidencia en los dos últimos años, la multa será de doscientos a dos mil pesos.

Habrá acción popular para denunciar las infracciones de la presente ley.

El Presidente de la República dictará el Reglamento para la ejecución de esta ley, y en él se fijarán la forma y las condiciones para tomar las muestras de los productos y para practicar los ensayos o análisis en los casos de denuncias de infracciones de la presente ley.

Art. 3.o Esta ley empezará a regir tres meses después de su publicación en el *Diario Oficial*.

XXVI. PATENTES DE INVENCION

Nuestra ley de patentes de invención, dictada en 9 de Septiembre de 1840, era la más antigua.

Según ella, se concedía patente de privilegio hasta por 10 años al inventor de un *nuevo producto* o de un *nuevo procedimiento industrial*, en vista de un examen pericial sobre la originalidad del invento y previo pago de un derecho de \$ 50.

La ley de 25 de Julio de 1872 derogó el artículo 8.o de la de 9 de Septiembre de 1840, que trataba de los privilegios de introducción; la ley de 20 de Enero de 1883 extendió hasta 20 años el plazo máximo del privilegio; y la ley de 26 de Enero de 1888, que creó la Dirección de Obras Públicas, dispuso que esta oficina examinara e informara como perito en las solicitudes de privilegio y la facultó para nombrar peritos especiales.

Nuestra legislación sobre patentes de invención no respondía a las necesidades del país, y cada día se hacía más deficiente.

Sin entrar a examinar los defectos de la legislación ya derogada, nos bastará citar uno solo: la ley de 1840 estaba basada en el *secreto* de la invención; mientras tanto las leyes dictadas en todos los países del mundo en los últimos 40 años, establecen la garantía del inventor en la *publicidad* amplia de la solicitud, del pliego de explicaciones y del informe de los peritos.

Por estos motivos, la "Sociedad de Fomento Fabril" elaboró en 1884 un proyecto de ley en 11 artículos, que fué elevado al Supremo Gobierno.

Revisado este proyecto por la Sociedad en 1892, fué presentado en ese mismo año al Congreso por el Gobierno.

Las bases de dicho proyecto son las siguientes:

- a) Diez años de duración máxima de la patente.
- b) Publicidad de los pliegos, planos y modelos después de un año de la concesión.
- c) Concesión del privilegio sin examen pericial previo, sin garantía de la novedad y sin perjuicio de terceros.
- d) Impuesto anual moderadamente progresivo.

En 1902, el diputado don Roberto Meeks, que era consejero de la "Sociedad de Fomento Fabril", presentó a la Cámara un proyecto que fué enviado en informe a la Sociedad por la Comisión de Industria.

La Sociedad hizo previamente un estudio completo de estadística y legislación comparada, y en 1904 evacuó su informe, acompañándolo de un contra-proyecto en 14 artículos sobre las siguientes bases:

- a) Quince años de duración máxima de la patente.
- b) Publicidad de la solicitud, de los pliegos y dibujos y de los informes periciales.
- c) Examen pericial sobre la novedad del invento.
- d) Impuesto anual progresivo.
- e) Exención del pago de impuesto hasta

por 3 años a los inventores calificados pobres.

f) Organización de una Oficina de Privilegios.

La tendencia dominante de la legislación dictada con posterioridad a la Convención de París de 20 de Marzo de 1883 sobre protección de la propiedad industrial, es llegar a la uniformidad en las disposiciones que se refieren al objeto del invento, a la duración de la patente, a la naturaleza del impuesto, al carácter del examen pericial, a la publicidad amplia de los antecedentes, a las causales de nulidad y caducidad, y a la tramitación de las solicitudes.

Las bases propuestas por la Sociedad estaban inspiradas en esta tendencia de uniformar la legislación universal en beneficio de los inventores.

En 1908 volvió la "Sociedad de Fomento Fabril" a revisar detenidamente los estudios y proyectos anteriores, y este trabajo se tradujo en un nuevo proyecto que fué aprobado en sesión de 11 de Septiembre de ese año y enviado al Ministro de Industria y Obras Públicas.

Este nuevo proyecto mantenía las bases fundamentales del proyecto de 1904, con pequeñas diferencias.

El proyecto volvió a ser revisado en 1910 con motivo de que el Gobierno nombró en ese año una Comisión compuesta de consejeros de la "Sociedad de Fomento Fabril" y de la "Sociedad Nacional de Minería", para estudiar la reforma de la legislación de patentes de invención, y en el "Boletín" de la Sociedad de Agosto de 1910 se publicó un cuestionario sobre las materias que debería resolver la nueva legislación proyectada.

La Sociedad contribuyó también a la confección del Reglamento de Patentes de Invención de 1.o de Agosto de 1911; los cinco miembros de la Comisión redactora formaban parte de su Consejo Directivo.

El decreto-ley número 588, de 29 de Sep-

tiembre de 1925, que está en vigencia desde el 1.o de Enero de 1926, derogó totalmente la legislación anterior—que rigió durante 85 años—y sometió la concesión de patentes de invención a las siguientes bases:

a) Se concede patente al nuevo producto y al nuevo procedimiento.

b) El plazo de la patente es por cinco, diez o quince años, a voluntad del inventor.

c) El impuesto aumenta progresivamente, con relación al plazo solicitado.

d) Se suprime el plazo para la implantación, que anteriormente, en su aplicación, daba lugar a muchas dificultades.

e) Se crea la patente precaucional por un año prorrogable por un segundo año.

Antes de promulgarse este decreto-ley, fué detenidamente estudiado y revisado por la "Sociedad de Fomento Fabril", y el texto así revisado fué el que mandó promulgar en el "Diario Oficial" el Supremo Gobierno.

XVII. MARCAS COMERCIALES

En 1905, la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados pidió informe a la Sociedad, acerca de la moción del diputado don Roberto Meeks sobre marcas de fábrica y de comercio.

La Sociedad hizo un estudio detenido de legislación comparada y evacuó su informe, presentando un contra-proyecto.

Con motivo del proyecto de marcas comerciales que presentó al Senado en 1913 don Guillermo Rivera, la "Sociedad de Fomento Fabril" volvió a revisar sus estudios anteriores para proponer modificaciones sustanciales al proyecto en debate, que la Sociedad estimaba perjudicial para los intereses industriales.

La Sociedad concurrió por medio de delegados a las diferentes comisiones que se designaron para estudiar los proyectos sobre marcas.

Desde el 1.o de Enero de 1926 rigen las nuevas disposiciones sobre marcas comerciales, contenidas en el decreto-ley número 588, de 29 de Septiembre de 1925, sobre la Propiedad Industrial, que fué detenidamente revisado por la "Sociedad de Fomento Fabril" antes de su promulgación.

El objeto de toda marca comercial es *distinguir* los productos de la industria o del comercio; sirve también una marca para *distinguir* un establecimiento industrial, comercial o de otro género cualquiera, por medio de un nombre.

La marca puede consistir:

- a) En una palabra o frase de fantasía;
- b) En una cifra, letra, monograma, timbre, sello, viñeta, franja, emblema, figura, fotografía o dibujo;
- c) En una combinación de estos diversos signos, esto es, en la combinación de palabras o frases de fantasía con dibujos, figuras, fotografías, etc.

Para que la marca pueda servir para *distinguir* debe reunir los siguientes requisitos:

- a) Debe ser un *signo especial*;
- b) Debe ser *característico*; y
- c) Debe tener *novedad*.

Un signo que reúne todos estos requisitos es lo que se llama una palabra, una frase o un dibujo de fantasía.

Diariamente se están creando denominaciones nuevas para distinguir los nuevos productos químicos y farmacéuticos. Es, precisamente, en estos dos grupos en los cuales la fantasía de los inventores se despliega con mayor actividad.

Pero el productor que elabora un artefacto análogo a otro que ya ha adquirido cierta notoriedad mediante la obra larga y persistente de la propaganda comercial, pretende algunas veces aprovecharse de la situación adquirida por el primer productor, procurando producir *confusión* entre el su-

yo y el ajeno, y para este efecto adopta marcas que se asemejan a otras anteriormente inscritas por el dueño del primer producto.

Para evitar esta situación de *competencia desleal* viene la ley a declarar cuáles son los signos que no pueden inscribirse como marcas comerciales.

Es lógico, entonces, que la ley prohíba inscribir como marcas los signos que son *iguales* o que se *asemejan* a los ya inscritos por otras personas para productos análogos o que puedan *confundirse* con ellos.

Inspirada en el mismo propósito, la ley prohíbe inscribir los signos que se presten para inducir al público en *error* o *engaño* respecto de la procedencia, la calidad o el género de los productos; y en este mismo caso se hallan las marcas que se asemejan a las *medallas*, *diplomas* o *recompensas* otorgados en las exposiciones o concursos.

Por carecer de los requisitos de *especialidad* y *novedad*, y en consecuencia, por no servir para *distinguir* los productos, se prohíbe inscribir las *locuciones genéricas*, las *descriptivas*, las *denominaciones técnicas* o *científicas* y las incorporadas al *lenguaje usual y corriente*.

Por constituir una propiedad especial, se prohíbe inscribir como marca el *escudo*, la *bandera* y el *emblema* de Estados y de la "Cruz Roja" y el *nombre*, el *seudónimo*, el *retrato* o la *firma* de una persona cualquiera sin su consentimiento o sin el de sus herederos.

XXVIII. LABORATORIO DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION INDUSTRIALES

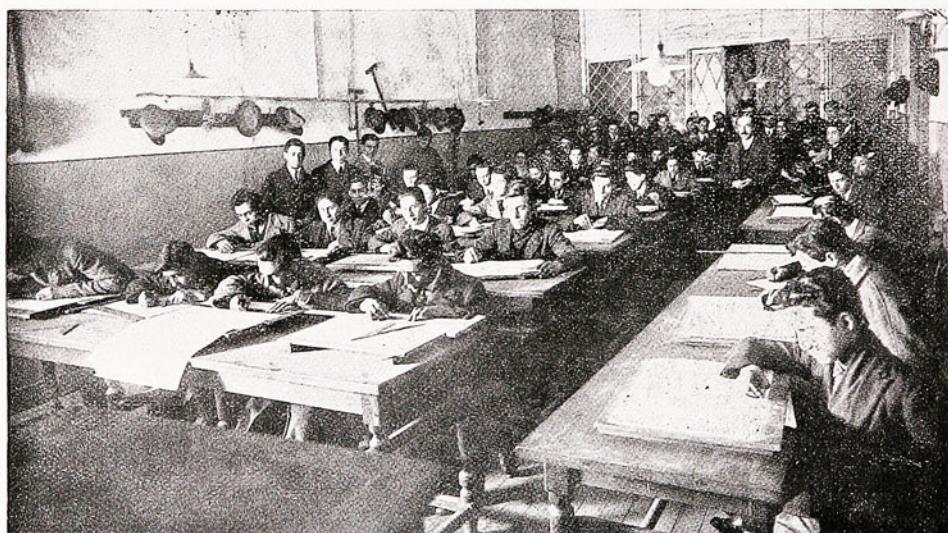
La fundación de un Instituto destinado a la investigación y experimentación industrial, en forma de que pueda satisfacer eficientemente las consultas que se le hagan acerca de los recursos naturales del país y calidad de ellos, así como el encargarse de

la preparación de materias primas, etc., no es sólo una conveniencia, es ya una sentida necesidad, toda vez que no existe en Chile establecimiento alguno, público ni privado, que cumpla con los fines que satisfaría un Laboratorio de tal naturaleza.

Estimándolo así, el Consejo Directivo de la "Sociedad de Fomento Fabril" ha venido recomendando al Supremo Gobierno la creación de este Instituto, cuyo programa de trabajos podría comprender el estudio de las materias primas de posible apli-

blicos y no pocos privados, que se ocupan de análisis y ensayos de productos diversos; pero no es menos efectivo que carecen ellos de los elementos necesarios para realizar, siquiera en pequeña escala, cualquier estudio o investigación de carácter industrial.

Al someter la idea al Gobierno, se le ha dicho, además, que con la suma de cien mil pesos podría fundarse el Instituto en referencia, siempre que pueda contarse, como base para ello, con la fusión de todos los



Escuelas Industriales Nocturnas de la "Sociedad de Fomento Fabril".
Curso preparatorio de Matemáticas y Dibujo de las Escuelas de Santiago.

cación en la industria, su composición y sistemas más económicos y modernos de extracción y aprovechamiento; daría a conocer también las sustancias que podrían reemplazar a los productos importados; describiría los procedimientos para la obtención de esos productos, y por fin, ayudaría a los industriales a implantar nuevas industrias y a mejorar los procedimientos de elaboración en las ya existentes.

El Consejo Directivo no ignora que existen en el país numerosos laboratorios pú-

laboratorios analíticos en actual servicio; y si esto no fuera posible, habría que presuponer, entonces, según cálculos prudentes, la cantidad de doscientos mil pesos.

XXIX. REORGANIZACION Y NACIONALIZACION DEL COMERCIO

El Consejo de la "Sociedad de Fomento Fabril" ha continuado estudiando con especial interés el problema de la reorganización y nacionalización del comercio, tan-

to de importación como de exportación, toda vez que, en su concepto, tiene esta materia estrecha relación con la protección industrial. La industria llevará siempre una vida débil e incierta, si la actividad del país no es dirigida dentro de un plan general que permita abordar y resolver los grandes problemas que dominan su progreso y el incremento de la producción.

Aunque la industria no tiene todavía una producción susceptible de un comercio regular de exportación, le interesa, en cambio, el comercio de internación que le da numerosas materias primas y elementos de trabajo para su desarrollo. Le interesa, además, porque la industria fabril está íntimamente ligada a la industria agrícola y a la industria minera.

Actualmente, el comercio de importación y exportación está casi en su totalidad en manos de capitalistas extranjeros, que, en el carácter de intermediarios, obtienen grandes ventajas y ganancias efectivas tanto en el valor de los fletes como en la diferencia de precios de compra y venta de productos.

Los productores y comerciantes nacionales no se han penetrado de la importancia que para la riqueza general y para la prosperidad de los negocios tiene el que las utilidades del comercio queden en la mayor proporción posible en el país, y a esto se debe, sin duda, la tendencia a preferir el intermediario extranjero aun para el comercio interno y la falta de todo espíritu de asociación para unir y proteger los intereses chilenos.

La nacionalización del comercio permitirá a todos los chilenos abrirse mercados sin estar sometidos a intermediarios gravosos, ni a condiciones abatidoras del progreso nacional, y dejará en el país las cuantiosas sumas que hoy se sustraen al desarrollo de la riqueza pública. Es éste el problema que más hondamente afecta al progreso del país

y al valor de nuestros cambios con el extranjero.

El Consejo Directivo de la Sociedad se preocupa en buscar su solución, para lo cual se requiere el concurso de otras instituciones y la acción eficaz de los Poderes Públicos. Desgraciadamente, no se ha despachado el conjunto de leyes propuestas para proteger nuestra marina mercante, ni se han adquirido naves que incrementen el escaso material a flote que lleva la bandera nacional. Estas sencillas medidas habrían facilitado la implantación de otras que permitieran que el comercio del país se hiciera por nuestros connacionales.

XXX. TRATADOS DE COMERCIO

Pacto de tregua con Bolivia.— En 1883 la Sociedad se dirigió al Gobierno para pedirle que en el pacto de tregua que se celebrase con Bolivia, se estipulase que las aduanas bolivianas funcionarían en los puertos chilenos de introducción, como un medio de garantir la libre internación a Bolivia de los productos chilenos.

En 1885 pidió al Ministro de Relaciones Exteriores, a solicitud de varios industriales, la revisión de la lista de los artículos liberados, según el protocolo de 30 de Mayo de 1885, complementario del pacto de tregua entre Chile y Bolivia, a fin de completarla con todos los que eran de producción nacional; se enumeraban 30 artículos no comprendidos en aquel tratado.

En 1886 volvió a hacer una representación análoga sobre 19 artículos más, y proponía, además, algunas medidas para establecer en las aduanas la procedencia de las mercaderías liberadas.

Tratado con el Brasil.— En 16 de Enero de 1896 se suscribió un protocolo en Río Janeiro entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y el Ministro Diplomático de Chile, en el cual se estipuló que

para la negociación de un tratado se tomarían, entre otras, las siguientes bases:

1.o Los Gobiernos del Brasil y de Chile promoverán la navegación a vapor entre los puertos de los dos países, concediendo a una o más compañías nacionales subvenciones pecuniarias y otros favores. Podrá asociarse a la empresa la República Argentina.

2.o En los puertos del Brasil serán libres de derechos los siguientes productos chilenos: a) cereales y harinas, comprendiéndose en esta denominación las papas y otros tubérculos apropiados a la fabricación del almidón y harina; b) vinos comunes o de mesa, excluyendo los espumosos y los productos alcohólicos; c) frutas y legumbres frescas, secas y en conserva, comprendiéndose entre las frutas las nueces, las avellanas y las almendras; d) pasto seco y aprensado.

3.o En los puertos de Chile serán libres de derechos los siguientes productos brasileros: *azúcares no refinados*, café, yerba mate, *tabaco* en rama, en cuerda o en rollos.

Impuesta la Sociedad del texto del protocolo publicado por los diarios brasileros, se dirigió al Departamento de Relaciones Exteriores, observando que en el país existe la industria de lavar azúcares granulados amarillos por medio del vapor y de centrífugas para producir azúcares granulados blancos y el llamado Rosa Emilia; al mismo tiempo le hacía presente que los productores de tabaco manifestaban el temor de que el producto brasiliense viniera a perjudicar una industria de importancia y en vías de progreso.

Tratado con el Ecuador.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados pidió informe a la Sociedad en 1900 sobre el proyecto de tratado comercial entre Ecuador y Chile.

Según dicho proyecto, serán libres de derecho en los puertos de Chile los siguientes

productos ecuatorianos: a) *azúcares no refinados de cualquier grado y color*; b) *tabaco en hoja, en cuerda y en rollo*; c) petróleo no refinado; d) café; e) cacao; f) frutas frescas y en conservas. Las cañas y los sombreros de paja de Guayaquil pagarán sólo la mitad de los derechos respectivos.

En el Ecuador serán libres de derechos los siguientes artículos chilenos: a) vinos ordinarios comunes o de mesa, entendiéndose por tales aquellos que se importen en barricas o barriles y cuyo precio por litro, según factura, no exceda de 8 peniques o su equivalente en moneda nacional según el cambio; b) chicha de uva; c) pasto seco; d) *guano, salitre y bórax*; e) afrecho; f) alpiste; g) *animales vivos*; h) *frutas y hortalizas frescas*, secas o en conserva, comprendiéndose en ellas las nueces, coquitos, avellanas y almendras; i) cebada malteada; j) lanas en bruto; k) mariscos en conserva; l) *cemento romano*; m) cobre, fierro, plomo, estaño y zinc en minerales o en barras; n) carbón mineral y vegetal. Las maderas de construcción, comprendiéndose las tablas cepilladas y machihembradas, y la harina de trigo, procedentes de Chile, se gravarán sólo con el 50 ojo de los derechos correspondientes.

Desde luego, la Sociedad se pronunciaba en contra de la liberación de los azúcares no refinados y del tabaco, porque afectan a dos industrias que existen en el país: el *lavado de los azúcares* y el *cultivo del tabaco*; además, la liberación de los azúcares estaba llamada a contrariar los propósitos de fomentar en el país el cultivo de la *bettarraga sacarina*.

En cuanto a la exportación de los productos chilenos al Ecuador, había que eliminar los que son libres de derechos en este país, tales como el guano, el salitre, el bórax, los animales vivos y las frutas y hortalizas frescas, y el carbón vegetal y los que no se producen en Chile en cantidad suficiente para su propio consumo, co-

mo el cemento, el fierro, el plomo, el estaño y el zinc.

Aun excluyendo el azúcar y el tabaco, el proyecto de tratado no consultaba en igual grado los intereses de ambos contratantes, pues la importación ecuatoriana en Chile superaría en mucho a los productos chilenos en el Ecuador, según las estadísticas de los consumos de uno y otro país.

Además, en la liberación no se habían tomado en cuenta la cerveza, la mantequilla, los quesos y las carnes conservadas que se producen en abundancia en nuestro país.

Concluía el informe de la Sociedad recomendando la formación de un plan metódico y general de tratados de comercio con los países de Centro y Sud América sobre la base de los artículos que se producen en grande escala en esos países.

"Como las producciones de los países sud y centro americanos son muy análogas, agregaba dicho informe, es necesario estudiar cuidadosamente de antemano qué concesiones podemos ofrecer a cada país, pues de otra manera, si celebramos aisladamente uno o dos tratados sin consideración a los demás a que pueda haber lugar, se presentará fácilmente el caso de que hagamos a un país, con el cual nuestras relaciones han de ser limitadas por la naturaleza del mercado, concesiones que imposibiliten la celebración de tratados con otros países que por la importancia de sus consumos tengan para nosotros grande interés."

Comisión de estudio de los tratados en proyecto.— Inspirándose en estas ideas, el Departamento de Relaciones Exteriores designó por decreto de 18 de Junio de 1901 una comisión para que informara sobre los proyectos de tratados de comercio. Esta comisión, presidida por don Luis Aldunate y en la cual actuaba como secretario don Eduardo Guerrero Vergara, secretario también de la "Sociedad de Fomento Fabril", publicó en 1902 en un folleto de 139 pági-

nas un estudio muy acabado e interesante.

Tratado con Argentina.— Con fecha de 23 de Diciembre de 1899, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Rafael Errázuriz Urménetra, dirigió una nota, con el carácter de confidencial, a los presidentes de las Sociedades de Viticultores, de Agricultura y de "Fomento Fabril", en la que les indicaba que el Departamento de su cargo se ocupaba en estudiar las instrucciones que debía dar al nuevo representante de Chile ante el Gobierno Argentino, con el fin de llegar a un tratado de comercio entre Chile y Argentina.

Tres órdenes de cuestiones comprendía el pliego de consulta anexo a la nota: el primero se refería a la celebración de un tratado de comercio con la Argentina sobre la base del establecimiento del comercio libre por tierra, de una manera general o parcial; el segundo, a una convención en que se hicieran los dos países concesiones relativas a determinados productos; y el tercero, a la construcción de un ferrocarril transandino.

Respecto a volver al tratado de 1885, que establecía el libre comercio por tierra, la Sociedad lo estimó inaceptable, porque no recibiríamos una compensación adecuada a nuestros intereses.

Respecto a las concesiones que Chile pudiera ofrecer al ganado vacuno y al azúcar en cambio de los que la Argentina nos hiciera sobre los vinos, estimó que no habría equivalencia para nosotros.

En lo relativo a la construcción de ferrocarriles transandinos, enumeró las ventajas que ofrecerían a Chile: ellos abrirán nuevas vías que nos acerquen a Europa, permitirán el tráfico de pasajeros para Australia y que nuestro país adquiera, con este motivo, nuevas relaciones comerciales; restablecerán el comercio de tránsito, e impulsarán el comercio terrestre de Chile con la Argentina; con ellos Chile llevaría sus

productos naturales y manufacturados a los mercados de Mendoza y San Juan y suministraría a esas regiones el vino que en grandes cantidades necesitan para componer los caldos que producen. Se excusó de pronunciarse por la construcción de una línea con preferencia a otra, por carecer de la preparación técnica; pero a título de información, observó que el Ferrocarril de Usquertá estaba muy avanzado por el lado argentino y tendría en Chile como punto de partida el primer puerto de la República, estaría en contacto con los centros más ricos de la producción manufacturera y agrícola y uniría por la vía férrea a Chile con las provincias de Mendoza y San Juan, que son los mercados de mayor interés para nosotros.

En síntesis: hay que esperar que los ferrocarriles transandinos provoquen una corriente comercial entre Chile y la Argentina, que pueda servir de base para que ambos países se otorguen mutuas concesiones.

Tratado con Austria.— Habiendo solicitado en 1912 el Departamento de Relaciones Exteriores la opinión de la Sociedad sobre el tratado de comercio y navegación celebrado entre Chile y Austria-Hungría, el Consejo acordó, después de un detenido estudio, recomendar su aprobación, estableciendo en la cláusula primera que sus disposiciones no se aplicarán a los favores especiales, exenciones o privilegios que Chile acordare a los productos de otros estados latino-americanos.

Convenciones sobre propiedad industrial.— El Consejo Directivo de la Sociedad estudió, con la atención que merecía, el proyecto de acuerdo presentado al Honorable Senado por su Comisión de Relaciones Exteriores en 1914, por el cual se autorizaba al Presidente de la República para ratificar las convenciones sobre propiedad liter-

aria y artística, reclamaciones pecuniarias, patentes de invención, modelos industriales y marcas de fábricas y de comercio, suscritas ad-referendum en la "IV Conferencia Pan-Americana" de Buenos Aires.

Se ha estimado que si este proyecto, en lo que se refiere a patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio, hubiera sido aprobado, habría significado un verdadero perjuicio para nuestro país, que habría quedado en desventajosa situación respecto de otras naciones de gran desarrollo, toda vez que el aprovechamiento de la reciprocidad de inscripciones sería casi nulo de parte de Chile.

El Consejo elevó sus observaciones al proyecto en una extensa presentación dirigida al Honorable Senado.

El criterio de la Sociedad sobre estas convenciones internacionales está ampliamente expuesto en el editorial publicado en su "*Boletín*" de Julio de 1925.

XXXI. USOS INDUSTRIALES DEL ALCOHOL

En Noviembre del año 1918, el Consejo Directivo, después de un detenido estudio de la situación de la industria alcoholera, la que fué considerada en todos sus aspectos—la represión de la embriaguez, el interés del Fisco, el del productor y el de consumidor de combustibles—sometió a la consideración del Supremo Gobierno diversas medidas de protección a los alcoholes industrial y agrícola desnaturizados, persiguiendo el propósito de procurar el mejor aprovechamiento de éstos, y conseguir que sustituyan a los combustibles de importación: bencina, gasolina y nafta.

Como en 1919 se hicieron sentir más acentuadamente los motivos que se tuvieron en vista, en aquella vez, para formular la presentación recordada, el Consejo la reiteró con algunas otras consideraciones que le sugirió un nuevo estudio del problema.

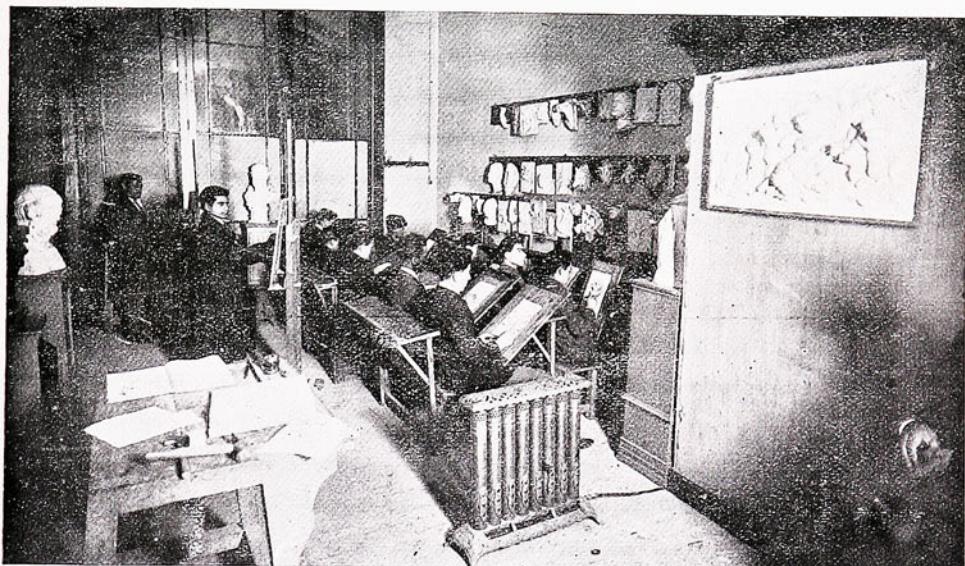
Las medidas recomendadas eran las siguientes:

- a) Devolución del impuesto al alcohol que se desnaturalice;
- b) Prima de producción al alcohol desnaturalizado y a la de desnaturalizantes, como el éter, por ejemplo;
- c) Prima de exportación al alcohol portable;
- d) Elevación del impuesto a las tres clases de alcohol, en igual cantidad;

con éter o con ácido sulfúrico en mínima proporción;

- i) Permitir que el alcohol destinado a fuerza motriz pueda desnaturalizarse con bencina de gas.

Como complemento de las medidas que preceden, el Consejo Directivo de la Sociedad recomendó al Departamento de Hacienda la conveniencia de que el Estado encargue a alguna repartición fiscal o a la misma Sociedad la prosecución de los estudios



Escuelas Industriales Nocturnas de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Un curso de la Escuela de Dibujo Ornamental de Santiago.

e) Decretar el impuesto ínfimo al alcohol destinado a la perfumería;

f) Alza de los derechos de importación a la bencina ordinaria, gasolina y nafta;

g)- Autorizar el empleo de la esencia de bergamota como desnaturalizante del alcohol destinado a la perfumería, u otro que fije la Dirección de Impuestos, siempre que no haga inapropiado el alcohol para tal fabricación;

h) Disponer que la desnaturalización de alcohol para destilar éter, pueda hacerse

iniciados por particulares, tanto respecto de las diversas clases de alcohol, como de sus mezclas con otros combustibles líquidos, de la precisión de fórmulas para su uso en los variados tipos de motores de combustión interna o de explosión, y por fin, para hacer demostraciones públicas de los resultados que se obtuvieran en esas experiencias.

Como estos estudios y ensayos demandarán algún desembolso, pues será indispensable contratar un técnico, dos o más me-

cánicos, alquiler de locomóviles y autos, adquisición de alcohol y otros combustibles para las mezclas, arriendo de locales, etc., se indicó como necesaria una suma no menor de quince mil pesos.

Desgraciadamente, la limitación de los recursos del Estado en los momentos actuales, no le ha permitido al Supremo Gobierno resolver todavía la petición de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Como, a juzgar por los resultados de ensayos que han comenzado a practicarse, hay probabilidades de que el empleo del alcohol como combustible en los motores a explosión sea el principal consumo, el Consejo Directivo ha continuado empeñándose porque se hagan estudios acabados acerca de tan importante materia.

Por lo demás, el empeño de la Sociedad para que se estudie la mejor forma de emplear el alcohol como combustible, no es una idea nueva; es problema que viene preocupando seriamente a muchos otros países, en atención a la necesidad de buscarle un sustituto a la bencina o nafta, cuya producción no alcanzará en poco tiempo más a satisfacer la creciente demanda mundial.

XXXII. HABITACIONES PARA OBREROS

En 1885, el presidente de la Sociedad, que lo era entonces el señor don Ramón Barros Luco, hizo presente que en poco tiempo más debía iniciarse la obra de la canalización del río Mapocho, la que dejaría una extensión muy considerable de terrenos que debían enajenarse y que en esa localidad podría adquirirse cierto espacio, a largo plazo, a fin de fundar un barrio para obreros por medio de una asociación, y a indicación suya, la Sociedad acordó dirigirse a las diferentes sociedades de obreros y a las de industriales, pidiéndoles designaran delegados para formar un comité que se encargaría de acordar las bases

de una institución destinada a construir casas para obreros.

El proyecto sobre creación de barrios para obreros fué acogido con entusiasmo por las distintas asociaciones de Santiago. Sin embargo, para realizarlo se esperó en el curso de 1886 y 1887 la reunión de un número suficiente de obreros comprometidos a tomar habitaciones.

En 1893, volvió la Sociedad a ocuparse del problema de las habitaciones para obreros, indicándose la idea de invertir parte de los fondos de reserva de la Caja de Crédito Hipotecario en la construcción de casas para obreros en terrenos del Estado.

Se recomendaba para este objeto una faja de terreno en la Quinta Normal, al poniente del edificio de la Escuela de Artes y Oficios, en la cual podrían construirse casas para los obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado.

En 1894, la Sociedad reunió una colección de planos, estatutos, reglamentos y estudios de diversos géneros sobre las habitaciones, mediante la cooperación de los cónsules y de los Ministros diplomáticos de Chile en el extranjero, y formuló un programa para ordenar los estudios realizados que comprenderían una parte social y económica y otra técnica o de arquitectura, como sigue:

Primera parte:

1. La habitación obrera; su importancia desde el punto de vista del orden, la higiene y la moral; su influencia en la educación de la clase obrera.

2. Mejoramiento de las habitaciones de la clase obrera por medio de las grandes construcciones higiénicas; el arrendamiento a bajo precio; empresas económicas; construcciones anexas a las grandes fábricas; construcciones de beneficencia.

3. Medios para que los obreros se hagan propietarios; importancia de la difusión de la propiedad; intervención del Estado; intervención de las comunas; sociedades de

beneficencia; sociedades comerciales y cooperativas; sociedades de crédito mutuo; examen de los diversos regímenes en Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

4. Sistemas de sociedades aplicables a Chile; estadística de la población obrera; sus viviendas; casas para obreros construidas en Chile; auxilios directos e indirectos que el Estado podría prestar a estas construcciones.

5. Programa para la construcción de habitaciones; organización de sociedades constructoras; modelos de estatutos; modelos de condiciones para la venta y para el arrendamiento; modelo de contrato de seguros.

6. Leyes sobre habitaciones insalubres en los diversos países; reglas a que deben someterse las construcciones en general.

Segunda parte:

1. Condiciones de higiene y salubridad de una habitación obrera; orientación; disposición interior; pisos y techos; elección de materiales.

2. Tipos de casas modelos.

3. Descripción de una casa simple; descripción de una casa doble; fachadas; presupuesto aproximado de ambos tipos de casas.

4. Las grandes construcciones y poblaciones obreras.

5. Examen de los tipos de casas en Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Suiza y Estados Unidos.

6. Casas construidas en Chile.

7. Cálculo de interés o renta, fondo de amortización y presupuesto de casas obreras.

8. Modelos, planos y presupuestos de casas obreras.

Este trabajo se publicó por la Sociedad en 1898, en un volumen de 399 páginas.

El Ministro de Industria concurrió al Consejo Directivo de la Sociedad, en sesión de 3 de Septiembre de 1895, y tomó cono-

cimiento de la idea de hacer construir por concurso de arquitectos, en la Quinta Normal, dos o tres tipos de casas modelos para obreros, y aceptando de lleno este proyecto, prometió procurar que en el Presupuesto del año siguiente se consultaran \$ 4,000 para este objeto. Los cambios ministeriales completos en su "Boletín" en los años de 1904, 1905 y 1908.

En 1903, la Sociedad volvió a ocuparse de las habitaciones obreras, para encargarle a uno de sus consejeros el estudio de los diferentes proyectos presentados al Congreso, y ha publicado varios trabajos muy completos en su *Boletín* en los años de 1904, 1905 y 1908.

Estos esfuerzos perseverantes de más de 20 años sirvieron de base para formular la ley número 1,838 de 19 de Febrero de 1906

Esta ley establecía un Consejo Superior de Habitaciones y Consejos Departamentales, que tenían por objeto favorecer la construcción de habitaciones higiénicas y baratas, atender al saneamiento de las habitaciones para obreros y fomentar la formación de sociedades constructoras; indicaba las condiciones para declarar la insalubridad de las habitaciones; otorgaba algunas concesiones a las construcciones declaradas higiénicas y a las empresas que se encargaren de construirlas; facultaba a las instituciones hipotecarias para prestar en letras hasta el 75 por ciento del valor de los terrenos y del edificio y acordaba la protección al hogar obrero.

Esta ley fué completada por la número 1,969 de 16 de Julio de 1907, que autorizó la emisión de \$ 6.000,000 en bonos del 6 por ciento de interés con 2 por ciento de amortización, debiendo destinarse su producto a la adquisición de terrenos y a la construcción de habitaciones para obreros en las ciudades cuya población excediera de 8,000 habitantes.

XXXIII. LEYES SOCIALES

En la moción sobre reglamentación del trabajo presentada en 1901 a la Cámara de Diputados por el señor Concha, la Comisión de Industria de dicha corporación solicitó el dictamen de la "Sociedad de Fomento Fabril", que se ocupó de este negocio durante varias sesiones.

La Sociedad se apresuró no sólo a informar sobre el proyecto, sino a redactar un nuevo texto que pudiera servir de base de estudio a la Cámara.

Este contra-proyecto de la Sociedad, de 1903, prohíbe el trabajo de los menores de 12 años, permitiéndolo como excepción en casos especiales; establece las condiciones del trabajo de los mayores de 12 años y menores de 16 y de las mujeres; indica las reglas de salubridad a que deberán someterse las fábricas y talleres y las medidas para evitar los accidentes; y fija, por último, las indemnizaciones a que tendrán derecho los obreros en casos de accidentes.

El "*Boletín*" de la Sociedad en 1903 recomendaba, como complemento del proyecto anterior, la organización de una *Oficina del Trabajo*, dependiente del Ministerio del Interior o del de Industria y encargada de preparar los reglamentos, de atender a la inspección de las fábricas y talleres, y de formar la estadística del trabajo.

Y estas mismas ideas las confirmaba la Sociedad en 1906 en una nota enviada al Ministro de Colonización.

En 1905 y 1906 publicó la Sociedad en su "*Boletín*" varios resúmenes de legislación comparada sobre reglamentación del trabajo, como contribución a los estudios iniciados en 1902.

El rápido y desmesurado desarrollo de los negocios provocó en 1906 una alza considerable en los jornales y en los artículos

de general consumo. La Sociedad abordó el problema estudiando las causas, los efectos y los remedios del malestar que se pronunciaba. En un extenso memorial elevado a la consideración del Ministro de Industria propuso las siguientes medidas que juzgó recomendables:

- a) Fomento de la inmigración de trabajadores extranjeros.
 - b) Repatriación de chilenos.
 - c) Difusión del empleo de los procedimientos mecánicos en la industria para economizar la obra de mano.
 - d) Represión de la embriaguez.
 - e) Organización de un servicio de ahorro nacional, a fin de que el obrero pudiera ahorrar con comodidad y con seguridad el sobrante de su salario.
 - f) Establecimiento de colonias penales para hacer fructífero el trabajo de los reos y aumentar la suma de artículos agrícolas producidos en el país.
 - g) Facilidades para el transporte de operarios de un punto a otro de la República.
 - h) Abaratamiento de los artículos alimenticios por los siguientes medios: mejorando el equipo de los ferrocarriles para acrecentar sus condiciones de acarreo; fomentando la pesquería; mejorando la maquinaria agrícola; y estimulando la formación de sociedades cooperativas de consumidores.
- En el mismo año de 1906 volvió la Sociedad a insistir ante el Ministro de Industria sobre la necesidad de reprimir la embriaguez, excitando el celo de los intendentes y gobernadores para que, con la policía y demás elementos de que disponían, hicieran cumplir la ley de alcoholos. Agregaba la Sociedad que si las disposiciones legales en vigor no fueran suficientes, habría llegado el caso de pedir a los legisladores adoptaran las medidas indispensables para la efectiva represión del alcoholismo, que arrebata brazos a las industrias, debilita a los individuos y trae la degeneración de la

raza, que representa una fuerza económica muy importante.

En los dos últimos años, las industrias han tenido que sufrir los gravámenes onerosos de las leyes tributarias y de las nuevas leyes sociales.

De las leyes sociales últimamente dictadas, la que ha tropezado con mayores dificultades en su aplicación es la ley número 4054 de 8 de Septiembre de 1924, sobre

su personal de empleados y obreros, y aun muchos pagaron la primera o primeras cuotas para descontárselas posteriormente a su personal.

Pero ha ocurrido, en la generalidad de las industrias, que los operarios se han opuesto tenazmente a que se les rebaje la cuota de 2 o/o que les corresponde erogar por su parte.

En esta situación, a los patrones no les quedaba otra alternativa que: o pagar la totalidad de la cuota del 5 o/o, recargando en forma muy onerosa el costo de produc-



Escuelas Industriales de la "Sociedad de Fomento Fabril". Otro curso de la Escuela de Dibujo Ornamental de Santiago.

seguro de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo.

Esta ley impone a los patrones la obligación de concurrir con una cuota equivalente al 5 o/o de los sueldos y salarios de sus empleados y obreros.

Este 5 o/o se forma con 3 o/o erogado por el patrón y con 2 o/o erogado por el asalariado.

Los patrones se apresuraron a hacer las correspondientes declaraciones respecto de

ción de sus artículos, o dejar de pagar toda erogación.

En la mayoría de las industrias, los patrones se han abstenido de continuar pagando el 5 o/o de la erogación, en atención a que los operarios se niegan a que les descuenten el 2 o/o de su cuota.

Es cierto que sobre la cabeza de los patrones se cierne la espada de Damocles de la multa con que, por medio de sus avisos, los amenaza diariamente la Caja de Segu-

ros: pero si ellos, los patrones, insisten en exigir el 2 ojo de sus operarios, éstos los amenazan con declararse inmediatamente en huelga.

Ante una huelga general, que afectaría a todas las ramas de la producción y cuyas proyecciones serían profundamente perjudiciales, los industriales han adoptado el camino más corto, por el momento, como lo es el de abstenerse de seguir pagando el 5 ojo, en la confianza de que tarde o temprano habrá de venir una revisión de la ley, como lo exige la equidad.

Los industriales no se han opuesto a las leyes sociales; ni han opuesto dificultades para su conveniente aplicación; por el contrario, han procurado, con toda voluntad y buena fe, darles cumplimiento estricto; pero han tropezado con el medio ambiente, que no estaba preparado para aplicar la ley de seguros sociales, que corresponde a un estado de cultura muy superior al nuestro.

Desde luego, los propios beneficiados con ella, como lo son los asalariados, no la han pedido, ni la desean y aun se resisten, con toda tenacidad, a cumplirla.

Los propios operarios no ven en la ley de seguros sociales sino una nueva contribución muy onerosa que habrá de traducirse en creación de nuevos servicios con numerosos empleados rumbosamente rentados, porque no hay que olvidar que en Chile el empleado público está dos o tres veces mejor rentado que el empleado particular.

La ley persigue un laudable fin social; pero tal como aparece dictada, es imposible aplicarla, por más buena voluntad que pongan los patrones, y para mantenerla es preciso modificarla, amoldándola, con espíritu de equidad, a nuestro medio social.

XXXIV. ASAMBLEA DE INDUSTRIALES

El año 1894, la "Sociedad de Fomento Fabril" elaboró un programa para la orga-

nización de un Congreso de Industriales, el cual no pudo llevarse a efecto, primariamente porque no se encontró preparado el ambiente para una asamblea de este género, y en segundo lugar, porque la Sociedad hubo de concretar su acción al estudio de la reforma de los derechos de internación, que se tradujo tres años después en la ley número 980, de 23 de Diciembre de 1897.

Esta ley fué el primer ensayo de política proteccionista, y como tal se concretó a favorecer las pocas industrias que entonces existían.

Pero la política protecciónista iniciada en 1897 no fué continuada posteriormente, sino que, por el contrario, se dictaron las leyes de 20 de Diciembre de 1905 y 16 de Diciembre de 1907, que redujeron los derechos de los catres, de los artículos manufacturados de tejidos de punto, de las planchas de fierro acanalado y galvanizado, del calzado, de los azúcares y de las casas desarmadas.

Si se examina la política económica realizada desde el año 1898 hasta la fecha, puede observarse que ella ha girado exclusivamente alrededor de la cuestión monetaria; se han dictado leyes de emisión de papel moneda, unas veces para satisfacer a los agricultores que las reclamaban, y en otras para entonar las cajas exhaustas de los Bancos.

Pero en cada ocasión en que el Congreso ha encarado los problemas monetarios, ha olvidado prestar atención al desarrollo de las fuerzas productoras del país; las leyes monetarias miran sólo un aspecto de la cuestión económica, y entre tanto, el nacimiento y desarrollo de las industrias nacionales, que son otro aspecto mucho más importante de la economía nacional, no han sido tomados en consideración por nuestros estadistas y legisladores sino muy a lo lejos.

Puede decirse sin reticencias y sin el pro-

pósito de formular cargos, que los Congresos anteriores habían legislado sólo para dos gremios: para los agricultores de la zona central y para los Bancos; entre tanto, los salitreros, los mineros, los madereros, los agricultores del Norte, los de la frontera, los armadores de la marina mercante y los industriales de toda la República, aparecían relegados a la condición de los parias de los pueblos atrasados: ellos trabajaban, producían, contribuían a la riqueza pública, incrementaban los recursos fiscales; pero no recibían los beneficios que otros gremios habían monopolizado para su uso exclusivo.

¿Por qué los Congresos de Chile legislaban únicamente en beneficio de dos gremios?

Porque los demás gremios no se habían preocupado de hacer sentir su influencia.

Si los salitreros quieren leyes de fomento de su industria; si los mineros quieren caminos y ferrocarriles para sus productos; si los madereros quieren trenes para transportar sus maderas y derechos aduaneros para el producto extranjero; si los agricultores del Norte quieren obras de regadio y caminos; si los agricultores de la frontera quieren medios de transportes; si los armadores nacionales quieren primas; si los industriales quieren leyes protectoras contra la concurrencia extranjera, necesitan reunirse, organizarse, estudiar sus intereses comunes, formular sus peticiones ante el Gobierno y el Congreso, exigir de los Poderes Públicos un pronunciamiento sobre sus legítimas peticiones.

Persiguiendo este propósito, la "Sociedad de Fomento Fabril" dictó en 1912 un Reglamento orgánico para reunir el Congreso de las Industrias y del Comercio, y obtuvo el concurso de la "Sociedad Unión Comercial" de Santiago.

El primer Congreso de las Industrias y del Comercio debía reunirse en Santiago, en

1913, bajo los auspicios de estas dos sociedades y tenía por objeto:

a) *Estudiar todas las cuestiones relacionadas con la implantación y fomento de las industrias nacionales;* y

b) *Propender a la adopción de un plan de política económica y comercial que consulte el desarrollo de todos los factores de la producción nacional.*

Desgraciadamente, este Congreso no pudo realizarse, a pesar de que la Sociedad hizo toda clase de esfuerzos.

En 1919 reanudó la Sociedad sus gestiones para reunir a los industriales, en una gran asamblea, y en esta ocasión anduvo con mejor resultado.

Después de varios meses de preparación y de aguardar un ambiente favorable, se llevó a efecto, con el más lisonjero éxito, en los días 12, 13, 14 y 15 de Diciembre de 1920 la Asamblea a que había convocado la Sociedad a todos los industriales del país.

Como el objeto fundamental que inspiró la celebración de este gran comicio había sido el de armonizar las aspiraciones de los diversos gremios manufactureros en orden a obtener de los Poderes Públicos la adopción de una *política económica* más adecuada a las necesidades actuales de la producción, el Consejo Directivo de la Sociedad, a fin de hacer prácticamente fructífera la labor de la Asamblea, designó, con anticipación, diversas Comisiones de personas especializadas en las materias comprendidas en el programa que se había confeccionado, para que estudiaran previamente esas cuestiones e informaran acerca de ellas.

Es grato dejar constancia de que todas esas Comisiones y cada uno de sus miembros, cumplieron con decidido interés y dedicación la tarea encomendada. Las conclusiones a que arribaron en sus informes dejaron de manifiesto el profundo conocimiento con que dominaron las materias tratadas, concepto que quedó evidenciado con

salvo algunas ligeras variantes que se les introdujo, merecieron la aprobación unánime de la Asamblea.

Fué opinión general que el conjunto de las conclusiones constituía un acabado y bien meditado *Plan de Política Económica*.

El Presidente electo de la República, que prestigió con su presencia la sesión de clausura de la Asamblea, declaró que estimaba muy justas y atinadas las peticiones formuladas por los industriales, y prometió procurar satisfacerlas en la medida de sus esfuerzos.

Por su parte, el Consejo Directivo de la Sociedad hizo suyos los acuerdos tomados por la Asamblea, y trabajó por la realización de esos anhelos.

Las materias consideradas se relacionaban con las diversas formas de protección industrial, el mejoramiento de los medios de transporte y comunicaciones, la estabilidad del valor de la moneda, la legislación bancaria, la fijación de normas para los tratados de comercio, el aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas del país, la legislación de la propiedad industrial, la legislación social en general y la enseñanza técnica.

XXXV. CONCLUSION

También han sido materia de especial atención y estudio de la Sociedad la legislación de caza y pesca, la introducción del

salmón, el cultivo del gusano de seda, del oblón, del ramio, del sorgo, del ají pimentón, del algodón, la fabricación de briquetas de carbón, etc.

Ha recomendado al Gobierno el estudio de los bosques del sur de Chile.

En amparo de la curtiduría y de la industria alcoholera, la Sociedad ha venido haciendo numerosas representaciones a los Poderes Públicos.

Contadas son las industrias que no han tenido que recurrir a la "Sociedad de Fomento Fabril", ya en demanda de informaciones y consultas, ya en solicitud de apoyo ante el Gobierno o ante el Congreso.

La gran mayoría de las industrias chilenas se han establecido durante los últimos cuarenta años, y la "Sociedad de Fomento Fabril", con sólido interés, las ha visto nacer y desarrollarse y entrar a formar parte de este grande organismo que denominamos las fuerzas productoras del país.

Quien pretenda hacer la historia económica de nuestro país, tendrá que hacer necesariamente la historia de la "Sociedad de Fomento Fabril" y de las demás instituciones que, con un fin patriótico, se ocupan del fomento de la producción nacional.

PEDRO LUIS GONZALEZ.

NOMINA DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Sección I

CONSEJO DIRECTIVO EN 1926

La "Sociedad de Fomento Fabril" ha tenido, desde su fundación hasta el presente año, once presidentes, que son los señores:

Agustín Edwards, fundador de la Sociedad.

Vicente Pérez Rosales.

Ramón Barros Luco.

Domingo Matte.

Benjamín Dávila Larraín.

Hermógenes Pérez de Arce.

Enrique Budge

Enrique Lanz.

Ascanio Bascuñán Santa María.

Eliodoro Yáñez; y

Guillermo Subercaseaux, actual presidente en ejercicio.

Damos en seguida la nómina de los miembros del Consejo Directivo de la Sociedad, que rige los destinos de esta institución por el año 1926.

Desde el presente año, la Sociedad cuenta con un Presidente Honorario, que lo es el señor Eliodoro Yáñez. Asimismo, cumplido el plazo reglamentario, pasó a ocupar el lugar de Consejero Honorario el señor Arturo Montero.



Señor Eliodoro Yáñez

SEÑOR ELIODORO YAÑEZ

Presidente Honorario

Es una personalidad sobresaliente de la política nacional y estadista de renombre en el extranjero por su actuación internacional. Su vida está ligada desde cerca de 50 años al desenvolvimiento de la República.

Nació en Santiago el 6 de Mayo de 1860. Sus padres fueron el señor Manuel A. Yáñez Guerrero y la señora María Josefina Ponce de León Argomedo. Se recibió de abogado el año 1883.

Desde su juventud se dedicó al periodismo, a las letras y a los estudios de carácter jurídico e internacional. En 1884, publicó una "Recopilación de Leyes y Decretos Vigentes". Ha colaborado largamente en la prensa y en revistas nacionales y extranjeras. Ha publicado los siguientes libros: "Política de Previsión y de Trabajo", "La Cuestión Electoral", y un libro "En viaje", en el que apunta sus impresiones durante su estada en Europa en 1919, como Embajador del Gobierno de Chile.

Su vida pública comenzó en 1889 como Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, cargo que ejerció hasta 1893. Este mismo año fué elegido diputado por Valdivia; en tal carácter representó a esa provincia hasta 1903, época en que fué elegido senador por la misma región, hasta la

fecha en que el Congreso fué disuelto por la Junta Militar.

Fué presidente del Senado y de numerosas comisiones parlamentarias. Ha sido varias veces Ministro de Estado; fué delegado a la Conferencia de La Haya; tomó parte en cuatro comisiones financieras al extranjero, y es miembro de numerosas instituciones nacionales y extranjeras.

La labor legislativa y social del señor Yáñez es vasta; sus méritos han sido reconocidos aún en los países extranjeros, como lo manifiesta la alta distinción que le ha conferido el Gobierno de Francia con el título de Comendador de la Legión de Honor. Posee condecoraciones de los Gobiernos de España, Bélgica, Portugal, etc.

El señor Yáñez es fundador y propietario de "La Nación" de Santiago y de otros diarios de provincias. En 1925 fué designado Presidente de la Delegación chilena ante la Liga de las Naciones. Ha prestado valiosos servicios a la "Sociedad de Fomento Fabril".





Señor Guillermo Subercaseaux P.

SEÑOR GUILLERMO SUBERCA-
SEAUX P.

*Presidente del Consejo Directivo de la So-
ciedad*

Establecer los hechos que caracterizan la vida política y social del señor Subercaseaux, ya es abordar un tema demasiado conocido, ya

que la obra pública de este prestigioso estadista ha sido comentada y catalogada en numerosos libros, diarios y revistas de todo género.

Repetiremos que se trata de uno de nuestros economistas, políticos y parlamentarios más distinguidos y que ha actuado con gran sabiduría en el parlamento y en el Gobier-

no de la República, especialmente en el Departamento de Hacienda.

El señor Subercaseaux nació en Santiago el año 1872. Sus padres fueron el señor Antonio Subercaseaux Vicuña y la señora Gertrudis Pérez. Recibió instrucción secundaria en el Colegio de "San Ignacio" y cursó ramos superiores en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de Ingeniero Civil el año 1894.

Se ha dedicado de preferencia a los estudios de carácter económico, sobre cuyo tema ha escrito interesantes obras y numerosas colaboraciones de prensa en los grandes diarios de esta capital.

Desde hace muchos años, es profesor extraordinario de Economía Política de la Universidad de Chile, cargo que desempeña desde el año 1902. Es vicepresidente de la Comisión de Enseñanza Comercial; miembro de la Alta Comisión Financiera Panamericana, de la Sociedad de Economía Política de

París, de la Asociación Económica de Estados Unidos y de otras importantes academias europeas y americanas.

Ha sido varias veces Ministro de Hacienda; fué diputado en diversos períodos y senador por Ñuble. También fué miembro del Tribunal de Honor que decidió el triunfo presidencial del señor Alessandri en las elecciones 1920.

El señor Subercaseaux fué el fundador del Partido Nacionalista. Tiene actuación preponderante en la vida política y económica de la República; ha sido miembro de numerosas comisiones de Gobierno, y es un decidido protector del progreso industrial del país. Es miembro de los principales círculos sociales de esta capital.

Es actualmente miembro del Consejo Directivo del Banco Central.

Dirección: Av. Vicuña Mackenna N.º 152, Santiago.





Señor Camilo Carrasco Bascuñán

Vicepresidente del Consejo Directivo

Prestigioso industrial, ventajosamente vinculado a grandes empresas de esta localidad, de grandes iniciativas y conocedor profundo de nuestras modalidades económicas. Nació en la ciudad de Talca el año 1867. Sus padres fueron el señor Víctor Carrasco Albano y la señora María del Carmen Bascuñán. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio y en el Instituto Nacional, y después siguió cursos de Derecho en la Universidad de Chile, carrera que abandonó para dedicarse a la industria agrícola, en la cual trabajó durante largo tiempo.

Se dedicó después a las industrias. Hace años, fué comisionado por el Gobierno para estudiar en la República Argentina un tratado comercial con ese país. Fué también delegado de Chile a la Exposición In-

ternacional de La Paz, celebrada con motivo del Primer Centenario de Bolivia.

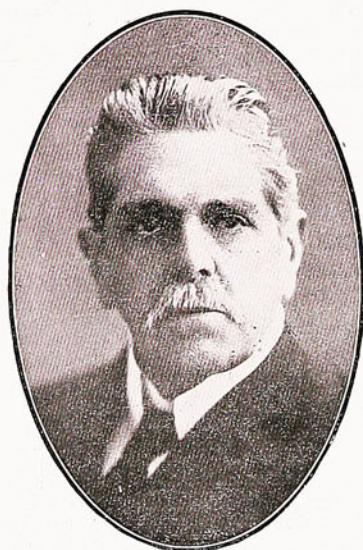
El señor Carrasco Bascuñán ha colaborado largamente en los diarios y en revistas sobre problemas económicos y sociales, en los cuales posee especial versación. Es uno de los más activos cooperadores del progreso industrial de Chile, habiendo formado parte de numerosas comisiones que han estudiado el fomento de la producción nacional. Formó parte de la Comisión nombrada por el Ministro de Agricultura, Industria y Colonización en 1926, para estudiar la manera de proteger y fomentar nuestras industrias.

Es actualmente director-gerente del "Laboratorio Chile".

Dirección: calle Agustinas número 2321, Santiago.

CONSEJEROS

SR. ASCANIO BASCUÑAN SANTA MARÍA



Consejero Honorario

Prestigioso político, uno de los que ha tenido actuación más destacada en el parlamento y en el Gobierno de la República, y que ha dedicado gran parte de sus energías a las actividades industriales, siendo uno de los grandes cooperadores al fomento de las industrias nacionales.

Nació en la ciudad de Concepción el 26 de Marzo de 1860. Sus padres fueron el señor Luis Bascuñán Guerrero y la señora Ignacia Santa María. Estudió humanidades en el Liceo de Concepción y siguió cursos superiores en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de ingeniero el 23 de Septiembre de 1883.

El señor Bascuñán Santa María ha tenido a su cargo la dirección superior de varios ferrocarriles, en su carácter de ingeniero de la Dirección de Obras Públicas. Ha demostrado especial predilección por las industrias agrícolas, a las cuales se dedicó desde 1886 en su valiosa hacienda "Las Palmas de Ocoa", en donde explotó también la industria de la miel de palma.

Le cupo actuar en la revolución de 1891,

habiendo tomado parte en las acciones de guerra de Concón y de La Placilla.

Fué diputado desde 1894 a 1912 y senador por Santiago desde 1912 hasta 1918. El año 1904 ejerció el cargo de Ministro de la Guerra hasta 1905. En política, milita en el Partido Radical y del cual ha sido jefe.

También el señor Bascuñán Santa María ha ocupado los más altos cargos en la Sociedad Científica de Chile, y ha desempeñado altas comisiones de Gobierno en distintas épocas. Ocupa una situación preponderante en todos los círculos sociales y en otras corporaciones de esta capital. Es socio del Club de la Unión, de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Cuerpo de Bomberos.

Dirección: calle San Martín N.º 68, Santiago.

SEÑOR JULIO PEREZ CANTO



Consejero Honorario

Escritor y periodista distinguido. Nació en Santiago el año 1867. Sus padres fueron el señor Rudecindo Pérez Reyes y la señora Delfina del Canto. Estudió humanidades en el Liceo de Valparaíso, y siguió cursos superiores en la Universidad de Chile. Tam-

bien estudió Ciencias Económicas en el London School of Economics.

Actualmente, el señor Pérez Canto es redactor financiero de "El Mercurio" de Santiago. Ha desempeñado los siguientes cargos: secretario de la Sociedad de Fomento Fabril; vicepresidente de la misma institución; comisario de Chile en la Exposición Centroamericana de Guatemala; cónsul general de Chile en Centro América; delegado a la Exposición Panamericana de Buffalo; cónsul de Chile en Londres; encargado de negocios de Chile en el Perú; secretario de la V Conferencia Panamericana celebrada en Santiago en 1923; director de "El Mercurio" de Santiago y del mismo diario de Valparaíso.

Ha escrito numerosas obras que lo han consagrado como escritor de gran talento y versación en las distintas materias que ha tratado. Entre estas obras citaremos: "La Industria Nacional", "Las Habitaciones Obreras", "El Obrero Propietario", "Estudio Económico sobre Guatemala", "Economical and Social Progress of the Republic of Chile", "Chile; its Wealth and Progress", "Lord Cochrane en Chile", "Los Estados Unidos y la América Latina", "El Periodismo en Chile", "El Conflicto después de la Victoria" y "El Banco Central de Chile".

El señor Pérez Canto es Caballero de la Legión de Honor de Francia y Caballero de la Orden de la Corona de Bélgica.

Dirección: Echaurren 241.

SEÑOR CARLOS ZAÑARTU FIERRO

Consejero Honorario

Funcionario público distinguido y agricultor. Nació en Santiago el año 1866. Sus padres fueron el señor Manuel Zañartu Larraín y la señora Carmen Fierro P. Cursó sus estudios de humanidades en el Colegio de "San Ignacio" y en el Instituto Nacional. Estudió también ramos superiores en la Universidad de Chile.

Inició su carrera administrativa en el Ministerio de Hacienda, en donde obtuvo ascensos, hasta ocupar el cargo de Director del Tesoro, del cual jubiló.

El señor Zañartu fué también segundo se-

cretario de la Legación de Chile en la Argentina, y ejerció igual cargo en Estados Unidos, habiendo asistido también al Congreso de Derecho Privado que se efectuó en Montevideo. En la política también ha tenido destacada actuación. Fué elegido diputado por Valdivia por tres períodos seguidos; fué intendente de Valparaíso, de Valdivia, Llanquihue y Coquimbo, y por varios años ejerció el cargo de vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril.



Señor Carlos Zañartu Fierro

Actuó como secretario de la Misión en Estados Unidos al Primer Congreso Panamericano; fué jefe de Sección de Instrucción Pública. Es presidente de sociedades comerciales, y forma parte en el Consejo de otras. Pertenece a numerosas instituciones sociales de esta capital, de provincias y del extranjero. Posee varios fondos valiosos, especialmente el de "Polpaico", que es uno de los mejor cultivados que hay en Chile.

Es presidente de la Compañía de Seguros "La Industrial", de Santiago.

Dirección: calle Moneda N.o 1949, Santiago.

SEÑOR ARMANDO QUEZADA ACHARAN



Consejero Honorario

Prestigioso político, diplomático y profesional, una de las figuras más sobresalientes del parlamento durante varios períodos. Nació en la ciudad de Los Angeles el año 1873. Sus padres fueron el señor José del C. Quezada y la señora Mercedes Acharán. Se recibió de abogado el año 1893.

Ingresó a la administración pública como redactor de sesiones de la Cámara de Diputados; fué profesor de Economía Política de la Universidad de Chile.

El señor Quezada Acharán fué diputado desde 1909 hasta 1918, fecha en que fué elegido senador por Santiago. Ha sido ministro de Estado en varias ocasiones y jefe del Gabinete, presidente del Partido Radical, y actualmente es Ministro de Chile en Francia.

Ha publicado numerosos artículos de prensa sobre diversos temas; proclamado candidato a la Presidencia de la República en 1925, designación a la cual renunció. Ha formado parte del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril desde el 13 de Enero de 1901. También fué secretario de esta institución desde 1907 a 1918, habiendo sido entonces secretario interino desde 1906 a 1907. El

El 29 de Julio de 1913 fué declarado Consejero Honorario.

Fué miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad; socio del Club de la Unión y del Club de Septiembre.

Dirección: calle Morandé N.º 432, Santiago, o Legación de Chile en Francia.

SEÑOR FRANCISCO JOSE PRADO AMOR



Consejero Honorario

Profesional distinguido y hombre de negocios de vastas vinculaciones. Nació en Santiago el año 1862. Sus padres fueron el señor Francisco Prado Aldunate y la señora Dolores Amor de Prado. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó ramas superiores en la Universidad de Chile hasta recibir su título de Ingeniero Civil. Hizo también todo el curso de ingeniero de minas, bajo la dirección del ilustre sabio don Ignacio Domeyko.

El señor Prado ha hecho importantes trabajos de ferrocarriles y puentes. Estudió y tomó parte en la construcción del ferrocarril de la frontera. Tomó parte principalísima en los estudios y la construcción del viaducto del Malleco. Después practicó los estudios del ferrocarril de Pelequén y Penco a Peumo y de Palmilla a Pichilemu.

Fué ingeniero de la Tercera Sección de los FF. CC. del Estado, habiendo atendido la construcción de los puentes sobre los ríos Maule y Ñuble. Durante su residencia en Talca, dirigió la construcción del Ferrocarril Urbano de esa ciudad.

El año 1888 fué nombrado ingeniero jefe para practicar los estudios definitivos de la primera sección del Ferrocarril Longitudinal de Calera a Cabildo. Continuó a cargo de la construcción de este ferrocarril hasta Octubre de 1891. En esa fecha fué nombrado Inspector General del Tráfico de los FF. CC. del Estado en explotación.

Más o menos a mediados de 1892 fué nombrado Inspector General de los ferrocarriles en estudio y en construcción, cargo que desempeñó alrededor de cinco años. A la vez, y durante este mismo tiempo, fué nombrado asesor técnico de la Comisión Defensora del Fisco Arbitral, que liquidó los asuntos de la "N. y S. A. C. C."

Terminadas estas funciones, se dedicó al ejercicio de su profesión, particularmente. Realizó después largos e interesantes viajes por todo el mundo, habiendo visitado Europa, Asia, etc. Estos viajes duraron por espacio de cinco años.

Vuelto al país al comienzo de la guerra europea, se dedicó a sus actividades profesionales e industriales.

Actualmente, el señor Prado es presidente de la Compañía de Transportes Unidos, en la cual ha formado parte de su directorio desde su organización, que a la fecha lleva ya más o menos 25 años de vida. También pertenece al Directorio de la Cia. de Consumidores de Gas de Santiago, corporación de la cual formaba parte desde antes de su viaje a Europa, reincorporándose a ella después de su regreso.

El señor Prado es miembro perpetuo del Instituto de Ingenieros de Chile, al cual ha cooperado desde su fundación. Es delegado de la Sociedad de Fomento Fabril ante el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Dirección: Bandera 136, Santiago.

SEÑOR ALBERTO DECOMBE ECHAZA- RRETA

Consejero Honorario

Profesional distinguido y funcionario público. Nació en Valparaíso el 23 de Diciembre

de 1875. Sus padres fueron el señor Ernesto Decombe C. y la señora Elisa Echarreta Ariztia. Estudió humanidades en el Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaíso, y cursó ramos superiores en la Universidad, hasta recibir su título de Ingeniero Civil.



Señor Alberto Decombe E.

El señor Decombe ha desempeñado altos cargos en la administración pública, relacionados con el ejercicio de su profesión. Fué inspector visitador de los Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas. También es profesor de Ferrocarriles en la Universidad Católica.

Actualmente, y desde hace mucho tiempo, el señor Decombe ejerce el cargo de inspector General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas, en cuyas obras posee especiales conocimientos y experiencia.

Es uno de los funcionarios públicos de mayor relieve en la Dirección de Obras Públicas, y ha prestado grandes servicios al país desde su alto cargo. Es también uno de los grandes impulsadores del progreso industrial de la República, al cual coopera desde hace largos años como miembro de la Sociedad de Fomento Fabril, como Consejero después, y por último, en su carácter de Consejero Honorario.

Dirección: calle Agustinas N.º 2322, Santiago.

SEÑOR ENRIQUE TAGLE RODRIGUEZ



Consejero Honorario

Profesional y agricultor. Nació en Santiago el 16 de Abril de 1879. Sus padres fueron el señor Enrique Tagle Jordán y la señora Filomena Rodríguez Cerda. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio, hasta el año 1899, y cursó ramos superiores en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, habiendo obtenido su título de Ingeniero Civil el año 1905.

El señor Tagle Rodríguez ha ejercido largamente su profesión, especialmente en el ramo de ferrocarriles, en el cual posee especiales conocimientos y larga práctica.

Fué ingeniero del Ferrocarril de Alcones a Pichilemu en 1904 y del ferrocarril de San Bernardo al Volcán en 1905. Estuvo en comisión del Gobierno en el Alcantarillado de Buenos Aires en 1905. Fué ingeniero del Alcantarillado de Santiago de 1906 a 1908; ingeniero constructor y de los estudios del Ferrocarril de Las Cabras a Melipilla. Trabajó también en el Ferrocarril Regional del Ñuble el año 1907. Fué ingeniero constructor del Ferrocarril de Peralillo a Parronal (1911-1912). Entre otras obras públicas ejecutadas por el señor Tagle Rodríguez, figura el Alcantarillado de las Casas, hecho en 1908.

Es autor de algunas obras y de numerosas colaboraciones de prensa. En 1917 escri-

bió una obra titulada "Liberales y Conservadores", y en 1919 publicó diversas colaboraciones sobre temas políticos.

En 1908 publicó un interesante volumen con el título de "El alcantarillado de las casas".

Dirección: calle Ejército N.º 182, Santiago.

SEÑOR EDUARDO GUERRERO VERGARA

Consejero Honorario

Conocido y prestigioso hombre de negocios y profesional. Nació en Santiago el 30 de Octubre de 1864. Sus padres fueron el señor Ramón Guerrero y la señora Rafaela Vergara de Guerrero. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó Derecho en la Universidad de Chile, hasta recibir su título de abogado.



Señor Eduardo Guerrero V.

El señor Guerrero Vergara es una de las personas con mayores vinculaciones en las esferas comerciales e industriales, habiendo actuado largamente en diversos e importantes negocios. Ha constituido algunas sociedades y ha sido gerente de algunas empresas industriales y mineras. En todos sus negocios y operaciones comerciales se ha distinguido por una escrupulosidad y rectitud poco común, lo que le ha conquistado mere-

cido prestigio en los distintos círculos locales.

Fué secretario de la Sociedad de Fomento Fabril, inspector de la Asociación Chilena de Aseguradores en Santiago, etc. En la actualidad es agente de Compañía de Seguros, principalmente de "La Española", con oficinas en calle Moneda N.º 1043 de esta ciudad.

Dirección: calle Bilbao N.º 741, Santiago.

SEÑOR ARTURO MONTERO



Consejero Honorario

Profesional y funcionario público distinguido. Nació en la ciudad de Curicó, en donde cursó sus primeros estudios. Ingresó después a la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, en donde siguió el estudio de esta profesión hasta recibir su título de Ingeniero Civil.

El señor Montero ha prestado largos e importantes servicios en la administración pública, a la que ha aportado sus conocimientos en el ramo de la ingeniería. Fué ingeniero de las comisiones demarcadoras de límites con la República Argentina, secretario general de la Dirección de Obras Públicas y jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Creada la oficina de la Propiedad Industrial, el señor Montero fué designado su di-

rector, cargo que desempeña hasta el presente.

Es un funcionario de vasta preparación y conocedor profundo del ramo cuya dirección le está encomendada. Es también uno de los entusiastas cooperadores del progreso industrial de la República. Bajo su experta dirección, la Oficina de la Propiedad es una garantía para los hombres de acción y de ingenio, porque allí encuentran debida y eficaz protección para el desarrollo sus facultades inventoras, y por lo tanto, para el progreso de sus industrias.

Dirección: Avenida Delicias N.º 554, Santiago.

SEÑOR OLIVERIO STYLES HILL



Consejero Honorario

Industrial de prestigio altamente acreditado en los círculos fabriles y comerciales. Nació en Valparaíso; sus padres fueron el señor Enrique Styles y la señora Elena Hill. Estudió humanidades en el Colegio MacKay de Valparaíso y cursó estudios superiores en Heriot Watt Technical College de Edimburgo, Escocia, y en la Universidad de Glasgow, habiendo obtenido su título de Ingeniero Mecánico.

Ejerció su profesión como ayudante de ingeniero de Tracción y Maestranza de los Ferrocarriles del Estado; fué organizador de la

Sociedad Styles y Cia., de la cual es su gerente hasta hoy.

Durante su estada en el Heriot Watt Technical College de Edimburgo, el señor Styles obtuvo diploma y medalla del Concurso Nacional Británico de Whitworth en Ingeniería Mecánica. Trabajó durante dos y medio años en la fábrica de locomotoras de Nielsen y Cia. de Glasgow.

También el señor Styles es autor de los planos generales y de detalle de equipo rodante de trocha de un metro para los Ferrocarriles del Estado. Fue constructor de locomotoras para pasajeros y de carga, coches y carros para pasajeros y de carga, por cuenta de la Dirección de Obras Públicas. Es autor de algunas obras técnicas, como "Manual para maquinista y fogoneros de los Ferrocarriles" y "Proyecto para la formación de artesanos".

Dirección: calle Mapocho N.º 3155, casilla 1249, Santiago.

SEÑOR BELISARIO DIAZ OSSA



Consejero Honorario

Profesional distinguido y profesor universitario. Nació en Santiago el año 1881. Despues de terminar sus estudios secundarios, ingresó a estudiar la profesión que actualmente ejerce, habiendo estudiado también en Estados Unidos. Titulado Ingeniero Químico, es uno de los más hábiles en este ra-

mo, que ha practicado largamente, especialmente en los estudios de la industria salitrera. Es también profesor de la Universidad de Chile.

El señor Díaz Ossa se dedica particularmente a los problemas de propaganda y mejoramiento de la industria del salitre. Es director del Instituto Técnico Industrial del Salitre y ejerce su profesión como ingeniero consultor.

Dede hace tiempo actúa como secretario de la Asociación de Productores de Salitre. Es miembro de numerosas instituciones nacionales y extranjeras, como la American Chemical Soc., la Sociedad Química Argentina, la Société de Chimie de France, la American Electro Chemical Soc. y Club de la Unión de Santiago.

Ha escrito obras y folletos relacionados con su profesión y con la industria del salitre, en la cual es particularmente versado.

Es director y redactor de la revista "Caliche".

Dirección: calle República N.º 259, Santiago.

GENERAL SEÑOR JUAN PABLO BENNET A.

Consejero Electivo

Es uno de nuestros militares más distinguidos, que ha actuado con singular brillo durante el largo tiempo que ha pertenecido al Ejército. También es una de las pocas personas que tienen concepto real de cuáles son las verdaderas bases en que puede cimentarse la grandeza y la fuerza de un país. Por eso, siendo militar, ha sido miembro distinguido de una institución de carácter fabril, cuyas finalidades son propender al desarrollo de nuestra riqueza, fomentando la industria nacional.

La vida pública del señor general Bennett es demasiado conocida. Nació en la ciudad de La Serena, y es hijo del señor Carlos Bennett y de la señora Ventura Argandoña. Cursó sus humanidades en el Liceo de Rancagua y después ingresó a la Escuela Militar. Allí inició su carrera, que siguió hasta llegar al más alto grado del Ejército chileno.

Hizo también estudios en la Academia de Guerra y los completó en la Escuela Téc-

nico Militar de Charlottenburgo en Alemania.

Durante largo tiempo desempeñó el cargo de director de las Fábricas y Maestranzas del Ejército y ha ejercido también diversos otros cargos de la más alta importancia en el Ejército. Fué Ministro de la Guerra y miembro de la Junta de Gobierno el año 1924 hasta 1925.



Señor Juan Pablo Bennett A.

Actual secretario-tesorero de la Sociedad, nombrado en reemplazo del señor Manuel Núñez, fallecido últimamente.

Actualmente, el señor Bennett se encuentra en retiro con el grado de general de División.

Ha colaborado asiduamente en el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, en favor de nuestras industrias, aportando sus conocimientos y su experiencia en toda ocasión en que nuestros industriales han solicitado la cooperación de la Sociedad para conseguir la ayuda gubernativa u otra corporación para la ampliación y perfección de nuestras fuentes productoras.

Dirección: calle Vergara N.º 325, Santiago.

SEÑOR LUIS PHILLIPS HUNEEUS

Consejero Electivo

Distinguido hombre de negocios, industrial y funcionario público, uno de los jefes más talentosos y activos que ha tenido

la Municipalidad de Santiago en estos últimos tiempos. Nació en Santiago el 1.º de Septiembre de 1876. Sus padres fueron el señor Enrique Phillips F. y la señora Adelaida Huneeus. Recibió instrucción secundaria en el Colegio de los Padres Franceses y en el Instituto Nacional.



Señor Luis Phillips Huneeus

El señor Phillips Huneeus ha tenido larga actuación en el comercio y las industrias nacionales. Posee fábrica de clavos de fierro cortado, fábrica de sacos de papel, etc., y se dedica también al comercio.

Fué secretario del Banco Hipotecario de Chile, gerente del Banco de la República, secretario de la Sociedad Carbonífera de Máfil y comandante del Cuerpo de Bomberos de esta capital por espacio de nueve años.

Al civismo y tenacidad del señor Phillips Huneeus se deben muchos de los adelantos que posee Santiago actualmente, y los cuales fueron ejecutados durante el tiempo que sirvió el cargo de intendente municipal. También contribuyó en mucho al abaratamiento de la vida del pueblo. Es persona justiciera, de grandes cualidades, entereza e independencia de criterio. Pertenece a numerosas instituciones locales y es Comendador del Imperio Británico. Es director de varias compañías industriales y de seguros y del Patronato Nacional de la Infancia.

Dirección: calle Nueva York N.º 17, Santiago.

SEÑOR CARLOS AGUIRRE LUCO



Consejero Electivo

Distinguido hombre de negocios y profesional. Nació en Santiago el año 1872. Sus padres fueron el señor Joaquín Aguirre y la señora Mercedes Luco. Estudió humanidades en el Colegio de los Padres Franceses y en el Instituto Nacional, y cursó ramos superiores en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de Ingeniero Civil.

El señor Aguirre Luco ha desempeñado importantes cargos públicos. Fue ingeniero jefe de Ferrocarriles, y ejerció también igual cargo en la Comisión de Límites con la Argentina.

Actualmente tiene participación en diversas e importantes firmas industriales, en muchas de las cuales es miembro de los respectivos directorios. También es delegado de la Sociedad de Fomento Fabril ante el Consejo de los Ferrocarriles del Estado.

Es persona de elevadas cualidades y de grande actividad y uno de los más decididos impulsadores de nuestro progreso industrial. Perteneció a numerosos círculos sociales, como al Club de la Unión, al Club de Septiembre y a otras corporaciones locales.

Es director de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios y de la Sociedad Nacional de Paños del Tomé.

Dirección: calle Moneda N.º 1447, Santiago.

SEÑOR LUIS SCHMIDT QUEZADA

Consejero Electivo

Profesional y alto funcionario público. Nació en la ciudad de Angol el 4 de Agosto de 1877. Sus padres fueron el señor Teodoro Schmidt y la señora Juana Quezada. Estudió humanidades en el Instituto Nacional, en donde hizo también un curso especial de matemáticas, y cursó derecho en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de abogado el 15 de Septiembre de 1902.

El señor Schmidt ha prestado sus servicios en la administración en las secciones de Obras Públicas y especialmente en los ferrocarriles durante más de treinta años, faltándole actualmente sólo cumplir su contrato en la Dirección General de Ferrocarriles para obtener su jubilación, habiendo servido ya con exceso el tiempo reglamentario que señala la ley.



Señor Luis Schmidt Quezada

Prestó sus servicios en el Ministerio de Industria y Obras Públicas, al cual ingresó en 1905 como oficial segundo. Ocupó, después, los cargos de oficial primero, archivero y oficial de partes suplente. Después sirvió los cargos de inspector y nivelador del ferrocarril de La Serena a Rivadavia, en

construcción. Fué inspector de la administración y explotación de los ferrocarriles en explotación provisional, inspector de ferrocarriles particulares y jefe de la Sección Ferrocarriles del Ministerio respectivo.

Habiéndose creado el Ministerio de Ferrocarriles en 1912, fué promovido al cargo de subsecretario de ese departamento. El 12 de Abril de 1915 fué designado subsecretario de Industria y Obras Públicas. Ejerció este cargo hasta el 30 de Septiembre de 1921, época en que fué nombrado administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz. Después de tres años de ejercer este cargo, fué nombrado Director General de los Ferrocarriles del Estado, función que desempeña hasta hoy.

El señor Schmidt fué profesor de administración pública en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile y profesor de Administración y Economía Política de la Escuela de Arquitectura.

Ha estudiado y propuesto diversos reglamentos sobre concesiones de ferrocarriles particulares; inició la formación de la Estadística de los Ferrocarriles; formó parte de la Comisión Redactora del actual Reglamento para los contratos de ferrocarriles, de la Comisión que redactó la Ley de Reorganización de los Ferrocarriles del Estado; miembro de la Comisión Redactora del Reglamento de Caminos. Fué secretario del Consejo Consultivo de los Ferrocarriles del Estado, delegado del Gobierno al Primer Congreso Sudamericano de Ferrocarriles celebrado en Buenos Aires en 1910. Fué primer alcalde de Arica y administrador del Hospital de la misma ciudad.

Dirección: Estación Mapocho, Dirección General de los Ferrocarriles, Santiago.

SEÑOR FERNANDO D. TUPPER PRIETO

Consejero Electivo

Profesional y hombre de negocios de vastas vinculaciones. Nació en Santiago el 18 de Febrero de 1860. Sus padres fueron el señor Fernando De Vic Tupper y la señora Ignacia Prieto de Tupper. Estudió humanidades en el Instituto Nacional desde 1873, y se graduó de bachiller el año 1877. Después siguió el curso de Derecho en la Universidad de Chile, habiendo obtenido su título de abogado el 29 de Julio de 1882.

Ejerció su profesión por un corto tiempo, abandonándola después para dedicarse a otras actividades de su predilección.

Siendo muy joven, ingresó a la Secretaría de la Cámara de Senadores, en la que, por largos años, desempeñó el cargo de prosecretario y tesorero, habiendo tenido como anexas a estas funciones las de secretario de la Comisión Mixta de Presupuestos y de todas las comisiones permanentes del Senado, que más tarde pasaron a ser atendidas por empleados especiales.



Señor Fernando Tupper

Fué promovido al cargo de secretario del Senado, por el voto unánime de sus miembros, en sesión de 11 de Julio de 1908; desempeñó estas funciones hasta Agosto de 1911, fecha en que, después de 33 años de servicios y por causa de una antigua enfermedad, se vió imposibilitado para continuar ejerciendo el cargo. Obtuvo su jubilación, y el Senado, al aceptar su renuncia, acordó expresarle "el sentimiento con que lo veía alejarse", y dejó constancia en el acta del 23 de Agosto del citado año, "del celo, rectitud y competencia con que sirvió los diversos cargos de labor y de confianza que se le habían confiado".

Después de dos años de relativo descanso, aceptó el cargo de gerente de la Compañía Minera de Oruro, que renunció en 1921, siempre por causas de salud y después de ha-

ber sufrido una gravísima operación que puso en peligro su vida.

Una vez restablecido, volvió a ocuparse de algunos negocios industriales, que han constituido la inclinación preferente del señor Tupper, participando siempre como director o presidente de diversas empresas de esta índole. La Sociedad de Fomento Fabril lo designó miembro del Consejo Directivo hace varios años, cargo que desempeña actualmente.

Cuando terminó sus estudios universitarios, el señor Tupper destinó gran parte de su tiempo a la instrucción del pueblo en instituciones consagradas a este fin. Fué incorporado al Directorio de la Sociedad de Instrucción Primaria el año 1885, en donde ejerció el cargo de secretario por varios años. En 1900 se le declaró miembro honorario de ese Directorio, y en la actualidad figura como uno de sus tres miembros más antiguos.

Durante la guerra del Pacífico, el señor Tupper sirvió en el Cuerpo de Bomberos armados que cubrió los servicios de policía y de guardias de cárceles en Santiago. Recibió entonces la medalla y diploma que la Municipalidad de Santiago discernió a todos los voluntarios que concurrieron a prestar sus servicios en el incendio de la Artillería, ocurrido el 27 de Enero de 1880, hecho delictuoso y de memorable recuerdo para esta capital.

En los últimos diez años, el señor Tupper ha formado, al poniente de la ciudad de Santiago, un nuevo barrio obrero que ha sido fuente de economía y de buena organización para más de 150 familias que residen actualmente allí, en terrenos propios, adquiridos a largos plazos y hoy dotados ya de servicios urbanos de locomoción, agua potable y luz eléctrica.

Dirección: calle Rosas N.º 1555, Santiago.

SEÑOR LUIS MATTE LARRAÍN

Consejero Electivo

Profesional distinguido e industrial de vastas vinculaciones en los diversos círculos locales. Nació en Santiago el año 1891, y es hijo del señor Domingo Matte Pérez, ex-presidente de la Sociedad de Fomento Fa-

bril. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó ramos superiores en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile hasta recibir su título de Ingeniero Civil.

El señor Matte Larraín estudió especialmente en Estados Unidos la industria de la fabricación de papel. Ha viajado también por Europa, en donde ha aprovechado estudiar los últimos adelantos de la industria.



Señor Luis Matte Larraín

Actualmente, el señor Matte es director gerente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto, industria que ha progresado grandemente en los últimos años y que constituye una fuente efectiva de riqueza nacional.

También el señor Matte fué profesor de Tecnología Industrial en la Escuela de Artes y Oficios.

Posee larga experiencia en el ramo de la fabricación de papeles y cartones, y ha contribuido en mucho a la prosperidad de esta industria en Chile, y es también uno de los grandes cooperadores del progreso industrial de la República, habiendo formado parte en numerosas comisiones encargadas del estudio y fomento de la industria fabril.

Dirección: Agustinas N.º 1319, Santiago.

SEÑOR AUGUSTO MAGNERE PUYO



Consejero Electivo

Distinguido industrial de esta plaza, con extensas vinculaciones en los diversos círculos locales. Nació en Santiago el 2 de Enero de 1879. Sus padres fueron el señor Alcides Magnere y la señora Luisa Puyó de Magnere. Cursó todos sus estudios en Europa.

El señor Magnere es uno de los más activos industriales, y dedica sus esfuerzos y conocimientos a la explotación de la industria de la curtiduría, en la cual posee especiales conocimientos. Es socio principal de la firma A. Magnere y Cia., que gira en esta plaza en el ramo de la curtiduría, y que cuenta con un establecimiento de primera clase, ubicado en la Avenida Providencia N.o 1536.

En numerosas ocasiones, el señor Magnere ha formado parte de comisiones consultivas nombradas con el propósito de fomentar o proteger el desarrollo de la industria nacional. Ha desempeñado también diversos cargos políticos.

La firma A. Magnere y Cia. cuenta también con una acreditada fábrica de calzado, en cuyo ramo de la industria el señor Magnere posee excepcionales conocimientos.

Es miembro de varios círculos sociales, entre ellos del Club de la Unión.

Dirección: Avenida Providencia N.o 1570. Santiago.

SEÑOR ALBERTO KÜPFER BELSER

Industrial prestigioso, con extensas vinculaciones en los círculos fabriles y sociales de esta capital. Nació en Santiago el 2 de Junio de 1883. Sus padres fueron el señor Francisco Küpfer y la señora Carolina Belser. Don Francisco Küpfer fué uno de los consejeros fundadores de la "Sociedad de Fomento Fabril". Recibió su educación en los principales planteles superiores de Suiza.

De regreso a Chile, se dedicó a las industrias. En este terreno ha llegado a ocupar una situación destacada. Es uno de los propietarios de la gran empresa industrial Fundición Libertad, en la cual ejerce en la actualidad el cargo de gerente.

El señor Küpfer desempeña, desde hace largo tiempo el honroso cargo de Cónsul General de Suiza en Santiago. Es miembro de numerosas instituciones locales; es director de la Cámara de Comercio y consejero de la Caja de Seguro Obligatorio, en representación de los patrones.



Señor Alberto Küpfer Belser

Persona de gran cultura y de apreciables cualidades personales, el señor Küpfer cuenta con grandes simpatías en los principales círculos de esta capital.

Es delegado de la "Sociedad de Fomento Fabril" en la Junta de Vigilancia de las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Dirección: calle Libertad N.o 53, Santiago.

SEÑOR RAIMUNDO DEL RIO



Consejero Electivo

Profesional y hombre de negocios de grandes vinculaciones en los distintos círculos de esta capital. Abogado. Cursó derecho en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de abogado, profesión que ejerce actualmente.

El señor del Río fué Ministro del Tribunal de Cuentas durante varios años. Ha sido también Ministro de Hacienda. Nombrado interventor por el Gobierno de Chile en el Ferrocarril Transandino. Nombrado por el Gobierno en varias comisiones para la refundición del Ferrocarril Transandino chileno con el argentino. Con este motivo ha hecho diversos viajes a Buenos Aires.

Dedica también gran parte de sus actividades a las industrias. Es uno de los dueños de una Fábrica de Tejidos de Lana establecida en esta ciudad.

En la "Sociedad de Fomento Fabril" se ha preocupado tesoneramente en el estudio de la nacionalización de las industrias.

Es delegado de la Sociedad ante la Comisión que estudia anualmente las tarifas de cabotaje de la Marina Mercante Nacional.

Dirección: Santo Domingo 1894, Santiago.

SEÑOR CAMILO PIZARRO POZZUOLI

Consejero Electivo

Industrial de prestigio y aventajado profesional en el ramo de ingeniería. Nació en Como, Italia, el 15 de Abril de 1875. Sus padres fueron el señor Matías Pizarro y la señora Ana Pozzuoli. Terminados sus estudios de humanidades, siguió cursos universitarios hasta recibir su título de Ingeniero Civil, profesión que ha ejercido hasta la fecha, habiendo sido encargado de la ejecución de importantes obras del ramo.

El señor Pizarro fué ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, cargo que resigñó para ocupar el de ingeniero inspector de Obras Hidráulicas.

Desde 1906, fecha en que abandonó el cargo público, se dedicó al ejercicio libre de su profesión, habiendo así colaborado a la ejecución de obras públicas importantes, poniéndole, a la vez, toda atención al desarrollo del establecimiento "Italia", que fundó el año 1897, y que gira en el ramo de comercio y elaboración del fierro.



Señor Camilo Pizarro Pozzuoli

Como contratista, son innumerables las obras públicas en uso actualmente y que han sido construidas por el señor Pizarro, y en las cuales ha demostrado sus cualidades excepcionales de competencia en su profesión.

El señor Pizarro es socio fundador del Instituto de Ingenieros de Chile, en el cual

ha desempeñado el cargo de secretario, y también ha sido director en algunos períodos. Es, asimismo, fundador de la Asociación del Trabajo, institución que lo cuenta como uno de sus directores.

En la Sociedad de Fomento Fabril forma parte del Consejo Directivo desde el año 1917.

La firma comercial del señor Pizarro cuenta con gran prestigio y crédito en las diversas esferas comerciales.

Dirección: calle Vergara N.º 732, Santiago.

SEÑOR MARCIAL ASTABURUAGA URZUA



Consejero Electivo

Funcionario público de alta graduación, y periodista. Nació en la ciudad de Constitución el 1.º de Noviembre de 1876. Sus padres fueron el señor Pedro Astaburuaga Renocret y la señora Catalina Urzúa U. Estudió humanidades en el Liceo de Talca, y cursó Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Chile.

A la edad de veinte años, en 1896, el señor Astaburuaga ingresó a la administración pública como oficial de la Oficina de Estadística. El año 1898 fué promovido al Ministerio de Industria y Obras Públicas, en cuya repartición desempeñó todos los em-

pleos del escalafón, hasta llegar al cargo de subsecretario en 1921.

Creado en 1924 el Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, fué designado primer subsecretario de Estado en ese Departamento, cargo desde el cual jubiló en Enero de 1926.

El señor Astaburuaga fué profesor de Administración y Economía Social en la Escuela de Artes y Oficios, desde 1918 hasta 1922; director de la Sociedad Unión Comercial por el periodo 1912-1913. Es consejero de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos desde 1912; consejero de la Sociedad de Fomento Fabril desde 1921; consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas desde la fundación de ésta. Fué editor de la revista "El Comercio", órgano de la Sociedad Unión Comercial, desde 1910 a 1912, ha colaborado y colabora en la prensa sobre temas de interés general y de carácter administrativo.

Ha desempeñado diversas comisiones de Gobierno, entre ellas, las de miembro de las comisiones informantes del proyecto de Estatuto Administrativo y de reforma de la ley N.º 4054, sobre Seguro Obrero. En 1925 fué distinguido con la designación de socio corresponsal de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" de Méjico y con la designación de miembro honorario de la Sociedad Agronómica de Chile.

Dirección: Avenida Irarrázaval N.º 521, Santiago.

SEÑOR LUIS E. MOURGUES GALLARDO

Consejero Electivo

Profesional de talento y profesor universitario. Nació en Santiago el 21 de Noviembre de 1865. Sus padres fueron el señor Daniel Mourgues de Vignoles y la señora Clorinda Gallardo. Estudió humanidades en el Colegio de los Padres Franceses, y cursó año y medio en la Universidad de Chile, trasladándose después a Europa, en donde estudió durante 8 años, habiendo obtenido su título de doctor en Medicina y Química en la Universidad de París.

El señor Mourgues fué ayudante del curso Magistral de Química de la Facultad de Medicina de París, profesor de Química Biológica y de Química General de la Facultad

de Medicina de Santiago, director del Museo Mineralógico y Laboratorio de la Sociedad Nacional de Minería y director del Instituto Químico Municipal de Valparaíso.

Fué también delegado del Gobierno de Chile al VII Congreso de Química Aplicada celebrado en Londres el año 1909.



Señor Luis Mourgues

Es profesor extraordinario de Química General de la Universidad de Chile.

Ha ideado y compuesto un procedimiento para modificar fundamentalmente la industria salitrera, transformándola de extractiva en industria química, aparte de otro procedimiento para recuperar el nitrato de las disoluciones obtenidas a temperaturas inferiores a 100 grados por medio de la refrigeración artificial.

Dirección: calle Madrid N.º 565, Santiago.

ALGUNOS TRABAJOS Y PUBLICACIONES DEL DOCTOR DON LUIS E. MOURGUES GALLARDO

Sur les alcaloides de l'huile de foie de morue.— Comptes-Rendus des Séances de l'Academie des Sciences. T. CVII, p. 110, 1888. (En colaboración con el Profesor Armand Gautier).

Alcaloides volatils de l'huile de foie de morue: butylamine, amylamine, hexylamine, dihydrolutidine.— Ibid., T. CVII, p. 254, 1888. (Idem).

Sur les alcaloides de l'huile de foie de morue.— Ibid., T. CVII, p. 626, 1888. (Idem).

Sur un corps à la fois acide et base contenue dans les huiles de foie de morue, l'acide morrhouique.— Ibid., T. CVII, p. 740, 1888. (Idem).

Sur les alcaloides de l'huile de foie de morue.— Bulletin de la Société Chimique de París, 3.a serie, T. II, p. 213-238 y folleto in-8.o de 29 páginas. Masson, editor, París 1889. (Idem).

Sur les alcaloides de l'huile de foie de morue.— Bulletin de l'Academie de Médecine de París y folleto in-8.o de 43 páginas. Masson, editor, París 1890. (Idem).

Sur un appareil à fractionner dans le vide.— Bulletin de la Société Chimique de París, 3.a serie, T. II, p. 786, 1889. (Avec M. A. Le Bel).

Sur l'hexaéchlorhydrine de la mannite.— Comptes-Rendus des Séances de l'Academie des Sciences. T. CXI, p. 111, 1890.

Recherches chimiques et physiologiques sur quelques principes immédiats du persil. (Thèse de Doctorat de Paris). Gr. in-4.o, 76 páginas, numerosas figuras y tres láminas coloreadas. G. Steinheil, editor, París 1890.

Elogio de Hans Schulze.— Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1892.

Sobre algunos productos de la vida microbiana.— Congreso Científico General Chileno, Valparaíso, Febrero de 1903.

Sur les pétroles de Cochabamba.— Actes de la Société Scientifique du Chili. T. III, p. CI, 1893.

Observaciones a propósito de una comunicación sobre un procedimiento de preparación industrial de la sintonina.— Actes de la Société Scientifique du Chili. T. III, p. CVII, 1893.

Sur les matières colorantes du maqui (acides aristotéliques).— Actes de la Société Scientifique du Chili. T. IV, p. 56-70 (una figura), 1894.

Elogio de Pasteur. (En un folleto corona fúnebre).— Imprenta Barcelona, Santiago, 1895.

La epidemia de fiebre tifoidea en los cerros Alegre y Concepción y el agua de Quebrada Verde.— Revista Chilena de Higiene. T. II, N.º 5.o, Octubre de 1895, p. 67-89, con 2 láminas coloreadas. Santiago, 1895, y Archivos del Consejo Departamental de Higiene de Valparaíso para 1892-1895, páginas 386-400. Imprenta y Litografía Central, Valparaíso, 1896.

Algunas observaciones a propósito de la presencia de percloratos alcalinos en el salitre.—Sociedad Científica de Valparaíso, Juilio de 1897.

El agua de Peñuelas como fuerza motriz y su esterilización por el ozono.—Folleto in-8.o, de 32 páginas. Imprenta "El Universo", Valparaíso, 1899.

Determinación del yodo bajo sus tres estados.—Comunicación a la Société Scientifique du Chili en 1900.

Discurso sobre la industria salitrera en la sesión de clausura del Séptimo Congreso Internacional de Química Aplicada en Londres, el 2 de Junio de 1909.—Actas del Congreso y folleto de 8 páginas. Imprimerie Nouvelle 16, Lisle Street, Leicester Square, London W. 1909.

El problema del salitre en Europa.—"El Mercurio" de Valparaíso, N.o 25009, de 13 de Febrero de 1910.

El problema del salitre.—"El Mercurio" de Valparaíso, N.o 25510, de 14 de Febrero de 1910.

La propaganda del salitre en Europa.—"El Mercurio" de Valparaíso, N.o 25511, de 15 de Febrero de 1910.

El salitre chileno y el salitre artificial.—"El Mercurio" de Valparaíso, N.o 25513, de 17 de Febrero de 1910.

La enseñanza técnica en Chile.—"El Mercurio" de Valparaíso, N.o 25513, de 19 de Febrero de 1910.

El gran problema nacional: la industria salitrera y sus competidores.—Informaciones dadas a "El Mercurio" de Valparaíso en Junio de 1915 y Abril de 1916, reproducidas en 1921, con notas adicionales y un prefacio de don Pedro León Parodi, en un folleto in-8.o, mayor de 47 páginas. Sociedad "Imprenta y Litografía Universo", Valparaíso, 1921.

Numerosas publicaciones y conferencias sobre organización de laboratorios, sobre aguas potables, sobre los problemas técnicos de la industria salitrera, sobre la química de guerra y la guerra química y su estrecha relación con el fomento de las industrias nacionales.

SEÑOR LORENZO MONTT Y MONTT
Consejero Electivo

Profesional distinguido y político que ha tenido brillante actuación en el Parlamento y en el Gobierno de la República.

Durante largo tiempo fué profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Chile. Habiéndose trasladado a Valparaíso, ejerció allí su profesión por largos años, con grande éxito, dado su conocimiento y veracidad en su profesión.

El señor Montt ha sido diputado por varios períodos, y fué también Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Durante muchos años fué delegado de la Sociedad de Fomento Fabril ante la Comisión de Gobierno para la revisión anual de las Tarifas de Cabotaje de la Marina Mercante Nacional, cargo que dejó el año 1925.



Señor Lorenzo Montt y Montt

También ha tenido participación en algunas industrias y sociedades comerciales. Fué vice-presidente de la Sociedad Anónima Compañía Industrial, grande empresa fabril que posee fábricas en Valparaíso, Santiago, Concepción y Viña del Mar, y que produce numerosos artículos, como aceites, jabones, velas, abonos artificiales, perfumes, glicerina, soda cristalizada, cola para pegar, etc., etc.

Es miembro de numerosas instituciones sociales de esta capital.

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna N.o 85, Santiago.

Oficina: Compañía N.o 1207.

SEÑOR RAMON MONTERO RODRIGUEZ



Consejero Electivo

Profesional, funcionario público y profesor universitario. Nació en Curicó el 18 de Septiembre de 1887. Sus padres fueron el señor Benjamín Montero y la señora Eugenia Rodríguez. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio, y cursó ramos superiores en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, hasta recibir su título de Ingeniero Civil.

El señor Montero Rodríguez ha ejercido algunos importantes cargos públicos, como ingeniero de la Inspección Superior de Ferrocarriles Particulares. Fué director y también secretario del Instituto de Ingenieros de Chile.

Actualmente desempeña el cargo de director de Enseñanza Industrial, es director de la Escuela de Artes y Oficios desde hace muchos años, y es profesor de la Escuela de Ingeniería.

Posee vasta preparación y práctica en el ramo de ingeniería, y bajo su acertada dirección, la Escuela de Artes y Oficios se encuentra en una excelente situación de eficiencia y adelanto, siendo en la actualidad uno de los plantelos de enseñanza práctica que mayores beneficios reporta a la juventud que desea aprender un oficio.

Dirección: Avenida Ecuador N.º 3623, Santiago.

SEÑOR DANIEL E. VIAL G.

Consejero Electivo

Profesional y conocido industrial de esta plaza, con grandes vinculaciones en numerosos círculos y corporaciones locales. Nació en Santiago. Sus padres fueron el señor Pedro N. Vial y la señora Mercedes González. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó ramos superiores en la Universidad de Chile, habiendo obtenido su título de farmacéutico.

El señor Vial ha tenido larga y destacada actuación en distintas actividades comerciales e industriales y forma parte de numerosas instituciones de esta índole. Fué presidente de la Sociedad de Farmacia, presidente de la Sociedad Unión Comercial y director de la Cámara de Comercio de Santiago.

Asistió al Congreso Médico Latino-americano celebrado en Buenos Aires en 1904, en el carácter de delegado de la Sociedad de Farmacia de Chile.



Señor Daniel Vial

En la actualidad es consejero honorario de la Liga contra la Tuberculosis y consejero de la Sociedad Científica de Chile.

Posee un Laboratorio Químico de Análisis y Estudios.

Dirección: calle Gálvez N.º 135, Santiago.

SEÑOR HORACIO RECART NOVION

Consejero Electivo

Ingeniero y director-gerente de la Compañía Maderera "Malvoa", una de las empresas más grandes e interesantes del país. El señor Recart es persona de especial competencia en los negocios madereros y posee un vasto conocimiento de la industria. Ha viajado mucho por Europa, estudiando detenidamente todo lo relacionado con la industria maderera en el extranjero. Es consejero de la "Cámara Nacional de Comercio" y pertenece a otras importantes instituciones locales.

Dirección: calle Agustinas N.º 1055, casilla 672, Santiago.

SEÑOR CARLOS WERNER

Consejero Electivo

Prestigioso industrial y político, actual senador por la provincia de Malleco. Ha sido el más activo y entusiasta organizador de varias empresas industriales y comerciales del país. El desarrollo de la industria de los tejidos de lana se debe principalmente a su esfuerzo constante e infatigable. A su iniciativa se deben las leyes últimamente dictadas para estimular el crédito agrícola.

El señor Werner cuenta con extensas vinculaciones en los principales círculos mercantiles y sociales de Santiago, Valparaíso y otras ciudades.

Dirección: calle Alvarez, Teléfono 414, Viña del Mar.

SEÑOR MANUEL NUÑEZ MURUA

Secretario del Consejo, fallecido últimamente

Cuando este "Album" estaba en prensa, fuimos sorprendidos con la dolorosa noticia del fallecimiento del señor Manuel Núñez, uno de los grandes benefactores de la presente generación e incansable defensor y propagandista de nuestro progreso industrial en todos los órdenes.

Su vida estuvo siempre ligada a las instituciones de beneficencia, y especialmente al Patronato de la Infancia, del cual era consejero honorario.

Su padre fué el gran educador don José

María Núñez. Durante su vida ejerció diversos e importantes cargos públicos y privados. Fué diplomático durante su juventud, gobernador de departamento e intendente de provincia. También fué director de Estadística; pero su mayor preocupación fué siempre la beneficencia, a cuyo sostenimiento contribuía con parte apreciable de sus propios haberes.



Señor Manuel Nuñez Murúa

Además de secretario del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, fué también tesorero de la institución, a la cual quería y a quien dió los mejores esfuerzos de su trabajo y de su talento hasta los últimos días de su vida. Perteneció, además, a diversos otros círculos locales.

Con motivo de su fallecimiento, el Consejo Directivo de la Sociedad le rindió un justiciero homenaje.

SEÑOR LUIS FELIPE MARTINEZ CAVAJAL

Pro-secretario

Es uno de los más activos colaboradores de la Sociedad de Fomento Fabril. Nació en Santiago. Sus padres fueron el señor Ricardo Martínez Ortiz, antiguo administrador de la Quinta Normal, y la señora Pastora Carvajal Ortiz. Estudió humanidades en el Ins-

título Nacional, y después se dedicó a las labores agrícolas.



Luis Felipe Martínez Carvajal, primer vice-secretario de la "Sociedad de Fomento Fabril", desde Enero de 1897.

El señor Martínez ingresó a prestar sus servicios a la Sociedad de Fomento Fabril en Enero de 1896, bajo las órdenes de los secretarios que se han sucedido desde esa fecha hasta hoy, señores Julio Pérez Canto, Eduardo Guerrero Vergara, Nicolás Montt, Pedro Luis González, Armando Quezada Acharán y Manuel Núñez.

Durante el período del señor Quezada Acharán, el señor Martínez lo reemplazó en varias ocasiones en calidad de secretario suplente.

Juntamente con el cargo de primer vice-secretario de la Sociedad, ejerce también el de secretario de la Redacción del "Boletín".

Su primer trabajo en la institución fué servir como secretario al ingeniero don Carlos Vattier para recoger muestras de minerales en el país, combustibles y demás elementos primarios para la elaboración del fierro en Chile, muestras que el señor Vattier llevó a Europa para hacerlas ensayar e informar en seguida, de acuerdo con la Comisión de Estudio que le encomendó el Gobierno.

El señor Martínez ha tenido también parte activa en la organización de las exposiciones industriales que se han celebrado en

los últimos 35 años, especialmente en la preparación de la concurrencia de Chile a la Exposición Universal de París, a la Gran Exposición Panamericana de Buffalo de 1901 y a la celebrada en Milán pocos años después.

En su carácter de secretario de la Redacción del "Boletín", el señor Martínez coopera con tesonero interés en consolidar el prestigio que esta revista ha alcanzado dentro y fuera del país.

En la preparación y funcionamiento de la Asamblea de Industriales celebrada en 1920, bajo los auspicios de la Sociedad, cupo al señor Martínez intensa labor como secretario de ese torneo.

A la fecha cuenta ya con treinta y un años de continuados servicios prestados a la institución.

Dirección: Moneda 759, Santiago.

SEÑOR CRISOSTOMO CASTRO GONZALEZ



Prosecretario de la "Sociedad de Fomento Fabril", desde Agosto de 1909.

Abogado y activo colaborador de nuestro progreso industrial. Nació en San Bernardo el 1.o de Enero de 1885. Sus padres fueron el señor J. Crisóstomo Castro S. y

la señora Ventura González. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó derecho en la Universidad de Chile, hasta recibir su título de abogado.

Desde el año 1909 desempeña el cargo de pro-secretario de la Sociedad de Fomento Fabril y que ejerce en la actualidad. Fué pro-secretario de la Alta Comisión de Gobierno

designada por el Ministerio de Hacienda el año 1918, y desempeñó igual cargo en las comisiones revisoras del Arancel Aduanero, designadas por el mismo Ministerio en los años 1923 y 1925.

En el desempeño de su actual cargo efectúa una labor inteligente y eficaz.

Dirección: calle Moneda N.º 759, Santiago.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA

Sociedad de Fomento Fabril

Señor Camilo Carrasco Bascuñán

Vice-Presidente

Señor Eliodoro Yáñez,
Presidente Honorario

Señor Guillermo Subercaseaux,
Presidente

Señor Juan P. Bennet,

Secretario-Tesorero

CONSEJEROS HONORARIOS

- Señor Bascuñán S. M., Ascanio; San Martín 68. Santiago.
- " Decombe E., Alberto; Teléfono Inglés 896 Central; Agustinas 2322, Santiago.
- " Díaz Ossa, Belisario; Teléfono Inglés 2424 Central (casa) y 3119 Central (oficina). Casilla 962. Av. España 95. Santiago.
- " González, Pedro Luis; Teléfono Inglés 2139 Central; Delicias 1377; Casilla 3970. Santiago.
- " Guerrero Vergara, Eduardo; Teléfono Inglés 1693; Moneda 1043. Santiago.
- " Montero, Arturo; Teléfono Inglés 468; Delicias 554. Santiago.
- " Pérez Canto, Julio; Echaurren 241. Santiago.
- " Prado, Francisco José; Teléfono Inglés 960; Bandera 736. Santiago.
- " Quezada A., Armando; Legación de Chile. París.
- " Styles, Oliverio; Teléfono Inglés 162; Casilla 1249; Santo Domingo 1124. Santiago.
- " Tagle Rodríguez, Enrique; Ejército 182; Teléfono 267. Santiago.
- " Zañartu, Carlos; Teléfono Inglés 1839 (casa), Moneda 1949. Santiago.

CONSEJEROS ELECTIVOS

- Señor Astaburuaga, Marcial; Av. Irarrázaval 521. Santiago.
- " Aguirre Luco, Carlos; Teléfono Inglés 2383; Moneda 1447. Santiago.
- " Bennett, Juan Pablo; Vergara 325. Santiago.
- " Carrasco Bascuñán, Camilo; Teléfono Inglés 546 (casa); Casilla 87-D; Agustinas 2321. Santiago.
- " Küpfer, Alberto; Libertad 53; Teléfono 1061. Santiago.
- " Magnére, Augusto; Teléfono Inglés

- 5 Providencia; Casilla 119-D; Providencia 1536. Santiago.
 - " Matte Larraín, Luis; Teléfono Inglés 127 Central (oficina); Casilla 297; calle Nueva York N.º 81, 2.º piso. Santiago.
 - " Montero Rodríguez, Ramón; Escuela de Artes y Oficios; Teléfono Inglés 159 Estación; Avenida Ecuador 3659. Santiago.
 - " Montt, Lorenzo; Teléfono Inglés 2307 Central (oficina) y 1868 Central (casa); Vergara 732; Casilla 800. Santiago.
 - " Mourgues, Luis; Casilla A. Santiago.
 - " Phillips Huneeus, Luis; Teléfono Inglés 379 Central; Casilla 898; Nueva York 17. Santiago.
 - " Pizarro P., Camilo; Teléfono Inglés 271 Parque (oficina), 93 Parque (casa); Vergara 732; Casilla 800. Santiago.
 - " Recart N., Horacio; Teléfono Inglés 1279 Central (oficina), 1278 (casa) Agustinas 1055, 4.º piso, oficina 23; Casilla 672. Santiago.
 - " Río, Raimundo del; Teléfono Inglés 1345 Central; Santo Domingo 1894. Santiago.
 - " Schmidt Quezada, Luis; Dirección General de los Ferrocarriles del Estado. Santiago.
 - " Subercaseaux, Guillermo; Casilla 1829, Av. Vicuña Mackenna, 152; Teléfono Inglés 2599. Santiago.
 - " Tupper, Fernando; Teléfono Inglés 234 Central (casa); Rosas 1555. Santiago.
 - " Vial, Daniel E.; Teléfono Inglés 2650 Central; Gálvez 135. Santiago.
 - " Yáñez, Eliodoro; Teléfono Inglés 742 Central; San Antonio 734. Santiago.
 - " Werner, Carlos; Gran Hotel. Santiago.
- Señor Luis Felipe Martínez C., Pro-secretario.
- " Crisóstomo Castro, 2.º Pro-secretario.

NOMINA DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

SECCION II

Ponemos término a la primera parte de esta obra con la nómina completa de los miembros con que la Sociedad cuenta en el presente año.

Insertamos esta nómina por orden alfabético, para facilitar su consulta. Nuestro

propósito fué ofrecer informaciones personales de cada uno de los señores socios, estimando que así dábamos mayor valor a esta sección, por razones muy explicables. Pero, a pesar de nuestro buen deseo, sólo hemos podido obtener los datos biográficos de una parte de los miembros de la Sociedad.

La siguiente es la nómina completa de socios:

A

ACEVEDO G. JUAN B.—Industrial de prestigio y profesional químico farmacéutico. Nació en Santiago el año 1862. Sus padres fueron el señor Nicolás Acevedo y la señora Juana Guajardo. Estudió humanida-



Señor Juan B. Acevedo G.

des en el Instituto Nacional, y siguió cursos de Farmacia en la Universidad de Chile, hasta recibir su título de químico farmacéutico.

El señor Acevedo ha tenido larga y destacada actuación en diversos cargos de importancia. Fué municipal en Curicó durante 24 años, y durante 12 años fué primer alcalde

de la misma ciudad; fué miembro de la Junta de Vigilancia del Liceo de Niñas de Curicó, juez de subdelegación y veterinario del Regimiento Dragones. Fué ayudante del Laboratorio Químico de don Ignacio Domeyko, en la Universidad de Chile.

Durante la guerra del Pacífico, actuó como farmacéutico en la Segunda Ambulancia, asimilado al grado de capitán, y en tal carácter se encontró en la batalla de Huamachuco.

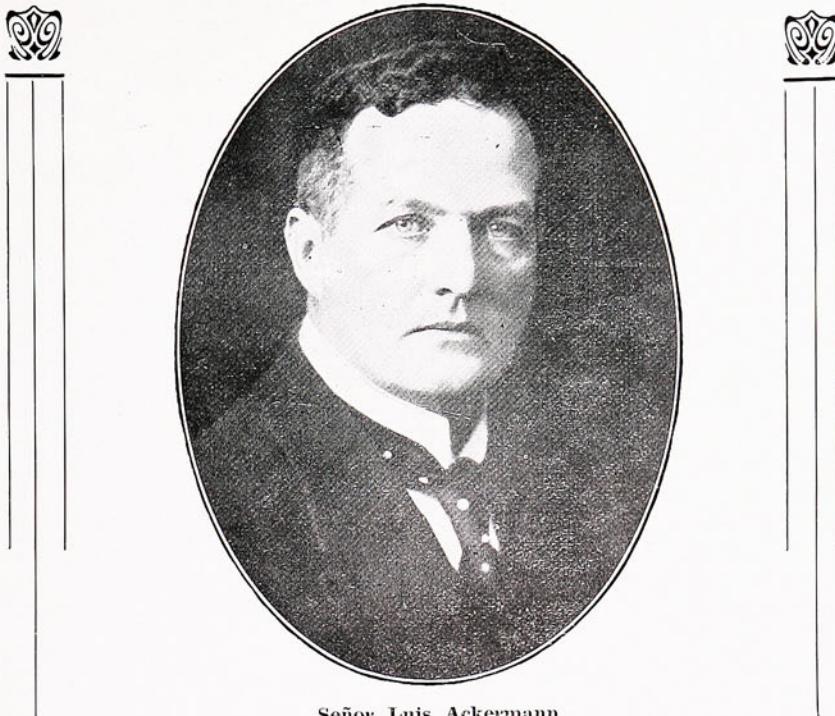
Ha colaborado en la prensa local; fué secretario general de la Exposición de Industrias Nacionales de 1922. En política, ha sido miembro del Directorio General del Partido Liberal y director de la Asamblea del mismo partido.

Ha hecho muy interesantes estudios de laboratorio respecto del yodo y sus sales, y en la Exposición Industrial de 1922 presentó un muestrario de estos productos elaborados por él.

Dirección: Avenida Matta 93, Santiago.

ACKERMANN LUIS.— Profesional distinguido y presidente del Consejo Local de Industriales de Puerto Montt, del cual es fundador. Nació en Zeitz, Alemania, el 14 de Septiembre de 1880. Hizo sus estudios en ese mismo país y obtuvo su título de ingeniero civil.

El señor Ackermann está radicado en Puerto Montt desde el año 1907. Posee en esa ciudad una Oficina Técnica Comercial. Se dedica preferentemente a los trabajos de mensuras de tierras en la provincia de Llan-



Señor Luis Ackermann

quihue, habiendo mensurado hasta la fecha alrededor de 160,000 hectáreas.

Ha confeccionado muchas tasaciones e informes para el Banco Hipotecario de Chile, y ha efectuado peritajes para los Juzgados de Carelmapu, Llanquihue, etc.

Posee conocimientos completos de la provincia, los cuales le capacitan para evacuar informes técnicos y comerciales sobre colonización, establecimientos de industrias de cualquier clase, etc., siendo, además, persona de gran prestigio en la región.

El señor Ackermann es representante en Llanquihue de la casa importadora Fölsch y Cia. (Valparaíso, Santiago y Temuco), para la venta de los extinguidores Minimax, materiales para bomberos, bombas y motobombas, motores estacionarios y marinos de las mejores marcas alemanas.

Es un entusiasta colaborador de la "Sociedad de Fomento Fabril" en la región. En su carácter de presidente del Consejo Local de Industriales, ha trabajado tesoneramente

por la prosperidad de la industria nacional.

Dirección: calle Callao N.o 1264, casilla 163, Puerto Montt.

ACKERMANN, GRASSAU y Cía.— 21 de Mayo N.o 2, casilla 39, Puerto Montt.

ADAMS ERNESTO.—Industrial. Fábrica de abonos de hueso. Gira también en frutos del país, propiedades, maquinarias y automóviles. Agencia de Seguros.

Dirección: Mackenna N.o 352, casilla 100, Osorno.

ADVIS LUIS.—Conocido y prestigioso hombre de negocios, muy vinculado en los círculos comerciales y sociales de Iquique. Gerente de la Compañía de Alumbrado de Iquique.

Dirección: calle Gorostiaga N.o 65, casilla 332, Iquique.

AGUILA PEDRO V.—Industrial de prestigio, dueño de la Barraca "Victoria" de Li-

nares. Elaboración de maderas a vapor; proveedor de construcciones navales. Maderas de todas clases, elaboradas y en bruto.

Dirección: calle M. Rodríguez N.º 639, casilla 196, Linares.

AGUILERA JUAN J.—Avenida Manuel Rodríguez 135, San Fernando.

AGUIRREERRAZURIZ FERNANDO.— Industrial. Gerente en Santiago de la Compañía Minera de Oruro.

Dirección: calle Rosas N.º 1569, Santiago.

AGUIRRE CERDA PEDRO.— Prestigioso político y profesional, una de las figuras más sobresalientes que ha tenido el Parlamento en estos últimos tiempos. Nació en Los Andes el año 1879. Sus padres fueron el señor Juan B. Aguirre y la señora Clarisa Cerda. Estudió humanidades en el Liceo de San Felipe y siguió derecho en la Universidad de Chile, habiendo recibido título de profesor de Estado en 1900, y su diploma de abogado el año 1904.

Ha sido profesor de varias instituciones locales, visitador de Liceos y catedrático de la Universidad. Fué comisionado por el Gobierno para estudiar en la Universidad de París.

El señor Aguirre Cerda ha tenido brillante actuación en la política nacional. El año 1915 fué elegido diputado por Los Andes, y por Santiago en 1918, y elegido senador por el período 1921-1927, por la provincia de Concepción.

Ha sido Ministro de Estado en varias ocasiones y jefe del Gabinete. En el Parlamento tuvo destacada participación, y es uno de los principales jefes del partido radical. Ha desempeñado numerosas comisiones de Gobierno en Europa. Actualmente es presidente del Partido Radical. Es miembro de los principales círculos sociales de esta capital.

Ha prestado particular atención a los problemas económicos y sociales, y ha sido un activo propagandista de las sociedades cooperativas.

Dirección: calle Claras N.º 721, casilla 2861, teléfono 2127, Central. Santiago.

ALBA OLEGARIO.— Vinicultor. Fabricante del famoso Pisco que lleva su nombre. Establecido en el departamento de El-

qui, en Paihuano. Primer premio por su pisco de uva y segundo premio por sus jugos de uva en la Exposición Industrial de Santiago en 1922.

ALBONICO M. JOSE.—Comerciante. Compañía Molinera "Estrella".

Dirección: calle Moneda N.º 1115, Santiago.

ALDAMA JIMENEZ RUFINO.— Pedro Montt 733, casilla 3634, Valparaíso.

ALDEA JOSE.— Jefe de la Maestranza Modelo de San Bernardo. Casilla 11, San-Bernardo.

ALDUNATE BASCUÑAN EMILIO.— Profesional distinguido, de grandes vinculaciones en los círculos locales. Nació en Santiago el 17 de Marzo de 1874. Sus padres fueron el señor Manuel Aldunate A. y la señora Albina Bascuñán Vigil. Estudió humanidades en el Instituto Nacional, y cursó medicina en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de médico cirujano.

Desde largo tiempo, el señor Aldunate ejerce su profesión en esta capital, y ha ocupado también importantes cargos, como profesor de la Facultad de Medicina, presidente de la Sociedad Médica de Santiago, vicepresidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados Públicos, etc. Fué también miembro de la Primera Junta de Vencinos de Santiago.

El señor Aldunate Bascuñán ha viajado por Europa, una vez en comisión científica del Gobierno en 1909 y en 1926. Es miembro de los principales círculos sociales de esta capital.

Dirección: Santiago. (Actualmente en Europa).

ALDUNATE SOLAR CARLOS.— La personalidad del señor Aldunate Solar es una de las más sobresalientes en la política y la sociedad chilena. El país entero ha tenido ocasión de apreciar su capacidad y su talento durante su brillante actuación en el Parlamento y en el Gobierno, y sobre todo, su magistral labor como delegado de Chile a la Conferencia de Washington para dirimir el largo litigio entre Chile y el Perú, con los resultados que todos conocemos.

El señor Aldunate Solar nació en Santiago el 11 de Mayo de 1856. Sus padres fueron el señor don Pedro Aldunate Carrera y



Señor Carlos Aldunate Solar

la señora Amalia Solar. Hizo sus estudios secundarios en el Instituto Nacional, y luego cursó Derecho en la Universidad hasta obtener su título de abogado el año 1873. Ha sido profesor de Derecho Civil en la Universidad de Chile y del mismo ramo y de Práctica Forense en la Universidad Católica. Miembro de la H. Junta de Beneficencia, consejero del Banco Hipotecario de Chile y de otras sociedades, fundador y consultor de importantes empresas, diputado suplente por Caupolicán, senador desde 1909 a 1921, presidente del Senado en 1915. Durante las fiestas centenarias argentinas habló a nombre del Senado chileno en el Congreso Argentino. Miembro de varias comisiones consultivas y de arbitraje y autor de numerosos trabajos de carácter jurídico y de proyectos de ley.

También el señor Aldunate se ha especializado en cuestiones legales sobre salitre y canales de regadio. Es miembro del Instituto de Abogados, del Club de Viña del Mar y de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas de Philadelphia.

En política, actúa en el Partido Conservador, del cual fué presidente el año 1921.

Dirección: Huérfanos 1249. Teléfono 215. Central. Santiago.

ALERT y Cia.—Comerciantes. Importadores de maquinarias para la industria y de artículos de cuero.

Dirección: calle Compañía N.o 1289. Teléfono 203. Central. Santiago.

ALIBAUD ALBERTO.—Ingeniero. Fué gerente de la Compañía de Salitres de Antofagasta. Residencia en Viña del Mar.

ALLARDICE y Cía.—Comerciantes. Importadores, representantes de fábricas nacionales.

Dirección: calle San Antonio N.o 437. Teléfono 875. Central. Santiago.

ALLENDE ARRAU CARLOS.—Profesional. Inspector general de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas.

Dirección: calle Morandé N.o 57, altos, Santiago.

ALMEIDA ALBERTO.—Industrial distinguido y profesional ingeniero. Nació en Santiago el año 1886. Desde muy joven tuvo



Señor Alberto Almeida

predilección por las industrias, a las cuales se dedicó, luego de terminados sus estudios profesionales.

Administra personalmente la Fábrica de Cartonaje que posee en esta ciudad, en cuyo ramo tiene bastante experiencia, y es persona de grandes vinculaciones comerciales en el país.

Pertenece a varias instituciones, y entre ellas a la "Sociedad de Fomento Fabril", de la cual es miembro desde el año 1910.

Dirección: Andes 3360, Santiago.

ALONSO VICTORINO.—Profesional distinguido. Nació el 17 de Abril de 1876. Se recibió de dentista en Chile el 4 de Junio de 1898. Estudió más de dos años en Filadelfia. En 1898 hizo un curso de aspirante a oficial, obteniendo su despacho de alférez de reserva de la Guardia Nacional.



Señor Victorino Alonso

Recién titulado, se radicó en Ovalle, en donde tuvo actuación distinguida en varias corporaciones. Reorganizó la Primera Compañía de Bomberos de esa ciudad, llegando a ser secretario general y capitán de la misma. En 1900, formó parte del IV Congreso Científico General Chileno celebrado en La Serena. En 1904 se trasladó a Buenos Aires y formó parte del II Congreso Médico Latino-americano. De ahí se dirigió a Estados Unidos y se incorporó a la Universidad de Pensilvania. Además, tomó cursos particulares con famosos especialistas de esa

ciudad. De todos estos cursos posee sus respectivos diplomas. De Estados Unidos trajo elementos modernos de primera clase, con los cuales montó su clínica, que es espléndida.

Ha publicado estudios y colaboraciones en la prensa sobre temas de su profesión y relatos de viajes. Fallecido su señor padre, el acreditado dentista don Melquiades Vicente Alonso, se trasladó a Santiago e instaló su consultorio en calle Moneda 1164, el año 1913.

Aquí ha trabajado con entusiasmo por la protección a la niñez, organizando juegos infantiles y "Recreos" en diversas partes. Pertenece al Directorio de la Sociedad "Escuelas Recreativas Dominicanas", al Directorio General de los Boy Scouts; es vice-presidente de la Asociación Cristiana de Jóvenes y miembro de la Sociedad Odontológica de Chile, de la cual fué vice-presidente. Actualmente es bibliotecario honorario de la misma institución.

Presentó trabajos al Congreso Dental Panamericano celebrado en esta capital en 1917. Fundó y mantiene la Biblioteca Dental de la Sociedad Odontológica de Chile, organizó el Museo Dental en la misma Biblioteca. Tuvo a su cargo, durante cinco años, la organización de la Fiesta del Cepillo de Dientes. Posee una valiosa colección de dispositivos para proyecciones con linternas, con cuya ayuda ha dado numerosas conferencias sobre higiene bucal. Presentó al Congreso del Niño celebrado en esta capital en 1924 un trabajo sobre "Higiene Bucal en los Niños".

Fué miembro de la Junta de Vigilancia, secretario, tesorero y bibliotecario de la Escuela Nocturna de Dibujo Industrial que tuvo en La Serena la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: Moneda 1164. Teléfono 864, Central. Santiago.

ALONSO JULIAN.—Casilla 18, Loncoche.

ALTAMIRANO TALAVERA CARLOS.—Médico cirujano. Funcionario público de alta graduación. Presta sus servicios en la Dirección General de Sanidad, como sub-director. Fué también director suplente.

Dirección: Ministerio de Higiene. Santiago.

ALTAMIRANO ZALDIVAR LUIS.—Profesional y funcionario público. Nació en Santiago el 13 de Enero de 1893. Sus padres fueron el señor Luis Altamirano Talavera, que fué general del Ejército y presidente de la primera Junta de Gobierno de 1924, y la señora Elvira Zaldivar Reyes. Estudió humanidades en el Colegio de los Padres Franceses, en Santiago, y sus estudios superiores los cursó en el Technische Hochschule Charlottenburg de Berlín, Alemania, en donde siguió ingeniería hasta recibir su título de ingeniero electricista.

El señor Altamirano ha ejercido su profesión en importantes secciones de la administración pública, como ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, ingeniero de la sección de Servicios Eléctricos del Ministerio de Obras Públicas e ingeniero de la Caja de Crédito Hipotecario. En la actualidad es ingeniero jefe del Departamento de la Dirección de Servicios Eléctricos.

Pertenece a los principales círculos sociales de esta capital.

Dirección: Ejército 555, Santiago.

ALVARADO JUAN ANTONIO.—Comerciante. Se dedicó a la enseñanza durante varios años y fué rector del Liceo Amunátegui. Retirado de la enseñanza, se dedicó a la industria. Avenida Providencia N.º 2270. Santiago.

ALVAREZ E HIJO A. J.—Profesionales farmacéuticos y comerciantes. Propietarios de la Botica y Droguería "El Indio", de Temuco, establecimiento fundado el año 1904 y uno de los más acreditados de aquella ciudad.

Dirección: calle Montt esquina de Bulnes. Casilla 438. Temuco.

ALVAREZ TEODOBERTO.—Abogado del Consejo de Defensa Fiscal.

Dirección: Morandé 450. Teléfono 1956, Central, Santiago.

AMENABAR OSSA ARTURO.—Químico mineralogista. Se ha dedicado especialmente a los estudios técnicos sobre la minería. Ha sido propagandista incansable y el más activo que ha habido en el país en lo referente a las aplicaciones industriales del yodo. Sobre esta materia ha escrito muchos artículos en la prensa. Es autor de unas patentes de invención para aprovechar el yodo en la elaboración del cobre.

El señor Amenábar ha conseguido, mediante sus esfuerzos y propaganda continua, que el Ministerio de la Guerra instale una planta de yoduración de cobre dentro del local de las Fábricas y Maestranzas del Ejército. Esta planta puede producir por ahora media tonelada de cobre fino por día. Dicha planta ocupa tres cuerpos de un galpón cerrado y en él se han hecho las siguientes instalaciones:

a) La trituración del mineral por un molino; b) La lixiviación en seis estanques de madera; c) La producción de ácido sulfúrico, que se efectúa en un aparato sencillo por medio de la combustión del azufre; d) Los depósitos receptores del ácido sulfúrico que contienen agua y yodo disuelto y cuya mezcla produce ácido sulfúrico y ácido yodhídrico; e) Mezclando la solución b) y d) se obtiene yoduro cuproso; f) El yoduro cuproso se calienta en un horno a 350 grados, desprendiéndose el yodo en esta operación y quedando óxido negro de cobre; y g) Se conduce el yodo recuperado en estado gaseoso a las torres verticales, en las que una lluvia de una solución de ácido yodhídrico disuelve totalmente el yodo.

En la yoduración del cobre, el yodo se recupera y se gasta solamente el azufre que se convierte en ácido sulfuroso por la combustión. Se obtiene, además, como sub-producto, el ácido sulfúrico diluido, el cual podría aprovecharse ventajosamente en otras industrias.

Los esfuerzos del señor Amenábar Ossa han sido, pues, coronados por un éxito lisonjero.

Dirección: La Cisterna, Santiago.

AMERICAN SHOE FACTORY, THE.—Sociedad Anónima chilena, dueña de una fábrica de calzado de primer orden y con grandes ventas en el país y en el extranjero.

Dirección: Andrés Bello N.º 35. Casilla 216. Teléfono 2196, Central, Santiago.

ANDLER REINALDO.—Fabricante de arrejos y de arados. Calle Carlos Cónfell s/n. Casilla 28, Río Bueno.

ANDREI CESAR.—Industrial. Fabricante de sombreros y de otros artículos. Comer-

ciente. Almacén de ventas en calle de Puentte N.o 621. Teléfono 510 A. Santiago.

ARANDA TOMAS.—Comerciante. Casilla 4, Ovalle.

ARAYA B. FRANCISCO J.—Profesor de Estado. Director del Instituto Comercial de Valparaíso. Delegado de la "Sociedad de Fomento Fabril" para supervisar sus Escuelas Industriales de Valparaíso. Cónstell 356. Casilla 946, Valparaíso.

ARAYA MANUEL.—Ingeniero. Consejero de los Ferrocarriles del Estado en representación de los obreros. Santiago.

ARENSBURG Hnos.—Comerciantes. Importadores de artículos de perfumería. Calle San Francisco N.o 355. Teléfono 3893, Central. Santiago.

ARELLANO PINOCHET AGUSTIN.—Acreditado comerciante de Valparaíso. Gira en frutos del país, especialmente en quesos. Es único concesionario de los quesos holandeses chilenos de la hacienda "Centinela", de Vallenar.

Abarca también el ramo de embarques y desembarques y comisiones en general. Su establecimiento fué fundado en Marzo de 1921.

Dirección: calle Blanco N.o 505. Casilla 1787, Valparaíso.

ARNOFF Y CIA. LTDA.—Conocidos y acreditados industriales de Valparaíso. Poseen fábricas de tejidos, de sombreros, fantasías y novedades. Fabrican tejidos de punto en general. La firma cuenta con un anexo en la calle Victoria N.o 1101 de la misma ciudad. El establecimiento principal fué fundado el 21 de Marzo de 1922. La calidad excelentes de sus artículos les ha conquistado un extenso mercado.

Dirección: Avenida Pedro Montt N.o 50. Casilla 3633, Valparaíso.

AROSTEGUI HERMANOS.—Industriales. Fabricantes de puertas y ventanas y otros artículos para construcciones. Fábrica de "Techo Americano".

Dirección: calle Manuel Rodríguez N.o 854, Santiago.

ARRETCHEA FELIX.—Barros Arana 663. Casilla 268, Concepción.

ARRIVE ALFONSO.—Calle Lagos N.o 1278. Casilla 99, Traiguén.

ARTEAGA INFANTE DOMINGO.—Profesional e industrial. Nació en Santiago el 3 de Julio de 1900. Sus padres fueron el señor Claudio Arteaga Ureta y la señora Lucía Infante de Arteaga. Cursó instrucción secundaria en el Instituto de Humanidades y siguió estudios superiores en la Universidad de Michigan, Estados Unidos, en donde obtuvo su título de ingeniero químico.



Señor Domingo Arteaga Infante

Durante su permanencia en Estados Unidos, el señor Arteaga Infante desempeñó diversos cargos importantes relacionados con su profesión, la cual practicó largamente.

A su regreso a Chile se dedicó a los trabajos de Química. Ha establecido y explota un establecimiento de Laboratorio de Química Industrial, situado en calle Nataniel N.o 525, de esta ciudad.

El señor Arteaga es también director técnico de la Sociedad Chilena de Productos Químicos.

Dirección: Agustinas N.o 1536, Santiago.

ASENJO GERVASIO.—Agricultor. Casilla 58, La Unión.

ASOCIACION COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MAGALLANES.—Casilla 369, Punta Arenas.

ASTORECA GRANJA MOISES.—Distinguido industrial salitrero de vastas vinculaciones en el país y en el extranjero. Propietario de oficinas salitreras y socio de firmas del mismo ramo y de otras sociedades. Es uno de los que han trabajado más tesonamente por el progreso de esta principal industria nacional. Socio del Club de la Unión y del Club de Viña del Mar.

Dirección: calle Merced N.º 178. Teléfono N.º 583, Santiago.

ASTORGA BARRIGA TOMAS.—Inteligente profesional técnico, activo y laborioso. Nació en Santiago el 23 de Noviembre de 1903. Sus padres fueron el señor Máximo R. Astorga y la señora Florinda Barriga de Astorga. Estudió humanidades en el Semina-



Señor Tomás Astorga B.

rio de Santiago desde el año 1912 hasta 1917, fecha en que ingresó a la Escuela de Artes y Oficios, en donde estudió Química hasta el año 1922, época en que se recibió de técnico químico.

El señor Astorga ha ejercido su profesión en grandes establecimientos técnicos, como en Chuquicamata en las plantas de elec-

trolisis y de descloruración. Después trabajó en Santiago en la fábrica de Agua Oxigenada y Eter de los señores Cabrera y Cía. Actualmente el señor Astorga es propietario de esta misma fábrica y posee también un establecimiento industrial de cerámica.

Dirección: Avenida Seminario N.º 634. Casilla 2659, Santiago.

AUBEL JORGE (Suc.).—Fábrica de cerveza, aguas gaseosas y hielo fundada en 1892. Produce más de treinta mil litros por día. Ocupa alrededor de 100 operarios. Extenso edificio de cuatro pisos. Agentes en varias ciudades del país.

Dirección: casilla 50, Osorno.

AVENDAÑO Hnos.—Industriales. Propietarios de dos acreditadas sastrerías de lujo.

Dirección: calle Ahumada N.º 160. Teléfono 460, Santiago.

AYCAGUER, DUHALDE y Cía.—Industriales curtidores y fabricantes de calzado. Es una de las firmas más fuertes del país en su ramo. Oficinas en Valparaíso y en París. Fábrica en Santiago: Avenida Penitenciaría y curtiduría en calle Placer. Oficinas y gerencia: calle 21 de Mayo N.º 536. Teléfono 1463. Casilla 3537, Santiago.

Esta casa obtuvo numerosos primeros y segundos premios por sus calzados, sus suelas y sus cueros en la Exposición Industrial de Santiago de 1922.

B

BABURIZZA, LUKINOVICH y Cía.—Salitreros. Importadores y exportadores. Ganaderos; frutos del país en general, propietarios de diversas e importantes oficinas salitreras. Agentes y representantes de firmas extranjeras. Seguros. Casa en Santiago, Iquique, Antofagasta y Coquimbo. Oficina principal en Valparaíso, calle Prat 231, casilla 11-A. Teléfono 4001. Oficina en Santiago, calle Huérfanos 1070. Teléfono 3059, Central.

BAEZA HUMBERTO.—Casilla 13, Calbuco.

BAHNKE GUSTAVO.—Limache 521, casilla 101, Viña del Mar.

BALCELLS ALBERTO.—Industrial. Encuadernación e imprenta de obras. Oficinas: Bandera 195. Teléfono 493, Central. Santiago.

BALDEIG GERMAN.—Industrial maderero. Elaboración de maderas en general. Fábrica de cajones para envases Molino de piedra para harina flor y en rama. Molino cilindro para chuchoca y trituración de granos. Compra y venta de frutos del país. Establecimiento fundado en 1905.

Dirección: calle Buenos Aires 736, Chilán.

BALFOUR, LYON y Cía.—Industriales, importadores, fabricantes. Maestranza y fundición. Artículos para la agricultura y las industrias. Oficina principal en Valparaíso, calle Blanco N.o 176. Casilla 2-A. Oficina en Santiago: Huérfanos 1170. Teléfono 84, Central. Santiago.

BALHARRY y Cía. DAVID.—Industriales. Fabricantes de cigarrillos y tabacos.

Dirección: calle A. Prat N.o 1408. Casilla 3433. Teléfono 98, Matadero. Santiago.

BALMACEDA SAAVEDRA CARLOS.—Es miembro de una de las más distinguidas familias de Santiago. Ha tenido sobresaliente actuación en la política nacional tanto en el Congreso como en el Gobierno durante períodos anteriores.

Nació en Santiago. Estudió humanidades en el Colegio Inglés y en el Instituto Nacional, y cursó estudios superiores en el Instituto Agrícola, habiendo recibido su título de ingeniero agrónomo.

Ha sido diputado por Constitución de 1909 a 1912, Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la Vicepresidencia del señor Emiliano Figueroa Larraín, Ministro de Hacienda en 1910. Ejerció el cargo de diputado hasta 1918, habiendo desempeñado durante largo tiempo la presidencia de la Cámara. Fué consejero de Estado y es actualmente consejero de la Caja de Crédito Hipotecario y vicepresidente del Consejo de Administración del Banco de Chile. Milita en las filas del Partido Liberal Democrático, del cual ha sido presidente.

En la controversia surgida con motivo de disputarse la elección de Colchagua los se-

ñores José María Valderrama y Alberto González Errázuriz, fué designado árbitro, habiendo desempeñado este delicado cargo a satisfacción de las partes.

Pertenece a los principales círculos sociales, como el Club de la Unión de Santiago y el Club de Viña del Mar.

Dirección: calle Dieciocho N.o 390. Teléfono 27, Parque, Santiago.

BALTRA OLIVARES LUIS.—Profesional contador y perito mercantil de Estado, actualmente contador de la Sección Automóviles y Tractores de la Casa Gibbs y Cía. Nació en La Ligua el 15 de Mayo de 1895. Sus padres fueron el señor Bernardo Baltra y la señora Abigail Olivares de Baltra. Cursó comercio, primeramente en el Instituto Comercial de Valparaíso, y se graduó de contador general en el Instituto Superior de Comercio de Santiago.

Creado el curso de altos estudios comerciales en este mismo establecimiento, el señor Baltra obtuvo en él su título de perito mercantil.

El señor Baltra fué profesor de Contabilidad, Química, Física y de Productos Comerciales en el Instituto Comercial de Vallenar, y profesor de Contabilidad, Castellano y Redacción Mercantil en el Instituto Comercial de Talca.

Conocedor profundo de las diversas materias relacionadas con su profesión, escribió un interesante texto de lectura y redacción comercial para los establecimientos de educación mercantil de Chile. Esta obra la escribió el señor Baltra en colaboración con el ex-profesor de Estado don Estanislao Muñoz Yevenes. Es una obra en dos tomos, para curso medio y superior.

Dirección: Catedral 1037, Santiago.

BANCELIN LEDOUX JACQUES.—Profesional distinguido y profesor universitario. Nació en Francia el año 1885. Sus padres fueron el señor Edme Bancelin y la señora Berta Ledoux. Cursó sus estudios en la Escuela Normal de París hasta graduarse de licenciado en Ciencias, de agregado de Física y Química y de doctor en Ciencias.

Fué ayudante del Laboratorio de Física y Química y del Laboratorio de Química General de la Sorbonne y profesor de Química de la Escuela Central de París.

Durante un tiempo fué director de un Establecimiento metalúrgico importante, en el cual trabajaban unos 300 operarios. Este establecimiento producía acero fundido en hornos eléctricos, acero laminado y cadenas. Las instalaciones y máquinas de esta industria eran movidas por medio de fuerza hidráulica, para cuya obtención aprovechaba una caída de agua de su propiedad con 15,000 HP. de fuerza, cuya energía se utilizaba, al mismo tiempo, para suministrar luz y fuerza a los pueblos vecinos.



Señor Jacques Bancelín

Tomó parte en la gran guerra europea con el grado de oficial de infantería, llegando a obtener el de capitán. Tuvo a su cargo y dirección la fabricación de los gases asfixiantes y sus derivados.

El señor Bancelín llegó a Chile el año 1925, contratado por nuestro Gobierno para que desempeñase la cátedra de Química General de la Escuela de Ingeniería, cargo que ejerce actualmente. Este ramo, que es su especialidad y de una aplicación y utilidad cada día más manifiesta en nuestro país, habrá de reservar ancho campo al señor Bancelín para ejercer su profesión y preparar los futuros hombres de esfuerzo y de trabajo que Chile necesita para la explotación de sus inmensas riquezas mineras.

El señor Bancelín trae desde su patria pruebas manifiestas de su competencia y ha-

bilidad en la ciencia que profesa. Por algo el Gobierno francés lo ha distinguido con el alto título de Caballero de la Legión de Honor; también es oficial de la Academia de París. En Santiago es miembro de otras instituciones sociales.

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna N.o 481, Casilla 293, Santiago.

BAND EFRAIN.—Industrial y comerciante. Almacén de artículos para viciolas, fonógrafos, etc. Fábrica de discos para fonógrafos Papeles de música, etc.

Dirección: calle Estado N.o 163. Teléfono 1676, Central. Santiago.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.—Prat 320. Casilla 994, Valparaíso. En Santiago, calle Bandera N.o 250. Teléfono 3166, Central.

BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUR.—Calle Huérfanos N.o 1072. Casilla 80-D. Teléfonos 4 y 1425, Central. Santiago.

BARRES MARCEL.—Industrial. Calle Ibáñez N.o 240. Casilla 2702. Domicilio: calle Nataniel N.o 146. Teléfono 82. Santiago.

BARRIA FELIPE.—Puerto Montt.

BARRIGA ULDARICIO.—Industrial. Fabricante de plumeros y otros artículos. Ventas por mayor y menor.

Dirección: calle Agustinas N.o 1778, Santiago.

BARRIOS C. DANIEL.—Calle Arauco N.o 55, Ovalle.

BAROILHET ROBERTO.—Comerciante. Compañía de Seguros "La Internacional". Casilla 572, Valparaíso.

BARROS BORGOÑO LUIS.—Es uno de los hombres públicos de mayor relieve de la República. Ha tenido la más brillante actuación en el Gobierno del país. Nació en Santiago el 25 de Marzo de 1858. Sus padres fueron el señor Manuel Barros Arana y la señora Eugenia Borgoño. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó Derecho en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de abogado el 15 de Junio de 1880. Mientras cursaba sus estudios

superiores fué profesor de Historia en el Instituto Nacional.

Fué jefe de la Sección Diplomática del Ministerio de Relaciones; enviado en misión especial ante el Estado Mayor chileno que ocupaba Lima. Fué relator de la Corte, Ministro de Guerra y Marina, secretario de Guerra interino durante el Gobierno del general Baquedano.

En 1892 fué nombrado fiscal de la Caja de Crédito Hipotecario. Desempeñó otra vez la cartera de Guerra y Marina en 1894. Durante la administración de don Jorge Montt fué otra vez Ministro de Guerra. Ministro de Relaciones Exteriores en tiempos del Gobierno del señor Sanfuentes, tocándole firmar el pacto de la Liga de las Naciones. Fué decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, y es miembro de la misma Facultad y de la Academia Chilena. Fué presidente del Partido Liberal y candidato a la Presidencia de la República en 1920. Ha escrito numerosas e importantes obras sobre temas políticos, económicos y sobre todo históricos. Autor de un compendio de Historia Antigua que se usa en las escuelas.



Señor Luis Barros Borgoño

El señor Barros Borgoño fué Vicepresidente de la República al finalizar la administración del señor Alessandri y con motivo de la renuncia de éste. Es director de la Caja de Crédito Hipotecario. Durante largos

años ha sido presidente del Club de la Unión de esta capital, cargo que ejerce en la actualidad. Ultimamente fué agraciado por el Gobierno francés con la condecoración de Comendador de la Legión de Honor.

Dirección: calle Amunátegui N.º 45. Teléfono 2538, Central. Santiago.

BARTSCH CARLOS.—Industrial distinguido y dueño de los Astilleros Behrens. Casilla 807, Valdivia.

BARRUETO JUAN PABLO.—Casilla 184, Los Ange'es.

BASCUÑÁN ASTABURUAGA FRANCISCO JAVIER.—Profesional y funcionario público de larga actuación administrativa. Nació en Santiago en Septiembre de 1875. Sus padres fueron el señor Aníbal Bascuñán Vargas y la señora Luisa Astaburuaga.

Cursó estudios superiores en la Universidad de Chile, hasta recibir su título de ingeniero civil, habiéndose dedicado después al ejercicio de esta profesión.

Ingresó a la Dirección de Obras Públicas como ingeniero tercero, desde cuyo cargo, debido a su reconocida competencia, fué ascendiendo hasta llegar al alto puesto de inspector general de Puentes de la Dirección de Obras Públicas, cargo que ejerció con todo acierto, siendo uno de los funcionarios públicos más versados en el ramo y de mucho prestigio dentro de la administración.

El señor Bascuñán Astaburuaga desempeña actualmente el elevado cargo de inspector general de Estadística de la República, después de haber prestado largos y meritorios servicios al Estado. Sus cualidades, por otra parte, le han conquistado el aprecio del personal administrativo y la distinción en los diversos círculos que frecuenta.

Dirección: Huérfanos 1874. Teléfono 1656, Central. Santiago.

BASSO y Cía.—Calle Merced N.os 38 al 56. Casilla 4075, Valparaíso.

Dueños de una bodega de frutos del país. Teléfono 3944.

BASSO y BASSO.—Industriales. Fabricantes de fideos. Avenida Colón N.º 828. Teléfono 3724, Valparaíso.

BASTIAN W. MAXIMO.—Ingeniero. Calle Bandera N.o 575, oficina 7. Casilla 3024, Santiago.

BAUERLE FEESSER GERMAN.—Conocido y prestigioso industrial y agricultor. Está establecido con un molino desde el año 1892 en Copihue. Produce harinas, afrechos, afrechillo y harinilla. Todos estos productos tienen gran mercado en el país.

Dirección: Copihue.

BECHTOLD EDMUNDO.—Casilla 23, Puerto Varas.

BECKER y Cía. A.—Comerciantes. Importadores. Artículos para la vinicultura es su especialidad. Mercaderías en general. Dirección telegráfica: "Fabeco".

Fábricas de bebidas gaseosas, fábricas de licores y cervezas. En general, toda clase de materias primas para los industriales.

Dirección: calle Bandera N.o 615. Casilla 793. Teléfono 974, Central. Santiago.

BENNER W. CARLOS.—Distinguido industrial de Loncoche, uno de los más acreditados de aquella ciudad. Nació en la ciu-



Señor Carlos Benner

dad de Kinzelsan, Alemania, el 8 de Abril de 1873. Después de terminados sus estudios secundarios se dedicó a las industrias.

En Chile instaló una curtiduría en Lon-

coche el año 1910, cuyas maquinarias son movidas a vapor y por medio de la fuerza hidráulica. La fábrica ocupa una manzana entera. Capital en ejercicio: \$ 242,000.

Dirección: Casilla 43, Loncoche.

BENACCHIO, CANZIANI y Cía.—Industriales. Fabricantes de tejidos. Venciendo grandes dificultades, han instalado en Providencia una gran fábrica de tejidos de seda. Fábrica: Manuel Infante N.o 1430, Providencia. Administración: calle Teatinos 321, Santiago.

BERGER RODOLFO.—Químico industrial. Fabricante de artículos para el tocador y de otros efectos. Fué químico de la Compañía Industrial. Ventas solamente por mayor. Es un industrial de gran prestigio en esta plaza y posee excelente crédito. Alemán de nacionalidad.

Dirección: Avenida Yungay N.o 2671. Casilla 2254, Santiago.

BERNAL HERMANOS.—Industriales. Fabricantes de botones de hueso, de corozo y de metal. Es una de las industrias nacionales más progresistas. Del creciente favor que esta fábrica recibe del público consumidor, da idea el aumento progresivo de la producción en la siguiente forma:

Producción en 1921, 30,000 gruesas.

Producción en 1922, 30,000 gruesas.

Producción en 1923, 32,000 gruesas.

Producción en 1924, 35,000 gruesas.

Producción en 1925, 40,000 gruesas.

Esta producción puede ser mucho mayor; pero se carece de toda la materia prima necesaria. Son clientes de esta fábrica las principales fábricas de ropas, talleres, etc. de esta capital y de provincias.

Dirección: calle A. Prat N.o 1490. Correo 3. Casilla 5084. Teléfono Inglés 56. Matadero. Dirección telegráfica: "Bernalhos", Santiago.

BERNASCONI ANGEL.—Avenida Salvador N.o 830. Teléfono 28, Providencia, Santiago.

BERNDT AUGUSTO 2.o—Casilla 48, Puerto Montt.

BERTELSEN ERNESTO.—Calle O'Higgins N.o 899. Casilla 95, Quillota.

El señor Bertelsen es dueño de una importante curtiembre en Quillota. Teléfono 62.

BERTOGLIO JUAN.—General Lagos 1874. Casilla 748, Valdivia.

BESA MONTT ALVARO.—Funcionario público. Presta sus servicios en la Tesorería Fiscal de esta ciudad.

Dirección: Santo Domingo 760, Santiago.

BITTNER LUIS.—Maipú 1090. Casilla 564, Concepción.

BLANCH y Cía.—Fabricantes de artículos de tocador. Laboratorio de primera clase. Premiados en exposiciones.

Dirección: Avenida Irarrázaval 2952. Casilla 3373. Teléfono 120, Ñuñoa, Santiago.

BLANCO VIEL VENTURA.—Ha tenido una destacada actuación en la vida pública de la nación y en el desarrollo comercial del país. Nació en Santiago el 2 de Mayo de 1846. Sus padres fueron el señor don Manuel Blanco Cuartín y la señora Elisa Viel. Hizo sus estudios secundarios en el Seminario de Santiago y estudió Derecho en la Universidad de Chile, habiéndose recibido de abogado en 1872.

Ha servido al país como secretario de la Legación de Chile en Bolivia; fué diputado por Rancagua y se le eligió secretario de la Cámara el año 1873. Fué reelegido diputado durante seis períodos. Tomó parte en la revolución de 1891, habiéndose refugiado después en la Argentina. Se encontró en el combate de Valparaíso a bordo del crucero "Blanco Encalada", en donde ejercía el cargo de consejero de Guerra. Ese mismo año le cupo desempeñar la cartera de Guerra, y después fué Ministro de Relaciones.

Elegido senador por Santiago en 1896, desempeñó otra vez la cartera de Guerra y la de Relaciones Exteriores. Ha sido profesor de Historia de la Escuela Militar, director de la Sociedad de Instrucción Primaria y del Instituto de Caridad Evangélica; miembro del Consejo de Instrucción y de la H. Junta de Beneficencia; socio del Club de la Unión, de la Sociedad Nacional de Agricultura y de otras instituciones.

Se distinguió como periodista en los diarios "La República", "El Independiente",

"La Estrella", "La Aurora" y "El Mercurio". Presidente honorario del Partido Conservador. Durante diez años fué admis-



Señor Ventura Blanco Viel

nistrador del Banco Garantizador de Valores.

Dirección: calle Agustinas N.º 571. Teléfono 1946, Central. Santiago.

BOHME AUGUSTO.—Prestigioso comerciante de esta plaza. Importador de máquinas de escribir, viciolas y numerosos otros artículos. Accesorios para automóviles, bicicletas y motocicletas. Máquinas Adler.

Dirección: calle Huérfanos N.º 710. Teléfono 1796, Central. Santiago.

BOISIER BOURGEAUX JOSE.—Industrial. Gira en el ramo de elaboración de maderas. Establecido el año 1910. Maderas en bruto y elaboradas.

Dirección: Purén.

BONN PICARDI REINALDO.—Joven profesional de grandes vinculaciones en las industrias técnicas. Nació en Santiago el 20 de Mayo de 1895. Sus padres fueron el señor Ramón Bonn R. y la señora Gertrudis Picardi. Estudió preparatoria en el Colegio Alemán de Santiago y humanidades en el Instituto Nacional. Cursó ramos superiores en la Universidad de Chile hasta obtener su tí-

tulo de ingeniero civil, habiendo estudiado también matemáticas superiores.

El señor Bonn ha ejercido y ejerce cargos importantes relacionados con su profesión, como ingeniero de la Compañía Holandesa de Obras de Concreto Armado, ingeniero de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, cargó que desempeña actualmente, e ingeniero de la explotación de la Compañía Minera Huanchaca en Bolivia. Fue el constructor de la gran Maestranza Central de San Bernardo, notable trabajo de ingeniería, y ha ejecutado otras importantes obras del ramo.

Pertenece a varias instituciones locales, entre otras, al Instituto de Ingenieros.

Dirección: San Miguel 72. Casilla 8-D.

BONOMELLI PEDRO LUIS.—Avenida Argentina N.º 469, Valparaíso.

BOSO PEZZA ERNESTO.—Profesional distinguido y uno de los hombres de empresa de mayor relieve en el país. Nació en Primiezo, Italia, el 11 de Diciembre de 1888.

Cursó todos sus estudios secundarios en Trento, y siguió ingeniería en el Regio Politécnico, en donde recibió su título correspondiente.

Primeramente ejerció su profesión en diversos e importantes establecimientos fabriles del norte de Italia. Durante el tiempo que duró la guerra europea, prestó sus servicios profesionales a su patria en el establecimiento auxiliar "La Dinamo", sociedad anónima para la producción y distribución de energía eléctrica, una de las más grandes empresas del ramo establecidas en la Lombardía. Por esta misma sociedad tomó parte preponderante en la construcción de diversas e importantes obras hidro-eléctricas.

El año 1919 abandonó su puesto de "La Dinamo" para dedicarse a la atención de los intereses de su familia, cuyas propiedades habían sufrido enormes perjuicios durante la guerra. En esa misma fecha, el Gobierno italiano lo designó miembro de la Comisión que estudió los perjuicios ocasionados por la guerra mundial.

Después de pacificada la Europa, el señor Boso Pezza se embarcó para América el año 1921. En Chile ha realizado diversos estudios de obras hidráulicas, muchos de los cuales se han llevado a la práctica y son

hoy obras de gran valor y utilidad para el desarrollo general de la República.

Entre estas obras pueden citarse, como modelos en su género, la de la Punta del Aguila en la hacienda "La Dehesa", de propiedad de la familia Labbé, y que está calculada para contener un volumen de agua superior a 4.000.000 de metros cúbicos y para regar unas cuatrocientas cuadras de terrenos de rulo.

Uno de los trabajos más interesantes ejecutados por el señor Boso Pezza y que todos podemos admirar, es la construcción del Ferrocarril Funicular del Cerro San Cristóbal, con sus obras anexas, y que es propiedad de la Sociedad "Funicular del San Cristóbal".

En la actualidad, el señor Boso tiene en estudio diversos otros trabajados de ingeniería, entre los que se distingue un nuevo funicular más importante tal vez que el ya citado y que sería instalado en el mismo Cerro San Cristóbal. Para Valparaíso proyecta la formación de una Población Central, dotada de funiculares, grandes obras



Señor Ernesto Boso P.

hidráulicas con fines agrícolas; proyecta otra planta hidráulica en el río Mapocho, que arrancaría desde el cerro Las Condes; y estudia varios otros trabajos importantes.

Ocupa actualmente el cargo de gerente de la Sociedad "Funicular del San Cristóbal".

Es miembro de la "Sociedad de Fomento Fabril", y es, además, delegado general de la Cruz Roja Italiana en Chile, y en tal carácter tiene bajo su dirección varias delegaciones más que se hallan distribuidas en distintas zonas del país.

Dirección: Huérfanos 1059, tercer piso, Santiago.

BOSSY ESTEBAN.—Casilla 490, La Serena.

BOTTINELLI ENRIQUE.—Industrial. Especialista en trabajos artísticos en mármol. Ha ejecutado los trabajos más delicados y valiosos que en esta clase de instalaciones exhiben las más importantes construcciones suntuarias de esta capital. Ejecutó los trabajos en mármol que ostenta el palacio del Club de la Unión.

Dirección: Cienfuegos N.o 67. Teléfono 683, Central. Santiago.

BOHER y JOSE.—Industriales. Fabricantes de botellas y artículos de vidrio. Fábrica de primer orden, con extensas instalaciones. Trabaja con numeroso personal.

Dirección: calle Berna N.o 107. Teléfono 65, San Miguel. Santiago.

BOZZO LAIZ SANTIAGO.—Profesional y profesor técnico de larga práctica. Nació en Santiago el 30 de Abril de 1882. Sus padres fueron el señor Santiago Bozzo y la señora Carolina Laiz. Estudió humanidades en el Liceo Santiago, ingresó después a la Escuela de Artes y Oficios, y terminó sus ramos técnicos en el Politécnico de Milán, Italia, en donde recibió su título de electro-técnico.

El señor Bozzo ha ejercido su profesión en la Administración del Alumbrado Eléctrico de San Bernardo; fué jefe de la Sección Eléctrica de la III Zona de los Ferrocarriles del Estado y técnico de la Casa Siemens y Schuckert de Santiago.

Actualmente es jefe de la Sección Eléctrica de la Escuela de Artes y Oficios y profesor de la Escuela de Electricidad de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Es uno de los más caracterizados profesionales en su ramo, y esta preparación, dedicada a la enseñanza de la juventud que estudia en las escuelas nombradas, es de grandes beneficios para la formación de hombres de empresa y de trabajo en el país.

Dirección: calle Santo Domingo N.o 2460, Santiago.

BRAIN P. JORGE.—Comerciante. Importador de artículos de ferretería. Calle Baequedano N.o 1176. Casilla 52, Iquique.

BRAVO JOSE ALBERTO.—Agricultor. Fué consejero de la "Sociedad de Fomento Fabril". Cochrane N.o 105. Teléfono 2550, Central. Santiago.

BRESCIANI GIUDICE EDUARDO.—Industrial de grandes vinculaciones, miembro y consejero de grandes empresas y de prestigiosas instituciones locales. Nació en Montevideo el año 1869. Sus padres fueron el señor Pedro Bresciani y la señora Martina Giudice.

El señor Bresciani se ha dedicado especialmente a las industrias, en las cuales posee apreciables intereses; cuenta, entre otras, con una gran fábrica de muebles. Es consejero de la Cámara Industrial de Chile, y también ejerció el mismo cargo en la "Sociedad de Fomento Fabril". Pertenece a los directorios de varias otras compañías y sociedades. Es miembro del Aero Club de Chile, del Club Italiano, del International Sporting Club, del Patronato de la Infancia, de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres y de la Liga contra la Tuberculosis.

Su labor en el campo de las industrias ha sido fecunda, y le ha conquistado señalados triunfos y primeras distinciones en las exposiciones a que ha concurrido. Obtuvo Medalla de Oro en la Exposición de Quito celebrada en 1909 y también recibió iguales distinciones en varias exposiciones de industrias nacionales.

Fué consejero del Banco de la Industria y del Comercio, hoy Banco Régulo Valenzuela y Cía. Es actualmente consejero de la Compañía de Seguros "La Industrial".

Dirección: Freire 651. Teléfono 162, Santa Elena, Santiago.

BRICEÑO NICOLAS 2.o—Antiguo y prestigioso funcionario judicial, con dilatados años de servicios en la magistratura. Desempeñó el cargo de secretario de la Corte de Apelaciones de La Serena, y después ejer-

ció el de juez del Crimen de Valparaíso, pasando luego a desempeñar un Juzgado Civil. Ascendido por sus méritos y su antigüedad a Ministro de la I. Corte de Apela-



Señor Nicolás 2.o Briceño

ciones de Valparaíso, cargo desde el cual jubiló hace poco tiempo.

Dirección: Independencia 56, Valparaíso.

BRIGNOLA GIOVANI.—Industrial. Tiene una fábrica de colores naturales y artificiales. Calle Santiago N.º 34. Casilla 71, La Calera.

BROWN CARVALLO CAROLUS.—Agricultor. Fundo "El Guindal", Los Andes.

BRUGNOLLI TEOBALDO.—Industrial en el ramo de marmolería. Avenida Rosario N.º 935, Santiago.

BRUNA, SAMPAIO y Cía.—Comerciantes. Armadores. Importadores y exportadores. Representantes de oficinas salitreras. Agentes de Compañías de Seguros. Toda clase de materiales para oficinas salitreras y minas. Frutos del país. Sacos de todas clases. Es una de las firmas más sólidamente acreditadas en el país. Posee haciendas y crianza de animales, siendo proveedores de los pueblos del norte.

Dirección: calles Blanco 639 y 853, Salvador Donoso 350. Teléfono 2745, Valparaíso.

Santiago: Huérfanos 768. Antofagasta, Iquique, Londres y Nueva York.

BRUNNER JOSE.—Conocido industrial de Traiguén. Propietario de una fábrica de puertas y ventanas, fundada el año 1888. Fabrica toda clase de muebles y se ocupa también de instalaciones, siendo su giro principal la fabricación de puertas y ventanas.

Dirección: calle Saavedra N.º 794. Casilla 25, Traiguén.

BRUSADELLI EUGENIO.—Industrial. Fabricante de tejidos de punto. Propietario de una antigua y acreditada fábrica de tejidos de punto de lana, algodón y seda establecida el año 1906, que cuenta con excelentes instalaciones modernas; tiene extensas ventas en todo el país.

Dirección: calle Rosas N.º 3102. Casilla 1973. Teléfono 22, Yungay. Dirección telegráfica: "Brusagenio", Santiago.

BUDGE Y BARNARD EDUARDO B.—Profesional distinguido, con extensas vinculaciones en los círculos sociales de Valparaíso, en donde tiene su residencia, y en donde ejerce, también, su profesión de ingeniero civil.

Dirección: calle Salvador Donoso N.º 106, Teléfono 4566, Valparaíso.

BUDGE CARLOS.—Comerciante. Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago. Calle Teatinos N.º 98. Teléfono 3281, Santiago.

BUSSE FEDERICO.—Técnico de reconocida competencia en todo lo relativo a la industria azucarera. Casilla 210, Viña del Mar.

BUSTOS LEMAITRE CARLOS E.—Industrial distinguido, socio principal de la firma C. Bustos y Cía. Nació en Valparaíso el 19 de Septiembre de 1892. Sus padres fueron el señor Cosme Bustos y la señora Matilde Lemaitre de Bustos. Cursó sus estudios secundarios en el Liceo de Valparaíso y después se dedicó a las industrias.

El señor Bustos posee extensas vinculaciones en diversos círculos industriales y sociales de esta plaza, contando con excelente

crédito, debido a la exactitud que caracteriza el cumplimiento de todas sus operaciones comerciales.

La firma Carlos Bustos y Cia. posee un establecimiento de Química Industrial, en cuyos trabajos el señor Bustos posee larga práctica y preparación.

Dirección: Avenida Providencia N.º 1536, Teléfono 5, Providencia. Santiago.

C

CABELLO HERMANOS.— Industriales. Fábrica de Sombreros y de Gorras. Ventas por mayor y menor. Delicias 2517. Casilla 4644. Teléfono 3666, Central. Santiago.

CACERES y Cia. RAUL.—Casilla 137, Antofagasta.

CADIZ STONNER EMILIO.— Cochrane 351, Concepción.

CAJA COMERCIAL.—Blanco 891. Casilla 6-A. Teléfono 3673, Valparaíso.

CALCUTTA y FARIÑA.—Boliviana 831, Casilla 190, Punta Arenas.

CALVO MACKENNA JORGE.—Ingeniero. Funcionario público. Administrador de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Dirección: calle Monjitas N.º 315. Teléfono 2883, Central. Santiago.

CAMARA INDUSTRIAL DEL SUR.— Independencia 619. Casilla 396, Valdivia.

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA.— Casilla 1411. Teléfono 4965, Valparaíso.

CAMPINO MIGUEL.—Estación Paine.

CAMPO NOVOA CARLOS DEL.—Ingeniero y reputado hombre de negocios. Nació el año 1871. Sus padres fueron el señor José Dolores del Campo y la señora Carmen Novoa. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursos superiores en la Universidad de Chile, habiéndose graduado de ingeniero civil.

El señor del Campo ha desempeñado altos cargos en la administración pública. Fué ins-

pector general de Ferrocarriles, ingeniero jefe de varios ferrocarriles en estudio y en construcción y asesor técnico del Ministerio



Señor Carlos Del Campo

de Industria y Obras Públicas. Se dedicó después a los negocios particulares, en los cuales ha tenido sobresaliente actuación. Fué director gerente de la ex "Compañía de Salitreras de Antofagasta", y en la actualidad es director gerente de "The Lautaro Nitrate Company Ltd.", en Valparaíso.

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna N.º 160. Teléfono 2557, Central, Santiago.

CAMPS JUAN.—Profesional. Profesor de Corte de la Escuela Profesional Superior de Niñas de Santiago.

Dirección: calle Marcoleta N.º 451, Santiago.

CARABANTES SAN ROMAN JUAN.—Ingeniero civil. Ejerció su profesión en Iquique durante largo tiempo, y actualmente la ejerce en Antofagasta.

Dirección: calle Maipú 242. Casilla 891, Antofagasta.

CARDENAS MANUEL.—Empresa Eléctrica de Calbuco, Calbuco.

CARDENAS ISAIAS.—Casilla 111, Puerto Montt.

GARDOEN REMY.—Industrial de prestigio. Gerente de la "Compañía Electro-Metalúrgica" de Santiago. Posee larga práctica en este ramo, y debido a su competencia, dicha empresa se encuentra en enviable situación de prosperidad.

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna 1550. Casilla 3463, Santiago.

CARDONE HNOS. LTD.—Comerciantes. Delicias 3223, Santiago.

CARDONE BARBATO BERNARDO.—Comerciante, socio de la firma Cardone Hnos. Ltda. Nació en la ciudad de Ragusa, en Sicilia, Italia, el 4 de Febrero de 1898. Sus padres fueron el señor Juan Cardone y la señora Felicia Barbato. Cursó sus estudios secundarios y especiales en las Escuelas Técnicas de Ragusa.

El señor Cardone reside en Chile desde hace 16 años. En este país comenzó a trabajar primeramente en el ramo de sastrería, y por último se dedicó al ramo de abarrotes, habiendo formado la casa que gira en estas mercaderías y en frutos del país en la calle Delicias N.os 3223 y 3225. Este establecimiento es uno de los más surtidos, y



Señor Bernardo Cardone

la amplitud de sus negocios habla muy alto de la competencia que en este ramo ha demostrado el señor Cardone, ya que en poco

tiempo ha logrado colocarlo entre los principales de su giro en esta plaza.

Ocupa el señor Cardone una situación expectable en los círculos mercantiles de nuestro país, en el extranjero y en las instituciones de la colonia italiana residente.

Dirección: Avenida Delicias 3223. Teléfono 82, Estación. Santiago.

CARIOLA CIUFFARDI MIGUEL.—Antiguo industrial y comerciante de nacionalidad italiana, radicado en Chile desde hace más de



Señor Miguel Cariola

medio siglo. Nació en Spezia, en donde cursó humanidades. Sus padres fueron el señor Pelegrino Cariola y la señora Magdalena Ciuffardi. Se embarcó para Chile siendo aún muy joven, y aquí se dedicó primeramente a las industrias. Fué él quien instaló la primera fábrica de catres en Santiago de Chile, la cual sirvió de modelo para constituir después la más grande empresa en éste ramo que existe en el país.

El señor Cariola trabajó, también, largos años en el comercio, habiendo logrado conquistarse alta reputación en todos los círculos locales. Constituyó su familia en Chile y todos sus hijos son chilenos. Uno de ellos, el señor Luis Alberto Cariola, es, actualmente, senador de la República.

Después de muchos años de sostenido trabajo, el señor Cariola se ha retirado de los negocios. Su laboriosidad y constancia le dieron una notable situación económica. Es rentista y un caracterizado vecino de esta capital.

Dirección: Merced 313. Teléfono 855, Central. Santiago.

CARLINI ORESTE.—Compositor y afinador de pianos. Fabricante de armonios. Fué premiado en la Exposición de Industrias Nacionales de 1922. Bellavista N.o 77, Santiago.

CARRASCO JUAN B.—Calle San Martín 329. Casilla 658. Antofagasta.

CARRASCO CALVO CESAR.—Conocido comerciante de Quillota, establecido en Marzo de 1925. Sus giros principales son: frutos del país, abarrotes, seguros y otros. Su establecimiento tiene sólido crédito en aquella ciudad.

Dirección: calle San Martín N.o 190. Casilla 15, Quillota.

CARTENS y GOTHE.—Industriales y agricultores. Propietarios del establecimiento "Destilería Industrial de Membrillo", que produce alcoholes para usos médicos y farmacéuticos. Fué fundado el día 1.o de Abril de 1923. Anexo poseen el fundo "San Blas". Obtuvieron primer premio por sus alcoholes en la Exposición Industrial de 1922.

Dirección: Avenida Presidente Errázuriz s/n. Casilla 16, Retiro.

CASALE TERENZIO.— Casilla 18, Lontué.

CASALI JOSE.— Industrial. Fabricante de baldosas de cemento. Premiado en varias exposiciones. Establecimiento fundado el año 1896.

Dirección: calle Carmen N.o 418. Teléfono 289. Matadero. Santiago.

CASANOVA OYARCE DOMINGO.— Ingeniero geógrafo. Nació en Talca el año 1868. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y ramos superiores en la Universidad de Chile. Obtuvo su título de ingeniero geógrafo el año 1888 y de ingeniero civil el año 1892.

Fué ingeniero jefe de la Comisión de Estudios Fluviales y Marítimos. Efectuó sondeos geológicos para el dique carenero de Talcahuano. Ejecutó los estudios de las fortificaciones del mismo puerto, los de los ferrocarriles de Los Vilos a Illapel, de Traiguén a Galvarino, de Lebu a Cafete y a Los Sauces, de Vallenar a Copiapó y de Temuco a Carahue.

Ejerció el cargo de subdirector del Ferrocarril de Arica a La Paz, gerente del Sindicato de Obras Públicas y director del Instituto de Ingenieros de Chile.

Dirección: calle Eyzaguirre N.o 774, Santiago.

CASTAGNETO HERMANOS.—Comerciantes e industriales en grande escala. Casas en Santiago y en Génova. Importadores y exportadores. Proveedores del Ejército. Frutos del país. Molinos. Fábricas de varios productos. Agencias de seguros, de viñas, etc. Artículos farmacéuticos nacionales y extranjeros. Fábrica de ropas. Artículos de abarrotes y de mercería en general.

Dirección: Delicias N.o 1497. Teléfono 3107, Central. Santiago.

CASTAÑER FRADERA ABEL.—Profesional y ex funcionario público. Nació en Santiago el 2 de Diciembre de 1887. Sus padres fueron el señor Juan Castañer M. y la señora Demetria Fradera V. Estudió en el Politécnico de Zúrich, Suiza, en donde recibió su título de ingeniero químico industrial.

El señor Castañer ha ejercido varios cargos en la administración pública de Chile. Actualmente está dedicado a sus actividades particulares.

Dirección: Santo Domingo 769, Santiago.

CASTAÑER MEDINA RAUL.— Ingeniero industrial. Actualmente presta sus servicios en la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. Nació en Santiago el 26 de Mayo de 1895. Sus padres fueron el señor Esteban Castañer y la señora Josefa Medina. Estudió en el Instituto Nacional y en el Colegio de los Padres Escolapios. También estudió en Barcelona.

El señor Castañer se ha interesado por el desarrollo de las industrias nacionales. Fué uno de los más activos colaboradores de la

Exposición Industrial efectuada en Santiago en 1922, bajo el patrocinio de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: Compañía Chilena de Electricidad. Casilla 2214, Santiago.

CASTAING EMILIO.—Industrial y comerciante acreditado. Propietario de una curtiembre en La Unión. Produce suelas curtidas al lingue. Maquinarias agrícolas e industriales. Seguros. Tiene representaciones y recibe comisiones en general. Es sucesor del señor Guillermo Knabe. Compra-venta de cereales, maderas y vacunos..

Dirección: calle Comercio N.º 686. Casilla 189, La Unión.

CASTILLO RAMON DEL.—Profesional. Arquitecto. Ejecuta trabajos de construcciones y reparaciones de edificios. Profesor de una de las Escuelas Industriales de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: calle Copiapó N.º 325. Casilla 3532, Santiago.

CELERY DIONISIO.—Propietario de una gran panadería. Casilla 6. Calle Eyzaguirre 298. Teléfono 31. San Bernardo.

CEPPI ARGENTI FERNANDO.—Conocido comerciante de esta plaza en materias primas para la industria de la perfumería.

Hace unos quince años, no había en Chile ninguna firma que se dedicara a proveer de materias primas a los fabricantes de perfumes. Esta circunstancia indujo al señor Ceppi a efectuar un largo viaje por Europa con el propósito de estudiar este ramo y procurar después implantarlo en nuestro país.

De regreso de su viaje, abrió un establecimiento dedicado a proveer de materias primas a las fábricas de perfumes y de artículos de tocador.

Gracias a la cooperación que han encontrado en esta casa, han podido surgir y prosperar numerosos fabricantes de perfumes, hecho que se ha traducido en un mayor desarrollo de esta rama de la industria nacional.

El señor Ceppi tiene actualmente en preparación un Manual de Perfumería Práctica, con el fin de colocar al alcance de todos el arte de la fabricación de los perfumes.

Dirección: calle Compañía 1181. Casilla 994, Santiago.

CEPPI ROSETTI SANTIAGO.—Industrial distinguido de nacionalidad suiza. Sus estudios secundarios los hizo en su país y perfeccionó sus conocimientos en la Academia Brera de Milán.



Señor Santiago Ceppi

El señor Ceppi llegó a Chile el año 1885, y en la actualidad es propietario de los establecimientos industriales que se enumeran más adelante.

Se trata de un giro de los más antiguos de Chile, pues la casa fué fundada el año 1852 por el señor Juan Ceppi y adquirida después por don Santiago. Sus ramos son los siguientes:

Sección Mármol.—Está instalada en un extenso local en la Avenida General Bustamante N.º 150. Ocupa una cuadra de superficie y tiene desvío de ferrocarril. Está montado con maquinarias de primera clase para las distintas elaboraciones del mármol, desde los trabajos más sencillos hasta los más grandes monumentos y estatuas. Es la casa

más grande en el ramo que hay en Sud América. De estos talleres han salido las principales obras en mármol que ostenta la ciudad de Santiago en distintos paseos y grandes edificios públicos y particulares, como la Biblioteca Nacional, el Palacio de los Tribunales, el Club de la Unión, la Caja Hipotecaria, los cementerios, etc.

Sección Yeso.—Para sus trabajos cuenta con grandes yeseras en las cercanías de Mejillones, de donde el yeso es transportado por un Decauville a vapor hasta los establecimientos de calcinación de la Estación Pampa, siendo remitidos después por el puerto de Mejillones a los mercados de consumo.

Sección Ladrillos Refractarios.—Es otra importante sección, sobre todo por la calidad excelente del ladrillo que aquí se fabrica y que reemplaza ventajosamente al importado. Grandes organizaciones locales, como los Ferrocarriles del Estado y otras fábricas, se proveen de ladrillo en esta fábrica, que los produce de toda clase y tamaños. Los ladrillos refractarios obtuvieron el primer premio en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago el año 1922.

Los establecimientos del señor Ceppi están montados en edificios propios, incluso las oficinas, ubicadas en calle Castro N.º 78. El capital en ejercicio es de \$ 2.000,000.

Dirección: calle Castro N.º 78. Teléfono 355, Central. Casilla 1263, Santiago.

CERUTI CASIANO.—Industrial. Fabricante de baldosas. Muy conocido y relacionado en la plaza de Valparaíso.

Dirección: calle Victoria N.º 1174, Valparaíso.

CERVERO A. JORGE.—Agricultor prestigioso. Socio de los principales círculos sociales de esta capital y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Dirección: Avenida Providencia N.º 285, Santiago.

CINTOLESI y Cía. EMILIO.—Industriales. Gran fábrica de sombreros instalada con maquinarias modernas y muy completas en la calle Augusto Matte 480. Enorme producción en sombreros de paja, de paño y de pelo. Fundada el año 1898. Oficinas de compras en Europa. Premiada en diversas exposicio-

nes nacionales y extranjeras. Socios de las principales corporaciones industriales y comerciales de esta capital.

Dirección postal: Casilla 1271. Teléfono 110, Yungay. Alcérreca 22, Santiago.

CLARO LASTARRIA LORENZO.—Profesional ingeniero. Perito de las Compañías de Seguros. Oficina en Morandé N.º 235, Santiago.

CLARO SOLAR RAUL.—Prestigioso industrial, ex diputado. Gerente de la Compañía de Electricidad Industrial.

Dirección: calle Ejército N.º 239. Casilla 1824, Santiago.

CLARO SOLAR LUIS.—El señor Claro Solar es uno de nuestros hombres públicos más distinguidos y uno de los pocos que han tenido influencia preponderante en la vida nacional durante largos años.

Nació en Santiago el 20 de Enero de 1857. Sus padres fueron el señor don Luis Claro y la señora Amalia Solar. Cursó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional, y estudió Derecho en la Universidad de Chile



Señor Luis Claro Solar

hasta recibirse de abogado el año 1880. Ha ejercido los siguientes mandatos y cargos públicos:

Subsecretario del Ministerio del Interior

durante toda la administración Balmaceda; profesor de Derecho Civil en la Universidad de Chile desde 1897 a 1902; senador por Aconcagua desde 1912 a 1924; presidente del Senado durante varios años; abogado del Consejo de Defensa Fiscal, y superintendente del Cuerpo de Bomberos. Durante la administración Sanfuentes fué Ministro de Hacienda.

Es, además, abogado y consultor de varias sociedades comerciales. Es autor de una interesante obra titulada "Explicaciones de Derecho Civil Chileno y Comparado". Es miembro de diversas instituciones sociales.

En política, el señor Claro Solar milita en el Partido Liberal Unionista, del cual ha sido su presidente, y fué presidente también de la combinación política llamada Unión Nacional.

Dirección: Merced 815. Teléfono 1290, Santiago.

CLARO LASTARRIA SAMUEL.—Es uno de nuestros profesionales más distinguidos. Nació en Santiago el año 1873. Sus padres fueron el señor don Lorenzo Claro Cruz y la señora Lucinda Lastarria V. Cursó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional, en el Liceo y el Seminario de Valparaíso y en el English Board School de la misma ciudad, y estudió Derecho en la Universidad de Chile, habiendo obtenido su título de abogado en 1895.

Ha ejercido los siguientes cargos: contador de la Oficina de Emisión Fiscal, secretario suplente del Presidente de la República y otros puestos en las oficinas de Hacienda.

El año 1906, fué nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y en 1912, Ministro de Hacienda. Ha sido miembro del Consejo Salitrero. En 1915 fué elegido diputado, proclamado por el Partido Liberal, del cual es director desde 1903. Formó parte de una importante comisión financiera que fué a Estados Unidos; es abogado de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. y de otras importantes casas extranjeras y nacionales.

Pertenece a numerosas instituciones sociales, entre ellas al Club de la Unión y al Club de Viña del Mar. Fué delegado y presidente de la Delegación chilena ante la Comisión Plebiscitaria de Tacna y Arica, en donde tuvo una brillante actuación, que fué unánimemente aplaudida en el país. Hizo un viaje

a Estados Unidos relacionado con las incidencias derivadas de la suspensión de las actividades plebiscitarias.



Señor Samuel Claro Lastarria

Dirección: Santo Domingo 1312. Teléfono 1493, Central. Santiago.

CLUB DE CONCEPCION.—Calle O'Higgins N.º 544. Casilla 907, Concepción.

CLUB DE TALCA.—Casilla 40, Talca.

CLUB DE VIÑA DEL MAR.—Casilla 71, Viña del Mar.

COMBIN JUSTINO.—Industrial. Fábrica de aceite y pintura El Salto. Casilla 6, Viña del Mar.

CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.—La más grande de las empresas de tracción y de alumbrado que existen actualmente en Chile. Efectúa el servicio de tranvías eléctricos y del alumbrado de Santiago. Posee las más poderosas plantas eléctricas. Ocupa un enorme personal de empleados y operarios.

Oficinas de la Gerencia General: Santo Domingo N.º 789. Teléfono 3232. Central, Santiago.

CIA. DE MAESTRANZA Y GALVANIZACION.—Fabrica vapores, lanchas, remolca-

dores, boyas, cabrestantes, locomotoras, carros, material rodante, pescantes, cambios y cruzamientos, tornamesas, pernos, tornillos, clavos riñeros, etc., fundidores de fierro, bronce y metal blanco. Fábrica y Astilleros en Caleta Abarca.

Oficinas: Blanco 653. Dirección telegráfica: "SMYG". Teléfono 3208, Valparaíso.

CIA. ELECTRO METALURGICA.— Acero fundido. Piezas de todas clases para maquinarias, cadenas, transmisores. Trabajos de primera orden. Obtuvo Gran Premio por sus piezas de acero fundido en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago en 1922.

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna N.º 1550. Teléfono 70, Santa Elena, Santiago.

COMPANIA SUDAMERICANA DE EXPLOSIVOS.—Conocida y prestigiosa empresa industrial norteamericana, fabricante de explosivos comerciales. La fábrica está instalada en Calama a orillas del río Loa. Tiene sucursal en Antofagasta, y la gerencia principal está en Valparaíso.

Esta Compañía fué fundada en octubre de 1920.

Dirección: Edificio Edwards (calle Prat), Casilla 130-V, Valparaíso.

COMPANIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES.—Florecente empresa industrial fabricante de papeles de todas clases y cartones. Proveedora de papeles para las Escuelas Públcas de Chile y de los Ferrocarriles del Estado. Papel para libros comerciales, para obras, para sacos, para enolver de varios colores, cartulinas blanca y de colores.

El gerente de esta Compañía es don Luis Matte Larraín, actual consejero de la "Sociedad de Fomento Fabril".

La Compañía obtuvo primer premio por sus papeles, cartulinas y cartones en la Exposición Industrial de Santiago de 1922.

Oficinas: calle Nueva York N.º 81. Casilla 297. Teléfono Inglés 159. Dirección telegráfica: "Esperanza", Santiago.

COMPANIA DE TRANSPORTES UNIDOS.—Acreditada empresa comercial de esta plaza. Capital: \$ 1.000.000. Informaciones y boletería de la red central de los Ferrocarriles del Estado. Contratista de la misma para la entrega de bultos y equipajes a domicilio; sub-agencia de Compañías de Vapores. Presidente de esta Compañía es don Francisco José Prado, consejero honorario de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: calle Estado esquina de Delicias. Teléfono 281, Central. Santiago.

COMPANIA NACIONAL DE TEJIDOS "EL SALTO".—Gran empresa industrial. Capital: \$ 10.000.000. Tejidos de pura lana. Casimires, géneros para señoritas, paños, pañuelos de reboso, frazadas, chalinas, ponchos, hilados para tejidos de punto y para alfombras. Obtuvo primer premio en la Exposición de Industrias de Santiago en 1922. Gerente de esta Compañía es el señor Oscar Seeman.

Fábrica "El Salto": Avenida R. Valdivieso. Teléfono Inglés 73, Palma. Fábrica "Lourdes": Cruchaga Montt esquina de Compañía. Teléfono Inglés 55, Estación.—Gerencia: Bandera 84. Casilla 661. Teléfono Inglés 2012, Santiago.

COMPANIA CHILENA DE TEJIDOS.—Tejidos de punto de todas clases. Gran empresa nacional. Extensas ventas en todo el país.

Dirección: calle Andes N.º 3710. Casilla 2-D. Teléfono 51, Yungay. Santiago.

COMPANIA CHILENA DE TABACOS.—Antigua y acreditada empresa, con asiento principal en Valparaíso y sucursales en otras ciudades de la República. Fábricas de cigarrillos y cigarrillos y elaboración de tabacos.

Dirección: Avenida Argentina N.º 750. Casilla 59-V. Teléfono 171 y 112, Valparaíso.

COMPANIA CHILENA DE FOSFOROS.—Antigua y acreditada Empresa industrial establecida en Talca el 10 de Febrero de 1913. Posee las siguientes fábricas cuyos productos se expresan:

Fábricas de Fósforos: "Mercurio", en Viña del Mar, "Volcán" en Talca, "Escudo Chileno" en Talca. Además: Talleres Gráficos, Maestranza y Fundición, Fábrica de Clavos y Grapas, Fábrica de Papel y Hacienda "Las Palmas", en Talca; Hacienda "La Octava", en Longaví.

Plantaciones: "San Luis", en Longaví; "Volcán", en Querí; "Cerrillos", en Duao.

Dirección: 1 Oriente N.º 577, Talca.

COMPAÑIA REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR.—Grande empresa industrial constituida en Sociedad anónima, dueña de las Refinerías de Viña del Mar y de Penco. Produce la mejor azúcar en pancitos y granulada. Tiene fábricas anexas de productos derivados de la misma industria.

Dirección: Urriola 184. Casilla 162. Teléfonos 2571, 3544 y 3545, autom. Valparaíso.

COMPAÑIA DE AZUCAR DE VALPARAISO.—Tiene lavandería de azúcar. Avenida Brasil esquina Rodríguez. Casilla 905. Teléfono 2959 autom. Valparaíso.

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS.—Fábricas en Santiago, Limache, La Calera y Valdivia. Produce cervezas Pilsener y Malta, y café de malta. Fábricas en Santiago: Avenida Providencia 2836 y en Avenida Independencia 565. Obtuvo gran premio por su grupo de cerveza en la Exposición Industrial de Santiago de 1922.

Gerencia General: calle Blanco N.º 889. Casilla 40. Teléfono 3267, Valparaíso.

COMPAÑIA CARBONIFERA Y FUNDICION "SCHWAGER".—Calle Prat N.º 178. Teléfonos 4031 y 4032, Valparaíso.

COMPAÑIA CARBONIFERA "MANTO GRANDE".—Cerro Alto, Lebu.

COMPAÑIA CHILENA DE SALITRES.—Calle Blanco N.º 853. Casilla 176, Valparaíso.

COMPAÑIA SALITRERA "EL LOA".—Casilla 42. Teléfono 4433, Valparaíso.

COMPAÑIA SALITRERA DE TALTAL.—Calle Esmeralda N.º 27. Casilla 196. Taltal.

COMPAÑIA EXPLOTADORA DE LAS SALINAS DE PUNTA DE LOBOS.—Produce sal de mesa. Obtuvo primer premio en la Exposición de Santiago de 1922.

Avenida Errázuriz 1202. Casilla 1101, Valparaíso.

COMPAÑIA MINERA E INDUSTRIAL DE CHILE.—Establecimiento de minas de carbón de piedra en Lota, Coronel, Curanilahue y Plegarias. Fábrica de ladrillos y cañerías de greda en Lota. Casas en Santiago, Concepción, San Antonio, Antofagasta e Iquique.

Gerencia General: Blanco 749 al 751. Casilla 945. Teléfono 2541, Valparaíso.

COMPAÑIA GENERAL DE PERFUMERIA.—Primer premio en la Exposición Industrial de Santiago en 1922. Fábrica de perfumes en general. Calle Independencia N.º 852. Casilla 4079. Teléfono 2729, Valparaíso.

COMPAÑIA MINAS DE GATICO.—Minerales de cobre. Cochrane N.º 915. Casilla 1001. Teléfono 2141, Valparaíso.

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES.—Establecida en Valparaíso el año 1872. Servicio de cabotaje y transatlántico con excelentes vapores nacionales. Agencias en toda la costa del Pacífico. Oficina principal en calle Blanco N.º 895. Casilla 49-V. Teléfono 3059, Valparaíso.

COMPAÑIA INDUSTRIAL EL VOLCAN.—Produce yeso. Primer premio en la Exposición Industrial de Santiago en 1922. Bandera 60. Casilla 3357. Teléfono 3327, Santiago.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CATRES.—Sucesora de la "Sociedad Fábricas Unidas de Catres". Posee las siguientes fábricas con instalaciones de primer orden: "Las Cuatro Naciones", en Santiago; "La Nacional", en Talca; "La Europea", en Valparaíso.

Gerencia: Avenida Beaucheff N.º 1545. Casilla 111-D. Teléfono 323, Parque. Santiago.

COMPAÑIA INDUSTRIAL.—Primer premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Fabricante de abonos artificiales, aceites de comer, aceites de coco, aceites de linaza, afrecho de algodón, afrecho de coco, afrecho de linaza, cola para pegar, glicerina, jabones para lavar de varias marcas, jabones de tocador, masilla, perfumería, soda cristalizada y velas de varias marcas. Oficinas en Santiago y Concepción.

Gerencia General: Blanco 569. Casilla 960. Teléfono 2767, Valparaíso.

COMPAÑIA MADERERA "MALVOA". — Primer premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Ofrece maderas de todas clases, elaboradas y en bruto. Aserraderos de primer orden en el sur. Sucursales en diversas ciudades. Director gerente es don Horacio Recart, consejero de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Gerencia General: Edificio Banco Anglo, 4.º piso, oficina 23. Casilla 672. Teléfono 1274, Santiago.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO. — Primer premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Empresa productora de gas para alumbrado y usos industriales. Ofrece carbón coke, cocinas a gas, etc.

Dirección: calle Santo Domingo 1061. Teléfono 241, Santiago.

COMPAÑIA DE GAS DE CONCEPCION. — Fundada el año 1887. Sociedad anónima. Capital: \$ 600,000, dividido en 12,000 acciones de \$ 50 cada una, totalmente pagado. Fabricación de gas y de sub-productos.

Dirección: Arturo Prat esquina Bilbao. Casilla 193, Concepción.

COMPAÑIA MOLINERA SAN CRISTOBAL. — Gran premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Bellavista N.º 480. Casilla 2767. Teléfono 945, Santiago.

COMPAÑIA MOLINOS Y FIDEOS CAROZ-ZI. — La fábrica de fideos más acreditada por sus excelentes productos, conocidos en todo el país.

Dirección: General Velásquez 6. Casilla 104. Teléfono 14, Quilpué.

CONSULADO GENERAL DE NORUEGA. — Cochrane 580. Casilla 923, Valparaíso.

CONTRERAS SOLIS ABELARDO. — Casilla 232, Arica.

CONTRERAS LABARCA LUIS A. — Estación Colliguay, vía Tomé.

CONTRERAS C. EFRAIN. — Casilla 289, Temuco.

COOMBS HERBERT G. — Industrial. Fábrica de pólvora, Nos.

CORBEAUX y Cía. D. — Industriales. Propietarios de la fundición "Yungay" en esta ciudad. Calle Esperanza N.º 538. Teléfono 63, Estación. Santiago.

CORREA VERGARA LUIS. — Agricultor. Consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Club de la Unión, vinculado a los principales círculos sociales y a numerosas instituciones comerciales. Ha sido Ministro de Agricultura e Industria.

Dirección: calle Merced N.º 535, Santiago.

CORTE FELIX. — Prestigioso miembro de la Colonia Italiana de Chile y Cónsul del Reino en Valdivia desde hace veinte años. Ha tenido una actuación distinguida en el desempeño de sus funciones.

Nació en Pieve Di Cadore Pozzale. Su padre fué el Prof. señor Juan Bautista Corte. Su brillante actuación como Cónsul de Italia en Valdivia y los grandes servicios prestados a sus compatriotas, como igualmente los trabajos de acercamiento entre chilenos e italianos que ha realizado, le valieron honrosas distinciones de su Gobierno y de otros.



Señor Félix Corte

Posee condecoraciones del Gobierno de Italia, quien le otorgó la Cruz de Caballero, luego la Cruz de Caballero Oficial y después el título de Comendador de la Corona de

Italia, y por último, le concedió la Orden Militar de San Giorgio, de Constantino.

El Cav. Uff. Félix Corte fué condecorado también por el Gobierno de Chile con la Medalla Al Mérito, y el Gobierno de España le concedió la Medalla de Oro del Rey don Felipe V, instituida por éste en conmemoración de las batallas de Villa Brihuegas y Villaviciosa.

Respecto a sus labores en sus trabajos profesionales, el Cav. Uff. Félix Corte ha ejecutado valiosas obras de ingeniería. Construyó el ferrocarril del Volcán, sección Canelo al Melocotón; el de Púa a Traiguén y el de Freire a Cunco. Actualmente está construyendo el de Pedegua a Petorca. Construyó también el Alcantarillado, Agua Potable y la Pavimentación de Valdivia, el Alcantarillado de San Felipe y el Agua Potable de La Unión y de Temuco.

El señor Corte es administrador gerente de la Sociedad Italiana de Construcciones F. Corte y Cía.

Es miembro de varias instituciones nacionales y extranjeras; es director del Banco Italiano, del Funicular del San Cristóbal y de la Escuela Italiana.

También es Cónsul del Torrin Club Italiano, con sede en Milano.

Dirección: Avenida España 701, Santiago.

COSTA DESCAT HUMBERTO.—Prat 477. Casilla 381, Concepción.

COUDEU CAMALEZ MARTIN.—Industrial. Curtidor. Posee un establecimiento de talabartería en la Penitenciaría de esta capital. Es de nacionalidad francesa.

Dirección: Bascuñán Guerrero N.º 293. Casilla 321, Santiago.

COURT LIBANO LUIS.—Profesional prestigioso con grandes vinculaciones en esta ciudad y en el sur. Es ingeniero civil. Se dedica a las construcciones en general, tanto fiscales como particulares.

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna N.º 657, Santiago.

COUSINO CARLOS.—Agricultor. Miembro de los principales círculos sociales de Santiago y Viña del Mar. Manuel Rodríguez N.º 345. Casilla 1062, Santiago.

COVARRUBIAS MANUEL A.—Agricultor y persona de grandes vinculaciones en los círculos sociales de esta capital. Posee un valioso fundo en Marruecos. Socio de la So-



Señor Manuel A. Covarrubias

ciedad Nacional de Agricultura y del Club de la Unión. Consejero del Banco de Chile.

Dirección: calle Dieciocho N.º 105. Teléfono 1573, Santiago.

COVARRUBIAS V. MIGUEL.—Profesional y agricultor. Socio del Club de la Unión y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Dirección: calle 21 de Mayo N.º 585. Teléfono 293, Santiago.

COVARRUBIAS VALDES EDUARDO.—Profesional distinguido y profesor universitario. Nació en Santiago el año 1873. Sus padres fueron el señor Manuel Covarrubias y la señora Dolores Valdés. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio y en el de Santo Tomás de Aquino. Cursó Derecho en la Universidad de Chile y en la Católica, habiendo recibido su título de abogado en 1896. Fué profesor de la Universidad Católica y diputado por el período 1912-1915. Es socio de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Club de la Unión.

Dirección: calle Catedral N.º 1311. Teléfono 1221, Santiago.



Señor Eduardo Covarrubias

CREMER FELIX.—Ingeniero de minas. Ejerce su profesión y atiende también consultas y administración de propiedades industriales y mineras. Socio del Club Alemán.

Dirección: calle Morandé N.º 291. Casilla 1057, Santiago.

CRENOVICH y Cía. ADOLFO.—Industriales. Fabricantes y vendedores de pieles en general.

Dirección: Delicias N.º 2274. Casilla 2977. Teléfono 612, Santiago.

CUESTA MANUEL.—Industrial. Propietario de una excelente fábrica de corsés y otros artículos.

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna N.º 651. Casilla 1020, Santiago.

CURPHEY Y JOFRE LTD.—Comerciantes. Importadores de victrolas y discos para las mismas. Importadores de máquinas para escribir "Corona". Representantes de casas extranjeras. Ofrecen mineógrafos y muebles importados.

Dirección: calle Ahumada esquina de Agustinas. Casilla 530. Teléfono 116, Santiago.

CH

CHACON C. PEDRO A.—Acreditado comerciante de Ovalle. Agente único en el departamento de la afamada fábrica de cerveza del señor Adolfo Floto de La Serena.

Ofrece hielo, bebidas gaseosas, sidra de papaya, etc. Anexa posee una fábrica de dulces de papaya. Su establecimiento es bastante antiguo, pues fué fundado el año 1893.

Dirección: calle Independencia. Casilla 73, Ovalle.

CHEREAU y Cía.—Curtidores; fabrican correas para máquinas. Calle Estado N.º 640. Casilla 263, Curicó.

CHILIAN TELEPHONE Co. Ltd. THE.—La más grande de las empresas telefónicas de Chile. Ultimamente ha instalado un servicio automático en esta capital, que es considerado uno de los mejores sistemas para un servicio rápido.

Dirección: calle San Martín N.º 50. Casilla 397. Teléfono 3000, Santiago.

CHORIBIT HERMANOS.—Casilla 75, Chilán.

D

DAGNINO TRAVERSO JUAN.—Conocido industrial de esta plaza, socio de la firma Lucchetti, Dagnino y Cía., fabricantes de fideos.

El señor Dagnino nació en Santiago el 17 de Octubre de 1897. Sus padres fueron el señor Manuel Dagnino y la señora Ana Traverso. Estudió en el Instituto Nacional, en el Liceo de Aplicación y en otros establecimientos del Estado y particulares.



Señor Juan Dagnino Traverso

Desde hace muchos años se dedicó de preferencia a las industrias. Fué socio principal de la firma Dagnino Hermanos, firma que fué la fundadora de la conocida Granja Avícola "Cóndor". Actualmente forma parte de la empresa industrial citada al principio, que es una de las más conocidas y acreditadas en su ramo entre las existentes en esta capital. Al progreso de esta firma ha colaborado decididamente el señor Dagnino, pues debido a su iniciativa, se han introducido grandes ampliaciones y reformas en la fábrica.

Dirección: calle Santa Isabel N.o 0124. Casilla 1998. Teléfono 236. Santa Elena, Santiago.

DAGORRET LUIS.—Industrial. Propietario de una gran curtiduría en esta ciudad. Produce cueros para calzado, suelas, etc.

Dirección: calle Bascuñán Guerrero N.o 273. Teléfono 86. Estación. Santiago.

DAL BORGO LUIS.—Industrial y comerciante. Posee una fábrica de hormas para calzado, de colchones y de sommiers. Casa establecida en 1910.

Dirección: calle Barros Arana N.o 147. Casilla 729. Concepción.

DALGALARANDO JOSE.—Primer premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Industrial. Fabricación de efectos para foot-ball, tennis, box, gimnasia, etc. Importador de artículos del ramo. Premiado en la Exposición de Industrias Nacionales de 1916.

Dirección: Independencia N.o 344. Teléfono 770. Santiago.

DANIEL SAMUEL.—Avenida Francia N.o 482. Casilla 3497. Valparaíso.

DARRICADES HERMANOS.—Industriales curtidores. Establecimiento fundado el año 1854. Fabricantes de calzado.

Dirección: Chacabuco esquina Maipú. Casilla 62, San Felipe.

DARRIGRANDI ISMAEL.—Primer premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Industrial. Fabricante de fideos muy acreditado en esta plaza. Extensas ventas; productos de primera calidad.

Dirección: calle San Francisco N.o 1210. Santiago.

DAUBE y Cía.—Con premios en Santiago y en la Exposición del Centenario de Bolivia. Una de las más antiguas y acreditadas empresas establecidas en el país. Posee grandes laboratorios y droguerías. Fué fundada el año 1837. Extensas ventas en todo el país. Produce artículos de primera clase, que han sido premiados con grandes premios en varias exposiciones. Casa principal en Valparaíso.

Dirección local: Merced esquina de San Antonio. Teléfonos 1410 y 1519. Santiago.

DAVILA LARRAIN LUIS.—Profesional y comerciante distinguido. Consejero del Banco de Chile y del Banco Hipotecario de Chile. Gerente de la Compañía de Seguros "La Nacional", desde el año 1888. Nació en Santiago el año 1849. Sus padres fueron el señor Juan Domingo Dávila y la señora Josefina Larraín. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y Derecho en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de abogado el año 1869.

Fué director del Club Hípico y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Dirección: calle Huérfanos N.o 1175. Teléfono 9, Santiago.

DECHER GEISSE ARNOLFO.—Agricultor prestigioso. Propietario de la valiosa hacienda "Pichi Lolenco" en la provincia de Concepción. Produce semillas seleccionadas a mano, trigo, linaza y avena Storn-King, viños blancos moscatel y tinto del país. Ganado vacuno y ovejuno, lanas y manzanas finas. La hacienda tiene 2,444 hectáreas de extensión.

Dirección: Casilla 407, Concepción.

DECHER GERMAN.—Casilla 19, Angol.

DECK y Cía. ADOLFO.—El señor Adolfo Deck, conocido industrial de Valdivia, nació en Alemania en Febrero de 1878. Sus padres fueron el señor Benedicto Deck y la señora Sofía Burckard. Cursó todos sus estudios en Alemania, en donde estudió tornería, habiendo obtenido durante varios años el primer premio en los exámenes de este ramo.

Venido a Chile, se instaló en Valdivia, calle Picarte N.o 930 con un Depósito y una Fábrica de Escobas, Escobillas y Brochas.

La firma Adolfo Deck y Cía. es una de

las más prestigiadas de la plaza de Valdivia, y tiene vinculaciones con las casas más importantes de la región.

Dirección: Picarte N.º 930. Casilla 409. Teléfono 8-, Valdivia.

DELSANTE RICARDO.—Calle Ejército N.º 241, Santiago.

DEL RIO y BUSQUET.—Sucesores de Hutesá y Del Río. Industriales. Fabricantes de tejidos de lana, frazadas y otros artículos. Establecimiento muy acreditado y antiguo. Grandes ventas. Productos de primera clase.

Dirección: calle Matías Ovalle 440. Casilla 6563. Teléfono 2002, Santiago.

DELPIN EUGENIO.—Comerciante. Embarcados, desembarques y despachos de aduana. Agente de Compañías de Seguros.

Dirección: Eugenio Campos N.º 145. Casilla 93, Talcuhano.

DELPORTE MATEO.—Reputado comerciante de nacionalidad belga, con extensas vinculaciones en Chile y en los principales



Señor Mateo Delporte

paises europeos. Nació en la ciudad de Verviers, Bélgica, en donde recibió su instrucción secundaria. Hijo del señor Martín Delporte.

El señor Delporte está radicado en Chile desde hace muchos años, habiéndose dedicado aquí al comercio mayorista de importación y también a la venta de casimires nacionales. Su experiencia y sus cualidades particulares para el comercio le han conquistado gran prestigio en los principales centros mercantiles con los cuales se relaciona, y cuenta con sólida reputación financiera.

Es propietario de varias y valiosas propiedades en esta capital.

Dirección: Calle Rosas N.º 1260. Teléfono 2250, Santiago.

DEMANGEL DUMONT JORGE.—Industrial. Administrador de la Compañía Minera e Industrial de Chile, Lota.

DEMARCHI JOAQUIN.—Ha sido industrial emprendedor. Comerciante muy vinculado en las esferas industriales, comerciales y sociales de esta plaza.

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna N.º 25, Santiago.

DEMARTIS y GENTILLON.—Primer premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Industriales. Fabricantes de pinturas y betunes. Oxido de zinc, albayaldes, colores de todas clases. Ofrecen colores finos en polvo. Proveedores de los Ferrocarriles del Estado y de la Armada. Casa fundada en 1898.

Dirección: calle Las Cañas N.º 834-836. Casilla 4136. Teléfono 3633, Valparaíso.

DE WITT y Co. Ltd. E. C.—Agencia en Santiago de las píldoras del mismo nombre, famadas por sus propiedades curativas, especialmente para los riñones.

Dirección: calle Morandé N.º 745. Casilla 3312. Teléfono 4799, Santiago.

DIAZ HERMANOS.—Comerciantes. Importadores de artículos sanitarios. También son industriales; poseen una fábrica de mangos para herramientas y llaves de bronce para agua y para gas. Su establecimiento fué fundado el año 1890.

Actualmente están instalando una fábrica de loza.

En Santiago: Estado N.º 121. Teléfono 3384.

Dirección: calle A. Pinto N.o 633. Casilla 662, Concepción.

DIAZ ANDRES R.—Avenida Irarrázaval 2434. Casilla 3258, Santiago.

DIAZ GARCES JOAQUIN.—Agricultor. Posee valiosos fundos en Angol y en Mulchén. Fué diputado desde 1918 a 1921. Estación Coigüe.

DIAZ CABRERA PEDRO.—Industrial. Oficina Salitrera "Los Dones". Estación Bajedano, Antofagasta.

DIAZ MARQUEZ ELOY.—Fundición de pasta para calzado. Calle Mena 85. Casilla 3297, Valparaíso.

DICKINSON HERMANOS.— Industriales. Casilla 51, Lautaro.

DOGGENWEILER EISELE CARLOS. — Conocido y reputado comerciante de esta plaza. Nació en la ciudad de Puerto Montt el 3 de Febrero de 1861, en donde cursó también sus estudios. Se ha dedicado a los negocios de importación de pianos, en cuyos artículos se ha especializado por largos años de práctica, siendo en la actualidad uno de los comerciantes en el ramo de mayor reputación. Es agente de varias marcas acreditadas de pianos, y cuenta con talleres y almacenes extensos en esta capital.

El señor Doggenweiler tiene vinculaciones comerciales en todo el país y en varias ciudades importantes cuenta con representantes. Otro de sus giros es la venta de instrumentos musicales y cuadernos de música para todos los instrumentales. Provee de estos artículos a casi todas las ciudades de Chile.

Almacenes y talleres: Arturo Prat 166 y Serrano 151. Bodega: Constantino N.o 31. Casilla 2654. Teléfono inglés 961. Dirección telegráfica: "Doggenpiano", Santiago.

DOLL R. ENRIQUE.—Profesional y ex funcionario público. Ingeniero y agricultor. Fué diputado y director de Obras Públicas durante varios años.

Santo Domingo 1114. Teléfono 3612. Casilla 724, Santiago.

DONAT CASIMIRO.—Manuel Rodríguez 656. Casilla 38, Temuco.

DONOSO Q. FRANCISCO S.—Estafeta La Brisa. Caraco', Linares.

DONOSO SILVA JUAN FRANCISCO. — Cochrane 714. Casilla 416, Concepción.

DOOLEY JUAN W.—Primer premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Industrial, fabricante de obleas amiláceas y de esencias. Fábricas en Tocornal N.o 1194, Ñuñoa.

D'ORIVAL MAURICIO.—Industrial. Dueño de una Fábrica de Cerámica. Francés. Oficina en Huérfanos N.o 1039. Casilla 1558. Santiago.

DUBOURNAIS DU SALAUN ISIDORO. — Industrial y comerciante de prestigio. Nació en La Serena el 1.o de Noviembre de 1893. Sus padres fueron el señor Francisco Dubournais y la señora Celestina Salaun. Cursó sus humanidades en la misma ciudad ya nombrada y luego vino a Santiago para ingresar a la Escuela Militar, en donde se recibió de oficial de Ejército en el arma de ingenieros.

Permaneció en las filas por espacio de diez años, y se retiró con el grado de capitán. Al mismo tiempo que efectuaba sus estudios en la Escuela Militar, seguía también los de matemáticas, en cuyo ramo se recibió de bachiller. Sin desatender su cargo de oficial del Ejército, siguió también estudios de ingeniería civil, estudios que debió abandonar por haber sido destinado a una guarnición en el sur.

Durante un tiempo estuvo de guarnición en Osorno, en donde contrajo matrimonio con la señora Selma Sommers.

Habiéndose retirado del Ejército, se dedicó al comercio. Fué agente de compañías de seguros y de algunas casas comerciales. En Osorno fundó una feria de productos y de mercaderías. El señor Dubournais fué el primero que inició la exportación de manzanas al extranjero, habiendo sido imitado después por otros industriales.

El señor Dubournais es persona de grande iniciativa para los negocios, en los que posee larga práctica y experiencia. Después de reunir un capital en el sur, se trasladó a Santiago, en donde desempeñó el cargo de agente de la Sociedad Imprenta y Litografía "Barcelona".

En la actualidad, el señor Dubournais es propietario de la Imprenta y Litografía "La Sud América", importante establecimiento gráfico ubicado en la calle Maestranza N.º 221, de esta ciudad, casilla 3828, teléfono inglés 3372, Central.

La imprenta del señor Dubournais ejecuta trabajos de toda clase en el ramo y en las condiciones más perfectas que pueden producirse en el país actualmente. Sobre todo se distingue en los trabajos comerciales, que son su especialidad, como libros en blanco, etiquetas, envases de cartón, etc. Su clientela está compuesta por grandes empresas locales, como Bancos de primer orden, reputadas casas comerciales e industriales y los más grandes laboratorios de Santiago.

Dirección: calle Maestranza N.º 221. Teléfono 3372, Central. Santiago.

DUFEU LUIS.—Casilla 39, Traiguén.

DUHART HERMANOS.— Industriales. Molinos, Destilería de Alcoholes. Fábrica de Cecinas. Planta Hidro-eléctrica. Fundos, etc.

Dirección: Casilla 45, Cañete.

DUMAY BUNSTER CARLOS.— Profesional de prestigio y agricultor. Nació en la



Señor Carlos Dumay Bunster

ciudad de Collipulli el año 1883. Sus padres fueron el señor Félix Dumay y la señora Amelia Bunster. Estudió humanidades

en el Liceo de Concepción y después cursó Derecho en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de abogado el 12 de Enero de 1911. Su memoria para optar al grado versó sobre "Legislación Forestal".

Desde que inició sus estudios superiores en Santiago, ingresó como miembro a la "Sociedad de Fomento Fabril" y a la Sociedad Nacional de Agricultura.

El señor Dumay Bunster se dedica también a las industrias, especialmente a la maderera, en la cual posee vastos conocimientos. Durante su permanencia en las provincias del sur, en la atención de sus negocios, ha desempeñado diversos cargos públicos en el carácter ad-honorem.

Dirección: calle Carmen N.º 73, Santiago.

DUNCAN, FOX y Cía.—Firma comercial de primera clase. Importadores y exportadores. Importa artículos de abarrotes, géneros, mercería, ferretería, etc. Exportadores de cereales, lanas, minerales, etc. Casas en Inglaterra, Perú, Bolivia y en las principales ciudades de Chile.

Casa en Santiago, calle Bandera N.º 529. Casilla 267. Teléfonos 3161 y 3162.

DUSSAILLANT ALEJANDRO L.—Industrial vinícola. Propietario de la Viña Casablanca de Lontué, una de las más extensas y mejor cultivadas de Chile. Tiene alrededor de 270 hectáreas de extensión.

Dirección: Lontué.

E

EASTMAN TOMAS.—Comerciante de prestigio. Socio del Club de la Unión.

Dirección: calle Blanco N.º 565. Casilla 827. Teléfono 3341, automático. Valparaíso.

EASTMAN ARTURO.—Conocido agricultor de Valparaíso. Propietario de la hacienda "El Melón".

Dirección: Avenida Argentina N.º 657. Casilla 631. Teléfono 108, Barón. Valparaíso.

EBNER ARTURO.—Industrial. Socio de la Compañía Cervecerías Unidas. Avenida Independencia N.º 631, Santiago.

ECHENIQUE GANDARILLAS JOAQUIN.

—Profesional y político distinguido. Nació en Santiago el 12 de Febrero de 1863. Estudió humanidades en el Seminario y cursó



Señor Joaquín Echenique

ramos superiores en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de ingeniero a los 21 años de edad. Se dedicó a la agricultura y también al periodismo. En compañía de otras personas, fundó el año 1884 el diario "El Chileno", que fué uno de los que alcanzó mayor circulación, habiendo pasado tiempo después a poder de don Enrique Delpiano.

También el señor Echenique ha sido uno de los principales dueños de "El Diario Ilustrado", publicación que durante el tiempo en que el señor Echenique era uno de sus dueños, alcanzó el mayor tiraje que ha tenido.

Ha sido consejero de la "Sociedad Nacional de Agricultura".

El señor Echenique ha sido diputado durante varios períodos. En 1912 fué elegido senador por Linares y reelegido para el siguiente período por la misma provincia.

Dirección: calle Ejército N.º 273. Teléfono 989, Central. Santiago.

ECHEVERRIA VIGIL JORGE.—Conocido y prestigioso industrial y organizador de varios negocios. Fué consejero activo y entusiasta de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: Riqueime N.º 217. Teléfono 3037. Casilla 1588, Santiago.

ECHEVERRIA SCHRODER RUPERTO.—

Profesional. Hombre de negocios de grandes relaciones y crédito en esta plaza. Agente de la Compañía Carbonera de Lirquén. Dirige la Oficina del Turismo.

Dirección: calle Agustinas N.º 2094, Santiago.

EDWARDS MAC-CLURE AGUSTIN.—

Distinguido político y diplomático cuyo nombre tiene gran reputación en el extranjero y en el país. Nació en Santiago el año 1886. Sus padres fueron el señor Agustín Edwards Ross, que fué presidente de la "Sociedad de Fomento Fabril", y la señora María Luisa Mac-Clure.

El año 1900 fué elegido diputado por Quillota y reelegido tres veces. Fué vicepresidente de la Cámara, Ministro de Relaciones Exteriores dos veces y Ministro del Interior incidentalmente. Es una de las figuras más sobresalientes de la diplomacia chilena. Fué Ministro de Chile en Suiza, Italia, España y en Inglaterra. Delegado a la Conferencia Internacional de Génova en 1906. Fué pre-



Señor Agustín Edwards

sidente de la Liga de las Naciones, y en 1923, presidente de la V Conferencia Internacional Americana. Fué jefe de la Comisión Plebiscitaria Chilena de Tacna y Arica

y ha sido árbitro en numerosas cuestiones de interés nacional. Director del Banco de Agustín Edwards y Cia.

El señor Edwards es propietario del decano de la prensa chilena "El Mercurio" de Santiago y de Valparaíso.

Dirección: Delicias 1656. Teléfono 2700, Santiago.

EDWARDS MAC-CLURE RAUL.—Agricultor. Propietario de la hacienda "Comillle" y del fundo "Santa Ana de Chena". Director del Banco de A. Edwards y Cia.

Dirección: Teno.

EDWARDS MAC-CLURE CARLOS.—Director del Banco de A. Edwards y Cia., Valparaíso.

EDWARDS SUTIL VICENTE.—Calle Esmeralda N.o 2. Casilla 405, Valparaíso.

EGERT ERNESTO.—Industrial. Dueño de una importante fábrica de aceites vegetales y de grasas en Ñuñoa, premiada en la Exposición Industrial de 1922.

Dirección: Avenida Irarrázaval N.o 1235. Teléfono 2, Ñuñoa, Santiago.

EHRENFELD HNOS. y Cia.—Industriales. Fabricantes de abonos artificiales. Empresa de luz eléctrica. Crianza de animales. Dueños de varios fundos.

Dirección: calle General Lagos N.o 815. Casilla 52-D, Valdivia.

EISELE CARLOS F.—Avenida Errázuriz N.o 1306. Casilla 345, Valparaíso.

ELIZALDE ARTURO.—Calle Arturo Prat N.o 371, Antofagasta.

EMPRESA ELECTRICA DE TACNA.—Calle 28 de Julio N.o 263. Casilla 315, Tacna.

ENCALADA EFREN.—Calle Prat N.o 738, Antofagasta.

ENCINA FRANCISCO A.—Agricultor, profesor y ex-diputado. Es conferencista y autor de algunas obras sociales. Socio de los principales círculos sociales de esta capital. Consejero de la "Sociedad Nacional de Agricultura". Autor de varias publicaciones económicas muy interesantes.

Dirección: Avenida Delicias N.o 1927. Teléfono 1597, Central. Santiago.

ERLWEIN PETER.—Calle Ester Mira N.o 501. San Miguel, Santiago.

ESCALA CERDA GALVARINO.—Jahuel, San Felipe.

ESCOBAR ALFREDO.—Ex senador. Rentista; actualmente en Europa. Reside en París. Dirección en Santiago: Avenida República 19. Teléfono 2970, Central.

ESPADA y DONOSO.—Industriales. Poseen importantes yacimientos de azufre de primera calidad en Tacna.

Dirección: San Martín N.o 730. Casilla 309, Tacna. Oficina en Santiago: Bandera 34. Oficina 4. Teléfono 4396.

ESPINOSA GOMEZ MIGUEL.—Industrial acreditado y de grandes vinculaciones en los círculos comerciales de esta plaza. Propietario de una excelente fábrica de jabón en esta ciudad. Produce jabones para lavar, soda, velas estearinas, sebo y agua desmanchadora marca "La Chilena".

El señor Espinosa es un industrial activo y diligente. Forma parte de varias corporaciones locales y es miembro de una comisión municipal clasificadora de patentes.

Dirección: calle San Francisco N.o 1836. Casilla 7023. Teléfono N.o 55, Matadero, Santiago.

ESTABLECIMIENTO "SOLMINIHAC".—Fábrica de conservas de mariscos. Salón de Ostras ubicado en calle Bandera N.o 526 de propiedad de la señora Laurencia de Solminihac.

Dirección: Casilla 2481, Santiago.

ESTABLECIMIENTOS AMERICANOS "GARTY".—Casa importadora y fábrica de telas y de otros productos. Representaciones.

Dirección: Salvador Donoso N.o 230. Teléfono 3442. Casilla 1620, Valparaíso.

ESTEVEZ G. RAMON.—Casilla 1593, Santiago.

ETCHEPARE JUAN MIGUEL.—Industrial. Propietario de una gran curtiembre en esta ciudad. Fábrica de calzado de varias mar-

cas. Fabrica calzado para el Ejército y la Armada. Capital: \$ 1.500,000. Propietario de un fundo en San José de Maipo.

Dirección: calle Amunátegui N.º 914. Teléfono 1273, Central. Santiago.

F

FABRICA PARRY.—Fabricación de cordeles, jarcias, etc. Casilla 313, San Felipe.

FABRICA DE GALVANIZACION, SOC. ANONIMA.—Importantes establecimiento industrial. Galvanización de fierro para techo, murallas, etc. La fábrica está en la Población Vergara, Viña del Mar. Produce fierro liso y otros efectos propios de la industria. Fué fundada el año 1919.

Primer premio por sus planchas de fierro galvanizado en la Exposición Industrial de 1922.

Dirección: calle Blanco N.º 653. Teléfono 3208. Casilla 192, Valparaíso.

FABRICA SAGNER.—Fabricación de efectos para la industria, especialmente para la agricultura. Palas, carretillas, etc. Obtuvo primer premio en la Exposición Industrial de 1922.

Dirección: calle Libertad N.º 720. Casilla 2012, Santiago.

FABRICA DE TEJIDOS "VICTORIA", DE PUENTE ALTO.—Fabricación de medias, calcetines, camisetas, camisas para deportes y calzoncillos. Posee dos tintorerías del sistema más moderno. Producción mensual: 30,000 docenas. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Quito de 1909 y en las exposiciones de industrias nacionales celebradas en Santiago en 1910 y en 1916. Capital: \$ 4.000,000.

Dirección: calle Blanco 1037. Casilla 1078, Valparaíso.

Fábrica en Puente Alto.

FABRICA DE TEJIDOS "CAUPOLICAN".—Fabrica: franelas crudas, géneros para vestidos, brines, casinetas, colchas, kakies, poleninas, otomanes, sargas, casimires, gabardinas, paños pañuelos, chalones y bufandas. Dos fábricas en la Población Vergara, Viña del Mar. Premiada en la Exposición Industrial de 1922.

Dirección: calle Sotomayor N.º 5. Casilla 90-V, Valparaíso.

FABRICA CHILENA DE SEDERIAS.—Esta importante industria nacional fué fundada el año 1906 con un capital de \$ 24,000. En la actualidad su capital es de \$ 3.000,000. Gerente de la empresa es el señor Hilario Laclestra.

Giro: fabricación y expendio de artículos manufacturados y de tejidos de seda. Importación de sedas naturales y artificiales, algodones, anilinas y ácidos.

Personal: 4 jefes, 15 empleados y 200 operarios. Valor de la maquinaria: 1.000,000 de pesos; del edificio: \$ 700,000; existencias: \$ 2.000,000; venta anual: \$ 3.000,000.

Las instalaciones son de lo más moderno que hay en Chile. Posee tintorería propia y fabrica todos los efectos del ramo. Es sociedad anónima.

Dirección: calle Arlegui N.º 135. Casilla 18. Teléfono 417, Viña del Mar. Viña del Mar.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA (S. A.).—Produce malta blanca y negra. Pilsecker, Lager, Buffalo y bebidas gaseosas. Malta de primera clase para cervecerías. Capital: \$ 2.000,000.

Dirección: Esperanza N.º 1247. Casilla 5557. Teléfono 43, Yungay. (Correo 2). Dirección telegráfica: "Cervecional", Santiago.

FABRICA NACIONAL DE POLVORA DE SAN BERNARDO.—Fabricación de efectos explosivos. Obtuvo primer premio en la Exposición Industrial de 1922. Estación Nos.

FABRICA NACIONAL DE CLAVOS Y PUNTAS DE ALAMBRE.—Calle Andes N.º 3565. Teléfono 1, Yungay. Santiago.

FAESCH FRANCISCO.—Comerciante. Propietario de la acreditada Casa Suiza de Lautaro, fundada el año 1895. Su giro principal es la importación de mercaderías suizas. También tiene representaciones de otras casas. Cuenta con un giro anexo de fabricación de tejidos de punto de lana y de seda. Es representante de la "Fabrique de Machines a Tricoter de Schaffhouse", Suiza. Agencia del Lloyd Norte Alemán.

Dirección: calle Carrera N.º 81. Casilla 29, Lautaro.

FAGALDE E HIRIGOYEN.—Industriales, fabricantes de calzado. Avenida Pedro Montt N.o 610. Casilla 3477. Teléfono 3657, autom. Valparaíso.

FALCO AUGUSTO.—Comerciante. Perfumería y peluquería de primera clase. Esencias y útiles de tocador.

Dirección: Portal Fernández Concha N.o 974. Casilla 335. Teléfono 149, Central. Santiago.

FAURE VICTOR.—Fabricante de champagne. Estafeta "El Progreso", La Cisterna.

FELANDT REINCKE HANS.—Prestigioso agricultor de Máfil. Nació en Alemania el 13 de Diciembre de 1878. Es hijo de padres chilenos. Posee un fundo que cuenta con explotación de maderas, crianza de animales y siembra de trigo. Tiene aserraderos instalados en el fundo desde 1907, habiendo adquirido éste el año 1904. Produce anualmente 120,000 pulgadas de maderas aserradas.

Dirección: Fundo Pidey Lefian, Estación Máfil.

SELLER BURY LEOPOLDO.—Industrial acreditado. Fabrica artículos de talabartería y tapicería de automóviles. Casa importadora y mercería. Fabrica sillas de montar, arneses, baules, maletas y carpas. El taller de Talabartería está anexo al establecimiento que fué fundado en Octubre del año 1895.

Dirección: calle Carlos Bories N.o 847. Casilla 201, Punta Arenas.

FERNANDEZ BAÑADOS RAMON.—Profesional y magistrado de larga actuación. Nació en Los Andes el 27 de Agosto de 1878. Abogado en 1899. Cónsul general en Bolivia en 1906. Juez suplente del crimen en Valparaíso. Director de la Escuela de Artes y Oficios en 1913. Ha desempeñado varias e importantes comisiones de Gobierno. Fué consejero de la "Sociedad de Fomento Fabril". Jefe de Sección del Ministerio de Industria de 1902 a 1915. Subsecretario del Ministerio de Instrucción en 1920.

El señor Fernández Bañados es actualmente Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Dirección: Avenida Pedro Montt N.o 921, Valparaíso.

FERNANDEZ FILIDOR.—Ingeniero, funcionario público jubilado y agricultor. Casilla 5565, Santiago.

FERNANDEZ SUAREZ ADRIANO.—Industrial de prestigio. Propietario de una gran fábrica de cajas de cartón establecida el año 1899. Vende papeles y artículos para cartonaje.

Dirección: calle Santo Domingo N.o 2465, Teléfono 2035, Santiago.

FERNANDEZ JUAN.—Industrial muy acreditado en las principales plazas del país. Propietario de la gran Fundición y Fábrica "La Nacional", establecida en Valparaíso. Efectúa reparaciones de vapores, buques, remolcadores, donckey y toda clase de máquinas. Construye calderas y máquinas, terrestres y marítimos.

Dirección: calle Yungay N.o 803. Casilla 576. Teléfono inglés 2637, Valparaíso.

FERRANDO ALBERTO.—Calle O'Higgins N.o 563. Casilla 748. Concepción.

FERROCARRIL TRANSANDINO POR EL JUNCAL.—Gerencia general: Los Andes. Casilla 66. Agencia en Santiago: calle Morandé N.o 291. Teléfono 695, Central.

FIGALLO, BRAZZALE y Cía.—Comerciantes acreditados. Importadores. Fabricantes de soda cristalizada.

Dirección: calle Luis Uribe N.o 612. Casilla 385, Iquique.

FIGUERAS DOMINGO.—Industrial. Fabricantes de tapas coronas, envases litográfados, placas para barriles, affiches, impresiones litográficas sobre metal y estampados en general. Casa establecida el año 1904.

Dirección: calle Marín N.o 431. Casilla 324. Teléfono 715, Central. Santiago.

FIGUEROA UNZUETA FRANCISCO. —Agricultor. Casilla 134, Mulchén.

FIGUEROA LARRAIN JAVIER ANGEL. —Prestigioso magistrado y político. Uno de los más ilustres de la actual generación.

Ha ejercido los más elevados cargos, como ser, consejero de Estado, Ministro de Estado en varias administraciones, presidente del Partido Liberal. Fué candidato a la Presidencia de la República en oposición al señor Sanfuentes. En la elección hubo empate de electores; pero se concedió el triunfo al señor Sanfuentes.

Nombrado Ministro de la Excmo. Corte Suprema, el señor Figueroa es actualmente presidente de ese alto Tribunal.

Durante su actuación en la política, fué diputado y senador en distintos períodos, y su actuación se destacó como la de uno de nuestros parlamentarios más honorables e inteligentes.



Señor Javier A. Figueroa

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna N.o 94. Teléfono 2028, Central. Santiago.

FLORES MILLAN JOSE MANUEL.—Comerciante de prestigio, corredor de comercio y de propiedades, radicado en la ciudad de Chillán. Nació en Valparaíso el 2 de Mayo de 1878. Sus padres fueron el señor José María Flores y la señora Juana Millán. Hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Valparaíso, y se dedicó después al comercio.

El señor Flores Millán ha sido regidor de la Municipalidad de Chillán y presidente de



Señor Flores Millán

varias instituciones sociales y deportivas. En la actualidad es presidente de la Liga de Foot-Ball de Chillán. Fué iniciador y fundador de la Sociedad Empleados de Comercio de Chillán.

Durante su larga residencia en Chillán ha adquirido merecido prestigio en los diversos círculos de esa ciudad. Es autor de algunos folletos e impresos de carácter comercial. Trabaja asociado con el señor Enrique Martín Sunkel, con la razón social de Flores Millán y Cia.

Dirección: calle Libertad N.o 460, Casilla 138, Chillán.

FLOTO ABOLFO.—Industrial muy emprendedor, propietario de una fábrica de cerveza y de hielo en La Serena. Agente de casas extranjeras y de empresas nacionales.

Dirección: casilla 383, La Serena.

FOLSCHE y Cía.—Importadores de maquinarias y diversos otros artículos. Calle Cochrane N.o 718. Casilla 16-A, Valparaíso.

FONTAINE CALVO ARTURO.—Fué empleado de la Administración de "El Mercurio", primeramente en Santiago y después en Valparaíso. Ingresó a la carrera judicial como relator de la Corte de Valparaíso; hoy es relator de la Corte Suprema.

Tribunales de Justicia, Santiago.

FORD MOTOR COMPANY.—Sucursal en Chile de la gran Fábrica Ford de Automóviles de Estados Unidos. Fabrica coches de paseo, tractores y góndolas de pasajeros.

Fábrica y gerencia: Avenida Exposición N.o 1240. Casilla 3877. Teléfono 47, Estación. Santiago.

FORLIVESI JUAN (SUCESIÓN).—Una de las más importantes y más antiguas empresas funerarias de Santiago. Posee fábrica de urnas de primera clase y demás artículos del ramo.

Dirección: calle Compañía N.o 1037. Casilla 56. Teléfono 377, Central. Santiago.

FORNO, BURLANDÓ y Cía.—Comerciantes. Yungay 1263. Casilla 3093. Teléfono 3322, autom. Valparaíso.

FORTUNO JOSE.—Industrial y comerciante. Ofrece artículos sanitarios y diversos otros artículos del ramo.

Dirección: calle Ahumada N.o 147. Teléfono 3366, Central. Santiago.

FRANCO VEGA RAFAEL.—Conocido y prestigioso industrial, el primero que ha implantado en Chile la industria de la fabrica-

tera, España, el año 1875. Sus padres fueron el señor José Franco y la señora Josefina Vega. Cursó todos sus estudios en Europa. Se dedicó a las industrias, habiéndose especializado en los trabajos de vidriería. Venido a Chile, fundó la Fábrica de Espejos que hoy posee, iniciando sus trabajos casi sin capital, y debido a su competencia y perseverancia, ha logrado colocar su industria en la situación floreciente en que actualmente se encuentra.

Trátase de una fábrica extensa, con numerosas secciones en donde hay un crecido número de operarios que atienden sus faenas en los distintos trabajos que allí se ejecutan. El señor Franco elabora también el nitrato de plata, que es la materia prima para la fabricación de espejos, siendo el único que explota esta industria en Chile.

Su establecimiento cuenta con todas las comodidades apetecibles, y además, lo ha dotado de un departamento destinado a los obreros para sus ejercicios físicos; lo que da idea de cómo el señor Franco cuida de sus colaboradores. Su fábrica fué premiada en la Exposición de Industrias Nacionales de 1922.

Dirección: San Diego 1530. Casilla 7026. Teléfono 252, Matadero. Santiago.

FROEMEL VON K. ENRIQUE.—Profesor de la Escuela de Ingeniería y de una de las Escuelas Industriales de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: Avenida Delicias 4158, Santiago.

FRUTOS JUAN DE.—Industrial progresista y talentoso. Propietario de una grande y acreditada Fábrica de Caramelos, Confites, etc., etc., premiada en la Exposición Industrial de 1922, celebrada en Santiago. Posee también un establecimiento de ventas de pasteles, café, chocolate, té, helados, refrescos, etc., que es muy concurrido por el público. Este acreditado salón de recreo está ubicado en calle Ahumada N.o 132.

Dirección de la Fábrica: Delicias N.o 2867. Casilla 4567. Teléfonos 113 y 304, Estación. Santiago.

FUENTES GUSTAVO.—Periodista distinguido escritor. Director de "El Sur" de Concepción.



Señor Rafael Franco

ción de espejos elaborando también la materia prima.

El señor Franco nació en Jerez de la Fron-

Dirección: calle O'Higgins N.o 563. Casilla 748, Concepción.

FUENZALIDA JULIO.—Calle Colón 502. Casilla 76, Arica.

FUENZALIDA CERDA LUIS.—Sotomayor N.o 575, Santiago.

FUSTER HERMANOS.—Acreditados fabricantes de licores y destiladores. Especialidades en aguardiente de uva y espíritu de vino, vinos añejos. Palo Quina "Fuster". Casa mayorista. Fabrican horchatas y jarras de diversas clases. Licores finos en general.

Dirección: calle Prado N.o 1130. Teléfono 47, Yungay, Santiago.

G

GALEAZZI CASELLA ARNALDO.—Industrial y comerciante, propietario de la Imprenta de Obras "Liguria". Calle Independencia N.o 850, Valparaíso.

GALTE PEDRO.—Distinguido miembro de la colonia francesa de Iquique y representante consular de Francia en aquel puerto. Posee oficina de representaciones y de comisiones de primer orden, siendo uno de los hombres de negocios más prestigioso de esa plaza.

Dirección: calle Bolívar N.o 492. Casilla 498, Iquique.

GALLO GARCIA ALBERTO.—Agricultor. Hacienda "Valparaíso". Casilla 47, Vallemar.

GALLOT ALBERTO.—Industrial distinguido. Propietario de una fábrica de ornamentos de yeso. Ejecuta trabajos de acabado gusto artístico y especialmente muebles de estilo. Ha obtenido honrosos premios en las exposiciones a que ha concurrido. Medalla de Oro en la Exposición Internacional de La Paz, celebrada con ocasión del Centenario de Bolivia. Ocupa un personal competente, instruido por él mismo.

Dirección: calle Catedral N.o 3185. Teléfono 285, Estación. Santiago.

GAMBOA MANUEL M.—Comerciante. Propietario de un garage para automóviles. Arreglos, composturas y ventas de accesorios.

Dirección: calle Riquelme N.o 36. Casilla 2019. Teléfono 1964, Central. Santiago.

GANTES ARESTIZABAL JUAN.—Profesional y funcionario público. Nació en Copiapó el 12 de Febrero de 1891. Sus padres fueron el señor Juan Gantes y la señora Angela Arrestizábal. Estudió humanidades en el Liceo de Copiapó y en el de Valparaíso, y cursó ramos superiores en la Universidad de Hanover, Alemania, hasta obtener su título de ingeniero mecánico electricista.

El señor Gantes ha sido profesor de Mecánica y Resistencia de Materiales en la Escuela de Artes y Oficios y perito de la Oficina de Patentes de Invención. En la actualidad desempeña el cargo de profesor de Mecánica e Ingeniería y jefe de Talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

Dirección: Avenida Ecuador N.o 3623, Santiago.

GARCES GANA FRANCISCO.—Político distinguido, agricultor y profesional. Nació en Santiago. Sus padres fueron el señor Francisco J. Garcés y la señora Isabel Gana. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y en el Colegio de los Padres Franceses.



Señor Francisco Garcés Gana

ses y cursó Derecho en la Universidad de Chile, habiendo obtenido su título de abogado el año 1902.

El señor Garcés Gana ha sido Ministro de

Estado en varias ocasiones y fué jefe del Gabinete durante la administración Alessandri. Su partido, el Liberal, lo ha elegido diputado en períodos anteriores, y en la Cámara tuvo una brillante actuación. Se dedica también a la agricultura y ha trabajado constantemente en favor de esta importante industria nacional.

Ha trabajado con particular interés por la implantación de la industria de la loza blanca en Chile. A la Exposición Industrial de 1916 presentó un hermoso muestrario de artefactos de loza elaborados, como ensayo, en su fábrica de Penco.

Es persona de gran talento. La "Sociedad de Fomento Fabril", en unión de la "Sociedad Nacional de Agricultura", lo eligieron su representante en el Consejo Directivo del Banco Central. El señor Garcés Gana desempeña actualmente el alto cargo de vicepresidente de esa institución.

Dirección: calle Dieciocho N.º 207. Casilla 2125. Teléfono 4362, Central. Santiago.

GARCIA ZEGERS ELIODORO.—Profesional y director de las Escuelas de la "Sociedad de Fomento Fabril"; profesor de Geometría y Dibujo Lineal en las mismas Escuelas. Nació en Santiago el 15 de Abril de 1882. Sus padres fueron el señor Eliodoro García Quintana y la señora Corina Zegers de García. Estudió en el Seminario de Santiago, en el Instituto Nacional, y cursó ramos superiores en la Universidad Católica, habiéndose recibido de arquitecto.

El señor García Zegers pertenece a varias instituciones locales; es presidente de la institución deportiva Olympia Tennis Club de esta capital. Es autor de un reglamento y programa de las Escuelas Industriales Nocturnas que sostiene la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: Avenida Brasil 567. Teléfono 2331, Santiago.

GARCIA HERMANOS y Cía.—Industriales. Fabricantes de calzado y de alpargatas. Calle Artesanos N.º 693. Casilla 972. Teléfono 1961, Santiago.

GARDEWEG y HNO. ENRIQUE.—Industriales. Fabricantes de cueros y suelas. Propietarios de una gran curtiembre.

Oficina: Teatinos 66 A. Teléfono 3486.

Dirección: calle Ñuble N.º 1168, Santiago.

GARRIDO FALCON JULIO.—Profesional, agricultor y vinícola. Nació en Santiago el año 1852. Propietario de la hacienda "Lo Urmeneta" de Limache y del fundo "Los Tilos" de Buin. Dueño de la viña Urmeneta, una de las más importantes de Chile y cuyos vinos son afamados en el interior y en el extranjero.

El señor Garrido es abogado; pero no ejerce su profesión. En la actualidad se encuentra en Europa. Es presidente de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

Dirección: calle Compañía N.º 1340. Teléfono 115, Santiago.

GATH y CHAVES Ltd.—Sociedad comercial extranjera. Importadores de artículos en general. Casas de compra en París y en Londres. Ofrece toda clase de artículos para vestidos, abarrotes, sastrería, salón de té, salón de peinados, licores, etc., etc. Es una de las empresas más importantes establecidas en Chile. Posee el más hermoso edificio que hay en Santiago para esta clase de negocios. Casa en Buenos Aires, Mendoza, Valparaíso y otras ciudades americanas. Posee grandes fábricas de ropas y talleres de confecciones.

Dirección en Santiago: calle Estado esquina de Huérfanos. Teléfono 3146.

GATICA ABRAHAM.—Político distinguido y actual senador por el Partido Liberal. Es agricultor y posee varios fondos. Socio del Club de la Unión y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Dirección: calle San Antonio N.º 685. Teléfono 3432, Santiago.

GATTI y Cía.—Comerciantes. Casilla 250, Linares.

GENERAL y TORO JULIA.—Taller y fábrica de ropa para marineros y oficiales de la Armada. Obtuvo primer premio en la Exposición de Industrias de Santiago de 1922. Calle Blanco N.º 142, Valparaíso.

GELLONA HERMANOS Ltda.—Industriales y comerciantes. Propietarios de un gran almacén de abarrotes y de una refinería de azúcar.

Dirección: calle Puente N.º 540. Casilla 429. Teléfono 406, Santiago.

GELLONA GUILLERMO.—Industrial distinguido. Fabricante de ácido sulfúrico y de hilachas.

Dirección: calle Catedral N.º 2363. Teléfono 2441, Santiago.

GERDES JULIO.—Los Bajos, Lago Llanquihue.

GERMAIN FALCON EDUARDO.—Calle Blanco N.º 1019. Casilla 331. Teléfono 3260. Valparaíso.

GERMAIN K. EDUARDO.—Comerciante. Calle Blanco N.º 1019. Teléfono 3260. Casilla 331, Valparaíso.

GHIGLIOTTO SALAS ORLANDO.—Abogado, fué secretario de la Sociedad Nacional de Minería. Distinguido hombre de negocios. Gerente de la Compañía Minera "El Salvador".

Dirección: Avenida Delicias N.º 224. Casilla 1901. Teléfono 2805, Santiago.

GIANOLI MUSTAKIS y Cía.—Comerciantes. Avenida Errázuriz N.º 1294. Casilla 1057. Teléfono 4530. Valparaíso.

GIBBS y Cía.—Importante firma extranjera. Importación y exportación. Agentes de los automóviles Studebaker. Abarrotes en general y accesorios para automóviles. Garage. Propietarios de importantes oficinas salitreras. Casas en Iquique, Antofagasta y Santiago. Oficina principal en Valparaíso. Calle Cochrane N.º 805. Casilla 920.

Dirección en Santiago: calle Catedral N.º 1037. Teléfonos 4250, 4298, 3132 y 726.

GIRARDI BERTOLA CARLOS.—Industrial. Fabricante de licores. Sus licores Bitter-Kola, Aperitif, Grand Liqueur du Couvent, Pipermint, obtuvieron primer premio en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago en 1922. En la misma Exposición recibieron premios de conjunto su Fernet, Crema Cacao, Pousse café y Curaçao. Un primer premio obtuvo su Elixir de Café.

Dirección: calle Libertad N.º 40. Casilla 3562, Santiago.

GLEISNER y Cia. M.—Sucursal de la Casa Matriz de Concepción. Calle Agustinas N.º 1185. Teléfono 940, Santiago.

GLEISNER y Cía. M.—Antigua y prestigiosa firma comercial, fundada el año 1856 por el señor Mauricio Gleisner, de nacionalidad alemana. Este señor inició el giro de sus negocios con un establecimiento de curtiduría en la ciudad de Nacimiento, y a los pocos años después comenzó la importación de mercaderías para las plazas de Angol, Mulchén y otras en donde se abrieron almacenes que respondían a las exigencias de aquellos tiempos.

En 1872 se fundó la firma Mauricio Gleisner y Cía.; sus fundadores fueron los señores Mauricio Gleisner, Wolrad Schumacker y Guillermo Gesswein. El asiento de la firma está en Concepción.

Los socios actuales son los señores Máximo Gleisner, Jorge Schlackebier y Francisco Anthauer. El capital en ejercicio es de \$ 10.000.000 oro. Sus giros son la importación de maquinarias, ferretería, artículos para menajes, objetos de arte y de lujo y manufacturas en general.

Además, la firma está asociada a varias industrias nacionales, como ser:

Fabricación de Perfumería, de Muebles, de Clavos, Grapas y Tejidos, de Maquinarias para la Industria y la Agricultura, etc.

También es representante apoderada de la Fábrica de Locomotoras "Birsing" de Alemania, que fabrica arados e implementos agrícolas; de "Eckert", Alemania, que fabrica descremadoras y artículos para lechería; de "Alfa Laval", de Suecia, que fabrica trilladoras "Floether", etc.

Casas compradoras en Hamburgo y Nueva York.

Sucursales en Santiago, Talca, Los Ángeles, Talcahuanco y Osorno.

GLUCKSMANN MAX.—Importador de películas cinematográficas. Tiene instalada en Buenos Aires una fábrica de discos para gramófonos y en Santiago ha montado, también, una importante fábrica para producir el mismo artículo. Son representantes en esta capital de la casa Max Glucksmann los señores José Frenkel y Simón Kusnetzoff. La firma posee varios teatros en esta ciudad.

Dirección: calle Ahumada N.º 91. Teléfono 2859, Santiago.

GLUNCIC PEDRO.—Casilla 183, Antofagasta.

GOECKE y WIESSENBORN.—Casilla 61, Puerto Montt.

GOEMINNE GALAN JORGE.—Ingeniero químico. Ha ejercido su profesión en Europa en donde perfeccionó sus estudios.

Dirección: calle Tocornal N.o 392, Santiago.

GOEPFERT PEDRO R.—Comerciante mayorista. Venta de casimires y géneros. Representante.

Dirección: calle Bandera N.o 575. 2.o piso, oficina 16-17. Casilla 1957. Teléfono 189. Santiago.

GOICH JUAN.—Prestigioso industrial salitrero radicado en Iquique, con extensas vinculaciones en el comercio y las industrias de aquella región y del extranjero. Propietario de oficinas salitreras.

Dirección: calle Baquedano N.o 1073, Iquique.

GOMEZ GARCIA AGUSTIN.—Agricultor e industrial emprendedor. Ha sido diputado.

Dirección: Avenida Manuel Montt N.o 733. Casilla 725. Teléfono 279. Providencia, Santiago.

GOMEZ y Cía. J.—Comerciantes. Avenida Brasil N.o 1062. Casilla 99, Rancagua.

GONZALEZ PEDRO LUIS.—Abogado de sociedades comerciales, industriales y de seguros. Abogado consultor de la Oficina de la Propiedad Industrial. Vicepresidente de la Compañía de Seguros "La Industrial". Profesor universitario. Consejero honorario de la "Sociedad de Fomento Fabril". Preparó la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago en 1922.

Dirección: Avenida Delicias N.o 1377. Teléfono 2139. Casilla 3970, Santiago.

GONZALEZ MENDEZ NICANOR.—Este distinguido artista y educacionista chileno nació en la ciudad de Talca el año 1864. Hizo sus estudios secundarios en el Instituto Nacional, y luego después ingresó a la Escuela de Bellas Artes, adonde lo llevó su vocación por la pintura. Pronto se distinguió en este ramo del arte, y el año 1887 obtuvo un honroso primer premio con su cuadro

"Los Surcos" en el Salón Anual de Bellas Artes. Ganó también la beca General Matrana para ir a estudiar a Europa durante cinco años.

En París, ingresó a la "Ecole de Beaux Arts", y también trabajó detenidamente en los estudios de Gerome y Cormon. En seguida visitó Italia, y por último regresó a Chile el año 1894.

Desde el año 1899 se había dedicado a la enseñanza. Es profesor del Liceo N.o 4 de Hombres, de la Escuela de Artes y Oficios y de la Escuela Nocturna de Dibujo de la "Sociedad de Fomento Fabril".

El señor González Méndez concurrió también a la Feria del Mundo, celebrada en Buffalo el año 1901, en donde obtuvo mención honrosa.

Dirección: Grajales 2524, Santiago.

GONZALEZ NOLLE HIGINIO.—Ingeniero distinguido. Calle Compañía N.o 2712. Casilla 1790, Santiago.

GONZALEZ R. ARMANDO.—Calle Vicuña Mackenna N.o 209. Casilla 53, Ovalle.

GONZALEZ SOFFIA y Cía.—Comerciantes. Importadores y exportadores. Agentes de vapores y armadores. Molinos "Lolloeo" y "Santa María". Poseen una línea de vapores que lleva su nombre. Proveedores de forrajes. Casas en Tacna, Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena y oficina principal en Valparaíso. Calle Blanco N.o 903. Teléfono 3872. Casilla 469.

GONZALEZ VIAL ALEJANDRO.—Agricultor. Avenida España N.o 218, Santiago.

GOÑI RENATO E.—Industrial. Propietario de una fábrica de jabón situada en el edificio del Matadero Modelo.

Dirección: Avenida Francia N.o 658. Casilla 80, Valparaíso.

GORIGOITIA EDUARDO.—Calle Freire N.o 244. Casilla 928, Concepción.

GORRIATEGUY ARNALDO.—Industrial. Posee una curtiembre en donde elabora cueros curtidos al cromo y suelas cilíndricas y planchadas. Es de nacionalidad francesa, con más de 20 años de residencia en Chile.

Dirección: calle General Mackenna N.o 1183. Casilla 530, Temuco.

GOYENECHE MAGNERE GASTON DE.—Profesional y comerciante de esta plaza, con extensas vinculaciones en el comercio nacional y sus industrias.

Nació en Valparaíso el 10 de Septiembre de 1884. Sus padres fueron el señor Alfredo de Goyenéche y la señora Luisa Magnere. Estudió en la Escuela de Ingenieros de Armada, en donde obtuvo su título de ingeniero mecánico.

Desde hace largo tiempo se ha dedicado al comercio y a la elaboración de productos farmacéuticos. Es propietario de la "Botica Francia", ubicada en Estado N.o 154, de esta ciudad.

El señor Goyenéche es miembro de numerosas instituciones locales.

Dirección: Avenida Seminario 580. Teléfono 32, Santa Elena.

GRANADA JOSE J.—Calle Sucre N.o 466. Casilla 159, Antofagasta.

GRASSAU RICARDO.—Comerciante. Propietario de una botica.

Dirección: Casilla 64, Puerto Montt.

GRAU LUIS.—Conocido industrial de nacionalidad española. Propietario de una gran fábrica de tubos de cemento en Providencia. Proveedor de grandes empresas locales. Extensas ventas en provincias. Posee excelente crédito. Obtuvo primer premio por su conjunto de material para trabajos de alcantarillado y desagües domiciliarios en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago en 1922.

Dirección: Avenida Providencia N.o 1040. Teléfono 33, Providencia. Casilla 1153, Santiago.

GRAY y SINCLAIR.—Industriales. Fabricantes de la afamada salsa marca "Perry", inglesa, y otros artículos del ramo. Establecimiento especialmente acreditado.

Dirección: calle Yungay. Casilla 262. Teléfono 68, Quillota.

GUNTHER FERNANDO.—Industrial dueño de un establecimiento de elaboración de maderas. Aserradero fundado por el se-

ñor Enrique Günther el año 1879. Fábrica de Molduras y de Cornisas.

Dirección: Casilla 74, Osorno.

GUELL MAGIN.—Comerciante e industrial. Casilla 3695, Santiago.

GUGLIELMETTI y Cía. A.—Comerciantes. Importadores, exportadores y representantes. Seguros. Importan materia prima para la fabricación de sombreros y artículos del ramo. Representantes de importantes firmas norteamericanas.

Dirección: calle Claras N.o 490. Casilla 2571. Teléfono 4600. Dirección telegráfica: "Arquimedes", Santiago.

GUZMAN JORGE.—Ingeniero de los Ferrocarriles del Estado.

Dirección: Estación de los FF. CC. del E., Concepción.

GUZMAN S. ALEJANDRO.—Ingeniero. Fué director de Obras Públicas. Agricultor. Calle Gálvez N.o 168, Santiago.

GUZMAN ABRAHAM.—Ingeniero. Instalaciones eléctricas en general. Venta de ampolletas.

Dirección: Teatinos N.o 50. Casilla 3491, Teléfono 2161, Santiago.

H

HAMEL, GASTON.—Industrial. Fabricante de productos veterinarios. Es uno de los principales organizadores de la Sociedad Establecimientos Químicos de Viña del Mar. Antes tuvo otro establecimiento que giraba en la producción de artículos químicos.

La organización actual, que funciona en Viña del Mar, produce más o menos los mismos efectos que el señor Hamel elaboraba anteriormente, o sea: Naphto-Carbol, Carbolineum, Brea, Betumen, etc.

El señor Hamel es persona especialmente versada en estos trabajos.

Dirección: calle Blanco N.o 1181. Teléfono 4369. Casilla 1315, Valparaíso.

HARDING CARRASCO LUIS.—Joven estudiante de la Universidad de Chile. Lleva 4.o año de arquitectura. Estudió humanida-

des en el Liceo de Valparaíso y en el Instituto Nacional.

Nació en Talcahuano el 14 de Marzo de 1905. Sus padres fueron el señor Arturo Harding y la señora Felicia Carrasco. Fué profesor del Liceo Nocturno de la Federación de Estudiantes de Valparaíso en 1922; profesor de Algebra y secretario de la Escuela Nocturna del Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile y presidente del Centro de Arquitectura (1924-1925); director de la Sección Bienestar del mismo Centro; socio activo de la Liga Chilena de Higiene Social y miembro de la Sociedad Bach.

Dirección: en Valparaíso, calle Hontaneda N.º 1126; en Santiago, calle Rosas N.º 1165. Casilla 3997.

HARDY y Cía.—Comerciantes. Venta de materiales y papeles para imprenta. Surtido completo de artículos del ramo.

Dirección: calle Blanco N.º 530. Teléfono 3650. Casilla 647, Valparaíso.

HARNECKER LUIS.—Ingeniero electricista. Representante de casas extranjeras. Especialista para la obtención de patentes de invención en Chile. Posee correspondales directos en los principales países del mundo.

Dirección: calle Bandera N.º 70 (altos). Teléfono 2651. Casilla 2786, Santiago.

HAROSTEGUY HNOS.—Comerciantes. San Pedro, provincia de Concepción.

HAUSER HENRY G.—Casilla 1337, Valparaíso.

HAYON HNOS.—Comerciantes. Baquedano N.º 549. Casilla 398, Antofagasta.

HAYON JON ISIDRO.—4 Queen Road Central; Box 1558, Hong Kong, China.

HAVERBECK e HIJOS ALBERTO.—Armadores de los vapores "Teja" y "Gilda". Agentes de varias empresas industriales y de seguros. Exportadores de maderas y de cereales. Dueños de valiosos fondos en la provincia.

Dirección: General Lagos 1931. Casilla 377, Valdivia.

HAVERON y CARLSON.—Avenida Arturo Prat N.º 1057. Casilla 248, Concepción.

HEBEL RODOLFO.—Queilén, isla Chiloé.

HECK OSCAR.—Agricultor e industrial. Elaboración de maderas. Propietario del fundo "Atacalco". Posee crianza de vacunos y ovejunos. Produce trigo y carbón. Se estableció el año 1917.

Dirección: Recinto.

HECHENLEITNER ALFONSO.—Casilla 52, Puerto Montt.

HEIM CARLOS.—Armador. Posee una empresa de navegación para la que cuenta con dos vapores que hacen la carrera en la ensenada de los puertos del Lago Llanquihue. Vapores "Santa Rosa" y "Correo".

Dirección: Casilla 1, Puerto Varas.

HEIN S. GUILLERMO.—Comerciante. Propietario de un hotel y de una quinta de recreo. Ambos establecimientos llevan su nombre.

Dirección: Casilla 282, Puerto Montt.

HENINGS ADOLFO.—Cerro Yungay. Calle Yungay 209. Casilla 673, Valparaíso.

HERMAN HERMANOS y Cía.—Comerciantes e industriales. Fabricantes de carroajes en general. Especialistas en artículos para carrocerías. Importadores de repuestos y accesorios para automóviles. Venta de tractores, camiones y automóviles Ford. Casa establecida el año 1874.

Dirección: calle Rengo N.º 116. Casilla 12, Concepción.

HERRERA CONCHA MANUEL.—Conocido periodista perteneciente al personal de "El Sur" de Concepción. Nació en Santiago el 6 de Marzo de 1876. Sus padres fueron el señor Angel A. Herrera y la señora Cesárea Concha. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y en el Liceo de Valparaíso, habiendo recibido su título de bachiller en este ramo.

El señor Herrera se dedicó al periodismo desde muy joven. Hace 21 años que presta sus servicios en "El Sur". En la actualidad es corresponsal y agente general para la zona sur del país de este mismo diario.

Dirección: calle Claro Solar N.º 949, Casilla 11, Temuco.

HESS G. y A.—Industriales. Fabricantes de cecinas, charqui y mantequilla. Compra y venta de productos. Establecimiento fundado el año 1889 por don Alejandro Hess y adquirido en 1919 por sus dueños actuales. Dirección: Casilla 12, Teléfono 38, Osorno.

HEUBEL C. E.—Casilla 857, Antofagasta.

HERVE LUIS (Sucesión).—Industriales. Fabricantes de conservas alimenticias finas y de anillos de goma para envases de lata, conservas de carne, aves, patefois gras; fiambres de todas clases y mermeladas. Establecimiento fundado el año 1910 y montado con excelentes maquinarias modernas.

Dirección: calle Bezanilla N.º 1811, Santiago.

HINZE y BOSTELMANN.— Industriales. Fabricantes de caja de seguridad contra robos. Almacén de ventas en calle Bandera N.º 419. Teléfono 1397-A. Fábrica en Compañía N.º 2695. Teléfono 1397. Casilla 240, Santiago.

HOBBS ERNESTO W.— Calle Roca N.º 896. Casilla 392, Punta Arenas.

HOCHKOPPLER y Hno. W.—Industriales altamente acreditados. Fabricantes de parquets y muebles de lujo de estilos diversos. Trabajos artísticos de primer orden y tallados finos. Lo mejor en el ramo que se produce en Santiago sale de estos acreditados talleres, en los cuales se han construido hermosas obras coloniales y grandes trabajos finos.

Esta firma obtuvo gran premio por sus muebles de marquertería, primer premio por su conjunto artístico y primer premio por sus parquets, en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago en 1922.

Dirección: calle Porvenir N.º 385. Teléfono 145, Matadero. Santiago.

HOCHSTETTER y SEARLE.—Industriales distinguidos. Fabricantes de abonos de hueso. Firma ventajosamente acreditada en el país.

Producción de abono puro, garantizado.

Dirección: calle General Prieto N.º 1145. Casilla 37. Teléfono 282, Temuco.

HOENEISEN JUAN (Sucesión).—Industriales. Fábrica de carnes en conservas, grasas, sebos, mantequilla, jabones, etc. Exportadores.

Dirección: calle Magallanes esquina Errázuriz, Punta Arenas.

HOERNING DOLL CARLOS.—Profesional distinguido, alto funcionario público y profesor universitario. Nació en Valparaíso el 5 de Abril de 1885. Sus padres fueron el señor Enrique Hoerning y la señora Amelia Doll de Hoerning. Estudió humanidades en el Liceo de Valparaíso, graduándose de bachiller en el ramo y de bachiller en Ciencias Físicas y Matemáticas. Cursó ingeniería en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de ingeniero civil en Mayo de 1906. Fué enviado por el Gobierno a perfeccionar sus estudios en Europa y Estados Unidos.



Señor Carlos Hoerning

El señor Hoerning ha desempeñado importantes cargos y comisiones. Fué ingeniero del Alcantarillado de Santiago, ingeniero jefe de la Inspección General de Hidráulica e ingeniero jefe de la Inspección General de Regadío de la Dirección de Obras Públicas.

Fué delegado al Congreso Científico Panamericano de Buenos Aires, miembro del Co-

mité Chileno de la Exposición de San Francisco de California, miembro y presidente de uno de los jurados de las tres últimas exposiciones industriales, secretario de la Comisión de Fuerza Hidráulica de la Asamblea de Industriales, de 1920, miembro de la Comisión Reorganizadora de la Escuela de Artes y Oficios y miembro de la Comisión designada por la I. Municipalidad de Santiago para informar sobre los Hornos Crema-torios.

También ha sido secretario, tesorero y director del Instituto de Ingenieros de Chile.

Actualmente, el señor Hoerning es profesor de Máquinas de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, consejero de Obras Públicas, consejero de Servicios Eléctricos y vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Chile.

Ha sido enviado por el Gobierno como profesor de la Escuela de Ingeniería, y acompañando a un grupo de estudiantes, al Canal de Panamá y a la República Argentina.

El señor Hoerning es autor de las siguientes obras técnicas: "Motores de Combustión", "Termodinámica", "Motores hidráulicos" y "Bombas".

Ha colaborado asiduamente en los "Anales de la Universidad", "Anales del Instituto de Ingenieros", en la Revista "Caliche", etc.

Dirección: calle Ejército N.º 609. Casilla 2788. Teléfono 20. Parque, Santiago.

HOERNIG y Cía.—Industriales y comerciantes. Poseen establecimientos de astilleros, maestranza y fundición. Producen carros para los Ferrocarriles del Estado, vapores, botes-motores, lanchas, etc. Industria fundada el año 1921.

Dirección: calle General Lagos N.º 1641. Casilla 367, Valdivia.

HOFFMAN Hnos. y Cía.—Industriales. Dueños de una importante refinería de azúcar, destilería de alcohol, fábrica de conservas de carnes, fábrica de jabón y de velas, aserraderos, maderas de construcción y durmientes. Propietarios de fundos, engorda de animales. Agentes de vapores.

Dirección: calle Arturo Prat N.º 36. Casilla 68-D, Valdivia.

HOFFMAN CARLOS.—Agricultor distinguido e industrial. Propietario de valiosos

fundos. Dueño de una curtiembre en La Unión. Fundo "Arquilhue" de 45,000 hectáreas, y fundo "Traiguén" de 2,000 cuadras. La curtiembre está dotada de maquinarias e instalaciones modernas y muy valiosas. Las instalaciones ocupan una cuadra de extensión.

Dirección: La Unión.

HOLMAN GUILLERMO.—Industrial prestigioso de la ciudad de Talca. Propietario del Molino Talca, que produce harinas y demás derivados. Anexo tiene un establecimiento de panadería con el nombre de "Higiénica". Esta industria fué fundada el año 1855, siendo, por tanto, una de las más antiguas del país.

Dirección: calle Alameda N.º 473. Casilla 79, Talca.

HOLMGREN RAGNAR H.—Ingeniero distinguido y acreditado comerciante de esta plaza. Nació en Suecia el 12 de Noviembre de 1889, en donde cursó sus estudios, habiendo recibido su título profesional.

El señor Holmgren es una persona muy activa y cuenta con extensas relaciones en las esferas mercantiles nacionales y extranjeras. Desde hace mucho tiempo ejerce el cargo de gerente de la acreditada Compañía Chilena "AGA", Sociedad Anónima, afamada por sus excelentes soldaduras autógenas.

Dirección: calle Bandera N.º 628. Casilla 2738. Teléfono 3105, Santiago.

HOLMGREN EDWÍN HEINE.—Comerciante prestigioso. Nació en Perstorp, Suecia, el 17 de Abril de 1883. Sus padres fueron el señor Magnus Holmgren y la señora Thilda Anderson. Recibió instrucción en el Colegio Nacional Sueco y en el Instituto Superior de Comercio de Estocolmo. Ha formado parte de importantes empresas, habiendo dirigido algunas como gerente. Fundador de algunas compañías comerciales. Es miembro de numerosas instituciones nacionales y extranjeras. Actualmente se dedica al comercio.

Dirección: calle Bandera N.º 620, 3.er piso. Casilla 2738, Santiago.

HORST GERMAN.—Conocido y acreditado comerciante de esta plaza. Nació en Cassel, Alemania, el 11 de Agosto de 1863. Sus padres fueron el señor Heinrich Horst

y la señora Gertrud Range. Cursó todos sus estudios en Alemania.

Posee extensas vinculaciones comerciales, y es propietario de uno de los más importantes talleres de clichées que hay en Chile.



Señor Germán Horst

El señor Horst es también agente de las Compañías de Seguros Contra Incendio "Frankfurter Allgemeine" y "La Ibero Chilena", y es persona muy entendida en este ramo del comercio.

Anteriormente fué vicepresidente del Subcomité de la Asociación de Aseguradores de Chile.

Dirección: calle Estado N.o 63. Casilla 442. Teléfono 503, Santiago.

HUCKE Hnos. y Cía.—Industriales, propietarios de una gran fábrica de galletas, caramelos, chocolates, refinería y lavandería de azúcar, con casa de ventas en esta capital. La casa principal de Valparaíso cuenta con un valioso edificio de estructura metálica que es uno de los más importantes en su género en el puerto.

Esta firma obtuvo gran premio y primer premio por su conjunto de azúcares en la Exposición de Industrias Nacionales de Santiago de 1922.

Dirección: calle General Cruz N.o 166. Casilla 4523. Teléfonos 2746 la fábrica y 4261 la gerencia, Valparaíso.

En Santiago: calle Santo Domingo N.o 1027. Teléfono 1006.

HUIDOBRO Hnos.—Calle Merced N.o 437. Casilla 99, Curicó.

HUMBERSTONE JAMES THOMAS.—Prestigioso industrial salitrero, uno de los que ha manejado los más grandes intereses en el ramo en la provincia de Tarapacá, administrando los intereses de la poderosa Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa.

El señor Humberstone es uno de los salitreros más entendidos en la explotación de esta industria, y se ha interesado siempre por el mejoramiento en los métodos de explotación, y también ha tenido atención preferente por el bienestar de la clase trabajadora, a la cual ha protegido y ayudado en todo momento, siendo muy querido por los obreros que han trabajado a sus órdenes en las diversas organizaciones a su cargo.

Dirección: calle Bulnes N.o 209, Iquique.

HUNEEUS GANA FRANCISCO.—Profesional, político y ex parlamentario distinguido. Nació en Santiago el año 1876. Sus padres fueron el señor Jorge Huneeus y la señora Domitila Gana. Estudió humanidades en el Colegio de los Padres Franceses y cursó ramos superiores en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de ingeniero civil el año 1902.

El señor Huneeus ha sido diputado por Lebu y senador por Santiago. Fué fundador y presidente de la Caja de Crédito Popular, cuya creación fué obra de un decidido empeño suyo en el Congreso. Es socio del Club de la Unión y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Dirección: calle Dieciocho N.o 160. Teléfono 790, Santiago.

I

IBAÑEZ B. ADOLFO.—Avenida Brasil 559. Casilla 993. Teléfono 4919, Valparaíso.

ICAZA B. CARLOS.—Industrial distinguido y comerciante acreditado. Propietario de una Fábrica de Tubos de Cemento en la ciudad de Talca. Posee, además, un estable-

cimiento comercial. Agente de seguros y de compañías industriales.

Dirección: calle 2 Oriente N.o 1127. Casilla 337. Teléfono 75, Talca.

ILHARREBORDE BELTRAN.—Industrial. Fabricante de calzado. Obtuvo primer premio por su calzado, otro primer premio por sus suelas y correas fabricadas, y otro primer premio por sus suelas para calzado en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Propietario de una gran curtiembre en esta ciudad. Instalaciones de primer orden, maquinarias modernas. Extenso local apropiado especialmente para esta industria.

Dirección: calle Recoleta N.o 1650. Casilla 1167. Teléfono 47, Palma. Santiago.

ILLANES H. FELIPE E.—Comerciante e industrial. Propietario de una barraca de maderas y una fábrica de muebles. Posee también una empresa de pompas fúnebres y otros anexos.

Dirección: calle Zegers N.o 759-771. Casilla 34, Iquique.

ILLANES EDUARDO SOLANO.—Casilla 443, Temuco.

INFANTE ARMANDO.—Industrial. Fabricante de aceites vegetales para la industria, especialmente para las curtidoras.

Dirección: Avenida Providencia N.o 819, Santiago.

INSTITUTO MEDICO TECNICO SANITAS.—Laboratorio de observaciones experimentales, análisis y venta de drogas y específicos.

Dirección: calle Agustinas N.o 1955. Casilla 3457, Santiago.

IZQUIERDO JOSE VICENTE.—Agricultor distinguido. Miembro de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Club de la Unión.

Dirección: calle Bandera N.o 121, Santiago.

IRARRAZAVAL LIRA JORGE.—Corredor de comercio de alta reputación. Nació en Santiago el 4 de Julio de 1881. Sus padres fueron el señor José Luis Irarrázaval Larraín y la señora Mercedes Lira Carrera. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio, y cursó Derecho en la Universidad

de Chile y en la Católica hasta el último año de la carrera de abogado.

El señor Irarrázaval ha trabajado en diversas oficinas comerciales y fué también empleado del Banco Santiago. Dedicado a corredor de comercio en propiedades, especialmente en las inmediatas al puerto de San Antonio, a Lolleo y a Cartagena.

Desde 1912 a 1921 fué municipal de San Antonio, y durante ese tiempo desempeñó constantemente alguno de los cargos de alcalde.

El establecimiento comercial "Molino García Huidobro" ubicado en la Población Alto Jahuel y que fué dirigido durante algunos años por el señor Irarrázaval, está actualmente arrendado al prestigio industrial alemán señor Bernardo Heins, que ha logrado dar un impulso considerable al referido negocio.

Dirección: Edificio Díaz, 10.o piso. Teléfono 417, Santiago.

IRAZABAL HERMANOS.— Industriales fabricantes de puertas de acero ondulado y galvanizado. Catres de fierro y de bronce, carretillas y todo trabajo de cerrajería.

Dirección: calle Freire N.o 681, Concepción.

IRARRAZAVAL FRANCISCO.— Agricultor. Socio de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Club de la Unión.

Dirección: calle Huérfanos N.o 2352. Teléfono 17, Santiago.

IRIART y DARRIGOL.—Avenida Víctor Lamas N.o 951. Casilla 41, Concepción.

IRIARTE y GONZALEZ.—Comerciantes. Embarcadores. Calle Salvador Donoso N.o 113. Casilla 1502. Teléfono 2851, Valparaíso.

IZA ARANA MIGUEL.—Industrial y comerciante. Casilla 30, Nancagua.

IZQUIERDO S. SALVADOR.—Industrial distinguido. Propietario del afamado Criadero de Arboles de "Santa Inés", en Nos. Posee fábrica de Conservas de Frutas. Nació en Santiago el 24 de Septiembre de 1862. Sus padres fueron el señor Vicente Izquierdo Urmeneta y la señora Ana Sanfuentes Torres. Estudios en el Instituto Nacional y en la Escuela de Ingeniería de la Univer-

sidad de Chile. Recibido ingeniero en 1883. Ha efectuado largos viajes de estudio por Europa. Fué nombrado miembro de la Junta de Beneficencia en 1905. Ha sido administrador del Hospital de San Vicente y presidente del Club de la Unión. Fué presidente de la Sección Agraria del IV Congreso Científico Panamericano. Socio y director de varias sociedades comerciales. Fué uno de los consejeros fundadores de la "Sociedad de Fomento Fabril". Es miembro de diversas y prestigiosas instituciones extranjeras de carácter científico. Es el único sudamericano que posee el título de miembro correspondiente de la "Royal Horticultural Society" y de la "Royal Agraria Society", de Inglaterra.

Dirección: calle Moneda N.º 778. Teléfono 106, Santiago.

IZQUIERDO EDWARDS DOMINGO.— Arquitecto. Recibido en la Universidad de Chile. Es tasador de la Caja Nacional de Ahorros. Agente de la Compañía Industrial "El Volcán", en Concepción.

Dirección: calle O'Higgins N.º 940. Casilla 264. Teléfono 589, Concepción.

IZQUIERDO SANFUENTES CARLOS.— Agricultor. Propietario de una hacienda en Nos. Socio de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Club de la Unión.

Dirección: Millaray, Nos.

IZQUIERDO PHILLIPS VICENTE.— Contratista y hombre de negocios de vastas vinculaciones. Nació en Santiago el 26 de Noviembre de 1886. Sus padres fueron el señor doctor don Vicente Izquierdo Sanfuentes y la señora Sara Phillips Huneeus. Curcó humanidades en el Instituto Nacional, y después ingresó a la Universidad de Chile, en donde hizo estudios completos de ingeniería.

El señor Izquierdo Phillips ha sido ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, en la sección Hidráulica, contratista de ferrocarriles y obras hidráulicas; fué director-gerente de la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quinteros durante la construcción de las obras. También es perito tasador de instituciones hipotecarias.

Pertenece al Directorio de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto desde su fundación, y es socio activo del Instituto de Ingenieros de Chile,

del cual ha sido director. Se ocupa en trabajos de ingeniería, en los cuales posee larga práctica, y como queda dicho, hizo todos sus estudios universitarios del ramo.

Dirección: Delicias 165. Teléfono 1833, Santiago.

J

JARA JOSE MIGUEL DE LA.—Agricultor distinguido. Propietario de varios y valiosos fondos en el departamento de Mulchén, que en total suman más de diez mil hectáreas, avaluados en más de un millón trescientos mil pesos.

Dirección: Hacienda "San Miguel". Casilla 116, Mulchén.

JARAMILLO RODOLFO.—Ingeniero. Subdirector de los Ferrocarriles del Estado. Calle Ejército N.º 688. Teléfono 251 Parque, Santiago.

JENNI, JAMETTI y Cía.—Industriales. Sucesores de Luis Giosia y Cía. Gran fábrica de chocolate y caramelos. Especialidad en cocoa y chocolate molido.

Esta Fábrica obtuvo primer premio por sus chocolates en la Exposición de Industrias Nacionales de Santiago de 1922.

Dirección: calle Andes N.º 3805. Casilla 1486, Santiago.

JESAM, SARQUIS, HASBUN y Cía.— Industriales, propietarios del establecimiento "Industrias de Sederías Unidas", que es una gran fábrica de tejidos de seda. Sus especialidades son: cintas de Gross, falla Reps, géneros de seda, géneros para corbatas, medias y calcetines de seda, lisos y de fantasía.

Componen esta progresista empresa nacional los señores Abdón Jesam, Jorge Sarquis, Salomón Hasbun, Salvador Hasbun y Moisés Cadi.

La fábrica está montada en la calle Rattonoff, N.º 531, en su edificio nuevo adecuado para esta clase de instalaciones. Las oficinas están en calle Diez de Julio N.º 554. Casilla 1512. Teléfono inglés 2372. Dirección cablegráfica: "Sederías", Santiago.

JIMENEZ GARCIA FELIX.— Conocido industrial sastre de esta plaza, de nacionalidad española. Propietario de una acreditada sastrería. Nacido en la ciudad de So-

ria, España, en donde recibió también su instrucción secundaria. Sus padres fueron el señor Juan Jiménez y la señora Justa García.



Señor Félix Jiménez García

Desde su llegada a Chile, el señor Jiménez se ha dedicado con entusiasmo al trabajo, habiendo logrado establecer y acrecentar su establecimiento, que es preferido por una gran parte de la juventud santiaguina.

Dirección: calle San Antonio N.º 384, Santiago.

JOHANSEN CARLOS ALBERTO.— Calle Lastra N.º 589. Casilla 130, Coquimbo.

JOHNSON GANA ALFREDO.— Rentista. Calle Amunátegui N.º 253, Santiago.

JUSTINIANO y Cía.— Industriales. Fabricantes de ropas para el Ejército. Talleres militares en grande escala. Fabricación de uniformes para las policías. Gerente de esta firma es don Carlos Justiniano, que ha sido consejero de la "Sociedad de Fomento Fabril" y del Banco "Unión Comercial".

Dirección: calle Salas N.º 334. Casilla 700. Teléfono 1159, Santiago.

K

KEHL y Cía.— Comerciantes. Establecimiento de mercería fundado en 1872. Casa alemana de primer orden en su ramo.

Dirección: calle Constitución 664. Casilla 39, Chillán.

KENRICK y Cía. Geo C.— Comerciantes. Importadores y exportadores. Agentes de vapores. Agentes de casas extranjeras y de Compañías de Seguros. Casas en diversas ciudades de la República. Usinas eléctricas y fábrica de gas.

Dirección: calle Blanco 729. Casilla 495, Valparaíso.

KERTSCHER y Cía.— Industriales. Fabricantes de sombreros y otros artículos. Sombreros de paja y de paño. Cintas, galones y demás efectos de pasamanería. Es una firma comercial e industrial muy acreditada.

Dirección: calle Colo-Colo N.º 366. Casilla 933, Concepción.

KIRSTEN e HIJO JUAN.— Comerciantes. Importadores de artículos para zapaterías, tapicerías y talabarterías. Agentes de seguros.

Dirección: casilla 76, Osorno.

KLAPP RICARDO.— Casilla 46, Temuco.

KLIMESCH GUILLERMO.— Comerciante e industrial. Posee un gran laboratorio químico y droguería por mayor. Produce específicos y demás artículos para boticas. Representante de casas extranjeras. Se estableció el año 1909.

Dirección: calle Maestranza N.º 1168. Teléfono 58, Santa Elena. Casilla 2689, Santiago.

KNUST FRANCISCO.— Casilla 37, Río Bueno.

KOCK y Cía. R.— Industriales. Casilla 261, Puerto Montt.

KRASSA PABLO.— Profesor universitario. Conferencista. Casilla 2126, Santiago.

KRUGER RANDOLPH.— Casilla 92, San Bernardo.

KUHNEL CARLOS.— Industrial. Casilla 90, Puente Alto.

KUNSTMANN GERMAN (Sucesión).— Molino y destilería de alcohol. Compra-venta de cereales y crianza de ganado vacuno y

porcino. Extensos fundos en la provincia de Valdivia. Desvío propio y vapor propio para el acarreo de productos. Fábrica de levadura seca.

Dirección: Casilla 517. Dirección telegráfica: "Collico", Valdivia.

KUPFER HERMANOS.—Industriales. Propietarios de la Fundición Libertad, una de las principales del país. Excelente material para industrias y la agricultura. Fundada el año 1876. Obtuvo gran premio y primer premio en la Exposición de Industrias Nacionales de 1922.

Dirección: calle Libertad N.º 53. Teléfonos 1061 y 1068, Santiago.

KUPFER GUILLERMO.—Industrial de prestigio y altamente acreditado en las principales plazas del país. Nació en Berna, Suiza, en donde realizó sus estudios hasta recibirse de ingeniero mecánico.

El señor Küpfer reside en Chile desde hace muchos años. Fué el primer industrial que inició aquí la fabricación de parqués, fundando la Fábrica Suiza de Parqués el año 1902, y que posee actualmente en Avenida España N.º 106, de esta capital.

Los parqués del señor Küpfer obtuvieron gran premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922.

Dirección: Avenida España N.º 106. Casilla 4564. Teléfono 2612, Santiago.

L

LABBE MAX.—Casilla 285, Curicó.

LABORATORIO "CHILE".—Es uno de los más importantes establecimientos nacionales en el ramo. Produce específicos de todas clases, jabones para el tocador, esencias y centenares de artículos del ramo. Elaboración de primera calidad, igual a la de los mejores laboratorios del mundo. Ha obtenido grandes premios en todas las exposiciones a que ha concurrido. Gran premio y primer premio en la Exposición de Industrias Nacionales de 1922, y gran premio en la Exposición Internacional celebrada en La Paz con ocasión del Centenario de Bolivia.

Gerente de este acreditado establecimiento es el señor Camilo Carrasco Bascuñán, actual vicepresidente del Consejo Directivo de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: Avenida Ecuador N.º 3575.

Casilla 87-D. Teléfono 296, Estación, Santiago.

LABORATORIO CENTRAL DE ADUANAS.—Importante repartición de la Aduana, destinada a verificar los ensayos de los específicos que se internan al país y efectuar las demás operaciones propias de esta clase de trabajos. Tiene, por tanto, un rol muy importante dentro del servicio. También se efectúan ensayos de muestras y de minerales.

Dirección: Casilla N.º 526, Valparaíso.

LACAMARA y Cía.—Prestigiosa firma comercial. Gira en maderas de toda clase, elaboradas y en bruto. Posee grandes barrafas en Carrascal N.º 3350 y el Desvío García Paz. Barraca "Iberia", Gerencia, calle Matucana N.º 745. Barraca "Ambos Mundos", Avenida La Paz N.º 340. Barraca "La Estrella", Avenida Matta N.º 1250. Grandes ventas en todo el país. Aserraderos propios. Capital: \$ 4.000.000.

Dirección: calle Matucana N.º 745. Casilla 12050. Correo 12. Teléfono 48. Yungay, Santiago.

LACKINGTON C. ENRIQUE.—Industrial. Fabricante de tintas y gomas líquidas. Productos premiados con primeros premios en medallas de oro en la Exposición Industrial celebrada en Santiago en 1916. Tintas para escribir de todas clases, tintas para timbres, para marcar ropas y tinta china.

Dirección: Casilla 3889, Santiago.

LAFON PEDRO.—Calle Riquelme N.º 101. Casilla 303, San Felipe.

LAGORI NICOLAS.—Casilla 141, Los Andes.

LAGOS URBANO.—Comerciante. Agente del Banco de Chile en Concepción.

LAGOS CORTES BONIFACIO.—Comerciante, industrial y comisionista en general altamente acreditado en la región. Explota las excelentes termas minerales de Río Blanco. Produce tierras para baño, enlozadas y aguas minerales digestivas de calidad no superada. Anexo explota la industria maderera. Se estableció el año 1910.

Dirección: Avenida Norte, Estación de los Ferrocarriles del Estado. Casilla 28, Curacautín.

LANSDBERGER MANFREDO.—Calle Be-
llo N.o 146. Casilla 117, Lebu.

LAPLACE JOSE.—Industrial destilador y
licorista. Casa fundada el año 1900. Anexo
posee una fábrica de sombreros.

Dirección: calle Colón N.o 1165. Casilla
57, Talcahuano.

LARENAS DEL RIO GREGORIO.—Pres-
tigioso corredor de comercio establecido en
Concepción desde el año 1909. Se ocupa prin-
cipalmente del corretaje de productos en ge-
neral, propiedades y de operaciones banca-
rias, siendo uno de los hombres de negocio
más acreditados de aquella ciudad.

Dirección: calle O'Higgins N.o 604. Ca-
silla 400, Concepción.

LARIOS y Cía.—Comerciantes, propietar-
ios de varias barracas. Ventas de maderas
en bruto y elaboradas. Establecimiento fun-
dado el año 1888.

Dirección: calle Mapocho N.o 1645. Te-
léfono 950, Santiago.

LARRAIN NEMESIO.—Casilla 169, Puer-
to Montt.

LARRAIN COTapos HERNAN.—Comer-
ciante. Socio de la firma comercial Hernán
Larraín y Cía. con oficinas en calle Agus-
tin N.o 1180.

Dirección: calle San Ignacio N.o 279. Te-
léfono 1775. Casilla 93-D, Santiago.

LARRAIN COTapos BERNARDO.—Agri-
cultor. Llano Subercaseaux N.o 24, Santiago.

LARRONDO HERMANOS.— Industriales.
Fabricantes de conservas alimenticias de le-
gumbres, frutas y harinas. Casa fundada el
año 1888. Excelentes instalaciones de ma-
quinarias modernas.

Estas conservas obtuvieron primer premio
en la Exposición de Industrias Nacionales
celebrada en Santiago en 1922.

Dirección: calle Delicias N.o 218. Casilla
6, San Felipe.

LASTARRIA CAVERO MIGUEL.— Aveni-
de Independencia N.o 330. Casilla 1368.
Teléfono 4534, Valparaíso.

LAUNAY ANDRES.— Comerciante. Impor-
tador de artículos escogidos para caballeros,

especialmente sombreros, guantes, camisas,
perfumería, etc.

Dirección: calle Ahumada N.o 337. Casi-
lla 550, Santiago.

LAUSEN ENRIQUE.—Industrial. Propie-
tario de una importante fundición en Osor-
no, fundada el año 1913. Maquinarias ale-
manas de primer orden.

Dirección: Casilla 10. Teléfono N.o 152,
Osorno.

LAWRENCE ARNOLDO.—Industrial. Ca-
silla 87, Puerto Montt.

LAZONBY y Cía.—Comerciantes, propie-
tario de una gran barraca de fierro en Val-
paraíso que tiene sucursales en otras ciu-
dades. Importadores.

En Santiago: Av. Delicias 1134. Teléfo-
no 723.

Dirección: calle Blanco N.o 669. Casilla
413. Teléfono 2585, Valparaíso.

LEA PLAZA ALFREDO.—Industrial. Ge-
rente de la "Compañía Nacional de Plomo",
con oficinas en Moneda N.o 1168.

Dirección: calle Huérfanos N.o 2334. Te-
léfono 4459, Santiago.

LECAROS JOSE LUIS.—Industrial distin-
guido y hacendado. Nació en la hacienda



Señor José Luis Lecaros

de "Juntas", departamento de Ovalle, el año 1852. Sus padres fueron el señor Ramón Lecaros Alcalde y la señora Juana Vicuña A. Cursó sus estudios en España y en Francia. Estudió en el Colegio Soreze y en la Escuela Central de París y siguió ingeniería en la Escuela del ramo de la misma ciudad.

El señor Lecaros se dedica a la agricultura. Fué regidor de Santiago y primer alcalde de la comuna de Requínoa por dos períodos. También agregado a la Legación de Chile en España. Ha viajado mucho por los principales países de Europa. Es miembro del partido conservador, del cual es director.

Ha sido consejero de la "Sociedad Nacional de Minería" y de la "Sociedad Nacional de Agricultura".

Dirección: calle Dieciocho N.º 182. Teléfono 1563, Santiago.

LEDERMANN YOST ERNESTO.—Industrial y agricultor. Destilería agrícola de alcohol potable, para quemar y de aguardientes; fábrica de ruedas, ejes, carretones, etc.; fábrica de mangos para picotas, hachas, limas, etc.; tapas para pipas y barriles y tonelería.

Premiado en la Exposición Industrial de Santiago de 1922.

Establishimiento fundado el año 1912. El señor Ledermann es propietario del fundo "Yahuilo".

Dirección: Estación Yumbel.

LEIGHTON DONOSO FRANCISCO.—Industrial.

Dirección: Casilla 2222, Santiago.

LEIVA AGUILERA HORACIO.—Industrial y comerciante. Fabricación, compostura y venta de neumáticos para automóviles y demás artículos de repuestos. Es muy competente en el ramo.

Dirección: calle San Antonio N.º 552. Casilla 1420, Santiago.

LEMA LUIS A.—Comerciante. Importador. Tiene grandes vinculaciones en el comercio de Iquique.

Dirección: calle Bolívar N.º 521. Casilla 508, Iquique.

LEMARIE FELIX.—Calle Arturo Prat N.º 684. Casilla 38, Rengo.

LESSER FR.—Borax Consolidated Ltd.; 16 Eastsheap, London, E. C. 3., Inglaterra.

LETELIER ESPINOLA MIGUEL.—Político y profesional distinguido, autor de numerosas obras sobre ingeniería. Nació en Santiago en Mayo de 1883. Sus padres fueron



Señor Miguel Letelier

ron el señor José Letelier y la señora Edelmira Espinola. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio de San Ignacio, y estudió ingeniería en la Universidad Católica, estudios que siguió y perfeccionó después en la famosa Universidad de Lovaina, Bélgica, durante su permanencia en Europa.

Fué secretario de la Legación de Chile en Bélgica y en Holanda.

De 1908 a 1910 fué profesor de Ingeniería de la Universidad de Chile, y actualmente es profesor de la Universidad Católica. Desde 1914 a 1919, fué consejero de los Ferrocarriles del Estado.

Su actuación en la política nacional ha sido notable. En 1915 fué elegido diputado; fué Ministro de Industria y Obras Públicas desde Febrero a Diciembre de 1922; presidente del Partido Nacional de 1924 a 1925, y vicepresidente de los Partidos Liberales Unidos en 1925, habiendo tenido gran participación en la concentración de los Partidos de Centro.

El señor Letelier fué presidente de Ins-

título de Ingenieros y miembro del Congreso Americano de Ferrocarriles; es autor de numerosas obras, entre las cuales citaremos: "Estabilidad de Construcciones", publicada en 1917; "Un problema de Regadio" (1911), y "Acción Social del Ingeniero", aparecida en 1919. Perteneció a diversas instituciones locales.

Es presidente de la "Compañía Electro-Siderúrgica" de Valdivia.

Dirección: Cienfuegos 55. Teléfono 2908, Santiago.

LEVY RICARDO.—Industrial. Propietario de una excelente fábrica de tejas en Traiguén. Casa fundada el año 1922. Su especialidad es la producción de teja del tipo "Marsella".

Dirección: Casilla 144, Traiguén.

LEWIS y Cía.—Comerciantes. Importadores. Calle Balmaceda N.º 98. Casilla 0, Antofagasta.

LEZAETA ACHARAN RICARDO.—Profesional y distinguido funcionario público. Nació en Santiago el 8 de Octubre de 1877. Sus padres fueron el señor Eleazar Lezaeta Roldán y la señora Mercedes Acharán. Estudió humanidades en el Colegio de los Padres Franceses y cursó ramos superiores en

El señor Lezaeta ha prestado largos e importantes servicios en la administración pública. El año 1900 ingresó a la Dirección de Obras Públicas en calidad de ingeniero aspirante. El año 1903 fué nombrado ingeniero de la provincia de Santiago, cargo que desempeñó durante diez años, hasta 1913. En esta época pasó a ocupar el cargo de ingeniero de Sección de la Inspección de Puentes y Caminos. El año 1922 fué nombrado ingeniero jefe de la Inspección General de Caminos, y en Junio de 1925 fué designado inspector general de Geografía, cargo que desempeña en la actualidad.

En colaboración con otros ingenieros, publicó obras sobre Ingeniería, como "Normas técnicas para la Construcción y Conservación de Caminos" y un estudio sobre "Vialidad".

Ha sido profesor de Algebra y de Explotación de Minas en la Universidad Católica.

Dirección: calle Rosas N.º 1772, Santiago.

LIRA GUSTAVO.—Ingeniero y funcionario público. Director de la Dirección General de Servicios Eléctricos.

Dirección: calle Agustinas N.º 2428. Casilla 2777. Teléfono 4768, Santiago.

LOBOS A. OSVALDO.—Calle Arturo Prat N.º 245. Casilla 51, San Javier.

LOCKETT BROS y Cía.—Comerciantes. Agentes de vapores. Dueños de una gran bodega de maderas en Iquique. Vendedores de salitre y carbón en grande escala, para cuyo efecto poseen en la ciudad nombrada grandes bodegas. Poseen un varadero en la península de Cavancha.

Dirección: calle Blanco N.º 759. Casilla 996, Valparaíso.

LOCKLING DENNIS T.—Comerciante. Calle General Bustamante N.º 84. Casilla 1801, Santiago.

LOPEHANDIA PALMA FRANCISCO.—Conocido comerciante establecido en Arica el año 1913. Agente de aduana y comisionista. Concesionario de muelle. Agente de automóviles y auto-camiones "Ford", de autos "Lincoln" y de tractores "Fordson". Venta de accesorios para estos vehículos. Ofrece pasto y productos del valle de Lluta. Propietario de la hacienda "Santa Elena".



Señor Ricardo Lezaeta

la Universidad de Chile, hasta recibir su título de ingeniero.

Dirección: calle 7 de Junio N.o 102. Casilla 203, Arica.

LOPEHANDIA CORINA, Suc. DE.—Fábrica del afamado cognac "Bandera Chilena", premiado en numerosas exposiciones nacionales y extranjeras con primeros premios. Es un cognac tónico recomendado por numerosos médicos nacionales. Produce dos tipos: cognac corriente y especial, o reservado. Tiene grandes ventas en el país y en el exterior. La fábrica está montada en un espléndido local propio, adaptado especialmente para esta fábrica. Ocupa numeroso personal de empleados y operarios.

Dirección: calle Río Janeiro N.o 397. Casilla 265. Teléfono 1148, Santiago.

LORCA P. EULOGIO C.—Casilla 75, Los Andes.

LOYOLA PEREZ ABELARDO.—Director de la Escuela Industrial de Chillán. Establecimiento para hombres, fundado el 25 de Octubre de 1905. Enseñanza: Electricidad, Mecánica, Herrería, Fundición y Carpintería.

Dirección: calle Bulnes N.o 133. Casilla 219, Chillán.

LUEJE, NIETO y Cía.—Industriales. Fabricantes de camisas para hombres marca "Sportmann". También fabrican cuellos, calzoncillos y corbatas. Son importadores de tejidos y sus ventas se efectúan por mayor. Firma de gran prestigio, establecida desde hace muchos años.

Dirección: calle Carmen N.o 669-675. Casilla 727. Teléfono 2264, Santiago.

LUER y PAYE.—Comerciantes e industriales. Casa en Valparaíso. Importadores de maquinarias y accesorios para imprentas y papeles de todas clases. Sucursal en Concepción.

Dirección: calle San Antonio N.o 164. Casilla 885. Teléfono 1354, Santiago.

LUCKSIC y RESTOVIC.—Comerciantes. Compra-venta de frutos del país por mayor y menor.

Dirección: calle Sucre N.o 536. Casilla 975, Antofagasta.

LUKSIC, YUTRONIC y Cía.—Comerciantes. Importadores de artículos de mercería, cristalería y paquetería. Abarrotes. Venta de frutos del país. Desvío propio por ferrocarril.

Dirección: calle A. Prat N.o 485. Casilla 90 y 91, Antofagasta.

LUTTECKE y OPITZ.—Casilla 9, Puerto Varas.

LYON PEÑA ARTURO.—Agricultor y político distinguido. Presidente del Partido Conservador. Actualmente senador. Nació en



Señor Arturo Lyon

París. Sus padres fueron el señor Arturo Lyon Santa María y la señora Ana Peña. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio de París, y cursó Derecho en la Universidad de esa misma capital, habiendo recibido su título de abogado.

El señor Lyon ha tenido preponderante actuación en la política chilena. Ha sido municipal y diputado. Dedica gran parte de sus energías a las labores propias de la agricultura. Posee valiosos fondos y criaderos de animales de raza. Vende pasto aprensado, semilla y fibra de cáñamo, trigo y cebada. Es socio del Club de la Unión y del Club de Viña del Mar.

Dirección: calle Ahumada N.o 97. Teléfono 2927, Santiago.

LYON PEREZ RICARDO.—Industrial y agricultor de gran prestigio y con extensas vinculaciones en los círculos comerciales e industriales del país. Nació en Valparaíso el año 1863. Sus padres fueron el señor Santiago Lyon y la señora Gertrudis Pérez. Cursó sus estudios secundarios en el Liceo de Valparaíso y se dedicó a las industrias,

en cuyas actividades ha demostrado excepcionales cualidades. Es presidente de numerosas sociedades industriales, comerciales y de seguros. Presidente del Club Hípico, de la Asociación del Trabajo, etc. Es propietario de una valiosa viña ubicada en Los Leones y que produce uva fina de mesa. Fué



Señor Ricardo Lyon

diputado, elector de Presidente de la República y alcalde de Providencia.

El señor Lyon Pérez es uno de los hombres de negocios más caracterizados.

Dirección: calle Manuel Rodríguez N.o 3111. Casilla 1962. Teléfono 1357, Santiago.

LL

LLONA REYES ALBERTO.—Industrial agricultor distinguido. Socio del Club de la Unión y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Dirección: calle Agustinas N.o 1807. Teléfono 1038, Santiago.

M

MAC AULIFE J. J.—Calle Aldunate N.o 73-75. Casilla 6-D, Coquimbo.

MAC DONALD JAMES.—Industrial. Posee una fábrica de herraduras. Avenida Cónstell. Casilla 227, Quillota.

MAC DONOUGH STEVENS ADOLFO.—Calle J. J. Pérez N.o 881. Casilla 493, Iquique.

MAC GAW W. J.—Industrial y comerciante. Fábrica de mantequilla y grasas. Casilla 44. Teléfono 41, Melipilla.

MACCHIAVELLO PABLO.—Avenida Colón N.o 542. Casilla 3575. Teléfono 2322, Valparaíso.

MACCHIAVELLO L. y Cía. FRANCISCO.—Comerciantes. Calle Nueva N.o 188, Valparaíso. Fabricantes de fideos.

MAC KAY y Cía.—Industriales, fabricantes de galletas, caramelos, chocolates, etc.

Dirección: calle Moneda N.o 3078. Casilla 117-D. Teléfono 266, Santiago.

MAGNERE PUZO ENRIQUE.—Conocido y acreditado industrial de esta plaza, socio de la firma A. Magnere y Cía. Nació en Santiago el 2 de Diciembre de 1881. Sus padres fueron el señor Alcides Magnere y la señora Luisa Puyó de Magnere. Cursó todos sus estudios en Europa.

El señor Magnere se dedica desde hace largo tiempo a las industrias, siendo actualmente socio técnico del establecimiento de curtiduría de propiedad de la firma A. Magnere y Cía., uno de los más importantes de Santiago, ubicado en Providencia N.o 1536.

Durante mucho tiempo ha sido municipal de la Comuna de Providencia y alcalde de la misma, y en el presente es miembro de la Junta de Vecinos de la misma Comuna.

Dirección: Avenida Providencia N.o 1570, Teléfono 5, Providencia, Santiago.

MAINO BERNARDO.—Industrial y comerciante vinculado a grandes empresas de esta plaza. Posee una fábrica de jabón, de velas y refinería de grasa. Venta de tejidos al por mayor. Miembros de varias corporaciones locales. Fábrica de Tejidos.

Dirección: calle Santo Domingo N.o 1086. Casilla 3, Santiago.

MAIRA MANUEL A.—Abogado. Fué miembro de la Comisión Plebiscitaria chilena en Tacna y Arica. Socio del Club de la Unión. Es profesor universitario.

Dirección: calle Compañía N.o 1213. Casilla 4015. Teléfono 608, Santiago.

MALDINI y Cía.—Industriales y comerciantes. Fábrica de paraguas de seda y de otros artículos. Almacén de ventas en calle Arturo Prat N.º 34. Representantes de la Compañía Cinematográfica "Chile Film".

Oficinas: calle Compañía N.º 1337. Casilla 585. Teléfono 107, Santiago.

MALDONADO ERNESTO.—Funcionario público. Director de la Oficina de Bosques, Pesca y Caza de la Dirección General de Servicios Agrícolas.

Dirección: calle Agustinas N.º 1824, Santiago.

MALSH CARLOS.—Profesor de Química de la Universidad de Chile. Catedral 1165, Santiago.

MANAUT CASTELL PEDRO.—Industrial. Dueño de una importante tintorería en esta ciudad y de otra en Valparaíso, con diversas sucursales, que son: Calle Esmeralda N.º 234, teléfono 4981; Avenida Pedro Montt N.º 363, teléfono 2319; Huito N.º 180, teléfono 2055, y Portal Barrios 13, teléfono 211, Viña del Mar.

En Santiago tiene también sucursales. Esta casa fué fundada el 18 de Septiembre de 1910. Su especialidad son teñidos para particulares y para fábricas de tejidos. Fué premiada en la Exposición de Industrias Nacionales de Santiago de 1922.

Dirección: calle Compañía N.º 2752. Teléfono 4436, Santiago.

MANDUJANO TOBAR LUIS ANTONIO.—Industrial acreditado y de grandes iniciativas. Nació en Santiago el 3 de Diciembre de 1892. Sus padres fueron el señor Ceferino Mandujano y la señora Ana Tobar. Despues de terminados sus estudios, se dedicó a la industria.

El señor Mandujano es propietario de una excelente fábrica de timbres de goma, placas y planchas metálicas, establecimiento que la actividad del señor Mandujano ha llevado a una gran prosperidad, siendo actualmente uno de los más importantes, pues tiene vinculaciones arraigadas y sus ventas se extienden a toda la República; especialmente ejecuta muchos trabajos importantes para las Municipalidades.

La atención de su industria no le impide dedicarse con entusiasmo a los deportes, en

los cuales ha tenido y tiene destacada participación. Fué presidente de varias sociedades deportivas, es delegado de la Asociación Atlética de Linares ante "ADA" de Chile y delegado de la Sociedad de Obreros "Caupolicán" ante el Congreso Social Obrero. También el señor Mandujano es bombero; fué vicepresidente de la 7.a Compañía. Fué vicopresidente y tesorero del Partido Demócrata; es miembro de la Sociedad Unión Comercial y de la Sociedad Empleados de Comercio.

Dirección: calle San Diego N.º 51. Teléfono 569, Santiago.

MANRIQUEZ RIVERA HORACIO.—Profesional y político de prestigio. Nació en Santiago el año 1871. Sus padres fueron el señor Juan Manríquez y la señora Domitila Rivera. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó Derecho en la Universidad de Chile hasta recibir su título de abogado.

El señor Manríquez ha tenido larga actuación en la administración comunal de Santiago como regidor, desde cuyo cargo ha dedicado gran parte de sus energías al servicio de la ciudad. También se ha dedicado a las industrias, y es dueño de algunos establecimientos, como el Molino San Carlos, que tiene dado en arrendamiento.

Actualmente, el señor Manríquez es vocal de la Junta de Vecinos de Santiago. Su actuación en este cargo ha podido ser apreciada justamente por el público.

Pertenece a numerosas instituciones locales y a varias sociedades comerciales e industriales.

Dirección: Bellavista 9. Casilla 1994, Santiago.

MANUFACTURAS GIRARDI (S. A.)—Sociedad industrial que gira en el ramo de fabricación de sombreros de lana, de paja y de pelo. La fábrica está instalada en un extenso edificio moderno con valiosas instalaciones de maquinarias modernas. La casa matriz de la firma está en la ciudad de Marostica, Italia. Gran producción y extensas ventas en todo el país.

Dirección: Avenida Italia N.º 803. Casilla 2159. Teléfono 38, Providencia.

MAN VO TON y Cía. (Suc. de).—Comerciantes. Almacén de abarrotes por mayor y

menor. Importadores de varios artículos del ramo. Frutos del país y carbón. Grandes bodegas y extensas ventas.

Dirección: calle Serrano N.º 1070. Casilla 243, Iquique.

MARAMBIO E. J. EDUARDO.—Avenida Errázuriz N.º 532. Casilla 55, Valparaíso.

MARAMBIO C. ALEJANDRO.—Industrial vinicultor. Produce un excelente jugo de uva premiado en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago el año 1922. En la misma Exposición obtuvo primer premio su miel de uva. Sus viñas las ha dedicado a estos productos, eliminando la elaboración de licores y vinos. También produce fruta, y son muy conocidas en el mercado sus manzanas escogidas.

Dirección: calle Dieciocho N.º 497. Teléfono 244, Parque. Santiago.

MARCONE HERMANOS.—Comerciantes. Casilla 719, Antofagasta.

MARDONES OTAIZA FRANCISCO.—Distinguido profesional, alto funcionario público, profesor universitario y político, cuya actuación en el Gobierno de la República



Señor Francisco Mardones

ha sido una de las más sobresalientes por una decisión, patriotismo y honradez pocas veces igualados.

El señor Mardones nació en Santiago el año 1877. Sus padres fueron el señor Francisco Mardones y la señora Carmen Otaiza. Terminados sus estudios secundarios en el Instituto Nacional, ingresó a la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de ingeniero el año 1901.

Su talento lo ha llevado a ejercer altos cargos universitarios y administrativos. Es profesor de la Universidad de Chile y decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la misma Universidad, profesor de Caminos y Ferrocarriles en la Escuela de Ingeniería y varias veces propuesto para Rector de la Universidad.

Su actuación pública comenzó como ingeniero de la Dirección de Obras Públicas y de los Ferrocarriles del Estado. De ese cargo fué llamado para ejercer el de Ministro de Industria y Obras Públicas. Creado el Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, desempeñó también esta cartera. Nombrado después Ministro del Interior en reemplazo del señor Jaramillo, durante la administración del señor Alessandri, cargo que ejerció en momentos sumamente difíciles para el país.

Actualmente el señor Mardones es inspector general de la Inspección Superior de Ferrocarriles de Chile. Es consejero del Instituto de Ingenieros de Chile, del cual ha sido presidente varias veces. Es miembro honorario del Instituto de Ingenieros de Río Janeiro, director honorario de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, miembro del Comité Permanente del Congreso Internacional de Ferrocarriles y presidente del Congreso Nacional de Carreteras, socio del Club de la Unión y de diversas otras corporaciones locales y extranjeras.

Dirección: calle Compañía N.º 1579. Casilla 1724. Teléfono 4557, Santiago.

MARGAS ALBERTO.—Casilla 287, Punta Arenas.

MARGOZ FELIX.—Industrial. Constructor. Obras de concreto armado. Oficinas: Bolsa de Comercio N.º 311-312.

Dirección: Avenida Cañas N.º 675. Casilla 1328, Santiago.

MARGOZZINI HERMANOS.—Industriales. Fabricantes de mantecas de cerdo y

otros productos del ramo. Firma muy acreditada en el comercio local.

Dirección: calle A. Prat N.o 770. Casilla 5065. Teléfono 155. Matadero, Santiago.

MARITANO JUAN.—Gerente de la Oficina Salitrera "Brac". Calle Orella N.o 738. Casilla 214, Iquique.

MARQUEZ M. MANUEL.—Prestigioso agricultor y vinicultor de la provincia de Curicó. Hizo sus estudios profesionales en la Universidad Católica. Desde 1891 está establecido en su fundo "Prosperidad", el cual produce cereales y demás frutos del país. Posee también una valiosa viña, que produce excelentes vinos marca Burdeos y del país.

Dirección: Fundo "Prosperidad". Casilla 61, Curicó.

MARTINEZ VELASCO y Cia.—Comerciantes. Representantes en Valparaíso de la "Sociedad Industrial de Los Andes", productora de hilos, cordeles, lienzas, etc. También son importadores y exportadores.

Dirección: calle Cochrane N.o 653. Casilla 108-V. Teléfono N.o 3630, Valparaíso.

MARTNER U. DANIEL.—Distinguido economista chileno y profesor universitario. Nació en Constitución el 13 de Septiembre de 1880. Ha realizado detenidos estudios sobre Economía Política tanto en Chile como en Alemania, en donde recibió su título de Doctor en Ciencias Políticas, en la Universidad de Bonn.

El señor Martner es profesor de Hacienda Pública y de Ciencias Económicas en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. También fué profesor de Filosofía, Psicología y Lógica en la Escuela Militar, profesor de Legislación y de Economía Política del Instituto Nacional, profesor de Economía Política, Finanzas y Educación Cívica del Instituto Superior de Comercio. Al iniciarse el Gobierno del señor Alessandri, formó parte de su primer Ministerio, ocupando el señor Martner la cartera de Hacienda, cargo que desempeñó con toda honradez y patriotismo, y al cual hubo de renunciar después, viéndose entorpecido en su obra por los grandes intereses políticos que entonces dominaban en el Congreso.

Fué delegado de Chile al Congreso de Expansión Económica de Viena; fué vicepresidente del Congreso de Expansión Económica de Montevideo (1919). Es autor de varias obras sobre economía, una de ellas



Señor Daniel Martner

premiada por la Universidad, y todas han merecido grandes elogios.

Dirección: Avenida Miguel Claro 627, Providencia.

MARULL FEDERICO G.—Industrial establecido en la ciudad de Antofagasta desde 1923. Dueño de una Fábrica de Tejidos de Punto. Produce tejidos de lana, de seda y de algodón.

Dirección: Avenida Contardo N.o 195. Casilla 944, Antofagasta.

MATAS FEDERICO.—Calle Delicias N.o 2780, Santiago.

MATAS y Cia.—Industriales. Fabricantes de camisas, cuellos y corbatas. Almacenes de ventas en el centro y en Valparaíso.

Dirección: calle Bilbao N.o 49. Teléfono 1581, Santiago.

MATTHEWS THOMPSON.—Comerciante. Sub-gerente de la Cía. Minera e Industrial de Chile. Calle Prat N.o 39, Valparaíso.

MATTE DOMINGO.—Agricultor. Fué pre-

sidente de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: calle Agustinas N.o 1319. Teléfono 1373, Santiago.

MATTE EYZAGUIRRE ENRIQUE.—Industrial y agricultor. Consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura. Posee una fábrica de conservas, de frutas y de legumbres en Buñ. Dueño de un fundo en el mismo punto.

Dirección: calle Agustinas N.o 563. Teléfono 1995, Santiago.

MATTE BASAURE ALFREDO.—Abogado. Horas de oficinas de 4 a 6 P. M.

Dirección: calle Huérfanos N.o 1221. Casilla 3359, Santiago.

MAUREIRA LUIS.—Casilla 164, Concepción.

MEDINA SANTIAGO.—Industrial; Fotograbador. Posee excelentes talleres. Calle San Diego N.o 253, Santiago.

MEDINA CUELLO DANIEL.—Calle Varela N.o 40. Casilla 143, Coquimbo.

MEISSNER B. ANDRES.—Conocido industrial establecido en la ciudad de Llay-Llay el año 1916. Posee una fábrica de productos alimenticios, que produce principalmente mote, trigo majado, frangollo, etc. Cuenta también con un anexo de fábrica de almidón.

Dirección: calle A. Vargas N.o 7. Casilla 19, Llay-Llay.

MENDEZ P. MANUEL.—Calle Urriola N.o 220. Casilla 1231, Valparaíso.

MEERSOHN LEON.—Industrial. Fabricante de fideos, clavos de alambre, grapas, jabón y soda cristalizada. Para la elaboración dispone de prensa centrífuga francesa, siendo el suyo el único establecimiento que la posee en el país.

Dirección: casilla 126. Teléfono 199, Puerto Montt.

MERANI e HIJO.—Productores de pisco y licores. Calle Melgarejo N.o 1084. Casilla 103, Coquimbo.

MERCANDINO PEDRO.—Industrial. Fabricante de hilados en general. Ha instalado la industria del hilado de algodón, que representa un enorme esfuerzo. Avenida José Domingo Cañas N.o 1235. Casilla 2975. Teléfono 245, Santa Elena, Santiago.

MERINO ROLANDO.—Casilla 166, Concepción.

MERINO MODESTO.—Comerciante. Jefe de la casa Carlos Ossandón B.

Dirección: calle Bandera N.o 168. Casilla 332. Teléfono 1080, Santiago.

MERTENS y ROEPKE.—Comerciantes mayoristas establecidos en Junio de 1906. Giran en abarrotes en general, y tienen representaciones de otras casas. El establecimiento ocupa un grande edificio de tres pisos, lo que da idea de la amplitud de sus negocios. La firma tiene excelente crédito y vastas ramificaciones en el país.

Dirección: Casilla 65-D, Valdivia.

MEYTRE AUGUSTO.—Importador de artículos de droguería, productos químicos y perfumería. Exporta productos del país.

Dirección: Blanco 1341. Casilla 1495. Teléfono 2947, Valparaíso.

MEX y Cía. A. de.—Comerciantes. Importadores de maquinarias, papeles y demás artículos para imprentas. Casa en Valparaíso: Avenida Brasil N.o 724. Teléfono 3389. En Santiago: calle San Antonio N.o 421. Casilla 1264. Teléfono 1765.

MEZA AURELIO.—Calle Tacna N.o 133. Casilla 98, San Javier.

MEZA FRANCISCO.—Comerciante. Casilla 24, Cauquenes.

MIDDLETON CRUZ ENRIQUE.—Calle San Ignacio N.o 470. Casilla 4344, Valparaíso.

MINA P. CARLOS.—Industrial competente y acreditado. Propietario, en compañía de sus hijos, de una importante fundición y maestranza en esta ciudad.

Esta industria ha ejecutado muy buenos trabajos para grandes instituciones y empresas locales. Se fabrican artículos artísticos

y cerrajería, rejas, lámparas de bronce y de fierro forjado, claraboyas, etc.

También fabrica persianas de acero y elementos para la construcción de edificios.

Dirección: calle Erasmo Escala N.º 3096. Casilla 2241. Teléfono 164, Estación, Santiago.

MIERES ROSEMBERG.— Comerciante. Dueño de un almacén de calzado nacional e importado; venta de suelas y cueros. Artículos para zapatería y talabartería.

Dirección: calle Maipú N.º 521. Casilla 139. Teléfono 711-A, Concepción.

MIRANDA CARLOS.— Calle San Martín N.º 1230, Concepción.

MITJANS VENTURA JUAN.— Industrial. Lícorista. Propietario de una gran fábrica de licores y de jarabes en esta ciudad. Posee extensas bodegas. Grandes ventas y excelente crédito.

Dirección: calle Washington N.º 1351 y Maestranza N.º 1367. Teléfono 52, Santa Elena, Santiago.

MITROVICH HERMANOS.— Industriales y comerciantes. Es una de las firmas más conocidas y fuertes establecidas en Chile. Importadores y exportadores, hacendados, fabricantes de cerveza en Antofagasta. En Iquique posee una barraca de fierro.

Dirección: calle Prat N.º 268. Casilla 957. Teléfono 3895, Valparaíso.

MOLTEDO BERNARDO.— Comerciante. Compra-venta de maderas. Mercería, artículos eléctricos, cemento, etc. Importador. Representante de fábricas. Aserradero y caños propios.

Dirección: calle Arlegui N.º 63. Casilla 238. Teléfono 175-A, Viña del Mar.

MOLTEDO JUAN E.— Industrial. Fabricante de fideos en compañía, siendo parte de ésta.

Dirección: calle Progreso. Casilla 147, Los Andes.

MOLLER B. ALBERTO.— Agricultor. Hacienda "Renaico". Coigüe.

MOLLER PEDRO E.— Comerciante. Calle

Barros Arana N.º 313. Teléfono 13, Concepción.

MONROY e HIJO.— Industriales. Fabricantes de envases de lata. Establecimiento muy acreditado. Grandes ventas de sus productos que son de primera calidad.

Dirección: calle M. Montt N.º 2478. Teléfono 1214, Santiago.

MONTALVA CALDERON LUIS ELIAS.— Profesional de larga práctica, dedicado actualmente a la industria. Nació en Combarbalá el 19 de Agosto de 1880. Sus padres fueron el señor Elías Montalva M. y la señora Rosario Calderón L. Terminada su instrucción secundaria, siguió estudios superiores hasta recibir su título de ingeniero agrónomo.

Ha ejercido su profesión durante un tiempo, y también ha tomado parte en algunas empresas industriales. Actualmente ejerce el cargo de gerente de la "Compañía Minera Monserrat", cuyas oficinas están instaladas en el edificio del Banco Anglo Sudamericano Ltda., 5.º piso.

Dirección: Edificio Banco Anglo, 5.º piso. Oficinas 12 y 12 A. Teléfono 917, Santiago.

MONTENEGRO PEDRO N.— Prestigioso político y profesional. Nació en Los Andes el año 1872. Sus padres fueron el señor Nicolás Montenegro y la señora Teresa Onel. Estudió humanidades en el Liceo de San Felipe y cursó Derecho en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de abogado el año 1895. Ha sido diputado por Mulchén y por La Laja y senador por Bío-Bío. Fue presidente del Partido Liberal Democrático. Fue Ministro de Hacienda en dos ocasiones. Es delegado en Santiago de la Asociación de Productores de Salitre de Chile.

Dirección: calle Huérfanos N.º 1112. Casilla 8. Casa: Catedral 2238. Teléfono 287, Santiago.

MONTENEGRO JUAN 2.o.— Calle 18 de Septiembre esquina Amunátegui. Recreo, Viña del Mar.

MONTERO ALEJANDRO.— Comerciante. Socio de la firma A. Montero y Cía., dueña

de la importante mercería del mismo nombre, ubicada en calle Ahumada 242. Venta de artículos del ramo en general.

El señor Montero es miembro de varias instituciones locales.

Dirección: calle Ahumada N.º 242. Teléfono 931-A, Santiago.

MORALES LUIS A.—Industrial. Dueño de una acreditada fábrica de muebles, ubicada en calle Panteón N.º 1119. Teléfono 95, Pai-ma, Santiago.

MORALES VIVANCO PEDRO.—Cañete.

MORALES NAVARRETE GREGORIO.—Calle Salas N.º 201. Casilla 28, Concepción.

MORAWITZ KRAUSHAAR y Cía.—Dueños de un establecimiento de fundición. Casilla 29, Osorno.

MORCHIO y DENEGRI.—Industriales. Dueños de una importante fábrica de bebidas gaseosas.

Dirección: calle San Francisco N.º 227, Teléfono 4885, Valparaíso.

MUGLER y Cía, Ltda. E.—Industriales. Gran fábrica de algodón hidrófilo y medicinal. Tejidos, sobrecamas de lana y de algodón, entre-telas engomadas y acolchadas para sastrerías y peleterías. Abatanados. Fieltro para monturas, cordería, lavados y esterilización de lanas y algodones. Productos premiados con gran premio y primer premio en la Exposición de Industrias Nacionales de 1916.

Dirección: Avenida Irarrázaval N.º 1115. Casilla 3096. Teléfono 60, Ñuñoa. Santiago.

MULLER HESS WALTER.—Profesor universitario y profesional distinguido. Nació en Santiago el 2 de Diciembre de 1894. Sus padres fueron el señor Federico Müller y la señora Sara Hess. Estudió preparatoria en el Colegio Alemán de Santiago y humanidades en el Instituto Nacional. Ingresó después a la Universidad de Chile, en donde cursó Ingeniería, hasta recibir su título de ingeniero civil.

El señor Müller ejerce actualmente el car-

go de ingeniero jefe de la "Compañía de Consumidores de Gas de Santiago", que es una de las más grandes empresas de esta capital. También desempeña una cátedra en la Universidad de Chile, como profesor en el Curso de Ingeniería.

Pertenece a diversas instituciones locales, siendo en algunas miembro de los directores. Es director del Instituto de Ingenier-



Señor Walter Müller Hess

ros de Santiago y director de la Sociedad Nacional de Minería. Ha ejecutado importantes trabajos de su profesión.

Dirección: San Miguel 72. Casilla 8-D., Santiago.

MUNDT ARTURO.—Casilla 3311, Santiago.

MUÑOZ M. J. FRANCISCO.—Casilla 19, Talca.

MUZARD y Cía.—Casa importadora de primera clase. Artículos para señora, caballeros y niños, menajes, muebles, sastrería, grandes talleres de confecciones. Fundada el año 1845. Casa en Valparaíso.

Dirección: calle Moneda esquina Ahumada. Casilla 735. Teléfonos 3170 y 3171, Santiago.

N

NARBONA JOSE MARIA.—Profesor. Calle Marina de Gaete N.º 781. Casilla 3291, Santiago.

NARDUCCI HUMBERTO.—Calle Barros Arana N.º 532. Casilla 50, Concepción.

NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK.
—Calle Bandera 261. Casilla 59-D. Teléfono 205, Santiago.

NEUPERT y WIENECKE.—Industriales, dueños de una fábrica de perfumes. Casilla 124, Quillota.

NEUENBORN C. RICARDO.—Profesional distinguido y funcionario público. Nació en Coquimbo el año 1884. Estudió humanidades e ingresó a la Universidad de Chile a estudiar ingeniería. Recibido de ingeniero civil, ejerció su profesión como ingeniero de la Dirección de Obras Públicas desde 1907 a 1909. Tuvo a su cargo la dirección técnica de la Delegación Fiscal del Alcantarillado de Concepción desde 1910 a 1912. Desde 1913 hasta el presente ha ejercido el cargo de ingeniero administrador de los Servicios de Alcantarillado y Agua Potable de Concepción.

El año 1925, el señor Neuenborn fué designado director de la Sociedad de ex Alumnos del Liceo de Hombres, vicepresidente del Instituto de Ingenieros y Arquitectos, presidente del Consejo Local de Industriales de la "Sociedad de Fomento Fabril" y director de la Compañía de Gas de Concepción.

El señor Neuenborn es miembro honorario de la Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros de Santiago; fué director de la Sociedad de Instrucción Primaria; es socio de la Cámara de Comercio y del Club Hípico de Concepción. Fué presidente del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción y presidente de la Junta de Vigilancia de la Escuela de Dibujo Industrial.

Dirección: Casilla 193, Concepción.

NICE PEARCE SAVELL.—Industrial. Propietario de una fundición de plomo y de artefactos de plomo.

Dirección: Avenida Pedro Montt N.o 834-838. Casilla 4109. Teléfono 4599, Valparaíso.

NICKLAS GERMAN.—Casilla 93, Gorbea.

NIEDBALSKI DOBIESIEWSKI FLORIAN.—Acreditado comerciante de esta plaza, propietario de una barraca de maderas surtidas en general, elaboradas y en bruto. Nació en Varsovia, Polonia, el 18 de Mayo de 1869. Sus padres fueron el señor Florián

Niedbalski y la señora Josefa Dobiesiewski. Cursó todos sus estudios en Varsovia.

El señor Niedbalski reside en Chile desde hace algún tiempo, dedicado al comercio, en cuyas labores ha adquirido reputación y merecido crédito.

Dirección: Avenida San Eugenio N.o 134. Casilla 1525. Oficina: Avenida Irarrázaval 144, Santiago.

NIETO y Cía.—Importadores. Es una de las firmas más importantes de Chile en su ramo. Casas en Santiago, Valparaíso, Concepción y París. Grandes ventas en todo el país de casimires, paños, etc. Gira con grandes capitales. La casa fué fundada por el señor Ramón Nieto, comerciante de gran prestigio, banquero y miembro de diversas sociedades y corporaciones nacionales.

Dirección: Avenida Brasil N.o 309. Casilla 65. Teléfono 3789, Valparaíso.

NISSEN, WERNER, FISCHER y Cía. — Agentes generales de la Fábrica Nacional de Paños de Bellavista, Tomé, importadores. Casa en Concepción.

Dirección: Galería San Carlos N.o 21. Casilla 45-D. Teléfono 1177, Santiago.

NOGUERA FRANCISCO.—Abogado, ex ministro de Estado y profesor universitario del curso de Economía Política. Nacido en Santiago el año 1853. Sus padres fueron el señor Joaquín Noguera y la señora Pilar Opa zo. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó Derecho en la Universidad de Chile. Recibió su título de abogado el año 1878.

Ha desempeñado los siguientes cargos: vice-rector del Instituto Nacional, jefe de la Sección Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, secretario de la Delegación Chilena al Congreso de Derecho Internacional celebrado en Montevideo en 1888 y profesor de Economía Política de la Universidad de Chile.

Colaboró en la revisión del Código de Procedimiento Civil, y es autor de varias obras sobre temas económicos y políticos.

Dirección: calle Compañía N.o 1385, Santiago.

NORERO RAMON LUIS.—Comerciante acreditado, muy conocido en los círculos mercantiles de esta plaza y del sur.

Dirección: calle Agustinas N.o 2941, Santiago.

NORMANDIN LUIS.—Profesional enólogo y enotécnico. Corredor de comercio en los ramos de vinos y frutos del país. Establecido en la ciudad de Talca desde el año 1910.

Dirección: calle 2 Oriente N.o 1127. Casilla 138, Talca.

NOVOA GORMAZ JULIO.—Comerciante distinguido y agricultor, vinculado a diversas instituciones sociales y comerciales de esta capital y altamente relacionado en los principales círculos locales. Fué fundador y primer gerente de la Compañía de Seguros "La República".

El señor Novoa ha tenido larga actuación en el Gobierno comunal de Santiago. Fué municipal durante cinco períodos.

Durante su estada en Europa, el señor Novoa fué miembro del Congreso de la Cruz Blanca de Ginebra, que se celebró en París el año 1912; es miembro también de la Sociedad Académica Latina de Ciencias, Artes y Bellas Letras de París. De esta misma institución recibió una condecoración por sus servicios.

Por espacio de nueve años fué miembro de la H. Junta de Beneficencia de Santiago; ha sido director del Patronato de la Infancia, director de la Liga de Estudiantes Pobres y sub-administrador del Hospicio de Santiago. Pertenece a una de las más distinguidas familias de Santiago.

Dirección: calle Merced N.o 564, Santiago.

NUSSER MAXIMO.—Conocido y acreditado comerciante de Osorno, con grandes vinculaciones en los centros mercantiles de esa plaza.

Productor y proveedor de mantequilla. Venta de productos del país. Atiende pedidos para todo el país. Cuenta con instalaciones modernas para la elaboración de la mantequilla.

Dirección: Casilla 334. Dirección telegráfica: "Nusser", Osorno.

O

OBERREUTER CIRO.—Queilén.

OCHSENIUS ALFREDO.—Industrial, pro-

pietario de una importante fábrica de jazón y productos derivados. Su establecimiento fué fundado el año 1901, y es uno de los más prósperos de la región en su ramo.

Dirección: calle General Prieto N.o 6. Casilla 254, Temuco.

OLECKERS GERMAN.—Comerciante en maderas. Dueño de una gran barraca de maderas en San Diego N.o 2320. Teléfono 26, San Miguel.

Dirección: calle Agustinas N.o 1111. Casilla 3788. Teléfono 1205, Santiago.

OJEDA HERMINIO.—Calbuco.

ORCHARD Hnos.—Industriales. Tienen un importante establecimiento de Fundición. Agentes de vapores. Casilla 20, Antofagasta. Esta firma obtuvo primer premio por sus piezas de acero Siemens en la Exposición Industrial de Santiago de 1922.

OROSTICA HERMINIO.—Comerciante. Agente de negocios. Comisionista y representante de casas extranjeras, especialmente de Estados Unidos y de Europa. Ha hecho varios viajes a Estados Unidos, en donde adquirió estrechas relaciones con importantes establecimientos comerciales. La prensa de Nueva York y de otros estados del país, se ocupó en forma encomiástica de su persona.

Dirección: Casilla 2412, Santiago.

ORREGO JUAN ANTONIO.—Administrador del Hospital de San Borja. Fué director de la Casa de Moneda durante muchos años. Presidente de la Compañía Minera Tocopilla y consejero del Banco de Chile. Calle Huérfanos N.o 1440. Teléfono 1930, Santiago.

ORTUZAR C. DANIEL.—Calle Moneda 1845. Teléfono 1960, Santiago.

OSSA GASTON.—Calle Traslaviña N.o 211. Casilla 3779. Teléfono 263. Viña del Mar, Valparaíso.

OSSA RUIZ MANUEL.—Fué senador. Hombre de negocios. Ha organizado varias empresas de aliento. Calle Viana N.o 225, Viña del Mar.

OSORIO LEONIDAS.—Calle Maipú N.o 164. Casilla 605, Concepción.

OTTO HERMANOS.—Industriales. Dueños de una importante fundición en esta ciudad. Ejecutan toda clase de trabajos del ramo, incluso obras artísticas, coronas, etc.

Dirección: calle Antonio Varas N.o 45-A. Casilla 2732. Teléfono 242. Estación, Santiago.

OUTRIDGE EDUARDO.—Industrial. Posee una empresa eléctrica, instalaciones y artículos eléctricos en Puerto Montt. Es dueño también de una Calería en Calbuco. Su establecimiento fué fundado el 29 de Septiembre de 1911.

Dirección: calle Cageuel N.o 820. Casilla 143, Puerto Montt.

OUTRIDGE FRANKE FEDERICO.—Comerciante y ex-funcionario público. Nació en Puerto Montt el 4 de Octubre de 1868. Sus padres fueron el señor Edwin Outridge y la señora Federica Franke. Hizo sus estudios de humanidades en la Escuela Alemana y en el Liceo de Puerto Montt.



Señor Federico Outridge

Ha ejercido algunos cargos particulares, como contador y guarda-almacén de la Compañía Sudamericana de Vapores. Fué subadministrador del Hospital de Puerto Montt

y tesorero general del Cuerpo de Bomberos de la misma ciudad.

El señor Outridge fué también intendente interino de Llanquihue durante la administración Sanfuentes y elector de Presidente de la República. Fué presidente del Partido Nacional de Puerto Montt, y en la actualidad es miembro del Directorio General del mismo Partido en Santiago.

En los negocios, el señor Outridge ha desarrollado sus especiales cualidades y conocimientos en el ramo. Es socio de la firma Outridge Hnos. de Puerto Montt y de la firma Outridge y Hanke de Santiago, casas ambas que cuentan con merecido prestigio y crédito.

También el señor Outridge ha sido, durante largo tiempo, miembro de la Junta de Beneficencia de Puerto Montt. Pertenece a numerosas instituciones sociales y de beneficencia.

Dirección: Avenida España 78, Santiago.

OVALLE JUAN 2.o—Calle Benigno Caldera N.o 14. Casilla 57, San Felipe.

P

PACHECO CLAUDIO A.—Acreditado hombre de negocios. Representante de la casa Daube y Cía, cuyos productos ofrece en las regiones del sur. Vende drogas y específicos nacionales y extranjeros.

Dirección: Quinta María Elena, Av. Holandesa. Casilla 328. Teléfono 265, Temuco.

PACHECO GERONIMO.—Industrial. Dueño de una calderería. Especialidad en alambiques y demás artículos para la industria agrícola y la vinicultura.

Dirección: calle Arturo Prat N.o 353, Santiago.

PAGE WILFRED.—Distinguido hombre de negocios, gerente de la casa Williamson y Cía., en Santiago. Presidente de la Cámara Nacional de Comercio. Ha formado parte de numerosas comisiones de Gobierno, entre ellas, fué miembro de la Comisión Revisora del Arancel Aduanero nombrada en 1923. Posee grandes vinculaciones en los círculos comerciales y sociales de esta ciudad y de Valparaíso.

Dirección: casa Williamson y Cia. Casilla 118-D, y domicilio. Calle Pío Nono N.o 1925. Teléfono 22. Los Leones, Santiago.

PALACIOS OLMEDO DANIEL.—Ingeniero de minas. Calle Huérfanos N.o 1330. Altos, oficina 1, Santiago.

PARADA BENAVENTE HORACIO.—Comerciante. Exportación de productos nacionales y explotación de maderas. Establecimiento fundado el año 1922. Posee propiedades urbanas y rurales; socio del Club de Setiembre, del Club de Concepción y miembro del Cuerpo de Bomberos.

Dirección: calle A. Pinto N.o 869. Casilla 788, Concepción.

PARDO DUVAL ESTANISLAO.—Comerciante. Casa y oficina: calle Lira N.o 78. Teléfono 4274, Santiago.

PARRAGUE HUERTA LUIS.—Conocido y experimentado industrial chileno, especialmente práctico en la industria química. Nació en Santiago el 11 de Octubre de 1875. Sus padres fueron el señor José Antonio Pa-



Señor Luis Parragué Huerta

rragué y la señora Trinidad Huerta. Estudió en el Colegio Inglés, Santiago College y en el de Mr. Roberto Radford, y terminó sus humanidades en el Instituto Nacional,

habiendo recibido el título de bachiller en Matemáticas.

Se ha dedicado especialmente a las industrias. Fué fundador, en compañía de su hermano don Roberto Parragué, de la empresa industrial Parragué Hnos., firma que inició su giro en pequeña escala, para llegar después a un alto grado de progreso, en cuya situación la empresa fué adquirida por la Compañía Industrial. Su giro principal es la fabricación de jabones, velas y soda. En esta fábrica, el señor Luis Parragué tuvo a su cargo la parte administrativa y técnica del negocio.

El señor Parragué tiene especial afición por los estudios químicos, en los cuales ha adquirido conocimientos que aplica al desarrollo de la industria nacional, sobre todo a la de jabones. Ha prestado y presta su concurso en algunas importantes industrias locales, a lo que deben éstas gran parte de su prosperidad.

Dirección: Avenida Viel N.o 1929. Casilla 3193, Santiago.

PASSALACQUA ANTONIO.—Conocido comerciante de esta plaza, con participación en grandes empresas comerciales e industrias y también en otras instituciones. Es presidente del Consejo del Banco Italiano de Santiago.

Dirección: calle Ejército N.o 322. Casilla 123. Teléfono 155, Parque, Santiago.

PATRITO PATRICIO.—Industrial. Molino Yumbel, Estación Yumbel.

PEDEMONTE IGNACIO.—Industrial. Socio de la firma Pedemonte Echeverría Hnos., propietaria de una importante calderería en esta ciudad. Fabrica toda clase de aparatos de cobre, alambiques continuos para hacer alcohol desnaturalizado, instalaciones para destilar todos los productos de las viñas, calderas para lavar barriles, condensadores y refrigeradores para leche.

Dirección: calle San Pablo N.o 1441. Teléfono 3576, Santiago.

PEDRENY JAIME.—Calle Saavedra N.o 307. Casilla 708, Antofagasta.

PENTZKE ERNESTO.—Fábrica de conservas de frutas. Calle Delicias N.o 336. Casilla 89, San Felipe.

PEÑA VILLALON ELISEO.—Profesor de Estado y parlamentario. Nació en Ovalle el año 1868. Sus padres fueron el señor Manuel Peña y la señora Francisca Villalón. Recibió instrucción en el Liceo y en el Seminario de La Serena. Recibido profesor de Estado en las asignaturas de Historia y Geografía. Es bachiller en leyes y ciencias políticas. Ha sido vice-rector y rector del Liceo de La Serena.

Actualmente el señor Peña es diputado por el departamento de Elqui. Ha escrito un "Programa de Historia y Geografía" y "Antigüedades coquimbanas".

Fué fundador y presidente de la "Asociación Provincial de Educación de Coquimbo", presidente y fundador del "Centro Provincial de Sport Coquimbo" y presidente y fundador de los Boy-Scouts de La Serena.

Dirección: Grand Hotel, Santiago.

PEREZ COTAPOS EULOGIO.—Industrial y comerciante. Propietario del Molino "San Pedro", ubicado en Bellavista N.o 316. Teléfono 316. Persona muy vinculada en los centros comerciales y sociales de esta ciudad.

Dirección: calle Huérfanos N.o 1338. Teléfono 124. Oficina: Galería Alessandri. Teléfono 315, Santiago.

PEREZ COTAPOS ECHEVERRIA CARLOS.—Funcionario público distinguido. Nació en Santiago el 6 de Marzo de 1878. Sus padres fueron el señor Luis Pérez Cotapos Morandé y la señora Virginia Echeverría Bascuñán. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio, y cursó Matemáticas y Contabilidad en el Colegio Inglés.

Ingresó a la administración pública como empleado del Ministerio del Interior; después fué secretario de la Intendencia y luego intendente interino de Tacna (1900-1902). Desde 1913 a 1917 ejerció el cargo de visitador de Policias. El mismo año 1917 fué nombrado contador y segundo jefe de la Inspección General de Policias. En la actualidad desempeña el cargo de intendente de la Dirección General de Policias.

El señor Pérez Cotapos es también periodista; ha colaborado en la prensa de esta capital y en la de provincias, sobre todo en Tacna, en donde fundó el primer órgano de prensa que apareció en aquella ciudad. En

1905 escribió una "Recopilación de Reglamentos Policiales".

Por sus largos y eminentes servicios, ha recibido el premio de constancia, consistente



Señor Carlos Pérez Cotapos E.

en la medalla de oro del Servicio de Policias. Es miembro de las diversas comisiones internas de la Dirección General de Policias, director de la Caja A. P. B. de Policias y de varias sociedades cooperativas e industriales.

Dirección: calle J. V. Lastarria N.o 105, Santiago.

PESCE ANTONIO.—Casilla 131, Puerto Montt.

PEYRET JUSTO.—Calle Yungay N.o 633. Casilla 142, Curicó.

PFLAUMER CONRADO.—Calle Manuel Rodríguez N.o 841. Casilla 82, Temuco.

PHILIPPI P. JULIO.—Profesor universitario, ex ministro de Estado en el departamento de Hacienda y profesional. Nació en Santiago el 1.º de Noviembre de 1878. Sus padres fueron el señor don Federico Philippi y la señora Paulina Philippi. Recibió instrucción secundaria en el Instituto Inglés y en el Instituto Nacional, y se recibió de profesor de Castellano en el Instituto Pedagógico.

Estudió Derecho en la Universidad de Chile hasta recibir su título de abogado. Después, durante tres años, continuó sus estudios sobre ciencias económicas en Universidades europeas.

El señor Phillipi ha sido profesor de Castellano del Instituto Nacional y profesor de Hacienda Pública en la Universidad de Chile. Fué secretario de la Delegación Chilena al Congreso Panamericano celebrado en Río Janeiro el año 1906, asesor de la Delegación al Congreso Panamericano celebrado en Buenos Aires en 1910, y delegado de Chile al Congreso Científico de Washington en 1916.

Pertenece a varias instituciones sociales; es socio de la "Sociedad de Fomento Fabril" y miembro del Directorio del Colegio de Abogados. Durante muchos años atendió su estudio de abogado. En Noviembre de 1925 fué designado, en conformidad a la nueva ley bancaria, superintendente de los Bancos de Chile.

Tiene una gran versación en materias económicas y financieras.



Señor Julio Phillipi

Oficinas: Superintendencia de Bancos, calle Amunátegui 308. Teléfono 4994.

Dirección: calle Villavicencio N.o 337. Casilla 327. Teléfono 2485, Santiago.

PHILLIPS HUNEEUS JORGE.—Edificio

Banco Anglo, 5.o piso, oficinas 19 y 20. Casilla 840. Teléfono 2332, Santiago.

PICO MIRO JOSE.—Comerciante industrial. Fabricante de calzado, especialmente para niños.

Dirección: calle San Diego N.o 1440. Casilla 1699. Teléfono 162. Matadero, Santiago.

PINTO CONCHA CARLOS M.—Casilla 235, Antofagasta.

PINTO JOAQUIN N.—Consejero de la Sociedad Nacional de Minería. Fué gerente de la antigua Empresa de Tranvías Urbanos de Santiago. Calle Catedral N.o 2136. Casilla 740. Teléfono 1539, Santiago.

PIVET G. PABLO 2.o—Calle Vieja N.o 59, Valparaíso.

PLATH JULIO.—Comerciante, corredor de comercio. Calle Huérfanos N.o 1168. Casilla 1940, Santiago.

POISSON ELIE.—Industrial y comerciante. Representante de empresas de navegación. Fábrica de elaboración de tabacos. La oficina de navegación está en calle Blanco N.o 1183. Teléfono 3530; la elaboración de tabacos en San José N.o 555. Teléfono 39, Barón.

Dirección: calle Victoria N.o 1038. Casilla 272. Teléfono 298. Barón, Valparaíso.

POMMERANTZ KIVA.—Ingeniero de minas muy competente, con oficinas en la Bolsa de Comercio, tercer piso, oficina 217 y 218. Teléfono 1381.

Dirección particular: Avenida Vicuña Mackenna N.o 92-D. Casilla 489, Santiago.

PONS y Cía. Ltda. LEANDRO.—Industriales. Fabricantes de artículos de celuloide, cuerno, hueso, goma, caucho y galalita. Producen: peines, peinetas, hebillas, botones, prendedores, pendientes y varicos otros artículos del ramo.

Esta industria fué establecida hace más de un año, y está en condiciones de satisfacer el consumo local de los productos que elabora, los que son de tan buena calidad como los importados, con la ventaja de que da

trabajo a numerosos operarios nacionales. Es una empresa que merece la protección gubernativa y del público, de modo que pueda ampliar sus actividades y retener, así, importantes capitales que van al exterior en la compra de esos productos.

Dirección: calle Ezequiel Fernández N.º 220. Casilla 49. Teléfono 160, Nuñoa, Santiago.

POSSELIUS ALBINO.— Industrial y comerciante. Fabrica artículos de óptica científica y otros instrumentos.

Dirección: Galería Granello N.º 10 y 12 (Alameda). Casilla 3202, Santiago.

POTIN FILS J. A.—Comerciante. Posee un establecimiento de perfumería y peluquería de primera clase con salones especiales para señoras y para niños. Venta de artículos del ramo.

Dirección: calle Ahumada N.º 150. Casilla 0. Teléfono 2310, Santiago.

PRA JULIO.—Conocido y prestigioso industrial, vinicultor y agricultor, uno de los más emprendedores y competentes en los ramos a que se dedica. Ha dado grande impulso a la industria vinícola y antes había trabajado también largo tiempo en el comercio, al cual dió rumbo hoy aprovechados por muchos. Es socio del Club de la Unión, del Club Francés y de la Sociedad Nacional de Agricultura. Dueño de la chacra "La Pirámide". Teléfono 16, Lo Ovalle. Sus oficinas están en Huérfanos N.º 1039, tercer piso.

Dirección: calle San Antonio N.º 434. Teléfono 1277, Santiago.

PRACHE y BOUILLON.—“Société d'Exploitation de Procédés Evaporatoires”. (Sistema Prache y Bouillon). 25 rue de la Pépiniere, Paris.

PRADO AMOR JULIO.— Profesional distinguido y hombre público. Nació en Valparaíso el 26 de Agosto de 1870. Sus padres fueron el señor Julio Prado Delgado y la señora Adela Amor Zilleruelo. Estudió humanidades en el Seminario Conciliar de Santiago y en el Instituto Nacional. En seguida cursó Derecho hasta obtener su título de abogado el 13 de Enero de 1897.

El señor Prado Amor es profesor de Estado en la asignatura de Historia y Geo-

grafía desde el 14 de diciembre de 1896. Ha desempeñado, además, los siguientes cargos y empleos:

Nombrado sub-teniente de Guardias Na-



Señor Julio Prado Amor

cionales en 1890; oficial de Partes del Ministerio de Guerra, en 1891; profesor propietario de Historia y Geografía del Liceo Miguel L. Amunátegui de Santiago, en 1898; gobernador del departamento de Taltal, en 1901; intendente de la provincia de Antofagasta, en 1901; intendente de la provincia de Atacama, en 1903; elector de Presidente de la República, en 1906; consejero de Instrucción Primaria, en 1912; regidor de la I. Municipalidad de Santiago, desde 1913 a 1915; diputado al Congreso por Valparaíso (1915-1918); consejero de Instrucción Pública desde 1918 a 1921; Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1919; miembro de la Junta de Beneficencia por designación de la I. Municipalidad, desde 1913 a 1915.

Es también secretario de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago desde 1904; director del Patronato Nacional de la Infancia, desde 1919; administrador de la Gota de Leche “Hipódromo Chile”, desde 1919; elector de Presidente de la República en 1920; miembro del Consejo de Bellas Artes, desde 1920 a 1921; secretario general de la Comisión Organizadora de los Festejos Comemorativos del IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes en

1920; presidente de la Sociedad Hipódromo Chile desde 1919; miembro de la Junta de Administración de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile (1919); director de la Sociedad Unión Comercial, en 1918; miembro de la "Sociedad de Fomento Fabril"; presidente del Centro de Propaganda Liberal Doctrinario, en 1916; secretario general del mismo Partido, desde 1918 a 1919; prosecretario del Congreso Científico General Chileno, reunido en La Serena en 1900; examinador de candidatos a bachilleres en Filosofía y Humanidades, en 1921.

Ha recibido las siguientes distinciones:

Comendador con Placa de la Real Orden de Isabel la Católica, en 1920; Comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, en 1921; Comendador de la Orden Militar de Cristo de Portugal, en 1919; Medalla de Oro de la Batalla de Vitoria, en 1919; Académico del Mérito de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, 1921; miembro del Comité de Patronato de la Sociedad de Expansión Belga hacia España y la América Latina de 1910; Comendador de la Orden de la Corona de Bélgica, en 1922, y Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid desde 1922.

Dirección: calle San Antonio N.º 468. Teléfono 240, Santiago.

PRAJOUX BELUS.—Industrial acreditado, fabricante de almidón y gluten. Produce almidón para farmacias, perfumerías, confiterías y lavanderías. También produce cola de Viena para calzado, pan de gluten y dextrina. Tiene representaciones de fábricas extranjeras. Socio del Club Francés.

Dirección: Av. General Bustamante N.º 582. Teléfono 183. Santa Elena, Santiago.

PRATS BELLO CESAR.—Profesional y funcionario público. Nació en Santiago el año 1880. Sus padres fueron el señor Belisario Prats y la señora Josefina Bello. Estudió humanidades hasta recibir su diploma de bachiller, y luego siguió estudios de Contabilidad, ramo en el cual es profesional.

El señor Prats Bello ha prestado servicios en la administración pública, habiendo ejercido un cargo en el Ministerio de Industria y Obras Públicas desde 1899 hasta 1908. Desde esta fecha hasta el presente desempe-

ña el cargo de contador y secretario del Consejo de Enseñanza Profesional de la República.

Ha escrito algunos folletos y memorias sobre diversos temas. Tiene el grado de oficial de reserva del Ejército.

Dirección: Delicias 678, Santiago.

PRENTICE y Cía. H. V.—Comerciantes e industriales. Dueños del Laboratorio Londres, premiado en la Exposición Industrial de 1922, con primer premio. Propietarios de una importante farmacia y droguería.

Dirección: calle Esmeralda N.º 172. Casilla 34. Teléfono 3467, Valparaíso.

PRETOT FONTAINE y Cía.—Comerciantes y navieros. Embarques y desembarques. Muelle y bodegas con desvío de ferrocarril; corrales e instalaciones para embarque de ganado; lanchas, remolcadores, seguros y comisiones.

Dirección: Oficinas, Blanco N.º 951. Casilla 32. Teléfono 3225. Embarcaciones: Los Sauces. Teléfono 17. Recreo, Valparaíso.

PUELMA LOPEZ SANTIAGO.—Industrial y comerciante de prestigio. Nació en Santiago el 20 de Noviembre de 1880. Sus pa-



Señor Santiago Puelma

dres fueron el señor Ramón Puelma Castillo y la señora Teresa López Gómez. Estudió humanidades en el Instituto Nacional, y después se dedicó a las industrias.

El señor Puelma ha sido fabricante durante largo tiempo. Tuvo una fábrica de gamuzas de cueros de ante y también poseyó una fábrica de jabones. Fué municipal de la comuna de Ñuñoa.

Actualmente, el señor Puelma López tiene amplias vinculaciones en el comercio y las industrias locales; es uno de los principales socios de la firma Besa y Cia. Ltda., que gira en el ramo de automóviles y tractores Dodge y accesorios. Es socio también de la Fábrica Inglesa de Tejidos.

Dirección: Avenida Delicias N.º 950, Santiago.

Q

QUEZADA ACHARAN GUSTAVO.—Ingeniero jefe de las obras del Puerto de Valparaíso. Calle Valparaíso N.º 217. Casilla 420. Teléfono 128, Viña del Mar.

QUINTEROS CELIS SAMUEL.—Calle Latorre N.º 608. Casilla 521, Antofagasta.

R

RAAB, ROCHETTE, ROCA y Cía.—Comerciantes e industriales. Casa establecida el año 1884. Venta de material eléctrico y vitivinícola y numerosos otros artículos domésticos y para industrias. Dueños de la fundición "Las Rosas". Importadores e instaladores de los ascensores Otis. Ingenieros electricistas. Casa en Valparaíso.

Dirección: calle Estado N.º 235. Casilla 359. Teléfono 4860, Santiago.

RADDATZ RADDATZ OTTO.—Es uno de los más antiguos y acreditados industriales de Puerto Varas. Posee una excelente fábrica de muebles, una tonelería y un establecimiento de elaboración de maderas. Es uno de los miembros más caracterizados de la colonia alemana de esa región, en donde se estableció el año 1875.

Dirección: calle del Salvador N.º 1. Casilla 85, Puerto Varas.

RAFOLS y SALLS.—Calle Maipú N.º 327. Casilla 231, San Felipe.

RAGOT RENE ANDRE.—Comerciante de vastas vinculaciones en las principales plazas nacionales y en algunas del extranjero.

Nació en Francia el 17 de Agosto de 1880. Sus padres fueron el señor Alfonso Ragot y la señora A. Rivollet. Cursó todos sus es-



Señor René Ragot

dios en Francia. Titulado en la Escuela Comercial Francesa. Fué enviado por el Gobierno francés a perfeccionar sus estudios a Inglaterra. Estudió también en Alemania.

En Chile el señor Ragot ha tenido larga actuación en el comercio. Estableció, entre otras, la Librería Francesa de Santiago; fué gerente de la casa Simón Hermanos, y actualmente es socio de la firma Seguinol y Ragot. Desde hace muchos años pertenece a la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: Estado 91. Altos. Santiago.

RAILHET LUDOVICO.—Industrial y comerciante. Fabrica la afamada pintura marca "La Campana". Dueño de un almacén de pinturas. Importador de artículos para pintores, barnizadores, doradores y dibujantes. Artículos del ramo en general.

Dirección: calle Ahumada N.º 66. Teléfono 1265. Residencia: calle Catedral N.º 3217. Teléfono 266. Estación, Santiago.

RAMIREZ SANZ ANDRES.—Sub-gerente del Banco de Chile. Casa: calle San Antonio N.º 245. Teléfono 2522, Santiago.

RAMIS BARTOLOME.—Industrial. Se ha dedicado especialmente a elaborar artículos

de caucho. Calle San Diego N.º 1269, Santiago.

RECARTE Y DONIEZ.—Industriales. Fabricantes de conservas de carne y de mariscos en Juan Fernández.

Dirección: calle Cochrane N.º 566. Casilla 395. Teléfono 4576, Valparaíso.

RECARTE BESOAIN HORACIO.—Profesional de prestigio e industrial con grandes vinculaciones en esta plaza y en el sur. Nació en Santiago el 28 de Abril de 1898. Sus padres fueron el señor Horacio Recart Novion y la señora Hortensia Besoain Corea. Estudió humanidades en el Instituto Nacional, habiendo recibido su título de bachiller en este ramo, e ingresó después a la Universidad de Chile, en donde estudió durante cuatro años en el curso de ingeniería.

Perfeccionó sus estudios especiales en la Universidad de Washington, Estados Unidos, en donde obtuvo su título de ingeniero forestal.

El señor Recart practicó durante largo tiempo su profesión en aquel país, habiendo trabajado en las siguientes compañías: "Pol-

ger", o guarda-bosques, en el Servicio Forestal de los Estados Unidos.

Obtuvo los siguientes títulos: B. S. F. (Bachelor) y M. F. (Master of Forestry), Universidad de Washington, Seattle, Wash., Estados Unidos.

Actualmente el señor Recart es gerente en Temuco de la Compañía Maderera "Malvoa", de la que fué sub-gerente.

Dirección: Casilla 336, Temuco.

RECARTE NOVION MARCIAL.—Ingeniero civil e industrial, vicepresidente del Consejo



Señor Marcial Recart

Local de la "Sociedad de Fomento Fabril" en Concepción y director de la Sociedad Agrícola del Sur.

El señor Recart Novión se encuentra establecido en la provincia de Concepción desde el año 1892, a cargo de la administración de importantes negocios madereros. En 1905 fundó y organizó la Compañía Maderera "Malvoa", con un capital de \$ 250,000, la que dirigió personalmente con el cargo de director-gerente de ella.

Esta Compañía prosperó rápidamente y aumentó sucesivamente su capital hasta llegar a \$ 10.000.000, que tiene en la actualidad.

En 1922, después de 30 años dedicados a esta industria, el señor Recart Novión se retiró de la Compañía para emprender otros negocios. Adquirió la propiedad "Los Pinares", frente a Concepción y a orillas del Bio-

Señor Horacio Recart Besoain

son Logging Co", "Three Lakes Lbr. Co." y "Pacific Lbr. Co." Fué empleado como "ran-



Bio. Esta propiedad tiene una extensión de 1.875 hectáreas, cubiertas en parte por una plantación de 4 millones de pinos hasta de 30 años de edad.

Actualmente se principia a explotar esta madera, principalmente en la fabricación de cajones. Tiene el pino la cualidad de no rasgarse ni torcerse, lo que le da preferencia sobre las demás maderas del país y explica la gran demanda que tiene, que es muy superior a la producción.

Por otra parte, en la misma propiedad se está implantando una nueva industria derivada del aserrín del pino: la elaboración de alcohol etílico puro, alcohol industrial, ácido acético, formalina y otros productos, aprovechando una patente obtenida recientemente en Europa y exclusiva para Chile, con lo que se evitará que estos productos sean internados del extranjero, lo que representa grandes sumas de dinero que salen del país todos los años.

Dirección: Concepción.

RE CABARREN LEÓN COLUMBANO.—

Comerciante. Representaciones de casas nacionales y extranjeras. Calle Santo Domingo N.o 2238. Casilla 1400, Santiago.

REICH FERNANDO.—Industrial. Fabricante de cordeles y jarcias. Obtuvo primer premio por sus cordeles, jarcias e hilos de cáñamo y jarcias de acero, en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago en 1922.

Dirección: Avenida Delicias N.o 3786, Santiago.

RESTOVIC F. COSME.—Comerciante de grandes vinculaciones en Antofagasta. Gira en los ramos de abarrotes, seguros contra incendio y riesgos marítimos. Es también comisionista. Se estableció el 30 de Noviembre de 1925.

Dirección: calle Sucre N.o 536. Casilla 795, Antofagasta.

RETTIG B. ENRIQUE.—Distinguido hombre de negocios, gerente de la "Sociedad Chilena de Productos Químicos" y de la "Compañía Estañífera Colombia". Oficinas: Edificio Ariztia (Mutual de la Armada), 4.o piso. Residencia: calle Quinta Normal N.o 3320. Casilla 2374, Santiago.

REUTER Hnos. Ltd.—Calbuco.

RICHARD Hnos.—Calle Rengifo 40. Casilla 359, La Serena.

RICHTER ERICO.—Calle Víctor Manuel N.o 1706, Santiago.

RICHTER y Cía.—Industriales curtidores. Calle Bascuñán Guerrero N.o 248. Casilla 619. Teléfono 177. Estación, Santiago.

RICHTER H. ADOLFO.—Acreditado comerciante de Frutillar, establecido el año 1894. Su giro abarca mercaderías surtidas importadas y se dedica también a la exportación. Su establecimiento está montado en un edificio de dos pisos; es de tingle y de techo de fierro.

El señor Richter nació en Frutillar el 12 de Enero de 1868. Hizo sus estudios en el Liceo de Puerto Montt y en seguida se dedicó al comercio. Su capital en ejercicio actualmente sube de \$ 500,000.

Dirección: Casilla 1, Frutillar.

RIEGEL y Cía. Ltd.—Fábrica alemana de productos farmacéuticos y cosméticos. Casa fundada el año 1882. Fabrica una pasta dentífrica de excelente calidad y que tiene gran consumo en el país.

Dirección: calle San Agustín N.o 136. Casilla 77-V. Teléfono 3565, Valparaíso.

RIOSECO BRITO DANIEL.—Médico. Dedicado especialmente a los negocios mineros. Nació en la ciudad de Los Angeles y es hijo del señor José Rioseco y de la señora Adelaida Brito. Estudió humanidades en el Liceo de Los Angeles y cursó Medicina en la Universidad de Chile, estudios que perfeccionó en Alemania desde 1889 hasta 1894.

Prestó sus servicios profesionales en el Lazareto de Hamburgo el año 1892, durante el tiempo que duró en esa ciudad la epidemia del cólera. Igualmente prestó sus servicios durante los años que hubo la misma epidemia en Santiago y en Los Angeles.

El señor Rioseco fué diputado durante 9 años, o sea, por tres períodos seguidos. Durante la administración Errázuriz fué Ministro de Industrias y Obras Públicas. Es per-

sona de vastísima preparación y de gran cultura científica.

Actualmente es socio de la "Sociedad Chilena de Pesquería".

Dirección: calle Catedral N.º 2873. Casilla 89. Teléfono 49, Estación, Santiago.

RIVANO ADALBERTO.—Comerciante. Huérfanos 1330. Casilla 3808, Santiago.

RIVERA COTapos GUILLERMO.—Distinguido político y profesional, con larga y brillante actuación en el Parlamento, en la política y en el Gobierno de la República. Nació en Concepción el año 1867. Sus padres fueron el señor Ramón Rivera y la señora Catalina Cotapos. Estudió humanidades en el Liceo de Concepción y en el Instituto Nacional, y cursó Derecho en la Universidad de Chile, habiendo obtenido su título de abogado.



Señor Guillermo Rivera

El señor Rivera fué subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores el año 1890, regidor de la Municipalidad de Valparaíso en 1907, diputado por la misma provincia de 1900 a 1909, Ministro de Justicia e Instrucción y de Relaciones. En 1909 fué elegido senador por Valparaíso, cargo que ejerció hasta 1924. Fué jefe del Gabinete en 1912, consejero de Estado de 1915 a 1918. Fué también presidente de la Comisión Conservadora.

El señor Rivera cuenta con extensas simpatías entre el electorado de Valparaíso, ciudad en la cual tiene su residencia. Ha sido presidente del Partido Liberal.

Dirección: Serrano 183. Casilla 776. Teléfono 3996, Valparaíso.

ROA y ALVAREZ.—Casilla 28, Puerto Montt.

ROBINET ALBERTO.—Industrial y comerciante. Dueño de una excelente fábrica de pasteles, caramelos, dulces, confites, etc. Prepara la glucosa. Almacén de ventas en la misma fábrica. Proveedor de las principales familias y clubs sociales de esta plaza.

Dirección: calle San Francisco N.º 256. Teléfono 2968, Santiago.

ROBINOVITCH e HIJO.—Industriales. Propietarios de una fundición y fábrica de arados, rastras, carretillas y palas y otros artículos para la agricultura y las industrias. Establecimiento muy antiguo y acreditado.

Dirección: calle Huérfanos N.º 2653 y Sotomayor N.º 347. Teléfono 1856, Santiago.

ROBINOVITCH L. VICTOR.—Industrial. Socio de la firma José Robinovitch e Hijo. agrónomo inteligente. Persona activa y muy relacionada en los círculos locales.

Dirección: calle Esperanza 442. Casilla 2600, Santiago.

RODRIGUEZ AGUIRRE ELEAZAR.—Calle Merced N.º 842, Vallenar.

ROJAS ARANCIBIA CUSTODIO.—Ha confeccionado un mapa muy completo e interesante de la provincia de Antofagasta. Calle Latorre N.º 344. Casilla 703, Antofagasta.

ROJAS, CARRIZO y Cía. (Sucesión).—Comerciantes. Importadores de frutas tropicales. Casa en Valparaíso: Avenida Pedro Montt N.º 961. Teléfono 3404, que es la principal y se encarga de la importación y la exportación de productos.

Dirección: calle Brasil N.º 1290. Teléfono 449; San Pablo N.º 925. Teléfono 3591, y Layseca N.º 7. Teléfono 208. Estación. Casilla 2838, Santiago.

ROJAS JUAN DE DIOS.—Farmacéutico. Propietario de una acreditada e importante

botica y droguería en esta ciudad, con laboratorio para la preparación de artículos de tocador y otros productos del ramo. El señor Rojas es persona ventajosamente conocida y vinculada en las esferas mercantiles y sociales. Su clientela es numerosa y distinguida.

Dirección: Avenida Delicias N.º 1344. Teléfono 786. Domicilio: A. Ovalle 821. Teléfono 786-A, Santiago.

ROJAS HUNEEUS FRANCISCO.—Funcionario público de alta graduación y profesional distinguido. Nació en Valparaíso el 12 de Agosto de 1877. Sus padres fueron el señor Manuel Rojas Mandiola y la señora Laura Huneeus. Estudió en el Instituto Nacional y en el Instituto Agronómico, dedicándose después a la enseñanza del ramo. Fué director de la Escuela Agrícola de Concepción y de la Sociedad Agrícola del Sur. Dirigió la Estación Agronómica de Santiago y fué profesor del Instituto Agronómico.

Fué delegado del Gobierno al Congreso Científico de Buenos Aires en 1907 y al Centenario Argentino. Tuvo a su cargo la Escuela Normal de Agricultura y el Instituto Agronómico de Santiago. En 1915, fué nombrado director general de los Servicios Agrícolas. Ha pertenecido por muchos años al Directorio del Club de la Unión de Santiago, de la Sociedad Protectora de la Infancia y de la Maternidad. Ha escrito varios libros sobre industria agrícola y sus derivados.

Dirección: Quinta Normal. Teléfono 251, Estación, Santiago.

ROMERO ORTEGA ROMULO.—Profesional e industrial distinguido. Nació en Ránquil, Coelemu, el 21 de Noviembre de 1879. Sus padres fueron el señor Basilio Romero Villegas y la señora Adela Ortega Soto Aguilar. Es médico-cirujano.

El señor Romero ha desempeñado los cargos de interno de las Clínicas quirúrgicas del Hospital de San Vicente de Paul y de la Casa de Orates; médico de la Asistencia Pública durante nueve años y de las Municipalidades de Puente Alto y La Florida; médico del Instituto Profiláctico de Enfermedades de Trascendencia Social y de la Inspección Sanitaria.

Siendo estudiante fundó y asistió gratuitamente un Policlínico para Menesterosos en el

barrio Independencia. En 1906 prestó ad honorem todo su concurso a las víctimas del terremoto de Valparaíso, y tres años más tarde combatió y extinguió una epidemia de viruela en el Mineral de "El Teniente".

Actualmente es ayudante del Departamento de Policía de Salubridad Municipal de Santiago, médico de algunas empresas industriales y médico de la Municipalidad de Santa Cruz de La Victoria, Marruecos, desde



Señor Rómulo Romero

1913. Es director de la Cruz Roja chilena y médico de su policlínico en Santiago.

Ha escrito "Heridas del Riñón", "Proyecto de Reglamento del Servicio Médico de las Comunas Rurales", "Ministerio de Higiene y Autonomía Municipal", "Informe Crítico Sanitario sobre el Matadero Público Municipal de Santiago", "Higiene de los Conventillos".

Estos dos últimos trabajos le permitieron asignarse el primer lugar en el Concurso de Médicos Higienistas a que convocó la I. Municipalidad de Santiago en 1924.

Atraído por la vida de los negocios, el señor Romero ha cooperado siempre en la organización y formación de diversas sociedades, y ha contribuido con entusiasmo al progreso de la minería y a la implantación de la cerámica en el país.

Dirección: calle Alonso Ovalle N.º 852. Caja 3871, Santiago.

ROMMER ALEJANDRO.—Comerciante. Dueño de un importante garage y taller de compostura de automóviles. Venta de accesorios para los mismos.

Dirección: Avenida Delicias N.º 2474. Casilla 1583. Teléfono 629, Santiago.

ROSSELOT FRIAS ALEJANDRO.—Político y ex-parlamentario distinguido. Ha sido presidente del Partido Radical. Nació en Santiago el 9 de Noviembre de 1860. Sus padres fueron el señor Pedro Rosselot y la señora Antonia Fries. Estudió humanidades en el Instituto Nacional. Se enroló en el Ejército durante la guerra de 1879, en la cual sirvió como oficial, habiéndose encontrado en las batallas de Chorrillos y de Miraflores.

Elegido diputado en 1906, fué reelegido varias veces. Fué vicepresidente y también presidente de la Cámara. Ministro de Guerra y Marina en 1912. Tuvo brillante actuación en el parlamento. Es agricultor.



Señor Alejandro Rosseiot

Dirección: calle Dieciocho N.º 499, Santiago.

RUBIO JUAN NICOLAS.—Prestigioso industrial. Fabricante de conservas de frutas y de productos agrícolas muy acreditados en todo el país. Sus actividades se extienden a la industria agrícola en general y a la crianza de animales Holstein Friesian. Su establecimiento fué fundado el año 1900.

La venta de sus productos se efectúa en todo el país y tienen un consumo superior al de cualquiera otra fábrica similar.

Dirección: Avenida Freire. Casilla 42. Teléfonos 11 y 11-A, Rancagua.

RUDLOFF Hnos.—Industriales, fabricantes del famoso calzado que lleva su nombre y que



Señor Luis 2.o Rudloff

tiene enorme venta en el país y en el extranjero. Fabrican también el quebracho para curtiembres.

Dirección: calle Picarte N.º 802. Casilla 197, Valdivia.

RUDLOFF SCHMIDT LUIS.—Industrial de prestigio y parlamentario. Nació en Valdivia el 10 de Abril de 1881. Sus padres fueron el señor Luis Rudloff Sangmeister y la señora Luisa Schmidt. Estudió en la Escuela Alemana de Valdivia y cursó sus humanidades en el Instituto Alemán de Valparaíso. Perfeccionó sus estudios en Ober-Realschule de Friburgo, en Baden, y en el Instituto Bitterlin de Lucerna, Suiza. Durante largo tiempo estudió también en Estados Unidos la fabricación de calzado y la industria de la curtiduría.

El señor Rudloff es uno de los propietarios de la afamada fábrica de calzado "Rud-

lotr' de Valdivia. Posee extensas vinculaciones comerciales y sociales en el país, especialmente en Valdivia, en donde cuenta con especiales simpatías. El electorado de esa ciudad lo eligió su representante en la Cámara de Diputados por el período actual. Para aceptar este cargo, renunció el de presidente de la "Cámara Industrial de Valdivia", que servía con especial acierto.

También el señor Rudloff fué delegado del Ministerio de Industria a la Exposición Internacional celebrada en La Paz con ocasión del Centenario de Bolivia.

Dirección: Picarte 802. Casilla 197, Valdivia.

En Santiago: Hotel Victoria, Huérfanos esquina San Antonio.

RUIZ EUSEBIO.—Casilla 308, Osorno.

S

SAAVEDRA VARAS ABEL.—Profesional, profesor y funcionario público. Nació en Santiago el 26 de octubre de 1899. Sus padres fueron el señor Abel Saavedra y la señora Lucrecia Varas Palacios. Estudió Derecho hasta recibir su título de abogado, habiéndose dedicado después con especial entusiasmo a la enseñanza, guiado por su deseo de cooperar a la ilustración del pueblo.

El señor Saavedra Varas ejerció el cargo de rector del Liceo Nocturno "Federico Hansen", que, como se sabe, fué fundado por un grupo entusiasta de estudiantes, con el laudable propósito de contribuir a medida de sus fuerzas a la instrucción pública. El señor Saavedra ejerció el rectorado de este conocido y prestigioso plantel desde 1921 hasta 1925.

Fué también presidente de la Federación de Estudiantes el año 1923. Concurrió a las fiestas centenarias del Brasil, en el carácter de secretario de la Embajada Extraordinaria enviada por el Gobierno de Chile a esa nación amiga el año 1922.

Ha sido presidente de numerosas instituciones de instrucción y de beneficencia, a las cuales pertenece y a cuyo mantenimiento coopera.

Actualmente, el señor Saavedra Varas es jefe de la Defensa Fiscal para la aplicación de la Ley de Alcoholes.



Señor Abel Saavedra Varas

Dirección: Alonso Ovalle 859. Oficina: Galería Antúnez, tercer piso, N.o 27.

SAAVEDRA IGNACIO.—Casilla 1453, Valparaíso.

SAAVEDRA RIVERA JORGE.—Agricultor. Avenida Pedro de Valdivia N.o 1150. Casilla 1117. Teléfono 43, Providencia, Santiago.



Señor Cornelio Saavedra Montt

SAAVEDRA MONT CORNELIO.—Político, ex parlamentario y comerciante. Nació en Valparaíso el año 1884. Fué municipal y primer alcalde de Santiago. Ha sido muchas veces diputado y fué presidente de la Comisión de Gobierno e Industrias de la Cámara. Ministro de Industria y Ministro de la Guerra; fué también Ministro del Interior. Nombrado consejero de Estado durante el Gobierno del señor Alessandri. Ha ejercido varias comisiones de Gobierno. Ha sido condecorado por el Rey Alfonso XIII de España y por el Gobierno de Venezuela. Durante un tiempo desempeñó el cargo de Cónsul General de Chile en Hamburgo. Es socio de la firma comercial Saavedra, Bénard y Cía. Fué senador.

Dirección: calle Agustinas N.º 2306. Teléfono 1672, Santiago.

SABIONCELLO SANTIAGO.—Industrial salitrero. Socio de la firma Sabioncello y Sargo.

Dirección: en Valparaíso, calle Prat N.º 268. Teléfono 3737. En Iquique, calle Aníbal Pinto N.º 681. Casilla 214.

SAELZER y SCHWARZENBERG.—Comerciantes. Casilla 71-D, Valdivia.

SAFFER CARLOS.—Acreditado comerciante de esta plaza, nacido en Bamberg, provincia de Baviera, Alemania, en donde hizo sus estudios.



Señor Carlos Saffer

Antes de venir a Chile, el señor Saffer residió ocho años en la Argentina. Actualmente lleva 10 años de residencia en Chile. Mediante su experiencia y trabajo, ha logrado acreditarse sus establecimientos comerciales, siendo sumamente preferida por el público su casa "La Reina de las Medias", ubicada en Ahumada 360.

Cuenta este establecimiento con una variedad inmensa de artículos finos, siendo el giro principal de la casa el ramo de medias, pudiendo encontrarse allí el más fino y variado surtido que se pueda imaginar.

Fué fundada esta casa en Marzo de 1920, y en ese corto tiempo se ha impuesto al público de Santiago como ningún otro de su género por la excelente calidad de sus artículos de importación, que el señor Saffer sabe seleccionar con el tino y buen gusto que le ha dado su larga práctica en estos negocios, manteniendo constantemente un gran surtido.

El señor Saffer es también representante exclusivo para Chile de las fábricas "Voigtländer y Sohn", que producen efectos de óptica finos y de "Wuebben Gesellschaft", fabricante de cartones y álbumes para colocar fotografías. Ofrece, asimismo, lapiceros fuentes marca "Mont Blanc", placas fotográficas y papeles "Satrap", de la fábrica Schering, artículos de perfumería y centifolia.

Dirección: calle Ahumada N.º 360, Santiago.

SALA FERRE ANTONIO.—Industrial tintorero. Nació en Barcelona, España, el 13 de Junio de 1898. Sus padres fueron el señor Rafael Sala L. y la señora Carmen Ferre C. Estudió en España y terminó su instrucción en Chile.

El señor Sala es uno de los industriales más preparados en el ramo de la tintorería, que ha practicado largamente, habiendo sucedido a su padre en la propiedad del establecimiento ubicado en Gorbea N.º 2536. Actualmente tiene la Tintorería de Seda en la Avenida Delicias N.º 3928 y 3932, Santiago.

SALAS UNDURRAGA EDUARDO.—Agricultor distinguido. Dueño de valiosas haciendas, que son: "Los Nogales", Calera, Teléfono 25, y "Pucalán", La Calera, Teléfono 55, ambas con ganadería y cultivo de cereales, pasto, etc.

Dirección: calle Catedral N.º 1294 Teléfono 318, Santiago.

SALAS EDWARDS RICARDO.—Profesional, agricultor y ex parlamentario Nació en Santiago el año 1870 Sus padres fueron el señor José Rafael Salas y la señora Ventura Edwards. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio y cursó Derecho en la Universidad de Chile. Abogado en 1890.

El señor Salas Edwards ha ejercido diversos cargos públicos. Fué subsecretario del Ministerio del Interior, secretario de la Legación de Chile en Inglaterra, y ocupó igual cargo en nuestra Legación en Francia. Fundó "El Diario Ilustrado", que en tiempos de su dirección llegó a ocupar un lugar preponderante entre los grandes diarios chilenos.

Ejerció los cargos de inspector de Consulados de Chile, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Hacienda. Socio del Club de la Unión y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Fué delegado en Santiago de la Asociación de Productores de Salitre.

Dirección: Avenida Delicias No 1412 Casilla 1019 Teléfono 360, Santiago.

SALAS EDWARDS RAMON.—Avenida Delicias N.º 1876. Teléfono 664, Santiago.

SALAZAR MOSCOSO ANTONIO DE.—Distinguido hombre de negocios de nacionalidad portuguesa y cónsul general del Portugal en Chile. Nació en Lisboa el 5 de Junio de 1869. Sus padres fueron el señor General Luis Antonio de Salazar Moscoso y la señora María Christina Fradesso da Siveira. Cursó sus estudios superiores en la Escuela Libre de Ciencias Políticas de París.

El señor de Salazar vino a Chile como cónsul general de su país. Aquí dedica también parte de sus actividades al comercio. Es socio de la firma importadora Salazar y Ney. Ha sido condecorado con la Orden de Oficial del Cristo de Portugal; es Caballero de la Orden de Leopoldo II de Bélgica, y posee la Medalla al Mérito de Segunda Clase que le fué otorgada por el Gobierno de Chile.

Persona de vasta cultura, el señor de Salazar cuenta con grandes simpatías en los círculos sociales de esta capital. Es miembro del Club de la Unión, del Club Hípico, del Club de Setiembre, de The Club House, del Club de Tennis Francés y del Instituto Científico e Industrial del Salitre.

Dirección: calle Arturo Prat N.º 217. Casilla 1034. Domicilio: calle Castro N.º 88. Teléfono 1109, Santiago.

SALKOWSKI ERNESTO J..—Casilla 537, Santiago.

SALDIAS ROSS MARTIN.—Banco de A. Edwards y Cía., Valparaíso.

SALGADO y GRAU.—Industriales. Fabricantes de camisas para hombres, de excelente calidad. Son comerciante muy acreditados.

Dirección: calle Cochrane N.º 148. Teléfono 1198, Santiago.

SALINAS CARLOS.—Comerciante. Director gerente del Banco Régulo Valenzuela y Cía. Ha sido presidente de la Sociedad Unión Comercial en varios períodos.

Dirección: calle Arturo Prat N.º 64. Casilla 1031, Santiago.

SALINAS y Cía. GUILLERMO.—Industriales acreditados. Preparan la afamada coca marca "Raff", premiada con las más altas distinciones en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha sido presentada. Preparan también el alimento "Raff". Ambos obtuvieron primer premio en la Exposición de Industrias Nacionales de Santiago de 1922 y en la Exposición Internacional celebrada en La Paz con motivo del Centenario de Bolivia. Es uno de los mejores alimentos para niños que se ofrece actualmente.

Dirección: calle San Francisco N.º 436. Casilla 2920. Teléfono 703, Santiago.

SANDERS CLEMENT GUILLERMO.—Conocido industrial; tuvo durante mucho tiempo una fábrica de tejidos de punto. Actualmente es subdirector de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, habiendo sido también director interino.

Dirección: Avenida Delicias N.º 1158. Casilla 3358, Santiago.

SANDSTRON ARTURO CARLOS.—Casilla 3695, Santiago.

SANHUEZA CIPRIANO.—Calle San Martín N.º 854. Casilla 769, Concepción.

SANTA CRUZ OSSA JOAQUIN.—Abogado e industrial extensamente relacionado en los círculos sociales y comerciales del país. Pre-

para el excelente alimento para niños marca "Meyer", preferentemente aceptado por las familias.

Dirección: calle Compañía N.o 1231. Casilla 1592. Teléfono 867. Domicilio: Avenida Irarrázaval N.o 1473. Teléfono 15, Ñuñoa, Santiago.

SANZ, RIPOLL y Cía.—Industriales y comerciantes. Dueños de una importante fábrica de ropas. Casa fundada el año 1897. Anexo tiene una moderna y bien montada Fábrica de Tejidos.

Dirección: calle Cochrane N.o 661. Casilla 252. Teléfono 2706, Valparaíso.

SCHACHT GUILLERMO.—Agricultor, socio de la firma Schacht y Cía, dueña de molino. El señor Schacht es también representante consular de Alemania en esta capital.

Dirección: calle Morandé N.o 291. Casilla 3924. Teléfono 1189, Santiago.

SCHAIN y Cía.—Industriales. Propietarios de un importante laboratorio. Fabricación de esencias, perfumes, jabones, etc.

Dirección: Avenida Recoleta N.o 481. Casilla 3741. Teléfono 4593, Santiago.

SCHAUB Hnos. y Cía.—Industriales. Fabricantes de sobres y de sacos de papel. Firma muy acreditada en la región sur del país.

Dirección: Chiguayante, provincia de Concepción.

SCHEGGIA y BELGERI.—Industriales y comerciantes. Especialistas en vidrios planos. Importadores. Fabrican artículos propios de esta industria. Firma de gran prestigio y con relaciones en todo el país. Casa en Santiago: calle San Diego N.o 185. Teléfono 1908.

Dirección: Avenida Pedro Montt N.o 331. Teléfono 4988, Valparaíso.

SCHEVACH ALFONSO.—Calle Valdivia N.o 200. Casilla 48, Los Angeles.

SCHIAPPACASSE LUIS.—Industrial. Fabricante de aceite de aceitunas del país. Casilla 324, La Serena.

SCHLACK y Cía. ADOLFO.—Industriales y comerciantes. Dueños de una importante Fábrica de Vidrios y de Cerámica. Sus Vi-

treaux y grabados sobre vidrio obtuvieron primer premio en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago en 1922. La fábrica está en la Avenida Recoleta N.o 1185. Teléfono 12, La Palma.

Almacén de ventas: calle Ahumada N.o 21. Teléfono 2657, Santiago.

SCHLEYER, GELMI y Cía. Ltd.—Avenida Collin. Casilla 380, Chillán.

SCHMIDT QUEZADA TEODORO.—Funcionario público y profesional de prestigio. Nació en la ciudad de Angol el 1.o de Julio de 1879. Sus padres fueron el señor Teodoro Schmidt y la señora Juana Quezada.

Cursó todos sus estudios secundarios e ingresó después a la Universidad de Chile, en donde siguió estudios de ingeniería hasta recibir su título de ingeniero civil.

El señor Schmidt ha ejercido elevados cargos en la administración pública, como inspector general de Ferrocarriles, de la Dirección de Obras Públicas, miembros de los Consejos de Instrucción Pública y de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

También es profesor universitario y decano de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile.

Dirección: Ministerio de Obras Públicas, Santiago.

SCHMEISSER GUILLERMO.—Prestigioso industrial, dueño de una importante fábrica de conservas de mariscos surtidos. Los productos de esta fábrica son de los mejores que se obtienen en el país; obtuvieron primer premio en medalla de oro en la Exposición Internacional celebrada en La Paz, con ocasión del Centenario de Bolivia.

Dirección: Casilla 16. Dirección telegráfica: "Isleña", Calbuco.

SCHNEIDEWINDT y Cía.—Casilla 89, Puerto Montt.

SCHNEIDER V. JORGE.—Calle Barros Arana N.o 1199. Casilla 219, Concepción.

SCHNEIDER y MEERSHON.—Casilla 126, Puerto Montt.

SCHNEIDER LABBE JORGE.—Joven talentoso y emprendedor; profesional, funcionario público y entusiasta colaborador al pro-

greso industrial de la República. Posee especiales conocimientos en materias económicas. Nació en Santiago el 15 de Agosto de 1896. Sus padres fueron el señor Alberto Schneider M., que fué durante muchos años tesorero fiscal de Santiago, y la señora Mercedes Labbé de Schneider. Estudió en el Liceo de Aplicación y cursó Derecho en la Universidad de Chile, hasta recibir su título de abogado. También hizo estudios especiales de Economía en la Universidad de Berlín.

El señor Schneider ejerce actualmente el cargo de jefe del Servicio de Estudios Económicos y Agrícolas de la Dirección General de Servicios Agrícolas. Desempeñó también los cargos de oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y secretario de la Caja de Crédito Popular, profesor de Derecho Internacional y Economía Política en la Academia Militar.

Con motivo de la celebración de la gran Exposición Internacional de Bolivia, durante el Centenario de esta República, el señor Schneider fué comisario general de la Sección Chilena a dicha Exposición, cargo que desempeñó con acierto y aplauso del Gobierno y de los concurrentes nacionales.



Señor Jorge Schneider L.

Durante los años 1922, 23 y 24, el señor Schneider fué redactor en viaje, en Europa y Estados Unidos, de "La Nación" de Santia-

go. Es también periodista y escritor, autor de las siguientes obras: "El Crédito Popular en Chile" (1921); "Política Económica y Política Militar" (1919); "Chile, país de porvenir para la Industria y el Comercio Alemán", editada en Berlín en 1923. Ha publicado también diversos estudios y colaboraciones en la Revista "Juventud", "El Universitario", "Revista Chilena", "Boletín de los Servicios Agrícolas", y en otras revistas extranjeras y del país.

Dirección: Moneda 2244, Santiago.

SCHICHT A. y W.—Comerciantes. Calle Cochrane N.º 28. Casilla 318, Osorno.

SCHROEDERS W. OTTO.—Empresa Eléctrica. Casilla 86, Puerto Varas.

SCHULER Hnos.—Industriales curtidores. Calle Libertad N.º 7. Casilla 67-D, Valdivia.

SCHWARZENBERG y Cía.—Ópticos de reputación. Dueños de un almacén de óptica muy acreditado, y que es uno de los más importantes de esta plaza. Especialistas en la adaptación de anteojos.

Dirección: calle Estado N.º 146. Casilla 847, Santiago.

SCHWARZE JUAN.—Mineral del Algarrobo, Vallenar.

SCHWERTER P. FRANCISCO.—Puerto Montt.

SEARLE EDGARDO A.—Agricultor. Fundo Temuco. Casilla 17, Temuco.

SEPULVEDA MUÑOZ VICTORIANO.—Conocido y prestigioso agricultor de la región sur del país, en donde posee extensas relaciones.

Dirección: Casilla 1, Perquenco.

SERRANO MARCOS.—Agricultor, vinicultor e industrial. Actualmente diputado. Dueño de la valiosa viña y fundo "Batuco". Fué gerente y fundador de la "Sociedad Fábrica Nacional de Paños del Tomé". Es representante de la misma fábrica en Santiago. Miembros de varias instituciones locales.

Dirección: calle Nueva York N.º 17. Teléfono 1050, Santiago.

SESSAREGO JUAN REINALDO.—Industrial. Fabricante de licores muy acreditado.

Dirección: calle San Martín N.º 629. Casilla 43, Iquique.

SEYLER JUAN.—Comercante e industrial. Dueño de un importante almacén de lámparas y armería.

Dirección: calle Ahumada N.º 72. Casilla 1878. Teléfono 1783, Santiago.

SIEGEL ALBERTO.—Arquitecto distinguido y uno de los más acreditados por la importancia de las obras que ha ejecutado. Entre estas obras puede citarse el nuevo edificio del Banco de Chile, que es una de las construcciones más valiosas que existen actualmente en Santiago.

Dirección: calle Huérfanos N.º 1039. Casilla 1878. Teléfono 2757. Domicilio: Avenida Delicias N.º 457. Teléfono 3474, Santiago.

SILVA SOMARRIVA JORGE.—Político distinguido, ex parlamentario y Ministro de Hacienda del primer Gabinete del Excmo.



Señor Jorge Silva Somarriva

señor Emiliano Figueroa. Nació en Santiago el 7 de Marzo de 1871. Sus padres fueron el señor Ignacio Silva Ureta y la señora Josefina Somarriva. Estudió humanidades en el Instituto Nacional.

Dedicado a la agricultura, ha tenido, sin embargo, brillante actuación en la política nacional. Fué municipal en varias ocasiones. Elector de Presidente de la República tres veces. En 1912 fué elegido diputado y reelegido por otros períodos. Publicó un estudio sobre "Bancos de Emisión" y un "Proyecto del Banco Privilegiado", semejante al que se ha fundado recientemente con el nombre de Banco Central de Chile. Posee grandes conocimientos de Economía y Hacienda Pública.



Señor Carlos Silva V.

El señor Silva Somarriva tuvo lucida actuación como Ministro de Hacienda, cargo que resignó últimamente por motivos que en su renuncia dió a conocer. Socio del Club de la Unión, de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Academia de Ciencias Económicas y de varias sociedades de beneficencia.

Dirección: calle San Ignacio N.º 61. Teléfono 1678, Santiago.

SILVA VILDOSOLA CARLOS.—Es uno de los escritores y periodistas nacionales que más alto renombre han alcanzado en el país y en el extranjero. Su producción literaria es conocida y apreciada no sólo en América, sino también en Europa, en donde tuvo una brillante actuación durante el largo tiempo que permaneció en aquel Continente.

Nació el señor Silva Vildósola en la pro-

vincia de Malleco; sus padres fueron el señor Nicanor Silva Arriagada y la señora Amelia Vildósola. Cursó sus estudios en el Liceo de Chillán, en el Santiago College, en el Instituto Nacional, en el Colegio de San Ignacio y finalmente en la Universidad Católica.

Durante su juventud ha tenido una actuación sobresaliente en el periodismo, y aun ha servido al país en la diplomacia como secretario de la Legación de Chile en Londres, cargo que desempeñó desde 1900 a 1902. Mientras duró su permanencia en Europa obtuvo señaladas distinciones de los gobiernos europeos. Fué condecorado por el Gobierno francés con la Medalla de la Legión de Honor; es Comendador del Imperio Británico, Caballero de San Mauricio y de San Lázaro (Italia) y Oficial de la Orden de Leopoldo de Bélgica. Es también miembro de la "Société de Gens des Lettres" de París.

Sus principales producciones literarias son: "La Montaña", "Brisas del Mar", "En la Nieve", "Del Dolor y de la Muerte" y "Le Chili et la Guerre".

Actualmente el señor Silva Vildósola es director de "El Mercurio" de Santiago, el que dirige con inteligencia y acierto. Desde muchos años es miembro de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: Avenida Pedro de Valdivia N.o 1740. Teléfono 153, Ñuñoa, Santiago.

SILVA CORTES ROMUALDO.—Es uno de los políticos de mayor renombre, cuya labor parlamentaria ha sido fecunda e inteligente. Nació en La Serena el año 1880. Sus padres fueron el señor Romualdo Silva Prado y la señora Julia Cortés. Estudió humanidades y cursó Derecho hasta recibir su título de abogado. Se especializó en Ciencias Políticas. Perfeccionó sus estudios en Inglaterra y en Francia.

Fué profesor de Derecho Civil y Procesal durante diez años en la Universidad Católica. Ha sido agregado a la Legación de Chile en Francia y también ante la Santa Sede. Eleuido diputado y reelegido por varios períodos. Su actuación en el parlamento ha sido sobresaliente. Ha sido consejero de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda. Actualmente es senador, habiéndolo sido también en períodos anteriores.

El señor Silva Cortés ha publicado varias obras jurídicas y sobre otros temas. Conde-

corado con la Gran Cruz de la Orden de Gregorio Magno. Fué vicepresidente del Instituto de Abogados; es miembro del Directorio del Partido Conservador, socio del Club de la Unión y de otras corporaciones y sociedades.

Dirección: calle Carreras N.o 172. Casilla 1629. Teléfono 3031. Oficina: Edificio del Banco Anglo, piso 5.º, oficina 1. Teléfono 1161, Santiago.

SILVA FUENTES LUIS.—Periodista distinguido. Es director del importante diario "El Sur" de Concepción. Persona de vastas vinculaciones en esa hermosa ciudad.

Dirección: Concepción.

SILVA y Cía. HORACIO.—Comerciantes. Calle Sucre esquina Condell. Casilla 731, Antofagasta.

SIMON y Cía. FEDERICO.—Poderosa firma comercial, propietaria de la Casa Francesa, empresa que tiene ramificaciones en diversos países de Europa y América. Casa en Valparaíso. Venta de toda clase de artículos para señoras y caballeros, menajes, muebles, perfumería, grandes talleres de confecciones, sastrería, etc. En su ramo, es una de las casas más importantes de Sud América.

Dirección: calle Estado esquina de Huérfanos. Casilla 43-D. Teléfonos 3150, 3151 y 3219, Santiago.

SIMONETTI y FOSSATTI.—Industriales. Sucesores de don Domingo Barbaglia en la propiedad de la fundición de bronce ubicada en Santa Rosa N.o 329. Teléfono 1991-A. Produce toda clase de artículos artísticos del ramo.

Almacén de ventas: calle San Antonio N.o 36. Casilla 3412. Teléfono 1991, Santiago.

SINGER SEWING MACHINE Co.—Agencia exclusiva en Chile para la venta de las afamadas máquinas de coser "Singer". Tiene sucursales en toda la República. Varias casas en Santiago.

Dirección: Edificio Banco Anglo, 5.º piso, oficina 3. Casilla 58-D. Teléfono 2273. Departamento Industrial: calle Bandera N.o 536. Teléfono 2437, Santiago.

SLUTZKI MAXIMO.—Industrial, dueño de una fábrica de cocinas a carbón, premiadas

con primer premio en la Exposición de Industrias Nacionales de Santiago de 1922.

Dirección: Avenida Blanco Encalada N.o 1867. Teléfono 132, Parque, Santiago.

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS.—Importante empresa industrial. Fabrica envases de lata y enlozados en general. Casa principal en Valparaíso. Oficina en Santiago: Calle A. Prat N.o 162. Teléfono 1996. Fábrica en Santiago: San Francisco N.o 2012. Teléfono 102, Matadero.

Esta Fábrica obtuvo gran premio por sus envases, artículos enlozados y de bronce y aluminio repujado en la Exposición Industrial celebrada en Santiago en 1922.

Dirección: Avenida Francia N.o 806. Casilla 232. Teléfono 3088, Valparaíso.

SOCIEDAD BALLENERA DE CORRAL.—Esta Empresa está constituida en Sociedad Anónima, y es tal vez la más importante en su ramo: la explotación de la pesca de balleñas, que efectúa en grande escala, disponiendo para ello con todos los elementos modernos que requieren esos trabajos.

Director gerente de la Sociedad es el señor Jorge Anwandter, prestigioso industrial del sur.

Dirección: Casilla 50-D, Valdivia. Dirección telegráfica: "Balcorral".

SOCIEDAD MATADERO MODELO DE VALPARAISO.—Fundada por don Juan B. Pellé, de acuerdo con la Municipalidad de Valparaíso. Es uno de los establecimientos más importantes en su ramo. Tiene empresa de movilización, muelles, bodegas para embarques y desembarques. Su actual concesionario es el señor Luis E. Pellé.

Dirección: calle Blanco N.o 1019. Casilla 973. Teléfonos, Inglés, 761, 216 y 25, Barón y Nacional 193, Valparaíso.

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS.—Grande empresa constructora de edificios, vendedora de maderas elaboradas y en bruto y fabricante de puertas y ventanas. Cuenta con 150 carros propios de ferrocarril para el acarreo de maderas y demás mercaderías. Importa maderas de Estados Unidos. Casa en Santiago, calle Monegro 1138. Diversas barracas en la ciudad y fábrica en San Eugenio.

Dirección: calle Prat N.o 61. Casilla 955. Teléfono 2879, Valparaíso.

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE PAÑOS DE BELLAVISTA.—Establecimiento fundado el año 1865, siendo, por tanto, uno de los más antiguos de Chile, y figura también en primer lugar por la calidad de sus productos. Fabrica casimires y géneros de todas clases, incluso frazadas, ponchos y lana para tejer. Esta sociedad es sucesora de don Carlos Werner.

Agentes generales: en Valdivia, Anwandter y Bentjerodt; en Valparaíso, sucesión Juan Mackel, y en Santiago, Nisser, Werner, Fischer y Cía.

Dirección: Casilla 266, Tomé.

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE PAÑOS DE TOME.—Florecente establecimiento industrial fundado como sociedad colectiva por el señor Marcos Serrano Menchaca, y convertido hoy en sociedad anónima con capital de \$ 4.375,000 totalmente pagados y con \$ 1.000,000 en reservas. Sus productos, que son de lo mejor en el ramo, son vendidos directamente. Agencia en Santiago: calle Nueva York N.o 17. Teléfono 1050.

Dirección: Casilla 270, Tomé.

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO "EL MELON".—Produce más de 666,000 barriles de cemento "Portland" por año. Es el mejor cemento que se produce en el país. Esta sociedad fué fundada el año 1906 y cuenta con un capital de \$ 24.000,000. La Sociedad de Cemento "El Melón" obtuvo gran premio, con medalla de oro, por la inmejorable calidad de sus cementos en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago el año 1922. La fábrica está en La Calera, Casilla 50. Gerencia General en Valparaíso, calle Blanco N.o 683. Teléfono 2899. Casa en Santiago: calle Agustinas N.o 1148. Teléfono 2715. Esta última oficina está a cargo del señor Alfredo Amenábar Ossa.

SOCIEDAD VINICOLA "FRANCESCO CINZANO y Cía. Ltda".—Establecimiento de primer orden fundado en Chile por la Casa Matriz de Turín, Italia, fabricante del afamado Vermouth del mismo nombre, el año 1922. Su capital es de \$ 1.000,000. Elabora, además, el Bitter "Cinzano" y el "Gran Liquore Santa Vittoria", productos conocidos en todo el mundo.

Las instalaciones de la fábrica son de lo más interesante en su género; están montadas en un vasto edificio en el cual están convenientemente distribuidas sus diversas secciones.

Dirección: Avenida General Bustamante N.º 304. Casilla 2344. Teléfono 2116, Santiago.

SOCIEDAD VINICOLA DEL SUR.— Gran establecimiento vinícola, fundado el año 1906 en el Tomé. Elabora especialmente vinos y aguardientes. El edificio que ocupa esta empresa tiene varias cuadras de extensión. Sus ventas se efectúan en grande escala en toda la República.

Dirección: calle Egaña N.º 16. Casilla 171, Tomé.

SOCIEDAD GANADERA "GENTE GRANDE".—Casa en Santiago: Bandera 84; en Magallanes: calle Roca 896. Casilla 392, Punta Arenas.

SOCIEDAD ANONIMA EXPLOTADORA DE CHILOE.—Quellón.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "SARA BRAUN".—Crianza de ganados, frigoríficos, venta de carnes congeladas y de lanas.

Dirección: calle C. Bories N.º 967. Casilla C., Punta Arenas.

SOCIEDAD INDUSTRIAL METALURGICA DE ACERO Ltda.—Fábrica importante de artículos de acero para maquinarias, para industrias y la agricultura. Dirección: Avenida Errázuriz N.º 3004. Casilla 150, Santiago.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES.—Fábrica de hilos y de cordeles. Posee las más grandes instalaciones de Sud América para la industria de hilar fibras, como cáñamo, sisal, yute, etc., etc. Hilo para coser sacos, lienzas, para máquinas segadoras, para coser cambuchos, etc. Obtuvo primer premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922.

Dirección: Casilla 60, Los Andes.

SOCIEDAD INDUSTRIAS TEXTILES Ltda.—Interesantísima industria montada hace poco tiempo en esta capital, y que es una de las muy contadas que fabrican desde el hilado hasta las más ricas confecciones. Posee instalaciones muy valiosas y cuenta con varias secciones, cada una de ellas dirigida por un técnico en el ramo. Produce hilo para bordar, trajes, hilo Mercerizado, fábrica de tejidos, ropa interior de seda en jersey, etc.

Dirección: calle Lira N.º 44. Casilla 1880. Teléfono Inglés 94. Teléfono Nacional 23, Santiago.

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS.—Antiguo e importante establecimiento, uno de los más acreditados del país. Obtuvo gran premio en la Exposición Industrial de Santiago de 1922. Produce chuicos, damajuanas, botellas, vidrios blancos y en colores. Capital: \$ 3.000.000. Gerente es el señor Carlos Herrmann.

Dirección: Avenida Vicuña Mackenna N.º 1242. Casilla 1036. Teléfono 50. Santa Elena, Santiago.

SOCIEDAD DE CERAMICA y MAFILITA.—Produce ladrillos refractarios, teja y otros artículos.

Dirección: calle Nueva York N.º 17, tercer piso. Teléfono 379, Santiago.

SOCIEDAD ALTOS HORNS DE CORRAL.—Sociedad francesa, dueña del establecimiento siderúrgico de Corral y del establecimiento minero de "El Tofo".

Su gerente es el señor Conde de la Taille. Gerencia en Chile: calle Huérfanos N.º 1039. Casilla 2821. Teléfono 413, Santiago.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL.—Institución de socorros mutuos con cuota mortuaria. Cuenta con más de dos mil socios. Posee un valioso edificio propio.

Dirección: calle Estado N.º 33. Casilla 1037. Teléfono 1616, Santiago.

SOCIEDAD INGENIERIA Y MECANICA INDUSTRIAL.—Produce especialmente pernos, remaches, etc. para ferrocarriles. Industria muy importante dirigida por técnicos especialistas en el ramo.

Dirección: calle San Antonio esquina de Huérfanos, altos. Casilla 46, Santiago.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CHILLAN.—Chillán.

SOCIEDAD FABRICA DE PAPEL Y CAR-

TON "SCHORR y CONCHA".—Acreditado establecimiento industrial fundado en Talca el año 1910. Produce papeles y cartones de primera clase, cartulinas, papel para envolver y bolsas de papel.

Dirección: Quinta "El Palacio". Casilla 185. Teléfono 61, Talca.

SOCIEDAD ASTILLEROS DE LAS HABAS Ltda.—Avenida Errázuriz N.º 352. Casilla 356. Teléfono 3255, Valparaíso.

SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFIA "UNIVERSO".—Es la más grande de las empresas de publicidad que hay en Chile con talleres en Valparaíso y en Santiago. Casa en Valparaíso: calle San Agustín. Teléfono 4171.

Dirección: calle Agustinas N.º 1250. Casilla 1017. Teléfono 4369, Santiago.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL ITALO-AMERICANA "LA VENDETTA".—Importación de tejidos y otros artículos. Oficina en Santiago: calle Bandera N.º 575, al tos, oficinas 11 y 12, 2.º piso. Teléfono 4070.

Dirección: Avenida Brasil N.º 357. Casilla 36-V. Teléfono 3518, Valparaíso.

SOCIEDAD MINERA CHILENO-ALEMANA-HOLANDESA.—Casilla 56, Vallenar.

SOCIEDAD INDUSTRIAL "TEOFILO GROB".—Casilla 6, Puerto Montt.

SOCIEDAD COMERCIAL "BARNETT Limitada".—Casilla 68-69, Antofagasta.

SOCIEDAD COMERCIAL "HILKER y Cía. Ltda".—Casilla 100, Puerto Montt.

SOCIETE FRANCAISE DES SUCRERIES AU CHILI.—Refinería de azúcar. Venta de chancaca. Azúcar granulada blanca y corriente. Casa en Santiago: A. Delicias 3684.

Dirección: calle Wilson N.º 85. Casilla 722, Iquique.

SOLA HERMANOS.—Industriales establecidos en Talcahuano en Octubre de 1909. Poseen fábricas de conservas de pescado, de mariscos y otros. Son dueños de la firma don Luis, don Eloy y don Vicente Sola Armas, españoles de nacionalidad.

Su establecimiento es amplio y su indus-

tria abarca todos los efectos del ramo. Además, cuentan con una sección de construcción de lanchas. Sus talleres anexos y casas para operarios abarcan 5 hectáreas de terreno.

Dirección: Casilla 200, Talcahuano.

SOLMINIHAC COLLONGUES JUAN, VIZCONDE DE.—Distinguido y acreditado industrial, ventajosamente conocido en los principales círculos mercantiles y sociales del país. Nació en la ciudad de Calbuco, del departamento de Carelmapu. Sus padres fueron el señor Conde don Emilio de Solminihac y la señora Laurencia Collongues de de Solminihac, ambos de nacionalidad francesa.

El señor de Solminihac es un industrial inteligente. Se ha dedicado a la ostricultu-



Señor Juan de Solminihac

ra, y posee en el sur la única industria de este ramo que existe en Chile, a la cual presta toda su atención, y de esta manera dicha industria se encuentra en estado de gran florecimiento. El criadero de ostras del señor de Solminihac fué fundado hace más de doce años por él mismo. Es propietario también de la fábrica de conservas de ostras "El Cometa", que ha sido la primera industria de esa naturaleza y de esa marca fundada en Chile, por los padres del señor de Solminihac, el año 1888.

Dirección: calle Serena N.º 1, Casilla 186, Puerto Montt.

SORO BARRIGA FERNANDO.—Magistrado judicial de gran prestigio, profesional e industrial distinguido. Nació en Concepción el 25 de Abril de 1883. Sus padres fueron el señor José Soro y la señora Pilar Barriga de Soro. Estudió humanidades hasta obtener su diploma de bachiller, y luego siguió estudios de Derecho hasta recibir su título de abogado.

Actualmente el señor Soro Barriga desempeña el cargo de juez del Crimen de Santiago. Fué fundador del Juzgado de Llaima y también desempeñó en propiedad el cargo de juez de Curicó.

El señor Soro Barriga ha dedicado, también, gran parte de sus actividades a la explotación de la industria maderera, siendo él quien implantó en Chile el cultivo industrial del pino "Araucaria", en grande escala, cuya madera es la preferida por las grandes empresas, como la Braden Copper Company, los Ferrocarriles del Estado, la Caja de Crédito Hipotecario y también por los ingenieros de primera clase.

Aunque el desarrollo de esta industria es una fuente fecunda de riqueza para el país, ella no ha recibido hasta hoy protección al-

a conceder créditos a los agricultores y comerciantes y aun a los especuladores bursátiles.

El señor Soro Barriga es un industrial esforzado e inteligente y su industria merece toda la atención de los poderes públicos, ya que se trata del incremento de la economía nacional.

Dirección: Alameda N.º 333. Teléfono 3398, Santiago.

SOUZA FERREIRA GERMAN DE.—Comerciante. Gerente de la Compañía de Transportes Unidos desde hace muchos años. Empresa de movilización de carga y agencia de vapores.

Dirección: Alameda esquina Estado. Teléfono 281, Santiago.

SPENCER y Cía.—Industriales acreditados, establecidos en Coquimbo desde el año 1925. Dueños de una fábrica de productos de papaya, como ser: sidra, dulce y jarabe. Producen también Ginger-Ale y otros artículos.

La fábrica fué establecida el año 1860, siendo, por tanto, una de las más antiguas. Anexo posee taller electromecánico.

Dirección: calle Melgarejo N.º 1084. Casilla 42, Coquimbo.

STANCIC y Cía.—Calle Baquedano N.º 525. Casillas 2829, Antofagasta.

STANGE Hnos.—Réputada firma industrial formada por los señores Osvaldo Stange D. y Leopoldo Stange D. Poseen fábrica de hielo, fábrica de cervezas y de bebidas gaseosas.

La firma dispone de un extenso edificio de tres pisos, en el que están instaladas las fábricas, la elaboración de malta tostada, las bodegas frigoríficas y salas de cocción y preparación de los mostos, incluso los galpones y anexos de leñería. Las oficinas ocupan un piso del edificio. Tiene numerosos otros departamentos para sus diversos trabajos propios de esa industria.

La fábrica fué fundada el año 1888 por don Augusto Trautmann; fué adquirida en 1909 por la sucesión Federico Stange y en 1921 pasó a poder de los señores Stange Hnos.

Dirección: calle Urmelena N.º 84. Casilla 25, Puerto Montt.



Señor Fernando Soro Barriga

guna del Estado, como protección aduanera, fomento para su exportación ni aun ayuda en transportes. Financieramente tampoco tiene ayuda alguna, como pasa con muchas industrias, siendo los banqueros más adictos;

STANGE CARLOS.—Casilla 125, Puerto Montt.

STEINBERG CARLOS.—Comerciante. Calle Bandera N.º 620, tercer piso. Casilla 1694. Teléfono 3645. Domicilio: Avenida Seminario N.º 1435. Teléfono 181. Santa Elena, Santiago.

STOEHREL y Cía.—Industriales. Dueños de la importante fábrica de paños del Bío-Bío, establecimiento fundado el año 1919. Instalaciones modernísimas, de acuerdo con los últimos adelantos técnicos. Produce casimires de todos los estilos y de pura lana, paños para abrigos, para hombres y para señoritas, géneros para trajes, pañuelos de rebozo, frazadas, ponchos, paño para uniforme, lanas para tejer. Agentes generales en Concepción: Beckdorf y Ogalde, para la zona desde Talca hasta Chiloé. Agentes en Santiago: José Levi, calle Huérfanos N.º 1059. Teléfono 3042.

Dirección: calle Andrés Bello N.º 172. Casilla 683, Concepción.

STOLZENBACH CONRADO.—Casilla 65, La Unión.

STUCK y Cía. JOHN.—Industriales. Fabricantes de productos cosméticos, como ser: agua dentífrica, pasta dentífrica, crema para el cutis, polvos, esencias, lociones para el tocador, etc.

Agentes generales para Chile: M. Gleisner y Cía., Concepción.

Representantes en Santiago: Gevert y Neeb. Calle Compañía N.º 1580. Casilla 2395. Teléfono 2326. Representantes en Valparaíso: Heesch, Nagel y Cía. Casilla 808.

Dirección: Avenida Pedro de Valdivia N.º 1123, Concepción.

STYLES ARTURO.—Industrial. Socio de la firma Styles y Cía., fabricante de muebles y artículos sanitarios.

Fué organizador y profesor de la Escuela de Plomería e Instalaciones Higiénicas de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: calle Mapocho N.º 3155. Casilla 1249. Teléfono 162-A, Santiago.

STÜCKRATH JULIO.—Industrial. Dueño de una fábrica de elaboración y venta de ma-

deras. Establecimiento fundado el año 1890. Fué adquirido por el señor Stwekrath el año 1916.

Dirección: Casilla 15, Osorno.

STUBENRAUCH RODOLFO.—Calle Errázuriz esquina 21 de Mayo. Casilla F, Punta Arenas.

SUBERCASEAUX DEL RÍO CARLOS.—Distinguido comerciante y político, muy vinculado en los círculos sociales y comerciales de Valparaíso, de Iquique y de esta capital. Nació en Santiago el año 1878. Estudió humanidades en el Colegio de Mr. Radford, en Santiago, habiéndose dedicado preferentemente a las actividades industriales y mineras en Tarapacá. Fué durante muchos años administrador general de las Salinas de Punta de Lobos en Iquique.



Señor Carlos Subercaseaux del Río

El señor Subercaseaux fué elector de Presidente de la República el año 1906, en Iquique; también primer alcalde de la comuna de Iquique por el periodo de 1912-1915. Ultimamente se ha radicado en Valparaíso, en donde se dedica a los negocios en general. Es persona de talento y particularmente apreciada en la sociedad porteña.

Dirección: calle Blanco N.º 1019. Casilla 611. Teléfono 2262, Valparaíso.

SUCHAN OTAKAR WENCESLAO.—Cónsul de la República Checoeslovaca en Santiago. Nació en la ciudad de Olomouc, Moravia, el 28 de Noviembre de 1879. Sus padres fueron el señor José Suchan y la señora María de Suchan.



Señor Otakar Suchan

Estudió humanidades y rindió examen de bachillerato en Chrudim, Bohemia. Despues cursó jurisprudencia y economía política en Viena y en Praga, y luego estudió sociología en la Universidad de Madrid. Es ingeniero y es recibido en Economía Política.

Inició su carrera diplomática en Europa Occidental, habiendo ocupado varios cargos en Madrid, Marsella, África del Norte y en Sud América. Despues de terminada la guerra mundial, su Gobierno le confió una misión financiera, que realizó a entera satisfacción. Fué nombrado despues cónsul en Breslau, Alemania; más tarde ocupó el mismo cargo en Nueva York, San Francisco y Chicago. Despues de su regreso desempeñó varios cargos importantes en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su patria. En ese tiempo fué encargado tambien de varias misiones especiales, y por último enviado a Santiago de Chile para organizar el servicio consular en los países del sur del Pacífico, y estudiar los medios adecuados para estrechar las relaciones comerciales entre Checoeslovaquia y Chile.

Es un espíritu de vastísima cultura intelectual y excepcionalmente estudiado.

Es colaborador de varias sociedades científicas en el ramo de economía nacional, sobre cuyos temas ha escrito algunas obras.

Dirección: calle Londres N.º 73, Santiago.

T

TALLMANN BENJAMIN.—Industrial acreditado. Propietario de la conocida fábrica de tabacos "La Intimidad". Elabora cigarros y cigarrillos, empaquetadura de tabacos, fabricación de libritos de papel para fumar. Importación directa de cigarros, cigarrillos y tabacos en hoja y papeles para fumar.

Venta de artículos de escritorio y para cigarrerías, artículos para Carnaval, etc. Ventas por mayor y menor. Depósito de los cigarrillos de la Compañía Chilena de Tabacos y de otras fábricas.

Dirección: calle Rosas N.º 2789. Casilla 5509. Teléfono 5047, Santiago.

TALESNIK LEON.—Comerciante acreditado. Pasaje Matte N.º 59. Casilla 2633, Santiago.

TANNENBAUM JOSE MIGUEL.—Industrial. Fabricante de pieles y artículos del ramo. Calle Compañía N.º 1509. Casilla 2458. Teléfono 1414, Santiago.

TAPIA ALARCON LUIS.—Farmacia. Avenida Pedro Montt N.º 1151. Casilla 4008. Teléfono 74, Barón, Valparaíso.

TEJEDA OSCAR.—Avenida Delicias N.º 343, Santiago.

TESTART LUIS.—Comerciante. Organizador de la Compañía de Aero-navegación comercial en formación. Importador. En Valparaíso: calle Blanco N.º 1002. Teléfono 4211 y Avenida Libertad N.º 450. Teléfono 93, P. Vergara.

Dirección: calle Estado N.º 141, altos. Casilla 2319, Santiago.

THAYER OJEDA HORACIO.—Industrial. Propietario de un molino de materiales para construcciones. Se dedica tambien a negocios mineros.

Dirección: Avenida Irarrázaval esquina de Condell. Casilla 1572, Santiago.

THAYER OJEDA LUIS.—Funcionario pú-

blico y escritor. Nació en la ciudad de Caldera el 28 de Julio de 1874. Sus padres fueron el señor Guillermo Thayer Garretón y la señora Delfina Ojeda. Estudió humanidades en el Colegio de San Agustín y en el Instituto Nacional y cursó Derecho en la Universidad Católica.

El señor Thayer Ojeda ha servido durante largo tiempo en la administración pública. Ocupó un cargo en el Tribunal de Cuentas; pasó después al Consejo de Defensa Fiscal; en seguida a la Dirección del Tesoro, y por último a la Inspección de Bienes Nacionales, de cuya oficina fué inspector hasta jubilar.

Ha tenido especial predilección por los estudios de sociología, antropología, cosmología y etnografía. Es autor de un interesante libro titulado: "Elementos técnicos que han intervenido en la población de Chile", y de "Cuestiones relacionadas con la hipótesis de la formación del Mediterráneo". También es autor de un "Ensayo de Cronología Mitológica".

Forma parte de importantes instituciones sociales y científicas, como de la Sociedad Científica de Chile, de la Sociedad de Historia y Geografía, del Ateneo de Valparaíso, de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Valencia y de la Sociedad de Instrucción Primaria.

Se dedica también a las materias industriales y ha estudiado especialmente la refinación del petróleo.

Dirección: Cuatro Oriente N.o 495, Viña del Mar.

THOMAS VICTOR.—Calle Clave N.o 273. Casilla 706. Teléfono 2181, Valparaíso.

THUMM FEDERICO.—Arquitecto. Fué durante mucho tiempo director de una de las Escuelas Industriales Nocturnas de la "Sociedad de Fomento Fabril" y profesor de Dibujo en el Instituto Nacional.

Dirección: calle Huérfanos N.o 3062. Casilla 250, Santiago.

TISNE BERTRAND.—Industrial. Fabricante de bicicletas. Taller de composturas y reparaciones.

Dirección: calle Castro N.o 141. Casilla 2103. Teléfono 1497, Santiago.

THE BRITISH AMERICAN TOBACCO Co.

Ltd.—Fabricante de diversas marcas de cigarrillos, como Sporting Club, Westminster, Capstan. Elaboración de tabacos. Agencia en Santiago: calle San Antonio N.o 355. Teléfono 1840.

Dirección: calle Hontaneda N.o 979. Casilla 226. Teléfono 4922, Valparaíso.

TITUS ARTURO.—Calle Serrano N.o 200. Casilla 7-A, Valparaíso.

TOBAR ANDONAEGUI DANIEL 2.o—Abogado consultor de la Compañía de Seguros "La Salvador". Estudió humanidades en el Instituto Nacional y Derecho en la Universidad de Chile. Al mismo tiempo que estudiaba en el Instituto Nacional, seguía algunos cursos de pintura en la Escuela de Bellas Artes. Fué un alumno sobresaliente del distinguido maestro don Pedro Lira; pintó muchos paisajes de mérito; uno de ellos fué adquirido por el Museo de Bellas Artes como premio a su esfuerzo. En 1890 publicó una serie de interesantes artículos sobre artistas en el periódico semanal "La Barra", que dirigía el conocido poeta don Ambrosio Montt y Montt.

El ejercicio activo de su profesión de abogado no le permitió dedicarse de lleno a la pintura, a la cual consagra solamente la temporada de vacaciones.

Ha sido organizador y director de varias empresas industriales, mineras y comerciales; en 1910 organizó la "Población Campos de Batalla de Maipú" en las vecindades de Santiago, en la cual se construyó un túnel para atravesar con un canal de regadio.

Hace 25 años construyó el ferrocarril de sangre del Llano de Subercaseaux hasta el puente de Lo Ovalle, con 40 cuadras de longitud; en 1910 construyó el ferrocarril de sangre de Maipú, con 14 cuadras de longitud.

Domicilio: Nataniel 138. Teléfono 317. Oficina: Moneda 1330. Casilla 2004, Santiago.

TOCORNAL MATTE DOMINGO.—Agricultor. Consejero de Instrucción Primaria. Viniculor. Ha sido consejero de la "Sociedad Nacional de Agricultura".

Dirección: calle Huérfanos N.o 1207. Teléfono 222, Santiago.

TOCORNAL ISMAEL.—Político distinguido. Ha tenido sobresaliente actuación en el

Gobierno de la República y en el parlamento. Nació en Santiago. Sus padres fueron el señor Manuel Antonio Tocornal y la señora Carolina Dournsther. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio y cursó Derecho en la Universidad de Chile. Se recibió de abogado el año 1886.

Fué secretario del Banco de Chile, gerente de Compañías de Seguros, y es accionista de varias sociedades anónimas.



Señor Ismael Tocornal

En política, el señor Tocornal ha tenido preponderante figuración. El año 1891 fué elegido diputado por Yungay, y fué reelegido en varios períodos. Ha sido Ministro de Hacienda y Ministro del Interior. En 1910, desempeñó la Vicepresidencia de la República, mientras don Pedro Montt, Presidente en esa fecha, asistía al Centenario Argentino. Ese mismo año fué nuevamente Ministro del Interior. Elegido senador, fué presidente del Senado. En 1919 presidió la Embajada que fué a Inglaterra. Miembro del Tribunal de Honor que decidió la elección presidencial de 1920. En 1921 fué otra vez Ministro del Interior.

Fué uno de los organizadores de la Fábrica de Tejidos de Punto "Victoria", de Puentte Alto.

Actualmente es presidente del Banco Central de Chile. Miembro de numerosas instituciones, hacendado y vinicultor.

Dirección: calle Huérfanos N.º 1207. Teléfono 222, Santiago.

TOLEDO CARDENAS GABINO.—Correo 2, Valdivia.

TONKIN TH. JUAN.—Ingeniero distinguido, director delegado de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. de Santiago. Chileño. Estuvo al servicio de la Oficina Hidrográfica de Chile, y después ejerció su profesión en las salitreras. También ejerció en Estados Unidos durante diez años como ingeniero contratista de la Milliken Brothers de Nueva York. Se especializó en la construcción de puentes de acero y en edificios contra incendio. Fué representante de la firma J. G. White y Cía. de Londres en la construcción del Ferrocarril de Arica a La Paz, del Longitudinal y de las obras del puerto de Valparaíso. Ha dirigido numerosas e importantes construcciones. Posee dos fundos en Chiñigue.

En la alta dirección de la grande empresa que hoy le ha confiado su representación, el señor Tonkin ha demostrado suma habilidad, constancia, talento y conocimientos profundos de organización, mostrándose muy conocedor de la idiosincrasia nacional en el largo pleito del alza de las tarifas tranviarias y en el mejoramiento del servicio.



Señor Juan Tonkin

Dirección: calle Santo Domingo N.º 789. Teléfono 3232. Domicilio: Parque Forestal

N.o 560. Casilla 1557. Teléfono 2494, Santiago.

TORO E. IGNACIO.—Ingeniero de marina. Actualmente jefe del Apostadero Naval de Punta Arenas. Ha publicado muy interesantes estudios industriales.

TORTELLO ALFREDO.—Calle Prat N.o 267. Casilla 1063. Teléfono 3973. Corredor de frutos del país. Domicilio: calle Merced N.o 289. Teléfono 2209, Valparaíso.

TORREBLANCA CAMPUSANO RAFAEL.—Profesional distinguido y ex funcionario público. Nació en Copiapó el año 1883. Sus padres fueron el señor Manuel Antonio Torreblanca, distinguido ingeniero de minas, y la señora Filomena Campusano, ambos de la ciudad de Copiapó. El célebre "poeta-soldado", tan popular en sus tiempos, don Rafael Torreblanca, autor de la popularísima composición titulada "Odios", fué su tío. Esta composición fué escrita al partir a la guerra contra el Perú y Bolivia, en cuyas campañas alcanzó su autor el grado de capitán.

El señor Torreblanca Campusano estudió humanidades en el Liceo de Copiapó y en otros colegios del país y en la Universidad de Chile, en donde se graduó de ingeniero civil. Ejerció su profesión en grandes empresas particulares en diferentes puntos del país, y después ingresó a la Sección de Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de Talcahuano, en donde trabajó durante diez años, llegando a ocupar el cargo de jefe de esa repartición.

Durante este tiempo (1908-1918), y en unión del distinguido ingeniero don Enrique Barraza, que era entonces jefe de la Sección Obras Hidráulicas, construyó la Dársena para el Puerto Militar, una de las obras marítimas más importantes en el mundo de aquella época, pues era éste el tercer puerto en que se empleaban grandes bloques de cemento armado. Estos bloques son huecos y se construyen en tierra, para ser lanzados después, como si fuesen embarcaciones, hasta fondearlos en su posición definitiva. En ese tiempo y aun en el presente, las obras de esta naturaleza eran ejecutadas por técnicos extranjeros, de manera que es una justa satisfacción para el señor Torreblanca y el señor Barraza haber sido ellos los primeros profesionales chilenos que demostraron

las cualidades superiores de nuestros técnicos nacionales para la ejecución de grandes obras de ingeniería.

Autor del proyecto de la obra que nos ocupa fué el señor Barraza. El señor Torreblanca es autor, entre otros, de los siguientes proyectos: Dique N.o 2, de Talcahuano, actualmente terminado. Es una monumental obra marítima. Tiene capacidad para recibir barcos hasta de 35.000 toneladas, y está construido en pleno mar.

Para construir este dique, fué necesario labrar en la roca viva y a varias brazas de profundidad. Cuando la roca estuvo en condiciones de poder edificar el dique, se comenzó este trabajo por el sistema de aire comprimido. Dicha construcción demoró, sin tomar en cuenta la interrupción forzosa motivada por la guerra europea, ocho años.

También el señor Torreblanca se ha preocupado constantemente de los problemas sociales. En Talcahuano y otras partes dedicó parte de su tiempo al mejoramiento del proletariado y del pueblo en general. Por eso, la juventud de Talcahuano, sin distinción de credos políticos, lo eligió diputado por el período 1918-1921, habiendo sido reelegido por el período siguiente, y fué nuevamente reelegido por Copiapó, su tierra natal, no habiendo cumplido este último mandato debido a la disolución del Congreso por los militares.

Durante el tiempo que ejerció el mandato popular, el señor Torreblanca colaboró siempre en todos aquellos problemas relacionados con su competencia, sin mezclarse en asuntos de otra naturaleza. Fué uno de los autores del proyecto de la Ley de Caminos, de la ley de puerto y del proyecto de alcantarillado de las principales ciudades de la República.

Debido a su espíritu emprendedor y a sus conocimientos, el Sindicato Chileno-Ecuatoriano lo comisionó para que estudiase en el Ecuador la construcción de un gran Ferrocarril, cuya concesión obtuvo de aquel Gobierno. Dicho Ferrocarril parte del Puerto de Bolívar, en el Golfo de Guayaquil, y se interna en el país por dos grandes ramales, uno a Loja y el otro a Cuenca, hasta llegar al oriente del país.

El señor Torreblanca es, pues, uno de los profesionales chilenos más distinguidos, cuyos trabajos ejecutados, a más de constituir obras de grande utilidad nacional, manifies-

tan la capacidad y el talento de nuestros técnicos

Dirección: Nataniel 442. Casilla 3952, Santiago.

TORRES y HEIREMANS LTDA.—Industriales acreditados, propietarios de la importante Fundición "Yungay", ubicada en calle Carrascal N.º 3390. Casilla 3267. Teléfono 24, Yungay, Santiago.

TORRES RAFAEL.—Comerciante. Representaciones. Calle Blanco N.º 1019. Teléfono 4404. Casilla 554, Valparaíso.

TORRETTI P. ROBERTO.—Ingeniero civil e industrial distinguido. Nació en Santiago el año 1876. Sus padres fueron el señor Clemente Torretti y la señora Isabel Prophias. Estudió humanidades en el Liceo de Valparaíso y cursó ingeniería en la Universidad de Chile.

Se ha dedicado con entusiasmo a las industrias técnicas. Dueño de una importante fundición y maestranza ubicada en calle San Ignacio N.º 500. Teléfono 166, Parque.

El señor Torretti es persona de grandes vinculaciones en los círculos locales y de algunos extranjeros. Socio del Club de la Unión, del Club de Viña del Mar, del Instituto de Ingenieros de Chile, del Instituto de Ingenieros Civiles de Francia, del Consejo Superior de Higiene Pública, del Pan American Chamber of Commerce of Nueva York, de la Cámara de Comercio, de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, de la Sociedad de Instrucción Primaria y de la Bomba Italiana. Es presidente de la Sociedad Carbonífera de Máfil, director del Banco Italiano, vicepresidente de la Sociedad Metallúrgica Nacional y gerente de la Sociedad Cerámica y Mafilita.

Dirección: calle Monjitas N.º 640. Teléfono 104. Casilla 2076. Oficina: calle Nueva York 17, tercer piso, Teléfono 379, Santiago.

TRUCCO FRANZANI MANUEL.—Profesional, ex funcionario público y parlamentario. Nació en Cauquenes el 18 de Marzo de 1875. Sus padres fueron el señor Napoleón Trucco y la señora María Franzani. Estudió en el Liceo de Cauquenes, en el Instituto Nacional y en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de ingeniero civil. Estudió también en la Ecole des Ponts et Chaussées de París.

El señor Trucco ha ejercido cargos elevados en la administración pública y en el profesorado, como profesor de Matemáticas del Instituto Nacional, profesor del curso de Ingeniería de la Universidad de Chile, ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, ingeniero de los Ferrocarriles del Estado, consejero de la Empresa y director general de los Ferrocarriles del Estado.



Señor Manuel Trucco F.

Ha desempeñado varias comisiones del Gobierno en el extranjero. Ha escrito varios proyectos técnicos de ingeniería, y fué director de las construcciones de los puentes de "Las Cucharas" en El Salto, del puente sobre el río Perquilauquén en Quella, del puente sobre el río Claro, cerca de Yumbel, etc.

Actualmente el señor Trucco es senador de la República, y en el Senado es miembro de las comisiones de Obras Públicas, de Presupuestos y de Relaciones Exteriores.

Dirección: calle Vergara N.º 635. Teléfono 172, Parque, Santiago.

TSCHUMI GERMAN.—Comerciante acreditado. Propietario de uno de los principales establecimientos de aparatos e instrumentos de óptica, cirugía, ingeniería y de artículos para laboratorios que hay en Santiago. Nació en Alemania el 31 de Julio de 1872. Sus padres fueron el señor Jakob Tschumi y la señora Elizabeth Jordi de Tschumi. Estudió en el Gymnasio Humanístico de Augsburg.

El señor Tschumi es sucesor del señor A. Trautvetter en el Establecimiento Óptico que posee actualmente en la calle Estado esquina de Huérfanos, y que es conocido como el primero en su giro por la variedad y la calidad de los artículos que ofrece.

Dirección: calle Estado esquina de Huérfanos. Casilla 461. Teléfono 487, Santiago.

U

UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. Ltd.—Casa importadora de mercaderías y de neumáticos para automóviles y tractores marca "Balloon". Fabricantes de correas y transmisores para instalaciones. Artículos para deportes y numerosas otras especies.

Dirección: Almacén, calle Catedral N.o 1213. Casilla 2457. Teléfono 548.

Oficinas: Edificio Banco Anglo Sudamericano, tercer piso, oficinas 1 y 2. Teléfono 2707, Santiago.

URCELAY ARANA SANTIAGO.—Industrial. Fabricante de corsés. Calle 1 Oriente N.o 836. Casilla 366, Talca.

URETA C. MACARIO.—Acreditado industrial de Tongoy. Establecido con una fábrica de mariscos en conserva de primera calidad, productos que tienen gran demanda en el mercado de consumo.

Dirección: calle Fundición N.o 28. Casilla 4, Tongoy.

URREJOLA MULGREW RAFAEL.—Abogado y político distinguido. Nació en Concepción el 1.o de Febrero de 1876. Sus padres fueron el señor Rafael Urrejola y la señora María Mercedes Mulgrew. Estudió en el Colegio de los Padres Franceses y en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de abogado el año 1899. Ha sido diputado y miembro del directorio general del Partido Conservador. Agricultor. Ha trabajado también durante largo tiempo en el comercio. Fué senador por Valparaíso. Es socio del Club de la Unión y del Club de Viña del Mar.

Dirección: calle Riquelme N.o 390. Teléfono 1891, Santiago.

UTJES PUJOL RAMON.—Industrial de nacionalidad española. Ha montado en esta ciudad una interesante fábrica de coches, bicicletas, automóviles, etc. para niños, articu-

los que fabrica mediante un sistema propio del señor Utjes, patentado. Es un industrial muy inteligente, que ha llevado su establecimiento a un alto grado de prosperidad, dada la excelente calidad de los artículos que produce.

El señor Utjes es oficial de reserva del Ejército español.

Dirección: calle Arturo Prat N.o 1840. Teléfono 299, Matadero, Santiago.

V

VALCK y Cía. ENRIQUE.—Casilla 27, Carahue.

VALDES ORTUZAR HORACIO.—Profesional de prestigio, con grandes vinculaciones



Señor Horacio Valdés O.

en importantes empresas locales. Nació en Santiago en Marzo de 1878. Sus padres fueron el señor Ramón Valdés Ortúzar y la señora Rafaela Ortúzar de Valdés.

Terminados sus estudios secundarios, ingresó a la Universidad de Chile, en donde siguió cursos de ingeniería hasta recibir su título de ingeniero civil. Despues se especializó en estudios sobre electricidad en Bélgica.

El señor Valdés Ortúzar ha ejecutado importantes trabajos de ingeniería en Chile. Fué constructor del Ferrocarril Eléctrico de

Santiago a San Bernardo, y es director-gerente de la misma Empresa. También es director de la actual Compañía Chilena de Electricidad Limitada, de Santiago, vicepresidente del Funicular del San Cristóbal, ingeniero jefe de la Central de Los Morros, de La Cisterna, Curicó y de varias otras empresas.

Desde hace muchos años ejerce el cargo de profesor de Electricidad de la Universidad Católica.

Dirección: Moneda 1020. Edificio Díaz, 2.º piso. Teléfono 957, Santiago.

VALDES HORACIO.—Industrial. Dueño de un astillero. Calle Bulnes N.º 1037. Caja 36, Constitución.

VALDES ORTUZAR JUAN.—Calle Huérfanos N.º 1415. Teléfono 301, Santiago.

VALDES CUEVAS FRANCISCO DE B.—Agricultor y político distinguido. Nació en Santiago el año 1849. Sus padres fueron el señor Francisco de B. Valdés Aldunate y la señora Alejandra Cuevas. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó Derecho en la Universidad de Chile, habiéndose dedicado a la agricultura antes de recibir su título profesional.

El señor Valdés Cuevas ha tenido destaca-

cada actuación en el Parlamento. Fué diputado y cooperó brillantemente en los Gobiernos de los Presidentes Errázuriz y Riesco como Ministro de Estado. Fué consejero de los Ferrocarriles del Estado y consejero del Banco Agrícola. Actualmente es consejero del Banco de Chile y presidente de la Junta de Vigilancia de la Escuela de Artes y Oficios. Miembro honorario del Club de la Unión y socio de diversas corporaciones locales. Ha sido director de la "Sociedad Nacional de Agricultura".

Dirección: calle Huérfanos N.º 1869. Teléfono 1530, Santiago.

VALDES VALDES ISMAEL.—Ingeniero civil, político y filántropo. Durante muchos años ha sido presidente del Patronato de la



Señor Ismael Valdés



Señor Francisco de B. Valdés C.

Infancia. Nació en Santiago el año 1859. Sus padres fueron el señor Manuel Valdés Vigil y la señora Magdalena Valdés. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó ingeniería en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título el año 1878.

El señor Valdés Valdés ha dedicado preferente atención a la protección de la infancia y a combatir el alcoholismo. Fué fundador del Patronato de la Infancia y de la Liga contra el Alcoholismo.

También fué director de la Primera Com-

pañía de Bomberos y superintendente general del Cuerpo.

El año 1885 fué elegido diputado por San Fernando y reelegido. Después fué senador por Colchagua y luego por Santiago. Fué presidente de la Cámara de Diputados, dos veces Ministro de Guerra y Marina, presidente del Partido Liberal. Ha escrito algunas obras interesantes, entre ellas "Prácticas Parlamentarias".

Tomó parte en la revolución de 1891. Agricultor Socio de la "Sociedad Nacional de Agricultura", del Club de la Unión, de otras instituciones sociales, comerciales y de beneficencia.

Fué vicepresidente de la "Sociedad de Fomento Fabril" desde Diciembre de 1889 hasta Abril de 1892.

Dirección: calle Morandé N.º 482. Teléfono 1720, Santiago.

VALDES TAGLE ELIAS.—Se ha dedicado con especial interés a los estudios sociales, en los cuales tiene una gran versación. Ha sido un agricultor progresista y entusiasta. Los productos de su fundo "Calleuque" han sido premiados en varias exposiciones.

Calle Teatinos N.º 112. Teléfono 2314, Santiago.

VALDES RIESCO ALEJANDRO.—Abogado prestigioso. Fué profesor de Código de Comercio de la Universidad del Estado y de la Universidad Católica. Socio del Club de la Unión y de otras corporaciones.

Dirección: Avenida Delicias N.º 540. Teléfono 1975, Santiago.

VALDIVIESO LUIS.—Providencia, Santiago.

VALENZUELA ARELLANO ANGEL C.—Calle Emilio Cuevas N.º 7. Doñihue.

VALDIVIESO BLANCO JORGE.—Comerciante distinguido y político. Ha sido diputado en varios períodos anteriores y Ministro de Guerra. También fué intendente de Santiago. En la actualidad es administrador de los "Almacenes Cooperativos de las Cajas de Ahorros" que han sido organizados merced a su iniciativa.

El señor Valdivieso Blanco cuenta con extensas relaciones comerciales y sociales en los principales círculos de esta capital.

Oficina: calle Estado N.º 85 y 87. Teléfono 2373. Domicilio: Avenida Delicias 1369. Teléfono 1269, Central, Santiago.

VALENZUELA REGULO.—Banquero, político e industrial, nacido en el departamento de Santa Cruz, Curicó, el año 1861. Sus pa-



Señor Régulo Valenzuela

dres fueron el señor Eleuterio Valenzuela y la señora Concepción Riveros. Tomó parte en la guerra del Pacífico, y por este motivo interrumpió sus estudios. Su actuación en la campaña le valió honrosas condecoraciones del Gobierno. Ha sido senador y Ministro de Estado. Ha sido un activo industrial, habiendo iniciado sus trabajos en Bolivia, y luego continuó sus labores en Chile, habiendo ligado su nombre a diversas e importantes instituciones industriales, comerciales y bancarias de esta plaza.

Actualmente el señor Valenzuela viaja por Europa.

Dirección: Avenida Delicias N.º 2278. Teléfono 2529, Santiago.

VALLE JUAN MANUEL.—Fué director de los Ferrocarriles del Estado. Actualmente es gerente de la Compañía Minera e Industrial de Chile. Casilla 970, Concepción.

VAN DE WINGARD LEOPOLDO.—Comerciante. Importación y venta de billares y

artículos para los mismos. Es presidente de la Junta de Vecinos de Yungay. Almacén y oficinas: Bandera N.º 552. Teléfono 3970, Santiago.

VARGAS LUIS ALBERTO.—Calle Colón esquina Canziani. Casilla 4064, Valparaíso.

VARGAS O. ASCANIO.—Casilla 5537, Santiago.

VARGAS FRIAS RODRIGO.—Industrial progresista y ventajosamente acreditado en esta plaza. Nació en la ciudad de Buin el año 1879. Sus padres fueron el señor Dionisio Vargas y la señora Simona Frías.

El señor Vargas se dedicó a las industrias desde muy joven, y mediante sus esfuerzos y su perseverancia, ha colocado en situación halagüeña la industria que actualmente posee: una excelente fábrica de tacos de madera para calzado de señora, para cuya fabricación posee una patente concedida por el Gobierno.

Su fábrica ocupa un extenso y sólido local, apropiado para el efecto, de dos pisos,



Señor Rodrigo Vargas

y dotado de numerosos y amplios departamentos, plenos de luz y comodidad para todas faenas propias de esta industria. Sus productos han sido premiados con Primer Premio en la Exposición de Industrias Nacionales de 1922 y con Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de

La Paz, celebrada con ocasión del Centenario de Bolivia.

Dirección: calle Huemul N.º 1123, Santiago.

VELASQUEZ P. GONZALO.—Industrial acreditado y con extensas vinculaciones en



Señor Gonzalo Velásquez

los círculos locales. Nació en Santiago el 21 de Julio de 1867. Sus padres fueron el señor José Eusebio Velásquez y la señora Nieves Portus de V. Estudió todas las humanidades, habiéndose dedicado después a las industrias.

El señor Velásquez ha sido director de la Sociedad Unión Comercial por más de catorce períodos de un año, y varias veces ha sido presidente de esa institución; también fué consejero de la "Sociedad de Fomento Fabril". Fué fundador y ha sido director muchas veces de la Cámara Industrial, organizador y consejero, por muchos años, del Banco de la Industria y del Comercio, hoy Banco Régulo Valenzuela y Cia.

Propietario de la Fábrica Nacional de Impermeables, fundada el año 1893, siendo ésta la primera que se organizó en Chile, y la cual ha obtenido primeros premios en varias exposiciones, y también ha recibido medallas de honor en las mismas exposiciones.

También el señor Velásquez es dueño de la droguería por mayor "La Igualdad", cu-

yas ventas se extienden a todo el país. Socio capitalista de la firma Concha y Cía., dueña de la Perfumería "Haliflor".

Dirección: calle Catedral N.o 3152. Teléfono 860, Santiago.

VENDER ALBRIGHI MIGUEL.—Industrial de grandes vinculaciones en los centros y corporaciones de esta plaza. Nació en la ciudad de Milán, Italia, el 31 de Diciembre de 1879. Sus padres fueron el señor Juan Bautista Vender y la señora Carolina Albrighti. Cursó sus ramos secundarios y siguió estudios superiores en el Instituto Politécnico de Milán.

El señor Vender Albrighti es propietario de un importante establecimiento fabril en esta ciudad, en el cual se producen excelentes tejidos de seda, de algodón y de lana.

Como persona de reconocida versación en esta clase de industrias, fué comisionado ad honorem para estudiar en Europa la fabricación de tejidos al telar.

Dirección: Avenida Irarrázaval N.o 298, Santiago.

VENEGAS K. TOMÁS 2.c—Calle 5 de Abril N.o 258. Casilla 289, Chillán.

VERA KREISEL ANIBAL.—Casilla 2964, Santiago.

VERA y Cía. L. A.—Comerciantes e industriales. Giran en los ramos de compra-venta de frutos del país, pieles, etc. Poseen una fábrica de pimentón molido, trigo morete, trigo majado, harinas y otros productos. Agencia de la Refinería de Azúcar Huckle Hnos. y Cía. y de otras fábricas nacionales. Establecidos el año 1914.

Dirección: calle Constitución N.o 1025. Casilla 22, Illapel.

VIAL GUZMAN IGNACIO.—Agricultor, progresista y emprendedor. Calle Castro N.o 39. Casilla 2508. Teléfono 659, Santiago.

VIAL PRIETO FERNANDO.—Profesional en el ramo de ingeniería, la que ejerce en la actualidad. Nació en Santiago el 19 de Diciembre de 1891. Sus padres fueron el señor Daniel Vial Ugarte y la señora María Mercedes Prieto. Estudió humanidades en el Colegio de San Ignacio y cursó ramos superiores en la Universidad Católica, hasta

obtener su título de ingeniero. Posee vasta preparación.

El señor Vial Prieto es ayudante de profesor en la Universidad Católica; ha ejecutado varios importantes trabajos de su profesión, y actualmente desempeña el cargo de gerente del Ferrocarril de Melipilla a Curacavi. Posee extensas vinculaciones en los círculos profesionales e industriales de esta plaza.

Domicilio: calle Ahumada 61. Oficina: Bandera 34, Santiago.

VIAL CARLOS.—Calle Baquedano N.o 478, Antofagasta.

VICENCIO y LEON.—Comerciantes. Dueños de una acreditada farmacia y botica.

Dirección: calle Independencia N.o 219. Teléfono 2623, Valparaíso.

VIDAL F. RAMON.—Ha organizado varias empresas industriales y comerciales. Calle Merced N.o 108. Casilla 160, Curicó.

VIGNEAUX EDUARDO.—Calle Lord Cochrane N.o 171, Santiago.

VILABOA MIGUEL.—Activo y conocido industrial de Traiguén. Es marmolista y fabricante de artículos sanitarios. Posee una fábrica de loza denominada "La Frontera". Concurrió con sus productos a la Exposición Industrial de 1922, celebrada en Santiago.

El señor Vilaboa es de nacionalidad española. Su establecimiento de loería fué fundado el año 1919. Tiene larga práctica y competencia en su ramo, siendo el que posee el mejor establecimiento en su género de la localidad.

Dirección: Avenida Gregorio Urrutia N.o 140. Casilla 111, Traiguén.

VILDOSOLA ISMAEL.—Industrial. Propietario de un molino. Calle Villagrán N.o 697. Casilla 264, Los Angeles.

VILLA JUAN.—Calle O'Higgins N.o 1034. Casilla 934, Concepción.

VILLA y AUFRICHT.—Calle Chacabuco N.o 316. Casilla 1499, Buenos Aires (Argentina).

VILLASECA MUJICA FEDERICO.—Abo-

gado. Profesor de la Universidad de Chile. Oficinas: Edificio Mutual de la Armada, 6.º piso, oficinas 9 y 11. Casilla 83-D. Teléfono 592, Santiago.

VITALJIC ANTONIO.—Oficina salitrera "Filomena", en Pampa Central, Antofagasta.

VIVANCO OSCAR.—Casilla 12, San Carlos.

VIVES y Cía. (Soc. en Comandita).— Industriales inteligentes y progresistas. Propietarios de una de las más interesantes tintorerías de esta capital, cuyos trabajos esmerados han obtenido las más altas distinciones en las exposiciones a que han sido presentados. Fué esta tintorería la única que obtuvo primer premio en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago el año 1922. También obtuvo igual distinción en la Exposición Internacional de La Paz, celebrada con motivo del Centenario de Bolivia.

La firma posee diversas sucursales en la ciudad.

Dirección: calle San Francisco N.º 425. Casilla 2959. Teléfono 261. Matadero, Santiago.

VRANCKEN KEPPENNE JULIO J.—Presigioso profesional, ingeniero I. P. G. L., una de las autoridades en las ciencias químicas en Chile y poseedor de larguísima y honrosa práctica en el ejercicio de esta profesión en los principales planteles de los países más adelantados del mundo.

El señor Vrancken nació en Orp-le-Grand, Bélgica, el 16 de Marzo de 1876. Sus padres fueron el señor Julián Vrancken y la señora Lambertina Keppenne. Cursó sus estudios en el "Institut Polytechnique" y en la Escuela Especial Azucarera de Glons, Bélgica, habiendo recibido su título de ingeniero químico e industrial con gran distinción.

Practicó su profesión como químico de la Fábrica de Azúcar de Orp-le-Grand, Bélgica, como asistente técnico de la Fábrica de Azúcar de Betarraga de Foligno, Italia; como ingeniero técnico de la Fábrica de Azúcar de Betarraga de Attenhoven, Bélgica; como ingeniero técnico de la Fábrica de Azúcar de Betarraga de Ficarolo, Italia; etc.

Fué administrador técnico de las minas de borato de la Compagnie Internationale

des Borax en Tres Morros, Argentina; administrador técnico de las minas de borato de la Borax Consolidated Ltd. en Sultan-Tchair, Asia Menor; gerente de la Borax Consolidated Ltd. en Antofagasta; administrador e ingeniero técnico de la Compañía Azucarera Internacional de Santiago; y en la actualidad es ingeniero técnico de la Refinería de Azúcar, Destilería de Alcoholes y Fábrica de Superfosfato de Cal de los señores Gellona Hnos. Ltd., de Santiago.



Señor Julio Vrancken

El señor Vrancken es especialista en la explotación de yacimientos de borato y en su calcinación y en la fabricación de bórax y ácido bórico; especialista en la industria azucarera, siendo por tanto un técnico que puede servir de gran utilidad en caso de llevarse a efecto la fabricación del azúcar de betarraga en Chile.

La reputación profesional del señor Vrancken en su ramo está bien cimentada y de ahí que su concurso al desenvolvimiento de nuestras industrias de laboratorio e industrias químicas en general sea muy provechoso en nuestro país, ya que aquí escasean los técnicos verdaderamente preparados y prácticos para constituir y levantar empresas de esta naturaleza, que pueden tener entre nosotros un auge incalculable.

El Rey de los belgas ha reconocido los méritos sobresalientes del señor Vrancken y los ha premiado, otorgándole la condecoración de Caballero de la Orden de la Corona

de Bélgica. Es también Oficial de Academia.

Dirección: General Bustamante N.o 250. Casilla 1193, Santiago.

W

WAGNER ADOLFO.—Comerciante. Fue socio de la casa M. Gleisner y Cía. Avenida Lyon N.o 468. Casilla 97-D. Teléfono 172. Providencia, Santiago.

WAINER ADOLFO.—Industrial prestigioso e ingeniero muy competente. Propietario de una de las más valiosas maestranzas de Chile y que es también fundición, la "Santa Elena", ubicada en Avenida San Eugenio N.o 475. Teléfono 110, Santa Elena.

El señor Wainer ha ejecutado trabajos importantes de ingeniería, como puentes e instalaciones.

Dirección: Avenida Las Cañas N.o 1161. Teléfono 120, Santa Elena, Santiago.

WEBB SANTIAGO.—Comerciante e industrial. Artículos eléctricos, maquinarias para lavanderías, fábrica de cañerías de plomo, artículos sanitarios, instalaciones, etc.

Dirección: calle Estado N.o 170. Casilla 1767. Teléfonos 3176 y 3177. Bodegas: La Encalada N.o 294. Teléfono 3177-A, Santiago.

WEBER y Cía.—Comerciantes. Agentes de vapores. Representantes. Calle Barros Arana N.o 251. Casilla 973, Concepción.

WEDELES RODOLFO.—Comerciante acreditado. Representante de casas extranjeras y nacionales. Socio de varias empresas.

Dirección: calle Huérfanos N.o 769. Casilla 1951. Teléfono 863, Santiago.

WEIR, SCOTT y Cia.—Comerciantes e industriales en grande escala. Hacendados. Fabricantes de la leche condensada marca "Léchero", que es la mejor como alimento que se produce en Sud América. Casa de Santiago: calle San Antonio N.o 246 y 248. Teléfonos 741 y 747.

Dirección: calle Blanco N.o 1241. Casilla 900. Teléfono 2537 la sección importación, y 4944 la sección Casa mayorista, Valparaíso.

WEISHAUPTH CACERES RODOLFO.—Industrial acreditado. Dueño de una fábrica de dulce de membrillo, de trigo mote, ají pimentón, extracto de ají, harina tostada, trijo majado y polenta. Casa fundada el año 1918.

Dirección: calle Bulnes s/n. Casilla 34, Salamanca.

WEISSER Hnos.—Sociedad comercial, Puerto Octay.

WELDT DAVID VICTOR.—Ingeniero de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado en San Bernardo. Profesor de la Escuela Nocturna de Mecánica y Máquinas de la "Sociedad de Fomento Fabril".

Dirección: calle Herrera N.o 443, Santiago.

WESTENENK CORNELIO J.—Casilla 3230. Providencia, Santiago.

WESSEL, DUVAL y Cía.—Casa mayorista de primera clase. Sucursales en varias ciudades importantes de la República. Agentes vendedores de salitre en el país. Agentes de vapores. Casa principal en Nueva York. Casas en otros países sudamericanos. Importadores de maquinarias en general y de otros artículos para la industria. Casa en Santiago: Morandé esquina Huérfanos. Teléfono 2739.

Dirección: calle Cochrane N.o 567. Casilla 926. Teléfonos 4041-43, Valparaíso.

WESTMAN E. JORGE.—Profesional y funcionario público. Nació el 3 de Junio de 1886. Sus padres fueron el señor Carlos Westman, Esq. y la señora Rosa Elgueta. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó ramos superiores en la Universidad de Chile, hasta recibir su título de ingeniero químico, profesión en la cual se ha distinguido.

Ha desempeñado los cargos de químico del Instituto de Higiene, del Comité de Propaganda de Abonos, de la Chilian Diamond Match Co., de los Ferrocarriles del Estado, del Laboratorio Mourgues en Valparaíso y perito de la Oficina de la Propiedad Industrial.

El señor Westman es ingeniero químico jefe de los laboratorios del Cuerpo de Inge-

nieros de Minas; es miembro Honoris Causa del Alton Institute of Chemistry, individuo de la S. C. I. y del I. P. T., de Gran Bretaña.

Ha escrito algunos trabajos sobre temas de su profesión, como las investigaciones en carbones y coke, en productos cerámicos, en dosificación de sustancias anormales y en los productos de la economía animal.



Señor Jorge Westman

Haciendo honor a su origen, el señor Westmann ha prestado valiosos servicios al deporte, cuyo desarrollo en el país le debe mucho a su cooperación y entusiasmo. Fué durante largo tiempo dirigente de las más altas instituciones deportivas, de las que actualmente es miembro honorario. Fué fundador y primer secretario general de los Boy-Scouts de Chile.

Dirección: Avenida Manuel Montt 193, Providencia.

WESTON Hnos.—Conocidos y acreditados industriales, establecidos en Talca con una excelente fábrica de galletas y de confites. Esta casa es una de las más antiguas de la región. Fué fundada el año 1888. Uno de los socios de la firma es consejero del Banco de Talca.

Dirección: calle 1 Sur, Casilla 301, Talca.

WIECHMANN M. ENRIQUE.—Casilla 3379 Valparaíso.

WIEDERHOLD y Cía. CARLOS.—Comerciantes de prestigio establecidos en el año 1901 en Puerto Montt. Sus giros principales son en los ramos de paquetería, abarrotes y frutos del país. Su capital en ejercicio es de \$ 1.200,000. El establecimiento ocupa un vasto edificio de dos pisos. Socios de la firma son los señores don Carlos Wiederhold, don Carlos Wittwer y don Carlos Pieper.

Durante muchos años trabajaron empeñosamente en la implantación de la industria del lino en Llanquihue.

Dirección: calle Illapel N.º 4, Casilla 49, Puerto Montt.

WIEGAND y Cía.—Casa importadora y embarcadora. Venta de artículos eléctricos. Mercaderías en general. Oficina en Santiago: Banco Anglo Sudamericano Ltdo., tercer piso, oficina 16. Teléfono 4893.

Dirección: calle Blanco N.º 891. Teléfonos: de la sección artículos eléctricos, 2180; de mercaderías, 2789. Sección Embarcaciones: Malecón Bellavista. Teléfono 3861, Valparaíso.

WILLIAMSON y Cía.—Importadores y exportadores. Venta de maquinarias y mercaderías. Artículos para la agricultura y las industrias. Casas en varias ciudades de la República. Molino. Casa en Santiago: calle Bandera N.º 503. Teléfono 3136. Casa principal en Valparaíso, calle Blanco N.º 759. Teléfonos 2041-4.

Dirección: calle Barros Arana N.º 201, Casilla 1017, Concepción.

WINKLER EMILIO.—Casilla 140, Puerto Montt.

WINTER T. AUGUSTO.—Conocido industrial de Puerto Saavedra. Propietario de una importante fábrica de conservas alimenticias establecida el año 1909. Produce conservas de aves, de productos de la caza y de corral.

Dirección: calle 18 de Septiembre N.º 380, Puerto Saavedra.

WOLFF GRUNDMANN CARLOS.—Gerente en Santiago de la "Sociedad Fábrica Na-

cional de Envases y Enlozados", que tiene dos fábricas, una en Santiago y la otra en Valparaíso.

Fábrica: calle San Francisco N.o 2012. Teléfono 102, Matadero. Casilla 563.

Oficina: calle Arturo Prat N.o 62. Teléfono 1996, Santiago.

WOLNITZKY BERLACH ALFREDO.— Ingeniero agrónomo, actualmente dedicado a



Señor Alfredo Wolnitzky

la industria de la cinematografía. Nació en Lodz, Polonia, en Junio de 1886. Sus padres fueron el señor Baldomero Wolnitzky, educador distinguido, que fué primero director del Museo Industrial de la "Sociedad de Fomento Fabril", y después rector del Liceo de Iquique, y la señora Augusta Berlach. Recibido de bachiller en humanidades, estudió Agronomía en el Instituto Agronómico de Santiago, hasta recibir su título profesional.

El señor Wolnitzky fué profesor de Ciencias Naturales y Matemáticas en el Liceo de Hombres de Los Andes.

Organizador de la empresa cinematográfica chilena "Andes Film", cuyo progreso halagador alcanzado se debe a la constante actividad y a los conocimientos profundos que en el ramo posee su organizador, siendo ac-

tualmente una de las empresas de mayor empuje y llamada a un esplendoroso porvenir, dada la excelencia de las hermosas cintas que ofrece a nuestro público, que las pide de preferencia.

Dirección: calle Teatinos N.o 42. Casilla 1069. Teléfono 2450, Santiago.

Z

ZAHAR JOSE NICOLAS.—Profesional químico industrial, director técnico de la Sociedad Industrial de Química Ltda. de Concepción. Cuenta con excelente preparación y larga práctica en el ramo. Posee extensas vinculaciones en la región.

Dirección: Casilla 395, Concepción.

ZALDIVAR REYES ADOLFO.—Ingeniero muy acreditado. Calle Brasil N.o 38. Casilla 157, Antofagasta.

ZALDIVARERRAZURIZ ALBERTO.—Calle Ejército N.o 626, Santiago.

ZAMBRANO JUAN.—Casilla 24, Viña del Mar.

ZAMORANO CARTAGENA JOSE LUIS.—Profesional electro-técnico talentoso. Nació en Santiago el 11 de Marzo de 1901. Sus padres fueron el señor José Absalón Zamora-



Señor José Luis Zamorano

rano Medina y la señora Carmen Cartagena C. Terminados sus estudios de preparatoria ingresó a las Escuelas Industriales Nocturnas de la "Sociedad de Fomento Fabril", en donde hizo el curso completo de Electricidad y más dos años de Mecánica y Máquina.

El señor Zamorano se ha establecido en la calle Teatinos N.o 736-738 de esta ciudad, en donde ejerce su profesión desde hace algún tiempo, habiendo logrado acreditarse ventajosamente, debido a su competencia y conocimiento del ramo. Sus trabajos son principalmente en Electricidad, de Automóviles y reconstrucciones de máquinas eléctricas.

Ha sido jefe del taller del señor Santiago Bozzo desde el año 1918 a 1921, y desde este año hasta el presente es jefe y propietario del Taller Radium. (Estación de Servicios Eléctricos para Automóviles) citado más arriba.

Dirección: calle Teatinos N.o 736-738, Santiago.

ZAMORA FIGUEROA MIGUEL.—Casilla 918, Santiago.

ZEREGA LUIS.—Casilla 197, Temuco.

ZEREGA JUAN M.—Calle Errázuriz N.o 675. Casilla 35, Punta Arenas.

ZOLEZZI y Cía. SANTIAGO.—Comerciantes mayoristas. Representantes de casa extranjeras y nacionales. Firma muy acreditada y prestigiosa.

Dirección: Avenida Brasil N.o 854-856. Casilla 716. Teléfono 2856, y Santa Victoria N.o 72. Teléfono 3485, Valparaíso. Casa en Santiago: calle San Antonio N.o 230. Teléfono 4340.

SOCIOS CUYOS DATOS SE RECOGIERON DESPUES DE IMPRESA LA PARTE ANTERIOR DE ESTA NOMINA, Y NUEVOS MIEMBROS INGRESADOS A LA SOCIEDAD

FORLIVESI ENZO.—Industrial muy conocido y acreditado. Nació en Santiago el 9 de Febrero de 1898. Sus padres fueron el señor Juan Forlivesi y la señora Enriqueta Montanari. Estudió Ciencias Comerciales en Lucerna, Suiza, habiendo obtenido su título de doctor en este ramo.

El señor Forlivesi tomó parte en la guerra europea como piloto aviador. De regreso a Chile sucedió a su padre, el señor Juan Forlivesi, en la propiedad de la conocida empresa de Pompas Fúnebres del mismo nombre.

Dirección: calle Compañía N.o 1037. Teléfono 377, Santiago.

AVARIA PASTOR Y EMILIO.—Industriales muy entendidos en la fabricación de fósforos. Próximamente instalarán una fábrica en esta capital.

Dirección: Avenida Matta N.o 575, Santiago.

GALLARDO GAMBOA REMIGIO.—Comerciante. San Diego N.o 1325, Santiago.

JOUSTRA JUAN.—Comerciantes. Venta de frutos del país. Casilla 23, Vallenar.

MESCHNER y DITZEL Ltd.—Industriales. Fabricantes de conservas de carnes y de mariscos. Calbuco.

GARDEWEG V. y Hno. ENRIQUE.—Sucedores de Enrique Gardeweg e Hijos. Industriales y comerciantes. Componen la firma los señores Enrique y Fernando Gardeweg Villegas, educados ambos en el Colegio de los Padres Franceses y en el Instituto Comercial de Valparaíso, ciudad de su nacimiento. Sus padres fueron el señor Enrique Gardeweg W. y la señora Amelia Villegas de Gardeweg. Titulados contadores.

Los señores Gardeweg se dedican a la exportación de productos derivados de la ganadería y de la agricultura e industrias derivadas. Poseen lavadero y clasificación de lanas y crines. Dueños de curtiderías y fábrica de grasas provenientes de gorduras. Casas en Valparaíso: calle Vega N.o 7, teléfono 50-A, Barón, y Cabritería, teléfono 50, Barón.

Dirección: calle Ñuble N.o 1168. Oficina: Teatinos 66-A. Teléfono 3486, Santiago.

KAY T. R.—Industrial distinguido, de nacionalidad inglesa, presidente de la Sociedad "Industrias Textiles Ltd." Vino a Chile el año 1906, contratado para la casa Williamson, Balfour y Cía., en donde trabajó 12

años en diversos cargos de importancia. Sirvió a la firma en Valparaíso, Concepción, Mulchén, Temuco y Antofagasta.

Se retiró de esta casa el año 1919, y se estableció en Temuco. En 1920 se asoció a la firma Jones, Robson y Cía. Constituida después la firma Robson, Kay y Cía., el señor Kay dirigió los negocios de ella desde Valparaíso. Aunque esta firma se estableció para atender representaciones de importantes firmas inglesas, debido al desarrollo en los renglones de géneros de algodón y de lana, hubo de buscar locales más amplios para establecer sus grandes existencias que luego se distribuyeron en todo el país por medio de vendedores viajeros y agentes. En 1923 se acordó fundar una fábrica de tejidos en Santiago, y el señor T. R. Kay se trasladó a Europa para adquirir las maquinarias y la materia prima para la nueva industria.

A su regreso, siguió en Valparaíso hasta 1925, fecha en que, por acuerdo de los socios, se trasladó a Santiago a dirigir los intereses de la Sociedad.

GARCIA HUIDOBRO Y G. H. SANTIAGO.

—Profesional distinguido y también funcionario público. Nació en Santiago. Estudió en



Señor Santiago García Huidobro

la Universidad de Chile, habiendo obtenido su título de ingeniero a mediados del año 1895.

Luego después fué nombrado ingeniero 2.o de la Dirección de Obras Públicas; después fué designado secretario de la Dirección General, con los directores generales señores Omer Huet, Valentín Martínez y José Ramón Nieto, siendo después nombrado ingeniero primero.

A principios del año 1907 se hizo cargo de la Gerencia de la Compañía que fabricó las cañerías de mortero de cemento para el alcantarillado de Santiago, fabricando en tres años cerca de 400 kilómetros de cañerías que han dado los mejores resultados y ocasión a que tan importante obra de saneamiento pudiera ser terminada un año antes que el plazo estipulado en el contrato.

También el señor García Huidobro ha tenido intervención en la dirección de negocios comerciales, como Bancos, compañías de seguros, etc.

Ha formado parte de diversas instituciones de bien público y de fomento de las industrias nacionales, y para tal objeto ha colaborado frecuentemente con estudios de carácter económico en la prensa, diarios y en revistas destinadas a tal objeto.

Dirección: calle Catedral N.º 1420, Santiago.

MANNI FERNANDEZ ALFREDO.—Conocido industrial de esta plaza, propietario de una fábrica de bebidas gaseosas. Nació en Santiago el 28 de octubre de 1898. Se educó en el patrocinio de San José, y desde muy joven se dedicó a la industria que posee actualmente, y la cual fué fundada hace más de veinticinco años por su padre, el señor Antonio Manni.

Dirección: calle Madrid N.º 1131. Teléfono 265, Santa Elena, Santiago.

SCHLACK NAST ADOLFO.—Comerciante e industrial acreditado. Nació en Alemania el 9 de Abril de 1866. Sus padres fueron el señor Gustavo Schlack y la señora Berta Nast. Cursó siete años de ciencias reales en el Real Schule de Berlín.

En Alemania ejerció varios cargos importantes y también en Chile. Fué, durante 15 años, presidente del Club de Coros Frohsinn, vicepresidente del Club Gimnástico Alemán, vicepresidente del Colegio Alemán y presidente de la Iglesia Evangélica. Es miembro honorario del Club Frohsinn, miembro

jubilado de la Sociedad Unión Comercial, miembro de la Cámara Nacional de Comercio y socio de todas las instituciones alemanas de bienestar social.

El señor Schlack fué el primero que dió grande impulso a la fabricación de espejos, vitraux, etc. en la industria nacional. Director y socio principal de la Sociedad de Vidrios y Cerámica.

Dirección: Avenida Recoleta N.º 1181. Teléfono 12. Palma, Santiago.

LEGARRAGUE y Cía. E.— Industriales. Manufactura Nacional de Botellas "El Bío-Bío", Concepción. Oficina en Santiago: Edificio Mutual de la Armada, piso 4.º, oficina 6.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

AMUNATEGUI SOLAR MANUEL.—Abogado. Actualmente cónsul general de Chile en Francia. Nació en Santiago el 4 de Julio de 1873. Sus padres fueron el señor Miguel Luis Amunátegui y la señora Rosa Solar. Estudió humanidades y cursó Derecho en la Universidad de Chile, habiendo recibido su título de abogado.

Ha sido secretario de Legación y Encargado de Negocios, delegado de Chile a varios Congresos internacionales. Posee las condecoraciones de la Legión de Honor, Bustto del Libertador Bolívar, Medalla de Honor de Instrucción Pública, etc., y pertenece a varias instituciones sociales y científicas de Chile, Europa y América.

Dirección: Consulado General de Chile, París.

BRAUER ARNOLD.—Presidente de la Feria Internacional de Leipzig. Lessingstrasse 10, Leipzig, Alemania.

CRUZ ANSELMO DE LA.—Consulado General de Chile, Barcelona.

ECHEVERRIA LARRAIN VICENTE.—Abogado distinguido. Dirige una Revista de

propaganda que se publica en inglés, en Londres. Consulado de Chile, Londres.

IRARRAZAVAL ZAÑARTU ALFREDO.

Diplomático distinguido. Nació en Santiago el 6 de Diciembre de 1867. Sus padres fueron el señor Galo Irarrázaval y la señora Adelaida Zañartu. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y cursó Derecho en la Universidad de Chile, habiendo abandonado sus estudios para enrolarse como voluntario durante la Guerra del Pacífico. Ha sido diputado y periodista. Fué Ministro de Chile en el Japón, en el Brasil y en Alemania. Actualmente es Embajador de Chile en el Brasil. Ha escrito algunas interesantes obras. Posee condecoraciones del Japón y de Alemania.

Dirección: Embajada de Chile, Rio Janeiro, Brasil.

MAQUEIRA TULIO.—Consulado General de Chile, Buenos Aires.

MUNIZAGA VARELA GUSTAVO.—Consulado General de Chile, Nueva York.

MUSEO COMERCIAL DE FILADELFIA.—34 th Street Below Spruc, Filadelfia.

OKA MINORU.—Tokio, Japón.

VICUÑA SUBERCASEAUX ISMAEL.—Cónsul de Chile en Bremen, Alemania. Nació en Santiago el año 1878. Sus padres fueron el señor Claudio Vicuña y la señora Teresa Subercaseaux. Estudió en el Colegio de los Sagrados Corazones de París y en el Instituto Nacional de Santiago. Fué diputado por San Fernando.

Es uno de los cónsules más activos y trabajadores.

Dirección: Consulado de Chile, Bremen, Alemania.



SEGUNDA PARTE

Industrias

MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIA



SEÑOR EXEQUIEL FIGUEROA UNZUETA
(Subsecretario de Agricultura e Industria)

Funcionario público distinguido, con largos y eficientes servicios en la administración. Nació en Concepción el 12 de Diciembre de 1886. Sus padres fueron el señor Exequiel Figueroa Lagos y la señora Susana Unzueta de Figueroa. Estudió humanidades en el Seminario de Concepción y cursó estudios completos de leyes en la Universidad Católica.

Ingresó a la administración pública el año 1906 como secretario de la Inspección de Ferrocarriles Particulares en el Ministerio de Industria y Obras Públicas, en cuyo departamento de Estado ocupó todos los cargos. Creado el Ministerio de Agricultura e Industrias, fué jefe de la Sección Agricultura, y con motivo de la jubilación del señor Marcial Astaburuaga, pasó a ocupar el cargo de subsecretario del mismo Ministerio que desempeña hasta el presente.

El señor Figueroa ha escrito algunos obras sobre administración pública y ha colaborado en la prensa sobre temas de la misma naturaleza.

Dirección: calle Quinta Normal N.º 3340, Santiago.

El desarrollo y la importancia crecientes que venían adquiriendo las diversas organizaciones encomendadas al Ministerio de Industria y Obras Públicas, hacían necesaria la reorganización de estos servicios desde hace muchos años. Reconociéndolo así, el Ministro del ramo lo hizo presente en la Memoria que presentó al Congreso Nacional en Junio de 1923, haciendo ver la necesidad de crear dos departamentos que serían servidos por el mismo personal ya existente y sin mayores gastos. Cada uno de esos departamentos estaría a cargo de un Ministro del Despacho, con el fin de poder desarrollar debidamente la labor que corresponde a cada uno de estos departamentos y habida consideración a que ella no podía ser realizada por un solo Ministro, dada la complejidad de las materias encomendadas a su conocimiento.

En conformidad a los decretos-leyes N.os 43 de 14 de Octubre de 1924, 198 de 7 de Enero de 1925, 402 de 24 de Marzo de 1925 y 601 de 14 de Octubre de 1925, existen ahora los siguientes departamentos de Estado relacionados con la producción nacional:

- a) El de Agricultura e Industria;
- b) El de Tierras y Colonización; y
- c) El de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicaciones.

Los dos primeros son servidos por un solo Ministro.

El Ministerio de Agricultura e Industria tiene por principal objeto la protección de las industrias agrícolas, mineras y fabriles y el fomento del crédito agrícola, y está dividido en dos secciones: la de agricultura y la de industria y minería.

De este Ministerio dependen los siguientes servicios:

- a) La Dirección General de los Servicios Agrícolas;
- b) La Dirección General de la Enseñanza Industrial de Hombres;
- c) La Enseñanza Profesional Femenina;

d) La Oficina de la Propiedad Industrial;

e) El Cuerpo de Ingenieros de Minas.

El decreto-ley N.o 178 de 31 de Diciembre de 1924 reorganizó los Servicios Agrícolas y creó los siguientes organismos:

a) El Consejo de Agricultura; y
b) La Dirección General de los Servicios Agrícolas, la que comprende:

1. Los Servicios de Fomento Agrícola; y
2. Los Servicios de Enseñanza Agrícola.

El decreto-ley N.o 495 de 24 de Agosto de 1925 creó el Consejo de Enseñanza Industrial de Hombres, que junto con el Director General del Servicio, tiene a su cargo la dirección, vigilancia y fiscalización de las escuelas destinadas a la enseñanza industrial, minera y salitrera.

De este Consejo forman parte un delegado de la "Sociedad de Fomento Fabril" y otro de la "Sociedad Nacional de Agricultura".

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION



SEÑOR AUGUSTO MONTANE URREJOLA

Subsecretario de Tierras y Colonización

Este distinguido funcionario público ha prestado largos y meritorios servicios en distintas oficinas administrativas, habiendo desempeñado todos los cargos, desde el de

oficial supernumerario hasta el de subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nació en Valparaíso. Sus padres fueron el señor Rodolfo Montané y la señora Natalia Urrejola. Estudió humanidades en el Colegio de los Padres Franceses y cursó Derecho en la Universidad de Chile, hasta recibir su título de abogado.

Fué Cónsul de Chile en San Francisco de California, y durante mucho tiempo desempeñó el cargo de Director General de Tierras y Colonización.

Creado el Ministerio de Tierras y Colonización, pasó a ocupar el cargo de subsecretario de este departamento de Estado, en cuyas funciones posee especial preparación y larga práctica.

El señor Montané es miembro de los principales círculos sociales de esta capital.

Dirección: calle Santo Domingo N.o 1126, Santiago.

El Departamento de Tierras y Colonización fué creado por el decreto-ley N.o 198 de 7 de Enero de 1925, y tiene a su cargo los siguientes servicios, conforme a las modificaciones del decreto-ley N.o 601, de 14 de Octubre de 1925:

a) La Dirección General de Tierras, Colonización e Inmigración, a la que corresponde todo lo relativo a la enajenación, arrendamiento y administración de las tierras fiscales, al levantamiento del plano topográfico de dichas tierras, la radicación de los indígenas, la colonización y la inmigración;

b) La Dirección General de Bosques, Pesca y Caza.

La colonización nacional, establecida por las leyes N.os 380, de 14 de Septiembre de 1896; 994, de 13 de Enero de 1898, reglamentadas por decretos Nos 1262, de 13 de Octubre de 1908; 1238, de 15 de Octubre de 1902, y 1262, de 24 de Septiembre de 1896, ha continuado desarrollándose en forma normal. Se ha seguido aplicando con regularidad la ley N.o 2087, de 15 de Febrero de 1908, sobre ocupantes nacionales, principalmente en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Arauco. En estas mismas provincias se han confeccionado planos de nuevas poblaciones y se han estudiado expedientes de más de 300 personas que solicitan sitios en esas poblaciones.

El decreto-ley N.o 601, de 14 de Octubre de 1925, dió fuerza legislativa a las medidas que desde algún tiempo se venían indicando como las más adecuadas para dar solución justiciera y equitativa a los problemas de la propiedad austral. Tomando por base las leyes anteriores que regían esta propiedad y el hecho material de la ocupación y de la inversión de capitales y de esfuerzos sobre la tierra, fija los plazos dentro de los cuales deberá el Fisco ser demandado o demandar, para que por medio de los tribunales de justicia se definan, dentro de un tiempo más o menos breve, el derecho de dominio sobre el suelo. Al mismo tiempo y ampliando, al respecto, lo que estatúan las leyes anteriores de colonización, declara el derecho de los meros ocupantes y de los ocupantes con títulos insuficientes, para obtener del Fisco, según los casos, un título gratuito de propiedad o una venta a precio bajo y en condiciones de pago ventajosas de los terrenos ocupados.

Tanto la Dirección General de Tierras, como los tribunales especiales que la ley establece con el personal de las Cortes de Temuco y Valdivia, han comenzado ya a dar aplicación práctica a sus disposiciones.

Desde hace algún tiempo, el Gobierno se viene preocupando de la constitución legal de la propiedad indígena, especialmente en lo que dice relación con su goce y disposiciones, a fin de dar término a los innumerables litigios que surgen a diario entre los propios indígenas y entre éstos y los particulares; materia que exige una atención constante y que se presenta con caracteres de imprescindible necesidad resolver cuanto antes, sobre todo en aquello que se refiere a la división de las comunidades.

Penden de la consideración del Congreso Nacional diversos proyectos de ley sobre la materia, que es necesario modificar, a fin de adaptarlos a las circunstancias actuales.

El decreto-ley N.o 685, de 17 de Octubre de 1925, que señala las disposiciones a que debe ceñirse la industria pesquera, que está llamada a incrementar la riqueza nacional y a proporcionar una alimentación barata a la población, contiene pre-

ceptos importantes, como ser: la formación de colonias pesqueras; medidas tendientes a evitar el acaparamiento de los productos de la pesca e instituye la prenda y el bono pesquero, con lo cual se ampara directamente al pequeño industrial.

El gran valor que representan los bosques fiscales, hacía necesario legislar referente a su explotación y conservación. Por decreto-ley N.o 656, de 17 de Octubre de 1925, se establecen disposiciones concernientes a la explotación, fomento y conservación de esta riqueza nacional.

I. LA MINERIA Y METALURGIA

1. *La Minería*.—Chile produce oro, plata, cobre, fierro, manganeso, plomo, molibdeno y tungsteno.

Produce también azufre, kaolina, cal, yeso, guano, arcilla mineral.

2. *El Oro*.—El oro se explota desde la conquista. En 1924 se produjeron 3,483 Kgs. Desde 1545 a 1924, Chile ha producido 352,626 Kgs. de oro.

3. *La Plata*.—La plata se produce en Chile desde 1692. En 1924 se produjeron 94,346 Kgs. La producción total desde 1692 a 1924 alcanza a 9.631,616 Kgs.

4. *El Cobre*.—La producción de cobre se inició en Chile a principios del siglo XVII. En el siglo XIX, desde 1861 a 1880, esta producción tuvo un auge extraordinario. Posteriormente vino un período de decadencia que se acentuó al final del siglo XIX; pero en los últimos quince años se ha producido nuevamente un desarrollo considerable con la introducción del capital norteamericano.

La gran producción proviene de los minerales de "Chuquicamata" y el "Teniente", a los cuales se agregará después la producción de "Potrerillos" y "Lo Aguirre".

Entre los minerales de cobre merecen mencionarse "Collahuasi", "Gatico", "Tocopilla", "Chañaral", "Catemu", "Las Condes" y "Naltagua".

En 1924 se produjeron 189,571 toneladas de cobre fino. La producción total de Chile desde 1601 a 1924 excede de 3.500,000 toneladas de cobre.

Si el Estado estimulara la implantación del sistema de la yoduración, podría darse un gran desarrollo a la industria de los pe-

queños productores de cobre, en beneficio de la economía nacional.

5. *El Fierro.*—En Chile existen grandes yacimientos de minerales de fierro. El único mineral que hoy se explota es el del “Tofo”, en la provincia de Coquimbo. La producción de 1924 fué de 1.094,860 toneladas.

6. *El Plomo.*—Yacimientos de plomo argentífero en forma de “galena” o sulfuro de plomo platoso hay en abundancia. Merecen mencionarse entre éstos los que existen al oriente de Curicó en el cañón del río Teno, en la confluencia del río Nacimiento del Teno con el río Juntas. La producción de plomo es pequeña, por las dificultades de los fletes y por la falta de caminos para bajar los minerales hasta la línea del ferrocarril.

7. *El Manganeso.*—Existe en mantos de buena ley que habrán de aprovecharse cuando se desarrolle en el país la fundición del fierro y del acero.

8. *El Molibdeno y el Tungsteno.*—La producción de estos minerales es todavía muy pequeña.

9. *Sustancias no metálicas.*—Entre las sustancias no metálicas podemos mencionar el azufre, que se produce para las necesidades del país.

La cal sirve de materia prima para la fabricación de cemento y también de material de construcción.

El yeso existe en enorme abundancia en el yacimiento de “El Volcán”, al sur oriente de Santiago.

El mármol de Vallenar es generalmente apreciado por su variedad y calidad.

La apatita de Vallenar se aprovecha para la elaboración de abonos.

El guano se explota para usarlo en nuestra agricultura.

10. *El Carbón.*—La producción de carbón de piedra se desarrolla preferentemente en las provincias de Concepción y Arauco. La producción de 1924 alcanzó a 1.379,410 toneladas.

La industria carbonífera da trabajo a 15,000 obreros. Esta industria atraviesa hoy por un período de crisis, debido a la falta de mercado en el interior del país.

11. *Los Esquistos Bituminosos.*—Tenemos grandes yacimientos de esquistos bituminosos en Lonquimay, en los orígenes del río Bío-Bío.

II. EL SALITRE Y EL YODO

1. *Zona Salitrera.*—La zona salitrera está ubicada en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Los yacimientos de salitre se hallan ubicados preferentemente en el lado oriental de la Cordillera de la Costa.

2. *Los Cantones Salitreros.*—La zona salitrera puede dividirse en los siguientes cantones de norte a sur: el de Tarapacá, el del Toco, el de Antofagasta, el de Aguas Blancas y el de Taltal.

3. *La Explotación.*—La explotación del salitre corresponde a las siguientes operaciones:

a) *La extracción* del caliche en la Pampa;

b) *El acarreo* desde la calichera a la Oficina Salitrera;

c) *La molienda* del caliche en las Oficinas;

d) *La disolución* a 110 grados en estanques llamados “cachuchos”;

e) *La clarificación* en unos estanques llamados “chulladores”;

f) *La evaporación* del líquido cargado de nitrato y la *cristalización* de éste en las “bateas”, o estanques de gran superficie y de poco fondo;

g) *El secado* del salitre en las canchas;

h) *El ensacado*;

i) *El transporte* desde la Oficina al puerto para su embarque y exportación al extranjero.

5. *El Yodo.*—Como sub-producto de la industria salitrera, se obtiene el yodo, precipitándose de las “aguas madres” por medio del bisulfito de sodio o del hiposulfito de sodio. El yodo que se extrae es solamente del 5 al 10 por ciento del yodo contenido en el caliche; el resto se pierde en los ripios.

6. *La Producción.*—La producción de salitre en 1925 alcanzó a 2.523,936 toneladas, y la producción de yodo subió a 786 toneladas.

La capacidad productora anual de las oficinas salitreras se calcula en 4.000,000 de toneladas y la de yodo en 10,000 toneladas.

7. *Los Abonos Sintéticos.*—La industria salitrera atraviesa actualmente por un período de crisis, debido a la competencia de los abonos sintéticos, y especialmente del

sulfato de amonio que se obtiene como subproducto de las fábricas de gas y de coke.

Una vez que el salitre pueda venderse a más bajo precio, debido a una rebaja del de recho de exportación o a una reducción del costo actual de producción, habrá de recuperar su antiguo gran auge, luchando victoriamente en contra de los abonos artificiales.

No hay que olvidar tampoco que la demanda mundial de nitrógeno viene aumentando de año en año.

8. *La Asociación de Productores de Salitre.*—La "Asociación de Productores de Salitre de Chile" es una sociedad cooperativa que tiene por objeto:

- a) Fomentar el consumo del salitre;
- b) Propender al mejoramiento de la industria introduciendo nuevos métodos de explotación;
- c) Atender al servicio del bienestar social del personal de operarios y empleados;
- d) Vender la producción de los asociados.

Entre los servicios organizados por la Asociación de Productores de Salitre, merecen llamar especialmente la atención el Departamento de Investigaciones Científicas y el Departamento de Bienestar Social.

III. LA AGRICULTURA

1. *Las Zonas Agrícolas.*—El territorio de la República puede dividirse en cuatro zonas agrícolas:

- a) Zona Norte, de Tacna a Coquimbo, en que la agricultura se desarrolla en los pequeños valles regados;
- b) La Zona Central, de Aconcagua al río Bío-Bío, en que aparece la mayor extensión regada con toda una variedad de cultivos;
- c) La Zona Austral, desde el Bío-Bío a Llanquihue y Chiloé, en que predominan los bosques y las crianzas de vacunos;
- d) La zona Magallánica, en que se ha desarrollado la crianza de ovejunos.

2. *El Trigo.*—El principal producto de nuestra agricultura es el trigo, que se cultiva desde Aconcagua hasta Chiloé. La siembra y cosecha fueron en 1924 las siguientes:

Extensión sembrada, 621,293 hectáreas.

Cantidad sembrada, 955,122 quintales métricos.

Cantidad cosechada, 7.644,910 quintales métricos.

3. *La Cebada.*—La cebada es el segundo producto, cuya siembra y producción fueron en 1924:

Extensión sembrada, 62,990 hectáreas.

Cantidad sembrada, 103,834 quintales métricos.

Cantidad cosechada, 1.145,823 quintales métricos.

4. *Otros Productos.*—Entre otros cultivos de importancia figuran el frijol, el maíz, la arveja, el garbanzo, la lenteja y la papa.

5. *La Ganadería.*—El ganado vacuno se ha desarrollado en toda la Zona Central y especialmente en la Zona Austral.

Las crianzas de ovejas han tomado un auge extraordinario en Magallanes.

6. *Las Frutas.*—Las condiciones del país son muy favorables para el desarrollo de la industria frutícola, que puede llegar a exportar sus productos a los mercados del hemisferio norte.

7. *La Vid.*—La vid se ha desarrollado notablemente con 68,000 hectáreas de viñas que producen vinos de excelente calidad.

8. *Los Bosques.*—Los bosques de la Zona Austral facilitan el desarrollo de la industria maderera, que cuenta con numerosos aserraderos, cuyo índice de productores se encuentra en la sección correspondiente de esta obra.

9. *El Regadio.*—La zona regada es todavía muy pequeña: alcanza solamente a 1 millón 138 mil hectáreas. Es necesario triplicar la superficie regada para triplicar la producción agrícola.

10. *Los Abonos.*—El consumo de abonos en el país es todavía muy limitado. Hay necesidad de desarrollar la propaganda en favor de los abonos para incrementar la producción.

IV. LA INDUSTRIA FABRIL

1. *Alcoholes y Bebidas.*—El país tiene numerosos balnearios que aprovechan las excelentes aguas minerales y medicinales con que cuenta en abundancia. Entre éstos debemos mencionar los de Jahuel, Apoquindo, Cauquenes, Panimávida, Chillán y Tolhuaca.

La elaboración de cervezas, vinos, alcoholes y licores ha adquirido considerable desarrollo, de modo que estamos en condi-

ciones de iniciar el comercio de exportación de estos productos.

2. *Alfarería y Cerámica*.—Se producen en el país la loza vidriada, la loza pintada y los artefactos de terracota.

Se producen también las botellas y demás artefactos de vidrios; pero todavía no elaboramos el vidrio plano.

Se elaboran asimismo los espejos y los vitraux, importando el vidrio.

3. *Alimentos*.—Las conservas de frutas, de legumbres, de carnes, de pescados y de mariscos, han venido extendiéndose por varias provincias, con productos de excelente calidad.

Tenemos tres grandes refinerías y varias lavanderías de azúcar que aprovechan, como materia prima, el azúcar crudo del Perú, que nos envía anualmente 80,000 toneladas de este producto.

Desde hace más de 70 años, el país viene preocupándose, con verdadero interés, en instalar la fabricación del azúcar de betarraga, a fin de producir la materia prima que consumen nuestras refinerías.

Según numerosos estudios publicados, las provincias australes de Valdivia, Llanquihue y Chiloé ofrecen condiciones excepcionalmente favorables para el cultivo de la betarraga sacarina.

Al sur de Santiago, en Graneros, se ha levantado una fábrica de leche condensada, que es una instalación modelo y única en Sud América.

La molinería se extiende por todo nuestro territorio, con numerosos establecimientos, muchos de los cuales tienen instalaciones muy modernas.

4. *Alumbrado, Calor y Combustibles*.— Se producen en el país el carbón de madera, el carbón de piedra, la briqueta de carbón, el coke para cocina, el gas de alumbrado, el gas acetileno y la electricidad.

5. *Astilleros*.—En Constitución, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas, hay astilleros que construyen embarcaciones.

6. *Confecciones y Vestuarios*.—Las industrias de confecciones y vestuarios están representadas por fábricas y talleres de alpargatas, camisas, corbatas, corsés, colchones, flores artificiales, gorras, lencerías, pañuelos, pasamanería, paraguas y quitasoles, y ropa hecha. En este mismo ramo merecen especial mención dos grandes fábricas de sombreros instaladas en Santiago.

7. *Maderas*.—Las manufacturas de maderas cuentan con grandes aserraderos en la Zona Austral, los cuales benefician toda una variedad de especies forestales para las construcciones y para las fábricas de muebles, puertas y ventanas, marcos y molduras, parquets, toneles, mangos para herramientas y hormas para el calzado.

En este ramo estamos también en condiciones de exportar nuestros productos.

8. *Materiales de construcción*.—En el grupo de materiales de construcción tenemos fábricas de mosaicos, ladrillos a fuego, mármoles elaborados, tierras de colores, yeso en sus diferentes formas, cales y cementos y muchas industrias derivadas de estos productos.

La fábrica de Cemento "El Melón", ubicada en La Calera, cuenta con un gran capital y produce un artículo de tan buena calidad como el de las mejores marcas de importación.

9. *Materias textiles*.—Las industrias textiles se hallan representadas por numerosos e importantes establecimientos que producen y elaboran el cáñamo, el lino y la lana. Además, contamos con fábricas que tejen el hilado de algodón, el de lana y el de seda.

Fábricas de paños y casimires hay en Viña del Mar, Santiago, Tomé, y fábricas de tejidos de punto hay en varias ciudades de la República. En Viña del Mar hay dos fábricas de tejidos de algodón.

10. *Metalurgia*.—Las industrias metalúrgicas elaboran en Chile toda una variedad de artefactos, tales como arados, baldes, balanzas y romanas, cajas de fierro, cañerías de plomo, catres, clavos, cocinas, esmaltados, fierro galvanizado, fierro relaminado, tejidos de alambre, tapas-corona, maquinarias y herramientas.

11. *Muebles*.—La elaboración de muebles de madera de diferentes estilos y también de muebles de fierro está muy desarrollada en el país.

12. *Papeles e Impresiones*.—La industria del papel y cartón tiene numerosas fábricas que traen desde el extranjero la celulosa que les sirve de materia prima.

Entre las industrias derivadas del papel, merecen especial atención los grandes talleres de la Sociedad Imprenta y Litografía "Universo", de la Empresa "Zig-Zag" y de la Imprenta "Cervantes".

13. *Cueros y Pieles.*—El grupo de las industrias de cueros, pieles y sus manufacturas, está representado por un centenar de curtiembres que elaboran toda clase de cueros para las fábricas de calzado, de correas para maquinarias, de maletas y maletines. En estos ramos hemos realizado grandes progresos en los últimos años, y aun exportamos a los mercados de los países vecinos.

14. *Productos Químicos.*—Debido a la gran variedad de materias primas que produce nuestro suelo, hemos conseguido desarrollar las industrias químicas.

Para las necesidades del consumo interno producimos los más importantes ácidos industriales, tales como los ácidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, acético y carbónico.

De los residuos de las fábricas de gas sacamos el amoníaco.

Nuestros laboratorios preparan numerosos específicos farmacéuticos, perfumería y jabones finos.

15. *Tabacos.*—La preparación del tabaco que se cultiva en el país y la elaboración de cigarrillos y cigarros, lleva vida próspera.

16. *Transportes.*—Desde hace muchos años construimos carretas, carrotones, coches, carrocería para automóviles y equipo ferroviario.

17. *Industrias diversas.*—Entre las industrias diversas figuran fábricas de billares, botones de cuero, hueso, corozo, caucho y metal, cambuchos para botellas, carpas y telones, discos para gramófonos, escobas, escobillas y escobillones, instrumentos de música, juguetería, maniquíes, sommiers, etc. Todas ellas se desarrollan como pequeñas industrias.

18. *Nuevas industrias.*—Es una aspiración nacional incrementar las industrias que hoy tenemos, y nos esforzamos por dar vi-

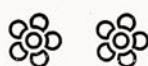
da a las empresas que puedan instalar, entre otras, las siguientes industrias nuevas: el cultivo de la betarraga sacarina, la porcelana, la loza blanca y el vidrio plano, la celulosa y el papel de imprenta, los hilados de algodón, de lino y de seda, el carbonato de sodio y los explosivos, el cobre en plancha y en alambre, y el fierro fundido.

Nuestro país está llamado a ser industrial no sólo por hallarse tan alejado de los grandes centros productores de Europa, sino también porque cuenta con varios factores favorables, tales como la benignidad de su clima, sus fuerzas hidráulicas que pueden calcularse en 15.000,000 de caballos, sus valiosas y variadas materias primas, su extensa costa para el acarreo de los productos y el empuje de su raza, que se esfuerza, a la sombra de la paz, en crear riquezas mediante la acción benéfica del trabajo.

19. *Resumen estadístico de las Industrias.*—Según la estadística oficial de 1924, la industria fabril está representada entre nosotros por 7,681 establecimientos que mueven sus máquinas con 5,949 motores que producen una energía de 263,071 caballos de fuerza.

Estos establecimientos ocupan un personal de 90,641 entre empleados y operarios que perciben anualmente \$ 197.081,424 por sueldos y salarios. El capital de la industria fabril asciende a \$ 1.676.731,190, y como en ella se consumieron \$ 753.421,265 en materias primas y \$ 40.604,554 en combustibles, quedó una diferencia líquida de \$ 557.198,815, que representa la riqueza creada por el solo año de 1924.

De esa riqueza se distribuyó el 35 por ciento en sueldos y salarios y el 65 por ciento restante en arriendos, seguros, intereses, comisiones, propaganda, contribuciones y beneficios de los industriales.



Como los Extranjeros Colaboran a Nuestro Progreso.

LA INICIATIVA DE UN GRUPO DE DISTINGUIDOS MIEMBROS DE LA COLONIA ITALIANA, DOTO A SANTIAGO DE UNA HERMOSA OBRA DE PROGRESO

Algunas características del funicular del San Cristóbal

Son muchas las obras de progreso que existen actualmente en distintos puntos de la República, que se deben a la iniciativa y a la competencia de técnicos y capitalistas extranjeros. En esta ocasión vamos a ocuparnos de una de esas obras llevada a feliz término en esta capital y que constituye, por ahora, uno de sus más notables adelantos: el funicular del San Cristóbal.

Cuenta esta capital con uno de los sitios de recreo más pintorescos y atrayentes con la posesión, en plena ciudad, del cerro San Cristóbal, el cual cada día va adquiriendo nuevos méritos con los diversos servicios que en él se van implantando, y de consiguiente aumenta también la afluencia del público a ese paseo.

Se notaba ya, desde hace mucho tiempo, la falta de un servicio de movilización que diese facilidades y sirviese al mismo tiempo de recreo y solaz para los paseantes. Este vacío fué notado por algunos prestigiosos miembros de la Colonia Italiana residente, quienes tuvieron la feliz idea de remediarlo fundando un ferrocarril funicular, a semejanza de los que se han instalado en otras partes.

Una feliz coincidencia hizo que entre los capitalistas que se propusieron ejecutar este trabajo se encontrase un técnico en el ramo, de reconocida reputación por los importantes trabajos de ingeniería que ha realizado en Italia y en Chile: el señor Ernesto Boso Pezza, persona de grandes recursos mentales y de una actividad prodigiosa para el trabajo.

El señor Boso obtuvo del Gobierno la

concesión necesaria para construir el funicular, obteniendo también el patrocinio de S E. el Embajador de Italia, Comm. don Fortunato Castoldi.

Los hombres de negocios saben cuántos sacrificios impone en nuestro país llevar a la realidad una idea nueva. Las luchas que debieron librar los fundadores de la empresa a que venimos refiriéndonos fueron grandes, pero coronadas al fin por el éxito que siempre obtiene la tenacidad y constancia de los hombres emprendedores. Así llegó a constituirse una Sociedad Anónima con capital de \$ 1.200,000, pudiendo ser considerado este éxito como un gran triunfo, ya que, además de las dificultades ya señaladas, la obra debía llevarse a efecto en un período de crisis política y financiera excepcional en el país.

Queremos hacer resaltar, como un merecido homenaje al señor Boso Pezza, que este triunfo es debido a él en mucha parte y a la actividad desplegada por los miembros del Directorio, personas todas de grande experiencia en estas empresas, y quienes en muy poco tiempo coronaron todas las aspiraciones de los accionistas de la Sociedad, obteniendo la realización de una obra que al principio se consideraba sólo como un atrevido proyecto, y entregándola a la explotación en magníficas condiciones, como que los trabajos técnicos estuvieron a cargo del mismo señor Boso Pezza, ingeniero distinguido que ya en ocasiones anteriores había ejecutado trabajos semejantes en el extranjero.

Para los que aun no conocen esta acabada obra de ingeniería, vamos a dar una ligera descripción de sus principales características. La estación de partida del fu-

nicular está situada en la falda del cerro San Cristóbal y en el punto más central de los barrios Recoleta y Providencia. Las líneas ocupan una extensión de quinientos metros desde este punto hasta la cumbre, en donde está instalada la estación terminal y desde cuyas terrazas se domina el panorama más encantador e imponente que puede observarse en Sud América. Toda la capital se extiende a los pies del cerro abarcando un perímetro inmenso que puede ser comparado con el de las más grandes capitales del mundo. Más allá del radio urbano se ofrecen a la vista de los visitantes los fértiles valles y las pintorescas llanuras de los alrededores de Santiago.

La ascensión en el funicular se inicia desde la plazoleta Pío Nono, que está al final de la calle del mismo nombre y se prolonga hasta el bosque de la Virgen, a una altura de 250 metros sobre la estación de subida. Sus coches son elegantes, sólidos y con capacidad para 50 personas cada uno. Están dotados de frenos especiales que son producto de una larga experiencia y detenido estudio de la casa constructora. Son muy potentes, y en el caso, poco probable, de una ruptura, se sujetan a los rieles de acero anclados en la plataforma de concreto y detienen inmediatamente el movimiento de los carros. Estos frenos han sido debidamente probados en presencia de comisiones de ingenieros nombrados especialmente por la Dirección Superior de Ferrocarriles, y en todas estas pruebas han dado excelentes resultados. Dichas pruebas se repiten periódicamente cada quince días, a objeto de contar con la seguridad más completa de un perfecto funcionamiento y absoluta seguridad para los pasajeros.

Arrastra los coches un cable de acero especial, con un diámetro de 34 m|m y tiene una resistencia diez veces superior a la carga máxima que debe llevar. En cuanto a la construcción misma del funicular, se ha empleado en ella material de lo más mo-

derno y es una de las mejores obras de ingeniería que pueden mostrarse actualmente en Santiago.

Todo esto, como dejamos dicho, es el resultado de un grande esfuerzo encaminado a proporcionar al público de Santiago y a sus visitantes de provincias un medio de distracción y de recreo del cual podemos enorgullecernos justamente, por constituir un solaz que no es fácil encontrar en otras partes, siendo, al mismo tiempo, un estímulo poderoso para apresurar las demás obras de embellecimiento del cerro, el cual, dentro de algún tiempo, será una de las más atrayentes bellezas del mundo.

El Directorio de la Sociedad que tuvo a su cargo los trabajos de construcción del funicular, es el siguiente:

Presidente, señor Emilio Cintolesi, industrial; vicepresidente, el señor Horacio Valdés Ortúzar, ingeniero; directores, señores Natalio Farinelli, capitalista, Cav. Francisco Allera, escultor, Carlos de Landa, arquitecto, César Andrei, industrial, y el Comn. Félix Corte, constructor.

Los proyectos y la dirección técnica de los trabajos estuvieron exclusivamente a cargo del ingeniero industrial don Ernesto Boso Pezza, que es, al mismo tiempo, gerente de la Sociedad. Arquitectos constructores de las estaciones fueron los señores don Carlos de Landa y don Luciano Kulcewski.

Con los nombres de las personas que componen este Directorio, se demuestra que en su mayoría está constituido por miembros de la Colonia Italiana. Este hecho en sí mismo es una nueva revelación del empuje y de la actividad que caracteriza a la raza que en todo el mundo y en toda época ha contribuído y contribuye al progreso y a la civilización mundial, imitando el ejemplo que le legaron sus antepasados, los romanos, cuya fuerza creadora y perseverante les dió por mucho tiempo el dominio del mundo civilizado.

Los Servicios de la “Compañía Chilena de Electricidad Limitada” y “Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago”.

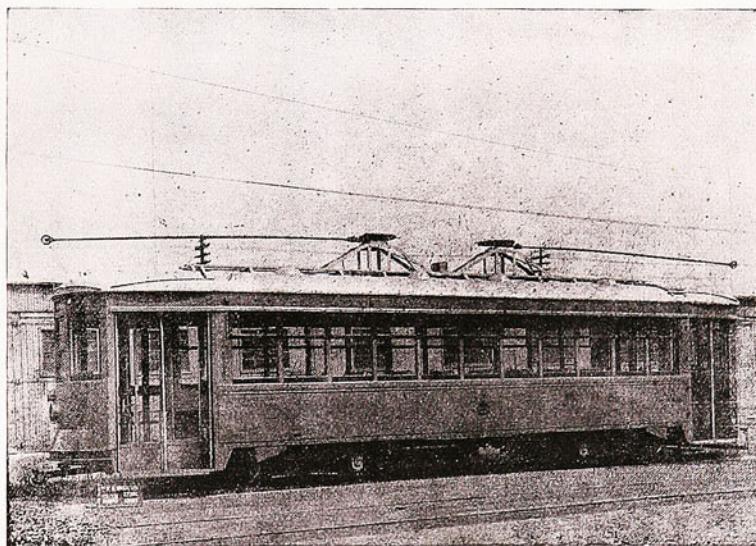
Damos en seguida una corta reseña sobre esta dos Compañías, cuyos servicios prestan tan eficaz ayuda a nuestro progreso industrial y comercial.

Al progreso alcanzado por la “Compañía Chilena de Electricidad Ltd.” no sólo ha contribuido el trabajo arduo y penoso que las empresas de esta índole requieren, sino también la inversión de grandes capitales, necesarios para su desenvolvimiento, habiendo llegado en esta forma a disponer de las

brado particular y público, los de tranvías, y en general, todos los servicios eléctricos de la ciudad de Santiago.

Es interesante considerar más en detalle la importancia de las obras de beneficio público que figuran ligadas a las actividades de estas Compañías.

Electrificación de los Ferrocarriles del Estado.—Esta obra es la primera de su género en Sud América. Los Ferrocarriles han electrificado la zona más importante



Tipo de los nuevos tranvías que han comenzado a circular en Santiago

plantas térmicas de Mapocho e hidro-eléctrica de la Florida y Maitenes, con una capacidad total de 65.000 kwts., siendo la de Maitenes una de las más importantes del mundo, desde el punto de vista técnico.

Esta Compañía posee, además, una serie de estaciones receptoras y transformadoras para dejar la energía suministrada por sus centrales en condiciones de ser aprovechada por sus clientes, entre los cuales figura en primer lugar la Compañía de Tracción y Alumbrado que tiene a su cargo, como su nombre lo indica, los servicios de alum-

brado particular y público, los de tranvías, y en general, todos los servicios eléctricos de la ciudad de Santiago.

de sus redes, en un radio de 180 kilómetros. Esta electrificación no sólo ha contribuido al progreso de nuestros servicios de transporte, que son hoy día un alto exponente del desarrollo alcanzado por la industria en el país, sino que también ha hecho posible a los agricultores de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, el uso de la fuerza eléctrica en sus faenas, en forma de obtener mejores resultados con un bajo costo, mediante las tarifas especiales que les han sido concedidas. Al mismo tiempo, han podido alumbrarse las ciuda-

dés y pueblos de la zona atravesada por las redes de distribución de la energía eléctrica.

Tracción y Alumbrado de Santiago.—De acuerdo con el contrato suscrito entre la I. Municipalidad y la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, la ciudad contará con un espléndido servicio de alumbrado, similar al de las principales ciudades del mundo, y cuyos beneficios se pueden apreciar ya, en los sectores que ya han si-

cudad para más de 50 pasajeros sentados, y que ya han comenzado a circular en la ciudad. Puede suponerse el magnífico pie en que este servicio quedará, si se considera que la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago está obligada, según el contrato con la Municipalidad, a invertir en el mejoramiento de que hablamos, todas las utilidades que obtenga por el servicio de tranvías, hasta completar cuarenta millones de pesos.



El progreso urbano del Alumbrado. Un foco de luz antiguo y otro moderno

do iluminados. El proyecto consulta la colocación de 9,505 focos, con una potencia lumínica total de 5.335,900 bujías que vendrán a reemplazar las actuales instalaciones heterogéneas y anticuadas.

Asimismo, el servicio de tranvías, comprendido también en dicho contrato, será ampliado y mejorado, transformando en modernos los de tipo anticuado, y con la adquisición de nuevos modelos de tranvías, espaciosos, cómodos, elegantes y dotados de todas las instalaciones exigibles, con capa-

miento de sus maquinarias, están haciendo de las regiones cruzadas por las líneas de transmisión, zonas industriales: la gran Fábrica de Fideos Carozzi, la de específicos Daube, la de Cemento "El Melón", y otras muchas, aprovechan esta energía en el proceso de elaboración de sus productos.

Esto prueba una vez más que el porvenir de las industrias de un país, va en relación con el desarrollo de la industria eléctrica en él, y que en general, su cultura y progreso puede medirse por el número de kilowatts-hora consumido por sus habitantes.

La energía eléctrica en las industrias. — La industria nacional tiene en estas Compañías uno de los más grandes factores para su desarrollo y progreso; tarifas apropiadas para el suministro de energía, la han impulsado, aumentando la producción y mejorando sus costos, dando a los industriales todas las condiciones de comodidad y seguridad para su personal e instalaciones, que son propias de la energía eléctrica.

Es digno de mencionar aquí que los capitalistas y empresas productoras, comprendiendo las ventajas de la adopción de la energía eléctrica para el accionamiento de sus maquinarias, están haciendo de las regiones cruzadas por las líneas de transmisión, zonas industriales: la gran Fábrica de Fideos Carozzi, la de específicos Daube, la de Cemento "El Melón", y otras muchas, aprovechan esta energía en el proceso de elaboración de sus productos.

LA FUNDICION "LIBERTAD" DE LOS Srs. KUPFER HERMANOS.

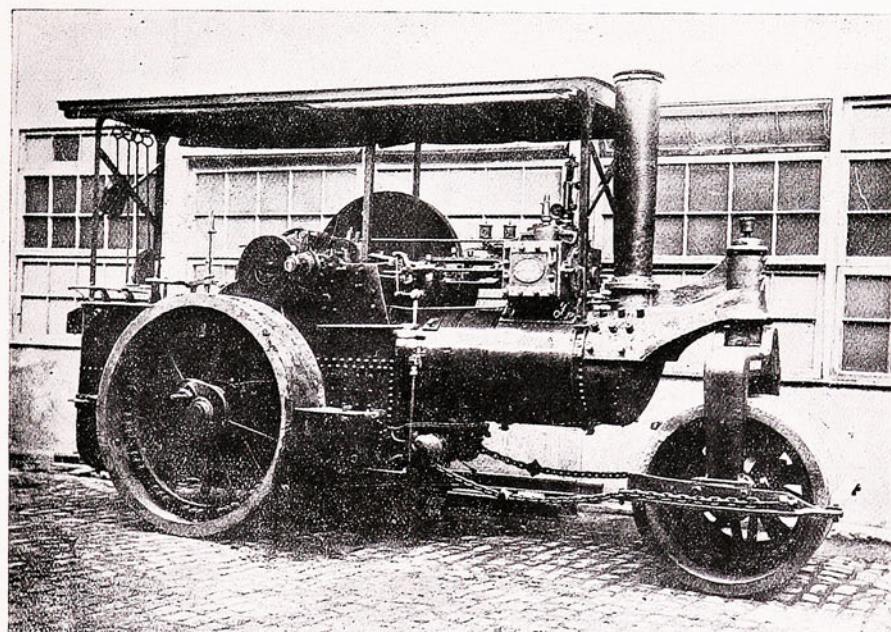
Calle Libertad números 53, 58 y 62

Este extenso establecimiento industrial es uno de los más importantes y antiguos de la República, y tal vez el más reputado por la excelente calidad de los artículos que produce, muchos de los cuales eran antes importados del extranjero.

Fué fundada esta grande industria nacional el año 1876, por el señor Francisco Küpfer y el señor Roberto Strickler. Los ac-

Sus hijos son todos nacidos en Chile. Don Alberto nació el año 1883; don Guillermo, el año 1884; don Ricardo, el año 1891, y don Francisco, el año 1896. Todos hicieron sus estudios en Suiza, en las ciudades de Zurich, Winterthur y Burgdorf. El señor Alberto Küpfer ocupa, desde 1917, el honroso cargo de Cónsul de Suiza en Santiago, y desde hace 3 años es Cónsul General de Suiza en Chile.

Tanto los sólidos estudios que hicieron,



Uno de los numerosos productos de la Fundición Libertad. Rodillo para aplanar

tuales propietarios de la fundición son los señores Alberto, Guillermo, Ricardo y Francisco Küpfer, hijos del señor Francisco Küpfer, industrial de nacionalidad suiza, y de la señora Carolina Belser.

El señor Francisco Küpfer vino a Chile después de haber residido algún tiempo en el Brasil, el año 1875. Un año después fundó el establecimiento de que nos ocupamos.

como la preparación especial que han alcanzado con una larga práctica en el ramo a que se dedican, ha hecho que llegaran a colocar en primer lugar entre sus similares la grande industria que poseen y la cual es, sin disputa, una de las muestras más halagadoras del progreso chileno y constituye una de las principales esperanzas que manifiestan el futuro desarrollo de nuestra potencia industrial, que es la base de la con-

sistencia económica y financiera de las naciones.

Estos caballeros han puesto, desde hace muchos años, todas sus energías y su talento en labrar la prosperidad de su establecimiento, y han obtenido el éxito más halagador que pudiera esperarse, pues, como dejamos dicho, la Fundición "Libertad" ha llegado a producir artículos que nadie fabricó antes y que debían importarse del exterior, originando una emigración de grandes capitales.

Por lo que respecta a las relaciones entre los obreros del establecimiento y los patrones, éstas fueron siempre cordiales durante el largo espacio de 49 años. Siempre existió entre ellos perfecta armonía. Sólo con la huelga habida a principios del año pasado, esas relaciones se alteraron algo, pero no por culpa de los operarios mismos de la Fundición, sino por la obra de esos elementos extraños, agitadores de profesión, que tan hondos trastornos han producido en Chile y en otros países en los últimos tiempos. El personal de obreros de la Fundición "Libertad" se distinguió siempre por su corrección; su antigüedad en esa industria y su conducta lograron hacerlo prestigioso entre los grupos de obreros fabriles; pero no pudo escapar a las propagandas comunistas realizadas sistemáticamente en toda la República, y que tuvieron su corolario en los últimos y dolorosos acontecimientos ocurridos en las salitreras, en que se mostró que dichos agitadores perseguían adueñarse de las industrias e implantar en seguida el régimen comunista en la nación.

Afortunadamente, la gran mayoría de los obreros no obró de acuerdo con ese elemento pernicioso. Fué así como se hizo posible la solución satisfactoria de la huelga ocurrida en la Fundición, quedando los patrones y los obreros en perfecta armonía.

Las faenas de la fábrica están, pues, enteramente normalizadas en la actualidad, habiendo reanudado sus labores el enorme personal de empleados y operarios con que cuenta el establecimiento, el cual no baja de 50 empleados y de 600 obreros. Puede calcularse, por este número de obreros, cuál

será la importancia de esa industria y la enorme producción con que viene a constituir una poderosa fuerza económica que contribuye eficazmente a cimentar la riqueza del país.

Los edificios en que funciona esta industria ocupan una extensión de 25,000 metros cuadrados, y sus talleres están montados, en su mayor parte, en edificios sólidos construidos especialmente para este objeto, proporcionando así toda clase de garantías para la seguridad del personal que en ellos trabaja. Está dividido, además, en las siguientes secciones, para mejor atención de la clientela:

Fundición y Maestranza, Herrería, Calderería, Soldadura autógena, Soldadura eléctrica, Automóviles, Broncería, Eléctrica, Mecánica de precisión, Galvanoplástica.

En el establecimiento se cumple con todas las leyes sociales dictadas últimamente en beneficio de los empleados y de los obreros, y no hubo resistencia de parte del personal para acogerse a ellas. Por lo demás, el personal cuenta, desde hace años, con toda clase de facilidades para recibir atención médica en caso de enfermedad.

Un detalle interesante: en los talleres de la Fundición "Libertad" fueron construidos, con personal netamente chileno, el primer rodillo, el primer locomóvil y la primera chancadora que se han fabricado en Chile. Este hecho que honra altamente a los señores Küpfer Hnos., es también bastante halagador para la industria nacional en conjunto, y significa el principio de un vasto porvenir. Dichos elementos fueron encargados para las Obras Públicas del país. Los ingenieros que se recibieron del trabajo quedaron plenamente satisfechos de su esmerada fabricación.

En Septiembre del presente año, la Fundición "Libertad" celebró su primer cincuentenario, lo que dió motivo a significativas manifestaciones entre los jefes y los operarios del establecimiento.



Asociación Central de Fomento del Turismo

Para toda clase de informaciones sobre viajes a Chile, esta Asociación ha establecido una Agencia General en la República Argentina en donde los Turistas de ese país encontrarán todos los datos e informaciones que necesiten, pudiendo hacerlo personalmente o por escrito a:

Agencia General de la Asociación Central de Fomento del Turismo de Chile

CALLE SAN JUAN, 1543.

MENDOZA (República Argentina)

Y para la atención en el país, fuera de sus Oficinas en Santiago, pueden los señores Turistas en sus excursiones a las Regiones del Sur dirigirse a las siguientes instituciones afiliadas a la Asociación, en donde encontrarán toda clase de informaciones y referencias, siendo igualmente todos sus servicios gratuitos:

En Concepción:

CLUB DE TURISMO DE CONCEPCION

En Valdivia:

SOCIEDAD DE TURISMO DE VALDIVIA

En Puerto Montt y Puerto Varas:

SOCIEDAD DE TURISMO DE LLANQUIHUE

OFICINA ESPECIAL DE INFORMACIONES DEL TURISMO.—PUERTO VARAS

Para viajes a Estados Unidos y Europa dirigirse a:

Compañía Sud Americana de Vapores.—Valparaíso

The Pacific Steam Navigation Co.—Valparaíso

Grace-Line.—Valparaíso

Para viajes a Punta Arenas y Los Canales dirigirse a:

Braun y Blanchard.—Valparaíso

Asociación Central de Fomento del Turismo

Departamento Oficial creado por Decreto del Supremo Gobierno de Chile de fecha 15 de Abril de 1926

Forman la Asociación:

La Inspección Superior de Ferrocarriles, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de Chile, el Ferrocarril Transandino de Argentina a Chile, Empresas de Transportes, etc.

Objeto de la Asociación:

Propender al fomento del turismo en Chile, actuando en todos los servicios que tengan relación con este fin.

Preparar el país para el turismo.

Disponer y controlar la buena atención de los turistas en Chile, vigilando los Hoteles, sus tarifas, comodidades, etc., y asimismo todos los demás ramos que contribuyan a hacer confortable la estada de los viajeros en el país.

Todos los servicios de esta Asociación son gratuitos, por tratarse de un Departamento Oficial creado por el Gobierno de Chile con tal objeto.

Para informes, referencias o reclamos, dirigirse a:

En Santiago de Chile:

Asociación Central de Fomento del Turismo

Huérfanos, 1494 — Casilla Correo, 3254 — Dirección Telegráfica: Turismo

Oficina de Informes de los FF. CC. del Estado.—Huérfanos, 1153

En Valparaíso:

Expreso Villalonga.—Blanco 1139

Compañía de Transportes Unidos.—Av. Brasil 202

FUNDICION LAUSEN

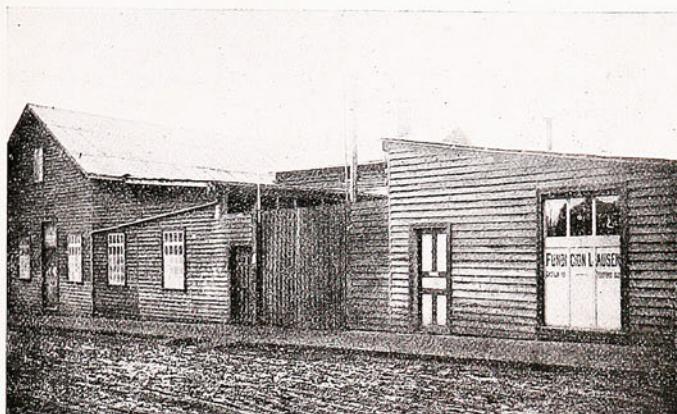
De Enrique Lausen

Casilla 10.—Osorno. Teléfono 152

Este importante establecimiento industrial fué fundado el año 1913, habiendo tra-

industria son importadas directamente de Alemania, de donde se traen también los tornos y los calderos.

Es un gran establecimiento fabril en el que trabajan constantemente más de setenta operarios, número que aumenta considerablemente en los períodos de verano.

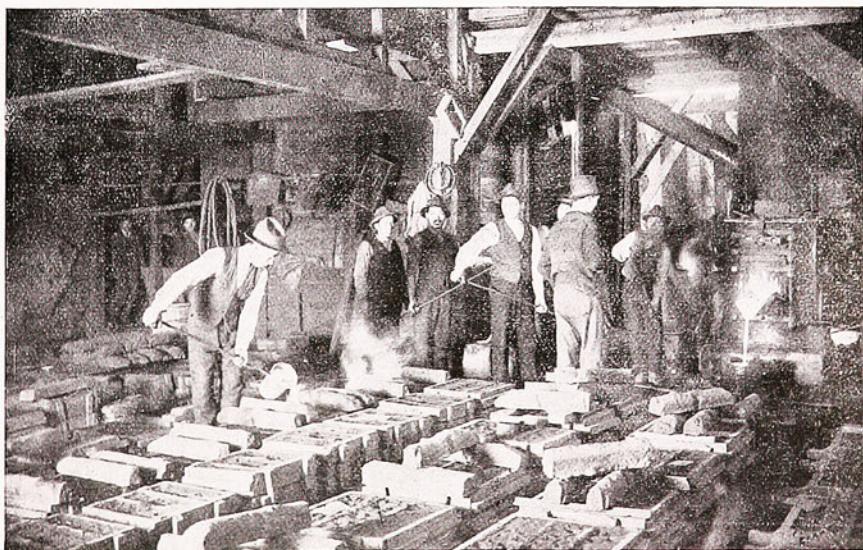


Edificios de la fundición

bajado primeramente el señor Lausen, en compañía con el señor Enrique Raddatz, hasta el año 1917, época en que la Fundición pasó a poder de su actual propietario.

Las instalaciones y maquinarias de esta

Los negocios de la Fundición tienen una amplitud considerable, dada la bondad de los efectos que allí se fabrican y el crédito que la firma ha logrado conquistar en la región.



Vista parcial de los talleres

LA INDUSTRIA DE COBRERIA Y CALDERERIA EN CHILE

Pedemonte Echeverría Hnos.

Hace cuarenta años, un activo hombre de trabajos, don Ignacio Pedemonte Fernández, instaló en Santiago un establecimiento de cobrería y calderería, industria incipiente en aquella época. La constancia, el esfuerzo tesonero y la inteligencia de aquel industrial llegaron a formar lo que es hoy una fábrica de vastas proporciones, cuyos productos se exparten de un extremo a otro del país y llevan el exponente de estas actividades hasta el extranjero, sobre todo a Argentina y Bolivia.

ron las orientaciones técnicas y comerciales que con éxito han puesto en vigencia.

Es difícil hacer una mención, siquiera aproximada, de la capacidad de esta fábrica; pero baste enumerar que allí se hacen los más variados e importantes artefactos de cobrería y similares: alambiques, estufas, autoclaves para laboratorios y perfumerías, baterías de cocinas, para hoteles y Ejército, máquinas batidoras y cuanto artefacto se necesita para fábricas de dulces y conservas; poncheras, confiteras, bañomaria, cocteleras; máquinas de lavar ropa, fondos sencillos y dobles, fondos de cobre o fierro para todas las industrias, lavanderías y tintorerías; artículos de cobre, niquelados y estañados, etc.



Los señores Pedemonte Echeverría Hnos., rodeados de su personal

Al fundador de esta industria han sucedido hoy sus hijos, los señores Ignacio y Carlos Pedemonte Echeverría, que prosiguen con el mismo celo y éxito de su señor padre las labores que éste iniciara y desarrollara.

La Cobrería y Calderería de los señores Pedemonte Echeverría Hnos., ubicada en la calle San Pablo N.º 1441, es hoy un establecimiento de primera clase en su ramo.

Sus instalaciones son extensas, están dotadas de las maquinarias y elementos más modernos, y sus propietarios, hombres jóvenes y estudiosos, han aportado toda la experiencia recogida en las grandes fábricas del extranjero, a donde fueron, como lo hizo don Ignacio, en busca de los conocimientos modernos, y prácticamente recibie-

La industria vinícola tiene también allí sus proveedores de todos los útiles y enseres que necesita: alambiques rectificados de columna, alambiques continuos y rectificadores, guaraperos y aguardienteros, filtros, serpentinas, calderos, aparatos calentacubas y otros.

Así se explica que esta firma cuente entre su clientela con los más importantes establecimientos industriales del país: establecimientos vinícolas, laboratorios químicos, fábricas de conservas, confites, tejidos, licores, refinerías de azúcar, como la de Viña del Mar, Escuela de Aviación, Cuerpos de Ejército, hoteles, manufacturas diversas y muchísimos otros hasta formar varios centenares de firmas escogidas y de alta importancia.

"MAESTRANZA YUNGAY"

Torres y Heiremans Ltda.

Casilla 3267. Teléfono 24, Yungay. Carrascal 3354-3396, Santiago

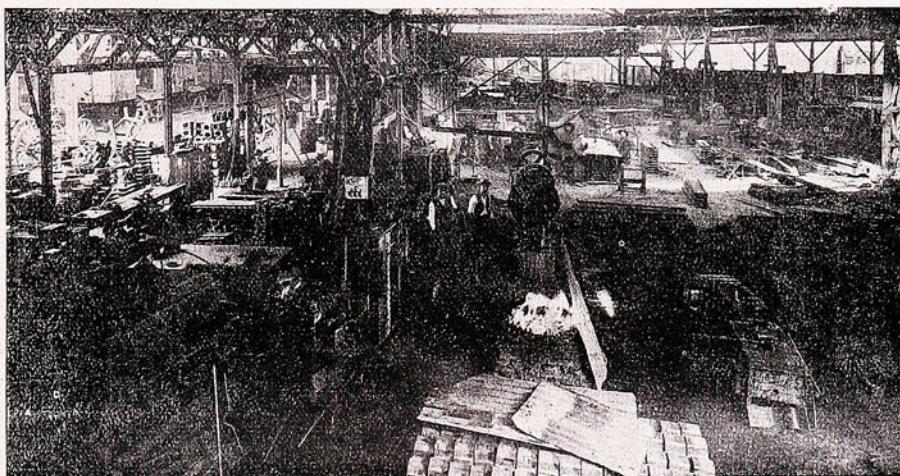
Esta firma se estableció por escritura pública de fecha 4 de Junio de 1924, la que suscribieron los señores Amadeo Heiremans, Oscar Heiremans y Enrique Torres L.

Talleres de Fundición.—Se funde toda clase de fierro y bronce para la industria en general.

Talleres de Calderería.—Dedicados a construcciones metálicas, Calderos, Estanques, etc.

Sección Mecánica.—Montaje de toda clase de maquinarias.

La especialidad del establecimiento es la fabricación de equipo para los ferrocarriles del Estado y particulares. Actualmente, desarrolla un programa de fabricación de 400

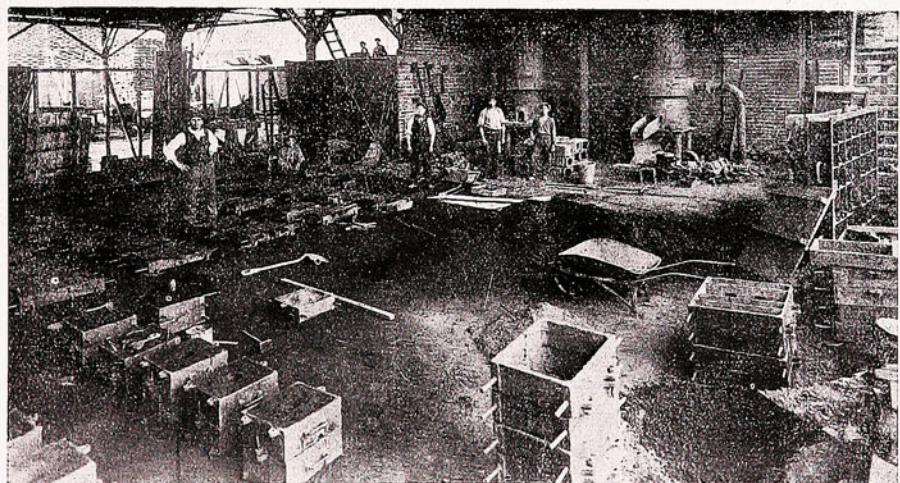


Vista parcial de la Maestranza "Yungay"

Su objeto fué la explotación de los talleres de construcciones metálicas, de equipo para ferrocarriles, mecánica y fundición que poseía el señor Enrique Torres en Avenida Carrascal 3390. El capital actual asciende a 800 mil pesos moneda nacional.

carros planos de 30 toneladas y transformación de 280 carros carboneros de 30 toneladas para los Ferrocarriles del Estado.

Sección Importación.—De material de fierro y acero, acumuladores para ferrocarriles, etc.



Una parte de la Sección Fundición

Cuenta este establecimiento con diversos talleres provistos de maquinaria moderna importada directamente de Alemania y Bélgica.

Representan hoy a las "Usines de Baume et Marpent" y Acumuladores "Tudor".

Trabajan actualmente en esta maestranza 200 operarios.

COMPAÑIA DE YODO DE ANTOFAGASTA

Casilla N.o 28-29. Dirección Telegráfica:
"Yodo"

Esta interesante empresa industrial fué fundada en Antofagasta, según escritura pública de fecha 7 de Abril de 1916, ante el notario don Pedro A. Baeza M. El objeto de su fundación fué explotar la patente N.o 3347, concedida por el Supremo Gobierno al químico señor don Carlos Neuenschwander, según decreto N.o 62 del 25 de Enero del mismo año, para la elaboración de yodo en la Industria Salitrera, mediante el uso del Hiposulfito de Sodio y el Ácido Sulfúrico, procedimiento denominado y conocido con el nombre de "Procedimiento Cya".

Los procedimientos usados actualmente para la elaboración del yodo son dos:

- a) El del bisulfito de sodio; y
- b) El del hiposulfito de sodio y ácido sulfúrico.

El primero es el procedimiento antiguo y que aprovecha el 80 por ciento del yodo contenido.

El segundo es el procedimiento patentado por don Carlos Neuenschwander, ya citado. Esta patente fué concedida por diez años, más dos años para su planteamiento. Su método es el siguiente:

Al "agua vieja" que está en un depósito de madera, se le agrega, por medio de una cañería, una solución de hiposulfito de sodio al 30 por ciento de 2 kilogramos de solución por cada kilogramo de yodo contenido en el agua vieja; en seguida se le agrega ácido sulfúrico al 25 por ciento hasta que la mezcla adquiera un color rojizo.

Se agitan activamente los líquidos mezclados, y el yodo sube a la superficie en forma de espuma gruesa; se dejan reposar los líquidos durante un cuarto de hora; se vacia el "agua feble" a otro estanque; el

yodo se pasa a los filtros para lavarlo, y en seguida va a las prensas.

La destilación del yodo se efectúa posteriormente en retortas, en conformidad al procedimiento ya conocido.

Por escritura pública de 30 de Agosto de 1918, otorgada ante el notario de Antofagasta don Francisco A. Bustos Julio, la "Compañía de Yodo de Antofagasta" otorgó a los señores Bruna, Sampaio y Cía. el derecho de usar la patente del hiposulfito en sus oficinas salitreras mediante el precio que se estipula en la misma escritura.

El 1.o de Abril de 1917, el Presidente de la "Compañía de Yodo de Antofagasta" publicó en "El Mercurio" de Antofagasta un aviso en el que anuncia la implantación de su procedimiento patentado.

Nómina de las oficinas salitreras que han usado hasta hoy el procedimiento "Cya"

Para apreciar el mérito de este procedimiento, damos a continuación una lista de las oficinas salitreras que lo están usando:

Oficinas: "La Valparaíso", "Perseverancia", "Tres Marías", "Maurosia", "San Pablo", "Santa Rosa", "Petronila", "Rosario", "Prosperidad", "Lina", "Yugoslavia", "Constancia", "Carmen Bajo", "San Lorenzo", "Unión", "Josefina", "Aurora", "Asturias", "San Jorge", "San Donato", "Mapocho", "Ramírez", "North Lagunas", "Tránsito", "Santa Laura", "Carmela", "Amelia", "Filomena", "Los Dones", "Iberia", "Bonasort", "Ercilia" y "Argentina".

El actual Directorio de la Compañía de Yodo de Antofagasta es el siguiente:

Presidente, señor Jorge Franetovic.

Secretario, señor Mateo Skarnic.

Tesorero, señor Antonio Vodanovic.

FABRICA DE PRODUCTOS TARTA-RICOS

Calle Franklin N.o 10. Teléfono 141, Santa Elena

De los señores Torrent y Puigmarti

Establecimiento industrial de gran porvenir por las numerosas aplicaciones que tienen sus productos. Fue fundado el año 1920 por el señor José Torrent, y en la actualidad pertenece a la firma ya nombrada.

Los productos de esta fábrica se venden en toda la República, y sus dueños piensan darle mayor amplitud hasta dejarla en condiciones de poder abastecer de Cremor y de Ácido Tartárico a todo el consumo del país y aun producir para la exportación.

El establecimiento compra tartaros, bortas de vino, verdes y secas, y vinos para destilar.

Los mismos señores Torrent y Puigmarti son propietarios de la Destilería "San Juan".

FABRICA "ARTE DECORATIVO"

Casilla 1976. Catedral 3185. Teléfono 285, Estación

Es propietario de este acreditado establecimiento el señor Alberto Gallot, prestigioso industrial y reputado artista de nacionalidad francesa residente en Chile desde hace más de 30 años.

Vino al país contratado por don Ramón Cruz, para que se encargase de ejecutar el trabajo decorativo de su casa, situada en Delicias, y que es la propiedad últimamente adquirida por don Agustín Edwards.

El señor Gallot sintió simpatías por Chile y decidió quedarse aquí definitivamente, e instaló su fábrica el año 1890. Se ha acreditado especialmente por los delicados trabajos artísticos que ejecuta, en pinturas y decorados. Estos trabajos han afianzado su reputación de artista delicado, de exquisito gusto, y además, la opinión técnica lo ha consagrado en su ramo como el artífice más refinado de cuantos han trabajado en el país.

Las obras que ha ejecutado son numerosísimas, y para acreditar nuestra afirmación sobre su talento, señalamos las más importantes, y que son: pintura y decoraciones interiores en el Palacio de La Moneda, pintura y decoración completa en la

BARRACA DE FIERRO

Del señor Gregorio Robinovitch

El señor Gregorio Robinovitch, propietario de este acreditado establecimiento, es un comerciante de grandes vinculaciones en esta plaza y de sólido crédito. Nació en Polonia el 17 de Septiembre de 1903. Sus padres fueron el señor Moisés Robinovitch y la señora Fani de Robinovitch. Cursó todos sus estudios secundarios en su patria.

En Chile se ha dedicado al comercio, habiendo establecido una barraca de fierro en la calle Chacabuco N.o 12, de esta ciudad, teléfono 294, Estación, casa que, dirigida personalmente por el señor Robinovitch, ha logrado conquistarse una situación de confianza en el comercio local, debido a la competencia y la experiencia que posee su propietario y a un trabajo constante y activo.

Tiene constantemente un variado y extenso surtido de fierro en barras y cañerías de todas dimensiones y de calidades seleccionadas.

casa del doctor Sierra, en la casa del señor Manuel Ossa Covarrubias, en el Palacio Ariztía, en el Palacio Bruna (hoy Embajada Norteamericana), Caja Hipotecaria, casa de la señora Isabel Brown de Brunet, casa de don Gustavo Ross Santa María, Club de la Unión de Santiago, Banco de Chile, etc.

El señor Gallot ha concurrido a las siguientes exposiciones: de Chile en 1894, de Búffalo y del Centenario de Bolivia, en donde obtuvo primeros premios. Los muestrarios que ha llevado a estos torneos fueron tomados de los que existen en el taller, sin ser preparados especialmente, y así ha obtenido las más altas distinciones. El estima que su industria es netamente chilena, porque la trabaja con personal chileno que él mismo formó y para el cual tiene siempre frases elogiosas.

Colaboran a la obra del señor Gallot los señores José Luis Valdivia, contador-apoderado, que lleva el control administrativo del establecimiento, don Domingo Campos, escultor muy competente que, junto con el señor Adam Lambie C., tiene la dirección y vigilancia técnica de todas las obras, y el señor Arturo Ríos Herreros, que dirige la fábrica y atiende todas las solicitudes de trabajos. En la fábrica se emplean de 150 a 200 operarios.

LUIS GRAU P.

(Sucesor de *Grau Hnos.*)

Fábrica de *Tubos de Cemento*.—General Bustamante 178.—Desvío *Grau*.— Oficina y Depósito, Avenida Providencia 1040. Ca silla 1135. Teléfono 33, Providencia.

Este acreditado establecimiento industrial que desde hace largos años posee el señor Luis Grau P. es, sin duda, uno de los que más se destacan en este ramo y entre los de su género, y el que produce los artículos más perfectos para cañerías, alcantarillados, tubos para presión, para regadio, etc.

La fábrica ha logrado colocarse en lugar preferente entre las industrias nacionales por la calidad de sus productos, de manera que ellos son solicitados especialmente para los grandes trabajos que se ejecutan, tanto en Santiago como en provincias, en donde son ya muy conocidos estos artículos y apreciados debidamente por ingenieros y constructores.

Entre los principales clientes del señor Grau podemos citar a la Dirección General de Obras Públicas, a la Dirección del Alcantarillado, a la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., los Ferrocarriles del Estado y otras grandes empresas, lo que es una demostración incontestable de la bondad que caracteriza todos los elementos que en su fábrica se elaboran.

Como una confirmación a los argumentos citados, podemos hacer notar también que el establecimiento ha obtenido honorables distinciones en todas las exposiciones a que ha tenido oportunidad de concurrir. Entre ellas podemos citar la Exposición celebrada en Talca en Noviembre de 1905 y las celebradas en Santiago los años 1901 y 1922.

La fábrica del señor Grau está instalada en la Avenida General Bustamante N.o 178, con frente a la Avenida Seminario y a la calle General Prieto. Ocupa un extenso local propio, de más de 6,000 metros cuadrados de superficie y con desvío de ferrocarriles para el pronto despacho de sus mercaderías a las provincias.

En la Avenida Providencia N.o 1040 tiene también oficinas y depósito para la venta de tubos, cemento, cal, yeso, artículos sanitarios, etc.

Se trata, pues, de una de las industrias

más prósperas de la República en su género, y representa una fuerza económica apreciable dentro de la potencia nacional, hecho que honra altamente a su propietario, ya que lo coloca entre los grandes impulsadores de nuestro progreso en su aspecto más efectivo, como lo es el del desenvolvimiento de las industrias de un Estado.

Actualmente el señor Grau ha terminado de introducir algunas innovaciones en su establecimiento, tendientes a dar mayor amplitud a sus labores y ensanche a los diversos departamentos y secciones de la fábrica, con el fin de poder atender oportunamente los numerosos pedidos de los clientes, pedidos que aumentan continuamente debido a la envidiable reputación que ha adquirido esta industria por la excelente calidad y solidez de los artículos que produce.

El señor Grau es hijo de España. Nació en San Martín de Centelles, provincia de Barcelona, el año 1863. Muy joven aún, se embarcó para Chile, y fijó su residencia en Santiago el año 1889.

En 1891 volvió a su patria, de donde regresó nuevamente en 1901 para radicarse definitivamente en este país.

Hombre de empresa, constante y tenaz, el señor Grau ha conseguido, mediante su propio esfuerzo, organizar la fuerte empresa de que es propietario, y la cual cuenta con extensas vinculaciones en la industria y el comercio nacional. Posee excelente crédito y amplias relaciones en todos nuestros círculos financieros y comerciales.

Por nuestra parte, y deseando justamente estimular el desarrollo de la potencia productora nacional, consideramos un deber y un acto de reconocimiento a la colaboración que en este sentido presta al país el señor Grau, recomendar su fábrica a los señores socios de la Sociedad de Fomento Fabril, de cuya institución este caballero es, también, uno de sus miembros desde hace varios años.

Enseñanza Industrial de Hombres

La Enseñanza Industrial de Hombres, encargada de preparar el personal técnico de operarios, contramaestres y jefes de taller o de fábrica requerido por las industrias mineras, fabril y de manufacturas, dispone en la actualidad de las siguientes escuelas:

Escuela de Artes y Oficios de Santiago,
Escuela del Salitre de Antofagasta,
Escuela de Minas de Copiapó,
Escuela de Minas de La Serena,
Escuela Industrial de Chillán, y
Escuela Industrial de Temuco.

Todas estas escuelas dependen del Ministerio de Agricultura e Industria, y hasta hace poco, la dirección inmediata de cada una de ellas era ejercida por autoridades independientes. El decreto-ley N.o 495, de 24 de Agosto de 1925, puso término a esa situación, creando el Consejo de la Enseñanza Industrial de Hombres y la Dirección General del mismo servicio, con facultades directivas, de vigilancia y de fiscalización.

Componen el Consejo: el Ministro del ramo, el Director General del Servicio y Director de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, el ingeniero de Talleres de la misma, el visitador de Escuelas Industriales, un miembro designado por el Presidente de la República, un representante de la "Sociedad de Fomento Fabril", otro de la "Sociedad Nacional de Minería", otro de los Ferrocarriles del Estado y un representante del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios.

El Consejo tiene, entre otras, las siguientes facultades: proponer al Gobierno los reglamentos generales del servicio, la creación o supresión de escuelas o cursos y la clasificación de empleos o asignaturas para el efecto de los sueldos; pronunciarse sobre el proyecto de presupuestos, la memoria anual del servicio y las propuestas del personal que el Director General someta a su consideración, y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, por la correcta inversión de fondos, debida percepción de las entradas propias de cada escuela y por cuanto se relacione con el me-

joramiento de la enseñanza y con la fiscalización que le corresponde ejercer.

El Director General es la autoridad ejecutiva de las resoluciones del Gobierno y del Consejo, con facultades propias para organizar las oficinas de su dependencia, proponer el presupuesto del servicio y los nombramientos de empleados, y para resolver todas las cuestiones que la ley no hubiere encomendado a otra autoridad. El mencionado decreto-ley N.o 495 establece las normas para la determinación de la planta de empleados y sus sueldos en las distintas escuelas.

La Dirección General y el Consejo estudian actualmente la organización a que habrá de someterse el funcionamiento de las escuelas de su dependencia, a partir del año 1926. Como la nueva organización presentará reformas sustanciales en los planos de estudios y reglamentos de anterior aplicación, hemos creído conveniente limitar nuestras informaciones a la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, cuyas bases de funcionamiento no experimentarán, de seguro, grandes alteraciones, y muy posiblemente se harán extensivas a las demás escuelas en cuanto no sean contrarias a sus características especiales.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La Escuela de Artes y Oficios de Santiago, que inició su funcionamiento en el año 1849, se propone formar operarios y jefes de taller o de fábrica con la preparación científica, técnica y manual indispensable para los trabajos de la industria.

La enseñanza se da actualmente en cursos diurnos y nocturnos.

Cursos diurnos:

La admisión de alumnos se hace por concurso, sometido a las siguientes condiciones para ingresar al 1.er año: buena constitución física, 14 a 17 años de edad, buena conducta en el colegio anterior y conocimientos correspondientes al 6.o año de escuela primaria o II años de humanidades, en Matemáticas, Castellano, Historia y Geografía.

(Sigue en la página 250)

COMPAÑIA ELECTRO - METALURGICA (SOCIEDAD ANONIMA)

Capital y fondos acumulados, \$ 2.040,057.60
Fuerza eléctrica instalada, 1,500 H. P.

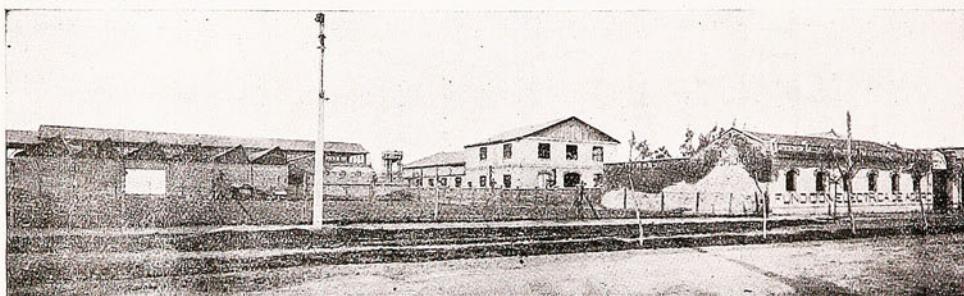
Capacidad productora, 2,500 toneladas
por año.

Vicuña Mackenna N.º 1550. Casilla N.º
3463.

Teléfono 70, Santa Elena. Dirección te-
legráfica, "Elecmetal".

Se halla situada en un vasto sector de San-
tiago, llamado comúnmente Santa Elena, en
la Avenida Vicuña Mackenna N.º 1550

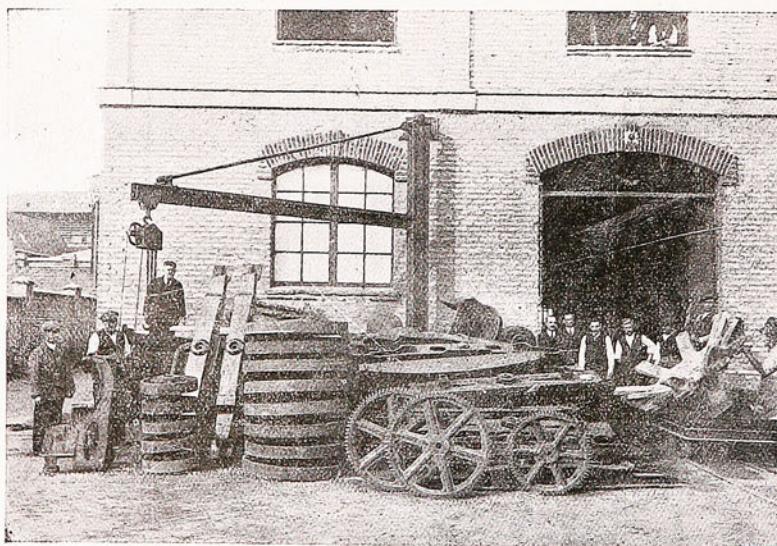
Santiago de Chile



Vista general de la Fábrica

Hace siete años, en el mes de Marzo de 1919, principió modestamente sus operacio-

destacaban los señores don Emilio Orrego Luco, don Luis Dávila y don Amadeo Hei-



Almacén y piezas listas para embarque

nes la Compañía Electro-Metalúrgica.

Formada por un grupo de prominentes y patrióticos capitalistas, entre los cuales se

remans, sus comienzos han sido un período de lucha durante tres años.

Todo tenía que ser formado. La indus-

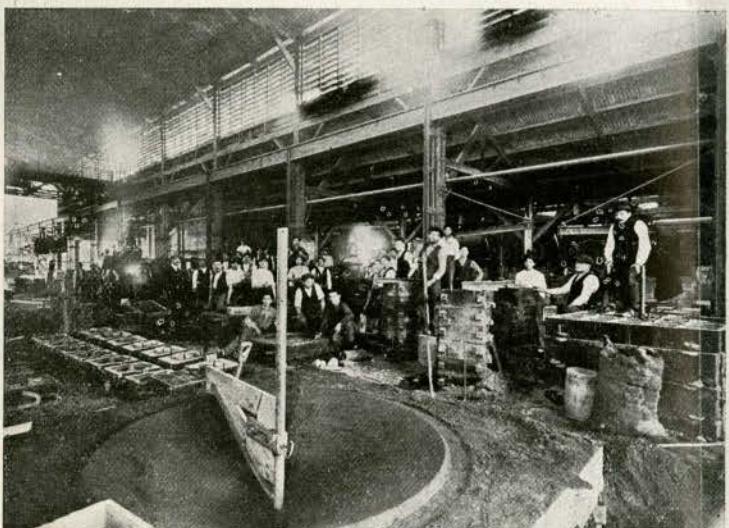
tria era completamente desconocida en el país, y con las perturbaciones consiguientes a la guerra, no había posibilidad de traer personal de Europa o Estados Unidos.

En sus comienzos, la producción no alcanzaba a 12 toneladas por mes y contaba con unos quince operarios.

Actualmente hace alrededor de 200 toneladas, y da trabajo a 200 personas entre empleados y obreros.

¿Cuál ha sido el motivo de tal éxito?

Los que mejor podrían contestar dicha pregunta, son nuestros propios clientes, entre los cuales podemos citar:



Taller de fundición con los tres hornos eléctricos

Ferrocarriles del Estado, Braden Copper Company, Peruvian Corporation, Compañía Chilena de Electricidad Ltda., Sociedad Minas de Cobre de Naltagua, Compañía de Minas y Fundición de Chagres, Fundición Libertad, Compañía Salitrera "Lautaro", Ferrocarril de Arica a La Paz, y diversas ciudades mineras e industriales del país.

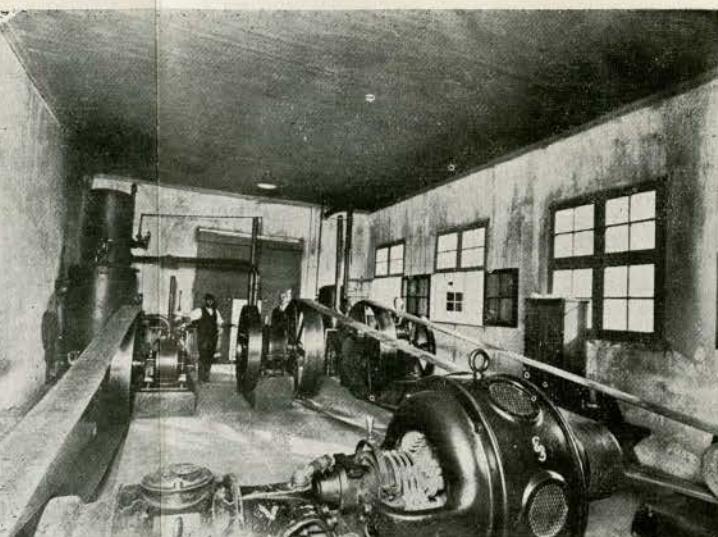
Desde el primer día en que les hemos hecho trabajos, han seguido favoreciéndonos con sus órdenes y recomendándonos a sus relaciones. De esta manera hemos obtenido una esfera de trabajo que abarca no sólo a Chi-

le, sino también Perú y la Argentina, aunque en estos últimos países tenemos que luchar con la competencia extranjera.

Examinando las fotografías N.os 2 y 3, se puede ver la variedad e importancia de los trabajos que ejecutamos, y en las N.os 4 y 5, los talleres bien ventilados e higiénicos en que trabaja nuestro personal.

Desde la fundación de la Fábrica, hemos tenido solamente una huelga, que duró siete días, y siempre, tanto patronos como operarios, han cumplido con todas las leyes y disposiciones legales.

Actualmente, el Consejo y Dirección Técnica y Administrativa lo forman los siguientes señores:



Sala de Compresoras

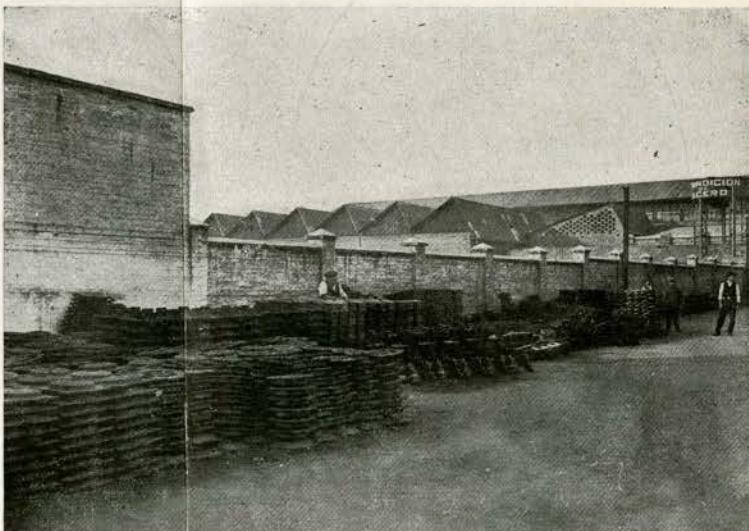
Directores

Don Carlos Bezanilla
Don Luis Edwards G.
Don Roberto Garretón.

Don César de la Lastra.
Don Carlos Salinas.

Administrador

Don Eduardo Escobar A.



Parque de piezas terminadas

CONSEJO DIRECTIVO:

Presidente

Don Amadeo Heiremans.

Vicepresidente

Don Enrique L. Rudolphy.

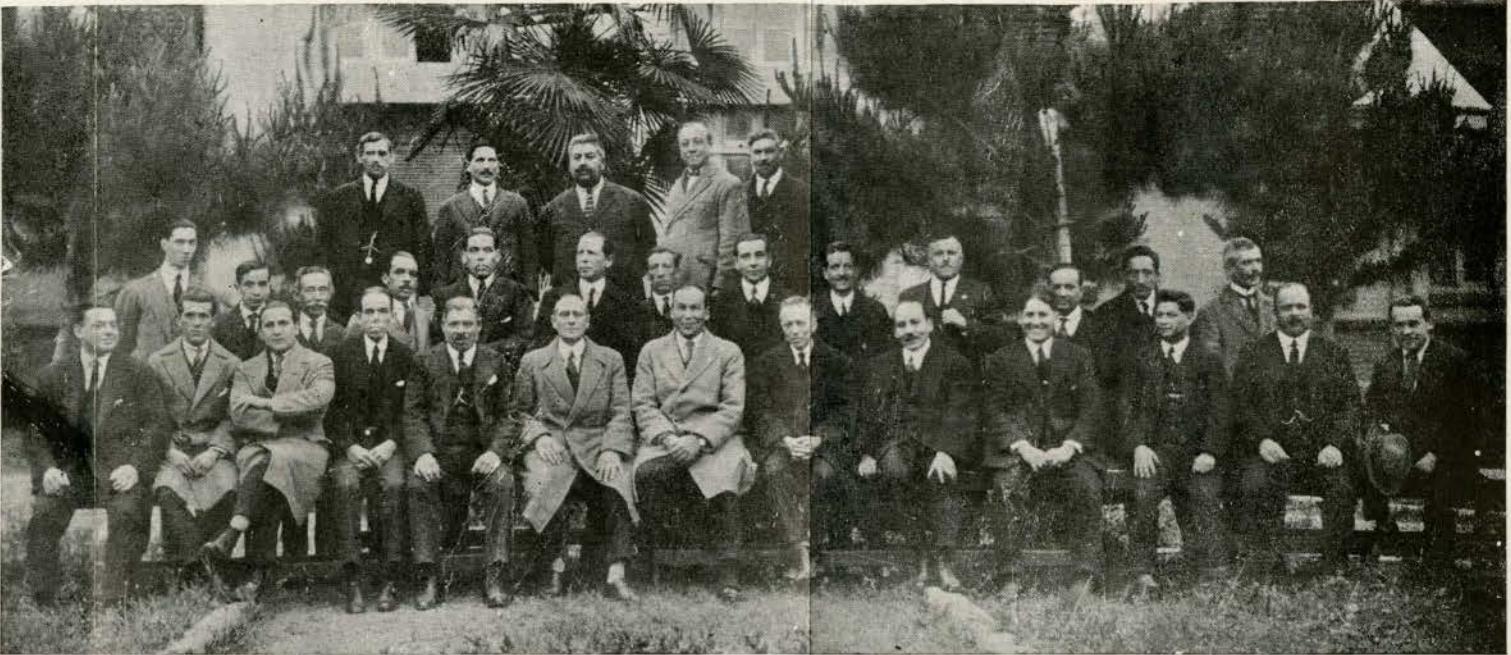
Gerente

Don Remy Cardoen.

Fábricas y Maestranzas del Ejército



Señor Fernando Hille, ingeniero-jefe de la Sección Técnica



Personal técnico, jefes de secciones, jefes y contramaestres de los distintos talleres de la repartición en actual servicio



Mayor señor Julio Cerdá A., director de las Fábricas de Armamentos



Mayor señor Hernán Jara, jefe de la Sección Artificios



Señor Gustavo Dupuis, teniente coronel sub-director



Mayor señor Carlos Jenschke M., director de las Fábricas de Municiones



Señor General de División don Ernesto Medina J., director general del Material de Guerra

El 8 de octubre próximo pasado cumplió 115 años de vida esta progresista institución, que ha llegado a ser la primera de la República por su importancia, la calidad y la variedad de los artículos que producen sus talleres.

Las Fábricas y Maestranzas del Ejército fueron fundadas el año 1811 por Fray Bertrand. Dirigidas siempre por jefes previsores y patriotas, han perfeccionado y ampliado sus numerosas instalaciones, hasta llegar al excelente estado de progreso en que hoy se encuentran.

En la actualidad dirigen los destinos de esta institución los jefes cuyos nombres y fotografías insertamos en estas páginas. La competencia de estos jefes está manifestada en la misma organización y la excelencia de los diversos productos que se elaboran en los talleres de las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Sería inoficioso ponderar la colaboración que estos establecimientos prestan a la defensa nacional y al progreso de nuestras industrias.



Teniente coronel señor Víctor Tirado Aldunate, director de las Fábricas y Maestranzas del Ejército

(De la página 247)

Se aceptan alumnos internos y medio-pupilos, con estudios sometidos al mismo programa.

En el medio-pupilaje funciona un curso Preparatorio, en el cual la admisión de alumnos se hace también por concurso con las mismas exigencias indicadas anteriormente, salvo que la edad se anticipa en un año y los conocimientos requeridos corresponden al IV año de escuela primaria, es decir, los que la ley de instrucción primaria hace obligatorios.

La enseñanza es gratuita. El Estado proporciona, además, recursos para la alimentación de 300 alumnos internos y 250 medio-pupilos.

Se aceptan también alumnos supernume-

arios que pagan anualmente por su alimentación \$ 460 en el Internado y \$ 230 en el medio-pupilaje. La capacidad de la escuela sólo permite aceptar 340 alumnos internos.

En el año 1925 la matrícula alcanzó a 340 alumnos internos y 300 medio-pupilos, con asistencia media de 307 y 222 respectivamente.

Los estudios en los cursos regulares diurnos duran cinco años, sin considerar el curso preparatorio del medio-pupilaje. Los tres primeros años son de enseñanza general, común para todos los alumnos, y los dos últimos tienen programas diferentes para cada una de las tres especialidades: mecánicos, electricistas y químicos.

El plan de estudios es el siguiente:

Estudios comunes

	Horas semanales de clase	I Año	II Año	III Año
Aritmética	5		—	—
Geometría	3		3	—
Algebra	—		4	2
Trigonometría	—		—	2
Física Elemental	—		4	—
Mecánica	—		—	3
Electrotecnia	—		—	3
Química elemental	—		3	—
Química aplicada	—		—	2
Geometría Descriptiva	—		—	2
Dibujo a mano alzada y geométrico	3		3	—
Dibujo de Máquinas	—		—	2
Tecnología Mecánica	—		—	3
Castellano	3		3	2
Inglés	4		3	2
Instrucción Cívica	—		—	1
Historia y Geografía	3		—	—
Religión y Moral	1		1	—
Gimnasia	2		1	1
Totales		24	24	25

Estudios de especialidad

	Mecánicos IV V	Electricistas IV V	Químicos IV V
Algebra con complemento de Geometría	2 —	2 —	— —
Dibujo de Máquinas	3 —	3 —	— —
Mecánica	3 —	3 —	— —
Resistencia de Materiales	3 —	3 —	— —

Proyectos por especialidad	—	2	—	2	—	—
Máquinas	6	8	—	3	—	3
Automovilismo y Aviación	—	3	—	—	—	—
Electrotecnia	2	—	8	8	2	—
Tecnología Industrial	2	4	2	4	—	—
Contabilidad	—	2	—	2	—	2
Administración y Economía	—	2	—	2	—	2
Inglés	2	2	2	2	2	2
Educación Cívica	1	1	1	1	1	1
Gimnasia	1	1	1	1	1	1
Química General	—	—	—	—	6	—
Química Analítica	—	—	—	—	6	8
Química Industrial	—	—	—	—	6	6
 Totales	25	25	25	25	24	25

El plan de estudios anterior se completa con 17 horas semanales de trabajos prácticos en los talleres de la Escuela.

Al término del tercer año de estudios se otorga diploma de "operario" en algún oficio al alumno que hubiere llenado los siguientes requisitos: aprobación en todas las asignaturas de I y II año, con excepción del Inglés, que es optativo, y en las siguientes del III año; Geometría Descriptiva, Dibujo de Máquinas, Castellano e Instrucción Cívica; asistencia durante los tres años de estudios al taller de su especialidad, y seguir, durante el último año, un curso especial sobre Tecnología de su oficio. Se puede obtener diploma de operario en los siguientes oficios: herrero, calderero, fundidor, hojalatero, carpintero, modelista, mecánico o electricista.

Para obtener el diploma de técnico es preciso haber terminado los estudios de la especialidad respectiva, ejecutar una prueba final de taller y un proyecto sobre el tema que señale el profesor jefe del curso, y efectuar seis meses de práctica en un establecimiento industrial.

Durante el año se asignan notas semanales de conducta y de taller y notas mensuales en cada uno de los ramos.

La nota final en cada asignatura se forma con los 3|5 de la nota media del año y 2|5 de la nota del examen.

Cursos nocturnos

Funcionan desde el año 1918 y están destinados al perfeccionamiento de los obreros.

La enseñanza es teórica y práctica y se desarrolla en dos años, con clases diarias, de 7.30 a 9.30 P. M., con excepción de los Sábados y días festivos.

El plan de estudios comprende: 6 horas de práctica de taller y tectonología del oficio, 2 de Aritmética, 1 de Geometría, 1 de Castellano y 1 de Dibujo Industrial.

Al final de los dos años se otorga un certificado que acredita la competencia para ejecutar trabajos corrientes en el ramo estudiado, a todos los alumnos que hayan obtenido éxito en sus exámenes.

Para ingresar a estos cursos se exige: edad mínima de 16 años y conocimientos de lectura, escritura y las cuatro primeras operaciones de aritmética.

Funcionan actualmente cursos de Carpintería y Modelado, Herrería, Mecánica y Electricidad.

Además de estos cursos pueden funcionar otros, como Fundición, Gasfitería, Plomería, Calderería, etc., siempre que sean solicitados por un grupo de aspirantes no inferior a 15.

En los ocho años de funcionamiento que llevan los Cursos Nocturnos han pasado por sus aulas 1,775 alumnos.

Cursos dominicales

Además de los cursos diurnos y nocturnos, ya mencionados, funcionan en la Escuela cursos dominicales, establecidos por iniciativa de los alumnos de los cursos superiores con la ayuda de algunos profesores.

res. Las clases se dan los días Domingos desde las 8 A. M. hasta mediodía. Los programas tienen semejanza con los de los cursos nocturnos, aunque son más reducidos, en atención al menor tiempo de que se dispone. También se establecen cursos

especiales a solicitud de un mínimo de interesados.

Las siguientes cifras estadísticas corresponden al funcionamiento de la Escuela de Artes y Oficios durante los dos últimos años:

Cursos diurnos:

	1924	1925
	Matrícula	Asistencia media
Internos	340	297
Medio pupilos	328	237
Cursos nocturnos	266	137
Cursos dominicales	300	216

El costo general de la enseñanza ascendió en la escuela considerada a \$ 968,455

m. c. y \$ 10,000 oro de 18 d. en el año 1924, y a \$ 1.126,000 m. c. en el año 1925.



BARRACA Y MOLINO "LA HIGUERA", DEL SR. GERMAN BALDEIG

Buenos Aires 736. Teléfono 123, Chillán

La especialidad de este conocido establecimiento son las maderas elaboradas de diversas clases, como álamo, lingue, laurel, raulí, etc. Cuenta con un surtido completo en molduras y listones machihembrados. También ofrece constantemente cajones para envases.

Como giros anexos, la casa posee un Molino de piedra para la producción de harina flor y en rama, y un Molino cilindro para chuchoca y la trituración de toda clase de granos. También es uno de sus giros la compra y venta de toda clase de frutos del país.

El establecimiento fué fundado el año 1905. En los años que lleva de existencia y debido a la preferente atención que le ha prestado su propietario, se ha colocado en lugar preponderante entre los de su clase en la provincia, y cuenta con un extenso mercado para la colocación de sus productos, que son de primera calidad.

Todas las operaciones de la casa son atendidas personalmente por el señor Baldeig.

TALLER SUIZO DE MECANICA

Del señor Gustavo Neveu

El señor Neveu, propietario del acreditado Taller Suizo de Mecánica, nació en Suiza, comuna de Ivorne, el 16 de Septiembre de 1879. Vino a Chile el año 1885, acompañando a sus padres, el señor Emilio Neveu y la señora Rosa Zombrunn, ambos suizos, quienes se instalaron aquí como colonos en la Colonia de Galvarino del departamento de Llaima, en donde el señor Neveu comenzó a trabajar en la agricultura.

A los 17 años de edad abandonó la Colonia y fué a trabajar a Talcahuano y a Concepción. Trabajó también en la Fábrica de Conservas de D. Nicolás Rubio, Rancagua, de ayudante de mecánico. En 1900 fué a Santiago y trabajó en la Fundición "Libertad", en la casa Styles, en la confección y armadura de la cúpula del Ministerio de Industrias. Trabajó en imprentas y otras industrias, incluso en la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, donde fué armador de locomotoras en el departamento número 1.

Por su propio esfuerzo, y sin capital, logró montar el Taller Mecánico que posee. Este taller está ubicado en Avenida Providencia N.o 1407, Teléfono 225, Providencia.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON DEL SEÑOR LUIS CAVALLI

Pío Nono N.º 55. Teléfono Inglés 647. Casilla 3528, Santiago

En el ramo de la fabricación de envases y artículos de cartón, la casa que posee el señor Luis Cavalli en esta ciudad es, sin duda, una de las más progresistas y cuyos negocios tienen la más extensa amplitud.

Algunas de las materias primas que se emplean en esta fábrica son importadas, como los cromos, papeles de fantasía, corrientes, etc., que vienen de Bélgica, Alemania, Holanda y Norte América. De Alemania y de Inglaterra se importan, también, los alambres que se usan para coser las cajas. En cuanto es posible, el señor Cavalli da preferencia a la materia prima nacional.

La venta de los artículos fabricados en este establecimiento se efectúa por mayor y por menor. Se produce toda clase de tipos de cajas para usos comerciales, por ejemplo: cajas para calzado, para sombreros de señoras y de hombres, para camisas, cuellos, calcetines, medias, etc. El artículo de fantasía es la especialidad de la Fábrica. Produce elegantes cajas para confites, bombones, estuches, etc., de calidad y presentación tan excelente como la extranjera. Las ventas se hacen en todo el país, especialmente en Valparaíso y en Santiago. Las excelentes condiciones de productividad en que se encuentra la fábrica, permiten elaborar artículos para la exportación.

El personal ocupado en sus labores es numeroso, pues sólo las operarias llegan a 60, aparte de los chauffeurs, carpinteros y mozos.

La Fábrica es dirigida personalmente por el señor Cavalli, que es secundado eficazmente por el señor Bruno Varoli, su empleado de confianza, y también por el señor José Zentilli, además de un experto contador.

El edificio ocupado por el establecimiento está dividido en dos cuerpos: uno la Fábrica propiamente dicha, y el otro la casa particular. A la entrada del local hay un amplio y extenso pasadizo que sirve para la entrada y salida de los carruajes. En sus partes laterales se encuentran instaladas las oficinas.

La Fábrica fué fundada por el mismo señor Cavalli el 19 de Abril de 1918, en

la comuna de Providencia. A los dos años después (Mayo de 1920), se trasladó a su actual edificio propio de dos pisos, el cual tiene una superficie de 1,600 metros cuadrados con extensas bodegas subterráneas. Se divide en los siguientes departamentos: de maquinaria, que cuenta con máquinas modernas para todos los trabajos; de forrado y terminación de los artículos; de empaquetadura para la expedición; taller de carpintería para los estuches y cajas de madera, dotado de todos los útiles necesarios; de artículo fino: bomboneras y productos de fantasía. En el segundo piso está el departamento para las cajas grandes, y en el subterráneo las bodegas, en donde se almacenan las cajas y papeles. Hay, además, una bodega en los altos y otra en el primer piso.

La firma gira con un capital de 550 mil pesos.

El espíritu progresista de este activo industrial no ha parado aquí. Ultimamente instaló también otra fábrica de lozas, mayólicas, azulejos y cerámica en general, añadiéndole todas las industrias correspondientes a este ramo. Para este nuevo giro se asoció con el señor ingeniero don Rafael Pascual Prat, que es el técnico en este ramo, quien tuvo antes una gran fábrica en Barcelona de la misma clase.

El señor Luis Cavalli nació el 19 de Abril de 1882, en la ciudad de Piacenzia, ubicada en las cercanías de Milán y edificada a las márgenes del río Po. Llegó a Chile en Mayo de 1914, habiendo permanecido antes cinco años en el Brasil. Conoce toda Sud América, incluso el Amazona y las Guayanas. En Europa ha recorrido Francia, Suiza, Portugal y conoce todos los pueblos y parajes de Italia, su patria.

Su vocación fué siempre por las industrias, y es profesional en el ramo de cartonaje. En un tiempo fué también comerciante. Es casado con la señora Rafaela Berti y tiene dos hijos que son chilenos. Es miembro de numerosas instituciones, entre ellas de la Cámara de Comercio Italiana, con sede en Valparaíso, de la "Sociedad de Fomento Fabril", a la cual ingresó poco después de fundar su establecimiento, de la Cámara Industrial, etc.

El señor Cavalli contribuye, con su trabajo y su preparación, al progreso general de la industria nacional.

CASA ADRIANO FERNANDEZ SUAREZ.

Santo Domingo 2465. Teléfono 2035. Dirección telegráfica: "Cartonenvas"

Hace 27 años fué fundado en Valparaíso, en forma modesta, el primer establecimiento de su género que ha llegado a colocarse a la cabeza de sus congéneres: el que el año 1908 dió vida a la entonces cursal en ésta, y que a su vez, cada día fué tomando mayor importancia, hasta convenir a su propietario que debía trasladar la casa de Valparaíso a esta capital.

Estos 27 años de marcha ininterumpida han dado a su vez nacimiento a otra industria, o sea, la que podríamos llamar la primera: la fabricación de cartón.

Con lo manifestado se comprende que esta fábrica, en su ramo, se encuentra al abrigo de toda competencia, y lo que es más, se ha especializado de tal manera en la perfección de sus productos, que nada desmerecen de los elaborados en el extranjero.

Es el todo un exponente del esfuerzo de un hijo de Chile, laborioso y emprendedor, amigo del trabajo, de aspiraciones a un mejor porvenir, esas aspiraciones legítimas que debían constituir el orgullo de todo el mundo.

Las producciones principales son: cajas para farmacia, cajas para camisas, cuellos, puños y corbatas, cajas para calzado en general, cartón gris, especial para techo, cartonaje y libros en blanco.

Como se ve, se trata de una industria nacida para la explotación de un artefacto determinado, como es la caja de cartón, pero que a través de muy pocos años ha obtenido tal desarrollo, que ha afrontado de lleno y con halagadores resultados la fabricación de la materia prima misma, el cartón.

El señor Adriano Fernández Suárez, fundador de la firma y director principal de sus actividades, ha demostrado ser un hombre de negocios, de empuje, de empresa y un verdadero ejemplo de tenacidad que en nuestra raza debieran ser muy comunes, pero que, desgraciadamente, escasean más de lo que pudiera esperarse.

En los establecimientos de fabricación, el señor Fernández Suárez emplea los materiales de producción nacional, lo que es una revelación de su espíritu patriótico, y sólo recurre a importar los papeles y el alambre que no es posible obtener en Chile.

Da cabida esta industria a más de un centenar de obreros de ambos性, que se sienten satisfechos al cobijarse bajo el alegre protector de un patrón conocedor del alma popular, de las necesidades de su gente, que ansía mejorar la condición en que la parte más modesta de nuestro pueblo se desarrolla, y que junto con acumular el fruto bien ganado de un trabajo de muchos años, piensa también en el bienestar de sus colaboradores.

En los talleres modernos y amplios, como corresponden a una industria de importancia, laboran centenares de personas bajo un mismo propósito: contribuir al auje de la industria particular, allegar un grano de arena al progreso del país y a la liberación de éste de la servidumbre extranjera que en materias comerciales e industriales quisieramos absoluta.

Colabora al desarrollo de las actividades de estos establecimientos la totalidad de la descendencia del señor Fernández, y de aquí viene la buena organización y el interés con que se atienden todos sus trabajos.

El manejo interno de la fabricación de cajas, está bajo la dirección de su hijo mayor, quien, para colocarse en este puesto, dió comienzo a su técnica hace ya unos doce años, iniciando su preparación desde el último puesto, escalando en forma metódica y consecutiva los diferentes cargos que hoy día lo colocan en la jefatura de los talleres.

Los productos que se elaboran en la fábrica admiten comparaciones con los importados en la seguridad de colocarse en primer término, porque son obras hechas a conciencia, con interés, con técnica y con arte, porque no basta la técnica para hacer prosperar un artefacto, por muy modesta que sea su destinación, si no va unido a ella el arte.

NUESTRAS GRANDES INDUSTRIAS

Miguel Vender Albrighti

Tienen bien ganada la fama de que disfrutan tanto en el país como en el extranjero los artículos manufacturados que presenta al comercio la Fábrica Nacional de Tejidos que el señor Miguel Vender Albrighti fundó el año 1905 en la Avenida Irarrázaval esquina de Eucaliptus, de esta ciudad.

Estos excelentes productos han venido a desplazar con notable ventaja a los que el comercio importaba antes y mostraban sus etiquetas a precios subidos, a causa de los consiguientes recargos de traslados y de internación. De ahí que todo el éxito alcanzado en su industria por el señor Vender sea justa compensación a las garantías reportadas a nuestro comercio, y por consiguiente, a los consumidores.

Hoy día, los artículos que llevan la marca "Vender" son aceptados por todos, debiendo a que son productos de una fabricación espléndida, y más que todo a su calidad, que es tan buena como la de los similares importados.

La especialidad de esta fábrica son los artículos de punto en seda, hilo, lana y algodón. De todos estos productos tiene constante demanda, y para satisfacerla, el señor Vender se ha visto obligado a ensanchar su establecimiento industrial y a dotarlo de aquellas maquinarias más modernas que puedan producir lo suficiente para abastecer los continuos pedidos del interior de la República y del exterior.

En la actualidad, la fábrica que nos ocupa produce diariamente las siguientes cantidades de los artículos que se expresan:

500 docenas de medias y calcetines de seda y de hilo, finas.

500 docenas de medias y calcetines de tipos corrientes.

100 docenas de camisetas y calzoncillos.

Para obtener esta producción, el señor Vender tiene en juego un capital de *tres millones* de pesos de nuestra moneda, lo que revela, a la vez, el constante progreso de sus actividades, pues en 1905 comenzó sus negocios industriales con *seiscientos mil pesos*.

El establecimiento industrial del señor Vender es de aquellos que demuestran a la primera visita todo el febril movimiento de

las grandes fábricas norteamericanas o europeas. El salón para tejer medias y calcetines ofrece un hermoso aspecto con sus maquinarias en constante acción y sus operarios, en crecido número, dirigiendo toda aquella gran labor de producción.

La bodega para empaquetar la mercadería es un extenso departamento, en donde, para cada artículo, existe una sub-sección. Todo ordenado, todo bien dispuesto, indicando claramente que el personal a cargo de este departamento conoce y comprende su misión. Merece mencionarse también el salón remallado, en donde un personal competente trabaja con verdadero gusto y entusiasmo. Viene en seguida el salón para los artículos de seda, cuyas maquinarias son la última palabra en el ramo.

El personal a cargo de este departamento es numeroso y particularmente especializado en este trabajo, pues posee una práctica y competencia singulares, tal como el mismo artículo lo demanda en grado sumo.

El señor Vender es quien dirige personalmente todo el movimiento de la fábrica. Su hijo, don Carlos Vender Maccio, sigue los pasos de su señor padre, y ya puede decirse que es un industrial de tanto tino y competencia como aquél.

Es natural que un establecimiento industrial de la importancia del que nos ocupa se provea de aquellas materias primas inexistentes en el país en los centros productores de primer orden. Así, muchas de aquellas materias primas son traídas en buenas condiciones de Italia, Inglaterra, Estados Unidos y Francia. En cada uno de estos centros productores, el señor Vender tiene agentes compradores que le surten de las principales materias primas que son esenciales en industrias como la suya.

Los artículos ya manufacturados y que llevan la marca "*Vender*", son exportados a casi todas las Repúblicas americanas. Ultimamente, en la Exposición de Bolivia, los artículos nombrados fueron expuestos y obtuvieron la recompensa que su calidad merecía, consistente en Gran Medalla de Oro.

Las comunicaciones con esta fábrica se consignan por medio de su Teléfono 67, Santa Elena, Casilla postal N.o 2805, o su dirección telegráfica "*Vender*". La fábrica está ubicada en calle Eucaliptus esquina de Irarrázaval.

SOCIEDAD INDUSTRIAS TEXTILES LIMITADA

Lira N.o 44.—Teléfono Inglés 94. Teléfono Nacional 23. Casilla 1880. Dirección telegráfica: "Siteo", Santiago

Es realmente interesante esta nueva organización industrial establecida en Chile oficialmente el 15 de Mayo de 1924. Su interés particular está en la modalidad de sus trabajos, que constituyen un gran paso hacia el mayor florecimiento de la industria nacional.

Esta Sociedad fué fundada y es regida por un Directorio compuesto de cinco socios. Fué presidente del primer Directorio el señor James Robson hasta el 15 de Mayo de 1925, época en que, por tener que trasladarse a Europa, delegó sus poderes en el señor J. R. Barcos, que es uno de los altos empleados de confianza de la Sociedad. El cargo de presidente, en reemplazo del señor Robson, fué encomendado al señor Tomás R. Kay el 15 de Mayo, por el actual período anual.

La explotación de esta importante industria, tanto en la forma como en la calidad y variedad de sus trabajos, merece ser conocida, porque, en mucha parte, constituye una novedad para el país.

Ocupa un vasto edificio de agradable presentación interna; sus trabajos se dividen en diversas secciones. La de hilados emplea en sus trabajos materia prima traída de las más acreditadas y antiguas hilanderías inglesas y francesas, previa cuidadosa selección. En esta sección se elaboran los "Torniques "Serpent Vert" y Canutillos "Siteo", marcas comerciales registradas. Además, se fabrica hilo mercerizado en ovillos para zurcir medias y calcetines. Cuenta este departamento con once máquinas que rinden una producción diaria de 150 grutas, más o menos.

Otra sección interesante es la de tejidos

"Sala Dubied". Dispone de una extensa planta de máquinas modernas a mano y a motor, siendo entre éstas las marca "Jacard" las que permiten hacer hoy en el país los artículos más caprichosos y en fina fantasía de punto, los que sólo importados podían obtenerse antes en primicias de dibujos y novedades. Hay en esta sección 15 máquinas que rinden una producción en tejidos de 500 kilos mensualmente.

Está a cargo de este departamento un técnico suizo, traído especialmente de Europa para su dirección: el señor Oscar Ronc.

La Sección Confecciones es una de las más interesantes y está a cargo de la señora Isabel Martí, quien es directora técnica y tiene a sus órdenes 75 operarios. Un 90 por ciento de la producción de la sección "Dubied" se emplea para su expedio al comercio mayorista y detallista. Produce una gran variedad de prendas de vestir para señoras, niños y caballeros.

Por último, en la Sección Bonetería se fabrica ropa interior, de seda en jersey y de punto "Tricot" para señoras. Es éste otro de los más importantes giros de la Sociedad. Trabaja también en lana y en algodones, como ser: camisetas para señoras, cintas, bufandas, corbatas, echarpes, etc., etc. Asimismo, produce jersey tubular por piezas para la venta al detalle, por metros, en las tiendas.

Cuenta esta sección con 26 máquinas variadas, de las más modernas, y rinde una producción mensual de 1,000 kilos de tejidos, por término medio. Esta sección está a cargo del competente técnico alemán señor Kurt Schubert.

Tanto por los detalles que anteceden como por la idoneidad del personal que dirige esta fábrica y la competencia de sus operarios, la Sociedad está llamada a un floreciente progreso.

W. HOCHKÖPPLER & HNO.

FABRICA DE MUEBLES

PARQUETS E INSTALACIONES

Porvenir 385 - Teléfono 145 (Matadero)

SANTIAGO

Esta es una de las industrias más interesantes montadas actualmente en Santiago. La habilidad, la experiencia y el delicado gusto artístico que han revelado los propietarios de esta fábrica son antecedentes debidamente apreciados por el público, que les otorga francamente su preferencia.

La fábrica fué fundada el año 1915, y sus propietarios son los señores Guillermo y Emilio Hochköppler; ambos industriales muy conocidos y con grandes vinculaciones en las principales plazas comerciales de la República.

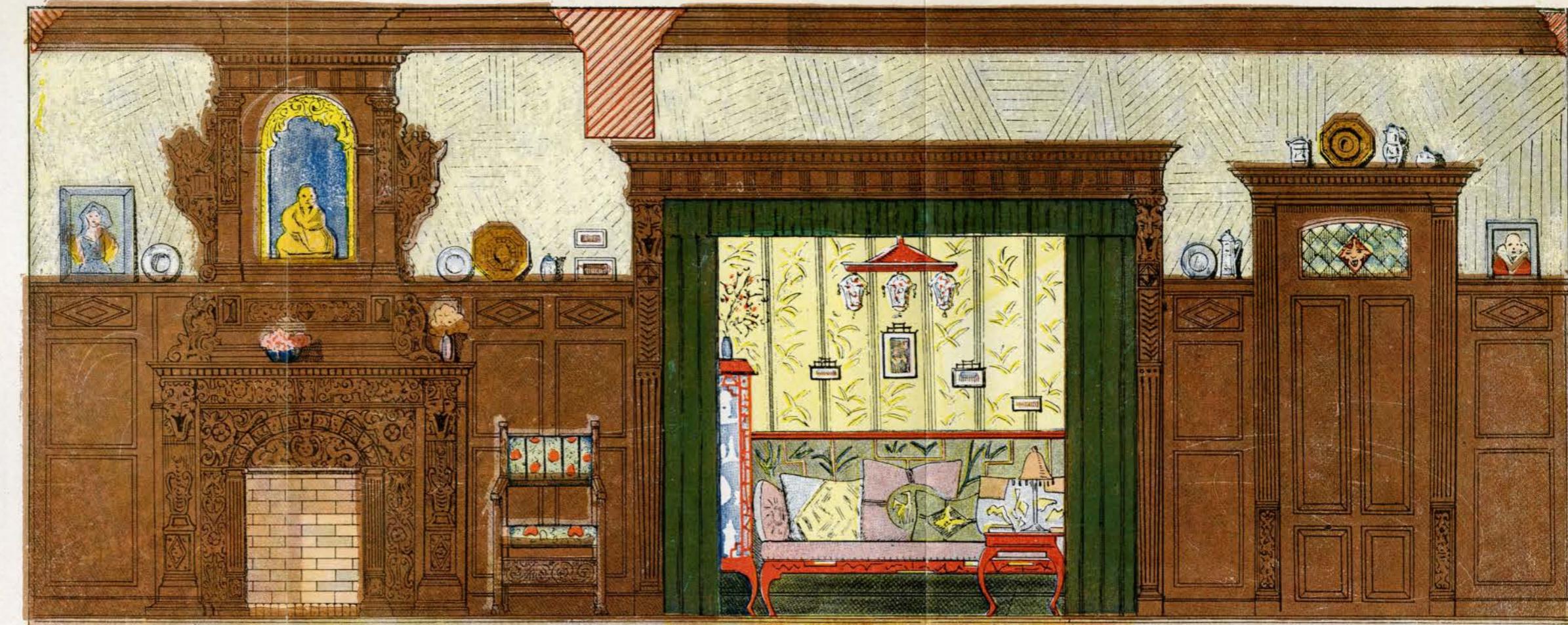
El señor Emilio Hochköppler es un verdadero artista en el ramo.

Estudió Arte Decorativo en Colonia, Alemania, y es, sin lugar a dudas, uno de los profesionales más competentes que tenemos en el país. Es autor de una cantidad de interesantes proyectos, de los cuales varios se encuentran en vías de ser una realidad.

La tricromía que se acompaña en esta reseña es una reproducción de los tantos proyectos que hemos tenido ocasión de ver, y la cual da una ligera idea de las características que distinguen a esta casa para la presentación de sus trabajos.

En una conversación que tuvimos con el señor Emilio Hochköppler sobre Arte Decorativo, nos explicó que lo esencial en estas labores es el conjunto; que existiendo éste se pueden obtener efectos superiores con medios muy sencillos, lo que no se logaría con un gran derroche de dinero en la acumulación de objetos, sin tener presente un conjunto armónico.

Nos aseguró que la tendencia moderna en este ramo del Arte es la preponderancia en una feliz combinación de colores que debe variar según el objetivo. Que las formas y la conducción de la línea es actualmente muy sobria y que, sin embargo, se pueden obte-



El presente cuadro representa un trabajo de Arte Decorativo que los señores Hochköppler y Hno. han ejecutado en la residencia de un prestijioso hombre público del país.

ner soluciones muy artísticas trabajando con medio sencillo, que a la vez representa una gran economía.

Conseguir esto último es, precisamente, la especialidad de la casa. Ellos, los señores Hochköppler, han aplicado estos principios en su establecimiento, y de ahí que en poco tiempo se hayan conquistado una clientela tan numerosa entre las familias, el comercio y los industriales del país.

Tuvimos oportunidad de visitar la fábrica de los señores W. Hochköppler y Hno. y pudimos comprobar que, efectivamente, tiene muy bien ganada esta preferencia con que son distinguidos sus trabajos por el público más culto de esta capital. Una impresión alentadora y de fundada esperanza en el porvenir de la Nación recogimos tanto en la observación de sus delicados trabajos como

en la variedad de ellos y en la diversidad de estilos que ejecutan con gusto verdaderamente artístico y con suma delicadeza.

Merecen también mencionarse sus parquets, que son elegantes, sólidos y de hermosa presentación, tanto en sus detalles como en sus líneas generales.

Por lo demás, la mayor recomendación de la firma está en la elegante maestría que han revelado en las diversas instalaciones que han ejecutado en importantes edificios y sumptuosos palacios, bancos, etc.

Llama especialmente la atención una de sus últimas creaciones de estilo moderno, así por su originalidad como por su colorido. Nos referimos a las instalaciones del nuevo Café «Lucerna». Este hermoso salón de recreo es lo más elegante y artístico que en la actualidad podemos presentar en nuestra ca-

pital; pues, el Café «Lucerna» presenta un soberbio aspecto de belleza y atracción.

Entre otras instalaciones, la firma está ejecutando actualmente las de la Casa Cori, sucursal de Valparaíso, las decoraciones de la residencia del señor Ismael Edwards Matte y últimamente terminó las regias decoraciones en madera tallada, en la residencia de la señora Luisa Ariztía de Edwards, consistentes en un magnífico hall con una soberbia escalera cuyas barandas son talladas, caladas y doradas; un comedor renacimiento español, un salón, un billar, un escritorio, etc. Anteriormente había ejecutado trabajos sobresalientes en la casa particular del señor Francisco Ossa, en la residencia del I. S. Arzobispo de Santiago, en las cuales ejecutó todos los trabajos en madera, como ser: artesonados,

parquets, panelados, puertas artísticas y muebles.

Otras instalaciones importantes son las del nuevo edificio del Banco de Chile, Bolsa de Comercio de Santiago, Joyería Ehni & Cía., Hoefele, Botica y Droguería Petrizzi, etc.

Mencionaremos también algunos de sus trabajos en parquets: nuevo edificio del Banco de Chile, palacio Ariztía (actual Legación Británica), Caja de Crédito Hipotecario (edificio nuevo), Banco Hipotecario de Chile, y tiene, además, contratados los del edificio de 6 pisos, en construcción, de la Sociedad Paseo Matte, etc., etc.

En suma, la fábrica de los señores Hochköppler & Hno. hace honor al progreso y perfeccionamiento de nuestras industrias y especialmente a las artes aplicadas.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

De entre el panorama que presenta al recién llegado el simpático puertecito de Tomé y que puede ser caracterizado por un risueño y pintoresco hacinamiento de tejados, surgiendo entre verdes colinas arboladas, sobresalen las chimeneas de la gran industria denominada "Sociedad Nacional de Paños de Tomé", permanentemente humeantes y reveladoras, con su potencia y empuje, de las grandes energías que se consumen a su sombra y de las ansias constantes de altura y de perfeccionamiento de esta organización. Sus construcciones van trepando, poco a poco, el conocido cerro de La Pampa, y se nos dice que dentro de no

totalmente pagados, y con un fondo de reserva ascendente a \$ 1.000,000. Sus maquinarias e instalaciones son de lo más científico y moderno que se conoce en el país, como lo son igualmente sus procedimientos técnicos, de manera que *sus productos son la última palabra en perfección, duración y buen gusto*. Los casimires para hombres y para mujeres, los pañuelos, los chalones, las mantas, los cubre-pies, etc., son de un hermoso acabado y han hecho inmensamente popular en el país la característica "*Marca Oveja*", que distingue a los productos de esta industria.

La organización de sus ventas.—Es esta industria, a la vez, una potente organización comercial que abarca todo el territorio nacional y que comienza a hacer cono-



Vista general de la Fábrica

mucho tiempo más culminarán, en su cima, en donde se construirá una higiénica y aireada población obrera.

Su breve y brillante historia.— La "Sociedad Nacional de Paños de Tomé" fué fundada en forma de sociedad colectiva por el esforzado industrial de la región y actual diputado don Marcos Serrano Menchaca, y fué convertida en Sociedad Anónima el año 1918. Esta transformación se debió a una de las consecuencias de la guerra mundial, que impidió la importación de hilados, y así hubo necesidad de dotar a la naciente industria de costosas maquinarias e instalaciones, que constituyen el proceso integral de la fabricación de paños, a fin de independizarse por completo del extranjero, mereciendo, cumplidamente, el nombre de *industria netamente nacional*, título del cual se enorgullece con toda justicia.

El capital inicial de la fábrica fué de \$ 450,000, y actualmente, a los ocho años de vida, cuenta con un capital de \$ 4.375,000,

cer sus productos en el exterior, pues *vende directamente a su vastísima clientela los artículos que fabrica* por medio de un selecto personal de viajeros que la mantienen en un contacto estrecho con sus favorecedores, con las ventajas consiguientes de *economía de precios*, en razón a que se suprime los intermediarios, *mejor atención y adaptación de sus productos a las modas, gustos y necesidades regionales*, a tal punto que puede decirse que *se fabrica según el gusto personal de sus clientes*.

Su Consejo Administrativo.—Está compuesto por las siguientes personas, todas ellas ventajosamente conocidas en nuestros círculos financieros y sociales:

Señores: Carlos Aguirre Luco, Marcos Serrano Joaquín Aguirre Luco, Arnaldo Falabella, Nicolás Orezzoli y Carlos Mahns (director-gerente).

La dirección postal de la fábrica es: Caja 270, Tomé.

FABRICAS DE CAJAS Y ARTICULOS DE CARTON

Del señor Alberto Almeida

Calle Andes 3360. Teléfono 28, Yungay.
Casilla 2679

Cada día se ensancha la actividad industrial de Chile, al mismo tiempo que se perfeccionan sus productos diversos, hasta el punto de competir con los de importación extranjera.

De esta condición son los artículos elaborados en el establecimiento fabril que posee en esta capital el señor Alberto Almeida, industrial competente y experimentado en el ramo a que se dedica.

La fábrica del señor Almeida fué fundada en 1910. En esa misma época se hizo miembro de la "Sociedad de Fomento Fabril". Lleva, pues, quince años de con-

tinuas labores. Durante ese período ha logrado conquistarse sólido crédito en el mercado nacional, extendiendo el radio de sus negocios a todo el país. Su clientela está principalmente en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Valdivia, por el sur, y en La Serena, Antofagasta e Iquique, por el norte.

El establecimiento está instalado en edificio propio. Produce especialmente cajas para perfumerías, artículos para boticas y para laboratorios químicos.

Pronto la fábrica será dotada de maquinarias modernas, quedando así en condiciones de producir en mayor escala y servir oportunamente a su clientela, ya numerosa y en continuo aumento.



Fábrica de Colchones, Sommiers y Hormas para Calzado.

Del señor Luis Dal Borgo

Barros Arana 147. Teléfono 879. Casilla
729, Concepción

Entre las muchas industrias que continuamente están ampliando la fuerza económica y productora de la provincia de Concepción, especialmente de la ciudad del mismo nombre, cuya importancia la hace figurar como la capital de la región sur de la República, vamos a referirnos al establecimiento industrial que posee en dicha ciudad el señor Luis Dal Borgo, productor conocido y de prestigio en la región.

El trabajo constante y la experiencia que posee el señor Dal Borgo en los giros a que se dedica, han dado como resultado, en quince años de labores, la presentación de un establecimiento de primer orden en su ramo, cuyos productos son de lo mejor que

puede producirse en el país, por cuyo motivo sus mercaderías se han conquistado un vasto mercado, tanto en la misma provincia como en otras regiones.

La casa del señor Dal Borgo fué fundada el año 1910. Sus giros principales son la fabricación de colchones, sommiers y hormas para calzado. Esta casa es también especialista en catres importados y nacionales. Otro de sus giros es la importación de coches para niños.

Todos los artículos fabricados en esta casa son garantizados de la mejor calidad, por ser, como dejamos dicho, especialista en los ramos que abarca, siendo por este motivo el establecimiento preferido por la sociedad y el pueblo de Concepción para la adquisición de los diversos productos que ofrece.

El señor Dal Borgo es un industrial con arraigadas vinculaciones en la capital peninsular, y su firma posee sólida reputación financiera.

COMPAÑIA DE GAS DE CONCEPCION (S. A.)

*Arturo Prat esquina de Bilbao. Casilla 193,
Concepción*

La importancia de la ciudad de Concepción no sólo se manifiesta en su progreso urbano, sino también en el número y la calidad de sus grandes empresas.

Fué fundada el año 1887, y en la actualidad está en condiciones de servir ampliamente todas las exigencias de la ciudad en sus ramos, que son la fabricación de gas y de subproductos.

La Compañía gira con un capital de 600 mil pesos, dividido en 12,000 acciones, de \$ 50 cada una, totalmente pagados.

La fábrica ocupa una manzana de terreno, 7.142 metros cuadrados, y queda ubicada en la Avenida Arturo Prat, entre Bilbao, Ramírez y la línea férrea. Sus edificios están construidos conforme a las ne-

cesidades de la Compañía; dispone de casa de retortas, de condensadores, exhauster, refinadores, etc., y cuenta con bodegas para guardar el carbón, el cual se recibe por desvío propio. En la misma manzana están instaladas las oficinas de la Compañía y la casa habitación del ingeniero de la Fábrica.

Esta fábrica elabora anualmente 900,000 metros cúbicos de gas; produce 800 toneladas de coke y 124,000 litros de alquitrán, cifras a que alcanzan las ventas anuales.

El siguiente fué el Directorio de la Compañía en 1926:

Presidente, señor Pedro E. Möller; vicepresidente, señor Humberto Bianchi V.; secretario, señor Ricardo Neuenborn C.; directores, señores Guillermo O. Borrowmann y Aurelio Lamas B.; suplentes, señores Roberto Haschke y Augusto Schazmann. El personal de empleados está a cargo de un contador y la fábrica a cargo de un ingeniero.



TINTORERIA A VAPOR "LAS NOVEDADES"

De Vives y Cía. (S. en C.)

Teléfono 261. Matadero. Casilla 2959. Dirección telegráfica: "Oratam", Santiago

Con sumo placer pasamos a describir ligamente, dado el poco espacio que tenemos disponible, las características principales del gran taller de teñidos y limpiados que poseen los señores Vives y Cía., S. en C., en la calle San Francisco N.os 409 al 425 de esta ciudad.

Este establecimiento, montado el año 1921 por sus actuales propietarios, ha marchado desde su apertura al paso del progreso, encontrándose hoy día a la cabeza de sus contemporáneos.

Ya el año 1922 pudimos admirar en la Exposición de Industrias Nacionales los acabados trabajos de esta importante firma, que le valieron ser premiados con la más alta distinción otorgada en ese torneo, a pesar de competir con colegas de importancia, y otro tanto ocurrió el año 1925 en la Exposición Internacional celebrada en La Paz con motivo del Centenario de Bolivia.

En atención a estos méritos, que de por sí son muy dignos de mencionar, hubimos de hacer una visita a esta interesante industria, y así cuanto de ella podemos decir será sólo un reflejo de los excelentes trabajos que salen de cada uno de los numerosos departamentos con que cuenta la

casa. En dicha visita observamos: que las piezas de género, que hasta hoy día debían quedar arrinconadas en las estanterías, lo que equivale a decir que el tendero o fabricante debía trabajar con un capital estacionado, en la actualidad dichos géneros, de todas clases y matices, son cambiados a colores de moda para satisfacer las exigencias de los clientes.

La fábrica tiene instaladas costosas maquinarias que ayudan mecánicamente a esta transformación. Vimos algunas que nos llamaron poderosamente la atención. Había una que daba el apresto o tacto a los géneros, otra para aplancharlos, y una que, con un mecanismo ingeniosamente combinado, doblaba y media los géneros al mismo tiempo. Estas tres máquinas nos dejaron una prueba palpable de que el acabado de los trabajos que ejecuta esta fábrica no se diferencia en nada a los que entregan las grandes casas europeas.

La casa trabaja con un capital de 350 mil pesos, y sus banqueros son: Banco Anglo Sudamericano Ltdo. y The National City Bank of New York.

Antes de terminar expresamos nuestros aplausos a esta firma, ya que el haber implantado esta moderna industria en nuestro país significa una considerable economía anual, ya que da trabajo a un numeroso personal, y los comerciantes, con el mismo capital, pueden desarrollar con más desahogo sus actividades.



Señor Luis Löwe



Señor Hugo Wessflog

inventores y únicos preparadores del gran remedio y poderoso desinfectante
"Nitro-Ozona"

El "Nitro-Ozona" fué usado por primera vez en Chile para atacar el terrible cólera morbus el año 1887, y con sorpresa general tuvo un éxito, como remedio, fuera de toda ponderación, siendo el salvador de miles de atacados por esta enfermedad. Desde esa fecha se ha venido usando y recomendando para casi todas las enfermedades

del aparato digestivo, respiratorio y urinario.

Casos de cáncer y de tuberculosis, en todas sus formas y períodos, han sido curados radicalmente con "Nitro-Ozona".

Laboratorio: Merced 456, Casilla 832, Santiago de Chile.

OFICINA COMERCIAL

De Flores Millán y Cía., Chillán

Hace tiempo se encuentra establecida en Chillán esta importante y prestigiosa firma comercial, que ha logrado grande ascendiente en el comercio local, debido a la reconocida reputación de sus socios.

La firma gira principalmente en los ramos de propiedades, productos agrícolas, préstamos hipotecarios, seguros, comisiones, representaciones comerciales y gestiones de negocios. También abarca la compra-venta, remates, permutas, compra-venta de ganado y de maquinarias agrícolas e industriales.

Esta oficina opera en combinación con

los más importantes establecimientos similares del país, y cuenta con un personal competente para sus diversas actividades, incluso abogado, ingenieros y arquitectos.

Dada la amplitud de los negocios de esta firma y la diversidad de las operaciones que abarcan, está considerada como una de las más importantes del país, en su género, y es, sin disputa, la primera de la región. Cuenta con largos años de funcionamiento, pues fué fundada el año 1910 por el señor José Manuel Flores Millán.

La oficina está ubicada en calle Libertad N.º 460, teléfono 155. Dirección postal: Casilla 138, Chillán.

COMUNIDAD MANUEL ESCOBEDO M.

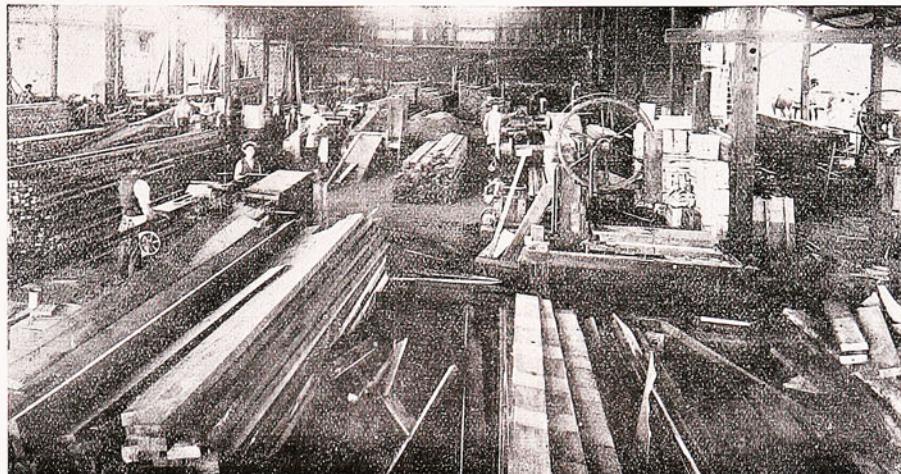
Barraca y Fábrica de Puertas y Ventanas. Domeyko 2354. Casilla 3081. Teléfono 182. Parque, Santiago de Chile.—Dirección telegráfica: "Escobedo"

Damos una ligera reseña de este importante establecimiento, colocado en la actualidad entre los primeros de su ramo.

tante tenacidad llevaron su industria a grande altura, y en la actualidad la firma gira con un capital de \$ 2.500.000, lo que da una idea del acierto con que se han dirigido sus negocios.

La firma es hoy "Comunidad Manuel Escobedo M." y es propiedad de la sucesión del recordado comerciante que la fundó. La dirección de la casa está a cargo del señor Ernesto Escobedo Garay.

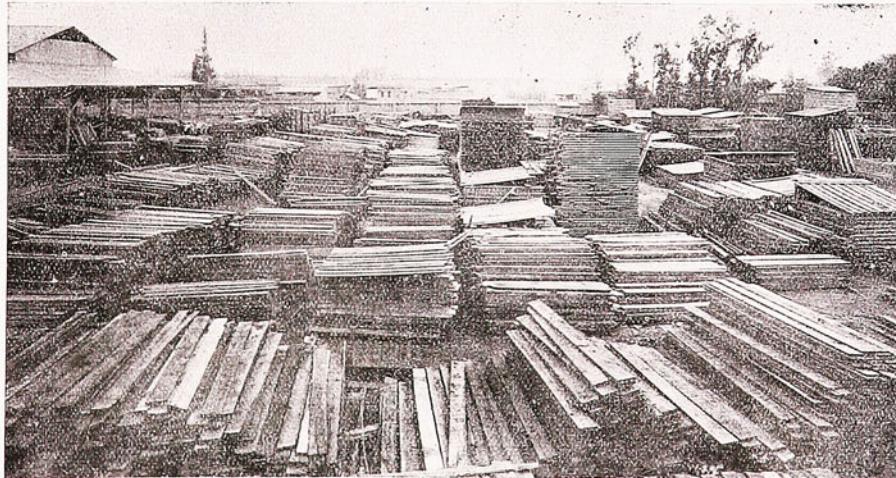
Se trata de uno de los establecimientos



Sección Fábrica y Elaboración de Maderas del Desvío Escobedo

Fué fundado por el señor Manuel Escobedo M. el año 1890, más o menos, quien inició sus trabajos con un capital de 100 mil pesos. Sus grandes iniciativas y su cons-

mejor montados de la República, en su género. Posee grandes maquinarias e instalaciones modernas, de acuerdo con las últimas exigencias de la industria. Sobre todo llaman la atención sus secciones de ela-

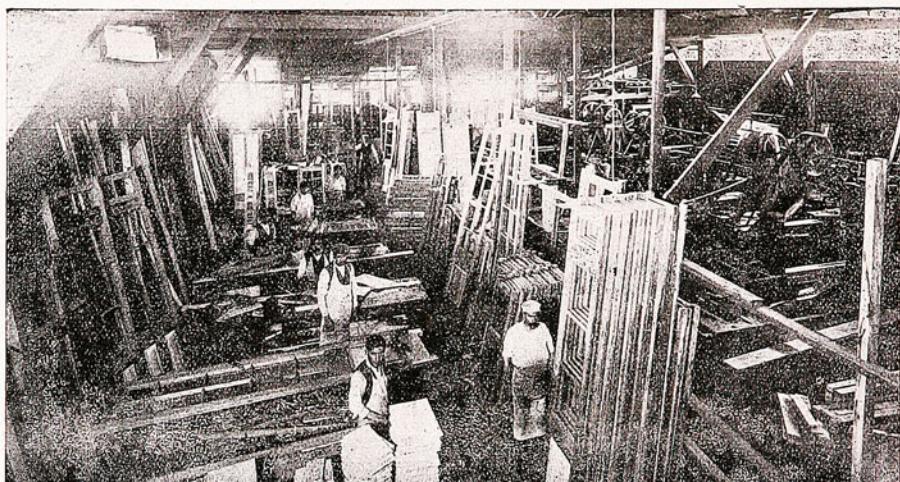


Barraca del Desvío Escobedo

boración de maderas, las de carpintería, la de recepción con su excelente desvío de ferrocarril, al que llegan los carros propios de la firma con las inmensas partidas de maderas que ésta adquiere en el sur de la República.

en sus talleres se transforman en diversos productos que son especialmente solicitados por los consumidores.

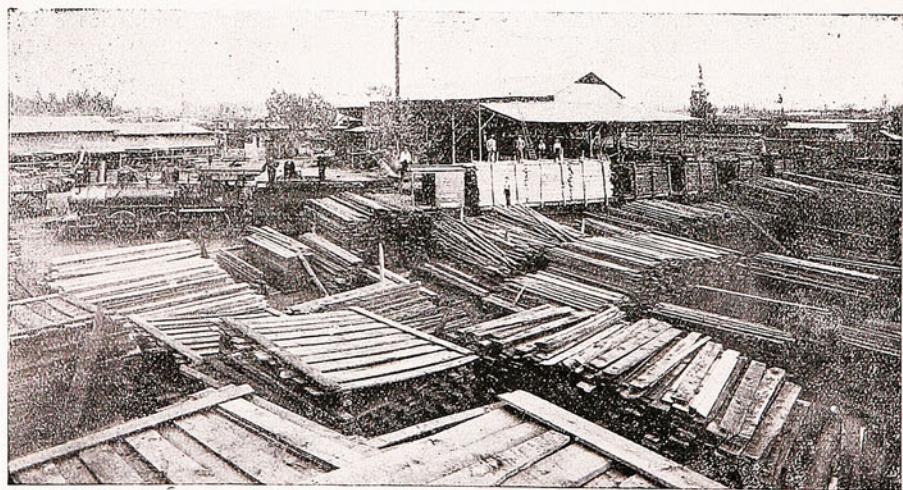
Ocupa esta firma un personal de unos veinticinco empleados y alrededor de doscientos obreros en constante labor. Es ad-



Vista de la Sección puertas y ventanas

La firma cuenta con grandes vinculaciones en la zona austral, y sus agentes recorren constantemente el país atendiendo sus negocios. Los productos de esta Comunidad se exportan a Bolivia y a la Argentina,

mirable la perfecta armonía que se observa entre estos operarios y sus patrones, trabajando todos guiados por la noble finalidad del desarrollo y la prosperidad de la industria, sin que se noten esos gérmenes



Una parte del Desvío Escobedo

que son mercados en donde goza de gran prestigio. Es también una de las principales casas importadoras de maderas.

Entre sus importaciones figura el pino oregón y otros materiales seleccionados, que

de fermentos disolventes que en otras partes esterilizan los mejores esfuerzos y traen consigo grandes perjuicios para todos, especialmente para los mismos obreros.

BARRACA Y ELABORACION DE MADERAS "IBERIA" Y DESVIO "GARCIA PAZ"

De Lacámara y Cía.

*Matucana 745, Gerencia. Carrascal 3350.
Estación Yungay, Desvío*

Trátase de los establecimientos industriales más importantes y que tienen más vastas vinculaciones y ramificaciones en todo el país.

Su fundación data desde hace 20 años, y su fundador fué don Francisco García Paz, y hace dos años fueron adquiridos por la prestigiosa firma comercial que es actualmente su propietaria, y que está compuesta por los señores Francisco, Felipe y Juan Lacámara.

La preparación de estos caballeros en este ramo de la industria, lo demuestra el estado enviable de progreso en que se encuentra su establecimiento, el cual, como dejamos dicho, ha debido extender considerablemente sus actividades para poder servir en forma eficiente a sus numerosos clientes de todo el país.

Solamente en Santiago la firma posee tres casas. La principal de ellas, y en donde están instaladas las oficinas de la dirección, está ubicada en la calle Matucana N.o 745, y es la que lleva el nombre con que encabezamos esta relación. Un segundo establecimiento está situado en la Avenida La Paz N.o 340, teléfono inglés 2969, y se titula Barraca "Ambos Mundos"; la otra sucursal de Santiago está en la Avenida Matta N.o 1250, teléfono inglés 274. Matadero; lleva por título Barraca "La Estrella".

Una de las razones principales que hacen atraer la preferencia del público hacia estos establecimientos, es la escogida selección de las maderas que los distingue y su esmerada elaboración.

Además, son indiscutiblemente los mejor surtidos que existen, no sólo en esta capital, sino también en todos los demás lugares en que los señores Lacámara y Cía. tienen sucursales o representaciones.

Cuenta con la mejor selección de maderas de raulí, lingue, laurel, álamo y roble, así en bruto como elaborados. La firma dispone, además, de carros propios de ferrocarril para el transporte rápido y seguro de

las maderas de uno a otro punto en que son solicitadas. Posee, además, el único Aserradero de que puede disponerse en Santiago para la elaboración del roble hasta de diez metros de largo.

Estos detalles manifiestan que se trata de una organización detenidamente estudiada y dirigida por personas de verdadera competencia en el ramo, y es, al mismo tiempo, una demostración del gran progreso que van alcanzando ya las industrias nacionales, en su adaptación a los métodos técnicos europeos.

La firma tiene distribuidas en el sur numerosas oficinas y sucursales, ubicadas en forma que puedan servir oportunamente a todas las provincias. Estos establecimientos son: Oficina principal en Temuco; Sucursales, en Curacautín, Vilcún, Rari-Ruca, Freire, Las Hortencias, Pitrufquén, Loncoche, y, además, cuenta con agentes en todas las estaciones madereras.

También la firma posee aserraderos en Curacautín y en Vilcún, en dos fondos de propiedad de los mismos señores Lacámara y Cía. Uno de estos fondos tiene ochocientas hectáreas de extensión y el otro mil doscientas hectáreas. En el primero se trabaja especialmente el Raulí, y en el segundo se elaboran maderas surtidas.

Para el transporte de estos productos a los lugares de consumo, los señores Lacámara y Cía. disponen de 25 carros propios de ferrocarril, los cuales se mantienen en continua movilización.

El personal que emplea la firma para sus numerosas labores, solamente en Santiago llega a veinticinco empleados y a cien operarios. Las ventas se efectúan al por mayor y al por menor, disponiendo los establecimientos de maderas elaboradas de todas dimensiones y para todos los usos y con existencia permanente de grandes cantidades.

Dado el auje considerable que han tomado los negocios de esta reputada firma en los pocos años transcurridos desde que inició sus operaciones, su progreso creciente está asegurado. En la actualidad, los señores Lacámara y Cía. giran con un capital de 4 millones de pesos.

La Gerencia de la casa tiene teléfono N.o 48, Yungay. Su dirección postal es: Correo No 12, Casilla 12030; Dirección telegráfica: "Lacámara".

SOCIEDAD VINICOLA FRANCESCO CINZANO Y CIA. LTDA.

Santiago de Chile

General Bustamante 302-304. Casilla 2344. Teléfono 2116

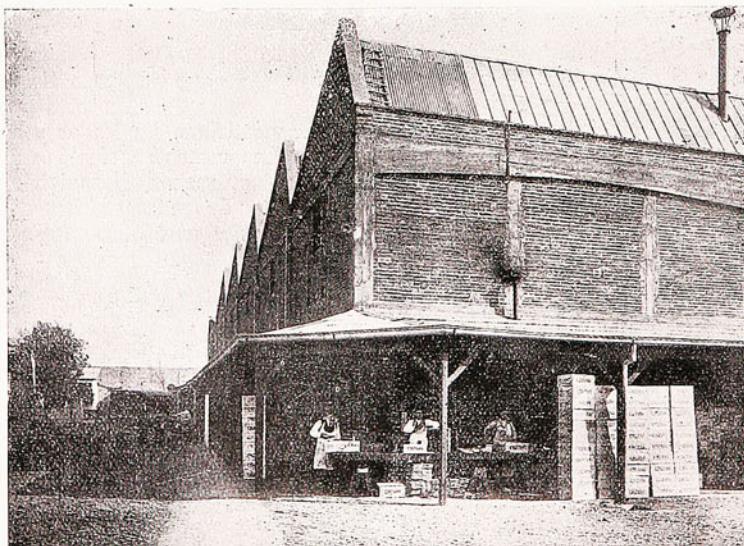


Fachada de la Fábrica

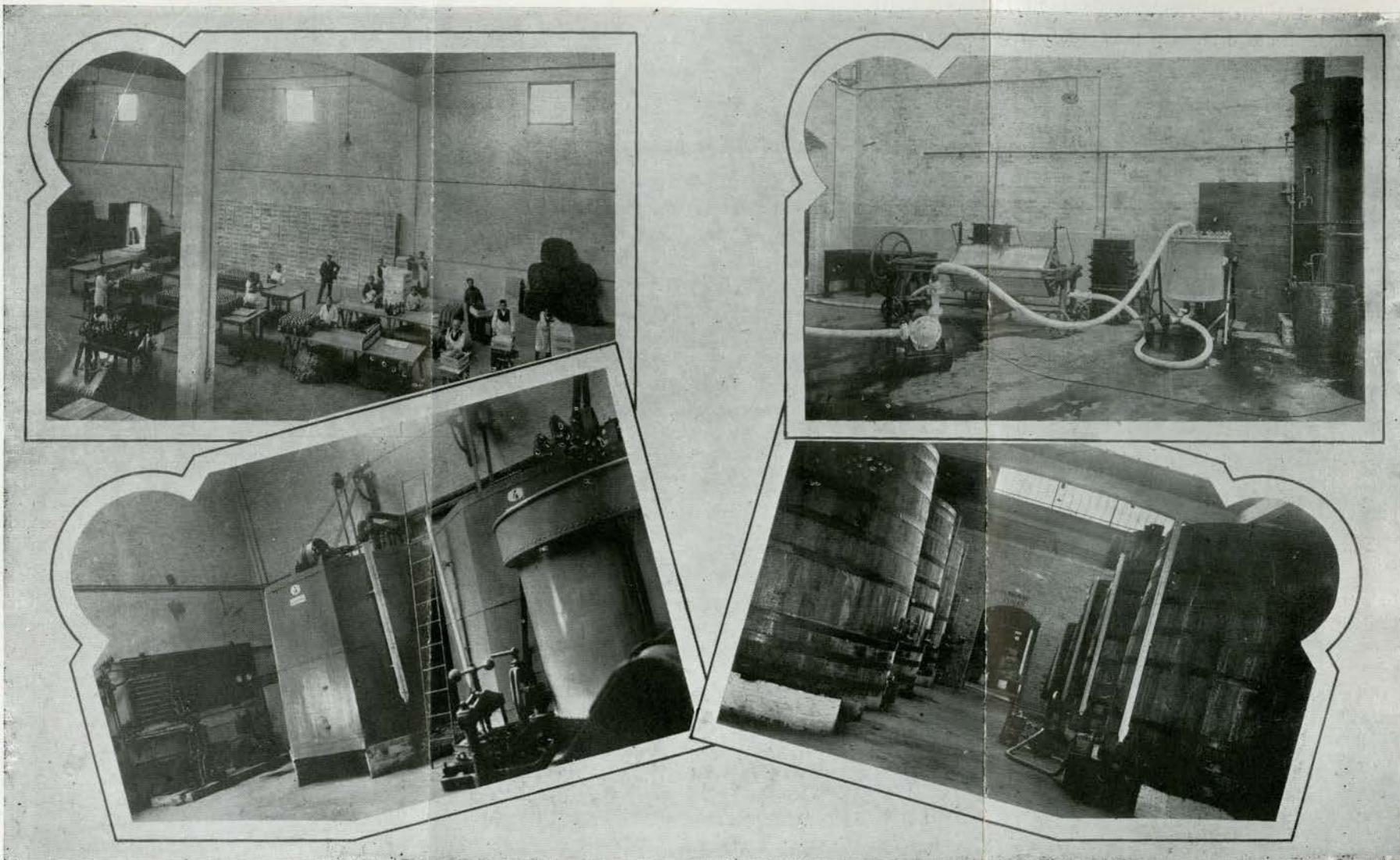
Esta interesante industria está constituida en Sociedad Anónima y fué fundada en Chile el año 1922 por la "Societá Anonima

Francesco Cinzano y Cía. Ltda." de Turín. Trabaja con un capital de \$ 1.000,000.

Una rápida visita que hicimos a esta ex-



Una de las bodegas de la Fábrica



Vistas de algunas de las principales secciones de la Fábrica de la Sociedad Vinícola Francesco Cinzano y Cía. Ltda.

celente industria nos ha demostrado que, en su género, es difícil que pueda tener competencia así en su organización como en sus diversas, valiosas y bien dispuestas instalaciones.

Como puede apreciarse en las fotografías que aparecen en esta corta reseña, la fá-

brica está dividida en numerosas secciones, cada una de ellas digna de admirarse. El principal producto de la fábrica es el afamado Vermouth "Cinzano". Además, este establecimiento elabora el Bitter "Cinzano" y el "Gran Liquore Santa Vittoria", productos conocidos en el mundo entero.

Un mecanismo admirable mueve todo el engranaje de esta grande empresa, a cargo de una dirección acertada y eficiente, y aquí está el secreto del enorme consumo que tienen sus productos, los cuales, por lo demás, se han impuesto en el mundo por su calidad insuperable.

EL PROGRESO DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA EN CHILE

Los establecimientos del señor Nicolás Galasso Colavolpe



Fachada del establecimiento

El ramo de la Industria Farmacéutica va sus actividades del País. Como un exponente halagador de este progreso, podemos citando un puesto de honor en las diver-

sus actividades del País. Como un exponente halagador de este progreso, podemos ci-



El escritorio

tar el gran aporte que presta a esta industria el señor Nicolás Galasso Colavolpe, natural de Nápoles (Italia), propietario de una Botica y Droguería en Santiago, calle

Chacabuco 64, quien ha fundado el acreditado Laboratorio del "Sthenogen", al cual le debemos específicos medicinales de renombre, tanto en Chile como en las veci-



Recetario del Laboratorio



Departamento de Envases del Laboratorio

nas Repúblicas de Bolivia y Perú, a donde los exporta en grande escala.

Los más importantes de sus productos son: el "Sthenogen", reconstituyente poderoso que da su nombre al Laboratorio del señor Galasso; el "A-Tos", para las enfermedades del pecho; el "Amargo Indiano", de reconocida eficacia para el reumatismo, y el "Elixir Fernel", que es uno de los más

dos certificados, de los cuales consignamos algunas frases:

Del doctor Lezaeta Rivas: "*El Sthenogen honra la farmacopea nacional*". Del doctor Fernando Romero Aguirre: "*El Sthenogen es igual y aún superior a ciertos preparados extranjeros de fórmulas semejantes*".

El señor Nicolás Galasso Colavolpe está en relación con las más renombradas ca-



La Botica

acreditados depurativos de la sangre, y otros muchos que no enumeramos; pero no dejaremos de referirnos a su Colonia "Xenia", que es la preferida por las damas de gusto refinado.

Merece especial mención el "Sthenogen", que es una específico cuya eficacia es reconocida por todos los médicos, aún los más eminentes, y está acreditada con espléndi-

sas productoras Europeas, desde donde trae sus materias primas para el surtido de sus establecimientos, a los cuales la gente acude confiada y segura, porque es atendida por farmacéuticos competentes y son dirigidos personalmente por el señor Galasso Colavolpe, quien, con su actividad y honestidad, se ha ganado la confianza de los médicos y del público

Fábrica de Cogna Tónico de la Suc. Corina Lopehandia.

Esta importante y acreditada fábrica nacional está ubicada en la calle Río Janeiro N.º 397, de esta ciudad. Es un local confortable, elegante y dotado de todas las comodidades requeridas para esta clase de industrias.

El edificio da frente a dos calles, y fué adquirido hace algunos años por la propietaria de la fábrica, señora Corina Lopehandia, de manera que el establecimiento está montado en edificio propio.

Los principales departamentos en que se dividen las secciones de la fábrica son tres: el departamento de elaboración del cognac, el extenso departamento de los envases y el departamento que se destina al lavado de las botellas.

Esta fábrica fué fundada el año 1882 por la señora Adelina de la Cruz de Lopehandia, con el objeto de explotar una fórmula descubierta por su esposo, el doctor don José Manuel Lopehandia. Este descubrimiento consistía en un preparado científicamente combinado para la fabricación de un producto que fuese a la vez tónico poderoso y reconstituyente.

La fábrica adquirió rápidamente extenso crédito en la República, crédito que llegó a su más alto grado durante la administración de la señora Corina Lopehandia, quien sucedió en la propiedad del negocio a la anterior, formando una sociedad colectiva con su hermana señora Adela Lopehandia, dueña también de la marca.

Actualmente la sucesión continúa desarrollando las operaciones de la fábrica en grande escala, cuyos productos son consumidos en todo el país y aun en el extranjero.

El cognac "Bandera Chilena" es recomendado por eminentes médicos como uno de los tónicos más poderosos y eficaces. Ha obtenido los más altos premios en todas las exposiciones a que ha concurrido. Entre otras, podemos citar las siguientes:

Exposición de Quito en 1909, Gran Premio.

Exposición de Amberes en 1911, Gran Premio.

Exposición de París en 1911, Gran Premio.

Exposición de Londres en 1911, Gran Premio.

Exposición de Roma en 1911, Gran Premio.

Exposición de Santiago en 1916, Primer Premio.

Son incontables los certificados y recomendaciones que han sido expedidos por célebres facultativos respecto a las bondades tonificantes que distinguen al cognac "Bandera Chilena". Unidas estas opiniones tan autorizadas con los numerosos pre-



mios obtenidos por la fábrica y su enorme consumo, dan una idea de las excelentes cualidades que distinguen este producto y el crédito que la sola enunciación de su marca tiene entre todos los consumidores del país y del exterior.

El producto es de dos clases: corriente y reservado. Agentes generales de la fábrica son los señores Graham, Rowe y Cía.

Los siguientes facultativos, entre otros, han recomendado el cognac "Bandera Chilena":

Doctores señores Juan José de los Ríos, F. Middleton, Javier Villanueva, Fernando Frías, R. Viancos, Miguel R. Guzmán, E. Dupergeois, E. Tapia, Miguel Guzmán, A. Moraga Porras, etc.

FABRICA DE DULCES CHILENOS
“LA SANTIAGO”

Del señor Domingo Piga

Esta Fábrica, que entre las de su género es una de las primeras, fué fundada hace 15 años. Su propietario, el señor Domingo Piga, es un industrial muy competente en este ramo y posee sólida reputación comercial, siendo muy conocido y acreditado en esta plaza.

Nació en la ciudad de Sassari, Sardegna, el año 1893. Sus padres fueron el señor José Piga y la señora Catalina Dacchena. Desde hace mucho tiempo se ha dedicado a las industrias, siendo su profesión la de químico industrial.

Mediante un esforzado y constante trabajo, ha dado grande impulso a su industria y ha extendido considerablemente el crédito de su establecimiento, que es, como decimos, uno de los más importantes de la localidad.

La producción de su fábrica llega a 400 mil pesos.

El señor Piga posee también algunas propiedades en esta capital.



Señor Domingo Piga

Dirección: Calle Bulnes N.º 579, Teléfono 3948, Santiago.



MITJANS y CIA.

Fabricantes. – Importadores

(Santiago de Chile)

Unicos agentes de los productos Casa Grande “Cauquenes”. Vino Añejo Generoso.

Gran vino moscatel dulce, cognac de la cosecha 1916, aguardiente de uva, vinagre blanco y rosado.

Vinos generosos: Añejo Oporto, Jerez, Vermouth, Oporto-Quina de varias clases.

Licores finos: Diversidad de clases, Aperitivo, Bitter, Amargo Angostura, Fernet, Benedictine, Cognac tipo Francés, Cognac tipo Español, Curacao blanco y rojo, Char-

treuse, Cherry Brandy, Guindado, Kummel, Old Tom, Gin, Pousse Café, Pipermint, Rhin, Whisky, Anís. Unicos agentes del Pisco especial de la hacienda “La Chinchilla”, Elqui.

Jarabes: Horchata, Granadina, Goma, Grosella, Naranjina, jarabe de Naranja Natural.

Todos estos productos, comparables con los mejores extranjeros, tanto en clase como en presentación, encuéntrense en venta en los buenos almacenes de todo el país.

LA FIRMA CARDONE HERMANOS LIMITADA

Esta importante casa comercial, una de las más conocidas y acreditadas, constituye uno de los exponentes prácticos de lo que pueden la actividad y la perseverancia de los hombres. En el término de algunos años, los Srs. Cardone Hnos. Ltd. han llegado a abarcar tres giros, y que son: Sastrería, sección importación y venta de casimires nacionales y extranjeros, y almacén de abarrotes y frutos del país.

Sección Sastrería

El primer establecimiento que fundaron los señores Cardone Hnos. Ltd. fué en el ramo de sastrería, habiendo fundado esta casa el año 1899, desde cuya fecha tanto la calidad de los trabajos que en ella se han ofrecido al público como la reconocida sencillez de la firma le ha conquistado una clientela tan numerosa como escogida.

Actualmente, la Sastrería Cardone Hermanos Ltda. está ubicada en la Av. Delicias N.os 883 al 887, y es atendida por el socio señor Luis Cardone. Ocupa un grande y espacioso local, instalado con toda elegancia y comodidad y atendido por especialistas en el ramo. La reputación de esta casa está sólidamente cimentada, y de su prestigio nos habla muy claro la continua y preferente atención con que el público la distingue, siendo una de las más concurridas de la localidad. Ofrece siempre las últimas novedades en corte y en telas de primera clase, importadas y nacionales. Sus trabajos son irreprochables y su atención esmerada.

Sección Casimires

Para la atención de su gran clientela, y servirla en condiciones amplias, los señores Cardone Hnos. Ltda. han instalado una Sección de Casimires, establecimiento que está montado en la calle de Rosas esquina

de Morandé, en un amplio edificio de construcción moderna.

Esta Sección se encarga de la importación de telas finas del extranjero. Todos estos artículos son escogidos y se emplean tanto en la misma Sastrería de la firma como en la venta directa al público.

Sección Abarrotes y Frutos del País

Los señores Cardone Hnos. Ltda. tomaron un establecimiento de Abarrotes y Frutos del país, establecido el año 1890, y que ha llegado a constituir uno de los giros principales de la firma, por la amplia extensión que han alcanzado sus negocios. Se trata de una casa que en la actualidad está montada en la Avenida Delicias N.os 3223 al 3225, en un espacioso y cómodo local, en donde se ofrecen toda clase de mercaderías del ramo, tanto por mayor como por menor.

Este establecimiento es atendido personalmente por el señor Bernardo Cardone, que es persona muy conocedora del ramo, y así por la esmerada atención que pone para la selección de las mercaderías, manteniéndolas siempre frescas y renovando constantemente sus existencias, como por la inmensa variación de los artículos que ofrece, su almacén es uno de los preferidos del populoso barrio Estación y aún de otros sectores que lo distinguen, con la seguridad de encontrar allí todos los artículos de abarrotes que necesitan, siendo éstos de primera calidad.

Durante el largo tiempo que lleva de vida este establecimiento, han ido ensanchándose rápidamente sus operaciones mercantiles, hasta llegar a un radio enorme que hoy lo coloca entre los más importantes de la plaza.

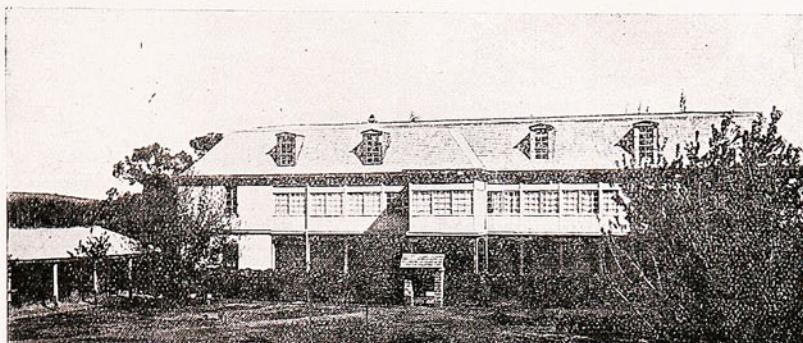
Teléfono de este Almacén: 82 Estación. Teléfono de la Sastrería: 3346, Central.

HACIENDA QUIVOLGO

De Jorge y Alvaro Santa María Cerveró,
Constitución

La extensión de esta hacienda es de diez mil hectáreas; son regadas 200 por un es-

De la parte de montaña del fundo se obtiene la famosa madera de "Roble de Maule" para la construcción de lanchas que se hace en los astilleros de Constitución. La hacienda tiene plantaciones de eucaliptus, pinos en dunas y forrajes. La sección le-



Casa Administración del Fundo Quivolgo

tero y dos represas artificiales; tres mil hectáreas son de lomajes y 6,800 de montañas.

Está ubicada en la provincia de Talca, comuna de Putú. Dentro de la hacienda quedan las estaciones ferroviarias de Huin-ganes y Maquegua.

chería produce lo suficiente para abastecer el puerto de Constitución.

Tiene grandes bodegas a orillas del Maule para almacenar los granos, y está comunicada, en su totalidad, por una red telefónica particular.

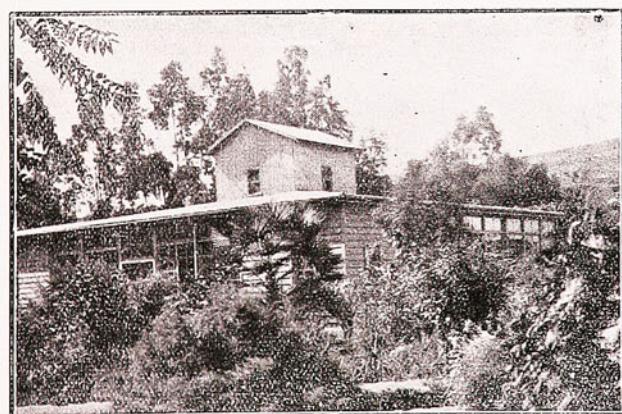
LA HACIENDA "PICHI-LOLENCO"

Del señor Arnolfo Decher Geisse.—Dirección postal: Casilla 407, Concepción

Es ésta una de las haciendas más valiosas de la provincia de Concepción. Tiene 2,444 hectáreas de extensión, y produce se-

millas seleccionadas a mano, de trigo, linaza y avena Storn-King. Su sección vitivinícola produce vino blanco moscatel y vino tinto del país. También produce manzanas finas.

Cuenta con ganado vacuno y lanar, y produce buenas cantidades de lanas. Dispone de grandes facilidades para el transporte de sus productos por la Estación del Ferrocarril Lolenco.



Administración de la Hacienda Pichi-Lolenco



SOCIEDAD FÁBRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS

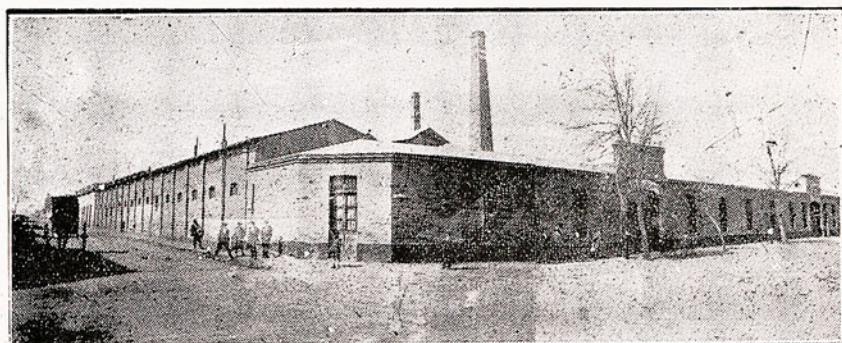
Esta organización es una de las que manifiestan en la forma más característica la enorme amplitud y la eficiencia que vienen tomando paulatinamente las industrias netamente nacionales.

Resulta altamente halagador para los hombres que tienen fe en nuestro progreso industrial, considerar el desarrollo extraordinario que han adquirido industrias que en sus comienzos fueron sólo ensayos rudimentarios.

Así vemos hoy que de un modesto taller fundado hace algo más de veinte años, ha surgido una poderosa industria nacional con dos grandes fábricas, una en Valparaíso y la otra en Santiago: Nos estamos refiriendo

que se desenvuelve, fueron anulados por la tesonera diligencia y perseverancia de sus dirigentes, quienes han continuado batallando para colocar sus establecimientos a una altura que en nada desmereciese de las grandes organizaciones fabriles extranjeras, y podemos dejar establecido que han conseguido llenar cumplidamente su noble propósito.

Ultimamente, y después de continuos aumentos de capital, el que hoy llega a la suma de \$ 5.000.000, han realizado fuertes inversiones, adquiriendo maquinarias modernas y apropiadas para las diversas funciones de las fábricas. Estas maquinarias son perfectas, y bien puede decirse de ellas



Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.—Casa de Santiago

do a la "Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados", que es la empresa que mantiene estas fábricas.

Las numerosas y variadas actividades que despliega en la actualidad esta Sociedad, son una prueba manifiesta de lo que puede producir la tesonera buena voluntad de los hombres cuando el esfuerzo constante del brazo da vida en forma material a las concepciones de la inteligencia y a los dictados de la voluntad.

Muchas son las dificultades con que ha debido tropezar esta Sociedad para llegar al estado de florecimiento esplendoroso en que se ostenta entre las primeras organizaciones fabriles de la República; pero estos tropiezos, inherentes a toda actividad industrial

que cantan el himno viril del progreso con la ruidosa cadencia que producen durante su funcionamiento, mostrando en sus febres movimientos la pujanza del trabajo que crea la riqueza y la fuerza económica de las naciones, y dando animada vida a los talleres en los cuales el hierro, el estaño, el aluminio, el bronce, etc., inteligentemente trabajados, se transforman en una variedad de piezas útiles y prácticas que sirven al comercio en sus variadas manifestaciones, al Ejército, a la Marina, a la Agricultura, a numerosas industrias y al público en general.

Cabe recalcar que de las industrias nacionales es ésta la que más eficientemente puede ser de incalculable utilidad para el Gobierno en caso de un conflicto armado,

ya que está en condiciones de producir muchos elementos que son indispensables al Ejército y a la Marina.

En la actualidad, la acción de los dirigentes de la "Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados" continúa la obra iniciada hace veinte años, y así, la marcha de la Sociedad, que es una de las grandes colaboradoras en el incremento de la riqueza colectiva de la nación y protectora de otras innumerables industrias más, se prosigue con toda eficacia, inspirando a quienes han estudiado y conocen de cerca la interesante historia de su vida, de su desenvolvimiento progresivo y de su actual situación dentro de la grande industria nacional, plena confianza en el porvenir de esta floreciente empresa.

gustos; artículos de bronce niquelado, hermosas novedades confeccionadas con todo gusto artístico; carteles metálicos para avisos y para propaganda; artículos estañados, productos superiores a lo conocido y gran variedad de artículos caseros; artículos de aluminio de la mejor calidad, siendo especialidad de esta casa. Los utensilios de cocina son de metal macizo, enterizos, sin costuras ni soldaduras, y con todo son fuertes, livianos y durables; envases de lata. En este ramo, la Sociedad no tiene competencia, y puede servir al productor más exigente, ofreciéndole su gran variedad de envases de lata, con o sin impresiones de colores para envasar té, aceite, grasa, mantequilla, miel, confites, galletas, polvos, crema, fiーデos, conservas, etc., etc. Una de sus espe-



Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.—Casa de Valparaíso

La calidad de los diversos artefactos que produce la Sociedad, es proclamada por la suerte que ellos han corrido en las exposiciones a que han sido presentados. En todas ellas han obtenido las más altas distinciones. En la última Exposición de Industrias Nacionales habida en Chile hasta el presente, obtuvieron Gran Premio sus envases, artículos enlozados, artículos de bronce y de aluminio repujado. Sus talleres fabrican:

Utensilios caseros de acero esmaltado, en todos tamaños y a satisfacción de todos los

cialidades es la fabricación de tarros lecheros de 30, 40 y 50 litros.

Las oficinas y la fábrica de Valparaíso están ubicadas en la Avenida Francia N.o 806, teléfono inglés (automático) 3088, teléfono nacional 428, Casilla 232.

En Santiago, las oficinas están en calle Arturo Prat N.o 62, teléfono inglés 1996 y teléfono nacional 278, Casilla 563. La fábrica está situada en calle San Francisco N.o 2012, teléfono 102, Matadero.

Dirección telegráfica de la Sociedad: "*Envaseclata*".

CURTIEMBRE Y FABRICA DE CALZADO

De Beltrán Ilharreborde

Recoleta N.º 1650. Casilla 1167. Teléfono 82, Palma, Santiago.—Dirección telegráfica: "Ilharreborde"

Es éste uno de los principales establecimientos de curtiduría que hay en Chile actualmente. Fué fundado el año 1914 por los señores Juan y Beltrán Ilharreborde con la razón social de "Ilharreborde Hnos". Esta sociedad duró hasta 1922, fecha en que fué disuelta de común acuerdo entre los socios, y continuó con la propiedad del establecimiento el señor Beltrán Ilharreborde, como único dueño.

Ya hasta la fecha en que se retiró de la firma el señor Juan Ilharreborde, la fábrica había alcanzado notable prosperidad, y en la actualidad ha aumentado considerablemente sus negocios, tanto por el capítulo de curtiduría como en la fabricación y venta de calzado.

La calidad de los productos que ofrece al mercado el señor Beltrán Ilharreborde, ha sido apreciada justamente en las diversas exposiciones en que han sido presentados. Solamente en la Exposición de Industrias Nacionales verificada en Santiago el año 1922 obtuvieron estos productos las siguientes distinciones:

Primer Premio por su calzado "Good-year" para hombres; Primer Premio por sus charoles; Primer Premio por sus suelas

para correas y por sus correas fabricadas; Primer Premio por sus suelas para calzado; Primer Premio por sus cueros para muebles; Primer Premio por sus cabritillas negras y de color, y Segundo Premio por su Box Calf negro y de color.

La firma abarca también el giro de exportación de lanas en grande escala. La importación es, también, otro de sus capítulos importantes. Trae directamente de los grandes productores europeos los elementos y materias químicas que se emplean en la curtiembre, cueros finos y otros artículos para la fabricación de calzado y que no se producen aún en el país. Con esta materia prima de primera calidad, el establecimiento confecciona calzado tan fino como el mejor de importación.

El señor Ilharreborde gira con un capital de dos millones de pesos, pudiendo así dar un auge considerable a sus negocios. En la actualidad está radicado en Francia, y en Chile atiende los negocios de su establecimiento el señor Luis Leliévre, quien es su apoderado y gerente de la firma.

Ocupa el establecimiento un extenso local especial para esta industria y de sólida construcción.

Caja de Seguro Obligatorio

Oficinas: Huérfanos 1248

Ley 4054 sobre Seguro Obligatorio de Enfermedad, Maternidad, Invalides y Pensión de Vejes

Damos aquí algunos ligeros pormenores sobre esta importante institución, tan comentada y discutida entre las personas que aún no han comprendido la alta finalidad social que su creación viene a llenar en nuestro pueblo.

A objeto de que esta caja sea más bien

apreciada entre los que beneficia, nos ocupamos de ella en esta sección.

Debido a la incomprendición del alto espíritu humanitario de esta Ley y al desconocimiento de sus principales disposiciones, hay quienes todavía la atacan; y esa circunstancia nos ha obligado a dedicarle un acápite aparte.

Fué aprobada por el Congreso el día 8 de Septiembre de 1924, y después de pasar por todos sus trámites constitucionales, que-

dó instituida Ley de la República, y por lo tanto, con la plenitud de su fuerza, para entrar en vigencia. Por decreto-ley de 17 de Octubre de 1925, sufrió algunas modificaciones aconsejadas por la práctica, y ya en esta situación, y complementada por su respectivo Reglamento, la ley 4054 está en pleno vigor y ha aliviado a la fecha muchas dolencias y mitigado muchas necesidades.

Como toda obra humana, esta ley no es perfecta y es susceptible de ser modificada en aquellas disposiciones que no contemplan los intereses de toda la colectividad o que signifiquen un vacío que la práctica aconseja llenar.

Por otra parte, el hecho de que esta ley sea relativamente nueva y que para su aplicación haya habido necesidad de crear diversos servicios, que eran desconocidos hasta la fecha, ha originado algunas reclamaciones de los asegurados, que han encontrado un eco ingrato en aquellas personas que no desperdician oportunidad para atacar todo principio de orden social. Pero, ante la elocuencia aplastadora de los hechos, la ley se ha impuesto, y en la actualidad ya tiene cerca de un millón de asegurados extendidos a lo largo del territorio nacional.

La Administración General del Seguro Obligatorio, velando por el correcto ejercicio de la ley y procurando en todo momento la mejor atención de los asegurados, mantiene en la capital diez Cajas Locales, con sus correspondientes Policlínicos, Salas de Maternidad, Oficina de Informaciones, etc., y ciento treinta y cinco instaladas en la misma forma de Tacna a Magallanes, en todas las capitales de provincia y de departamento; como también en aquellos centros industriales, salitreros o carboníferos, que por la población obrera que mantienen, han merecido esta atención de parte del Seguro.

Personas que representan intereses creados y que no han estudiado a fondo la ley, siguen afirmando "que como va a ser

modificada", no debe cumplirse. Esa es simplemente una necesidad, un absurdo tan grande como asegurar que el día en que se proyectara la reforma del Código Civil, los Tribunales debían cerrar sus puertas y suspender la administración de justicia, hasta la aprobación de la citada modificación. Otros, para eludir el cumplimiento de esta Ley beneficiosa, afirman que "no tiene Reglamento". Esto es injusto y ajeno a la verdad, por cuanto existe un Reglamento complementario de la ley que lleva la firma del ex-Presidente señor Alessandri y del Ministro señor Salas; y si en el hecho se encuentra en estudio uno nuevo, eso no resta al actual toda la fuerza de su vigor, hasta que otra disposición reglamentaria lo declare explícitamente derogado.

En cuanto a los innumerables beneficios que a la clase trabajadora reporta esta ley, bastará saber que, estando con sus cuotas al día o justificando por qué causa no ha impuesto en ese tiempo y después de haber permanecido siete meses asegurado, el obrero tiene derecho a:

- 1.o Asistencia médica y auxilio en dinero en caso de enfermedad;
- 2.o Provisión gratuita de medicinas;
- 3.o La mujer embarazada, atención profesional durante el embarazo, parto y puerperio y auxilio extraordinario en dinero, equivalente al 50 por ciento del sueldo o salario durante las dos semanas anteriores y posteriores al parto; y del 25 por ciento durante el período posterior hasta el destete cuando amamanten al hijo;
- 4.o En caso de fallecimiento del asegurado, se entregarán a la familia \$ 300 para gastos de funerales, y se devolverán las cuotas personales impuestas por el extinto;
- 5.o Una pensión de invalidez proporcional a lo que ganaba el asegurado, mientras dure su incapacidad para el trabajo;
- 6.o Una pensión de retiro a los asegurados que cumplan la edad fijada por ellos pa-

ra gozar de dicha pensión y que puede ser a los 55, 60 ó 65 años.

Las obligaciones que la ley establece pueden reducirse:

1.o *A los patrones*, que deben inscribir a sus obreros, empleados o aprendices; 2.o Que deben comprar en la Caja de Ahorros más cercana las estampillas correspondientes y pegarlas en las libretas de sus asegurados; 3.o Pagar la cuota general del 3 por ciento en todas las actividades y del 4 por ciento en las zonas mineras, del salario o sueldo que pagaren; 4.o Practicar a sus obreros el descuento del 2 por ciento en general y del 3 por ciento en las zonas mineras, del sueldo o salario que perciban; 5.o *A los obreros con patrón determinado*, la ley les obliga a exigir de sus empleadores le hagan los descuentos ya indicados y a ellos que impongan en estampillas el valor del seguro; 6.o *A los obreros inde-*

pendientes, a hacer las imposiciones de tres y medio por ciento en general y del cuatro y medio en las zonas mineras, del total de sus entradas.

Es obligatorio acogerse a la ley 4054 a toda persona cuyo salario o renta sea inferior a \$ 8,000 al año y tenga menos de 65 años de edad.

También establece esta ley sanciones para los patrones u obreros que no la cumplan, equivalentes a \$ 20 por la no inscripción y a *veinticinco veces* el valor de la cantidad no impuesta, cuando se descubriera que no se han hecho las imposiciones.

Ley profundamente humana, llamada a aliviar los dolores y combatir la miseria, debe merecer el cariño de todos los chilenos.

(De la obra "Nuestra Historia Nacional al alcance del Pueblo", del capitán don Angel Vásquez T.)



Sección Caminos y Puentes

DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, COMERCIO Y VIAS DE COMUNICACION

El problema caminero se considera en todos los países bien organizados como uno de los fundamentos de la Economía Nacional. Nuestra Ley de Caminos N.o 3,611, de 5 de Marzo de 1920, es una de las mejores.

Si alguna omisión puede achacarse al legislador, es la de no haber creado una Dirección Central y única, encargada de llevar a la práctica el cumplimiento de las disposiciones de la ley. Por este motivo, los organismos legales no marchan o marchan flojamente. Falta la cabeza dirigente que encauce todas las corrientes de los problemas camineros al fin que se propuso el legislador. Esta medida, por lo demás, la reclama la opinión pública manifestada en la prensa del país en forma clara e insistente, y fué motivo de una discusión amplia

que dió origen a una de las más importantes conclusiones aprobadas por el "Primer Congreso Nacional de Vialidad" celebrado en Santiago, en el mes de Abril de 1925. Dicho Congreso fué organizado por las Asociaciones de Automovilistas de Santiago y de Valparaíso, y se celebró bajo los auspicios del Gobierno, que está atento a toda voz que se levante en pro del problema caminero.

Dicha conclusión dice: "El Primer Congreso Nacional de Vialidad aprueba la idea de la creación de una Dirección General de Caminos".

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Caminos de 1920, está entregado a los siguientes organismos:

- a) Las Juntas Departamentales;
- b) Las Juntas Comunales;
- c) La Dirección de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación;
- d) Los tesoreros fiscales, que en cada departamento recaudan las rentas del servicio; y
- e) Los gobernadores, que sancionan con multas las infracciones de la ley.

Esta ley tiene una particularidad especialísima: *está dotada de rentas que son propias y exclusivas del servicio.*

En efecto, las rentas de caminos se forman con los siguientes recursos:

- a) La contribución de medio por mil sobre las propiedades;
- b) El medio por mil con que contribuye el Fisco;
- c) El uno por mil con que contribuyen las Municipalidades. Estas tres cuotas que suman dos por mil se aplican sobre el valor de la tasación de las propiedades urbanas y rurales, y la pagan en el hecho los propietarios;
- d) Una parte del impuesto de las patentes de minas que perciben las Municipalidades de acuerdo con la ley de Noviembre de 1904;

e) Las multas impuestas a los infractores de la ley;

f) Las cantidades que se consultan para caminos en la Ley de Presupuestos de la nación; y

g) Las erogaciones voluntarias de los particulares y Municipalidades interesadas en la construcción y reparación de caminos.

Todas estas rentas se consultan en el año siguiente al de su recaudación, en el Presupuesto Especial de Caminos, que se aprueba por decreto supremo; y se invierten, según el capítulo de su procedencia, de acuerdo con los presupuestos de distribución que elaboran las Juntas Departamentales y Comunales en los caminos del Departamento, en los caminos de las comunas en que se devenga el impuesto, en los caminos de interés general de la región minera, o en los caminos de primera clase contemplados en el *Plan General de Caminos* que se ha formado de acuerdo con una disposición expresa de la ley. Esta última inversión corresponde hacerla al Gobierno y se refiere a las sumas que se consultan en la Ley de Presupuestos de la Nación.

El Presupuesto Especial de Caminos lo

forma el Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, en virtud de la disposición de la ley que le da facultad de administrar los recursos creados por ella.

Del total de dichas rentas se destina:

- a) El cinco por ciento para atender al pago del personal;
- b) El diez por ciento para adquisición



SEÑOR AGUSTÍN MARCHANT SEPULVEDA

Jefe de la Sección Caminos y Puentes

Antiguo y prestigioso funcionario público.

Nació en Concepción el año 1884. Cursó sus estudios de humanidades en el Seminario Conciliar de la misma ciudad, y después siguió estudios superiores en la Universidad de Chile. Recibió su título de abogado el año 1915.

El señor Marchant fué el organizador de la Sección Caminos y abogado del Servicio, del Ministerio de Industria y Obras Públicas (hoy día Sección Caminos y Puentes del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación). Es autor de la "Recopilación sobre Caminos", obra que, por su importancia, fué aprobada por el Gobierno, por decreto N.o 1699, de 6 de agosto de 1920, para el uso de las oficinas del Servicio de Obras Públicas, y especialmente para el de Caminos.

Tomó parte activa en la celebración del Primer Congreso Nacional de Vialidad, celebrado en Santiago en abril de 1925, mereciendo especial felicitación de la Asociación de Automovilistas de Santiago.

de maquinarias, herramientas y materiales; y

c) El resto, el ochenta y cinco por ciento, para invertirse en las obras de caminos.

Según la ley, se clasifican los caminos en públicos y particulares, siendo estos últimos los que declara tales el artículo 592 del Código Civil, y los primeros los que no están comprendidos en la definición de ese Código; y los fiscales se subdividen en de primera y de segunda clases.

Son de primera clase: el camino longitudinal del centro del país y los que unen capitales de provincias entre sí, y éstas con cabeceras de departamentos; los que unen estaciones de ferrocarril o un camino de los anteriormente dichos con una población de más de mil habitantes; los que unen una ciudad cabecera de provincia o departamento con un puerto marítimo o fluvial habilitado; los que unen las ciudades cabeceras de departamento con poblaciones de más de mil habitantes; los que conducen a puertos de cordillera habilitados; las vías fluviales navegables por embarcaciones de más de cincuenta toneladas; y las vías señaladas como tales en los planos oficiales de terrenos transferidos por el Estado a particulares, incluso los concedidos a indígenas.

La ley ha dado a la policía de caminos toda la importancia requerida, contemplando las prohibiciones pertinentes para los efectos de evitar la destrucción de los caminos con las aguas de particulares; se establece la prohibición de ocupar, obstruir o desviar los caminos públicos; se impone a los particulares la servidumbre de recibir las aguas provenientes de lluvias o filtraciones que se recogen en los fosos, como también la extracción de tierra, arena, ripio y demás materiales necesarios para la construcción y conservación de los caminos, y la servidumbre de tránsito para el acarreo de los que existen en los lechos de los ríos, todo debidamente valorizado y pagado su valor y el de los daños causados.

Se ordena la reglamentación del tránsito en los caminos públicos, la plantación de árboles y la ocupación con líneas férreas. Así, se han dictado dos importantes cartillas, una relacionada con los tipos de vehículos y sus características principales que se conformen con la naturaleza de la construcción de los caminos para evitar su dete-

rioro, y otra sobre plantaciones, que se refieren a las que deben hacerse en los costados de los caminos y dentro de su faja, a la clase de árboles, al riego, defensa, tutores, podas, etc.

La aplicación de la ley de caminos ha evidenciado la bondad de sus disposiciones; y el público está conteste en afirmar que actualmente ya hay buenos caminos: la mejor prueba de ello es la competencia que los diversos medios de transporte están haciendo hoy a la Empresa de los Ferrocarriles, que en estos momentos se preocupa seriamente de este problema.

Durante el año 1925 se ha recaudado la suma de \$ 14.200.000, que, repartida en nuestra red caminera, que alcanza a 6,645 kilómetros, resulta verdaderamente muy exigua.

Desde la vigencia de la ley de caminos en 1920 hasta hoy, el rendimiento total de sus rentas ha ascendido a la suma de \$ 80.900.000, en la cual va incluida la suma de \$ 21.500.000 que se ha consultado en las diversas leyes de presupuestos de la nación, destinada a trabajos de caminos, y que forma también parte de dicha renta, según lo dispuesto en los incisos f) y g) del artículo 25 de la ley.

El "Primer Congreso Nacional de Vialidad" aprobó también la siguiente conclusión de importancia capital para el futuro caminero de nuestro país: "Crear un organismo, con residencia en Santiago y que bajo el nombre de "Congreso Permanente de la Carretera", tendrá por objeto obtener el cumplimiento de las conclusiones del Primer Congreso Nacional de Vialidad y la preparación de los futuros Congresos."

El Supremo Gobierno dictó, con este motivo, el decreto N.o 2035 de 26 de junio de 1925, cuyas disposiciones más importantes son las siguientes:

"Artículo 1.o Créase con el nombre de "Congreso de Carreteras" una institución de carácter permanente, que tendrá por objeto propender al mejoramiento de los caminos públicos mediante el estudio de los diferentes problemas relacionados con la construcción, conservación y servicio de los caminos públicos.

"Art. 2.o El "Congreso de Carreteras" realizará sus propósitos:

"a) Por medio de la reunión de sus miembros en sesiones que se celebrarán periódicamente; y

"b) Mediante la publicación de estudios y documentos relacionados con los fines de la institución.

"Art. 3.o Serán miembros de este Congreso las personas naturales o jurídicas y las Juntas Departamentales de Caminos que acepten sus Estatutos y contribuyan a su sostenimiento, mediante el pago de las cuotas que esos mismos Estatutos establezcan.

"Art. 4.o La institución será dirigida por un Directorio que residirá en Santiago y que será nombrado por el Congreso en la última reunión de cada una de las sesiones periódicas."

Esa institución ha celebrado ya varias reuniones para estudiar los Estatutos por los cuales habrá de regirse y los cuales serán presentados al Gobierno para su aprobación.

Quedaría, pues, de este modo formalizada la primera institución nacional con personalidad jurídica, cuyos fines encierran la nobilísima idea de propender a la solución de uno de los principales problemas que se refieren al bienestar y al futuro desarrollo del país.

Complemento necesario de la Ley de Caminos es el decreto-ley N.o 367, de 18 de Marzo de 1925, sobre construcción y reparación de puentes carreteros, que crea rentas propias para el servicio y cuyo rendimiento anual se calculó en \$ 6.000,000.

A pesar de que el decreto-ley empezó a regir desde el mes de Abril de 1925, se recaudaron en el año, por rentas de puentes, \$ 3.900,341, con los cuales se elaboró el Presupuesto Especial de Puentes para el primer semestre de 1926.

Se consulta en dicho decreto-ley la construcción de 240 puentes carreteros, con un costo aproximado de \$ 37.000,000: se faculta al Gobierno para agregar, cada cinco años, otros puentes a los 240 que están taxativamente enumerados en ella.

Para atender a los gastos se establecen los siguientes recursos:

- a) Un derecho adicional a la internación de bencina y demás esencias para motores;
- b) Una patente adicional a los vehículos para transporte de carga;
- c) Un derecho a las transacciones de animales en general; y

d) Un medio por mil de aumento de la cuota fiscal para caminos y que se destina a puentes; de modo que los propietarios pagarán una contribución total de dos y medio por mil para caminos y puentes.

De las entradas se destina:

Un 8 por ciento para pago de personal y el saldo se distribuye así:

a) Seis por ciento (6 o|o) para adquirir maquinarias, herramientas y materiales;

b) Setenta por ciento (70 o|o) para la construcción de puentes mayores;

c) Diez por ciento (10 o|o) para la construcción de puentes menores; y

d) Catorce por ciento (14 o|o) para la reparación de los puentes existentes.

La construcción de los 240 puentes enumerados en el decreto-ley citado, deberá efectuarse en el plazo de diez años.

FERROCARRILES

Según la estadística de 1924, nuestros Ferrocarriles tenían los siguientes elementos:

Extensión en kilómetros	8,756
Locomotoras	1,510
Coches	920
Carros de carga y de otras clases	17,849
Empleados	39,658
Pasajeros movilizados	17.541,985
Carga movilizada en toneladas	22.165,099

Los Ferrocarriles del Estado son administrados por el Director General y por un Consejo de Administración compuesto de personas designadas por el Presidente de la República, dentro de las calidades y condiciones que indica el decreto-ley N.o 695 de 17 de octubre de 1925.

Entre los consejeros hay un delegado de la "Sociedad de Fomento Fabril" y otro de la "Sociedad Nacional de Agricultura".

Los permisos para construir ferrocarriles particulares se otorgan por el Presidente de la República por un plazo de 30 a 90 años, en conformidad al decreto-ley N.o 342, de 13 de Marzo de 1925.

Este mismo decreto-ley crea la Inspección Superior de Ferrocarriles, el Consejo de Vías de Comunicaciones y el Fondo de Ferrocarriles.

Nómina de Industrias Nacionales

Clasificadas por Productos

ABATANADOS (Fábricas de)

Mügler y Cía., Enrique.—Avenida Irarrázaval 1115. Casilla 3096, SANTIAGO.

ABONOS ARTIFICIALES (Fábricas de)

Adams, Ernesto.—Casilla 298, OSORNO.
Arrivé, Alfonso.—Casilla 99, TRAIQUEN.
Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.—Casilla 162, VALPARAISO.
Compañía Industrial.—Delicias 3045, SANTIAGO.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco.—Casilla 44, PENO.

Costa Hnos.—PENO.

Costa, Carlos.—El Arrayán, LOS ANGELES.

Gibbs y Cía.—Unzueta esquina Soto. Casilla 96, MULCHEN.

Gellona Hnos.—Puente 540, SANTIAGO.

Dibarrart, Juan Bautista.—Avenida Irarrázaval 1333, SANTIAGO.

Hess, G. y A.—Subdelegación Damas, OSORNO.

Hoffmann, Carlos.—Casilla 196, PUERTO MONTT.

Hoffmann Hnos. y Cía.—VALDIVIA.

Iribarregaray y Cía.—Casilla 44, PUERTO MONTT.

Merino y Cía., Ramón.—Lado Norte de los Ferrocarriles, CURICO.

Outridge, Eduardo.—Casilla 7, CALBUCO.
Palacios y Cía.—CONCEPCION.

Quera, Jaime.—Los Villares, LOS ANDES.

Sociedad Frigorífica de Punta Arenas.—Casilla 87, Punta Arenas, MAGALLANES.

Rubascher, Jorge.—Población León Gallo, TEMUCO.

Schneidewindt y Cía.—Casilla 89, PUERTO MONTT.

ACEITE DE BALLENA (Fábricas de)

Combin, Justino.—El Salto, VIÑA DEL MAR.

Compañía Chilena de Balleneros.—Blanco 353, VALPARAISO.

Compañía Ballenera del Pacífico.—QUELLÓN.

Garretón Prieto, Luis.—Colón 194. Casilla 152, TALCAHUANO.

Sociedad Ballenera de Corral.—Casilla 50, D, VALDIVIA.

Sociedad Ballenera de Magallanes.—Casilla 1247, PUNTA ARENAS.

Steimmetz, Jorge.—Esmeralda 10, VALPARAISO.

ACEITE DE ALGODÓN (Fábricas de)

Compañía Industrial.—Población Vergara, VIÑA DEL MAR.

ACEITE DE COCO (Fábricas de)

Compañía Industrial.—Población Vergara, VIÑA DEL MAR.

ACEITE COMESTIBLE (Fábricas de)

Behn, Conrado.—Blanco 560, VALPARAISO.

Compañía Industrial.—Población Vergara, VIÑA DEL MAR.

Barros Jara, Guillermo.—MELIPILLA.

Schiappacasse, Luis.—Casilla 324, LA SERENA.

Schiavetti, Luis.—San Cristóbal 29, SANTIAGO.

Gosch y Cía.—Blanco 505. Casilla 93, VALPARAISO.

Eyzaguirre, Javier.—Casilla 1, BUIN.

ACEITE DE LINAZA (Fábricas de)

Ochsenius, Alfredo.—Casilla 254, TEMUCO.

Compañía Industrial.—Población Vergara, VIÑA DEL MAR.

Egert, Ernesto.—Avenida Irarrázaval 1235, SANTIAGO.

Carmona, Pablo.—Nueva de Matte 1426, SANTIAGO.

Gosch y Cía.—Blanco 505. Casilla 93, VALPARAISO.

Infante, Armando.—Providencia esquina Azolas, SANTIAGO.

Thomas, Víctor.—Casilla 706, Callejón Clave 173, SANTIAGO.

Uñanue, Ignacio.—Toro Mazotte 363, SANTIAGO.

ACEITE DE LOBO (Fábricas de)

Braun Mayer.—Roca 1053, Punta Arenas, MAGALLANES.

Calamara, Angel.—R. Correa 1000, PUNTA ARENAS.

Carli, Juan.—Punta Arenas, MAGALLANES.

Hoeneisen, Juan.—Magallanes esq. Errázuriz, PUNTA ARENAS.

ACEITE DE MANI (Fábricas de)

Compañía Industrial.—Población Vergara, VIÑA DEL MAR.

ACEITE DE NABO (Fábricas de)

Egert, Ernesto.—Avenida Irarrázaval 1235, SANTIAGO.

ACEITE DE RICINO (Fábricas de)

Avalo, Dubart, Prieto y Cía.—Delicias 4085, SANTIAGO.

Sanino, Juan.—Arlegui 163. Casilla 34, VIÑA DEL MAR.

Saavedra, Jorge.—COQUIMBO.

ACIDO BORICO (Fábricas de)

Carvallo y Cía.—Carmen 143, SANTIAGO.

Echiburú y Leni.—Pedregal 276, SANTIAGO.

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, Iquique.

Sanino, Juan.—Arlegui 163.—Casilla 34, VIÑA DEL MAR.

ACIDO CARBONICO (Fábricas de)

Compañía Cervecerías Unidas.—Independencia 565, SANTIAGO.

Compañía Cervecerías Unidas.—Fábrica de Providencia 2836, SANTIAGO.

Compañías Cervecerías Unidas.—Blanco 889. Casilla 40, VALPARAISO.

Compañía Cervecerías Unidas.—Casilla 247, VALDIVIA.

Compañía Cervecerías Unidas.—Fábrica de Calera, LA CALERA.

Compañía Cervecerías Unidas.—Fábrica de Limache, LIMACHE.

Cervecerías de Concepción y Talca.—Casilla 921, CONCEPCION.

Fábrica Nacional de Cerveza.—Casilla 5557, Esperanza 1247, SANTIAGO.

ACIDO SULFURICO (Fábricas de)

Dibarrart, Juan Bautista.—Avenida Irarrázaval 1333. Casilla 561, SANTIAGO.

Gellona Hnos.—Napoleón 86, SANTIAGO.

Sociedad Chilena de Productos Químicos.—Avenida V. Mackenna 1562, SANTIAGO.

ACIDO MURIATICO (Fábricas de)

Sánchez y Cía.—Aequia de Los Pérez 4728, SANTIAGO.

Sociedad Chilena de Productos Químicos.—Vicuña Mackenna 1562, SANTIAGO.

ACETONA (Fábricas de)

Hoffman Hnos y Cía.—Casilla 68-D, VALDIVIA.

Sociedad Explotadora Chiloé.—QUELLON.

ACIDO NITRICO (Fábricas de)

Sánchez y Cía.—Aequia de Los Pérez, 4728, SANTIAGO.

Sociedad Chilena de Productos Químicos.—Vicuña Mackenna 1562, SANTIAGO.

AGUA OXIGENADA

J. F. Cabrera y Cía.—Víctor Manuel 1162, SANTIAGO.

Arensburg Hnos.—San Francisco 355, SANTIAGO.

Astorga Barriga.—Avenida Seminario 636, SANTIAGO.

ALBAYALDE

Brignola Giovanni.—Casilla 71, LA CALERA.

Desmartis y Gentillón.—Casilla 4136, VALPARAISO.

ACIDO TARTARICO (Fábricas de)

Cortés, Manuel A.—Casilla 3989, SANTIAGO.

Torrent y Puigmarti.—Franklin 10, SANTIAGO.

ACUMULADORES ELECTRICOS (Fábricas de)

Silva y Taulis Ltd.—Bellavista 820, SANTIAGO.

AGUAS MINERALES (Fábricas de)

Aqua de Panimávida de la Sociedad de Viños de Chile.—Vicuña Mackenna 20, SANTIAGO.

Aqua Mineral "Nobis Mineral Watter".—Avenida Matta 8, SANTIAGO.

Aqua Mineral "Jahuel" de Délano y Weinstein.—Casilla 405, VALPARAISO.

Aqua Mineral "Quinamávida".—Termas San Juan, SANTIAGO.

Aqua Mineral "Caupolicán".—San Francisco 129, Los Placeres, SANTIAGO.

“LA PATRIA”

FABRICA DE TACOS DE MADERA PARA CALZADO

D E

Rodrigo Vargas Frias

FUNDADA EL AÑO 1916

Huemul N.º 1123

SANTIAGO

GRAN VARIEDAD DE TACOS DE TODOS ESTILOS

SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS — ESPECIALIDAD
EN ORDENES SOBRE MUESTRAS

Esta Fábrica ha obtenido un Primer Premio en la Exposición de Industrias Nacionales de 1922, y un Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional del Centenario de Bolivia.

Posee Patente otorgada por el Supremo Gobierno en Abril de 1920.

Agua Mineral "Vital Apoquindo".—Las Condes, SANTIAGO.

AGUARRAS (Fábricas de)

Castro y Cía., Adolfo.—Echaurren 162, Casilla 2490, Santiago.

Forteza, Marchini y Cía.—Avenida Cón-dell 21, Casilla 246, Santiago.

ALAMBIQUES (Fábricas de)

Ledermann Yost, Ernesto.—YUMBEL. Pacheco, Jerónimo.—A. Prat 353, SANTIAGO.

Pedemonte, Echeverría Hnos.—San Pablo 1441, SANTIAGO.

ALFARERIA Y CERAMICA (Fábricas de)

Astorga Barriga, Tomás.—Seminario 634, Casilla 2659, SANTIAGO.

Alicó, J.—Casilla 297, TEMUCO.

Levy, Ricardo.—Casilla 144, Traiguén.

Marie, Víctor.—Avenida Fernández, ÑU-ÑOA.

Sociedad Fábrica de Loza de Penco.—Freire esquina Infante, PENCO.

Vallade, Víctor.—San Francisco 347, SANTIAGO.

Vilaboa, Miguel.—Casilla 111, TRAIQUEN. Weber, Máximo.—Casilla 26, LOS SAU-CES.

Zerega y Cía.—Casilla 197, TEMUCO.

ALFOMBRAS (Fábricas de)

Charlin Correa, Túlio.—SANTIAGO.

Gatica R., Roberto.—Las Heras 1665, Ca-silla 3622, SANTIAGO.

ALGODON HIDROFILO (Fábricas de)

Mercandino, Pedro.—Casilla 2975, Aveni-da José Domingo Cañas 1235, SANTIAGO.

Mügler y Cía., Enrique.—Avenida Irarrá-zaval 1115, Casilla 3096, SANTIAGO.

Nobriga y Cía.—Avenida Argentina 315, Casilla 1070, VALPARAISO.

Valbrant, Eduardo.—Cortés 1640, Ñuñoa, SANTIAGO.

ALMIDON (Fábricas de)

Alvarez de S., Clorinda.—Mapocho 2618, SANTIAGO.

Adrover, Rafael.—J. Bañados 512, SAN-TIAGO.

Contrucci, Héctor.—Avenida Salvador 897, SANTIAGO.

Cassasus, Enrique.—Lillo 299, SANTIAGO.

Berestesky y Cia.—Sazié 2115, SANTIAGO.

Duco y Cía.—Bueras s/n, SAN FELIPE. Lobenstein y Cía.—4 Poniente, TALCA.

Fernández, José A.—Andes 3892, SAN-TIAGO.

Pavés y Renenet.—10 de Julio 319, SAN-TIAGO.

Prajoux, Belus.—Avenida Las Quintas 582, SANTIAGO.

Yantén, Liberato.—Mapocho 2658, SAN-TIAGO.

Rodríguez y Salcés.—Prat 1303, RENGO. Espinosa, Antonio M.—4 Oriente, TALCA.

AJI PIMENTON (Fábricas de)

Vera y Cia., L. A.—Casilla 22, ILLAPEL.

ANILINAS (Fábricas de)

Groebe, Luis A.—San Pablo 2865, SAN-TIAGO.

Hänel R. P.—Bandera 575, SANTIAGO.

ANTIFACES DE RASO Y SATIN (Fábricas de)

Iturrieta, Julio.—San Diego 1162, SAN-TIAGO.

ALPARGATAS (Fábricas de)

Ayora, Maure.—Independencia 202, SAN-TIAGO.

Abasolo, Fernando.—Franklin 1062, SAN-TIAGO.

Apablaza, José.—San Diego 2185, SAN-TIAGO.

Ascuí, Mariano.—Prieto 1251, SANTIAGO. Córdova., Lafuente y Cía.—Rosas 3225. Casilla 3019, SANTIAGO.

Fernández y Valerdi.—Diez de Julio 246, SANTIAGO.

García Hnos y Cía.—Artesanos 693, Casilla 972, SANTIAGO.

García y Benito.—Comercio 1715, TALCA. Martínez, Andrés.—San Diego 2152, SAN-TIAGO.

Martínez, Angel.—1 Sur s/n, TALCA. Mellado Fernández y Cía.—Franklin 1062, SANTIAGO.

Pizarrus, José.—Franklin 1087, SANTIA-GO.

Sanz, Legarreta y Cía.—Nicolás Palacios 1141, SANTIAGO.

Uribe E., Francisco.—Caupolicán 754, CONCEPCION.

Velardi, José.—10 de Julio 246, SANTI-A-GO.

Villalba, Mariano.—San Pablo 1730, SAN-TIAGO.

Martínez, Antonio.—San Ignacio 1132, SANTIAGO.

Martínez y Cía., Luis.—1 Sur, TALCA.

Fábrica Chilena de Sederías

VIÑA DEL MAR

FABRICACION DE TODA CLASE DE GENEROS Y CINTAS
DE SEDA

Oficinas y Fábrica: Calle ARLEGUI N.º 135.

Casilla 182

Dirección Telegráfica:

Teléfono Inglés 417.

«SEDA»

Fábrica Nacional de Cerveza

SOCIEDAD ANONIMA

Calle ESPERANZA 1247 Teléfono Inglés 43, Yungay

Capital: \$ 2.000,000

Correo 4, Casilla 5557 Dirección Telegráfica: CERVECIONAL
S A N T I A G O

Para la ciudad y provincias, se atiende toda clase de pedidos, en barriles y en botellas, grandes y chicas.

Malta Blanca — Malta Negra — Pilsener — Lager —
Búffalo — Bebidas Gaseosas

También se fabrica Malta de primera clase, para Cervecerías, a precios sin competencia. Para datus y pormenores, dirigirse a la Gerencia.

ALQUITRAN (Fábricas de)

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.—Santo Domingo 1061, SANTIAGO.

Compañía de Gas de Concepción.—A. Prat esquina de Bilbao, Casilla 193, CONCEPCION.

Compañía de Gas de Valparaíso.—VALPARAISO.

Compañía de Alumbrado.—Casilla 682, IQUIQUE.

AMONIACO (Fábricas de)

Castagneto, Fratelli.—San Martín esquina Alameda, SANTIAGO.

Sociedad Chilena de Productos Químicos.—Casilla 2374, SANTIAGO.

ANAFES (Fábricas de)

Marcaud, Vertenasi y Cía.—San Diego 1216, Casilla 5045, SANTIAGO.

APARATOS CIENTÍFICOS (Fábricas de)

Jandy, Teodoro.—Plaza Aníbal Pinto 17, VALPARAISO.

Posselius, Albino.—Galería Granello 1011, Casilla 3202, SANTIAGO.

APARATOS ORTOPEDICOS (Fábricas de)

Chappuis, Armando.—Arturo Prat 346, Casilla 409, SANTIAGO.

Instituto Ortopédico Alemán.—Calle San Antonio 546, SANTIAGO.

APAREJOS (Fábricas de)

Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Av. Pedro Montt 1606, SANTIAGO.

ARADOS (Fábricas de)

Duplaquet, Julio.—Unión Americana 242, SANTIAGO.

Morawitz, Kraushaar y Cía.—Casilla 78, Freire esquina Santa Elisa, OSORNO.

Raab, Rochette, Roca y Cía.—Rosas 2987, SANTIAGO.

Robinovitch, José.—Casilla 1234, Sotomayor 347, SANTIAGO.

Rubio, Juan.—San Vicente 1772. (Paralizada). SANTIAGO.

Tenham, Adolfo.—Grajales 2660, SANTIAGO.

ARCHIVADORES (Fábricas de)

Fontana, Francisco.—Avenida Pedro Montt 524, Casilla 262, VALPARAISO.

Silva Hnos.—Maestranza N.º 6, SANTIAGO.

Sociedad Imprenta y Litografía Universo.—Agustinas 1250, SANTIAGO.

ARNESES (Fábricas de)

Hernández, José Manuel.—Rodríguez 627, TEMUCO.

Muñoz, Luis A.—Delicias 522, SANTIAGO.

Kutz, Guillermo.—Chorrillos 250, VICTORIA.

Placier, Gustavo.—Ahumada 101, SANTIAGO.

Solis, Justo.—O'Higgins s/n, CHILLAN.

Vergara, Víctor.—O'Higgins 919, CHILLAN.

Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Av. Pedro Montt 1606, SANTIAGO.

ARMONIUS (Fábricas de)

Carlini, Oreste.—Bellavista 77, SANTIAGO.

ARTICULOS DE ALAMBRE (Fábricas de)

Kinet, Jorge.—Agustinas 2252, SANTIAGO.

Soto, Arturo.—Brasil 185, SANTIAGO.

ARTEFACTOS DE ALUMINIO (Fábricas de)

Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.—Avenida Francia 806, Casilla 232, VALPARAISO.

Fábrica de Envases y Enlozados.—San Francisco 2012, Casilla 653, SANTIAGO.

ARTICULOS PARA DIBUJANTES (Fábricas de)

Cáceres Hnos.—Avenida Vicuña Mackenna 892, SANTIAGO.

ARTICULOS ELECTRICOS (Fábricas de)

Alebayaga y Cía.—Washington 1206, Casilla 3596, SANTIAGO.

Tardini, Guido.—Avenida Pedro Montt 379, VALPARAISO.

ARTICULOS DE GOMA (Fábricas de)

García, Luis.—Brasil 29-B, SANTIAGO.

Hervé, Luis (Suc.).—Bezanilla 1811, SANTIAGO.

Leiva A., Horacio.—San Antonio 552, SANTIAGO.

Martínez Ugarte, Enrique.—Rosas 2322, SANTIAGO.

M. LATASTE & Cía.

San Martín 325 - Casilla 167 - Temuco

Teléfonos: Fábrica 328; Oficina, 359

Dirección Telegráfica: LATASTE

Socios: Señor Martín Lataste, francés y señor Belisario Villagrán Vo., e c hnli.

PRODUCTOS DE LA FABRICA:

EN CONSERVAS ALIMENTICIAS: Perdices, Torcazas en jalea y en escabeche, Tórtolas, Becacinas, Pavos, Gansos, Patos asados y en jaleas. — Pato de foie gras, Galantina de aves, Pollos en jalea y Zorzales en jalea. En estos artículos se producen 250,000 pesos por año.

CONSERVAS DE FRUTAS Y LEGUMBRES Espárragos, Arvejitas, Porotitos enteros y partidos, Tomates al natural, Frutillas al jugo, Cerezas al jugo, Ciruelas al jugo, Membrillos al jugo, Mermeladas de Frutillas, Manzanas, Cerezas, Ciruelas y Jaleas de manzanas.

EN VARIOS Pepinos en escabeche, Choucroute, Cebollitas en escabeche, Callampas secas en tarros, Callampas (cepes) al natural.

La producción de todos estos artículos es de 300,000 por año.



LABORATORIO CHILE

SOC. ANONIMA - SANTIAGO — FUNDADO 1896

FABRICA DE

ESPECIFICOS

PRODUCTOS FARMACEUTICOS
Y PERFUMERIA

LA MAS ANTIGUA Y MAS GRANDE DE
LA AMERICA DEL SUR.

Ramis, Bartolomé.—San Diego 1269, SANTIAGO.

Heerwagen, Julio.—Morandé 850, Casilla 3665, SANTIAGO.

ASIENTOS PARA SILLAS DE VIENA (Fábricas de)

Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Casilla 308, SANTIAGO.

Bulm y Cía.—Casilla 840, Rosas 585, CONCEPCION.

Slater, Alejandro.—San Miguel 123, SANTIAGO.

ASTILLEROS

Acuña, Dionisio.—Casilla 23, CONSTITUCION.

Acuña, Juan Antonio.—Bulnes 903, CONSTITUCION.

Acuña, Manuel.—Casilla 8, CONSTITUCION.

Andrade, Oberreuter y Cía.—Castro, CHILOE.

Antoniz, Nicanor.—QUICAVI.

Astilleros Behrens de Carlos Bartsch.—Casilla 807, VALDIVIA.

Astilleros de la Isla Dawson de la Sociedad Ganadera de "Gente Grande".—Casilla 392, Roca 896, PUNTA ARENAS.

Nonacich Hnos. y Cía.—21 de Mayo s/n.—Casilla 386, PUNTA ARENAS.

Bartsch, Carlos.—Lagos 1311, VALDIVIA.

Bórquez y Cía.—Linao, ANCUD.

Braun y Blanchard.—Casilla E., Punta Arenas, MAGALLANES.

Barruel y Laurent.—CONSTITUCION.

Chamorro Hnos.—CONSTITUCION.

Compañía de Diques.—Avenida Errázuriz 352, Casilla 536, VALPARAISO.

Court, Aquiles.—Casilla 48, CONSTITUCION.

Doberty y Fiolic.—Ecuatoriana 1377, Punta Arenas, MAGALLANES.

Figari Hnos.—CONSTITUCION.

Forno y Vergara.—Blanco esquina Vial, CONSTITUCION.

Garcés, Esteban.—Punta Arenas, MAGALLANES.

González, Arriagada y Cia.—Calle Echeverría, CONSTITUCION.

Hansen, Augusto.—Casilla 214, VALDIVIA.

Ibar, Mario.—CONSTITUCION.

Kusianvoich, Adolfo.—CONSTITUCION.

Larrea G., Eleazar.—Casilla 60, TALCAHUANO.

Maggi y Norero.—Atacama esquina Echeverría, CONSTITUCION.

Montecino y Valdés.—Casilla V., CONSTITUCION.

Muñoz, Gregorio.—CONSTITUCION.

Muñoz, Secundino.—CONSTITUCION.

Núñez, José María.—CONSTITUCION.

Norero, Juan.—CONSTITUCION.

Gettinger Hnos. y Cía.—Casilla 326, VALDIVIA.

Quiñones, Jacinto.—CONSTITUCION.

Ruiz, Teodoro.—CURANIPE.

Schüler, Esteban.—General Lagos 1597, Casilla 126, VALDIVIA.

Scheiling, Gustavo.—Prat 301, VALDIVIA.

Soto, Claudio.—Casilla 536, VALDIVIA.

Sociedad Astilleros de Las Habas.—Casilla 536, VALPARAISO.

Sturizza, Juan.—21 de Mayo 1459, PUNTA ARENAS.

Torres, Ricardo.—Casilla 62, CONSTITUCION.

Trucco, Napoleón.—Calle Comercio, CURANIPE.

Valdés, Horacio.—Casilla 36, CONSTITUCION.

Valeno, Agustín.—Casilla 56, CONSTITUCION.

Wohlke, Alberto.—PUERTO MONTT.

ASERRADEROS

Adriazola, Luis.—Purranque, OSORNO.

Agüero Vio, Santiago.—ANTILHUE.

Aguila, Pedro V.—Casilla 196, LINARES.

Andrade, Braulio.—RIO NEGRO.

Antahuer, Gustavo.—LONCOCHE.

Asenjo, Gervasio.—El Huape, LA UNION.

Aste y Mujica.—ALMENDRO.

Bart, Manuel.—PUREN.

Braun, Mayer.—Casilla C, PUNTA ARENAS.

Badilla y Bustos.—Casilla 76, CURACAUTIN.

Braun, Mauricio.—Casilla 340, PUNTA ARENAS.

Barrientos B., Augusto.—RIO NEGRO.

Baeris y Wil, Alberto.—Arauco 504, PUNTA ARENAS.

Banderet, Alberto.—Casilla 46, CURACAUTIN.

Becker Hnos.—Casilla 16, VILLARRICA.

Bravo Hnos.—Casilla 180, PITRUFQUEN.

Bermúdez, Francisco Mateo.—PUNTA ARENAS.

Briceño, José del T.—Idalhue, COLTAU-CO.

Bückler, Augusto.—Casilla 23, PUERTO MONTT.

Briones Luco, Carlos.—LONCOCHE.

Braunning, Max.—La Paloma, PUERTO MONTT.

Cadagan, Marcos.—Paillaco, LA UNION.

Camus, Marcos.—Casilla 156, GORBEA.

Calvo, Carlos L.—Progreso 838, PUNTA ARENAS.

Carrasco, Clodomiro.—VILLARRICA.

Castillo, Valentín.—RIO NEGRO.

Cornely, Schlegel.—Casilla 8, LANCO.

Compañía Agrícola de Chiloé.—Casilla 147, ANCUD.



Fábrica de Ladrillos de Composición

Tubos de Cemento, Soleras y
Piedras artificiales.

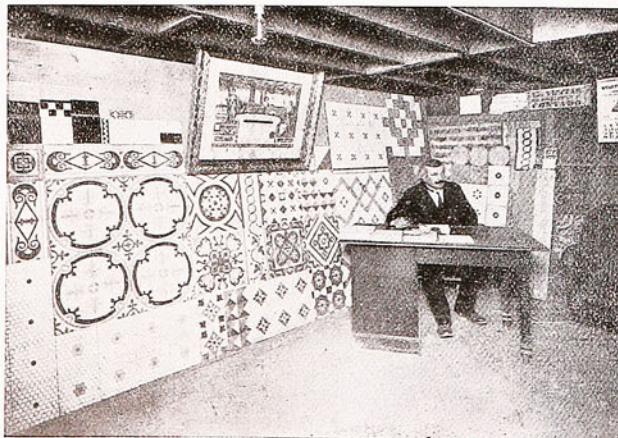
DE
JUAN FERRERO

El Mosaico más elegante para baño, etc.
Ejecuta pavimentaciones, escaleras de granito,
alcantarillados, tapas de cámaras, excusados
y graseros.

Tierras de colores, cal, yeso, cementos, cal de
concha, etc.

Calle Lira 715 — Teléf. inglés 208 Sta. Elena

Señor Juan Ferrero,
propietario de la Fábrica.



Arriba:

Interior de la Fábrica.

Abajo:

Exposición de Mosaicos
y Ladrillos.



Compañía Maderera Malvoa.—TEMUCO.
Compañía Maderera Malvoa.—CONCEPCION.
Compañía Maderera Malvoa.—MALVOA.
Compañía Maderera Malvoa.—RENAICO.
Compañía Maderera Malvoa.—LAUTARO.
Compañía Maderera Malvoa.—FREIRE.
Compañía Refinería de Azúcar de Penco.—Paillaco, LA UNION.
Comunidad Quellón.—QUELLON.
Corbera, Alberto.—Delicias 237, SAN FELIPE.
Dávila B., Bernardo.—El Carmen, YUNGAY.
Del Campo y Wiff.—Casilla 61, SAN CARLOS.
Duhalde, Pedro 2.º—Casilla 129, RIO BUENO.
Duhart Hnos.—CARAMPANGUE.
Emhart, Erardo.—PUERTO VARAS.
Escárate, Victoriano.—PINTO.
Esse, Enrique.—Casilla 44, NUEVA IMPERIAL.
Exss, Gustavo.—MAILEF.
Fehlandt, Hans.—ESTACION MAFIL.
Foitrich, Félix.—Canales, LA UNION.
Fuentealba, Gabriel.—QUITRATUE.
Fuentealba, Fernando.—RIO NEGRO.
Fuentes y Cia., Juan.—COIHUECO.
Gallardo Hnos.—RIO BLANCO.
Garretón, Aníbal.—Casilla 51, YUNGAY.
Godoy, José del C.—Casilla 16, RERE.
González, Ramón.—Casilla 62, PITRUFQUEN.
González, Santos.—RIO NEGRO.
Grow W., Jorge.—Fundó Elena, LA UNION.
Gunther, Fernando.—Casilla 74.—RAHUE.
Guzmán, José R.—RIO NEGRO.
Guzmán, Gregorio.—Casilla 78, GORBEA.
Hahn, Juan 2.º—COLLIPULLI.
Haverbeck e Hijos, Alberto.—Casilla 377, VALDIVIA.
Irigoin y González.—RIO NEGRO.
Jelves, Pedro.—REQUEHUA.
Glein, Adam.—PUERTO MONTT.
Klocker, Guillermo.—Purranque, RIO NEGRO.
Kampatsky y Garnes.—QUEMCHI.
Krause, Francisco.—FRUTILLAR.
Kusanovic, Vicente y Antonio.—Casilla 242, RIO VERDE.
Lobo J., Vicente.—QUEMCHI.
Landgren y Cia., Teodoro.—Casilla 125, LONCOCHE.
Lückeheide, Alfonso.—PUERTO VARAS.
Maldini, Julio.—CHONCHI.
Mergudich, Casimiro.—Casilla 441, PUNTA ARENAS.
Merino, Daniel.—CORONEL DEL MAULE.
Micheel y Neumann.—Arenales, RIO BLANCO.
Montoya, Juan de la C.—SANTA MARIA.
Moreno, Braulio.—TUCAPEL.
Muñoz, Rodolfo.—QUITRATUE.
Muñoz, Eugenio A.—ANTUCO.

Munzemayer, Guillermo.—YUNGAY.
Negron Hnos.—OSORNO.
Negroni, Juan.—RIO NEGRO.
Neira y Cia., Juan.—1 Sur y 15 Oriente, TALCA.
Oettinger, Hnos y Cia.—Casilla 326, VALDIVIA.
Olivares, José M.—Casilla 26, LA UNION.
Parada, Florencio.—LA UNION.
Paredes, Francisco.—RIO NEGRO.
Pérez y Soto.—MAULLIN.
Petersen H.—Casilla 45.—PUNTA ARENAS.
Rademacher, Guillermo.—Paillaco, LA UNION.
Rehbein, Francisco.—ANCUD.
Reyes, Alberto.—VILLARRICA.
Riedemann, Adolfo.—Collico 3633, VALDIVIA.
Ross Hnos.—Paillaco, LA UNION.
Rojo, Cipriano (Suc).—PUNTA ARENAS.
Rosas, Alberto.—Purranque, RIO NEGRO.
Rust y Arenas.—Casilla 92, VALDIVIA.
Sáez, José.—Manuel Rodríguez 615, OSORNO.
Salazar y Cia.—Casilla 91, PUNTA ARENAS.
Salinas, Alejandro.—Casilla 25, LA UNION.
Sanhueza, Roberto.—VILLARRICA.
Sandoval, Marcial.—BULNES.
Santich, Esteban.—Casilla 243, IQUIQUE.
Schmidt, Enrique.—RIO NEGRO.
Schodow, Federico.—Casilla 85, PUERTO MONTT.
Schobitz, Max.—PUERTO VARAS.
Scheneberger y Prinz.—Casilla 19, TEMUCO.
Schnetter, José 2.º—MULPUN.
Sociedad Ganadera de "Gente Grande".—Casilla 392, PUNTA ARENAS.
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "Menéndez Behety".—Casilla J., PUNTA ARENAS.
Sociedad Ganadera y Comercial "José Montes".—Casilla 75, RIO VERDE.
Sociedad Colonizadora Agrícola e Industrial "Nueva Italia".—CAPITAN PASTENE.
Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes.—21 de Mayo 1800, PUNTA ARENAS.
Strage, Francisco.—Casilla 22, SAN JAVIER.
Stange, Carlos.—Casilla 125, PUERTO MONTT.
Urrutia, Santiago.—NIBLINTO.
Valderas, Victorio.—RIO NEGRO.
Valle, Ismael del.—CHILLAN.
Vallet C., José.—GORBEA.
Valencia, José.—GORBEA.
Volpi, Antonio.—Casilla 94.—PITRUFQUEN.
Vásquez, Gumercindo.—Paillaco, LA UNION.
Vera, Adolfo.—LA UNION.

“LA PROVIDENCIA”

**Fábrica de Mosaico, Ladrillos de
Composición y Granito Artificial**

DE

ROBERTO BERNASCONI

Casilla 2250 — Avenida Providencia 1618 — Teléf. Inglés 210

PROVIDENCIA



ESCALERAS DE CONCRETO ARMADO REVESTIDAS EN
GRANITO ARTIFICIAL, BALAUSTRADAS, CO-
LUMNAS, PEDESTALES, ZOCALOS, JA-
RRONES, MESAS Y BANCOS PARA
JARDINES

**Soleras de Granito Artificial y de
Cemento Comprimido.**

ORINALES y W. C. TURCOS PARA CUARTELES Y COLEGIOS
ETC., ETC.

Willer, Julio.—RIO NEGRO.
Winckler, Humberto.—RIO NEGRO.
Winckler, Federico.—OSORNO.

AZUCAR (Refinerías de)

Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.—Casilla 182, VALPARAISO.
Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.—Casilla 1, PENCO.
Hoffmann Hnos. y Cía.—Avenida Arturo Prat 36. Casilla 68, D-VALDIVIA.
Hucke Hnos.—Casilla 523, VALPARAISO.

AZUCAR (Lavanderías de)

Compañía de Azúcar de Valparaíso.—Casilla 905, VALPARAISO.
Costa Jerónimo.—Taena 850, IQUIQUE.
Christschton y Cía.—VIÑA DEL MAR.
Compañía Chilena Industrial.—Población Vergara 1400, VIÑA DEL MAR.
Delpino y Andrade.—Casilla 454, Brasil 674, VALPARAISO.
Gellona Hnos.—Avenida General Bustamante 250, SANTIAGO.
Goldsack y Cía.—Morris 203, VALPARAISO.
Hoffmann Hnos.—Isla Teja, VALDIVIA.
Hucke Hnos. y Cía.—Casilla 523, VALPARAISO.
León Hnos.—VIÑA DEL MAR.
Olmo y Cía.—Casilla 691, IQUIQUE.
Simonelli, Amadeo.—Chacabuco 370, VALPARAISO.
Société Francaise des Sucreries au Chili.—Casilla 722, IQUIQUE.
Société Francaise des Sucreries au Chili.—Casilla 891, ANTOFAGASTA.
Société Francaise des Sucreries au Chili.—Casilla 29, ARICA.
Mena, Saturnino.—Exposición 1080, SANTIAGO.
Suárez, Saturnino.—Campo de Marte 276, Casilla 4531, SANTIAGO.

AZUFRE (Productores de)

Cerde C., F.—San Marco 52, TACNA.
Dondero E.—2 de Mayo esquina Bolognesi, TACNA.
Errázuriz y Paulsen.—Casilla 714, ANTOFAGASTA. (En liquidación).
Espada Hnos.—San Martín 711. Casilla 309, TACNA.

AZARCON (Fábricas de)

Desmartis y Gentilón.—Casilla 4136, Las Cañas 834-836, VALPARAISO.
Haeussler, Schölermann.—Casilla 3604, San Miguel 88, SANTIAGO.

BADANAS

Gajardo L., Teodoro.—Estado 33, CAUQUENES.

BARNICES (Fábricas de)

Cabrolier, Enrique.—Casilla 985, SANTIAGO.
Núñez R. J.—Avenida Argentina 441, VALPARAISO.
L. Ortiz del Río C.—Buenos Aires 327, SANTIAGO.
Tapia Alarcón, Luis.—Avenida P. Montt 1151, VALPARAISO.

BALANZAS (Fábricas de)

Pitronello, Miguel.—Santa Rosa 295, SANTIAGO.
Fábricas y Maestranzas del Ejército, Avenida Pedro Montt, SANTIAGO.
Fulin, Alejandro.—Moneda 2454, SANTIAGO.
Lenta, Luis.—O'Higgins 712, CURICO.
Salas Prado, Amaranto.—Dominica 382, SANTIAGO.
Vivaldi, Ernesto.—San Diego 235, SANTIAGO.
Persico, Pedro.—Lira 889, SANTIAGO.

BALDES GALVANIZADOS (Fábricas de)

Fábrica de Galvanización S. A.—Casilla 192, VALPARAISO.
Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.—Casilla 232, VALPARAISO.

BAÑOS (Fábricas de)

Fortuño, José.—Ahumada 147, Casilla 3158, SANTIAGO.
Acuña, Francisco.—Nataniel 166, SANTIAGO.
Compañía Industrial de Catres.—Avenida Beaucheff 1545, Casilla 111-D, SANTIAGO.
Pérez Talero, Carlos.—Chiloé 1111, SANTIAGO.

BEBIDAS GASEOSAS (Fábricas de)

Viacava, Tomás.—San Martín 1096, TACNA.
Abbruzzese, Miguel.—Colón 420, Casilla 170, ARICA.
Costa G.—Casilla 190, IQUIQUE.
Jiusan y Hno., E. Ch.—Serrano 1229, Casilla 574, IQUIQUE.
Alessandri y Cía.—Uribe 350, ANTOFAGASTA.
Dureston, Santiago.—Rengo 440, ANTOFAGASTA.
Gligo, Juan.—Maipú 102, ANTOFAGASTA.
Ossandón, Juan R.—Casilla 969, ANTOFAGASTA.

FABRICA DE CHOCOLATES

GIOSIA LUIS & Cía.

SUCESORES:

GENNI JAMETTI & Cía. Ltd.

Calle Andes esquina de Lourdes

SANTIAGO

Casilla 1486 — Teléfono N.º 4 Yungay

Fábrica establecida el año 1884

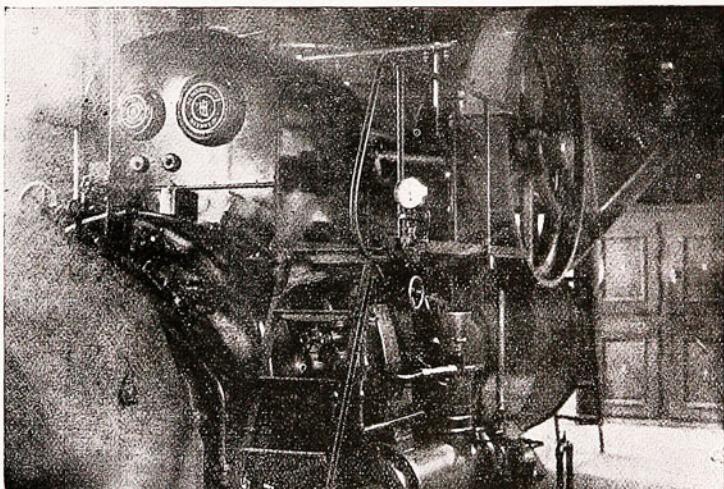
Especialidad en Cocoa y
Chocolate Molido

Premiada en Exposiciones nacionales y extranjeras.

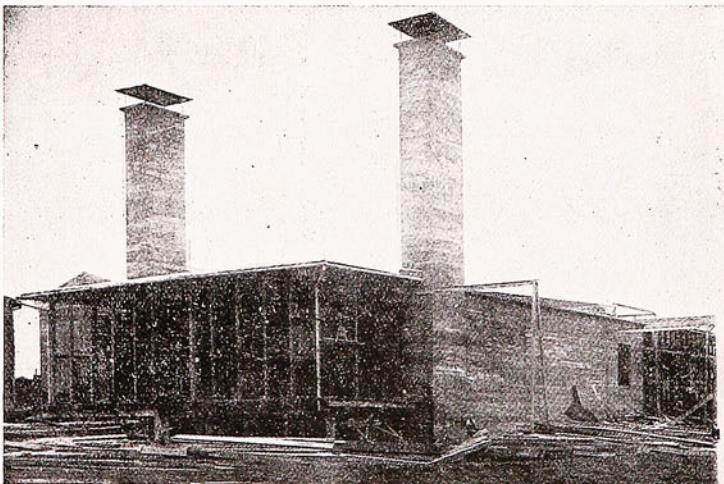
Agentes en toda la República

- Collante Vital.—SIERRA GORDA.
 Rogic Hnos.—21 de Mayo 211, Casilla 19,
 TOCOPILLA.
 Rembadi, J. B.—M. Jarpa 90, Casilla 50,
 CHAÑARAL.
 Abbot Hnos.—Avenida Aguirre 31, Casilla
 270, SERENA.
 Aracena, Navarro y Cia.—Casilla 96, SE-
 RENA.
 Lizardi, Francisco.—Santiago 43, OVALLE.
 Zuazo y Malfanti.—Catedral s/n, SAN FE-
 LIPE.
 Valenzuela, José A.—Casilla 72, LOS AN-
 DES.
 Rivera, Quilitio.—Prat 30, QUILLOTA.
 Bihan, Giles.—Calle Clave, Casilla 824,
 VALPARAISO.
 Cirer, Bartolomé.—Avenida Las Rosas 59,
 VALPARAISO.
 Frugone, Pedro (Suc.)—Bustamante 40,
 VALPARAISO.
 Lührs, Otto.—Avenida Francia 408, Casi-
 lla 415, VALPARAISO.
 Rivas Aedo, José María.—Clave 6, Casilla
 739, VALPARAISO.
 Rojas E., David.—Rodríguez 126, VALPA-
 RAISO.
 Simonelli, Amadeo O.—Chacabuco 370, Ca-
 villa 134, VALPARAISO.
 Compañía Cervecerías Unidas.—Casilla
 197, SANTIAGO.
 Fallet, Julio.—Castro 595, SANTIAGO.
 Gesset, Gastón.—Copiapó 764, SANTIA-
 GO.
 Hortsman, Federico.—Esperanza 1247,
 SANTIAGO.
 Larroquette y Cia.—Froire 684, SANTIA-
 GO.
 Gorichon, Juan.—Lord Cochrane 869, SAN-
 TIAGO.
 Bügler, Juan.—Progreso 66, Casilla 8,
 TALAGANTE.
 Meyer, I. H.—Fuenzalida 710, Casilla 106,
 MELIPILLA.
 Trénova, Luis.—Avenida Millán 810, RAN-
 CAGUA.
 Emparanza, Romualdo.—Casilla 20, Prat
 554, RENGO.
 Hoffmann, Guillermo.—Laja 150, SAN
 FERNANDO.
 Zúñiga, Joaquín.—Casilla 39, REQUINOA.
 Bravo, Emiliiano.—Membrillo 687, Casi-
 lla 288, CURICO.
 Palma, Armando.—Portales 30, VALPA-
 RAISO.
 Llül y Hnos., José.—Carmen 820, CURI-
 CO.
 Díaz, Carlos A.—Catedral, CAUQUENES.
 Kostner, Fernando.—Catedral, Casilla 83,
 CAUQUENES.
 Lobos, Fidel.—Prat 245, SAN JAVIER.
 Sociedad Vinos de Chile.—Vicuña Macken-
 na 20, SANTIAGO.
 Rogaz y Hnos.—A. Pinto 58, Casilla 37,
 PARRAL.
- Tohá y Cía.—Libertad 822, Casilla 338,
 CHILLAN.
 Tohá Hnos.—Calle Prat, BULNES.
 Hinrichsen y Cia.—Riquelme 17, Casilla
 63, TOME.
 Duhart y Branguiert.—Colón 1224, TAL-
 CAHUANO.
 Merlet, Carlos.—Colón 173, Casilla 6, TAL-
 CAHUANO.
 Musante, Juan B.—Colón 43, Casilla 266,
 TALCAHUANO.
 Compañía Cervecerías Unidas.—Hipólito
 Salas 850, Casilla 1010, CONCEPCION.
 Hube E.—Maipú 1733, Casilla 102, CON-
 CEPCION.
 González, Pedro M.—Sotomayor, CORO-
 NEL.
 Hanne, Guillermo.—Casilla 46, LEBU.
 Paraut, Roberto.—Casilla 3, CAÑETE.
 Nogaseda, Joaquín.—Caupolicán, LOS AN-
 GELES.
 Samarotto, Sucesión.—J. Manso 299, LOS
 ANGELES.
 Padilla, José N.—Montt 98, Casilla 15,
 NACIMENTO.
 Tiri y Cía., Felipe.—Lagos 900, MULCHEN.
 Wiki, Sucesión.—General Gana 733, TRAI-
 GUEN.
 Vater, Federico.—Chorrillos 603, Casilla
 137, VICTORIA.
 Thiers, Carlos.—Manuel Rodríguez 972,
 Casilla 41, NUEVA IMPERIAL.
 Thiers, Enrique.—Caupolicán 26, Casilla
 9, CARAHUE.
 Hertling, Federico.—Casilla 370, TEMU-
 CO.
 Rivera Hnos.—Miraflores 602, Casilla 508,
 TEMUCO.
 Verra, Félix.—Portales 159, Casilla 80,
 TEMUCO.
 Bernand, Justino.—Barros Arana 1099,
 Casilla 94, PITRUFQUEN.
 Alemparte, Domingo.—Las Animas, VAL-
 DIVIA.
 Cano, José Angel.—Anwandter 482, VAL-
 DIVIA.
 Scheizing, Gustavo (Suc.)—Casilla 382,
 VALDIVIA.
 Volke, Antonio.—Lagos 1701, Casilla 113,
 VALDIVIA.
 Zerwekh, Federico.—Prat 687, Casilla 343,
 VALDIVIA.
 Munich, Alberto.—Casilla 31, RIO BUE-
 NO.
 Moraga, Jerónimo.—Baquedano 7, OSOR-
 NO.
 Scheuch, Emilio.—Prat 157, Casilla 168,
 OSORNO.
 Wiederhold, León.—PUERTO VARAS.
 Babach, Lucas.—Jorge Montt 1099, PUN-
 TA ARENAS.
 Fábricas Unidas de Aguas Gaseosas.—Cau-
 policán 578, Casilla 204, PUNTA ARENAS

FERNANDO GUNTHER
ASERRADERO Y ELABORACION DE MADERAS
Teléfono 69.—Osorno.—Casilla 74.
Cuenta Corriente: BANCO DE CHILE



Maquinarias del Aserradero.



Aserraderos

Este establecimiento fué fundado por el señor Enrique Günther, padre del señor Fernando Günther, quien trabajó después en sociedad con su hijo durante cinco años más o menos, y fué adquirido después por el señor Fernando Günther el año 1924.

BENCINA ORDINARIA DE GAS (Fábricas de)

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.—Santo Domingo 1061, SANTIAGO.
Haramboure y Hamel.—Casilla 4325, VALPARAISO.

Compañía de Gas de Valparaíso.—Aldunate 460, VALPARAISO.

BLANCO DE ZINC (Fábricas de)

Fábrica de Galvanización S. A.—Casilla 192, VALPARAISO.

BLONDAS DE PAPEL (Fábricas de)

Vanni L., Alejo.—Chacabuco 221, SANTIAGO.

BOTONES (Fábricas de)

Bernal Hnos.—Casilla 5084, A. Prat 1490, SANTIAGO.

Durret, Enrique.—Madrid esquina Copiapó, SANTIAGO.

Moneil, Juan.—San Diego 1431, SANTIAGO.

BLOQUES DE YESO (Fábricas de)

Silva P., Juan.—Bandera 60, SANTIAGO.

BETUN PARA CALZADO (Fábricas de)

Astaburuaga, Felipe.—San Martín 1269, IQUIQUE.

Bravo, Gregorio.—Avenida Francia 139, VALPARAISO.

Desmartis y Gentillón.—Las Cañas 834, Casilla 4136, VALPARAISO.

Keller P., Emilio.—Curtiembre Magnere, SANTIAGO.

Navas, Luis Miguel.—Martínez de Rosas 2833, SANTIAGO.

Rojas Ureta, Augusto.—Comercio, LA CALERA.

BILLARES (Fábricas de)

Van de Wingard, Teodoro.—Mapocho 4361, Casilla 45, SANTIAGO.

BOLETOS DE CARRO (Fábricas de)

Goffi, Carlos.—Gorbea 2760, SANTIAGO.
Sociedad Imprenta y Litografía Universo.—Casilla 1017, SANTIAGO.

BORAX

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.

BORDADOS (Fábricas de)

Salah Hnos., Amador.—Casilla 310, Echaurren 174, SANTIAGO.

BOTELLAS (Fábricas de)

Weir, Scott y Cía.—San Antonio 248, SANTIAGO.

Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios.—V. Mackenna 1242, SANTIAGO.

Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios.—San Diego 2137, SANTIAGO.

Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios.—Avenida Millán, RANCAGUA.

Legarrague y Cía., E.—Zañartu 234, CONCEPCION.

Boher y José.—Berna 107, SANTIAGO.

BREA (Fábricas de)

Batista, Víctor.—Casilla 603, Bilbao 137, CONCEPCION.

Compañía de Gas de Santiago.—Santo Domingo 1061, SANTIAGO.

Compañía de Alumbrado.—Casilla 682, IQUIQUE.

Compañía de Gas de Valparaíso.—Aldunate 460, VALPARAISO.

Gaston, Hamel.—Casilla 4325, Blanco 1181, VALPARAISO.

BRIQUETAS (Fábricas de)

Burgos R., Alfonso.—Avenida General Bustamante 176, SANTIAGO.

Compañía Carbonífera "Los Ríos de Curanilahue", CURANILAHUE.

Compañía de Lota y Coronel.—CURANILAHUE.

Lueje y Cía.—V. Mackenna 50, SANTIAGO.

Martínez M., Rufino.—A. Bello esquina del Camino de la Linea, CONCEPCION.

Peralta y Cía.—Casilla 8011, Mapocho 4050, SANTIAGO.

Sanhueza, Sagal y Cía.—Avenida Las Quintas 663, SANTIAGO.

Sociedad Menéndez Behety.—Mina Loreto, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Wasley, Tomás J. J.—Chacabuco 63, SANTIAGO.

BROCHAS Y PINCELES (Fábricas de)

Diener y Drien.—San Diego 948, SANTIAGO.

BRONCERIAS

Jofré Vicuña, Guillermo.—10 de Julio 1644, SANTIAGO.

Alba, José.—Tocornal entre Diez de Julio y Argomedo, SANTIAGO.

GUILLERMO SCHMEISSER

Casilla N.º 16.

CALBUCO

Direc. Teleg.: ISLEÑA

FABRICA DE CONSERVAS DE MARISCOS SURTIDOS

"LA ISLEÑA"

Por la bondad de sus artículos ha sido premiada en la Exposición del Centenario de Bolivia con Medalla de Oro, o sea, con Primer Premio.

Los productos de esta fábrica tienen extensa venta en todo el país.

"Industrias de Sederías Unidas"

DE

JESAM, SARQUIS, HASBUN Y Cía.

10 DE JULIO 554

CASILLA 1512

Teléfono Inglés 2372

Especialidades: Cintas de Gross, falla, reps, moré, géneros de seda, géneros para corbatas.

Gran producción en medias y calcetines de seda, lisos y de fantasía.

Ausensi, Manuel.—Artesanos 639, SANTIAGO.

Simonetti y Fossati.—Santa Rosa 329, SANTIAGO.

Bove, José.—San Antonico 46, Casilla 3318-B, SANTIAGO.

Claramount y Cía.—Coquimbo 722, SANTIAGO.

Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Casilla 308, SANTIAGO.

Nogara, Luis.—7 Oriente s/n, TALCA.

Otto Hnos.—Antonio Varas 45 A, SANTIAGO.

Mujica, Estanislao.—Casilla 631, Cóndell 1161, ANTOFAGASTA.

Pinto, Manuel.—Las Rosas 2328, SANTIAGO.

Simonetti y Fosatti.—San Antonio 36, SANTIAGO.

CABLES DE ACERO (Fábricas de)

Reich, Fernando.—Delicias 3786, SANTIAGO.

CAFE DE HIGOS Y DE MALTA (Fábricas de)

Cánepa, Alberto.—Moir's 538, VALPARAISO.

García Cruz, Ignacio.—Casilla 2512, SANTIAGO.

González y Cía.—Diego Portales 451, TEMUCO.

Millian y Cía.—Club Hípico 578, SANTIAGO.

Schmidlin, Carlos.—Casilla 15, PUREN.

Schneider y Michaelis.—Casilla 473, C. Anwandter 278, VALDIVIA.

Steiner y Cía.—Casilla 48, Colón 760, TALCAHUANO.

Labbé, Max.—Casilla 285, CURICO.

CAJAS DE FONDO (Fábricas de)

Cento y Cía.—Casilla 2838, Andes 2592, SANTIAGO.

Hinze y Bostelmann.—Casilla 2420, SANTIAGO.

Styles y Cía.—Casilla 1249, Mapocho 3155, SANTIAGO.

Boudon A.—Plazuela del Ecuador 62, Casilla 3466, VALPARAISO.

CAJAS DE VIRUTA Y MADERA (Fábricas de)

Fábrica de Artefactos Moldados y de Madera.—Gálvez 1070, SANTIAGO.

Forestier E.—General Velásquez 235, Casilla 1772, SANTIAGO.

Ibacache, Diego.—O'Higgins 1474, Casilla 680, SANTIAGO.

Slater, Alejandro.—General Ve'ásquez 135, SANTIAGO.

Phillipi H., Jorge.—Gorbea 2770, SANTIAGO.

CAJONES PARA FRUTAS (Fábricas de)

Álvarez, Orozimbo.—VICUÑA.

Compañía Maderera Malvoa.—Banco Anglo, piso 4.o, oficina 23, SANTIAGO.

Cortínez, Schleyer y Cía.—Vicuña Mackenna 70, SANTIAGO.

Dawson Hunter, Juan.—Casilla 208, VICTORIA.

Fábrica Nacional de Cajones.—San Diego 2295, SANTIAGO.

Famm, Germán.—Casilla 191, VICTORIA.

López, Nicolás.—Casilla 40, CURACAUTIN.

Molina, Benjamín.—VICUÑA.

Munizaga, Reinaldo.—DIAGUITAS.

CALADOS (Fábricas de)

David Hnos.—21 de Mayo 511, SANTIAGO.

Leonié, Mme.—José Miguel de la Barra 339, SANTIAGO.

Raggi, Juan.—San Diego 365, SANTIAGO.

Teobada y Cía.—Agustinas 1238, SANTIAGO.

CALENTADORES PARA BAÑO (Fábricas de)

Donoso, Rafael.—Merced 376, SANTIAGO.

Dubois, Andrés.—Casilla 291, Mapocho 5101, SANTIAGO.

Farreny y Nolla.—21 de Mayo 873, SANTIAGO.

Mérida, José.—Delicias, SANTIAGO.

Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Avenida Pedro Montt 1606, SANTIAGO.

CAL DE CONCHAS (Fábricas de)

Hoffmann, Carlos.—PUERTO MONTT.

Celckers, Germán.—CALBUCO.

Outridge, Eduardo.—CALBUCO.

CALDERERIAS

Brower e Hijos, W. G.—Casilla 612, Renso 1535, CONCEPCION.

Lenzen, Enrique.—Gauela Reyes 75, SANTIAGO.

Looser, Ulrico.—Cumming 861, SANTIAGO.

Pacheco, Jerónimo.—A. Prat 353, SANTIAGO.

Pedemonte, Echeverría Hnos.—San Pablo 1441, SANTIAGO.

Magolini y Sabatini.—Chacabuco 51, SANTIAGO.

Compañía Minera e Industrial de Chile

MINAS DE CARBON Y DE PIEDRA EN LOTA, CORONEL,
CURANILAHUE Y PLEGARIAS

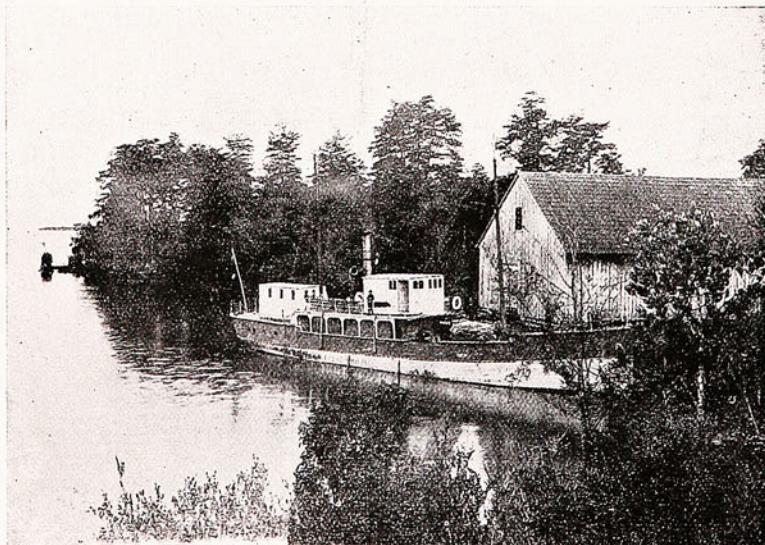
FABRICA DE LADRILLOS Y CAÑERIAS DE GREDA EN LOTA
GERENCIA Y SECCION CENTRAL DE VENTAS
EN VALPARAISO

BLANCO 749 AL 751.—TEL. INGLES 2541

SANTIAGO: Calle Moneda 941.—SAN ANTONIO: Calle Seis
Norte s/n. CONCEPCION: Estación de Chepe. ANTOFAGASTA:
Prat N.^o 210. IQUIQUE: Calle Bolívar.

Empresa de Navegación de Carlos Heim

Cuenta con dos vapores que hacen la carrera en la Ensenada de los puertos del Lago Llanquihue. Estos vapores
son el "Santa Rosa" y Correo"



LA SUIZA CHILENA.

Vapor "Santa Rosa" del señor Carlos Heim en Puerto Varas, en la Ensenada del Lago Llanquihue
El Vapor "Santa Rosa" tiene 85 toneladas y el "Correo" 20 toneladas. El señor Heim es propietario de
estos vapores desde 1918.

Cuenta Corriente: Banco de Osorno y La Unión. Casilla 1.—Teléfono 66.—PUERTO VARAS.

Nogara, Luis.—7 Oriente 1170, TALCA.
Rivera, Clemente.—Sotomayor 41, Casilla 4593, SANTIAGO.

CALZADO (Fábricas de)

Abella, Arsenio.—NUEVA IMPERIAL.
Abrigo, Juan.—Tubildad 319, VALPARAISO.

Acevedo, Pedro.—LINARES.
Aguerto, Aniceto.—Roble 758.—CHILLAN.
Alarcón, César.—Montt 11, CORONEL.
Aldana, José S.—Estado 33, CAUQUENES.

Alvarado, Eduardo.—Picarte 472, VALDIVIA.

Ayçagüer, Duhalde y Cía.—Placer 599, SANTIAGO.

Alvarez, Héctor.—San Martín 860, TACNA.

Alvial, Amable.—LA UNION.
American Shoe Factory, The.—Andrés Bello 35, SANTIAGO.

Andrade, Guillermo.—Chacabuco 672, VALDIVIA.

Angulo, Teodoro.—VALDIVIA.
Apparal Hnos.—Casilla 232, OSORNO.
Aranet y Cía.—Colón 130, VALPARAISO.
Araya P., Pedro—VALLENAR.
Araya, Eleazar.—OVALLE.
Arriagada O., Julio.—Casilla 51, ANGOL.
Arqués y Ramírez.—Coquimbo 1024, SANTIAGO.

Audicio, José.—Progreso 635, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Aveut, Luis.—Montt 865, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Azócar, Sabino.—Lynch 727, OSORNO.
Barabtini, Santi.—San Martín 62, TALCAHUANO.

Balchén y Cia., Luis.—Grajaes 2681, SANTIAGO.

Bauzá, Francisco.—Avenida Irarrázaval 543, SANTIAGO.

Bedomá, Pablo.—Casilla 473, LA SERENA.

Barria, José.—Pedro Lagos 1679, VALDIVIA.

Bessasar, Miguel.—Arturo Prat 1162, SANTIAGO.

Bianco, Pedro.—Libertad 36, OVALLE.
Boris Hnos.—Arturo Prat 1050, SANTIAGO.

Bosch, Francisco.—San Francisco 285, Casilla 2140, SANTIAGO.

Braña Hnos.—Dávila 763, SANTIAGO.
Busquet y Martorell.—San Diego 2083, SANTIAGO.

Bustamante, Pedro 2.o.—Valparaíso, VIÑA DEL MAR.

Calpe y Cía.—Providencia 453, SANTIAGO.

Cáceres, Ramón.—SAN FERNANDO.
Choribet Hnos.—Casilla 75, CHILLAN.
Collao y Cía.—General Bustamante 225, Casilla 1314, SANTIAGO.

Córdova, Santa María y Cía.—Las Rosas 3225, SANTIAGO.

Cortés, Adolfo.—Valparaíso 1070, SANTIAGO.

Cirer y Porto.—Rogelio Ugarte 1391, SANTIAGO.

Costa Aníbal.—Vicuña Mackenna 29, OVALLE.

Dunoguier y Cía.—San Diego 669, Casilla 2063, SANTIAGO.

Espada, Macario.—Avenida Pedro Montt 519, Casilla 3228, VALPARAISO.

Etchepare, Miguel.—Amunátegui 914, SANTIAGO.

Fábrica Militar de Calzado.—Santo Domingo 3317, SANTIAGO.

Falconi, Angel.—San Martín 735, TACNA.

Fagalde e Irigoyen.—Avenida Pedro Montt 610, VALPARAISO.

Ferrer, Antonio.—Avenida Matta 628, SANTIAGO.

Ferrer, Amadeo.—Independencia 739, VALPARAISO.

Fernández Hnos.—Victoria 714, VALPARAISO.

Fischer y Cía.—Cerro La Cárcel, VALPARAISO.

Ferrer Maiza.—A. Prat 1524, SANTIAGO.

García Hnos.—Avenida Matta 1350, SANTIAGO.

Garay, Bartolomé.—Tubildad 368, VALPARAISO.

García Martínez y Cía.—San Diego 1350, SANTIAGO.

Gardello, Ernesto.—Independencia 115, VALPARAISO.

Girbaño, Juan L.—San Pablo 3157, SANTIAGO.

Gratacos, Arturo.—Prat 957, SANTIAGO.

Iturria Hnos. y Araneta.—Gálvez 1043, Casilla 5047, SANTIAGO.

García Hnos. y Cía.—Artesanos 693, SANTIAGO.

Lafon Hnos.—Independencia 546, VALPARAISO.

Laborde Hnos.—Santos Dumont 560, SANTIAGO.

Larrañaga y Calamé.—Casilla 4002, Coquimbo 473, SANTIAGO.

Magnere y Cía.—Providencia 1536, Casilla 2086, SANTIAGO.

Parreil y Cía.—Delicias 2701, Casilla 4520, SANTIAGO.

Nestares, Felipe.—Victoria 810, VALPARAISO.

Palau y Martínez.—Nueva Valdés 927, SANTIAGO.

Pérez, José.—Casilla 437, VALDIVIA.

Parrel, Quiquandon y Cía.—Rosas 1652, Casilla 3294, SANTIAGO.

FABRICA DE FIDEOS

"LA GENOVESA"

DE

JULIO CATTANI

INSTALADA EN 1918.

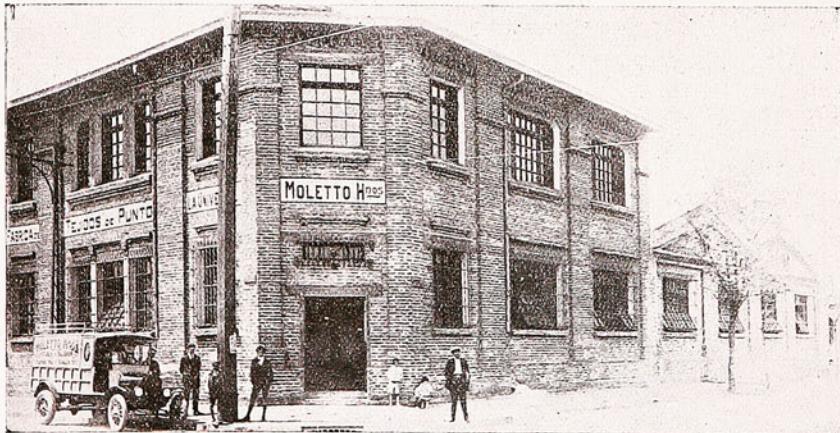
PRODUCCION DIARIA: 20 QUINTALES.

CALLE PATRICIO LYNCH N.º 1015.—TELEFONO 18 Yungay

S A N T I A G O

"LA UNIVERSAL" M. C. R.

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO Y DE CALCETERIA FINA



Edificio que ocupa la Fábrica de Tejidos de los señores Moletto Hnos., en Matucana N.º 1201, Santiago.

Medias para Señoras, de Seda y de Hilo. Calcetines para Caballeros, de Seda y de Hilo.

MOLETTI HERMANOS

Matucana N.º 1201.—Teléfono 2166.—Casilla 3172.—SANTIAGO

Picó Miró, José.—San Diego 1440, Casilla 475, SANTIAGO.

Palet, Marcelino.—Casilla 107, TALCA.

Podechard, Pedro.—San Isidro 1550, Casilla 2715, SANTIAGO.

Pujol, Alberto.—Prat 1130, SANTIAGO.

Queirolo y Giarlo.—Bulnes esquina Taena, Casilla 408, IQUIQUE.

Ramírez, Francisco.—Picarte 424, VALDIVIA.

Rial, Manuel.—Riveros 38, VALPARAISO.
Revat, Andrés.—San Martín 769, TACNA.
Roselló, Zaragoza y Cia.—Casilla 78, SAN FERNANDO.

Beltrán Ilharreborda.—Recoleta 1650, SANTIAGO.

Ruiz Hnos., Miguel.—Marina de Gaete 1060, SANTIAGO.

Rudloff Hnos y Cia.—Casilla 157, VALDIVIA.

Santander, Jaime.—Cochrane 822, SANTIAGO.

Sagas y Cia.—San Francisco 1181, SANTIAGO.

Sureda y Cia.—Lira 965, SANTIAGO.

Toral, José.—Casilla 4611, Bascuñán Guerrero 55, SANTIAGO.

Truyol, Miguel.—Avenida Matta 549, SANTIAGO.

Vivent Hnos y Cia.—Independencia 333, Casilla 2588, SANTIAGO.

Vuletich, Felipe.—Moneda 2770, SANTIAGO.

Tellechea Hnos.—Coquimbo 743, SANTIAGO.

Weiss, Lehrmann y Cia.—General Lagos, VALDIVIA.

CAMBUCHOS PARA BOTELLAS (Fábricas de)

Cerda, Humberto.—REQUINOA.

Arriagada, José M.—Juan Miranda 857, SANTIAGO.

González, José M.—Cochrane 1411, SANTIAGO.

Charme Prieto, Eduardo.—PAINE.

Marin Hnos.—Stgo. Concha 1531, Casilla 1685, SANTIAGO.

Ruiz Tagle, Salvador.—PAINE.

Schlegel, Adolfo.—B. Errázuriz 29, Providencia, SANTIAGO.

Ibarra, Torres y Cia.—San Francisco 1937, SANTIAGO.

Valdés G. H., Julio.—PAINE.

CAMISAS, CUELLOS Y PUÑOS (Fábricas de)

Bottin, Luis.—Vicuña Mackenna 437, Casilla 31, SANTIAGO.

Blanco y Cia.—E. J., San Francisco 264, Casilla 2917, SANTIAGO.

Busquet y Cia.—Avenida Pedro Montt 315, VALPARAISO.

Encinas, Antonio.—Puente 641, SANTIA-
GO.

Diez, Domingo.—Barros Arana 588, CON-
CEPCION.

Gual y Suier.—Providencia 694, SANTIA-
GO.

García, Fernández y Cia.—Yungay 1596,
VALPARAISO.

Gath y Chaves Ltda.—Huérfanos esquina
Estado, SANTIAGO.

Lueje, Nieto y Cia.—Carmen 667, SAN-
TIAGO.

Matas y Cia.—Bilbao 49, Casilla 1310,
SANTIAGO.

Matas, Juan B.—Casilla 258, Merced 289,
QUILLOTA.

Orriol Hnos.—Avenida Pedro Montt 523,
VALPARAISO.

Rojas, Adolfo.—Serrano 50, Casilla 680,
VALPARAISO.

Pérez y Cia.—Avenida Brasil 457, SAN-
TIAGO.

Salgado y Grau.—Cochrane 148, SANTIAG-
O.

Somavia y Velarde.—Brasil 339, VALPA-
RAISO.

Suñor, Pedro.—Avenida Providencia 516,
SANTIAGO.

Minguell, Luis.—Victoria 800, Casilla 4288,
VALPARAISO.

Velarde, Osuna y Cia.—Avenida Brasil
443, VALPARAISO.

Berr, Antonio.—Bellavista 1187, SANTIAG-
O.

CÁNERIA DE GREDA (Fábrica de)

Compañía de Lota y Coronel.—Casilla 945,
Blanco 535, VALPARAISO.

CÁNERIAS DE PLOMO (Fábricas de)

Pearce S., Nice.—Avenida Pedro Montt
748, VALPARAISO.

Webb y Cia., Santiago.—Estado 170, Ca-
silla 1767, SANTIAGO.

CÁNERIAS PARA INSTALACIONES ELEC- TRICAS (Fábricas de)

Benítez, Vicente.—Román Díaz, SANTIAG-
O.

Penelli, Alfonso.—Santa Rosa 449, SAN-
TIAGO.

Dominguez, Domeyko y Cia.—Bandera
575, Casilla 3389, SANTIAGO.

Ventura y Cia.—SANTIAGO.

CAPSULAS PARA BOTELLAS (Fábrica de)

Muriel Reyes, Julio.—Gálvez 1119, Casilla
1251, SANTIAGO.

COMPAÑIA SUDAMERICANA **SKF**

Estado 50 — SANTIAGO — Casilla 207

UNICOS AGENTES EN CHILE DE:

Teléfonos L. M. ERICSSON

Maquinaria JONSERED para elaborar madera

Motores a petróleo crudo SKANDIA

Motores a bencina PENTA

Purificadores de aceite DE LAVAL

Turbinas a vapor STAL

Maquinaria para fabricación de cigarrillos AREHNS

TRANSMISIONES COMPLETAS CON

Ejes de acero sueco, Descansos a bolitas **SKF**

Caballetes colgantes y consolas de pared **SKF**

Machones de acoplamiento **SKF** Poleas partidas **SKF**

A. BECKER & Co.

SANTIAGO—Bandera 615

Casilla 793

Teléfono 974

Dirección Telegráfica: FABECO

IMPORTADORES ESPECIALISTAS EN LOS RAMOS DE:

Maquinaria Vinícola y productos enológicos, Maquinaria para cervecerías y Fábricas de bebidas gaseosas, Maquinarias, Extractos y Hierbas para Fábricas de Licores, Pulverizadores para Arboles e Insecticidas, Maquinaria para Champañizar, Alambiques de diferentes modelos, Fuentes de Soda, Extractos y jarabes de frutas, Productos Químicos en general.

NOS ENCARGAMOS DE PEDIDOS DIRECTOS PARA ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

CARBON ANIMAL (Fábricas de)

Compañía Industrial.—Delicias 3045, SANTIAGO.

Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.—Casilla 162, VALPARAISO.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco.—Casilla 950, VALPARAISO.

CARBONATO DE MAGNESIA (Fábrica de)

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.

CARBON DE PIEDRA (Establecimientos de)

Compañía Carbonífera de Lirquén.—PENCO.

Compañía Minera de "El Rosal".—PENCO.

Compañía de Lota y Coronel.—LOTA.

Compañía de Lota y Coronel.—CORONEL.

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.—CORONEL.

Compañía Carbonífera Victoria de Lebu.—LEBU.

Compañía de Lota y Coronel.—CURANILAHUE.

Compañía de Arauco Ltda.—CARAMPANGUE.

Compañía de Arauco Ltda.—CURANILAHUE.

Compañía de Lota y Coronel.—LEBU.

Sociedad Carbonífera de Máfil.—SAN JOSE DE MARIQUINA.

Menéndez, Behety y Cía.—PUNTA ARENAS (Magallanes).

CARBONATO DE SODIO (Fábrica de)

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.

CARNES SALADAS (Fábrica de)

Gallmeyer, Augusto.—Avenida Errázuriz 414, Casilla 48, VALPARAISO.

CARPAS Y TELONES (Fábricas de)

Gorigoitia, José.—Uribe 529, ANTOFAGASTA.

Jeanront, Ernesto.—Cueto 133, SANTIAGO.

Novack, Tomás.—Moneda 1462, SANTIAGO.

Otto Ber, Juan.—Prat N.º 5, LOTA.

Sijo, Luis B. (Suc).—San Antonio 21, SANTIAGO.

Vera, Arturo.—Moneda 1453, SANTIAGO.

Meyn y Scott.—Cochrane 546, VALPARAISO.

Nilson J.—Blanco 423, VALPARAISO.

CARROCERIAS

Arancibia, Silvano.—San José 571, VALPARAISO.

Bravo, Manuel.—Castro 420, SANTIAGO. Córdoba y Salazar.—Casilla 104, SAN FELIPE.

Carbone, Bartolomé.—Independencia 1048, Casilla 518, VALPARAISO.

Cummingham, Ricardo.—Santa Elena 168, VALPARAISO.

Crispi, Bartolomé.—Cañas 215, VALPARAISO.

Coll e Hijos, Bartolomé.—Cienfuegos 34, SANTIAGO.

Comoglio, Ignacio.—Avenida Seminario 687, SANTIAGO.

Contreras, José A.—Andes 2050, SANTIAGO.

Ergogi e Hijos, Pablo.—O'Higgins 1069, CHILLÁN.

Dávila y Cía.—San Pablo 3619, SANTIAGO.

Douzet y Brouchet.—Rosas 1837, SANTIAGO.

Errázuriz Salas, Adolfo.—Carmen 765, SANTIAGO.

Flery, Alberto.—Avenida Bulnes 325, Casilla 112, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Frindt, Federico.—Valdivia 529, LOS ANGELES.

Godinez, Juan.—Prat 330, SAN FELIPE.

Godrio, Pedro.—A. Barroso 66, SANTIAGO.

Guerrero, Custodio.—San Francisco 868, SANTIAGO.

González, Victorio.—Prat 680, SAN JAVIER.

Grimaldi Hnos. y Cía.—Bulnes 381, Casilla 232, PUNTA ARENAS.

Herbach, Ernesto.—Freire 147, OSORNO.

Kernan P.—Zegers 1230, IQUIQUE.

Lavanchy, Emilio.—San Pablo 2375, SANTIAGO.

Lavanchy, Gustavo.—Casilla 1855, SANTIAGO.

Ledermann y Clave.—Delicias 2438, SANTIAGO.

Ledermann, Ernesto.—Estación, YUMBEL.

Liebe, Alberto.—Miraflores 248, Casilla 293, SANTIAGO.

Mampart A.—San Diego 1420, SANTIAGO.

Muñoz, Armando.—Castro 71, SANTIAGO.

Mattig Hnos.—Carreras 1360, Casilla 527, CONCEPCION.

León Cox, Pedro.—1 Norte 989, TALCA.

Singer Hnos.—Avenida Oriente, CHILLÁN.

Steger, Gaspar.—PUERTO VARAS.

Steger y Weil.—PUERTO VARAS.

Taulis, Emilio.—Catedral 1853, SANTIAGO.

**Mueblería, Elaboración y
Venta de Maderas**
DE
JULIO STÜCKRATH

CASILLA N.^o 15.—OSORNO

Establecimiento fundado el año 1890 por los señores Stückrath Hermanos, y adquirido por el señor Julio Stückrath el año 1916.

Fábrica de primer orden. Excelente crédito y extensas ventas en la región sur.

WESTON HERMANOS
FABRICA DE GALLETAS

ESTABLECIDA EL AÑO 1918
GALLETAS Y OBLEAS

Pedidos para la Costa, puesto en Talcahuano o en Valparaíso.
Agentes para la Costa: Weir, Scott & Cía., Valparaíso.

Pruebe nuestras sin igual Galletas AGUA.

No confunda nuestras **Galletas de Talca** con las galletas de otras fábricas.

CASILLA 301, TELEFONO 132.—**TALCA**
Dirección Telegráfica: WESTON

Venegas, Evaristo.—Maestranza 956, SANTIAGO.

CARPAS (Fábrica de)

Sibo y Cia.—San Antonio 21, SANTIAGO.

CARTON Y CAJAS DE CARTON (Fábricas de)

Almeida, Alberto.—Andes 3360, SANTIAGO.

Barrera y Cia., Juan.—Providencia 540, SANTIAGO.

Cavalli, José.—Avenida Matta 644, SANTIAGO.

Cavalli, Luis.—Pio Nono 55, SANTIAGO. GO.

Estellé y Cia.—Miraflores 475, SANTIAGO.

Fábrica de Cajas de Cartón "El Cañón Francés".—Avenida Matta 930, SANTIAGO.

Fábrica de Cartón "Maipú".—Casilla 3284, SANTIAGO.

Fares, Salomón.—Artesanos 681, SANTIAGO.

Fernández, Adriano.—Santo Domingo 2465, Casilla 5564, SANTIAGO.

Guerris, José.—Bellavista 7, Casilla 2003, SANTIAGO.

Herrera S., Luis.—Avenida Matta 315, Casilla 1058, SANTIAGO.

Laborderie Ch.—Edwards 98, VALPARAISO.

Max Schanenburg.—Yungay 223, VALPARAISO.

Neisser, Hugo.—Rosas 941, SANTIAGO.

Neupert, Ricardo.—San Diego 153, SANTIAGO.

Stetter, Luis.—San Pablo 1546, SANTIAGO.

Testart, L.—Blanco 1002, VALPARAISO.

Vidal, Segundo.—Maipú 1140, CONCEPCION.

Paye y Cia.—O'Higgins s/n., SANTIAGO.

Picó y Cia.—Prat 1441, SANTIAGO.

CARTUCHOS PARA FUSILES (Fábrica de)

Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Avenida Pedro Montt 1606, SANTIAGO.

CASCOS PARA SILLAS DE MONTAR (Fábricas de)

Sagner y Cia.—Libertad 720, SANTIAGO.

Silva y Huerta.—Casilla 66, Errázuriz 258, RENGO.

Andler, Reinaldo.—Casilla 28, RIO BUENO.

CATRES (Fábricas de)

Compañía Industrial de Catres (S. A.)—12 de Febrero 76, VALPARAISO.

Compañía Industrial de Catres (S. A.)—Av. Beaucheff 1545, SANTIAGO.

Compañía Industrial de Catres (S. A.)—2 Sur entre 2 y 3 Norte, TALCA.

Encinas, José Manuel.—Pinto s/n, COQUIMBO.

Irarrázaval, Perpetuo.—Avenida Víctor Lamas 455, Casilla 2, CONCEPCION.

Stramwasser, Julio.—Freire 1532, CONCEPCION.

CECINAS (Fábricas de)

Berndt, Federico.—Balmaceda 185, LA SERENA.

Bauer y Allimant.—San Francisco 230, Casilla 610, VALPARAISO.

Burger, Guillermo.—Monsalve 42, LOTA.

Berndt, Augusto.—Varas 25, Casilla 48, PUERTO MONTT.

Comas, Pedro.—San Pablo 2369, SANTIAGO.

Cé'si, Juan.—Casilla 94, SAN FERNANDO.

Conquero, Vicente.—Colón 1062, TALCAHUANO.

Becker, Guillermo.—General Lagos 896, Casilla 249, VALDIVIA.

Darnemann, Carlos.—Independencia, RIO BUENO.

Etcheverry, Pedro.—San Martín 22, Casilla 116, TALCAHUANO.

Dimiter, Otto.—Casilla 64, PUERTO MONTT.

Gagliero, Pablo.—Nueva 203, Casilla 604, VALPARAISO.

Guillot, David.—Castro 392, SANTIAGO.

Grimal, Pablo.—Plaza Merced 765, CHILLAN.

Hugas y Feliú.—Nataniel 1202, SANTIAGO.

Heck y Berger.—Avenida O'Higgins, CHILLAN.

Hettich, Emilio.—Sotomayor 136, Casilla 77., NUEVA IMPERIAL.

Harwart, Augusto.—General Lagos 1008, Casilla 374, VALDIVIA.

Hax, Jorge.—Prat 296, Casilla 118, VALDIVIA.

Hoffmann Hnos.—Casilla 68-D, VALDIVIA.

Hein Hnos.—Varas s/n, PUERTO MONTT.

Hein Hnos.—Portales 298, OSORNO.

Hess, G. y A.—Casilla 12, OSORNO.

López, Vicente.—Casilla 286, Montt 437, CURICO.

Liewald R., Guillermo.—General Lagos 1898, Casilla 6, VALDIVIA.

Murer, Sigfried.—Valparaiso 415, VIÑA DEL MAR.

Margozzini Hnos.—Prat 770, Casilla 5065, SANTIAGO.

Exija Ud. los Productos "MANNI"

Ginger Ale
Soda Water
Sidra de Papaya
Sidra de Piña
Aloja de Culén
Agua «Cabezón»
Agua Mineral «Til-Til»



M. de F.

Tonic Water
Ginger Beer
Sidra de uva
Naranjada
Champañito
Limonada
Granadina Gaseosa
Etc., Etc.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE JARABES

MANNI MINERAL WATER

MADRID N.º 1131
SANTIAGO

Teléf. Inglés 265, Sta. Elena
Direc. Telegráfica: «AMANNI».

FABRICA FUNDADA EN 1902

Raab, Rochette, Roca & Cía.

IMPORTADORES — INGENIEROS

MAQUINARIAS PARA LAS INDUSTRIAS

Viti-Vinícola, Agrícola, Molinera, Maderera y
Lecherías

INSTALACIONES ELECTRICAS — TRABAJOS DE FUNDICION — CALEFACCION CENTRAL

Representantes en Chile de los Ascensores OTIS
ALMACENES & OFICINAS FUNDICION «LAS ROSAS»

Estado 235. Casilla 359
SANTIAGO

Rosas 2987

Sucursal VALPARAISO, Brasil 264.

Legarague, Ernesto.—San Isidro 1782, Casilla 3186, SANTIAGO.
Mac-Gaw, Guillermo.—Casilla 44, MELI-PILLA.
Momberg, Juan.—Picarte 2267, Casilla 138, VALDIVIA.
Puffe, Máximo.—YUMBEL.
Noll, Juan.—Maipú 213, LOS ANDES.
Naretto D.—Casilla 50, RENGO.
Pabst, Adolfo.—Picarte 909, Casilla 368, VALDIVIA.
Pentz Hnos.—Casilla 96, Picarte, VALDIVIA.
Quezada, Polidoro.—Montt 562, CURICO.
Schule, Guillermo.—Casilla 654, Valdivia 25, VALPARAISO.
Schuler Hnos.—Casilla 69-D, Arica 2290, VALDIVIA.
Schmidt, Cristina.—RIO NEGRO.
Schäfer, Francisco.—PUERTO VARAS.
Schmuck, Augusto.—PUERTO VARAS.
Schneiderwind, Federico.—OCTAY.
Stourget, Juan.—Bories 683, PUNTA ARENAS.
Thienel, Víctor.—Gallardo N.o 1, PUERTO MONTT.
Tampier, Blas 2.o—PUERTO VARAS.
Urbistondo H.—O'Higgins 1025, PUNTA ARENAS.
Valbuena Hnos.—Santa Rosa 101, SANTIAGO.
Wolhgennt, Federico.—Casilla 71, GORBEA.
Darozi, Paul.—Víctor Manuel 2128, SANTIAGO.
Zehnder Olt.—CONCEPCION.

CELULOSA (Fábrica de)

Alcalis y Lagos.—MALALCAHUELLO (Selva Oscura).

CEMENTO (Fábricas de)

López Maquieira, Enrique.—Casilla 60, LA CALERA.
Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", Casilla 50, LA CALERA.
Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón".—Agustinas 1148, SANTIAGO.
Astaburuaga, Rafael.—Casilla 10, LA CRUZ.

CERVEZA (Fábricas de)

Bauer y Cía., A.—Casilla 90, Condell, VICUÑA.
Floto, Adolfo.—Casilla 383, Brasil 104, SERENA.
Herrmann, Francisco.—Casilla 31, Constitución 1300, ILLAPEL.
Feishaupt, A.—Casilla 38, San Juan de Dios, ILLAPEL.
Compañía Cervecerías Unidas.—Casilla 50, LA CALERA.

Album 20.

Compañía Cervecerías Unidas.—SAN FRANCISCO DE LIMACHE.

Compañía Cervecerías Unidas.—Casilla 1977, Independencia 565, SANTIAGO.

Compañía Cervecerías Unidas.—Casilla 1977, Providencia 2836, SANTIAGO.

Compañía Cervecerías Unidas.—Casilla 247, Isla Teja, VALDIVIA.

Sociedad Fábrica Nacional de Cerveza (S.A.)—Esperanza 1247, SANTIAGO.
Correa y Chadwick.—Balmaceda, TALAGANTE.

Köstner, Fernando.—Casilla 83, CAUQUENES.

Lämmermann, Jorge.—Prat, LOTA.

Kimd, Antonio (Suc.)—Casilla 25, ANGOL.

Otto, Guillermo.—Casilla 13, VICTORIA.

Thiers, Carlos.—Casilla 41, Manuel Rodríguez 972, NUEVA IMPERIAL.

Pelikán, Ignacio.—Casilla 48, LAUTARO.

Wilheim, Carlos.—Casilla 162, LAUTARO.

Hertling, Federico.—Casilla 370, TEMUCO.

Walper, A. y F.—Casilla 108, TEMUCO.

Bosttcher Hnos.—Sargent Aldea, Casilla 15, LA UNION.

Aichele, Adolfo.—Casilla 132, RIO BUEENO.

Aubel, Jorge.—Carreras, Casilla 50, OSORNO.

Epple, Fernando.—Casilla 100, OSORNO.

Siebert, Santiago.—Casilla 131, OSORNO.

Alt, Carlos.—RIO NEGRO.

Brahm, Christian.—Casilla 15, PUERTO MONTT.

Stange Hnos.—Urmeneta 84, Casilla 25, PUERTO MONTT.

Schmaiser, Guillermo.—Avenida Vicuña Mackenna, CALBUCO.

Mücke, Francisco (Suc.)—Prat 79, Casilla 18, ANCUD.

Mücke, José.—Casilla 17, ANCUD.

Budack y Cía.—Ecuatoriana 755, Casilla 234, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Fischer y Cía.—Patagonia 588, Casilla 64, PUNTA ARENAS (Magallanes).

CHAMPAÑA (Fábricas de)

Valdivieso, Alberto.—Santa Elena, SANTIAGO.

Faure, Victor.—Estafeta El Progreso.—LA CISTERNA.

Martín y Cia.—Avenida Condell 1488, SANTIAGO.

Subercaseaux, Ramón.—Chacra Subercaseaux, SANTIAGO.

CHARQUI (Elaboración de)

G. y A. Hess.—Casilla 12, OSORNO.

López y de Castro.—Las Barrancas, Cerro María s/n, SANTIAGO.

Sociedad Fábrica de Paños del Bío-Bío STOEHREL & Cía.

C O N C E P C I O N

FUNDADA EN 1919

Establecimiento modernísimo e instalado a la europea con los últimos adelantos técnicos del ramo..

Ofrece sus productos nacionales al **POR MAYOR** garantizados de **PURA LANA** como Casimires de todos estilos y clases, de fantasía, etc., Paños para abrigos de señoras, caballeros, tipos inglés, Géneros para trajes de señoras, tipos modernos, escoceses, etc., Pañuelos de rebozo Frazadas, Ponchos, Paños para uniformes de ferrocarrileros, Bomberos, etc.,

Precios sin competencia, Calidad inmejorable y tan perfeccionada como los casimires importados.

Especialidad: Lanas para tejer, de una hasta seis hebras, para máquina, a palillo y para choapinos, en más de cien colores. **Precios bajísimos.**

AGENTES GENERALES:

BECKDORF Y OGALDE,
CONCEPCION,
Zona desde Talca hasta Chiloé.

JOSE LEVI,
SANTIAGO, Huérfanos 1059.
Para Santiago, Valparaíso y Norte.

FABRICAS

de Fideos "LA CAUPOLICAN", de Clavos
de Alambre y Grapas, de Jabonería
y de Soda Cristalizada.

D E

LEON MEERSOHN

FUNDADA EL AÑO 1919

CUENTA CORRIENTE: BANCO DE CHILE

CAPITAL: \$ 180,000

Cuenta para las elaboraciones con Prensa Centrífuga
manufacturada en Francia, única fábrica que tiene esta
maquinaria en el país.

CASILLA 126.—TELEFONO 119.—

PUERTO MONTT

Picart, Teodoro.—Población Buenos Aires, Las Barrancas, SANTIAGO.
Sandrock y Sommer.—Casilla 29, RIO BUENO.
Schmidt, Gustavo.—Cochrane 15, OSORNO.

CHICHA DE MANZANAS (Fábricas de)

Bolte, Germán.—VALDIVIA.
Cano, José Angel.—VALDIVIA.
Manzano, Alberto.—Avenida Prat, VALDIVIA.
Palma e Hijos, J. Francisco.—Acequia Los Pérez esquina Santa Filomena, SANTIAGO.
Salcedo y Fernández.—Caupolicán 498, VALDIVIA.
Valke, Antonio.—Casilla 113, VALDIVIA.
Zerwck, Federico.—Casilla 343, VALDIVIA.
Martínez, Ildefonso.—Casilla 103, SAN FELIPE.

CHOCOLATES Y CARAMELOS (Fábricas de)

Compañía de Refinería de Azúcar de Vina del Mar.—Casilla 162, VALPARAISO.
Rueda y Cía., J.—San Marcos 620, Casilla 104, ARICA.
Costa, Federico.—Avenida Santa Elena, Casilla 4086, VALPARAISO.
Gardella y Carbone.—San Ignacio 148, VALPARAISO.
Genni, Jametti y Cía.—Andes 3989, Casilla 1486, SANTIAGO.
Gramund, Juan.—Lord Cochrane 555, SANTIAGO.
Garri Dall'Orio Hnos.—Castellón 1150, Casilla 99, CONCEPCION.
Hucke Hnos. y Cía.—Casilla 523, VALPARAISO.
Mac Kay y Cia.—Moneda 3078, SANTIA-
GO.
Robinet, Alberto.—San Francisco 256, SANTIAGO.
Gray y Sinclair.—Casilla 262, QUILLOTA.

CIGARRILLOS (Fábricas de)

Aranda, Isaías (Suc).—Delicias 3167, SANTIAGO.
Avilés Hnos.—Prat 156, Casilla 184, LA SERENA.
Avilés Hnos.—Purísima 205, SANTIAGO.
Antomici, Leonidas.—San José 539, VAL-
PARAISO.
Antoine, Nerón.—Chacabuco 1221, SAN-
TIAGO.
Abarca y Cia.—Casilla 162, LOS ANDES.
Abarca, Vitalicio.—Libertad 768, SANTIAGO.

Band, Marcos.—Maipú 1071, Casilla 358, CONCEPCION.
Barañao, Roberto.—San Pablo 3234, SANTIAGO.
Bert, Daniel.—San Francisco 122, Casilla 3594, SANTIAGO.
Compañía Chilena de Tabacos.—Casilla 927, VALPARAISO.
Compañía Chilena de Tabacos.—Matucana 33, SANTIAGO.
Casch, Santiago.—Avenida Las Quintas 360, Casilla 3645, SANTIAGO.
Cuevas, Heriberto.—Chacabuco 950, VAL-
PARAISO.
Correa, José Gregorio.—Yumbel 439, Casilla 122, LINARES.
Donoso y Cía., Eduardo.—Independencia 1269, VALPARAISO.
Duque, José M.—Retamo 793, VALPA-
RAISO.
Encalada Hnos.—Avenida Collín, CHI-
LLAN.
Estrella, Ismael.—Maipú 372, LOS AN-
DES.
Fraga, Juan.—Avenida Argentina 140, VALPARAISO.
Fuentes, Ramón Luis.—Prat 623, CURI-
CO.
Figari y Cía., Leopoldo.—Casila 74, TAL-
CA.
Flores, Joaquín.—1 Norte, TALCA.
Forno, Eusebio.—Casilla 42, TALCA.
Figueroedo e Hijo, Joaquín.—Casilla 144,
PUNTA ARENAS.
Ferrada, María.—18 de Septiembre 975,
CHILLAN.
Gómez, Víctor.—Santa Rosa 439, SANTIA-
GO.
González, Antonio.—Toesca 2535, SAN-
TIAGO.
Gatti y Cía.—Brasil 238, Casilla 250, LI-
NARES.
Haermeyer, Otto.—Colón 1087, VALPA-
RAISO.
Lagos y Cía., José.—18 de Septiembre
874, CHILLAN.
Lucero, Esteban.—Balmaceda 134, LA SE-
RENA.
Labarca, Eduardo.—Victoria 495, Casilla
4155, VALPARAISO.
Larenas, Ismael.—Dávila 941, SANTIAGO.
Lizana, Juan B.—Aldunate 459, SANTI-
AGO.
López y Cía., Arturo.—San Antonio 514,
SANTIAGO.
Letelier, Carlos.—1 Sur 744, TALCA.
Núñez, José Ignacio.—Independencia 1890,
SANTIAGO.
Peláez, Joaquín.—Chacabuco 53, VALDI-
VIA.
Poisson, Elie.—Victoria 844, Casilla 272,
VALPARAISO.
Parada, Pedro.—Casilla 291, TALCA.
Reyes Hnos.—Carrión 1413, SANTIAGO.
Sirquis, Moisés.—Olivar 250, VALPARAI-
SO.

SOCIEDAD FABRICA DE PAPEL Y CARTON

SCHORR & CONCHA

Casilla 185

TALCA

Teléfono 61

Fundada el año 1910 por los señores Carlos Schorr y Eliseo Concha G. Más tarde se refundió en Sociedad Anónima y es administrada por la Sucesión desde 1918.

Sus Banqueros son el Banco de Chile y el Banco de Talca.

PRODUCE:

- 1) **Papeles de color**, satinados de 20, 25, 30 y 32 kg. por resma.
- 2) **Cartulinas de color**, para cuadernos.
- 3) **Papeles para envolver**, para Mercerías y Tiendas, en pliegos y en rollos.
- 4) **Papeles especiales** para todas las industrias.

BOLSAS DE PAPEL

CARTON GRIS

Dirección Telegráfica: «PALACIO».

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO DE "EL MELON"

Fundada en 1906

CAPITAL: \$ 24.000.000.00

FABRICA EN LA CALERA

PRODUCE 666,666 BARRILES DE CEMENTO PORTLAND
AL AÑO

(Equivalentes a 2.000,000 de sacos)

OFICINAS:

VALPARAISO
Blanco 638
Teléfono 2899

SANTIAGO
Agustinas 1148
Teléfono 2715

Schiaffino, Luis.—Avenida Irarrázaval 1011, SANTIAGO.

Sigall, Miguel.—Amunátegui 769, SANTIAGO.

Saavedra, Herminio.—Casilla 45, Cuevas 269, RANCAGUA.

Schleede, Guillermo.—Casilla 10, MOLINA. Solari y Cía.—Casilla 182, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Roni Hnos.—Barros Arana 1000, CONCEPCION.

Scheffer, L.—OSORNO.

Stagnaro, Luis.—Esperanza 814, SANTIAGO.

Tornero, Ernesto.—Casilla 327, Cienfuegos 175, LA SERENA.

Tallmann, Benjamín.—Rosas 2786, Casilla 5509, SANTIAGO.

Vaccaro y Cía.—Sacre 674, Casilla 184, TACNA.

Verbal, José M.—Delicias 3419, SANTIAGO.

Wagner M., Santiago.—Santo Domingo 4100, Casilla 3400, SANTIAGO.

Walff, José.—San Diego 341, SANTIAGO.

CINTAS DE SEDA (Fábricas de)

Benacchio y Cia.—Manuel Infante 1430, Casilla 3207, SANTIAGO.

Canziani e Hijos, José.—Casilla 338, Calle Manuel Montt, VALPARAISO.

Manufacturas Girardi S. A.—Casilla 2159, Avenida Italia 803, SANTIAGO.

Cintolesi y Cía., Emilio.—Casilla 1271, SANTIAGO.

CLAVOS DE ALAMBRE (Fábricas de)

Hoffman Hnos. y Cia.—Casilla 68-D, VALDIVIA.

Bonatti, Agustín.—Mapocho 3870, SANTIAGO.

Costas, Modesto.—Avenida Italia 1203, SANTIAGO.

G'eisner y Cía. M.—Prat, Casilla 945, CONCEPCION.

Oettinger, Cristóbal.—Casilla 326, VALDIVIA.

Sociedad Fábrica Nacional de Clavos y Puntas de Alambres.—Andes 3665, SANTIAGO.

Meersohn, León.—Casilla 126, PUERTO MONTT.

Sociedad de Maestranzas y Galvanización.—Blanco 112, Casilla 997, VALPARAISO.

Yarcho y Cía.—LIMACHE.

Fuenzalida, Julio.—18 de Septiembre 221, ARICA.

González I., Hipólito.—Mapocho 3446, Casilla 819, SANTIAGO.

CLAVOS RIELEROS (Fábrica de)

Sociedad de Maestranzas y Galvanización.—Blanco 112, Casilla 997, VALPARAISO.

CLAVOS CORTADOS (Fábrica de)

Sociedad Metalúrgica Chilena.—Vicuña Mackenna 1650, SANTIAGO.

CLISES PARA IMPRENTA

Escobedo, E.—Teatinos 973, SANTIAGO. Horst, Germán.—Santo Domingo 3574, SANTIAGO.

Medina, Santiago.—San Diego 253, SANTIAGO.

Vicencio, Enrique.—Purísima 131, SANTIAGO.

Ruiz y Cía.—Delicias 984, SANTIAGO. Cortés y Carreño.—San Antonio 674, SANTIAGO.

Negrete, Humberto (Suc.)—Compañía 1264, 3.er patio, SANTIAGO.

CLORURO DE AMONIO (Fábrica de)

Opazo Vergara, Roberto.—Casilla 3418, Santo Domingo 1379, SANTIAGO.

COBRE (Establecimientos de beneficio de)

Braden Copper Company.—El Teniente, RANCAGUA.

Chile Exploration Co.—CHUQUICAMATA. Compañía de Minas de Cobre de Gatico.—GATICO.

Compañía Minera de Maipo.—ESTACION EL VOLCAN.

Corvalán, Marcos E.—CABILDO. Harnecker, Otto.—PEÑA BLANCA.

Sante, Ricardo del.—CAIMANES (Petorca).

Sociedad de Minas y Fundición de Carrizal.—CARRIZAL ALTO.

Sociedad de Minas y Fundición de Carrizal.—CALDERA.

Société des Mines et Usines de Cuivre de Chañaral.—CHAÑARAL.

Société des Mines et Cuivre de Catemu.—CATEMU.

Société des Mines de Naltagua.—EL MONTE.

COBRERIAS

Burckhart, Teodoro (Suc.)—Casilla 38, VALDIVIA.

Jory, J.—Chacabuco 36, VALPARAISO. Pedemonte, Echeverría Hnos.—San Pablo 1441, SANTIAGO.

Pacheco, Jerónimo.—A. Prat 353, SANTIAGO.

Jaeger y Leisching.—Pérez Rosales 696, VALDIVIA.

Soc. Establecimientos Químicos DE VIÑA DEL MAR

(Sucesora de Gastón Hamel)
DIRECCION CABLEGRAFICA: «QUIMICOS»

FABRICAN:

Naphto-Carbol
Carbolineum
Brea

Betumen

Barniz negro para fierro
Aceite castor
Aceites lubricantes
Alquitrán
Naftalinas
Creolina

Pavimentación de aceras

Pinturas

Grasa de Pino
Grasa Consistente

FABRICA: Viña del Mar. Av. Marina 15 Norte — Teléfono 71. Población Vergara.

OFICINA: Blanco 1181.—Teléfono 4369. Casilla 1315.—Valparaíso.

CERVECERIA STANGE

Dirección Telegráfica: «STANGE» Puerto Montt
CERVEZAS DE IMPECABLE CALIDAD

DE STANGE HERMANOS



Cuenta Corriente:
Banco de Chile

PRODUCCION:
Pilsener, Langer,
Export, Bock Dobles,
Malta Blanca y Negra.

Bebidas Refrescantes:
Limetta, Iris, Sí Sí, Limón, Piña y Frambuesa.

VINOS: Embotillados y en Barriles de varias Viñas.

MALTA TOSTADA PARA CAFE.

AGUA MINERAL PANIMAVIDA

COCINAS (Fábricas de)

- Acuña, Francisco.—Nataniel 166, SANTIAGO.
Burton, Miguel.—Castellón 650, CONCEPCION.
Blin, Daniel.—Casilla 2683, Fontecilla 146, SANTIAGO.
Chapsal, F.—Morris 157, VALPARAISO.
Escuela de Artes y Oficios.—Avenida Ecuador 3659, SANTIAGO.
Compañía Industrial de Catres.—12 de Febrero 74, VALPARAISO.
Faure, Ernesto.—Carmen 315, SANTIAGO.
Guillén S., Manuel.—A. Barroso 85, SANTIAGO.
Maglio, Héctor.—Carmen 545, SANTIAGO.
Samhueza, Cipriano.—Casilla 769, San Martín 854, CONCEPCION.
Slutzky, Máximo.—Casilla 1587, Blanco Encalada 1867, SANTIAGO.
Talleres de San Vicente de Paul.—Blanco Encalada esquina Conferencia, SANTIAGO.

COLA (Fábrica de)

- Aguirre Marroquín, Samuel.—M. de Rosas 4375, SANTIAGO.
Gildemeister y Cia.—PENCO.
Kunstmann, Alfredo.—Casilla 538, VALDIVIA.
Altamirano y Cia.—Santa Rosa 3003, SANTIAGO.

COLCHONES (Fábricas de)

- Acevedo, Remigio J.—Cochrane 292, VALPARAISO.
Alvarez y Cia., Perfecto.—P. Montt 822, Casilla 4092, VALPARAISO.
Alvarez, José.—Casilla 428, Vivar 1040, IQUIQUE.
Dal Borgo, Luis.—Casilla 729, Barros Arana 147, CONCEPCION.
Cabello, Juan de Dios.—Casilla 532, Cóndell 738, ANTOFAGASTA.
Costoya e Hijos.—21 de Mayo frente a San Pablo, Casilla 464, SANTIAGO.
Hartad, Alberto.—Casilla 605, Cóndell 664, ANTOFAGASTA.
La Nacional S. A.—Purísima 281, SANTIAGO.
Melchor, Riera y Cia.—Víctor Manuel 1980, SANTIAGO.
Mesías, Nicanor.—San Diego 137, SANTIAGO.
Del Río y Busquet.—Matías Ovalle 440, Casilla 4623, SANTIAGO.
Quinteros, Samuel.—Latorre 606, ANTOFAGASTA.
Ramos, Juan.—San Martín 937, TACNA.
Rivera, Tomás.—Carrera 434, TACNA.
Pinchon E.—Moneda 943, SANTIAGO.

Torres Cortés Hnos.—Casilla 3684, Independencia 610, VALPARAISO.

Rodríguez y Cia., Enrique.—Casilla 4092, Puerto Montt 822, VALPARAISO.

CONSERVAS DE FRUTAS Y LEGUMBRES (Fábricas de)

Lertora, Juan B.—Nueva de Valdés 933, SANTIAGO.

Arteaga, Gerardo.—Fundo Santa Adela, BUIN.

Barrasa L., Abdón.—PAIHUANO (Elqui).
Hervé, Luis.—Bezanilla 1811, SANTIAGO.
Gray y Sinclair.—Casilla 262, QUILLOTA.

Lyon Peña, Enrique.—Casilla 10, REQUINOA.

Larrondo Hnos.—Casilla 6, SAN FELIPE.

Mackentum, Enrique.—Casilla 139, LOS ANDES.

Maturana, Manuel J.—Fundo Los Quilos, RANCAGUA.

Miranda, Julio.—Casilla 311, Catedral 143, LOS ANDES.

Pérez y Cia., Amador.—Casilla 62, O'Higgins 197, LOS ANDES.

Pentzke, Ernesto.—Casilla 89, SAN FELIPE.

Ramírez, Arturo.—Casilla 143, LOS ANDES.

Ramírez y Cia., Ignacio.—Casilla 44, SAN FELIPE.

Cambiasso Hnos.—Hijuelas de Conchali, LA CALERA.

Izquierdo, Salvador.—Santa Inés, NOS.
Rubio, J. Nicoás.—Casilla 42, RANCAGUA (3 fábricas).

Bozzolo, Luis.—Casilla 94, QUILLOTA.
Valenzuela y Cacciuttolo.—SAN FELIPE.
Valdés, Máximo.—PAINE.

CONSERVAS DE CARNES Y MARISCOS (Fábricas de)

Battisch, Francisco.—O'Higgins esquina Pedro Montt, PUNTA ARENAS (Magallanes). (Carnes).

Hoeneisen, Juan.—Casilla 47, PUNTA ARENAS (Magallanes). (Carnes).

Hoffmann Hnos. y Cia.—VALDIVIA. (Carnes).

Müller, Gustavo.—Casilla 135, Caupolicán 577, PUNTA ARENAS. (Carnes y moluscos).

Ditzel, Jorge 2.0.—Casilla 10, CALBUCO. (Mariscos).

Mechsner, Bernardo.—Casilla 71, CALBUCO. (Mariscos).

Ojeda, Herminio.—Casilla 41, CALBUCO. (Mariscos).

Recart y Doniez.—Juan Fernández, Casilla 395, VALPARAISO. (Mariscos).

FABRICA DE TABACOS AVILES HNOS. & Cía.

Fundada el año 1891

SANTIAGO:

Calle Purísima N.o 205

Casilla 3812

Telefono 2618

LA SERENA:

Calle Balmaceda N.o 100

Casilla 104

Teléfono 122

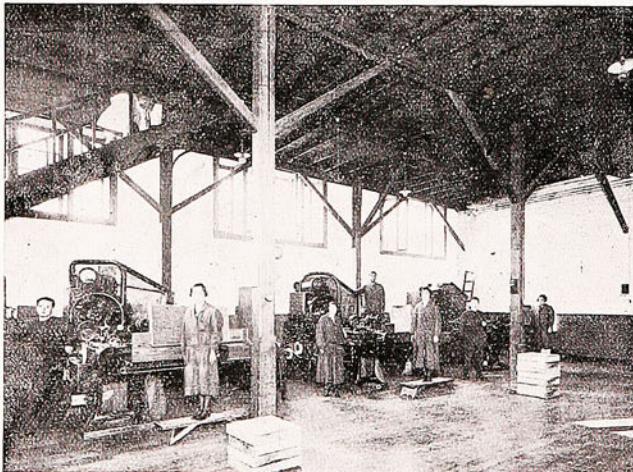
PREMIOS:

Exposición Regional de La Serena en 1910 y Primer Premio en la Exposición de Industrias Nacionales de Santiago, el año 1916

Dirección Telegráfica: "Avilesco"



Fachada de la casa de La Serena.



Una de las secciones Maquinarias

Schneisser, Guillermo.—Fábrica de Conservas de Mariscos, Isleña, CALBUCO.

Sola Hnos.—Casilla 200, TALCAHUANO. (Mariscos).

Winter y Cia., Agosto.—Casilla 9, PUERTO SAAVEDRA. (Carnes).

Laurence y Cía.—TEMUCO. (Carnes).

Compañía Frigorífica de la Patagonia.—Casilla 354, PUNTA ARENAS. (Carnes).

Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Sara Braun.—Boris 950, PUNTA ARENAS. (Carnes).

CORREAS PARA TRANSMISIONES (Fábricas de)

Gorriateguy, Arna'do.—Casilla 530, General Mackenna 422, TEMUCO.

Besnier, Fernando.—Avenida Collín 874, CHILLAN.

Chereau y Cía.—Casilla 263, CURICO.

Lunecke, Teodoro.—Picarte 1086, Casilla 254, VALDIVIA.

Ayagüer, Duhalde y Cía.—Casilla 3537, 21 de Mayo 566, SANTIAGO.

CORBATAS (Fábricas de)

Calff, Enrique.—Estado 32 (altos), SANTIAGO.

Aracena Hnos.—Avenida Brasil 702, VALPARAISO.

Gath y Chaves.—Estado esquina Huérfanos, SANTIAGO.

Berr, Antonio.—Belavista, SANTIAGO.

Kettlum, Enrique.—Belavista, SANTIAGO.

Güell, Magin.—Casilla 3605, San Isidro 235, SANTIAGO.

Sociedad Industrial Textil.—Lira 44, SANTIAGO.

CORDONES Y PASADORES (Fábricas de)

Canziani, José.—Casilla 338, VIÑA DEL MAR.

CORSEES (Fábricas de)

González, Enrique S.—San Antonio 98, SANTIAGO.

L. v. de Sweron C.—Casilla 1279, Moneda 819, SANTIAGO.

Sordo, José (Suc.)—Estado 47, Casilla 4555, SANTIAGO.

Cuesta, Manuel.—Vicuña Mackenna 651, Casilla 1020, SANTIAGO.

Got y Cia.—Providencia 453, SANTIAGO.

Iglesias, Angel.—Pedro Montt 490, SANTIAGO.

Guerra y Urcelay.—Casilla 366, 1. Oriente 366, TALCA.

Sylcister, Cristobalina.—5 de Abril 618, Casilla 23, CHILLAN.

Roldán, T.—Cóndell 766, Casilla 441, ANTOFAGASTA.

CORTINAS METALICAS (Fábricas de)

Arredondo, Juan.—Libertad 548, SANTIAGO.

Vivaldi, Ernesto.—San Diego 235, SANTIAGO.

Mina, Carlos.—Erasmo Escala 3096, SANTIAGO.

Persico, Pedro.—Lira 889, SANTIAGO.

Espinoza, Nicasio A.—Chacabuco 12, SANTIAGO.

Galland, Agustín.—Morris 251, VALPARAISO.

Robinovitch e Hijos.—Sotomayor 347, SANTIAGO.

CREMOR TARTARO

Torrent y Puigmartí.—Franklin 10, SANTIAGO.

CREOLINA (Fábricas de)

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.—Santo Domingo 1061, SANTIAGO.

Sánchez Rivas, Genaro.—Acequia de los Pérez 4728, SANTIAGO.

Compañía de Gas de Valparaíso.—Aldunate 460, VALPARAISO.

CREOSOTA (Fábricas de)

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.—Santo Domingo 1061, SANTIAGO.

Compañía de Gas de Valparaíso.—Aldunate 460, VALPARAISO.

CUERDAS Y ENTORCHADOS (Fábricas de)

Cortmatches, Alberto (Suc.)—San Diego 268, Casilla 644, SANTIAGO.

Contreras P., Carlos.—Santo Domingo 1720, SANTIAGO.

Cáceres Polar, Moisés.—Amunátegui 1363, SANTIAGO.

Musso, Eduardo.—Avenida Milán 269, Casilla 7013, SANTIAGO.

CURTIDURIAS

Picó y Cia., J.—Pérez Valenzuela 330, SANTIAGO.

American Shoe Factory.—Andrés Bello 35, SANTIAGO.

Ayagüer, Duhalde y Cía.—Exposición esquina Sazié, Placer 599, SANTIAGO.

Darorret, Luis.—Bascuñán Guerrero 273, SANTIAGO.

Manufactura Nacional
de Botellas

“EL BIO BIO”

De E. Legarrague & Cía.

CALLE ZAÑARTU No. 234. – CONCEPCION

OFICINAS EN SANTIAGO:

EDIFICIO MUTUAL DE LA ARMADA 4.o PISO.

- Etchepare, Miguel.—Amunátegui 914, SANTIAGO.
- Illarreborde, Beltrán.—Recoleta 1650, Casilla 1167, SANTIAGO.
- Magny y Cía.—Providencia 1536, Casilla 119-D, SANTIAGO.
- Marinot, Edmundo.—Chiloé 1926, SANTIAGO.
- Peña y Cía.—San Ignacio 2450, SANTIA-GO.
- Urrestarazu, Manuel.—Franklin 1405, SANTIAGO.
- Etcheverry Hnos.—Colo-Colo 45, Casilla 269, LA SERENA.
- Madrid, Alberto.—Baquezano 108, CO-QUIMBO.
- Broussain, Martín.—Callejón de la Chimba 15, OVALLE.
- Halty, Miguel.—Calle de la Chimba, OVA-LLE.
- Mátrroz, Ernesto.—Tangue 84, OVALLE.
- Vásquez, Felipe.—Casilla 39, OVALLE.
- Darricades Hnos.—Casilla 62, SAN FE-LIPE.
- Lafón, Pedro.—Riquelme 99, Casilla 303, SAN FELIPE.
- Bertelsen, Ernesto.—O'Higgins 259, Casilla 95, QUILLOTA.
- León Hnos.—Tivolá 72, VALPARAISO.
- Mattar Hnos.—Avenida Los Placeres, VALPARAISO.
- Vivent Hnos.—Independencia 333, SAN-TIAGO.
- Becker y Cía.—VALPARAISO.
- Gajardo R., Teodoro.—Estado 33, CAU-QUENES.
- Gómez y Cía.—Independencia 1052, Casilla 99, RANCAGUA.
- Poblete, Félix.—Casilla 9, PEUMO.
- Cáceres, Ramón.—Casilla 183, SAN FER-NANDO.
- Zaragoza, Rosellé y Cía.—Avenida Junín s/n, Casilla 78, SAN FERNANDO.
- Toro, Juan.—Laja, Casilla 96, SAN FER-NANDO.
- Olhagaráy, Juan.—Cobil 201, Casilla 30, NANCAGUA.
- Lambert, Ernesto.—Prat, Casilla 75, REN-GO.
- Morales Ureta, Eduardo.—Prat 3650, REN-GO.
- Benavides, José Celín.—O'Higgins 383, Casilla 298, CURICO.
- Chereau y Cía.—Estado 640, Casilla 263, CURICO.
- Etcheverry, Mauricio.—Rodríguez 895, CURICO.
- Azócar Correa, Porfirio.—Casilla 59, TAL-CA.
- Favreau, Marcelo.—Casilla 49, CONSTI-TUCION.
- Fajardo, Teodoro.—Chacabuco 3, Casilla 40, CAUQUENES.
- Crespo y Cía.—Taena 50, Casilla 116, SAN JAVIER.
- Alarcón, Casiano del C.—Yungay 650, LI-NARES.
- Camalez, Pedro.—Brasil 35, Casilla 27, LI-NARES.
- De la Fuente, Saturnino.—Esperanza, LI-NARES.
- Fasaní, Arturo.—Casilla 112, PARRAL.
- Otárola, Eleuterio.—Norotavo 224, SAN CARLOS.
- Fischer y Maite.—Chillán Viejo, Casilla 117, CHILLAN.
- Besnier, Fernando.—Avenida Collín 874, Casilla 111, CHILLAN.
- Besnier, Gustavo (Suc.)—Avenida Collín 538, Casilla 397, CHILLAN.
- Choribit Hnos.—Casilla 75, CHILLAN.
- Villanueva Hnos.—Maipú 489, CONCEP-CION.
- Iriart y Darrigol.—Tucapel 1, Casilla 41, CONCEPCION.
- Masoc, Armando.—Avenida P. Valdivia, Casilla 31, CONCEPCION.
- Lansberger, Manfredo.—Casilla 117, Bello 146, LEBU.
- Thibau, Pedro.—Villagrán 457, Casilla 45, LOS ANGELES.
- Moncada, Pedro N.—Casilla 63, MUL-CHEN.
- Elissonde, Tomás.—Casilla 22, ANGOL.
- Sallayo, Juan.—Casilla 117, ANGOL.
- Widmer e Hijos.—Casilla 46, TRAI-GUEN.
- Massoc, José.—Serrano 360, Casilla 18, VICTORIA.
- Lagos y Cía.—Prat, Casilla 65, NUEVA IMPERIAL.
- Baetsch, Carlos.—La Feria, Casilla 158, LAUTARO.
- Alvarez Paz, Domingo.—M. Montt, TE-MUCO.
- Gorriateguy, Arnaldo.—Casilla 530, TE-MUCO.
- Bernard, Numa.—Barros Arana 996, Ca-silla 5, PITRUFQUEN.
- Rodríguez, Pedro.—Casilla 2, Caupolicán, PITRUFQUEN.
- Nick'as, Germán.—Gómez 315, Casilla 93, GORBEA.
- Benner, Carlos.—Casilla 43, LONCOCHE.
- Ehrenfeld Hnos. y Cía.—Casilla 52-D, VALDIVIA.
- Kunstmann, Ricardo.—Casilla 318, VAL-DIVIA.
- Lunecke, Teodoro.—Picarte 1062, Casilla 254, VALDIVIA.
- Rudloff Hnos.—Isla Teja, Casillas 197 y 217, VALDIVIA.
- Schüler Hnos.—Arica 2299, Casilla 67-D, VALDIVIA.
- Stolzenbach Hnos.—Collico, Casilla 115, VALDIVIA.
- Knabe, Guillermo 2.º—Comercio 1, LA UNION.
- Stolzenbach, Conrado.—Casilla 135, LA UNION.
- Zwanger, Federico.—Casilla 73, LA UNION.
- Hoffmann, Carlos.—Comercio, Casilla 51, RÍO BUENO.

SUCESION DE LUIS HERVE

FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS Y DE
ANILLOS DE GOMA PARA ENVASES DE LATA.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Bezanilla N.o 1811. – SANTIAGO DE CHILE

Se elaboran Conservas finas de Carne, Aves, Pate-
fois Gras.

Fiambres de todas clases, trufados y sin trufas.

MERMELADAS DE TODAS CLASES.

Establecimiento fundado el año 1910.

Fábrica montada con instalaciones de maquinarias modernas y perfeccionadas para elaborar el producto en grande escala, pudiendo rendir lo suficiente para abastecer el consumo del país.

LA CASA PROVEE DE ANILOS DE GOMA A LAS
MAS GRANDES FABRICAS DE CONSERVAS
DE CHILE.

Kirten, Juan.—Patricio Lynch 131, Casilla 76, OSORNO.
Scheke K., Enrique.—Baquedano, Casilla 3, OSORNO.
Nickelichtscheck, Enrique.—Portales 17, Casilla 37, PUERTO VARAS.
Ritcher, Adolfo.—Comercio, FRUTILLAR.
Trautmann, Enrique.—Lechagua, Casilla, 27, ANCUD.
Kreisel, José.—Lechagua, Casilla 27, ANCUD.
Tres Puentes Co. Ltda.—Casilla 362, PUNTA ARENAS (Magallanes).

DEXTRINA (Fábricas de)

Fernández, José A.—Andes 3892, SANTIAGO.
Prajoux, Belus.—Avenida Las Quintas 582, SANTIAGO.

DESTILERIAS DE ALCOHOL

Alba, Olegario.—PAIHUANO.
Barrasa y Hyermann, PAIHUANO.
Carstens y Gothe.—Casilla 16, MEMBRILLO.
Celedón y Gutiérrez.—O'Higgins 980, Casilla 189, CHILLAN.
Costa, Jerónimo.—Tacna 850, IQUIQUE.
Costa D., Carlos.—Cochrane 14, PENCO.
Delpino y Andrade.—Blanco 913, VALPARAISO.
Despouy, Eugenio.—Suc. Camilo Henríquez 660, SANTIAGO.
Dezzerega.—Castellón 729, CONCEPCION.
Devlakovich, Andrés (Suc).—CURICO.
Duhart, Hnos. y Cia.—Casilla 45, CAÑETE.
Echeverría, Ruperto.—2 Norte, TALCA.
Fábrica Destiladora de Maderas, CHIGUAYANTE.
Fabry y Cía.—Casilla 101, SAN JAVIER.
Ferrera y Scheggia.—Casilla 210, COPIAPO.

Guerin Hnos.—Mapocho 2710, SANTIAGO.

Hernández, Luis.—PAIHUANO.

Hoffman Hnos. y Cía.—Casilla 68-D, VALDIVIA.

Janhke y Hancke.—Casilla 886, Maipú 869, CONCEPCION.

Mena y Mendelewsky.—Mapocho 4476, SANTIAGO.

Julia, Vicens y Cía.—Casilla 197, RAPEL.

Knust, Francisco.—Casilla 73, RIO BUENO.

Munizaga y Alvarez.—Melgarejo 828, COQUIMBO.

Kunstmann, Germán (Suc).—Casilla 517, VALDIVIA.

Olmo, Luis.—Vivar 975, IQUIQUE.

Peralta, Juan de Dios.—Casilla 348, Colón 68, LA SERENA.

Sommer y Cía.—Casilla 188, OSORNO.

Porcile, Francisco.—Casilla 285, COPAPO.

Romo B., Rómulo.—Aguirre 1203, SANTIAGO.

Sante, Ricardo del.—Cruz 1281, SANTIAGO.

Compañía Refinería de Azúcar de Penco.—Casilla 950, Prat 70, VALPARAISO.

Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.—Casilla 162, Prat 122, VALPARAISO.

Schuler Hnos.—Arica 2299, VALDIVIA.

Compañía de Azúcar de Valparaíso.—Casilla 905, VALPARAISO.

Simón y Cía., Arturo.—Casilla 109, TALCA.

Sociedad Vinícola del Sur.—Casilla 171, Egaña 16, TOME.

Schleyer, Gelmi y Cía. Ltd.—Casilla 380, CHILLAN.

Société Francaise des Sucreries au Chili.—Casilla 722, Wilson 85, IQUIQUE.

Viviani C., Albert.—Providencia 1152, SANTIAGO.

Sommer y Cía.—Casilla 188, OSORNO.

Torrent y Puigmarti.—Franklin 10, SANTIAGO.

Vivado, Octavio.—2 de Mayo 540, TACNA.

Zepeda Ibáñez, Manuel.—PAIHUANO.

DAMAJUANAS (Fábricas de)

Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios.—San Diego 2197, Casilla 187, SANTIAGO.

Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios.—Vicuña Mackenna 1242, Casilla 1035, SANTIAGO.

Boher y José.—Berna 107, SANTIAGO.

DEGRAS

Egert, Ernesto.—Avenida Irarrázaval 1235, SANTIAGO.

DISCOS PARA GRAMOFONOS

Band, Efraín.—San Isidro 218, SANTIAGO.

DESTILACION DE MADERAS

Boissier, José.—PUREN.
Gabella y Oreite.—Casilla 633, Rengo 567, CONCEPCION.

Hoffmann Hnos. y Cia.—Casila 58-D, VALDIVIA.

Kläpp, Ricardo.—Casilla 46, TEMUCO.

Sociedad Anónima Explotadora "Chiloé".—QUELLON.

ELABORACION DE MADERAS

Benavides, Sibisa y Cia.—CONCEPCION.

FABRICA DE VIDRIOS

“EL CRISOL”

Especialidad en Copas Finas y de Colores
Gran Surtido en Jarrones y Jardineras
Floreros Satinados, Opalos Decorados esti-
lo Europeo.

VENTAS AL POR MAYOR

CALLE NUEVA ANDRES BELLO N.º 569

TELEFONO INGLES 1536

CASILLA 284

SANTIAGO

Acosta, Mateo.—Vicuña Mackenna 72, SANTIAGO.
 Arenas, Fernando.—Casilla 319, VALDIVIA.
 Aranda, Manuel J.—RANCAGUA.
 Alonso y Cía.—Vicuña Mackenna 640, SANTIAGO.
 Aravena, Rosamil.—Casilla 48, RENGO.
 Aguirre D.—Pinto 354, MULCHEN.
 Arretz y Cía.—LOS ANGELES.
 Aubele, Luis F.—Casilla 268, TALCA.
 Bacigalupo, Fausto.—Orella 1240, IQUIQUE.
 Baldeig, Germán.—Buenos Aires 736, CHILLAN.
 Bascur Z., Gregorio.—Avenida Las Quintas 680, SANTIAGO.
 Benhke y Cía.—TEMUCO.
 Berreau, Villar y Cía.—Matucana 841, SANTIAGO.
 Bianco E., Alberto.—Casilla 23, CURACAUTIN.
 Blu, Félix.—Cumming 46, SANTIAGO.
 Boisser, Juan B.—Casilla 8, PUREN.
 Boissier B., José.—PUREN.
 Bravo, Luis.—Casilla 67, LA CALERA.
 Briones y Morel.—Vicuña Mackenna 298, SANTIAGO.
 Burg, Federico.—Arica s/n, VALDIVIA.
 Casarino y Cía., Juan.—Casilla 141, LOS ANDES.
 Cabrera, Cirilo.—Vicuña Mackenna 1021, SANTIAGO.
 Castillo y Cía., Eduardo.—San Miguel 142, SANTIAGO.
 Castillo y Oyarzún.—SANTA CRUZ.
 Ceballos, Pedro León.—Chacabuco 379, VALPARAISO.
 Cepi, Hermenegildo.—Sotomayor 37, SANTIAGO.
 Chávez, Wenceslao.—Retamo 128, VALPARAISO.
 Cicarelli y Cía.—Angamos 231, ANTOFAGASTA.
 Collini y Cía.—Avenida Collín 855, CHILLAN.
 Compañía Salitrera Alemana.—Esmeralda 34, TALTAL.
 Compañía Maderera Malvoa.—Delicias 2775, SANTIAGO.
 Compañía Maderera Malvoa.—CHILLAN.
 Compañía Maderera Malvoa.—Carreras 730, CONCEPCION.
 Compañía Maderera Malvoa, TEMUCO.
 Compañía Maderera Malvoa.—VALDIVIA.
 Compton y Cía.—Chacabuco 411, VALPARAISO.
 Conde, Manuel M.—A. Bello 751, TEMUCO.
 Corbalán Hnos.—1 Norte s/n, TALCA.
 Coulon, Armando.—Casilla 37, CURACAUTIN.
 Cour, A.—Casilla 403, TALCA.
 Cuadra y Moreno.—RANCAGUA.
 Delgado Hnos.—LA UNION.
 Díaz Aguirre y Cía.—SAN VICENTE.
 Drogueut, Elías.—RANCAGUA.

Duhart, Pedro y Bautista.—CURANILAHUE.
 Ehif, Homero.—PAILLACO.
 Elgueta A., José Vicente.—Casilla 53, MELIPILLA.
 Escobedo y Cía.—Domeyko 2354, SANTIAGO.
 Eyzaguirre, Ignacio.—Arturo Prat 1272, SANTIAGO.
 Ferrer y Cía.—Casilla 435, TALCA.
 Fuentes Bueno, Francisco.—Casilla 61, PARRAL.
 García Gil, Julián.—Delicias 2885, SANTIAGO.
 García Paz, Francisco.—Delicias 2967, SANTIAGO.
 Gardasamil, Marcos.—O'Higgins 838, CURIKO.
 Gil, Félix.—Prat 875, SANTIAGO.
 Grace y Cía., W. R.—OSORNO.
 Günther R., Enrique.—Casilla 74, OSORNO.
 Hemette S., Eduardo.—NUEVA IMPERIAL.
 Henríquez, Lorenzo.—Casilla 40, PUERTO SAAVEDRA.
 Hermosilla, José del R.—LOS ANGELES.
 Herrera y Villagrán.—LOS ANGELES.
 Hettinch, Federico.—VALDIVIA.
 Hitschfeld Hnos.—Casilla 243, TEMUCO.
 Hohppel, Oliverio.—CARAHUE.
 Jaramillo y Cía., Guillermo.—12 de Febrero 68, SANTIAGO.
 Jenckins y Cía.—Benavente s/n, COQUIMBO.
 Johnson, Gustavo A.—Chacabuco 894, VALPARAISO.
 Köster y Wieneken.—Casilla 978, CONCEPCION.
 Lacour Ojeda, Alfredo.—Esperanza 8, SANTIAGO.
 Lamoliate, Agustín J.—Casilla 104, PITRUFQUEN.
 Larios y Cía., Guillermo.—Mapocho 1645, SANTIAGO.
 Larraín C., Enrique.—Cumming 716, SANTIAGO.
 López y Santos.—Casilla 40, PITRUFQUEN.
 Maldonado de la P., Martín.—Martínez de Rozas 3020, SANTIAGO.
 Marchesini, Alejandro.—VIÑA DEL MAR.
 Marfil y Martínez.—Delicias 2215, SANTIAGO.
 Márquez Hnos.—CURICO.
 Martínez y Cía.—Sama 1576, SANTIAGO.
 Mozó, Rafael.—Prat 733, CURICO.
 Muñoz y Seguel.—ANTUCO.
 Muñoz, Basamiro.—RÍO NEGRO.
 Müller y Bossy.—LA SERENA.
 Nieto y Pérez.—Avenida Matta 1052, SANTIAGO.
 Nitrate Agencies Ltd.—Casilla 845, ANTOFAGASTA.
 Oettinger Hnos.—Las Animas, VALDIVIA.
 Oelcker, Germán.—San Diego 2320, SANTIAGO.

J. A. GONZALEZ

Representaciones Comerciales.

AGENTE EXCLUSIVO PARA SANTIAGO, VALPARAISO Y CONCEPCION DE LOS PRODUCTOS

“ROKOTE”

Fábrica de Salsas J. ABELARDO MUHLEMBROCK,
LA SERENA

SIDRA DE PAPAYA. “Bebida Estomacal sin Alcohol” y

DULCE DE PAPAYA. “MARCA”.

ABBOTT G. HERMANOS, LA SERENA.

TODOS ESTOS PRODUCTOS FUERON PREMIADOS
EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BOLIVIA
CON MEDALLA DE PLATA.

Dirección Telegráfica: “YATEKORRO”

CASILLA 13185. – CORREO 15. – SANTIAGO

Osses, José del Carmen.—Casilla 97, SAN JAVIER.

Oyaneder, José A.—Prat 563, SANTIAGO.
Pascual Hnos. y Cía.—Vicuña Mackenna,
Casilla 839, SANTIAGO.

Pastor y Cía.—A. Bello 79, CONCEPCION.
Perlitz y Cía., Roberto.—Casilla 16, PI-
TRUQUEN.

Perfetti, Jeffery y Cia.—Casilla 41, TAL-
TAL.

Berreau, Villar y Cía.—Matucana 841,
SANTIAGO.

Peña C., José del C.—CHIMBARONGO.
Plump, Germán.—Avenida Riqueleme 80,
SAN FELIPE.

Presa Hnos.—Casilla 21, MELIPILLA.
Recart, Luis E.—Arlegui 293, VIÑA DEL
MAR.

Roeves y Cia.—Casilla 9, CHILLAN.
Caneleo, Manuel.—Erasmo Escala 2967,
SANTIAGO.

Rivas y Grandón.—PUREN.
Rodríguez Hnos.—Delicias 2739, SAN-
TIAGO.

Rojas, Emilio.—Concha 270, VIÑA DEL
MAR.

Romo Hnos.—Pedro Lagos 1050, SANTIA-
GO.

Roquero, Josías.—Casilla 254, COPIAPO.
Rozas, D. Eustaquio.—RIO NEGRO.

Rozas, Abraham.—Talcahuano esquina
Rancagua, SAN FERNANDO.

Rossati Hnos.—PASTENE.
Rubio y Cía., Santiago.—RANCAGUA.

Saa, Eduardo.—Andes 3801, SANTIAGO.
Sabioncello y Cía.—Casilla 36, ANTOFA-
GASTA.

Sánchez y Alonso.—Delicias 2873, SAN-
TIAGO.

Schneider, Teodoro.—Casilla 27, SAN FER-
NANDO.

Scheibling, Adolfo.—Casilla 7 VALDIVIA.
Scheibling y Bockemeyer.—Las Animas,
VALDIVIA.

Schüller Hnos.—Casilla 67-D, VALDIVIA.
Sociedad Nacional de Buques y Maderas.—
Delicias 2967, SANTIAGO.

Sociedad Agrícola e Industrial "El Sol".—
Casilla 496, CONCEPCION.

Soler, Sebastián.—Casilla 398, IQUIQUE.
Stumpfoll Hnos.—OSORNO.
Stolzenbach, Conrado.—Casilla 65, LA
UNION.

Subiabre, Gregorio.—LA UNION.
Urrutia y Cía., Aníbal.—"Fábrica Mor-
ales", Esperanza 51, Casilla 4501, SANTIA-
GO.

Vásquez, Núñez y Cía.—CHILLAN.
Venegas Hnos.—Tarapacá 851, SANTIAGO.
Vizcarra e Irizar.—Chacabuco 830, SAN-
TIAGO.

Viñela y Murúa.—Avenida La Paz 350,
SANTIAGO.

Weldt, Enrique.—LOS ANGELES.
Widner, Larapela y Cía.—Casilla 27, TRAI-
GUEN.

Williamson, Balfour y Cía.—Casilla 89,
RANCAGUA.

Williamson, Balfour y Cía.—OSORNO.
Williamson, Balfour y Cía.—Chacabuco
515, VALPARAISO.

Zabala, José Rámón.—RANCAGUA.
Zarraonandia y Hernández.—Rancagua
53, VALPARAISO.

ELABORACION DE YESO

Argenti, Pompeyo.—Cienfuegos 61, SAN-
TIAGO.

Ceppi, Santiago.—Avenida Las Quintas
150, SANTIAGO.

Ceppi, Santiago.—Castro 78, SANTIAGO.
Fontboan y Cía.—Libertad 12, SANTIAGO.

Thayer, Horacio.—Avenida Irarrázaval es-
quina Cóndell, Santiago.

Pérez, Primitivo.—Maule 509, SANTIA-
GO.

Compañía Industrial "El Volcán".—Casilla

3357, Bandera 60, SANTIAGO.

ENCAJES (Fábrica de)

Canziani y Cía.—Los Placeres, Casilla 338,
VALPARAISO.

ENCUADERNACIONES

Alarcón, Temístocles.—O'Higgins 40, VAL-
PARAISO.

Calvo, Fausto.—Blanco Encalada 2738,
SANTIAGO.

Sepúlveda, Ricardo.—Independencia 758,
VALPARAISO.

Dietch, Ricardo.—Moneda 927, Casilla 91,
SANTIAGO.

Mex y Cía., A. de.—Casilla 983, VALPA-
RAISO.

Santibáñez Hnos.—Prat 763, SANTIAGO.
Schramm, Santiago.—Pedregal, SANTIA-
GO.

Sociedad Imprenta y Litografía Universo.—
Matucana esquina Romero, SANTIAGO.
Empresa Zig-Zag.—Teatinos 666, SANTIA-
GO.

Poblete Cruzat Hnos.—Santo Domingo
863, SANTIAGO.

ENJALMAS

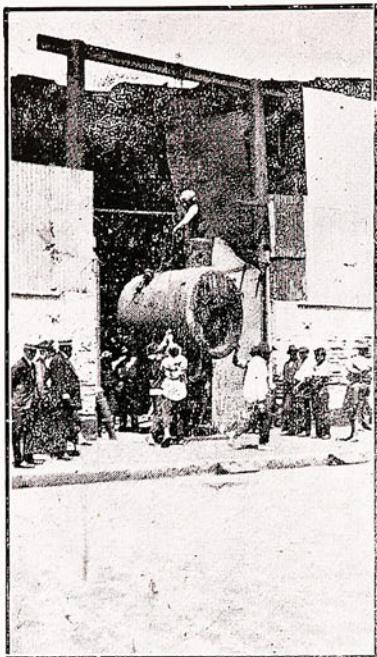
Andler, Reinaldo.—Casilla 28; Carlos Cón-
dell s/n, RIO BUENO.

Feller, Enrique.—Chiloé 862, PUNTA
ARENAS (Magallanes).

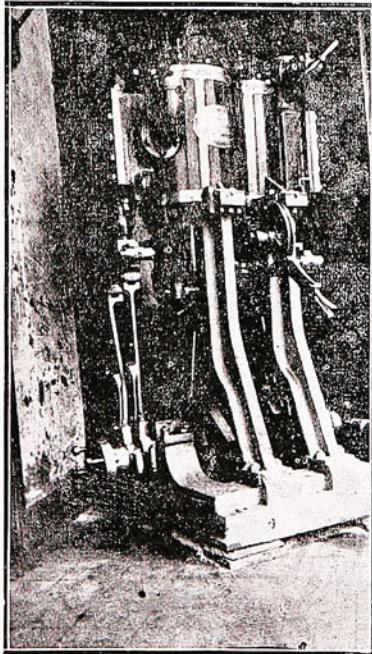
Silva y Huerta.—Casilla 66, RENGO.

ENVASES DE LATA (Fábricas de)

Figuera, Domingo.—Marín 431, Casilla
324, SANTIAGO.



Caldero marino de 130 H. P. para buque de 200 toneladas de registro.



Máquina a vapor "Compound" de 100 H. P. con condensador independiente.
Construida para embarcación del servicio portuario de Valparaíso.

Fundición y Fábrica "La Nacional"

DE
JUAN FERNANDEZ

Teléfono inglés 2637 — Casilla 576
VALPARAISO

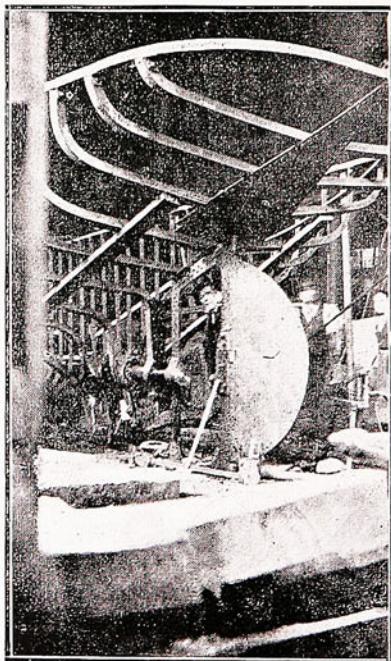
Yungay 803 esq. Rodríguez

SE HACEN

REPARACIONES DE VAPORES
BUQUES, REMOLCADORES,
DONKEY Y TODA CLASE
DE MAQUINARIAS

CONSTRUCCIONES DE CALDEROS
Y MAQUINAS MARITIMAS
Y TERRESTRES

TRABAJO GARANTIDO



Quilla y esquisto de 71' de eslora por 14' 9" de manga, por 10' 5" de puntal, en construcción para el servicio portuario de Valparaíso.

Donzelli, Juan.—Ibáñez 211, Casilla 3455, SANTIAGO.

Febre e Hijos, Antonio.—San Alfonso 64, Casilla 4509, SANTIAGO.

Mancini, Luis.—San Pablo 1205, SANTIAGO.

López y Martínez.—Comercio 1324, TALCA.

Monroy e Hijos, Manuel.—M. Montt 2478, SANTIAGO.

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.—Avenida Francia 5, Casilla 232, VALPARAISO.

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.—San Francisco 2012, Casilla 563, SANTIAGO.

ESCOBAS (Fábricas de)

Gianoli, Mustakis y Cía.—Casilla 83, CURIMON.

Lyon, Guillermo J.—Moneda 3095, Casilla 1953, SANTIAGO.

Abarca G. W.—Casilla 4121, VALPARAISO.

Julis, Salomón.—Independencia, VALPARAISO.

De Caire y Pizarro.—Brasil 240, VALPARAISO.

López y Cía., Manuel.—Independencia 1088, VALPARAISO.

Fanjul, Manuel.—Casilla 259, PUNTA ARENAS.

Peña M., Victoriano.—Avenida Brasil 1138, VALPARAISO.

Ramírez P.—Cerro Barón, Guacolda 72, VALPARAISO.

Iriarte y González.—Casilla 1502, Salvador Donoso 113, VALPARAISO.

Quera, Jaime.—Los Villares, LOS ANDES.

Berks y Cía.—Casilla 302, Avenida Riquelme 100, SAN FELIPE.

Tivoli R.—SAN FELIPE.

Lepe E.—SAN FELIPE.

Corona A.—SAN FELIPE.

Correa D.—O'Higgins 56, SAN FELIPE.

Adorno, Pedro.—Limache 151, VIÑA DEL MAR.

Piraino, Vicente.—República, LIMACHE.

Cardemil, Guillermo.—San Martín 100, QUILOTA.

Escudero Quiroga, Egidio.—Concepción 157, QUILOTA.

Ruiz E.—O'Higgins 59, QUILOTA.

Carvajal, Abelardo.—Miraflores s/n, QUILOTA.

Lee, Carlos H.—QUILOTA.

Gamboa Hnos.—Casilla 27, PELEQUEN.

Mesías, Roberto.—Avenida Manuel Rodríguez 127, SAN FERNANDO.

López y Cía.—12 de Febrero de 278, SANTIAGO.

Reimann L. (Suc.)—Casilla 15, SAN FRANCISCO DE LIMACHE.

Velásquez S., José del Carmen.—CALBUCO.

Yulis y Cía.—Independencia 590, VALPARAISO.

Schott, Guillermo.—Purísima 276, SANTIAGO.

Prampril, Manuel.—Aconcagua 1231, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Zúñiga, Armando.—Pinto 1477, SANTIAGO.

ESCOBILLAS (Fábricas de)

Balari, J. A.—Casilla 8, QUILOTA.

Bolton, Raúl.—Est. Portales 231, VALPARAISO.

Biglia, José.—Reina Margarita 758, Provincia, SANTIAGO.

Deck y Cía.—Casilla 409, VALDIVIA.

Acuña, Guillermo.—QUELLON.

Diener y Drien.—San Diego 948, SANTIAGO.

Drogue, Dorimedontes.—Huemul 1488, SANTIAGO.

Godoy, Manuel.—San Ignacio 1987, SANTIAGO.

Happle, Alejandro.—Casilla 3345, San Diego 1750, SANTIAGO.

Herrera W., Agustín.—O'Higgins 38, VALPARAISO.

Reyes Rojas, Carlos.—Colo-Colo 520, CONCEPCION.

Lyon, Guillermo.—Casilla 1953, Moneda 3095, SANTIAGO.

Schirnes y Fernández.—Delicias 3806, SANTIAGO.

Velásquez D., José del Carmen.—CALBUCO.

Weir, Scott y Cía.—Avenida General Bustamante 152, SANTIAGO.

Zúñiga V., Armando.—Pinto 1477, SANTIAGO.

ESENCIAS DE FRUTAS (Fábricas de)

Schain y Cía.—Recoleta 481, SANTIAGO.

Neuper y Wienecke.—Casilla 124, QUILOTA.

Blanch y Cía.—Irarrázaval 2952, SANTIAGO.

ESMALTADOS

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.—San Francisco 2012, Casilla 563, SANTIAGO.

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.—Avenida Francia s/n, Casilla 232, VALPARAISO.

ESMERILES

Tapia Alarcón, Luis.—Avenida Pedro Montt 1511, VALPARAISO.

MEDALLA DE ORO EN
LA EXPOSICION IN-
TERNACIONAL DE
LA PAZ (Bolivia)



DISTRIBUIDORES DE
APARATOS CINE-
MATOGRAFICOS Y
DE PROYECCION

TEATINOS 42. — SANTIAGO — Casilla 1069

Empresa editora de películas chilenas y de cintas de propaganda industrial y comercial

Toda clase de trabajos del ramo: títulos, copias, contratiros, etc. etc.

Departamento de explotación y propaganda de películas ajenas.

AGENTES PROPIOS EN TODO CHILE



PELICULAS EDITADAS:

EL MONJE

UN GRITO EN EL MAR

EL HUSAR DE LA MUERTE

CANTA Y NO LLORES CORAZON

LA ULTIMA TRASNOCHADA

VIAJE A LA ISLA DE PASCUA

DESTINO

LA VIBORA DE AZABACHE

CENTENARIO DE CHILOE

CAMPEONATO INTERNACIONAL.

17 ACTUALIDADES.

ESPECIFICOS Y DROGAS

Cortés, Manuel A.—Dominica 326, SANTIAGO.
Daube y Cía.—LLAY-LLAY.
Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.
Laboratorio Chile.—Casilla 87-D, Avenida Ecuador 3575, SANTIAGO.
Münnich F., Pedro.—Victoria 915, VALPARAISO.
Sommer, Alfredo.—Casilla 33, OSORNO.
Zepeda Salinas, Antonio.—Tacna 125, IQUIQUE.
Laboratorio de Rafael Gallardo Rojas.—Casilla 109, Lo Ovalle, SANTIAGO.
Laboratorio de la Sucesión Klein.—Huérfanos 1095, Teléfono 1725, SANTIAGO.
Laboratorio de Celerino Concha.—Catedral 3152, SANTIAGO.
Laboratorio Francia.—Casilla 190, Teléfono Inglés 862, SANTIAGO.
Laboratorio de Eduardo Riege.—Casilla 66, San Agustín 136, VALPARAISO.
Laboratorio de Juan Sanino.—Casilla 34, Arlegui 136, VIÑA DEL MAR.
Laboratorio Nacional.—OSORNO.

ESPEJOS (Fábricas de)

Aguilera, Rómulo.—Barros Arana 332, CONCEPCION.
Cucurella, Francisco.—Maestranza 415, SANTIAGO.
Ferrari y Cía.—Pedro Montt 834, VALPARAISO.
De Foscarini, Andrés.—Casilla 216, Tacna 136, IQUIQUE.
Dell'Orto, Esteban.—San Francisco 251, y Estado, SANTIAGO.
Franco, Rafael.—San Diego 1530, SANTIAGO.
Ganna, Alejandro.—Cóndell 139, VALPARAISO.
Müller y Cía.—San Isidro 266, SANTIAZO.
Paredes y Cía., Carlos.—Barros Arana esquina Tucapel, CONCEPCION.
Pinstein Hnos.—Compañía 2015, SANTIAGO.
Ríos, Adela.—LOS ANGELES.
Scheggia y Belgeri.—Avenida Pedro Montt 331, VALPARAISO.
Scheggia y Belgeri.—San Diego 185, SANTIAGO.
Schläck y Cía., Adolfo.—Ahumada 21, SANTIAGO.
Turina, Juan.—Yungay 408, VALDIVIA.

EXPLOSIVOS (Fábricas de)

Compañía Sudamericana de Explosivos.—Casilla 843, ANTOFAGASTA.
Fábrica Nacional de Pólvora de San Bernardo.—NOS.

Marambio, Tomás.—FREIRINA.
Salerno, Sabino.—QUILPUE.

ESPUELAS Y FRENOS (Fábricas de)

Lepke Hnos.—Chacabuco 516, SANTIAGO.
Puchen, Juan.—Casilla 8, LOTA ALTO.
Sandoval, Arturo.—San Pablo 3551, SANTIAGO.
Vergara, Victor.—O'Higgins 919, CHILLAN.
Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Avenida Pedro Montt 1606, SANTIAGO.

ESTEARATO DE ZINC

Paulsen, Aldunate y Cía.—Estado 32, SANTIAGO.

ESTERAS (Fábrica de)

Galleguillos, Benjamín.—BUIN.

ESTOPA Y HUAYPE (Fábricas de)

Ramírez Borgoño, Alberto.—Maruri 225, SANTIAGO.
Del Río y Busquet.—Matías Ovalle 440, SANTIAGO.

EXTRACTO DE MALTA (Fábrica de)

Correa Ovalle, Pedro.—TALAGANTE.

EXTRACTO DE QUILLAY (Fábricas de)

Elzo Luco, Elías.—Casilla 2337, Libertad 1441, SANTIAGO.
Muñoz, Domingo.—PUENTE ALTO.

ESTUCHES PARA JOYAS (Fábricas de)

Godefroy, Arístides.—San Francisco 218, SANTIAGO.
Venegas, J.—San Isidro 137, Casilla 3416, SANTIAGO.

ETER SULFURICO (Fábricas de)

Laboratorio Chile.—Casilla 87-D, Avenida Ecuador 3575, SANTIAGO.
J. F. Cabrera y Cía.—V. Manuel 1162, SANTIAGO.

FAROLES (Fábricas de)

Espinoza, Ramón.—San Francisco 661, SANTIAGO.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CATRES

(SOCIEDAD ANONIMA)

Av. Beaucheff N.^o 1545 — Casilla 111 - D — Teléfono 323 Parque

Dirección Telegráfica: «SOCATRES»

Código: A.B.C. 5.^a Edición Mejorada

SANTIAGO DE CHILE

Capital: \$ 2.500.000.00

Reservas y Fondos acumulados \$ 1.516.507.00

Es ésta la primera empresa de Chile en su ramo, y sucesora de la Sociedad «Fábricas Unidas de Catres» que había adquirido las cinco fábricas principales que existían entonces en el país.

La Compañía tiene en la actualidad tres grandes Fábricas en pleno trabajo, que funcionan en locales propios, amplios y sólidos, especialmente adaptados para esta industria.

ESTAS FABRICAS SON:

LA EUROPEA, establecida en Valparaíso, calle Doce de Febrero N.^o 260; su misión es abastecer a esa ciudad y a todas las provincias del Norte;

LAS CUATRO NACIONES, que funciona en Santiago, Avenida Beaucheff N.^o 1545, encargada de abastecer a la capital y a las provincias de la Zona Central; y

LA NACIONAL, situada en Talca, calle Dos Sur, que sirve a las provincias del Sur, desde Curicó a Llanquihue.

El siguiente es el Directorio que rige los destinos de la Compañía durante el presente año:

Presidente, señor Francisco García Paz,

Vice-Presidente, señor Jorge V. Jenkins,

Directores: señores Florencio Arrivillaga, José María Llano, Federico Matas, Enrique Martínez M., y Fernando B. Smits.

Director-Gerente, Sr. Enrique Martínez M.

FIELTRO PARA MONTURAS (Fábricas de)

Manufacturas Girardi S. A.—Avenida Italia 803, Casilla 2159, SANTIAGO.
Mügler y Cia., Enrique.—Casilla 3096, Avenida Irarrázaval 1115, SANTIAGO.

FIDEOS (Fábricas de)

Bacigalupo, Marcelino.—Carreras 689, TACNA.

Bonati, Eduardo.—Arturo Prat esquina Pedro Lagos, SANTIAGO.

Bonoméli, Nicolás.—Progreso 20, VALPARAISO.

Basso y Basso.—Avenida Brasil 856, VALPARAISO.

Bassi M., Pedro.—Santa Isabel 168, SANTIAGO.

Beretta, Miguel.—VALLENAR.
Borgehero, Sebastián.—Grajales 2060, SANTIAGO.

Borlone, Juan.—San Martín 937, TACNA.
Bossio, Del Sarto y Yori.—TALCA.

Bozzo, Pedro.—Casilla 237, LA SERENA.

Calcutta y Fariña.—21 de Mayo 1549, PUNTA ARENAS.

Caponi, Olivieri y Cía.—Casilla 17, CONCEPCION.

Capurro y Jovane.—Casilla 451, CONCEPCION.

Capurro Hnos.—Casilla 674, CONCEPCION.

Capurro Hnos.—Casilla 105, Independencia 387, VALPARAISO.

Castelli, Carlos.—Estado 70, RANCAGUA.

Carlevarino, Carlos I.—Casilla 18, ARICA.

Castagnola, Pedro.—Mapocho 2927, SANTIAGO.

Castex, Carlos.—Casilla C., Aldunate 51, COQUIMBO.

Cattani, Julio.—Andes 3399, SANTIAGO.
Ciuffardi, Enrique.—Maestranza 112, SANTIAGO.

Cembrano, José.—Cueto s/n, SANTIAGO.
Ciumbardi, Luis.—Carrión 1328, SANTIA-

GO.
Compañía Molinos y Fideos Carozzi.—General Velásquez 16, QUILPUE.

Costa y Cía., Jerónimo.—Casilla 190, IQUIQUE.

Correa, Pedro Vicente.—SAN FERNANDO.
Darrigrandi, Ismael.—San Francisco 1210, SANTIAGO.

Fehrenberg, Jorge.—Casilla 406, VALDIVIA.

Ferrada, Luis.—Chacabuco 529, SAN FERNANDO.

Figari y Cía.—Casilla 90, TALCA.
Frugone y Cía.—Casilla 92, QUILLOTA.

Fuentes, Abdón.—Bello esquina Cruz, TEMUCO.

Fuenzalida R., Julio.—Casilla 76, 18 de Septiembre 221, ARICA.

Gutiérrez, Juan.—Baquedano 1414, TACNA.

Hauyon, Carlos.—Casilla 398, ANTOFAGASTA.

Lucchetti y Dagnino.—Santa Isabel 174, SANTIAGO.

Borghero, Sebastián.—Viel esquina Pedro Montt, SANTIAGO.

Machiavello y Cía., Francisco.—Victoria 786, VALPARAISO.

Maldini y Hernández Ltd.—Casilla 12, COPÍAPO.

Marcenario y Cía., Luis.—PUNTA ARENAS.

Maino, Marcos.—Valparaíso 1057, VIÑA DEL MAR.

Marsano, Antonio.—Miraflores 700, TEMUCO.

Meersohn, León.—Casilla 126, PUERTO MONTT.

Maturana O., Lisandro.—Merced 800, CURIKO.

Moebis, Oscar.—Chacabuco 193, SAN FELIPE.

Moltedo y Bergamasco.—Casilla 147, LOS ANDES.

Montecinos Olivares, Belisario.—San Pablo 2795, SANTIAGO.

Natole de Sperlinga, A.—Maruri 639, SANTIAGO.

Nosiglia, Jerónimo.—Mapocho 2927, SANTIAGO.

Olmo, Luis.—Casilla 691, IQUIQUE.

Olivari, Blas.—Maruri 639, SANTIAGO.
Ortiz v. de Borlone.—San Martín 981, TACNA.

Pellerano y Cía., Juan.—Casilla 13, IQUIQUE.

Rigo-Rughi Hnos.—Casila 516, CONCEPCION.

Romanini Hnos.—MELIPILLA.
Rósasco Hnos.—San Pablo, SANTIAGO.

Rosso Hnos.—Recreo, VIÑA DEL MAR.
Vaccarezza, Jerónimo.—Avenida Irarrázaval 261, SANTIAGO.

Rovegno y Cía., David.—Purísima 231, SANTIAGO.

Serrano, Ignacio.—Gay 2714, SANTIAGO.
Rovegno, José.—Valparaíso 1057, VIÑA DEL MAR.

Peccavía, Juan.—A. Matte 1145, SANTIA-

GO.
Sessarego y Giugliano.—Serrano 825, IQUIQUE.

Sanguinetti, Luis.—Avenida Francia 1171, SANTIAGO.

Sociedad Fábrica de Fideos y Molinería.—Lumaco 1180, CHILLAN.

Sarrat, Juan B.—Bellavista 27, SANTIA-

GO.
Solari, José F.—Miraflores 700, TEMUCO.

Schiappacasse, Benedetto.—Casilla 34, TO-

COPILLA.

Tartari, Alberto.—Casilla 390, TALCA.
Veretta, Miguel.—Casilla 33, VALLENAR.

Tamburino y Demartini.—Bolívar 751, TACNA.

FABRICA DE CARROCERIAS PARA AUTOMOVILES
DE
ATILIO GIOVINAZZI

Av.'Santa María 0180.—Teléfono 1030.—Casilla 3821.—Santiago

ESPECIALIDAD EN MODELOS «SPORT», «TURISMO» Y «CARRERA»

Todas las Fábricas y Talleres de Automóviles del Mundo, emplean actualmente el sistema «LACA» con pulverizador mecánico, para la pintura de sus automóviles, cuyo sistema, aplicado con la práctica requerida hace las delicias de cada dueño de un coche por su perfección en el acabado, resistencia, duración y rapidez; factores de suma importancia para cada automovilista.

PUEDO SATISFACER LOS GUSTOS MAS EXIGENTES

GARAGE STUDEBAKER

Rosas 1657

Teléf. Ing. 3859

SANTIAGO

ALADINO AZZARI

GRAN TALLER DE COMPOSTURA DE AUTOMOVILES DE TODAS MARCAS Y CLASES

COLOCACION Y REPARACION DE LOS AFAMADOS AMORTIGUADORES WESTINGHOUSE

HERRERIA DE NOVEDAD — ARREGLO EN GENERAL DE RESORTES Y TODO LO CONCERNIENTE

TAPICERIA DE LUJO AL GUSTO MAS EXIGENTE DE CUALQUIER TRABAJO CONCERNIENTE

PINTURA SISTEMA «DUCO» A BASE DE CELULOIDE

ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU DUEÑO

Zlatar, Santiago.—Casilla 774, ANTOFAGASTA.

FLORES ARTIFICIALES (Fábricas de)

Cappra, Teodolindo.—Barros Arana 1311, CONCEPCION.

Ferrero y Cia., Luis.—Tarapacá 14, IQUIQUE.

Neupert, Ricardo.—Casilla 347, San Diego 153, SANTIAGO.

Paezel, Jorge.—Casilla 1774, Ahumada 174, SANTIAGO.

Rivera Tadea, Rosa.—Serrano 371, SANTIAGO.

Sáez y Bascur.—Serrano 217, SANTIAGO.

Silva, Clodomiro.—Independencia 315, SANTIAGO.

Castagnoli, Dante.—San Antonio esquina Monjitas, SANTIAGO.

Vergara, Javier.—Marín 378, SANTIAGO.

Vanni L., Alejo.—Chacabuco 221, Santiago.

FOSFOROS (Fábricas de)

De Pablo Hnos.—Avenida Bisquet 475, RENGO.

Compañía Chilena de Fósforos.—(2 fábricas), TALCA.

Compañía General de Fósforos.—Casilla 1699, Prat 1480, SANTIAGO.

Fábrica Nacional de Fósforos.—Casilla 467, VIÑA DEL MAR.

Gellona, Guillermo.—Andes 4731, SANTIAGO.

FOTOGRABADOS (Talleres de)

Medina, Santiago.—San Diego 253, SANTIAGO.

Negrete, Humberto.—Compañía 1264, SANTIAGO.

Cortés C.—San Antonio 674, SANTIAGO.

Ruiz y Cia., Santiago.—Delicias 984, SANTIAGO.

Horst, Germán.—Estado 63, SANTIAGO.

FRAZADAS (Fábricas de)

Werner, Carlos.—Casilla 266, TOME.

Compañía Nacional de Tejidos El Salto.—Casilla 661, Bandera 84, SANTIAGO.

Del Río y Busquet.—Matías Ovalle 440, SANTIAGO.

FRIGORIFICOS

Compañía Frigorífica de Punta Arenas.—Casilla 354, PUNTA ARENAS.

Mora, Manuel.—A. Bello 297, SANTIAGO.

La Paz, I.—Mapocho 1527, SANTIAGO.

Rocuant, Heriberto.—Carmen 329, SANTIAGO.

Oteiza, Santiago.—Meiggs 86, SANTIAGO.

South American Export Syndicate Ltd.—Casilla 391, PUNTA ARENAS.

Sociedad Frigorífica Bellavista.—Bellavista 180, SANTIAGO.

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.—Casilla 352, PUNTA ARENAS.

The South American Sport Sindicato Ltd.—Casilla 248, PUNTA ARENAS (Magallanes).

FRUTAS ARTIFICIALES

Vanni L., Alejo.—Chacabuco 221, SANTIAGO.

FUEGOS ARTIFICIALES (Fábricas de)

Alvarez, Narciso.—ELQUI.

Geraldo, Adolfo.—Cóndell 886, ANTOFAGASTA.

Jorquera, Horacio.—Guayacán, COQUIMBO.

Morales, Luis Felipe.—Avenida Subercaseaux 820, SANTIAGO.

FUNDICIONES

Aracena, Joaquín.—18 de Septiembre 137, Arica.

Baile, Moreno y Cia.—Bio-Bio, SANTIAGO.

Brain Hnos.—P. Linch 308, IQUIQUE.

Ausensi, Manuel.—Artesanos 639, SANTIAGO.

Balfour, Lyon y Cia.—Recreo, Barón y Los Sauces, VALPARAISO.

Bertotti y Ravanello.—Santa Isabel 348, SANTIAGO.

Braun y Blanchard.—Casilla E., PUNTA ARENAS (Magallanes).

Bravo, Aristides.—Casilla 1708, San Miguel 151, SANTIAGO.

Brower e Hijo, W. C.—Casilla 612, Renego 1535, CONCEPCION.

Bronro, Eduardo.—Casilla 59, ANGOL.

Cláv. Omar.—Casilla 293, TALCA.

Barckhahn, Ricardo.—Casilla 82, NUEVA IMPERIAL.

Blasco, Fernando.—Mapocho 2646, SANTIAGO.

Burchard, Teodoro.—Yungay 120, VALDIVIA.

Cock, Carlos V.—Ramírez 1107, IQUIQUE.

Contreras, José.—Chacabuco 763, SANTIAGO.

Campbell, Roberto.—Casilla 740, VALPARAISO.

Corbeaux y Cia., D.—Esperanza 385, SANTIAGO.

Fábrica de Envases de Lata y Tapas Corona

DE JOSE MONROY E HIJO

SANTIAGO — MANUEL MONTT 2478 — TELEF. 1214

ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FABRICANTES DE CONSERVAS DE FRUTAS, LEGUMBRES, CARNE, QUESOS, TE, CAFE, PIMENTON, GRASA, MANTECA, CARAMELOS, GALLETAS, CHICHA, POLVORA, ETC.

ARTICULOS DE MERCERIA

CAFETERAS, COLADORES, RAYADORES, REGADERAS, TAPAS CORONAS LISAS Y MARCADAS, ETC.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fundición “Antonio Varas”

DE

OTTO HERMANOS

Antonio Varas N.º 45-A al 47-A

Casilla 2732 — Teléfono Ing. 242, Estación

FABRICA DE LLAVES DE BRONCE PARA AGUA POTABLE
Y ARTICULOS SANITARIOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TRABAJOS EN BRONCE Y EN FIERRO

Fundición de Fierro y Bronce y Mecánica

TALLER RADIUM

ESTACION SERVICIO ELECTRICO AUTOMOVILES

JOSE LUIS ZAMORANO C.

TEATINOS 736-738 — SANTIAGO

Instalaciones y Reparaciones de Sistemas Eléctricos de Automóviles atendido personalmente por su dueño. — Reconstrucciones de Maquinarias eléctricas en general. — Especialidad en Devanados. — Reimanación de imanes. — Carga, Compostura y venta de acumuladores. — Atención especial a autobuses del tráfico. — Trabajos garantidos — Servicio rápido.

- Cuevas y Orozco.—Casilla 427, ANTOFAGASTA.
- Davidson y Cía., Alejandro.—Casilla 147, VIÑA DEL MAR.
- Compañía de Maestranza y Galvanización.—Casilla 1289, VIÑA DEL MAR.
- Compañía Electro-Metáurgica.—Vicuña Mackenna 1550, SANTIAGO.
- Doppel, Otto.—Casilla 1, LA UNION.
- Díaz, Clodomiro.—Casilla 613, ANTOFAGASTA.
- Dickinson Hnos.—Casilla 51, LAUTARO.
- Dickinson, Guillermo.—Casilla 71, TEMUCO.
- Duplaquet, Julio.—Unión Americana 242, SANTIAGO.
- Eger y Jones.—Amunátegui 94, IQUIQUE.
- Espinoza, Froilán.—Blanco Encalada 3023, SANTIAGO.
- Fábrica de Galvanización (S. A.)—Casilla 283, VIÑA DEL MAR.
- Fernández, Juan.—Casilla 576, YUNGAY 803, VALPARAISO.
- Elseo Luco, Elías.—Yungay 2739, SANTIAGO.
- Follert, Armando.—5 Sur.—TALCA.
- Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Avenida Pedro Montt 1606, SANTIAGO.
- Flores y Garay.—Sotomayor 1220, SANTIAGO.
- Fábrica Sagner.—Libertad 720, SANTIAGO.
- Fuschlocher, Hasche y Cía.—Casilla 192, VALPARAISO.
- Fundición y Maestranza Temuco.—Carreras 93, TEMUCO.
- Gallano, Agustín.—Morris 251, VALPARAISO.
- Guichar, Emilio.—Bascuñán Guerrero 1990 SANTIAGO.
- Gildemeister y Cía.—Corostiaga 17, IQUIQUE.
- Harvey, Jorge.—Mapocho 2648, SANTIAGO.
- Haveron y Carlson.—Colo-Colo 881, CONCEPCION.
- Hegie, Guillermo B.—Casilla 3290, VALPARAISO.
- Herrera M., Pedro.—Esmeralda 216, LOS ANDES.
- Heyraud, Eduardo.—Matías Ovalle 310, SANTIAGO.
- Huerta, Basilio.—Valparaíso 285, VIÑA DEL MAR.
- Johns, Henry W.—Casilla 740, VALPARAISO.
- Küpfer Hnos.—Libertad 53, SANTIAGO.
- Larrea G., Eleázar.—Casilla 60, TALCAHUANO.
- Leopold, Miguel Ignacio.—Casilla 48, Martínez de Rozas 641, CONCEPCION.
- Mac Auliffe, Juan.—A'dunate 73, COQUIMBO.
- Mengelsdorff, Carlos.—Avenida Brasil 1020, RANCAGUA.
- Loch, Eduardo.—Grajales 2548, SANTIAGO.
- Martín y Morawitz.—Casilla 78, Freire esquina Santa Elisa, OSORNO.
- Martínez, M. Elias.—Freire 1542, CONCEPCION.
- Mina e Hijos, Carlos.—E. Escala 3096, SANTIAGO.
- Masardo, Agustín C.—Maipú 1876, CONCEPCION.
- Morrison, Santiago.—PEÑA BLANCA.
- Mujica, Estanislao.—Casilla 631, Cóndell 1161, ANTOFAGASTA.
- Moene y Leuschner.—Barroso 764, SANTIAGO.
- Morawitz, Kraushaar y Cía.—Casilla 26, OSORNO.
- Orchard Hnos.—Casilla 20, ANTOFAGASTA.
- Otto Hnos.—Antonio Varas 45-A, SANTIAGO.
- Palazzi, Ernesto.—Paicaví 254, CONCEPCION.
- Pérez, Lázaro.—5 Sur, TALCA.
- Pérez, Jerónimo.—Casilla 123, Cóndell 142, RENGO.
- Pizarro, Camilo.—Nataniel 469, SANTIAGO.
- Polanco Hnos.—Casilla 671, VALPARAISO.
- Plummer, Guillermo.—Casilla 69, CHILLAN.
- Quintana, José Miguel.—Maipú 81, LOS ANDES.
- Raab, Rochette, Rocca y Cía.—Rosas 2987, SANTIAGO.
- Rafols y Salles.—Maipú 327, SAN FELIPE.
- Robinovitch e Hijos.—Sotomayor 347, SANTIAGO.
- Richards Hnos.—Casilla 359, LA SERENA.
- Saavedra, Damián.—Bulnes 216, SANTIAGO.
- Singer Hnos.—Avenida Oriente, CHILLAN.
- Sociedad Nacional Fundición de Plomo.—DOS RIOS.
- Sociedad Maestranza y Galvanización.—VALPARAISO.
- Sociedad Fundición "La Estrella".—Casilla 4064, VALPARAISO.
- Sparenberg, Jiménez y Cía.—Casilla 32, IQUIQUE.
- Sagner, Osvaldo.—Casilla 249, VALDIVIA.
- Schu'ler Hnos.—Casilla 126, Los Canelos, VALDIVIA.
- Styles y Cía.—Mapocho 3155, SANTIAGO.
- Tobar, Manuel.—Bolívar 960, IQUIQUE.
- Torretti, Roberto.—Casilla 2076, San Ignacio 500, SANTIAGO.
- Torres y Heiremans Ltd.—Carrascal 3390, SANTIAGO.
- Valdivieso C., Luis.—Bulnes 84, SANTIAGO.
- Valenzuela y Quiñones.—Las Heras 138, VALPARAISO.
- Verdejo y Chandia.—O'Higgins 98, TAL-TAL.

FÖLSCH Y CIA.

VALPARAISO

SANTIAGO

TEMUCO

OFRECEN:

Sección Abarrotes.—Conservas Pentzke y toda clase de artículos alimenticios de consumo.

Sección Ferretería.—Alambres de todas clases, fierro acanalado inglés para techo, fierro en barras y planchas.

Sección Minimax.—Extinguidores de incendios y material bomberil.

Sección Aviones.—Junkers, completamente metálicos.

Sección Seguros.—Cía. "Albingia", "Transandina" y "Caupolicán".

Sección Armas.—Escopetas, rifles y armas de defensa, municiones de todas clases especialmente tiros "Express".

Sección Cajas Registradoras.—"Anker".

Sección Máquinas Calculadoras.—"Brunsviga" y sumadoras "Astra".

Sección Romanas.—"Toledo" de todos tipos.

Sección Técnica.—Andariveles "Pohlig" y material ferroviario.

Sección Vapores.—Agentes del Lloyd Norte Alemán y Hamburg Amerika Linie.

Sección Maquinaria.—Molinos "Augusta" "Universal" para toda clase de moliendas, segadoras "Hartung" y rastrillos Banernstolz.

IMPORTACION Y EXPORTACION EN GENERAL

CARROCERIA "LA UNION INDUSTRIAL"

De DELFIN MIRANDA O.

MONEDA 2745. — CORREO 4. — CASILLA 5601. — SANTIAGO.

SE ENCARGA DE HACER: toda clase de útiles para Compañías de Bomberos, Carros Automóviles, para Escalas, Gallos para Mangueras, Hachas, Ganchos, Escalas simples y de Correderas.

SE HACE TODA CLASE de Carrocerías en Carruajes y Autos. Se colocan Llantas de goma de todos sistemas. Se hace toda clase de Reformas, Refacciones, Pinturas y Compostura. Soldadura al Oxígeno en toda clase de metales.

Fábrica de Jabón, Soda, Velas de Estearina y Sebo

"LA SAN FRANCISCO"

M. C. R.

AGUA DESMANCHADORA «LA CHILENA»

MIGUEL ESPINOSA G.

SAN FRANCISCO 1836.—Teléf. N.º 55 Matadero,

SANTIAGO. — Casilla N.º 7023

Wainer, Adolfo.—San Eugenio 475, SANTIAGO.
Zanoletti, Francisco.—Maipú 81, LOS ANDES.

GALLETAS Y CONFITES (Fábricas de)

Anel, Isaac L.—Prat 701, SANTIAGO.
Anguita y Cía.—Independencia 640, VALPARAISO.
Alvarez C., Miguel A.—Casilla 356, LA SERENA.
Bittner Hnos.—Rengo esquina Chacabuco, CONCEPCION.
Bosi, Delsanti y Yori.—Casilla 251, TALCA.
Bravo B., Vicente.—Manuel Montt 2883, SANTIAGO.

Canessa y Moltedo.—Merced 102, VALPARAISO.
Caprile, B. y M.—Casilla 286, Caupolicán 574, CONCEPCION.
Chican, Alejandro.—LOS ANDES.
Claramount, Jaime.—Barros Arana frente a la Plaza, CONCEPCION.
Costa y Torsetti.—Pedro Montt 752, VALPARAISO.

Davenport, Alberto.—Victoria 905, VALPARAISO.

Espinosa, Daniel.—A. Prat 701, SANTIAGO.

Fábrica de Galletas La Austral.—Casilla 146, VALDIVIA.

Figari y Cía.—Casilla 90, TALCA.
Garri, Dall'Orto y Cía.—Freire 539, CONCEPCION.

Goio y Onetto.—Casilla 319, Bustamante 53, VALPARAISO.

Gomá Vergara, José.—Matucana 97, SANTIAGO.

Hucke Hnos.—G. Cruz 166, VALPARAISO.
Mac-Kay y Cía.—Moneda 3078, SANTIAGO.

Palet, Miguel.—TALCA.
Palet, Miguel.—CONCEPCION.

Palet, Miguel.—Belavista, SANTIAGO.
Pereira, José Miguel.—Carreras 599, CONCEPCION.

Poechler y Cía., Arturo.—Casilla 146, VALDIVIA.

Weston Hnos.—Casilla 301, TALCA.
Rigo-Righi Hnos.—Paicaví 364, CONCEPCION.

Yunge, Arturo.—Plaza Ecuador 2, VALPARAISO.

GAS (Fábricas de)

Compañía Consumidores de Gas de Santiago.—Santo Domingo 1061, SANTIAGO.

Compañía de Alumbrado de Iquique.—Casilla 682, IQUIQUE.

Compañía Consumidores de Gas de Talca.—Casilla 175, TALCA.

Compañía de Gas de Chillán.—Casilla 211, CHILLAN.

Compañía de Gas de Valparaíso.—Aldunate 460, VALPARAISO.

Compañía de Gas de La Serena.—Casilla 51, LA SERENA.

Compañía de Gas de Concepción.—Casilla 193, CONCEPCION.

Contreras, Juan.—Casilla 39, LOTA.
Empresa de Gas.—Casilla 277, TACNA.

Faveris, Enrique.—Casilla 149, QUILOTA.

Kenrick y Cia., Geo C.—Casilla 171, COQUIMBO.

Lyon, Guillermo.—LOS ANDES.

GLICERINA (Fábricas de)

Compañía Industrial.—Delicias 3045, SANTIAGO.

Haeussler, Schölermann y Cía.—Casilla 2606, Bandera 666, SANTIAGO.

Maino, Bernardo.—Casilla 3, Santo Domingo 1086, SANTIAGO.

GOMA (Fábricas de)

Sociedad Imprenta y Litografía Universo.—Romero esquina Matucana, SANTIAGO.

Lackington, E.—Casilla 3889, SANTIAGO.

GRABADOS (Fábricas de)

Abarzúa Hnos.—Eyzaguirre 1271, SANTIAGO.

Armeta, José.—Progreso 36, LA CISTERNA.

Barrera, Secundino.—Gálvez 120, SANTIAGO.

Bertrand y Borie.—Cochrane 696, VALPARAISO.

Despret e Hijo, R.—Pasaje Matte 5, SANTIAGO.

De Luna, Antonio.—San Diego 175, SANTIAGO.

Garbin, Nildo.—San Antonio 220, SANTIAGO.

Mandujano T., Luis.—San Diego 51, SANTIAGO.

Ortiz Portillo, Lorenzo.—Santos Ossa 302, ANTOFAGASTA.

Santander, Juan Francisco.—Casilla 5095, Gálvez 579, SANTIAGO.

Poblete, Juan.—Bandera 147, SANTIAGO.

Seddón y Garlick.—Yungay 226, VALPARAISO.

Quezada, Aurelio.—Prat 611, CURICO.

GRASA (Elaboración de)

Blanco Hnos.—5 Oriente 1691, TALCA.

FABRICA DE BALANZAS Y ROMANAS Y CERRAJERIA EN GENERAL

Santa Rosa 295

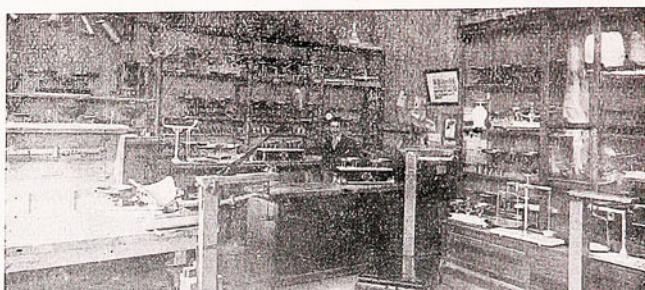
Santiago

Composturas

de toda clase.

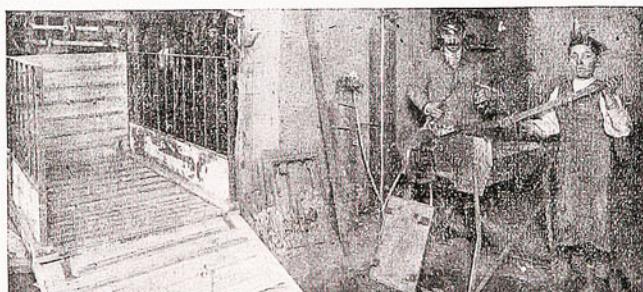
Exactitud y
precisión.

Precios Módicos



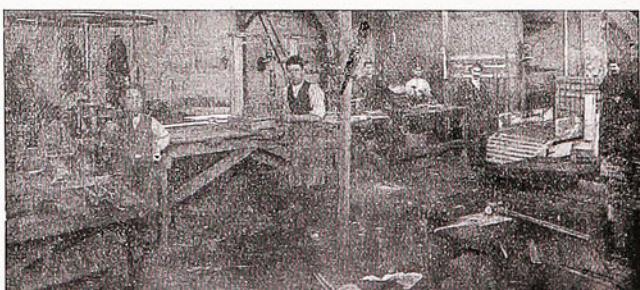
Sección Ventas

Este importante establecimiento industrial está ubicado en calle Santa Rosa N.º 295, y es propiedad del señor Miguel Pitronello Costa, conocido y acreditado industrial de esta plaza, nacido en Sicilia, Italia, siendo sus padres el señor Salvador Pitronello y la señora Margarita Costa.



Sección Taller

Instalado en esta ciudad con la fábrica que nos ocupa, ha logrado colocarla entre las primeras de su giro, especialmente por la calidad de sus trabajos, siendo la suya la única fábrica de Chile que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de La Paz, Bolivia, celebrada en 1915.



Otra parte del taller



Cabona, Emilio.—Carmen 610, SANTIAGO.

Bertelsen, Ernesto.—Calle Nueva 444, VALPARAISO.

Castro, Rafael.—M. Auxiliadora 540, SAN MIGUEL.

Contreras, Olegario.—San Isidro 1207, SANTIAGO.

Cruz, Eliseo (Suc.)—C. Henríquez 431, CURICO.

Etcheverry, Alejandro.—Prat 67, CONCEPCION.

Gianini, Aristodemo.—Santa Rosa 2394, SANTIAGO.

Hoeneisen, Juan.—Magallanes esquina

Errázuriz, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Kusanovic Hnos.—Bories 853, PUNTA ARENAS.

Oltra, Vicente.—Casilla 102, TALCA.

Portus y Cía.—Casilla 641, ANTOFAGASTA.

Ovalle C., Jorge.—Chiloé 1887, SANTIAGO.

Stipicich, Jerónimo.—PUNTA ARENAS (Magallanes).

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.—PUNTA ARENAS.

Thomas, Victor.—Casilla 706, Clave 173, VALPARAISO.

Parragué Hnos.—Avenida Concepción, SANTIAGO.

Riquelme, Enrique.—Chiloé 1842, SANTIAGO.

Pizarro, Bruno S.—Casilla 165, COPIAPO.

Planas y Aguiló.—Prat 222, SANTIAGO.

Vargas, Barahona y Cía.—A. Prat 1947, SANTIAGO.

Tagle y Cía.—Arauco 1035, SANTIAGO.

Ortíz, Juan de Dios.—Chiloé 1287, SANTIAGO.

Vivent Hnos. y Cía.—Casilla 4299, VALPARAISO.

GORRAS (Fábricas de)

Navia, Egidio.—San Diego 118, SANTIAGO.

Rosenblit, Nahum.—Delicias 2636, SANTIAGO.

Velásquez Hnos.—Catedral 3152, SANTIAGO.

Zadeler, Elías.—Casilla 4560, Avenida España 10, SANTIAGO.

Cabello Hnos.—Casilla 4044, Delicias 2517, SANTIAGO.

GUANTES (Fábricas de)

Gertner, Guillermo.—Recoleta, SANTIAGO.

Meriot T., Alberto.—Londres 9, SANTIAGO.

Zúñiga, Felipe.—Dominica 381, SANTIAGO.

Castro, Pedro.—Santa Rosa 1532, SANTIAGO.

HARINAS ALIMENTICIAS

Acquarone, Pedro.—San Pablo 2969, SANTIAGO.

Bally, Guillermo.—Casilla 12, TOLTEN.

Blanco Hnos.—San Pablo 1081, SANTIAGO.

Castagneto Hnos.—Mapocho 1561, SANTIAGO.

Gardella, Luis.—Yungay esquina Morris, VALPARAISO.

García y Bórquez.—Casilla 4322, Colón 849, VALPARAISO.

Lanzarotti, Luis.—Casilla 3118, SANTIAGO.

Lazo, Jaraquemada Arturo.—Casilla 1275, Avenida Brasil 646, SANTIAGO.

Manunza, Luis.—Avenida Argentina 339, VALPARAISO.

Nazif P., Elías.—Casilla 66, REQUINOA.

Vivanco S., Miguel.—Echaurren 186, SANTIAGO.

Salazar, Gabriel.—Aguada 570, VALPARAISO.

Machiavello y Cía., Miguel.—San Ignacio 534, VALPARAISO.

Ojeda, Ramón.—Santo Domingo 4278, SANTIAGO.

Reitz, E. H.—Merced 480, VALPARAISO.

HEBILLAS PARA CALZADO (Fábrica de)

Monell, Juan.—San Diego 1431, SANTIAGO.

HERRADURAS (Fábricas de)

Barrés, Marcel.—Casilla 2702, Ibáñez 240, SANTIAGO.

Casas y Miró.—12 Oriente esquina 2 Sur, TALCA.

Cavieres, Juan.—San Pablo 2059, SANTIAGO.

Delorenzo y Ferrari.—Bustamante esquina Santa Victoria, SANTIAGO.

Escuela de Caballería.—Callejón de Azolas, Niña, SANTIAGO.

Hidalgo, Luis.—Avenida Vergara Montt s/n, SANTIAGO.

Iriart y González.—Salvador Donoso 113, VALPARAISO.

Labourdete y Cía.—Casilla 955, SANTIAGO.

Mac Donald, James.—Casilla 227, QUILLOTA.

Rodríguez, José A.—Avenida Matucana 1319, SANTIAGO.

Sagner, Osvaldo.—Casilla 249, VALDIVIA.

Salari, Américo.—Chillán 1154, VALPARAISO.

Zavalá, Vicente.—Casilla 40, Avenida Brasil 1003, RANCAGUA.

BENACCHIO & Cía.

FABRICANTES DE TELAS DE SEDA E IMPORTADORES

ADMINISTRACION: HUERFANOS 1287.—TELEFONO 4111.—CA-
SILLA 3207.

DEPOSITO: TEATINOS N.º 321.

FABRICA: M. INFANTE N.º 1430.—TELEFONO 215, SANTA
ELENA.

DIRECCION TELEGRAFICA: «BENACCHIO»

CODES: A. B. C. 5TH EDITION BENTLEY'S

SANTIAGO DE CHILE

ANDREI & BENACCHIO

FABRICA DE SOMBREROS

Administración: Huérfanos 1287.—Teléfono 4111.- Cas. 2194.
Depósito: Teatinos 321



FABRICA:

C. Walker Martínez
N.º 75 (Bellavista)
Teléfono Inglés 510.



QUALITÀ EXTRA-EXTRA Y SUPERFINA

SANTIAGO DE CHILE

Dirección Tele-
gráfica:

ANDREI

Codes: A. B. C.

5Th Edition

Bentley's

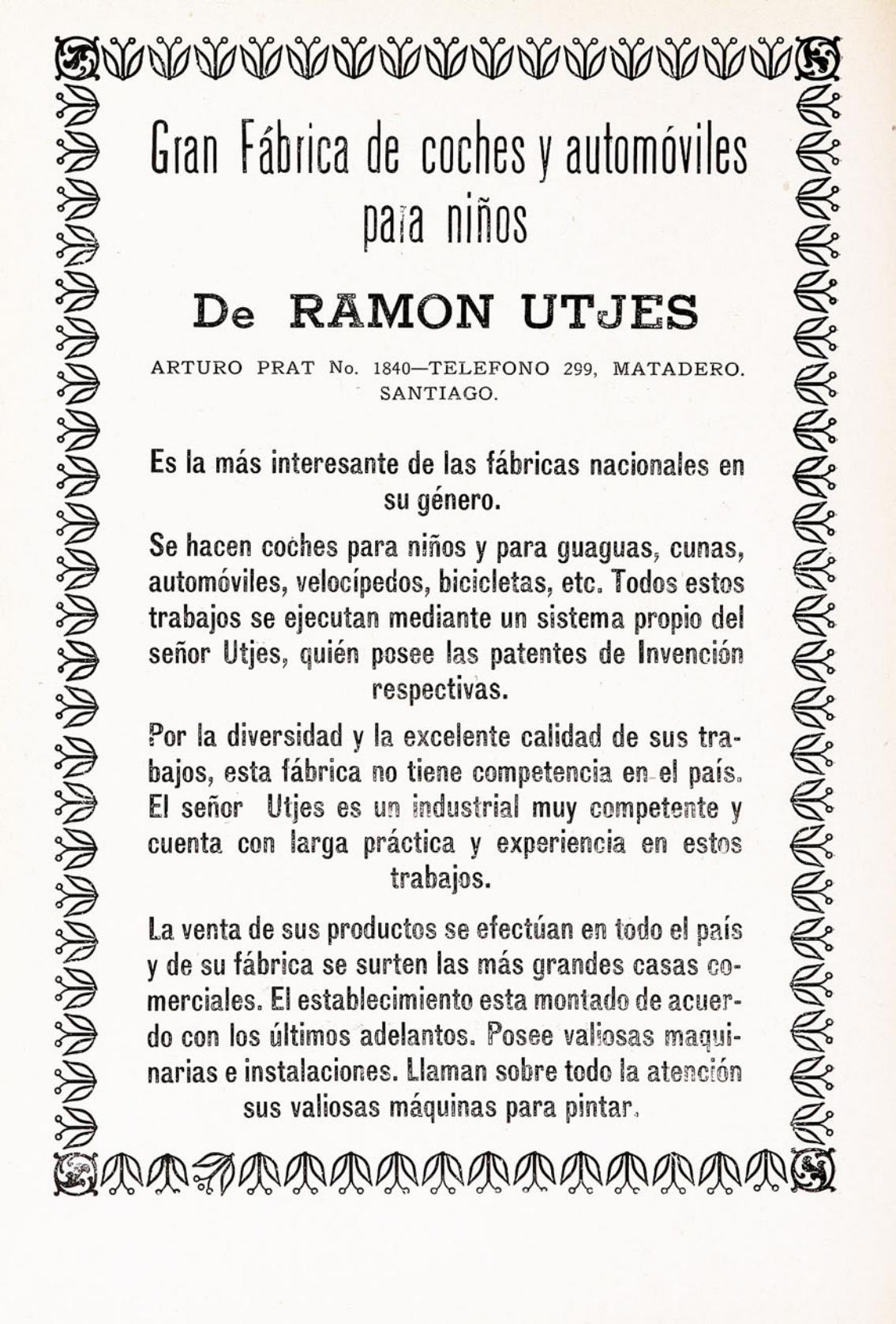
HERRAMIENTAS (Fábricas de)

Sociedad Manufacturera Sagner.—Casilla 2012, Libertad 720, SANTIAGO.

HERRERIAS (Talleres de)

Alvarez, Domingo.—RIO NEGRO.
Alarcón, Rufino.—Avenida Brasil, LINARES.
Ampuero, Prudencio.—SAN FELIPE.
Allen, Jorge.—Montt 133, CORONEL.
Aracena, Joaquín.—18 de Septiembre 135, ARICA.
Araya, Abraham.—Atacama 70, Taltal.
Arenas, Ismael.—SANTA CRUZ.
Armas, Víctor de.—Maipón 810, CHILLAN.
Asenjo, Emeterio.—Merced, CURICO.
Avalos, Domingo.—San Diego 1486, SANTIAGO.
Avellairá, Felipe.—O'Higgins esquina Merced, CURICO.
Badaracos, Pedro.—Colón 724, VALPARAISO.
Bahamondes, Ciriaco.—SAN FELIPE.
Baldus, Juan.—LIMACHE.
Barckhanhn, Ricardo.—Mackenna 557, NUEVA IMPERIAL.
Berrios y Villavicencio.—San Alfonso 34, SANTIAGO.
Becerra, Sebastián.—ARAUCO.
Belmar, Guimercindo.—5 Sur entre 3 y 4 Oriente.—TALCA.
Berrios, Eduardo.—San Francisco 929, SANTIAGO.
Billar, Salustio.—LINARES.
Boite, Gastón.—Moneda 2251, SANTIAGO.
Bortero, Francisco.—LIMACHE.
Bórquez, Rafael.—RIO NEGRO.
Bottinelli, Julio.—Santa Victoria 115, SANTIAGO.
Boudon, A.—Plazuela Ecuador 28, VALPARAISO.
Brown, Jorge.—Orella 344, ANTOFAGASTA.
Brown, Eduardo.—Avenida Huequen s/n, ANGOL.
Succie, Nicolás.—Santo Domingo 1760, SANTIAGO.
Bustamante, Eliseo.—Independencia, LINARES.
Cáceres, Servando.—MELIPILLA.
Cacciuttolo, Rafael.—LOS ANDES.
Cadima, Justo.—Carrera 721, TACNA.
Cadima, Ramón.—Esmeralda 651, TACNA.
Calderón, Juan.—Carrera 415, COPIAPO.
Chapsel, Emilio.—Morris 473, VALPARAISO.
Chacón e Hijo, Benito.—Matadero, LINARES.
Canales, Lucas.—Yungay, LINARES.
Caro, Bernabé.—Balmaceda, CHILLAN.
Carvajal, Carlos.—Independencia, LINARES.

Carrasco, Manuel E.—3 Oriente, TALCA.
Carroza, Francisco.—Echaurren 546, SANTIAGO.
Chetwod A. C.—Balmaceda s/n, PUNTA ARENAS (Magallanes).
Cisterna, Pedro.—OVALLE.
Cisterna, José M.—Constitución, CHILLAN.
Cifré, Manuel.—Esmeralda 647, TACNA.
Concha, Clodomiro.—Huequén esquina Pedro de Oña, ANGOL.
Cornejo, Francisco.—Constitución, LINARES.
Costa, Rafael.—José Santos Ossa 478, ANTOFAGASTA.
Coudray, César.—ILLAPEL.
Daldos, Antonio.—Anfión Muñoz s/n, VALDIVIA.
Davis, Tomás.—Casilla 307, Picarte 521, VALDIVIA.
Sue. Haack.—Cochrane 450, VALPARAISO.
Sue. Nicolás Johnson.—Cochrane 402, VALPARAISO.
Depolo, Vicente.—Lautaro Navarro 965, PUNTA ARENAS (Magallanes).
Díaz, Clodomiro.—24 de Mayo 366, ANTOFAGASTA.
Doberty, Eduardo.—Ecuatoriana 1349, PUNTA ARENAS (Magallanes).
Donoso, Abraham.—2 Sur 546, TALCA.
Dorner, Alberto.—RIO NEGRO.
Drogi, Alberto.—O'Higgins, CHILLAN.
Fernández y Bulboza.—LA CALERA.
Fleury, Alberto.—Bulnes 325, PUNTA ARENAS (Magallanes).
Flores, Ventura.—Sargento Aldea esquina Prat, LA UNION.
Fredes, Nicolás.—TALCA.
Frindt, Federico.—Valdivia, LOS ANGELES.
Fuentes, José S. de la.—Balmaceda 130, NUEVA IMPERIAL.
Gallo, Amador.—VALLENAR.
Galland y Pérez.—Morris 241, VALPARAISO.
García, Felipe.—Maipú 1160, CONCEPCION.
Garcis y Scheel.—PUERTO VARAS.
Glaunert, Bernardo.—RIO NEGRO.
González, Carlos.—Sucre 1165, ANTOFAGASTA.
González, Ricardo.—MELIPILLA.
Grau, A.—Pasaje Cumming 20, VALPARAISO.
Greco e Hijo, Salvador.—Chacabuco 51, SANTIAGO.
Grimaldi Hnos.—Sarmiento s/n., PUNTA ARENAS (Magallanes).
Gutiérrez C., Julio.—Bulnes 764, IQUIQUE.
Gutiérrez, Pacífico.—Henríquez 34, CURICO.
Guerrero, Albino.—CALBUCO.
Cuerero, Juan.—CALBUCO.
Guzmán, Simón.—ILLAPEL.
Hampé, Jorge.—Picarte 502, VALDIVIA.



Gran Fábrica de coches y automóviles para niños

De RAMON UTJES

ARTURO PRAT No. 1840—TELEFONO 299, MATADERO.
SANTIAGO.

Es la más interesante de las fábricas nacionales en su género.

Se hacen coches para niños y para guaguas, cunas, automóviles, velocípedos, bicicletas, etc. Todos estos trabajos se ejecutan mediante un sistema propio del señor Utjes, quién posee las patentes de Invención respectivas.

Por la diversidad y la excelente calidad de sus trabajos, esta fábrica no tiene competencia en el país. El señor Utjes es un industrial muy competente y cuenta con larga práctica y experiencia en estos trabajos.

La venta de sus productos se efectúan en todo el país y de su fábrica se surten las más grandes casas comerciales. El establecimiento está montado de acuerdo con los últimos adelantos. Posee valiosas maquinarias e instalaciones. Llaman sobre todo la atención sus valiosas máquinas para pintar.

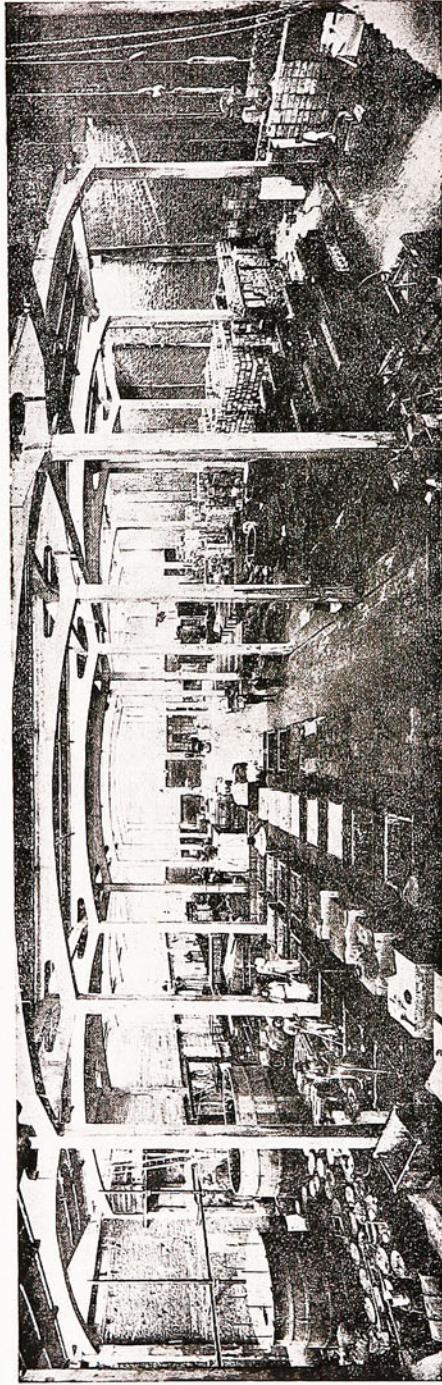
- Herbach, Federico.—Baquezano esquina Cochrane, OSORNO.
- Hernández, Felipe.—Picarte 1397, VALDIVIA.
- Hering, Francisco.—CONCEPCION.
- Herrera, Facundo.—VALLENAR.
- Inostroza, Santiago.—Puente Negro, TRAI-GUEN.
- Jaime y Jordana.—Aconcagua 1232, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Klein, Guillermo.—Benavente s/n., PUERTO MONTT.
- Labarca, Martín.—Almirante Barroso 458, VALPARAISO.
- Lacunza Hnos.—Lautaro 234, ANGOL.
- Lallemand, Carlos.—Rengo 767, CONCEPCION.
- Lausen, Enrique.—Carrera esquina Portales, OSORNO.
- Lazo, Ramón.—PUTAENDO.
- Leauman, Pablo.—Gamero 361, CHILLAN.
- Lemus, Lissandro.—LA LIGUA.
- Luna, Juan.—Sucre 882, TACNA.
- Maglio, Héctor.—Carmen 545, SANTIAGO.
- Mainguyague, P.—Valdivia 476, LOS ANGELES.
- Matelli, Carlos.—Santa Victoria 326, SANTIAGO.
- Martínez, Teófilo.—Victoria s/n., PARRAL.
- Martín Morawitz.—Freire 129, OSORNO.
- Martínez, José.—Esperanza 3, SANTIA-GO.
- Matting Hnos.—Carreras 1360, CONCEPCION.
- Maijnard, Eduardo.—Bories 868, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Mellado, Antonio.—Pinto esquina Freire, TRAIQUEN.
- Méndez, José.—PUTAENDO.
- Miller Aguayo, José.—QUILLOTA.
- Mittet, Esteban.—1 Sur, TALCA.
- Molina, José L.—Maipú, CHILLAN.
- Montenegro, Avelino.—Melgarejo 193, COQUIMBO.
- Moreno y Bastías.—Picarte s/n., VALDIVIA.
- Muñoz, Nemesio.—ARAUCO.
- Muñoz, Felipe 2.o—RIO NEGRO.
- Navarro, Luis.—21 de Mayo 1476, PUNTA ARENAS.
- Neutenschwander, Emilio.—Freire 764, CONCEPCION.
- Núñez y Morales.—Merced 780, CURICO.
- Núñez y Morales.—Merced s/n., CONCEPCION.
- Quintana, José Miguel.—LOS ANDES.
- Quiñones, Delfín.—Aguada 550, VALPARAISO.
- Tedeschi, Arturo.—TALCA.
- Olivares, Vicente.—ILLAPEL.
- Olguiño, Aurelio.—QUILLOTA.
- Ojeda, Eligio.—RIO NEGRO.
- Ortiz, José Dolores.—Casilla 218, Melga-rejo 175, COQUIMBO.
- Ortiz, Valentín, LA CALERA.
- Ottiker, Roberto.—Lautaro Navarro 746, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Oyarzún, Carlos.—Caupolicán, LA UNION.
- Pérez, Olegario.—Urmeneta s/n., CONCEPCION.
- Pérez, Benjamín.—RIO NEGRO.
- Pizarro, Bernardo.—PUTAENDO.
- Pizarro, José Ignacio.—LIMACHE.
- Plaza, Ramón.—Aníbal Pinto 87, PARRAL.
- Pritzke, Guillermo.—Lautaro esquina Cau-policán, TEMUCO.
- Reyes, Custodio A.—6 Oriente 458, TAL-CA.
- Ricotti, Juan.—Libertad esquina Lumaco, CHILLAN.
- Rigo y Righi, Aníbal.—Maipú s/n., CHI-LLAN.
- Rivera, Alberto.—Serrano 941, IQUIQUE.
- Rosales, Vicente.—Almagro 978, LOS AN-GELES.
- Riquelme, Remigio.—Mackenna 644, NUE-VA IMPERIAL.
- Rosal y Cia.—Mackenna 248, NUEVA IMPERIAL.
- Rojas, Zacarias.—LA LIGUA.
- Ruminot, Gabriel.—Cochrane 983, CONCEPCION.
- Sáaz, Juan.—14 de Febrero esquina Co-piapó, ANTOFAGASTA.
- Segovia, Juan D.—OVALLE.
- Scroseria Manuel.—Tarapacá 1076, IQUI-QUE.
- Schulze Ernesto.—Lynch 409, OSORNO.
- Schiller, Enrique.—Manuel Rodríguez s/n.. OSORNO.
- Soler, Antonio.—Libertad s/n., CHILLAN.
- Soto, Manuel.—OVALLE.
- Stein, José.—Avenida Brasil 101, VALPA-RAISO.
- Spizzini, José D.—SAN FELIPE.
- Toledo, Zacarias.—3 Oriente 1063, TAL-CA.
- Tossi, Ricardo.—Colón 335, ARICA.
- Trombert A.—Lagos 175, VICTORIA.
- Ubeda, Guillermo.—Serrano 113, TALTAL.
- Valenzuela, Luis Jesús.—TALCA.
- Vallebona Hnos.—LINARES.
- Villa, Alejandro.—Bolívar 759, IQUIQUE.
- Vicherat, Alfredo.—Sucre 408, TACNA.
- Videla, Angel M.—RANCAGUA.
- Villalobos, Bruno.—O'Higgins s/n., LOS ANGELES.
- Voigt, Martín.—Serrano 454, IQUIQUE.
- Wyhmeister, Carlos.—Galvarino 279, LOS ANGELES.
- Wilhel'm, Francisco.—Cane'o s/n., VAL-DIVIA.
- Wistuba, Augusto.—CALBUCO.
- Wood, F.—Buenos Aires 89, VALPARAI-SO.
- Zavalía, Vicente y Aurelio.—Casilla 40, RANCAGUA.
- Thoené, Jorge.—Blanco Encalada 120, OSORNO.
- Toro, José D.—SAN FELIPE.

HIELO (Fábricas de)

Armijo Hnos. y Cia.—SAN FERNANDO.

Fábrica de hilados de lana, de jabón y de velas

DEL SEÑOR BERNARDO MAINO — PLAZA GRAU PROVIDENCIA



VISTA GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DEL SEÑOR BERNARDO MAINO

Es ésta una de las organizaciones industriales más importantes de la República, así por la extensión de sus operaciones y la calidad de los productos diversos que ofrece, como el valor de sus costosas instalaciones modernas y la amplitud de sus mercados.

La fábrica del señor Maino produce hilados de lana tan perfectamente trabajados, que en nada tienen que enviar a los de importación. Algunos de los tipos de jabón que se producen en la misma fábrica son superiores a los importados de la misma calidad.

El señor Maino es un industrial muy competente y experimentado en esta clase de industrias, y es ventajosamente conocido en los principales círculos del país. Su industria puede considerarse un modelo en su género y constituye un alentador exponente de nuestro progreso fabril.

La Fábrica está ubicada en Plaza Grau, Providencia, Teléfono 167, y las oficinas en Santo Domingo N.º 1086, Teléfono 173, Casilla 3. — SANTIAGO

Bernau, Juan.—Bellavista 27, SANTIAGO.
B'lanco, Hermógenes.—RANCAGUA.
Carbonell y Cía.—Cóndell 248, ANTOFAGASTA.
Carmonet y Laserre.—Reyes Valenzuela s/n., SANTIAGO.
Compañía Cervecería Valdivia.—Casilla 247, VALDIVIA.
Compañía Cervecería Valdivia.—Casilla 1010, CONCEPCION.
Compañía Cervecerías Unidas.—Huérfanos 2951, SANTIAGO.
Fuenzalida, R. J.—Casilla 76, ARICA.
Jofré, Parra y Cía.—Libertad 848, CHILLAN.
Opazo y Cía., Amador.—SAN FERNANDO.
Mora, Manuel.—Andrés Bello 297, SANTIAGO.
Queirolo, Juan.—Casilla 406, ANTOFAGASTA.
Ried y Aguirre.—Casilla 202, COQUIMBO.
Saelzer, Enrique.—Castro 649, SANTIAGO.
Tassistro y Cía.—San Martín 557, IQUIQUE.

HILADOS DE LANA

Hebel, Rodolfo.—Huiscap (Vía Loncoche).
Nieto y Cía.—García Reyes 741, SANTIAGO.
Sociedad Industrias Textiles Ltd.—Lira 44, SANTIAGO.

HIPOSULFITO DE SODA (Fábricas de)

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.

HOJALATERIAS

Alvarez, José.—Colón s/n., PUNTA ARENAS (Magallanes).
Acuña, Francisco.—Nataliel 166, SANTIAGO.
Adrián, Augusto.—San Diego 944, SANTIAGO.
Alvarado, E.—SAN FELIPE.
Astudillo, Miguel.—QUILLOTA.
Arenas, Teodoro.—San Diego 1421, SANTIAGO.
Ardizzone, Salvador.—Maipú 387, ANTOFAGASTA.
Basso, Ernesto.—28 de Julio 282, TACNA.
Balboni, Domingo.—LOS ANDES.
Bath, Ulrich.—Unión Americana 81, SANTIAGO.
Astudillo, Miguel.—QUILLOTA.
Arenas, Teodoro.—San Diego 1421, SANTIAGO.
Ardizzone, Salvador.—Maipú 387, ANTOFAGASTA.

Barril, Florentino.—Arturo Prat 21, LA UNION.
Bravo V., A.—Merced 501, CURICO.
Bravo, Pedro.—Lautaro, LINARES.
Cariaga, Antonio.—Colón 280, VALPARAISO.
Candia, Eliseo.—A. Prat s/n., SAN CARLOS.
Cautizano, José.—Maipú 1229, CONCEPCION.
Chanés, José.—San Diego 386, SANTIAGO.
Contreras, Arturo.—Cóndell 807, ANTOFAGASTA.
Costa, Enrique.—Aldunate 881, COQUIMBO.
Clerc, Miguel.—Chiloé 234, PUNTA ARENAS (Magallanes).
Corts, Gaspar.—Colón esquina Lientur, LOS ANGELES.
Davies, Benjamín.—Pedro Lagos s/n, NUEVA IMPERIAL.
Devia, José.—Bulnes 1001, IQUIQUE.
Díaz Hnos.—Aníbal Pinto 633, CONCEPCION.
Ditzen, Enrique.—O'Higgins 128, OSORNO.
Doering, Osvaldo.—García Reyes s/n., VALDIVIA.
Donoso B., Rodolfo.—2 Oriente, TALCA.
Espinosa, U.—Olivas 326, VALPARAISO.
Ernst, Santiago.—Manuel Montt 733, TEMUCO.
Fabre, Antonio.—Exposición 64, SANTIAGO.
Fortuño y Patri.—Fontecilla 260, SANTIAGO.
Folken, Guillermo.—San Martín 262, CONCEPCION.
Fiebing, Antonio.—Diego Portales 979, TEMUCO.
Garrido, Carlos.—Manuel A. Matta 112, ANTOFAGASTA.
Garrido, Nicolás.—San Diego 779, SANTIAGO.
Gandolfi, Virginio.—Maipú 390, CONCEPCION.
Garay, Marcelino.—Bascuñán 34, SANTIAGO.
Glade, Luis.—Illapel s/n., PUERTO MONTT.
González, Arsenio.—San Martín 844, TACNA.
González, Manuel.—SAN FELIPE.
Herrera, Flores.—CHILLAN.
Hoffmann, Guillermo.—M. Rodríguez, TEMUCO.
Hube, Carlos.—Caupolicán 447, VALDIVIA.
Huerta, Manuel.—Carreras 244, TACNA.
Ibáñez, Francisco.—Avenida Matta 900, SANTIAGO.
Ishihara, Roberto.—2 de Mayo 300, ARIACA.
Jara A., Juan.—Victoria, CAUQUENES.
Jara, Pantaleón.—Vicuña Mackenna, SAN CARLOS.
Jarpa, Daniel.—Almagro, LOS ANGELES.

Fábrica de Jarabes y Licores

LOS MEJORES JARABES PARA FUENTES DE SODA

JULIO OLMO

NATANIEL N.º 177.— Teléfono Inglés 4833

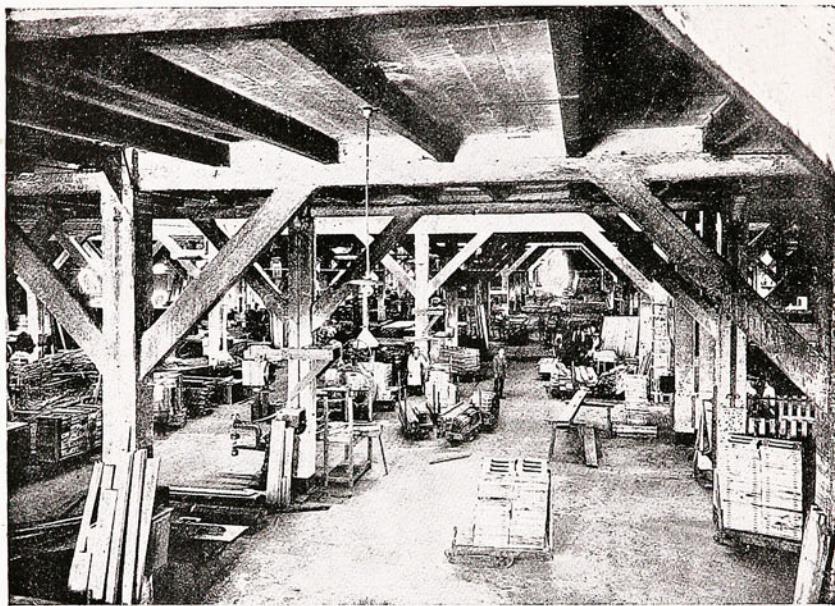
SANTIAGO

SENCILLO I DE LUJO



FABRICA SUIZA DE PARQUETS
GMO. KUPFER—ESPAÑA 106
SANTIAGO

- Jagli, Adolfo.—Avenida Brasil 877, VALPARAISO.
- Jaeger y Leisching.—Pérez Rosales 696, VALDIVIA.
- Jaime y Jordana.—Aconcagua 1232, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Jiménez, Juan.—Retamo 469, VALPARAISO.
- Knauf, J.—Lynch 52, VALPARAISO.
- Lecoste, José.—Valdés 469, MELIPILLA.
- Le Marie, A.—Atacama s/n, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Losbos, Maximiliano.—Avenida Matta 908, SANTIAGO.
- Lozano, Salomé.—Merced 475, SANTIAGO.
- López, Gregorio.—Canciani 654, VALPARAISO.
- López y Martínez.—1 Sur 1342, TALCA.
- Mancini, Luis.—San Pablo 1350, SANTIAGO.
- Manzo, Alfredo.—Moneda 2349, SANTIAGO.
- Marcelli, Romo.—A. Prat 127, SANTIAGO.
- Martínez, Miguel.—Moneda 1450, SANTIAGO.
- Martínez, Darío.—Maipón 878, CHILLAN.
- Miranda, Castor.—Carrera 566, VALPARAISO.
- Mérida, José.—Chacabuco 28-B, SANTIAGO.
- Muñoz, Ernesto.—Vivar 1057, IQUIQUE.
- Muñoz, Manuel N.—Blanco 385, VALPARAISO.
- Medel, J.—Victoria, CAUQUENES.
- Moreno, Carlos.—Maipú, LINARES.
- Molina, Leopoldo.—Esmeralda s/n., LA UNION.
- Navarrete, C.—Lumaco 574, CHILLAN.
- Numann, Otto.—Chiloé 1332, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Nielsen, Andrés.—Bories 920, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Núñez, Juan.—4 Oriente, TALCA.
- Núñez, Julio.—Maipú 286, CONCEPCION.
- Ortíz, Pedro.—Maipú s/n., LOS ANDES.
- Orrego, Benjamín.—Marina 74, VIÑA DEL MAR.
- Paredes, Juan de D.—Tucapel 589, CONCEPCION.
- Pablovich, Pedro.—Caupolicán 678, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Peñaloza, J. M.—Quinta 244, VIÑA DEL MAR.
- Peireno, Juan.—Arlegui 66, VIÑA DEL MAR.
- Pezoa, Manuel.—Catedral 1882, SANTIAGO.
- Peña, Juan de la C.—Valdivia s/n., LAUTARO.
- Peirin, T.—Rengo 781, CONCEPCION.
- Reich, Max.—Talca 1121, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Retamales, Guillermo.—Colón 808, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Reyes, Luis.—Maipú 759, CONCEPCION.
- Riveros, Rosendo.—Independencia, LINARES.
- Riccoti, Juan.—Libertad esquina Lumaco, CHILLAN.
- Rivera, Fernando.—Retamo 480, VALPARAISO.
- Robert Hnos.—Victoria 1185, VALPARAISO.
- Rojas, Pedro.—Valparaíso 328, VIÑA DEL MAR.
- Rodríguez, Carlos.—Eleuterio Ramírez s/n., OSORNO.
- Ruiz y González.—Beaucheff 860, VALDIVIA.
- Salazar, Andrés.—José Santos Ossa 639, ANTOFAGASTA.
- Salfate, Jacinto.—Bascuñán 52, SANTIAGO.
- Sandoval, Francisco.—Chacabuco 2113, SANTIAGO.
- Serrano, Antonio.—Argentina 532, VALPARAISO.
- Scherrer, Enrique.—Rosas 1218, SANTIAGO.
- Schwabe, Augusto.—PUERTO VARAS.
- Schwenke, Martín.—Manuel Rodríguez, OSORNO.
- Silva, José.—Cóndell 623, ANTOFAGASTA.
- Siegmund, E.—Baquedano 440, VICTORIA.
- Silva, Juan F.—Maipú, LINARES.
- Soto, Pedro.—CORONEL.
- Stockler, Carlos.—Valdivia 930, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Suárez, Saturnino.—21 de Mayo 1471, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Trigari e Hijo.—Carmen 580, CURICO.
- Trigari, José.—Chacabuco esquina Montt, CURICO.
- Ulca, Francisco.—Camilo Henríquez s/n., VALDIVIA.
- Uribe, Antonio.—Magallanes 763, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Vargas, Arturo.—Aconcagua 1150, PUNTA ARENAS (Magallanes).
- Vergara, Abraham.—Santa Rosa 421, LOS ANDES.
- Venegas, J. C.—Alvarez 960, VIÑA DEL MAR.
- Venegas, Juan.—Chacabuco 1099, VALPARAISO.
- Venegas, Pedro M.—Libertad esquina Buenos Aires, CHILLAN.
- Vergara, José L.—Balmaceda 356, NUEVA IMPERIAL.
- Villanueva, Juan.—Agustinas 1453, SANTIAGO.
- Villaruel, Carlos.—ARICA.
- Villalón, Gerardo.—Baquedano 656, IQUIQUE.
- Vidal, Francisco.—Chiloé 250, PUNTA ARENAS (Magallanes).



Vista Parcial de una Sección de nuestra Fábrica en "San Joaquín"

**PUERTAS, VENTANAS, POSTIGOS Y TRAGALUCES
"STANDARD"**

EL MEJOR ARTICULO AL MAS BAJO PRECIO.

**SOCIEDAD NACIONAL DE
BUQUES Y MADERAS**

Walper, Carlos.—Manuel Montt 1122, TEMUCO.

Wilhelm, Federico.—Arauco s/n., VALDIVIA.

Zúñiga, Ricardo.—Garriga 10, COQUIMBO.

HORMAS DE PAJA (Fábricas de)

Brunton, E.—Miraflores 556, SANTIAGO.

V. de Larrañaga e Hijo.—Casilla 3459, Estado 40, SANTIAGO.

HORMAS PARA CALZADO (Fábricas de)

Ahnfelt, Carlos.—Andrés Bello 25, SANTIAGO.

Gutiérrez Hnos.—Maipú 370, CONCEPCION.

Johnson, Ahnfelt y Cía.—General Bustamante 663, SANTIAGO.

Montecinos, Miguel.—Chacabuco 483, VALDIVIA.

Macho, Jesús.—Carmen 740, SANTIAGO.

Pitte, Pedro (Suc.)—Avenida Viel 1894, SANTIAGO.

Reyes y García.—San Diego 1259, SANTIAGO.

Reyes, Ignacio.—Lira 755, SANTIAGO.

Wenzel, Francisco.—Casilla 169, VALDIVIA.

Reyes y Cía.—Prat 1154, SANTIAGO.

HORMAS PARA SOMBREROS (Fábricas de)

Jojot, Alberto.—Cóndell 98, VALPARAISO.

Marini Hnos.—Avenida Pedro Montt 444, VALPARAISO.

Pieri, Pompilio.—Avenida Pedro Montt 497, VALPARAISO.

IMAGENES DE YESO (Fábricas de)

Celis, Juan de Dios.—Pío X 11 y Rosas 1073, SANTIAGO.

Fazzini, Silvio.—Carmen 46, SANTIAGO.

Fazzini, Federico.—Alameda esquina Carmen, SANTIAGO.

Rocuant, Heriberto.—Carmen 379, SANTIAGO.

IMPERMEABLES (Fábricas de)

Bergert, Otto.—A. Prat s/n., LOTA.

Bohlken, Guillermo.—Prat esquina Matta, LCTA.

Medwinsky, José.—Casilla 4604, Grajales 2098, SANTIAGO.

Segall, Pedro.—Delicias 2456, SANTIAGO.

Velásquez, Gonzalo.—Catedral 3152, SANTIAGO.

Prieto, León.—San Diego 358, SANTIAGO.

IMPRESIONES DE RELIEVE

Seddon y Garlik.—Pasaje Balmaceda, Of. 10, SANTIAGO.

INCUBADORAS (Fábricas de)

Aróstegui Hnos.—Manuel Rodríguez 854, SANTIAGO.

Ruiz, Antonio.—Chacabuco 42, SANTIAGO.

Würth, Ernesto.—M. Infante 1779, SANTIAGO.

IODOURO DE PLOMO (Fábrica de)

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.

IODOFORMO (Fábrica de)

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.

JABON (Fábricas de)

Aguirre M., Daniel.—Julio Bañados (comuna Yungay), SANTIAGO.

Arancibia, Carlos.—Arlegui 205, VIÑA DEL MAR.

Avila, Dionisio.—PARRAL.

Bahnke, Gustavo.—Casilla 1, Viana 883, VIÑA DEL MAR.

Barraza y Cía.—ILLAPEL.

Blanco Hnos.—5 Oriente esquina 5 Norte, TALCA.

Bustorf, Emilio.—Mapocho 4202, SANTIAGO.

Cauquelin, Goñi y Cía.—Avenida Francia 658, VALPARAISO.

Cohen y Kruptzky.—Arturo Prat 1676, SANTIAGO.

Compañía Industrial.—Casilla 757, Delicias 3045, SANTIAGO.

Compañía Industrial.—Casilla 937, Avenida Pedro Valdivia 28, CONCEPCION.

Compañía Industrial.—Montt esquina Democracia, CORONEL.

Córdoba, Alejandro.—SAN FERNANDO.

Coudeu y Cía., M.—Penitenciaría, SANTIAGO.

Cruz, Eliseo.—Camilo Henríquez 431, CURICO.

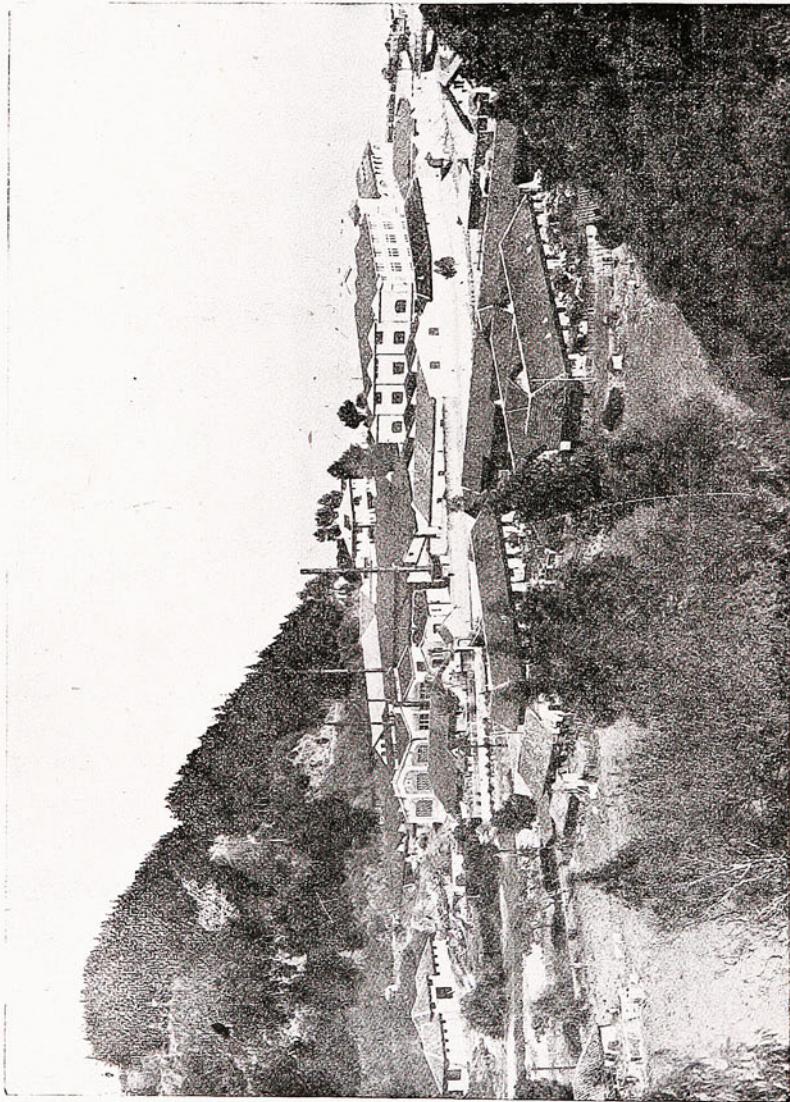
Delchert, W.—Casilla 4151, Yungay 216, VALPARAISO.

Drevet, Carlos.—Andrés Bello, TEMUCO.

Empresa Frigorífica de Puerto Montt.—PUERTO MONTT.

Eskuche, Adolfo.—Avenida Pedro Valdivia s/n., CONCEPCION.

FABRICA NACIONAL DE PAÑOS BELLAVISTA
SUCESORA DE CARLOS WERNER-TOME



Vista General del Establecimiento y atractante perspectiva de sus alrededores.

Soc. FABRICA NACIONAL DE PAÑOS de
BELLAVISTA
SUCESORA DE
Carlos Werner- TOME

Fundada el año 1865

TOME – BELLA VISTA



FABRICANTES DE:

CASIMIRES de todas clases, cardados y peinados

GENEROS para trajes y abrigos de señoras

PAÑOS para sobretodos de hombres

PAÑOS para Ejercito, Marina

PAÑOS para Carabineros, Policía

PAÑOS para bomberos

PAÑOS para hábitos de religiosos

PAÑUELOS de rebozo, Chalones, Bufandas

PONCHOS, Frazadas, Cobertores

LANA para tejer, marca "Paloma"

HILADOS de todas clases

Agentes Generales:

NISSEN, WERNER, FISCHER & Cía., Santiago y Concepción.

ANWANDTER BENTJERODT, Valdivia.

Sucesión JUAN MACKEL, Valparaíso.



Jarabe Pectoral
de **QUEBRACHO**

Poderoso remedio para quitar infaliblemente la TOS más rebelde y evitar la TISIS.

Numerosos MEDICOS y ENFERMOS certifican el prodigioso éxito de este excelente JARABE: en las BRONQUITIS, ASMA, TOS CONVULSIVA y TUBERCULOSIS PULMONAR.

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861
contraje una bronquitis aguda con
motivo de haber sido destinado para
expedicionar en el territorio arau-
cano.

Esta enfermedad llegó a hacerse
crónica, de tal manera que me ator-
mentaba bastante, hasta que por fel-
icidad me resolví en el presente
año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos
y después de cuatro frascos que he
usado me encuentro perfectamente
sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército
de Chile.

Espinoza Gómez, Miguel.—San Francisco 1836, SANTIAGO.
Fernández, José.—Colón 875, VALPARAISO.
Flores, Benjamín.—Santo Domingo 3480, SANTIAGO.

García, Sabino.—Bulnes 542, IQUIQUE.
Geisse y Cía., W.—Casilla 2860, General Bustamante 28, SANTIAGO.

Godoy, Froilán.—San Pablo 2891, SANTIAGO.

Gómez Torres, Francisco.—Casilla 81, San Diego esquina Bosque, PARRAL.

González, Generoso.—Carreras esquina Purén, CHILLAN.

Hansen, Teodoro.—Argentina esquina Lincoyán, CONCEPCION.

Hartard, Alberto.—Galleguillos 58, ANTOFAGASTA.

Henry, Luis F.—4 Norte entre 14 y 15 Oriente, TALCA.

Hoffman Hnos.—Casilla 68-D, Prat 736, VALDIVIA.

Iribarnegaray y Cia.—Casilla 44, Cayenel 33, PUERTO MONTT.

Koch, Enrique.—Collico, VALDIVIA.

Laboratorio de Chile.—Casilla 87-D, Avenida Ecuador 3555, SANTIAGO.

Lapierre, Luis.—TALCA.

López Hnos.—Andes 3133, SANTIAGO.

Lustbacher, Jorge.—Población León Gallo esquina Las Heras, TEMUCO.

Maino, Bernardo.—Plaza Grau, Providencia, SANTIAGO.

Maino Hnos.—Avenida Salvador 847, SANTIAGO.

Compañía General de Perfumería.—VALPARAISO.

Mollenhauer y Cohen.—A. Prat 1676, SANTIAGO.

Monasterio, Manuel.—4 Oriente esquina 4 Sur, TALCA.

Oehsenius, Alfredo.—General Prieto 6, Casilla 254, TEMUCO.

Peralta, Octavio.—Avenida Francia 1104, SANTIAGO.

Prices South America Ltd.—Casilla 1232, VALPARAISO.

Prices South America Ltd.—Avenida Ejército s/n, CONCEPCION.

Sagredo, Jacinto.—Carreras 1524, CONCEPCION.

Schüler Hnos.—Casila 67-D, Libertad 7, VALDIVIA.

Silva, Carlos.—Maipú, LINARES.

Srur Hnos.—Casilla 156, Loreto 147, SANTIAGO.

Sucesión Carlos Castex.—Tangue s/n, OVALLE.

Sucesión Paludan.—Córdova esquina Nogales, SANTIAGO.

Sociedad Frigorífica de Punta Arenas, Casilla 87, PUNTA ARENAS.

Valenzuela, Joaquín.—Avenida Matta 1371, SANTIAGO.

Valenzuela, Daniel.—CHILLAN.

Vásquez, Pedro.—SAN FERNANDO.
Vásquez e Hijos, David.—San Francisco 1819, SANTIAGO.
Tocci y Cía., Nicolás.—Avenida Beaucheff 1409, SANTIAGO.

JAQUIMAS (Fábricas de)

Reich, Martín.—Delicias 2440, SANTIAGO.

JARCIAS Y CORDELES (Fábricas de)

Azócar, Agustín.—Josefina 5, LA CALERA.

Figueroa, Bernardín.—Casilla 110, SAN FELIPE.

Fres, Severino.—Petorquita 69, HIJUELAS.

Mancilla, Lindor.—Tocornal 21, SAN FE LIPE.

Jeldes, Rogelio.—HIJUELAS.

Parry, S.—Casilla 313, SAN FELIPE.

Giovini y Cía., L.—Retiro 17, QUILPUÉ.

Reich, Fernando.—Delicias 3786, SANTIAGO.

Palma, Eliseo.—LOS ANDES.

Reich, Martín.—Delicias 2440, SANTIAGO.

Ruiz Correa, José.—Comuna LOUGOTOMA.

Sociedad Industrial de Los Andes.—Casilla 60, LOS ANDES.

Trincaido del Villar, Enrique.—Maestranza 801, SANTIAGO.

Gelona, Guillermo.—Sotomayor 1324, SANTIAGO.

Sociedad Industrias Textiles Ltd.—Lira 44, SANTIAGO.

Compañía Nacional de Jarcias.—Casilla 301, Desvío Ducó, SAN FELIPE.

JUGUETES (Fábricas de)

González Romero, José.—San Pablo 2157, SANTIAGO.

Íñiguez, Rosario.—San Pablo 3074 y 2156, SANTIAGO.

Noe, Emilio.—Olivar 330, VALPARAISO.

Rojas Paredes, Policarpio.—2 Sur 1050, TALCA.

Barriga, Uldarioio.—Agustinas 1774, SANTIAGO.

Meisenbichler, José.—Andes 3102, SANTIAGO.

Monroy e Hijos.—Manuel Montt 2478, SANTIAGO.

Talleres de San Vicente de Paul.—Conferencia 651, SANTIAGO.

Venegas y López.—Yungay 504, VALPARAISO.

Barra, Froilán.—Independencia 296, SANTIAGO.

Utjes, Ramón.—Arturo Prat 1840. (Juguetes mecánicos). SANTIAGO.

**TINTORERIA DE
SEDA
DE
ANTONIO SALA**

**Av. DELICIAS NUMEROS 3928 y 3932
CASILLA N.^o 4527
TELEFONOS 155 y 236, ESTACION
SANTIAGO.**

Guzmán Hnos.—Bacuñán 527, Casilla 7541, SANTIAGO.

KAOLIN (Yacimientos de)

Brofudes, Raúl.—Tarapacá 834, SANTIAGO.

Canales, Eduardo.—Casilla 102, SANTIAGO.

Forns, Merini, Luis.—Casilla 5589, SANTIAGO.

Pérez, Javier.—OVALLE.

Rebusione, Víctor.—San Diego 1946, SANTIAGO.

Moreno Labbé, Arturo.—Casilla 4019, SANTIAGO.

LADRILLOS PARA LIMPIAR CUCHILLOS (Fábrica de)

Rojas Ureta, Augusto.—Calle Comercio, LA CALERA.

LADRILLOS DE COMPOSICION (Fábricas de)

Anders, Santiago.—Avenida Ecuador 5000, SANTIAGO.

Bascuñán y Cía.—Rosas 338, CHILLAN. Belloni, Miguel.—Avenida Providencia 1008, SANTIAGO.

LADRILLOS DE COMPOSICION Y BALDOSAS (Fábricas de)

Fontbona y Cía.—Libertad 12, SANTIAGO.

González Lagos y Lobos.—Cienfuegos 49, SANTIAGO.

Haverbeck e Hijo.—Casilla 377, G. Lagos 1931, VALDIVIA.

Huerta Hnos.—Casilla 1943, Delicias 2138, SANTIAGO.

J. de la Maza y Cia.—Chuchuncó, SANTIAGO.

Mac-Clure, Alfredo.—Casilla 2919, Agustinas 2261, SANTIAGO.

Iturrieta, Enrique.—QUIRIHUE. Masnata y Rodas.—García Reyes 77, SANTIAGO.

Matta, Roberto.—Gálvez 475, SANTIAGO. Mique de V., E'ena.—Hamburgo 72, Ñuñoa, SANTIAGO.

Onde, Fernando.—Casilla 108, VALDIVIA. Pau Hnos.—Chacabuco 59, SANTIAGO.

Puig, Bartolomé.—Morandé 338, SANTIAGO.

Ríos, Francisco.—CHILLAN.

Rojas, Adalberto.—Avenida Viel, SANTIAGO.

Rojas, Manuel.—Casilla 202, TALCA. Ross, Guillermo.—Avenida Matta 410, SANTIAGO.

Vega, Hermenegildo.—Robles 254, CHILLAN.

Vives R., Gustavo.—Placer 2325, SANTIAGO.

Díaz Peña, Francisco.—Vicuña Mackenna 9, OVALLE.

Blanco, Hermógenes.—RANCAGUA.

Boniffetti, Miguel.—O'Higgins 631, Casilla 225, PUNTA ARENAS.

Casali, José.—Carmen 418, SANTIAGO.

Ciappa, José.—Casilla 606, CONCEPCION.

Cerutti, Casiano.—Victoria 1174, VALPARAISO.

Collado y Jaunne.—Casilla 3590, VIÑA DEL MAR.

Dueso, David.—Arlegui 763, VIÑA DEL MAR.

Diamante, José.—10 de Julio 635, SANTIAGO.

Ferrero, Juan.—Lira 715, SANTIAGO.

Forni e Hijos, Fabián.—4 Oriente 1281, TALCA.

Gordo, Fructuoso.—Zegers 778, IQUIQUE.

“La Saneadora”.—Vicuña Mackenna 298, SANTIAGO.

Mac-Clure, Besa y Cía.—Agustinas 2261, SANTIAGO.

Ubil'a, Olegario.—Casilla 310, OSORNO.

Monal, José.—11 Oriente, IQUIQUE.

Scolari, Ricardo.—P. Montt 2156, SANTIAGO.

Moya Morales, Juan.—Avenida Seminario 340, SANTIAGO.

Petersen, Adolfo.—Casilla 628, Picarte 521, VALDIVIA.

Vásquez, Pedro.—Carreras 612, LOS ANDES.

Peretsen, Adolfo.—Eleuterio Ramírez 833, Casilla 280, OSORNO.

Rodríguez y Cía.—Vivar 765, IQUIQUE.

LADRILLOS PARA CONSTRUCCIONES (Fábricas de)

Anders, Santiago.—Sazié 2639, SANTIAGO.

Berni, Pedro.—Avenida Providencia s/n., SANTIAGO.

Compañía Minera e Industrial de Chile.—LOTA.

Möl'er, Ernesto.—Casilla 175, LOS ANGELES.

Ostoich, Mateo.—21 de Mayo s/n., PUNTA ARENAS (Magallanes).

Poirier García, Carlos.—Casilla 164, VIÑA DEL MAR.

Rivera Hnos.—Casilla 751, VALPARAISO.

Pau Hnos.—Chacabuco 59, SANTIAGO.

Taller Artístico de Pinturas

DE BONOMO HNOS.

NOS ENCARGAMOS DE:

PINTURA DE CASAS,
LETREROS, AFFICHES
TRANSPARENTES
DORADOS EN VIDRIOS
IMITACION VITREAUX

FIGURAS

IMITACIONES DE
MARMOLES, MADERAS Y
METALES
MUEBLES ESMALTADOS
Y LAQUE
DECORACIONES DE MUEBLES
JAPONESES Y CHINOS
PATINADO
ESCENOGRAFIA
CROQUIS ORIGINALES
Y TODO LO CONCERNIENTE AL
RAMO DE PINTURA.



SAN FRANCISCO 182.

SANTIAGO.

LADRILLOS REFRACTARIOS (Fábricas de)

Sociedad Carbonífera de Máfil.—Nueva York 17, SANTIAGO.
Sociedad de Cerámica Mafilita.—Nueva York 17, SANTIAGO.
Compañía Minera e Industrial de Chile.—Casilla 945, VALPARAISO.

LAMINACION DE FIERRO

Compañía Electro-Metalúrgica.—Vicuña Mackenna 1550, SANTIAGO.

LAMINACION DE BRONCE

Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Pedro Montt 1606, SANTIAGO.

LAMPARAS (Fábrica de)

Compañía Industrial de Catres.—Casilla 111-D, SANTIAGO.

LAVAPLATOS (Fábricas de)

Acuña, Francisco.—Nataniel 166, SANTIAGO.
Martínez, Miguel.—Moneda 1450, SANTIAGO.
Pérez Talero, Carlos.—Chiloé 1111, SANTIAGO.

LECHE CONDENSADA (Fábricas de)

Salinas y Cía., Guillermo.—San Francisco 436, SANTIAGO.

Weir, Scott y Cía.—GRANEROS.

LETRES METALICAS (Fábricas de)

Mandujano, Luis.—San Diego 51, SANTIAGO.
Rallet, Víctor.—San Diego 225, SANTIAGO.
Zamora, A.—Sotomayor 78, SANTIAGO.

LEVADURAS (Fábricas de)

Viviani C., Alberto.—Providencia 1152, SANTIAGO.
Sucesión Germán Kunstmenn.—Casilla 517, VALDIVIA.
Weir, Scott y Cía.—San Antonio 248, SANTIAGO.

LIBROS EN BLANCO (Fábricas de)

Balmisa, Estrella B.—Casilla 598, Sucre 355, ANTOFAGASTA.

Borchert, Juan.—San Isidro 59, SANTIAGO.

Imprenta Universitaria.—Estado 63, SANTIAGO.

Salazar, Fernando.—Prat 127, SANTIAGO.

Mackenzie y Cía.—San Francisco 455, SANTIAGO.

Poblete Cruzat Hnos.—Santo Domingo N.º 863, SANTIAGO.

Sociedad Imprenta y Litografía Universo.—Romero esquina Matucana, SANTIAGO.

Sociedad Imprenta y Litografía Universo.—San Agustín 82, VALPARAISO.

Martinez y Cía.—Casilla 137, Vivar 786, IQUIQUE.

Lathrop Hnos.—Huérfanos 1055, SANTIAGO.

LICORES (Fábricas de)

Alba, Olegario.—PÁIHUANO.

Alba, Olegario.—Juan Vicuña esquina Mapocho, SANTIAGO.

Aguilera, P. Guillermo.—CASTRO.

Alegria, Zenón.—Viana 831, VIÑA DEL MAR.

Atalat y Galat.—Calama 300, VICTORIA.
Barnech, Leoncio.—QUILLOTA.

Bartolucci y Cía., Y.—Estación Ferrocarril, TALCA.

Benedetti y Cía., Juan.—Recoleta 845, SANTIAGO.

Benito, Lorenzo.—Avenida Italia 1448, Casilla 1760, SANTIAGO.

Beltrán, Alberto.—QUILLOTA.

Boggiano, Juan.—Andes 3509, SANTIAGO.

Boyens y Cía.—LOS ANDES.

Bravo, Emiliano.—Membrillar, CURICO.

Broquaire, Jorge.—Casilla 216, Avenida Brasil 1232, VALPARAISO.

Brusco, Virgilio.—Yungay 1240, VALPARAISO.

Calamano y Lavil.—Avenida Argentina 498, VALPARAISO.

Cervellini, Clemente.—Atahualpa 224, ARICA.

Chiartane, Luis.—QUILLOTA.

Cirer, B.—Nueva de las Rosas 59, VALPARAISO.

Cinzano y Cía. Ltd., Francisco.—Casilla 2344, Avenida General Bustamante 304, SANTIAGO.

Demmin, Adolfo.—Rengo 726, CONCEPCIÓN.

Denis Hnos.—Chacabuco 682, VALPARAISO.

Depetris, Francisco.—Chiloé 757, PUNTA ARENAS.

Despuix, Eugenio (Suc.)—Camilo Henríquez 660, SANTIAGO.

Erdmann, Germán.—Casilla 98, Carreras 658, OSORNO.

Dorr, Otto.—Avenida Prat esquina Manuel Rodríguez, CURICO.

OFICINA DE SEGUROS

**Contra Incendio, Accidentes del
Trabajo, y Lucro Cesante**

LA REPUBLICA

LA INDUSTRIAL

LA ESTRELLA

LA CORDILLERA

LA MINERVA

Oficinas en todo el país, en Santiago oficina princi-
pal Bandera N.º 224 Teléfono 20.

Luis Kappes G.

GERENTE

Fuster Hnos.—Prado 1130, SANTIAGO.
Estrang, Pedro.—Eyzaguirre 1140, SANTIAGO.
Fantuzzi, José.—San Isidro 1793, SANTIAGO.
Girardi Bertola, C.—Libertad 40, SANTIAGO.
Guerin Hnos.—Mapocho 2710, SANTIAGO.
Itier, Pablo.—Independencia 623, VALPARAISO.
Kuntz Hnos.—Coquimbo 729, SANTIAGO.
Lacase y Labat.—Casilla 270, MAGALLANES.
Laplace, José.—Colón 334, CONCEPCION.
La Rivera, Juan Luis.—QUILLOTA.
Larroquette y Cía., S.—Freire 684, SANTIAGO.
Leporati, Ernesto.—Avenida Pedro Montt 785, VALPARAISO.
Lopehandia, Corina (Suc.)—Río Janeiro 397, SANTIAGO.
Lorier, Clemente.—QUILLOTA.
Manieu, Gastón.—Chacabuco 69, SANTIAGO.
Marzullo y Minassi.—O'Higgins 1337, CONCEPCION.
Morello S., Nicolás.—Casilla 205, Borgoño 16, COQUIMBO.
Messerschmitt, Guillermo.—Casilla 234, Talcahuano s/n, PUERTO MONTT.
Mitjans, Juan.—Washington 1368, SANTIAGO.
Moreira, Letelier y Ode.—Lira 941, SANTIAGO.
Morchio y Denegri.—Chacabuco 370, VALPARAISO.
Ostoich y Puratech.—MEJILLONES.
Oehrens, Julio.—O'Higgins 302, LOS ANDES.
Pellerano, Juan.—Amunátegui 898, IQUIQUE.
Páramo, Moisés del (Suc.)—Chiloé 1786, SANTIAGO.
Portales, Pedro A.—Avenida Seminario 647, SANTIAGO.
Puratich, Aquiles.—Progreso 1765, SANTIAGO.
Reus Hnos.—A. Varas 67, SANTIAGO.
Roasenda y Roncatti.—Maipú 1471, CONCEPCION.
Roni Hnos.—Casilla 287, Barros Arana 437, CONCEPCION.
Rosard y Cía., H.—Chacabuco 69, SANTIAGO.
Rossi y Yelugo.—Serrano 929, IQUIQUE.
Rossi y Cinolo.—Avenida Pedro Montt 817, VALPARAISO.
Rossi y Cinolo.—Bohn 43, VIÑA DEL MAR.
Rusque y Alvarez.—QUILLOTA.
Salse, José.—Clave 2, VALPARAISO.
Salvatori y Cía.—Serrano 970, IQUIQUE.
Selle, Federico.—Picarte 543, VALDIVIA.
Sessarego y Cía.—Casilla 43, Serrano 522, IQUIQUE.

Sierra, Ramón.—Avenida Matta 788, SANTIAGO.
Solari y Suno.—Chacabuco 1081, VALPARAISO.
Subercaseaux, Ramón.—Llano Subercaseaux, SANTIAGO.
Taborga, Daniel.—Manzano 542, SANTIAGO.
Teyssier, Emilio.—Casilla 98, Andrés Bello 1145, TEMUCO.
Vidaurre, Ernesto.—Cueto 49, SANTIAGO.
Villanueva y Cía., Alberto.—San Diego 378, SANTIAGO.
Vitale y Cía., E.—Morris 291, VALPARAISO.
Voleke, Antonio.—General Lagos 1701, VALDIVIA.

LIMAS

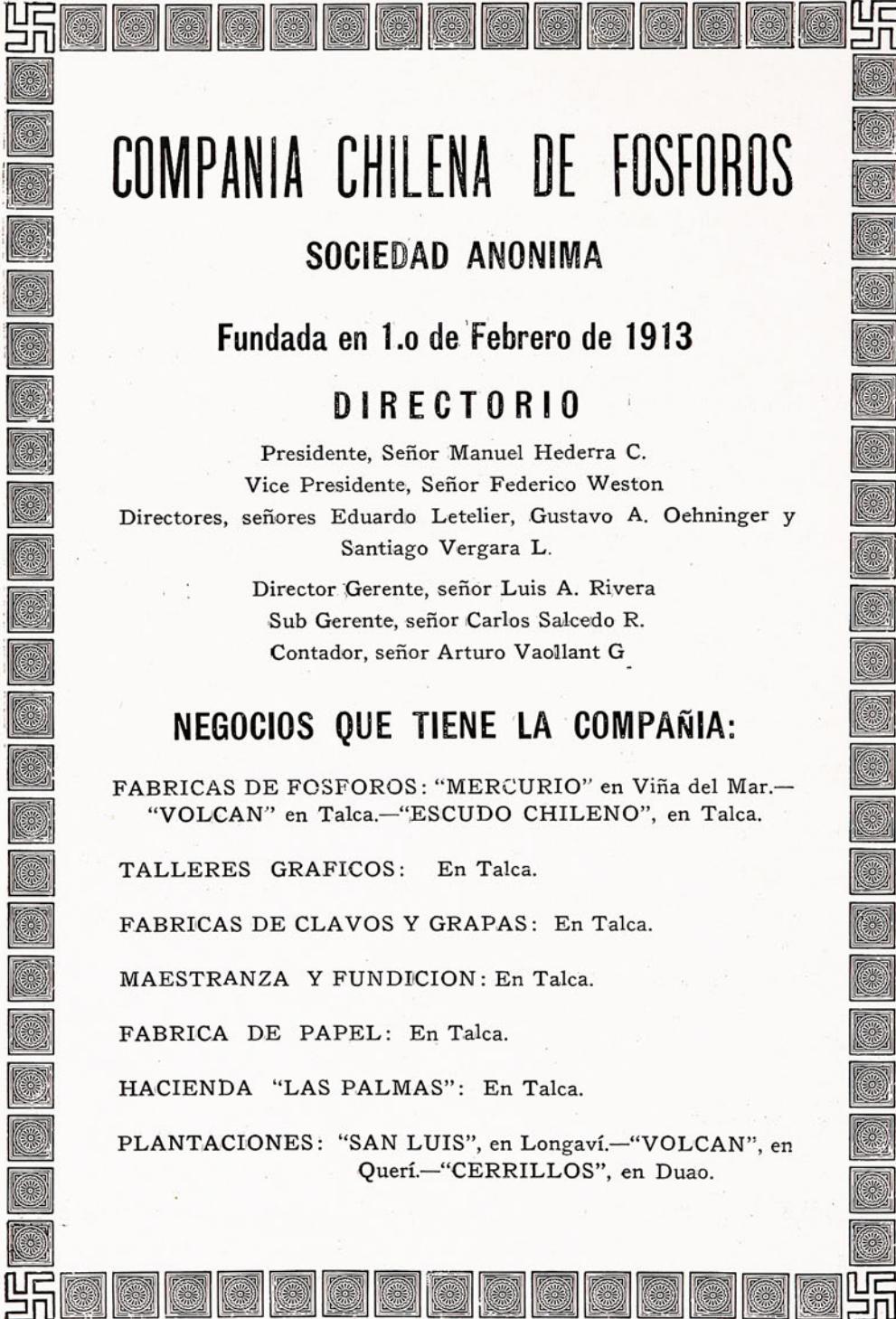
Holmgren y Cía., Hugo.—Seminario 675, SANTIAGO.
Sagner, Hugo.—Yerbas Buenas 441, VALDIVIA.

LINO

Sociedad Industrial de Lino de Llanquihue.—Casilla 278, PUERTO MONTT.
Wiederhold y Cía., Carlos.—Casilla 49, PUERTO MONTT.

LITOGRAFIAS

Bittner y Cía., Luis.—Maipú 1090, CONCEPCION.
Bosch, José.—Moneda 2496, SANTIAGO.
Cadot, Ana de.—Agustinas 1234, SANTIAGO.
Calvo Mackenna, Juan.—Casilla 132, Bandera 153, SANTIAGO.
Cornejo, Francisco.—Agustinas 1177, SANTIAGO.
Escribano, Tomás.—Blanco 462, VALPARAISO.
Foster y Cía.—Casilla 593, Avenida Portales 2679, SANTIAGO.
Ardej, J. W.—Huérfanos 1016, SANTIAGO.
Litografía "Leblanc".—Monjitas, SANTIAGO.
Marinetti, Juan.—Carmen 92, SANTIAGO.
Litografía "Germania".—Compañía 1859, SANTIAGO.
Salig y Cía., Alberto.—Moneda 2496, SANTIAGO.
Poblete, Cruzat Hnos.—Santo Domingo 863, SANTIAGO.
Simonet, Humberto.—E. Ramírez 8731, SANTIAGO.
Scherrer y Herrmann.—Casilla 1501, VALPARAISO.
Sociedad Imprenta y Litografía Universo.—SANTIAGO.
Ulrich e Hijo.—Casilla 2379, Merced 809, SANTIAGO.



COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS

SOCIEDAD ANONIMA

Fundada en 1.o de Febrero de 1913

DIRECTORIO

Presidente, Señor Manuel Hederra C.

Vice Presidente, Señor Federico Weston

Directores, señores Eduardo Letelier, Gustavo A. Oehninger y
Santiago Vergara L.

Director Gerente, señor Luis A. Rivera

Sub Gerente, señor Carlos Salcedo R.

Contador, señor Arturo Vaollant G

NEGOCIOS QUE TIENE LA COMPAÑIA:

FABRICAS DE FOSFOROS: "MERCURIO" en Viña del Mar.—
"VOLCAN" en Talca.—"ESCUDO CHILENO", en Talca.

TALLERES GRAFICOS: En Talca.

FABRICAS DE CLAVOS Y GRAPAS: En Talca.

MAESTRANZA Y FUNDICION: En Talca.

FABRICA DE PAPEL: En Talca.

HACIENDA "LAS PALMAS": En Talca.

PLANTACIONES: "SAN LUIS", en Longaví.—"VOLCAN", en
Querí.—"CERRILLOS", en Duaó.

LOCOMOTORAS

Balfour, Lyon y Cía.—Avenida España, VALPARAISO.
Sociedad Maestranza y Galvanización.—Caleta Abarca, VALPARAISO.
Maestranza Central.—SAN BERNARDO.

LOZA BLANCA Y NEGRA (Fábricas de)

Coggiola, Carlo.—San Pablo 4675, SANTIAGO.
Levy, Ricardo.—Casilla 144, Balmaceda 800, TRAIGUEN.
Schiavi, del Fierro y Cía.—Argentina 314, CONCEPCION.
Sociedad Fábrica de Loza de Penco.—Freire esquina Infante, PENCO.
Vigneaud, Fevrier y Cía.—Casilla 1558, SANTIAGO.
Vilaboa, Miguel.—Casilla 111, TRAIGUEN.
Weber, Máximo.—Casilla 26, LOS SAUCES.

LOZA VIDRIADA (Fábricas de)

Banc, Francisco.—Bulnes 800, TRAIGUEN.
Levy, Ricardo.—Casilla 144, Balmaceda 800, TRAIGUEN.
Weber, Máximo.—Casilla 26, LOS SAUCES.

LLAVES FLOTANTES (Fábrica de)

Ausensi, Manuel.—Artesanos 639, SANTIAGO.

LLAVES PARA AGUA Y GAS (Fábrica de)

Styles y Cía.—Casilla 1249, SANTIAGO.

MACETEROS (Fábricas de)

Alessandri, José Pedro (Suc.)—Av. Irarrázaval 3195, SANTIAGO.
Guejardo, Eduardo.—Mapocho 1560, SANTIAGO.
Marie, Victor.—Avenida Fernández, Núñez, SANTIAGO.
Vargas, Francisco.—Porvenir 431, SANTIAGO.

MALETAS (Fábricas de)

Arenas y Bossi.—Casilla 1496, Brasil 530, SANTIAGO.
Avergutch, Adolfo.—San Diego 221, SANTIAGO.
Drogueyt, Manuel.—Santa Isabel 21, SANTIAGO.

Lesana Carreño, Carlos.—San Pablo 1414, SANTIAGO.

Mansui y Cía., Sebastián.—San Pablo 2424, SANTIAGO.

Manzur, Addala.—Casilla 3422, Puente, SANTIAGO.

Pueirredon, Juan.—Puente 741, SANTIAGO.

Punti, Conrado.—San Diego 241, SANTIAGO.

Texido y Cía., Emilio.—Delicias 1516, SANTIAGO.

Texido, Pedro.—Ahumada 235, SANTIAGO.

Verna Hnos.—Avenida Manuel Montt 453, VALPARAISO.

MANGOS DE MADERA PARA HERRAMIENTAS (Fábricas de)

Sociedad Manufacturera "Sagner".—Libertad 720, SANTIAGO.

Ledermann Yost, Ernesto.—Estación, YUMBEL.

O'Brien, Aceituno y Cía.—Casilla 512, LA SERENA.

Julio, Rigaud.—Vicuña Mackenna 1446, SANTIAGO.

MANIQUIES (Fábricas de)

Eccabedo, Manuel.—Mapocho 4115, SANTIAGO.

Flores, Benjamín.—Delicias 2443, SANTIAGO.

Ortega, Jacinto R.—Compañía 2484, SANTIAGO.

MANTEQUILLA MARGARICA (Fábricas de)

Meneses, Vitalicio.—San Pablo 3643, SANTIAGO.

Miñano, Perfecto T.—Casilla 2093, Santa Rosa 1824, SANTIAGO.

Rozzano y Cía.—Víctor Manuel 1186, SANTIAGO.

Sanhueza Hnos.—Avenida Ecuador 3818, SANTIAGO.

Moreno, Félix.—CURICO.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL (Fábricas de)

Balfour, Lyon y Cía.—Casilla 2 A, VALPARAISO.

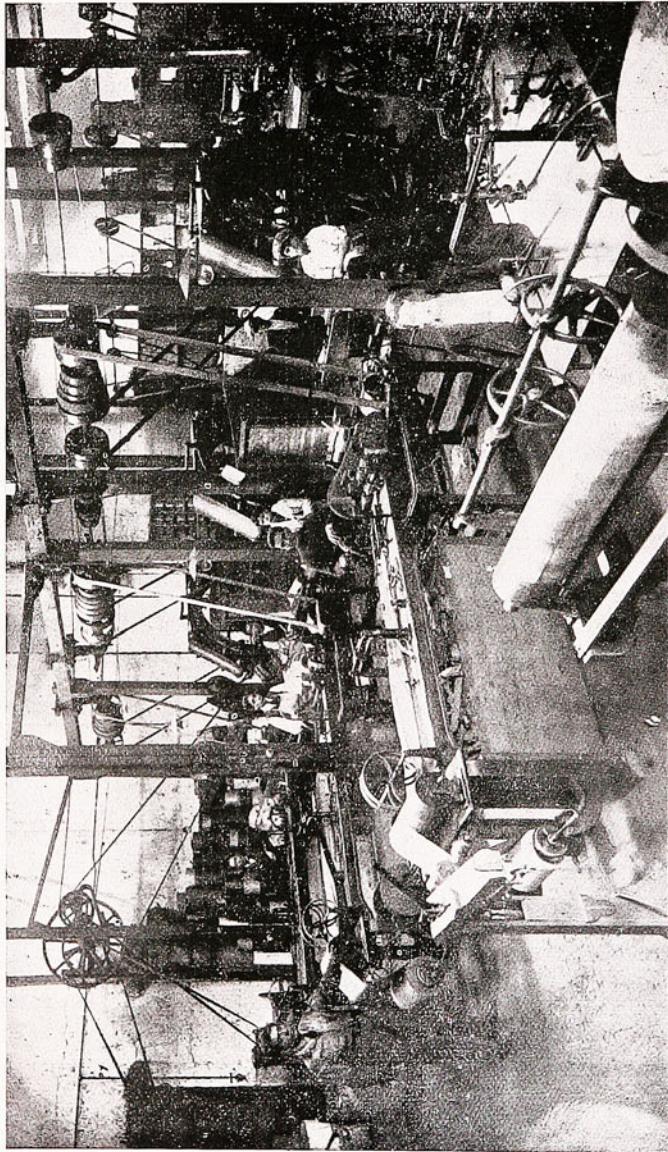
Duplacet, Julio.—Unión Americana 242, SANTIAGO.

Escuela de Artes y Oficios.—Avenida Ecuador 3659, SANTIAGO.

Fu'in, Alejandro.—Moneda 2454, SANTIAGO.

Küpfer, Hnos.—Libertad 53, SANTIAGO.

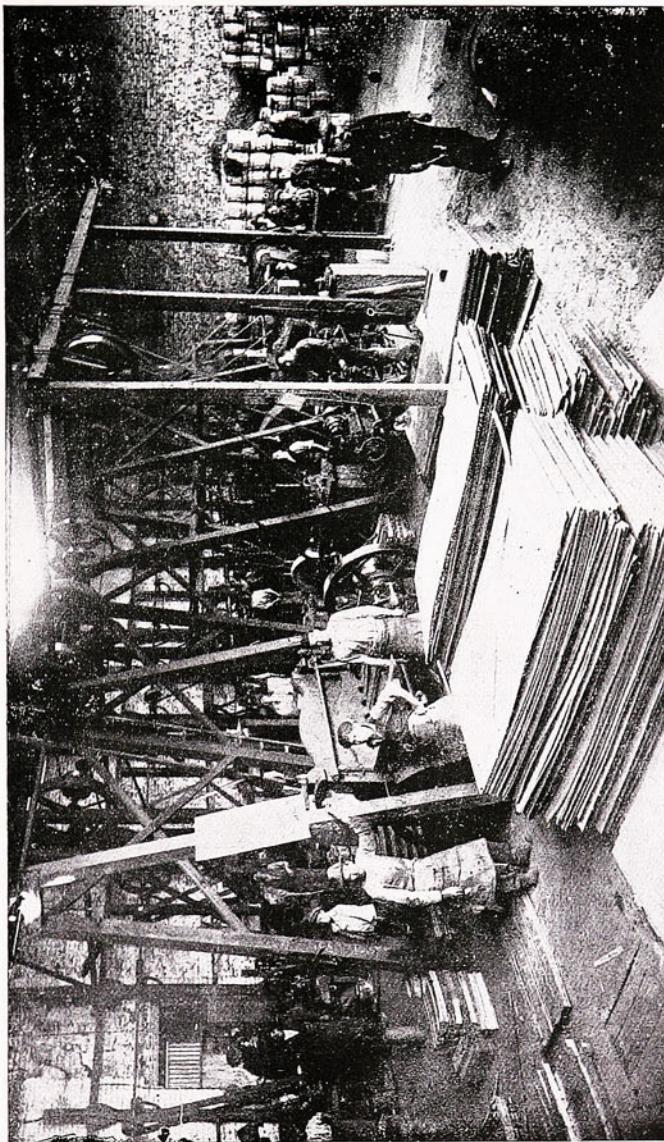
FABRICA DE SACOS DE PAPEL DE
LUIS PHILLIPS H.



Establishment that counts with 4 English machines of first order, capable of producing more than 6 million bags per month. It packages bags to the entire country and in white

Delicias 3311 - Telephone 261 Est. - Casilla 898-SANTIAGO

FABRICA DE CLAVOS DE FIERRO CORTADOS DE
LUIS PHILLIPS H.



Unica Fábrica de su género en Sud América, cuya producción pasa de tres mil barriles al mes.

Delicias 3311, Teléfono 261 Est. Casilla 898.- SANTIAGO.

Elias Robinovitch

INGENIERO

HERRERIA Y FERRETERIA ARTISTICA

CERRAJERIA GRUESA PARA CONSTRUCCIONES

ESPECIALIDAD EN REJAS Y LAMPARAS

Trabajos de soldadu-
ra al oxígeno y todo
lo concerniente en el
ramo de Fierro y de
Bronce.

LIBERTAD N.o 59.- TELEFONO 225, ESTACION.

SANTIAGO DE CHILE.

Raab; Rochette, Rocca y Cía.—Rosas 2987, SANTIAGO.
Robinovitch e Hijo.—Sotomayor 347, SANTIAGO.

MECHAS PARA ENCAJES (Fábricas de)

Marcone Hnos. Ltda.—Casilla 719, ANTOFAGASTA.

MARCOS (Fábricas de)

Caillaux, Eduardo.—Compañía 1655, SANTIAGO.

Dell'Orto, Esteban.—Casilla 358, Estado 149, SANTIAGO.

Donoso, Enrique.—Independencia 53, VALPARAISO.

Dvoretsky, Pablo.—Esmeralda 756, SANTIAGO.

Compañía Industrial de Catres.—12 de Febrero 270, VALPARAISO.

Compañía Industrial de Catres.—Casilla 111-D., Avenida Club Hípico 1554, SANTIAGO.

Franco, Rafael.—San Diego 1530, SANTIAGO.

Ganna, Alejandro.—Cóndell 261, VALPARAISO.

Giraud Hnos. y Cía.—Pirámide 12, VALPARAISO.

Barrés, Marcel.—Ibáñez 240, SANTIAGO.

Heffer, O. W.—Estado 256, SANTIAGO.

Krens, Guillermo.—Rancagua esquina Rengifo, PUERTO MONTT.

Louit y Cía.—Maipú 830, CONCEPCION.

Lussi, Oreste.—Bulnes 760, TEMUCO.

Margas, Alberto.—Bories 891, PUNTA ARENAS.

Massaro, Silvino.—Santo Domingo 971, SANTIAGO.

Mori y Guevara.—Cóndell 71, VALPARAISO.

Palma, Valericio.—Avenida Pedro Montt 732, VALPARAISO.

Paredes y Cía., Carlos—Barros Arana esquina Tucapel, CONCEPCION.

Pimstein Hnos.—Compañía 2015, SANTIAGO.

Rimsky, Mauricio.—San Pablo 3038, SANTIAGO.

Scheggia, Belgeri y Cía.—Avenida Pedro Montt 331, VALPARAISO.

Scheggia y Belgeri.—San Diego 185, SANTIAGO.

Veit, Valentín.—Delicias 2826, SANTIAGO.

Verdu, Jaime.—Cayenel 10, PUERTO MONTT.

Walker, Enrique.—Independencia 993, VALPARAISO.

MARMOLERIAS

Arias Hnos.—Picarte 1254, VALDIVIA.
Baldi, Pablo.—TALCA.

Berardi, F.—7 Oriente 462, TALCA.
Bianchi, José.—Cóndell 202, VALPARAISO.

Bottinelli, Enrique.—Cienfuegos 67, SANTIAGO.

Bravo, Rodolfo.—1 Sur, TALCA.
Ceppi, Santiago.—Independencia 595, VALPARAISO.

Ceppi, Santiago.—Castro 78, SANTIAGO.
Faggioni, Carmelo.—Avenida Pedro Montt 592, VALPARAISO.

Frontzen, Adolfo.—General Mackenna esquina M. Rodríguez, TEMUCO.

Gallart, Miguel.—Maipú 734, CONCEPCION.

Gerli, Adolfo.—Bories 654, PUNTA ARENAS.

Giacoglia y Biso.—Avenida Pedro Montt 540, VALPARAISO.

Guíñez, José N.—5 de Abril 567, CHILLAN.

Hartlid, Alberto.—Cóndell 664, ANTOFAGASTA.

Hennuy y Biso.—Unión Americana 280, SANTIAGO.

Herald, Pablo.—Vicuña Mackenna 764, VALDIVIA.

Herald, Pablo.—Carreras N.º 949, OSORNO.

Lozano, Juan.—Casilla 866, Rengo 757, CONCEPCION.

Moreno, Manuel.—Independencia 395, VALPARAISO.

Nocchi, Máximo.—Recoleta 1501, SANTIAGO.

Ortega, Víctor.—Victoria 839, VALPARAISO.

Perusich, Andrés.—Bories 438, PUNTA NES.

Stange y Schmidt.—Casilla 57, Urmeneta s/n, PUERTO MONTT.

Sucesión Francisco Salcedo.—Avenida Seminario 594, SANTIAGO.

Vigni, Santiago.—Angamos 638, ANTOFAGASTA.

Vignolo, Carlos.—Colón 560, VALPARAISO.

Zavala y Cía.—Avenida La Paz 350, SANTIAGO.

MASILLA

Compañía Industrial.—Delicias 3045, SANTIAGO.

MIEL DE ABEJAS

Blanc, Alejo.—VICTORIA.

MIEL DE PALMA (Fábricas de)

Bascuñán Santa María, Ascanio.—OCOA.
Mujica, S. F.—COCALAN.

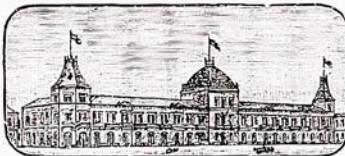
M. GLEISNER & Cía.

CASA IMPORTADORA

De toda clase de Mercaderías y Maquinarias para la
AGRICULTURA E INDUSTRIA

Casa de compras:

Hamburgo - Nueva York



Fundada en 1856

Casa matriz en CONCEPCION

SUCURSALES:

SANTIAGO — TALCA — LOS ANGELES — OSORNO

Talcahuano: Despacho de Aduana y Agencia de vapores y buques

Concepción - FABRICAS DE CLAVOS Y GRAPAS - Osorno

PERFUMERIA "JUNOL"

Fábrica de Productos Cosméticos, como ser: Agua Dentífrica, Pasta Dentífrica, Crèmes para el Cutis, Polvos, Esencias, Lociones, etc., para el Tocador.

Concesionarios para Chile:

M. GLEISNER & Cía.

CONCEPCION

Representantes en Santiago: GEVERT & NEEB, Casilla 2395.

Representantes en Valparaíso: HEESCH, NAGEL & Cía., Casilla 808.

MIEL DE PAPAYAS (Fábrica de)

Miranda y Cía.—Casilla 106, Melgarejo 828, COQUIMBO.

MOLDURAS (Fábricas de)

Heitmann L., Carlos.—Casilla 1330, Domeyko 2015, SANTIAGO.

Margas, Alberto.—Casilla 287, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Meinhold, Alberto.—10 de Julio 501, SANTIAGO.

Monch y Feipel.—Casilla 869, Victoria 677, VALPARAISO.

MEDIAS DE SEDA (Fábricas de)

Vender Albrighti, Miguel.—Avenida Irarrázaval 270, SANTIAGO.

Caffarena Morica, José.—Cueto 374, SANTIAGO.

Barahona Pérez, Javier.—Mujica 210, SANTIAGO.

Brusadelli, Eugenio.—Rosas 3102, SANTIAGO.

Moletto Hnos.—Matucana 1201, SANTIAGO.

Fábrica de Tejidos Victoria.—PUENTE ALTO.

Nieto y Cia.—G. Reyes 741, SANTIAGO.

Bernal, Alfonso.—Sierra Bella 1167, SANTIAGO.

Sociedad de Industrias Textiles Ltd.—Lira 44, SANTIAGO.

Castex Hnos.—Casilla 9, OVALLE.

Urízar y Cia., W. A.—Bellavista 593, SANTIAGO.

Jesam, Sarquis, Hasbun y Cia.—10 de Julio 554, SANTIAGO.

MOLEJONES (Fábrica de)

Tobar, Luis.—Casilla 300, 6 Oriente 9, VIÑA DEL MAR.

MOLINOS

Abel, Carlos.—SAN FELIPE.

Acuña, Julián.—Navotaro, SAN CARLOS.

Adaro, José.—Samo Alto, OVALLE.

Aguilera, Pedro.—YUNGAY.

Aguirre, Benjamín.—ILLAPEL.

Aguayo, Nicolás.—CAÑETE.

Alvarez Condarcos, Carlos.—VALPARAISO.

Alvarez, Teodolindo.—VALLENAR.

Andler, Germán.—Población Muñoz, PUERTO MONTT.

Appelgreen y Cia.—BUIN.

Artiguez, Juan.—Chañaral Alto, COMBARBALA.

Arriagada, Cleofé.—QUIRIHUE.

Arroyo, Felipe.—YUNGAY.

Baeza, Leoncio.—Casilla 3595, Bellavista 9, SANTIAGO.

Baehr, Pablo O.—Avenida Providencia 775, SANTIAGO.

Barahona, Luis A.—SANTA CRUZ.

Barberis, Perpetuo.—2 Sur esquina 9 Oriente, TALCA.

Barrios, Pedro.—Chañaral Alto, COMBARBALA.

Basso y Basso.—Colón 828, VALPARAISO.

Bauerle, Germán.—Igualdad esquina Carmen, COPIHUE.

Bachler y Cia., F.—Puente Alto, PUENTE ALTO.

Beramat, Augusto.—LOS ANDES.

Bertazzi y Auset.—SAN FERNANDO.

Berges, José.—PUERTO VARAS.

Blinder Hnos.—PUERTO VARAS.

Boetto, Pedro.—TUTUQUEN.

Figari y Cia.—Casilla 83, 2 Norte, TALCA.

Bravo, Liborio.—RENGO.

Brandt, Carlos.—RIO BUENO.

Brito, David.—YUNGAY.

Brügemann, Federico.—MELIPILLA.

Bunster de la M., Federico.—BUIN.

Caamaño, Adolfo.—LA FLORIDA.

Cáceres, Domingo.—QUIRIHUE.

Casarino y Cia., Juan B.—Casilla 141, LOS ANDES.

Castagneto Hnos.—Mapocho 1561, SANTIAGO.

Choinfeld, Eliseo.—VICTORIA.

Classing, Eduardo.—Anfión Muñoz s/n., VALDIVIA.

Compañía Molino y Fideos Carozzi.—QUILPUÉ.

Compañía Molinera "La Estrella".—San Cristóbal 431, SANTIAGO.

Contreras, José M.—Salamanca, ILLAPEL.

Concha, José Quirino.—QUIRIHUE.

Concha, José Miguel.—LA FLORIDA.

Concha, Clodomiro H.—Huequén esquina P. de Oña, ANGOL.

Costa, Jerónimo.—Casilla 190, San Martín 557, IQUIQUE.

Costa Prunedo, David.—Riqueime 650, VICTORIA.

Cortés, Fidel.—Sa'amanca, ILLAPEL.

Corail, Nicolás.—ILLAPEL.

Dazziano, Carlos.—Casilla 34, Membrillo, PARRAL.

Demmerer, Federico.—Collico, VALDIVIA.

Duhart Hnos. y Cia.—CAÑETE.

Duhart y Cia., J. B.—Casilla 10, Comercio 33, LAUTARO.

Demmerer, Alberto.—LA FLORIDA.

Dinter, Pablo.—RIO BUENO.

Ditzel, Jorge 2.º—CALBUCO.

Doblé, M. A.—VILLA ALEGRE.

Duco, Luis.—LINARES.

Echeverría, Diego.—Casilla 708, Andrés Bello esquina Constitución, SANTIAGO.

Enderli, Juan.—M. Montt 1717, TEMUCO.

CHILEAN CINEMA CORPORATION

Teatros en Santiago:

Sala Imperio, Alhambra,

Imperial, Cinema Star, Incorporated In Dover, Delaware,
21 de Mayo, Yungay,

U. S. A.

Agencias y Sucursales:

VALPARAISO

Casilla 3289-Teléf. Ing. 4575

TEATROS IMPERIO Y CI-
NEMA STAR

Oficina Principal en Chile:

Concesionarios:

IQUIQUE - Casilla 137

Teatro Nacional

VALDIVIA - Casilla 70

Teatro Valdivia

OSORNO - Sala Imperio

PUNTA ARENAS - Teatro

Politeama

SANTIAGO, ESTADO 239, (2.º PISO)

Casilla 2067 - Teléf. Ing. 2593

Dirección Telegráfica: "Cinecorpo"

Claves Bentley's y A. B. C. 5.ª Edic.

CONCEPCION - Casilla 387

Teatros Central y
Mundial.

Dante de Talcahuano

ANTOFAGASTA - Casilla 191

Teatros Imperio y
Alhambra.

COQUIMBO - Casilla 102

Teatro Colón y Teatro

Serena de LA SERENA

ADOLFO RICHTER

Casilla 1.—Teléfono N.º 3.—FRUTILLAR

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS.—COMPRA DE MANTEQUILLA Y PAPAS
PARA LA EXPORTACIÓN

Esta Casa fué fundada el año 1880 por el señor Carlos Richter, y fué adquirida por
el señor Adolfo Richter el año 1893. Cuenta con Sucursales en Puerto Octay y en
Purranque.

MOLINO FRUTILLAR

BANQUEROS:

Banco de Chile, Puerto Montt.

Banco de Osorno y La Unión, Puerto Varas.

Banco Alemán Transatlántico, Valparaíso.

Banco de Osorno y La Unión, Osorno.

Banco de Osorno y La Unión, Puerto Montt.

Caja Nacional de Ahorros, Puerto Montt.

FUNDOS: «Caucura», «Pichy Pichil», «Calegual» y «Capicos».

Estos fundos los dedica el señor Richter a la crianza de animales y a la elaboración
de Maderas.

Dirección Telegráfica: RICHTER.

A. GUGLIELMETTI & Cía. Ltd.

CLARAS 490 — CAS. 2571. TEL. 4600 — DIREC. TELEG. ARQUIMEDES
SANTIAGO

IMPORTADORES — EXPORTADORES — REPRESENTACIONES — SEGUROS

UNICOS AGENTES:

U. STATES HOFFMAN MACHINERY C. New York

C. CLAY & SONS LTD. MANCHESTER.

WELCH SONS LTD. LUTON.

FLLI. VALZANIA CHIERI.

J. FOSTER BRADFORD.

IMPORTACION DE MATERIA PRIMA PARA LA FABRICACION DE SOMBRIEROS
Y ARTICULOS EN GENERAL.

- Espinoza, José Ramón.—PETORCA.
Ehrhardt, F.—Padre Las Casas, TEMUCO.
Faubritsch y Winckler.—Los Lagos, VALDIVIA.
Faundes, Raúl.—VICTORIA.
Fernández, Quelo.—SANTA CRUZ.
Fernández, Benjamín.—RENAICO.
Frugone y Cía.—Casilla 92, QUILLOTA.
Fuentes, Eleuterio.—YUNGAY.
Figueroa, Domingo.—ILLAPEL.
Gálvez, Custodio.—Alhué, MELIPILLA.
Gajardo R., Teodoro.—Estado 33, CAUQUENES.
Gallardo, Juan.—Canelo, ILLAPEL.
Garrido y Cía.—Padre Las Casas, TEMUCO.
Gebauer, Otto.—PUERTO VARAS.
Giaconi, Juan.—Casilla 40, Molino Esperanza, CÚRICO.
Gibbs y Cía.—TOME.
Gibbs y Cía.—Andrés Bello esquina Bulnes, TEMUCO.
Gilbrath, Adán.—Riquelme s/n., LA UNION.
Goldenberg y Cía., Francisco.—BULNES.
González, Manuel.—SANTA CRUZ.
González Hnos.—Casilla 88, Carrión esquina F. Vivaceta, SANTIAGO.
Goecke, Augusto.—PUERTO MONTT.
González, Sofía y Cía.—Casilla 469, VALPARAISO.
Heck, Carlos.—Estación El Arrayán, LOS ANGELES.
Hemgst, Germán.—Chocalán, MELIPILLA.
Holman y Cía.—Casilla 79, TALCA.
Hott, Enrique.—RIO BUENO.
Hofner, Otto.—PUERTO VARAS.
Inostroza v. de Meza, Juana.—QUIRIHUE.
Inda, D. A.—Estación QUINTA.
Jaeger, Teodoro.—RÍO BUENO.
Jeldres, José A.—MULCHEN.
Johnson, I. C.—Avenida Ecuador, CHILLAN.
Jordán, Julio.—RÍO NEGRO.
Juptner, Antonio.—CASTRO.
Katz, Brenner y Cía.—Pérez Valenzuela 400, SANTIAGO.
Kiebs, Augusto.—CAÑETE.
Klocker, Guillermo.—RÍO NEGRO.
Kneer, José.—PUERTO VARAS.
Kock y Cía., Roberto.—Anjelmó, PUERTO MONTT.
Koke, Federico.—RANCAGUA.
Kraemer, Carlos.—SAN FERNANDO.
Kusch, Albino.—PUERTO VARAS.
Lamas, Luis.—QUIRIHUE.
Larenas, Enrique.—LA FLORIDA.
Larraín, Toribio.—Cocalán, MELIPILLA.
Larrondo, Ramón.—Canelo, ILLAPEL.
León, Juan de Dios.—QUIRIHUE.
León e Hijo.—Molinos Tomé y California, TOME.
Linbich, Rosalba.—QUILLOTA.
Lüecke, Enrique.—PUERTO VARAS.
Mannig y Wichooff.—PUERTO VARAS.
Manríquez, Benigno 2.º—PETORCA.
Manríquez, Benjamín.—PETORCA.
Manríquez, Horacio, y Corbalán, Manuel.—Casilla 1994, Bellavista 640, SANTIAGO.
Márquez, Antonio.—Calle Chonchi, CASTRO.
Martínez, Maximiliano.—Salamanca, ILLAPEL.
Massera, Pedro.—PILLALELBUN.
Masias, Alejandro.—Chonchi, CASTRO.
Menge Hnos.—Casilla 57, Matta 3, OSORNO.
Merino, Ramón.—Llanhuimávida, SAN CARLOS.
Miche, Emilio.—Avenida Muñoz Vargas esquina 21 de Mayo, VICTORIA.
Mieran, Alberto.—RÍO BUENO.
Molina, Benjamín.—VICUÑA.
Molina, Adolfo.—Canelo, ILLAPEL.
Muñoz, Primitivo.—ILLAPEL.
Moraldal, Diego.—Chañaral Alto.—COMBARBALA.
Morel, Luis.—QUILLOTA.
Moreno, Gonzalo.—Casilla 26, CURICO.
Monberg, Santiago.—Casilla 272, TEMUCO.
Muñoz y Cía.—PILLANLELBUN.
Mücke, Francisco.—ANCUD.
Neuman, Adolfo.—CAÑETE.
Olivares, José A.—SALAMANCA.
Patrito, Patricio.—YUMBEL.
Passalacqua y Cía.—Baquezano s/n., SANTIAGO.
Pellerano, Juan.—Amunátegui 898, QUIQUE.
Pérez Cotapos, Eulogio.—Bellavista 1, SANTIAGO.
Pereira, Germán.—Lira 1204, SANTIAGO.
Perlitz y Cía.—Circunvalación s/n., PIRUFQUEN.
Pinto, David.—Samo Alto, OVALLE.
Piwonka, Alfredo.—RENGO.
Pizarro, Casimiro.—Chañaral Alto.—COMBARBALA.
Pizarro, Marcial.—COMBARBALA.
Plata, Musante y Cía.—LOS ANDES.
Poblete, Nicanor.—Santa Clara, BULNES.
Pohl y Cía., Alberto.—LONCOCHE.
Prado, Jesús S.—PETORCA.
Premes, Eduardo.—5 de Abril s/n., CHILLAN.
Rademacher, Guillermo.—Pelchuquín, VALDIVIA.
Ramírez, J. Luis.—QUIRIHUE.
Ramírez Hann Hnos.—Casilla 184, Avenida Centenario, CHILLAN.
Rays, Carlos de.—CALBUCO.
Rivera, Juan José.—CAÑETE.
Rivas, Arturo.—PILLANLELBUN.
Roa, Juan de D.—YUNGAY.
Rojas, Antonio.—Samo Alto, OVALLE.
Rojo, Pascual.—Canelo, ILLAPEL.

Domingo Izquierdo Edwards

ARQUITECTO Y TASADOR DE LA CAJA NACIONAL DE
AHORROS

AGENTE DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL "EL VOLCAN"
O'HIGGINS N.º 940.—CASILLA 246.—TELEFONO 589
CONCEPCION

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Establecida en Valparaíso en 1872

OFICINA PRINCIPAL: VALPARAISO — CALLE BLANCO N.º 895

Mantiene los siguientes servicios:

Servicio Directo Mensual entre Valparaíso y New York, en 18 días, atendido por los modernos y lujosos transatlánticos ACONCAGUA y TENO de doble hélice.

Estos vapores hacen escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Payta y Cristóbal, y tienen magníficas comodidades para pasajeros de cámara y clase intermedia.

Carrera Quincenal a Guayaquil, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

Carrera Quincenal a Pimentel con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

Todos los vapores de la Compañía están dotados de telegrafía inalámbrica, sistema Marconi

Los viernes de cada semana sale un vapor para Guayaquil o Pimentel.

Los vapores de las líneas de Guayaquil y Pimentel hacen, además, el servicio a Talcahuano Tomé, Penco y Lota, saliendo de Valparaíso los días Miércoles en la tarde.

Agencias en todos los puertos de la costa occidental del Pacífico. En New York: señores. Wessel Duval & Cº., 25-33 Street Broad, Exchange Building; en Londres: señores Lowden Connell & Cº., 245 Winchester House, Old Broad Street; en Liverpool: señores Lowden, Connell, & Cº., 18 Water Street; en Buenos Aires: Expreso Villalonga, Balcárce esquina Moreno; en Santiago: señores Wessel, Duval & Cº., Huérfanos esquina Morandé; en Cristóbal: American Trade Developing Cº., en Callao: Agencia General de la Compañía, Adolfo King N.º 27, y también en Lima, La Paz y Oruro.

Valparaíso, Enero de 1925.

EL GERENTE.

IMPRENTA LIGURIA

Independencia esq. Morris
VALPARAISO

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES -- IMPRESIONES TIPOGRAFICAS EN GENERAL -- - - - - - - - - - -

PERFECCION — RAPIDEZ — ECONOMIA

Rosas, Eustaquio.—RIO NEGRO.
Roses, Pedro.—Canelo.—ILLAPEL.
Ruffat, Delfín.—Salamanca, ILLAPEL.
Ruminot, Josefa v. de.—LA FLORIDA.
Rucker, Guillermo.—PANQUEHUE.
Saldías, José.—YUNGAY.
Saldías, Sabina.—YUNGAY.
Sandrock, Enrique.—RIO BUENO.
Sandrock, Guillermo.—RIO BUENO.
Sandrock, Julio.—RIO BUENO.
Santiago, Juan A.—Chañaral Alto, COMBARBALA.
Schmidt y Wetzel.—RIO NEGRO.
Schmidt y C. W.—Las Animas, VALDIVIA.
Schacht y Cia.—RANCAGUA.
Schacht y Cia.—Casilla 7, LA CALERA.
Schafchly, Santiago.—TRAIGUEN.
Schott, A. W.—Cochrane 28, OSORNO.
Scholz, Ana.—ANCUD.
Schwerter, Francisco.—Guillermo Gajardo s/n., PUERTO MONTT.
Seguel, Juan C.—PILLANLELBUN.
Silva, Ricardo.—VILLA ALEGRE.
Silva de la Fuente, A.—Casilla 4, LA CALERA.
Sociedad Anónima Fábrica de Fideos y Molino.—PEÑA BLANCA.
Sociedad Industrial Teófilo Grob.—Estación La Unión, LA UNION.
Sociedad Molinera Osorno.—OSORNO.
Solar, Arturo.—Chañaral Alto.—COMBARBALA.
Solís, Juan.—Alhué.—MELIPILLA.
Sproat, Roberto C.—Casilla 39, Subida Acon, LINARES.
Stephens, Alejandro.—San Miguel, LOS ANGELES.
Stevens, Guillermo.—YUNGAY.
Suc. Antonio del Pino.—LA FLORIDA.
Suc. Néstor del Río.—San Isidro, LOS ANGELES.
Suc. Carlos Castex.—Tanque s/n., OVALLE.
Suc. Rojas Lisboa.—SAN FERNANDO.
Suc. Pedro Barthabure.—CAÑETE.
Suc. Carlos Dernier.—TRAIGUEN.
Suc. Germán Kunstmann.—Casilla 517, Collico, VALDIVIA.
Suc. Goecke.—Pérez Rosales s/n., PUERTO MONTT.
Suc. Pasturel.—SAN FELIPE.
Suc. Alejandro Gallardo.—Conchi, CASTRO.
Suc. de Linnch, Rosalba.—Casilla 106, O'Higgins 151, QUILLOTA.
Tapia, Marcos.—Salamanca, ILLAPEL.
Terragno Hnos.—Casilla 1, Molino San José, MELIPILLA.
Theoduloz, Dan'e'.—RENGO.
Tierer, Jorge.—PILLANLELBUN.
Thiers, Carlos.—NUEVA IMPERIAL.
Troncoso, Ricardo.—BULNES.
Troncoso, Andrés.—YUNGAY.
Trucco, Napoleón.—QUIRIHUE.

Urrutia M., Manuel.—Colegio esquina Catedral, PARRAL.
Urrutia, Arturo Ignacio.—Casilla 70, Urrutia s/n., PARRAL.
Vaccaro, Francisco.—SAN FELIPE.
Valdivia, Raimundo.—Samo Alto, OVALLE.
Valenzuela, Julio.—RANCAGUA.
Valenzuela, Juan C.—SANTA CRUZ.
Valdés Ortúzar, Ignacio.—Purísima 393, SANTIAGO.
Vallejo, José.—YUNGAY.
Vásquez, Juan.—YUNGAY.
Vega, Bonifacio.—YUNGAY.
Verdugo, Víctor M.—YUNGAY.
Vildósola, Ismael.—Casilla 204, Villagrán 697, LOS ANGELES.
Villarroel, Pedro.—Chañaral Alto, COMBARBALA.
Villarroel, Anselmo.—ILLAPEL.
Villarroel, Edmundo.—ILLAPEL.
Voight, Julián.—Casilla 30, Vicuña Mackenna esquina Matte, LAUTARO.
Williams, Emilio.—Casilla 196, TALCA.
Wiehoff Hnos.—Estación, LLANQUIHUE.
Williamson y Cia.—OSORNO.
Williamson y Cia.—Casilla 981, Zañartu 68, CONCEPCION.
Winckler, Roberto.—RIO NEGRO.
Wodehouse, Guido.—MELIPILLA.
Yáñez, Petronila.—YUNGAY.
Yáñez, Urbano.—ILLAPEL.
Zalles y Valdivieso.—Ucuguer, LLAYLLAY.
Zepeda, Reinaldo.—Chañaral Alto, COMBARBALA.
Zerwekh, Federico.—Casilla 343, Arturo Prat 687, VALDIVIA.

MOSTAZA

Fratelli Castagnoli.—Delicias esquina San Martín, SANTIAGO.
Gray y Sinclair.—Casilla 262, QUILLOTA.
Despouy, Eugenio (Suc.)—C. Henríquez 660, SANTIAGO.
Torres, Ignacio (Suc.)—Sevilla 1293, Casilla 6583, SANTIAGO.

MUEBLES (Fábricas de)

Abialdes, Rogelio.—Casilla 881, CHIGUAYANTE.
Albala, Chame e Israel.—Portales esquina Bulnes, TEMUCO.
Alvarez, Luis.—OVALLE.
Andreu, Bernard.—Tucapel 460, CONCEPCION.
Arrazola y Canet.—San Diego 292, SANTIAGO.
Arretz y Cia.—José de Manso, LOS ANGELES.
Aubele, Antonio 2.o—CONSTITUCION.
Auraz y Cia.—Caupolicán 687, VALDIVIA.

Sociedad Industrial y Comercial Italo-Americana

“LA VEDETTA”

CASA MATRIZ: Buenos Aires.

FILIAL: Valparaíso.

AGENCIA: Santiago.

CASAS DE COMPRAS:

MILAN — MANCHESTER — PARIS

**FABRICAS — EXPORTACION E IMPORTACION DE TEJIDOS EN
GENERAL**

VALPARAISO:

Avenida Brasil N.º 357.

Casilla Correo N.º 36-V.

Teléfono Inglés N.º 3518.

AGENCIA DE SANTIAGO:

Calle Bandera N.º 575.

Casilla Correo N.º 388.

Teléfono Inglés N.º 4740.

DIRECCION TELEGRAFICA «VEDETTA»

- Beager, Eduardo.—Caupolicán 558, VALDIVIA.
Behrens, Y.—Santo Domingo 3665, SANTIAGO.
Bernard, Marcelo.—Casilla 2934, Agustinas 2017, SANTIAGO.
Bernard, Salvador.—Lincoyán 494, CONCEPCION.
Bergqvist, J.—Avenida Padre Mariano 60, SANTIAGO.
Beye, C. A.—Cóndell 329, VALPARAISO.
Bonilla, Pedro G.—Lautaro s/n., LOS ANGELES.
Bravo B., José.—San Diego 27, SANTIAGO.
Bresciani, Eduardo.—Freire 651, SANTIAGO.
Brünner, José.—Saavedra s/n., TRAGUEN.
Cáceres Hnos.—10 de Julio 492, SANTIAGO.
Campos, S.—Sotomayor s/n., CORONEL.
Casablanca, Eugenio.—Santa Rosa 1042, SANTIAGO.
Castillo, José 2.º—RÍO NEGRO.
Cerda, Claudio.—Avenida Milián 150, SANTIAGO.
Chávez, Wenceslao.—Retamo 777, VALPARAISO.
Cohen, David.—San Diego 560, SANTIAGO.
Collarte, Felipe.—San Ignacio 1593, SANTIAGO.
Correa, Sebastián.—Montt 60, CORONEL.
Costoya y Cia.—21 de Mayo 801, SANTIAGO.
Cruz Montt, Santiago.—Dieciocho 80, SANTIAGO.
Daetz, Carlos.—Baquedano 146, OSORNO.
Dahrfeld, Juan.—Casilla 34, Erázuriz 840,
PUNTA ARENAS.
Deck y Cia.—Las Animas, VALDIVIA.
Ortúzar, Carlos.—Serrano 398, SANTIAGO.
Dubras, Josi.—Picarte 890, VALDIVIA.
Eastman y Cia.—Chacabuco 388, VALPARAISO.
Escuela de Artes y Oficios.—Ecuador 3659, SANTIAGO.
Escobar, Manuel.—Santa Rosa 342, SANTIAGO.
Etchevers Hnos.—Presidio, SANTIAGO.
Eyzaguirre y Singer.—A. Prat 1272, SANTIAGO.
Compañía Industrial de Catres.—Casilla 111-D, Avenida Beaucheff 1545, SANTIAGO.
Fortini, Aldo.—Cienfuegos 157, SANTIAGO.
Gallegos, Epifanio.—San Pablo 1617, SANTIAGO.
Gontault, E. y W.—Gálvez 102, SANTIAGO.
Gontault, E. y W.—Salvador Donoso 337,
VALPARAISO.
González, Juan.—2 Sur.—TALCA.
González, Justo Pastor.—1 Sur, TALCA.
González, Gabriel.—Lincoyán 1320, CONCEPCION.
González, Juan B.—M. Rodríguez 689, TEMUCO.
Goyaga, Vicente.—Delicias 1720, SANTIAGO.
Gratitud Nacional (Talleres).—San Miguel esquina Delicias, SANTIAGO.
Graichen, Pablo.—Libertad 740, PUNTA ARENAS.
Gurffinkel, José.—San Ignacio 1367, SANTIAGO.
Guttmann y Cia.—Avenida Vicuña Mackenna 626, SANTIAGO.
Guzmán C. Victoriano.—Francisco Bilbao 502 SANTIAGO.
Haddessen Hnos.—Beauchef 521 VALDIVIA.
Herman Teodoro.—La Teja VALDIVIA.
Henríquez J. D.—M. Montt 1169, TEMUCO.
Henseler, Enrique.—Arauco esquina Caupolicán, VALDIVIA.
Herrera, Andrés.—Conferencia 615, SANTIAGO.
Hidalgo, Manuel.—Almirante Baroso 307,
SANTIAGO.
Hinze y Bostelmann.—Chacabuco, SANTIAGO.
Hochkoppler y Hno.—Porvenir 385, SANTIAGO.
Hortard, Alberto.—Cóndell 664, ANTOFAGASTA.
Illanes, Felipe E.—Zegers, entre Vivar y
Barros Arana, IQUIQUE.
Lara, Eduardo.—1 Sur, TALCA.
Junge, Arturo.—Barros Arana 483, CONCEPCION.
Killmen, Thille.—Caupolicán 325, VALDIVIA.
Kroffg, G. Francisco.—Chacabuco 379,
VALPARAISO.
Landea, Galmez y Santos.—Copiapó 333,
SANTIAGO.
Lange, Alejandro.—Cerro 357, VIÑA DEL MAR.
Lecaros, Fidel.—San Diego 957, SANTIAGO.
López, H.—Purísima 283, SANTIAGO.
Llull y Sánchez.—Merced 386, SANTIAGO.
Llull Hnos. y Cia. Ltda.—Delicias 1639,
SANTIAGO.
Manzano, Alfredo.—Riquelme s/n., LA UNION.
Marceli, José.—Manuel Rodríguez 861, TEMUCO.
Mazzi y Cia.—Libertad 289, CHILLAN.
Mazoni, Félix.—Merced 214, VALPARAISO.
Meza C., Amador.—Chacabuco s/n., CAUQUENES.
Moncanut y Julio.—Casilla 5603, San Pablo 2946, SANTIAGO.
Morales, Rodemil.—Victoria esquina San
Ignacio, SANTIAGO.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES

GRAN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SITUADO FRENTE A LA
ESTACION DE LOS ANDES

Casilla 60

FABRICA DE HILOS Y CORDELES

Las más grandes instalaciones de maquinarias en Sud-América para las industrias de hilar fibras, como cáñamo, sisal, yute, etc., etc.

FABRICA Y GRANDES BODEGAS

para la Industria de elaboración de pasto picado y aprensado.

PROVEEDORES de hilo de las principales Salitreras y Fábricas de Alpargatas y Cambuchos.

FABRICACION de hilos para coser sacos para salitre, cereales, metales, harina, etc., etc.

Hilos de todos colores, en ovillos y paquetes.

Hilo para máquinas segadoras y atadoras.

Hilos para coser cambuchos, etc., etc.

LIENZAS. Piolillas, Cordel cincha, Jarcias, Correderas, Empaqueadoras, etc.

GRAN PREMIO y Medallas de Oro en las Exposiciones de Industrias Nacionales celebradas en Santiago en 1916 y en 1922, y en la Internacional de Bolivia celebrada en la Paz en 1925.

AGENTES GENERALES

MARTINEZ, VELASCO Y Cía.

Cochrane 653 — Casilla 898.

Valparaiso.

Núñez, Francisco.—Casilla 19, 1 Sur, TALCA.

Muzard y Cia.—Curicó 234, SANTIAGO.
Navarro, Arturo.—Irarrázaval 252, SANTIAGO.

Neuman, Carlos.—Arturo Prat s/n., LA UNION.

Negrón, Isidoro.—RIO NEGRO.

Nosim, Daniel.—Latorre 651, ANTOFAGASTA.

Neumann, Luis.—Lautaro 262, LOS ANGELES.

Nießen y Reefsgaard.—Brasilera 831,
PUNTA ARENAS.

Nissim, Daniel.—Delicias 2274, SANTIAGO.

Nissim, Daniel.—Nueva Valdés 935, SANTIAGO.

Penitenciaría de.—SANTIAGO.

Pezoa, Hipólito.—Cochrane s/n., OSORNO.
Pinochet, Osvaldo.—Club Hípico 1430,
SANTIAGO.

Podestá, Aurelio.—San Martín 731, TACNA.

Preissler, Enrique.—Beauchef 690, VALDIVIA.

Babagli, Federico (Suc.)—Casilla 109,
PUNTA ARENAS.

Ríos, Abelardo.—RIO NEGRO.

Rivera, José del C.—Maipú esquina Serrano,
CONCEPCION.

Riquelme, Ismael.—RIO NEGRO.

Rogers, Enrique.—Colo-Colo 446, CONCEPCION.

Rojas, Agustín.—Bellavista 218, VALPARAISO.

Román, Salvador.—M. A. Matta 390, ANTOFAGASTA.

Rosas Hnos.—C. Henríquez 669, VALDIVIA.

Savedra, Luis.—Avenida España 377, SANTIAGO.

Sage y Cia., Ltda., Fredk.—Maestranza
755, SANTIAGO.

Salazar C., Manuel.—M. A. Matta 390,
ANTOFAGASTA.

Salinas, A.—A. Prat 533, SANTIAGO.

Soto, Miguel.—Victoria 635, VALPARAISO.

Spina, Isidoro.—A. Prat 434, ANTOFAGASTA.

Stancic y Cia.—Cóndell 712, ANTOFAGASTA.

Stückrath, Federico.—Vicuña Mackenna
647, OSORNO.

Swerdloff y Cherniak.—Chiloé 1189, SANTIAGO.

Talleres de San Vicente de Paul.—Conferencia
651, SANTIAGO.

Tellmann, Juan.—Manuel Rodríguez 240,
OSORNO.

Terreu, J.—Carreras 1343, CONCEPCION.

Torico, Melchor.—San Martín 316, TACNA.

Turul y Cia.—Merced 571, SANTIAGO.

Urrutia M., Manuel.—Casilla 113, CAUQUENES.

Valenzuela, Perfecto.—2 Sur 1216, TALCA.

Valenzuela, J. M.—Maipú 384, CONCEPCION.

Vásquez, Ormijo, Andrés.—Barros Arana
494, CONCEPCION.

Villalón e Hijo.—V. Manuel 1483, SANTIAGO.

Wenzel, Cornelio.—Bilbao 230, OSORNO.
Wiederhold, Oscar.—Casilla 38, PUERTO MONTT.

Widner, Drafeln y Cia.—Urrutia s/n.,
TRAIGUEN.

Zeiser, Hermán.—Mapocho 3874, SANTIAGO.

Zimend, Enrique.—San Diego 482, SANTIAGO.

MUEBLES DE MIMBRE (Fábricas de)

Bravo, V. J.—San Diego 27, SANTIAGO.

Castillo, Clodomiro.—Cienfuegos 178, LA SERENA.

Fariñas, Ramón C.—M. Rodríguez 671, CUERICO.

Jeffs, Carlos.—San Isidro 261, SANTIAGO.

Villarrubias Hnos.—SANTIAGO.

Instituto de Sordo-mudos y ciegos.—Santa Victoria 380, Casilla 3046, SANTIAGO.

MUNICIONES (Fábricas de)

Valenzuela, Régulo.—5 de Abril 3870,
SANTIAGO.

Webb y Cia., Santiago.—Lo Encalada 294,
Ñuñoa, SANTIAGO.

NAFTALINA (Fábricas de)

Compañía de Gas de Santiago.—Santo Domingo 1061, SANTIAGO.

Compañía de Gas de Valparaíso.—Aldunate
460, VALPARAISO.

NAIPES (Fábricas de)

Litografía Leblanc.—Casilla 1815, Monjitas
511, SANTIAGO.

Martín, Plácido.—Vicuña Mackenna 30,
SANTIAGO.

Ruiz y Cia., Santiago.—Delicias 984, SANTIAGO.

NITRATO DE PLATA

Franco, Rafael.—San Diego 1536, SANTIAGO.

NITRATO PURO DE SODA (Fábrica de) (Fábrica de)

Figallo, Brazzale y Cia.—Casilla 385,
IQUIQUE.

FABRICA DE ABONO DE HUESO

— DE —

ALFONSO ARRIVÉ

CASILLA 99. — TRAIGUEN

FUNDADA EL AÑO 1923

BANQUEROS: BANCO DE CHILE

FABRICA DE MUEBLES

DE JOSE BRUNNER.—TRAIGUEN

Fundada el año 1888 por don José Bellor, quien trabajó después en sociedad con el señor José Brunner. La fábrica fué adquirida hace 7 años por su dueño actual.

Banqueros: BANCO DE CHILE.

DEPÓSITOS Y AGENTES: en Valparaíso, Santiago, Iquique, Concepción, Chillán, Talca, Temuco, Valdivia, Osorno, La Paz y Oruro (Bolivia).

SECCIONES: Muebles finos, Puertas y Ventanas.

BARRACA Y ASERRADEROS PROPIOS

Premiada en las siguientes exposiciones: Santiago, Concepción y Valdivia.

CASILLA 25.—TELÉFONO 47.

DIRECCION TELEGRÁFICA: «MUEBLES-TRAIGUEN»

(Cod. A. B. C. 5.^a Edición)

AHORRE DINERO

EL CAMION «FORD HENC» ES MUY ECONOMICO, CARGA 3 TONELADAS Y VALE \$ 13,300 m/c.
FACILIDADES DE PAGO

VEHICULOS DE CARGA José Robinovitch

ARADOS 347

Maquinaria Agrícola

y

Artículos Rurales

Ford Henc cargado 4000 K^t Lingüis

"FUNDICION Y FABRICA"

Fundada en 1885

Santiago

Oficina: Huérfanos 2653

Teléfono Inglés 1856

Casilla 1234

Pida Ud. una demostración práctica a José Robinovitch, HUERFANOS 2653, Casilla 1234.—Teléfono 1856, Santiago, o al Agente más próximo de la FORD MOTOR COMPANY

OBLEAS (Fábrica de)

Dooley, Juan W.—Casilla 3554, Tocornal 1194, Ñuñoa, SANTIAGO.

OJETES Y GANCHOS PARA CALZADO (Fábrica de)

Colin y Cía.—San Alfonso 1072, SANTIAGO.

ORNAMENTACION METALICA (Fábricas de)

Rath, Hibuch.—Casilla 3205, Libertad 64, SANTIAGO.

González, Fidel R.—Roma 55, VIÑA DEL MAR.

Credig, Cristián.—Casilla 3500, Chacabuco 79, VALPARAISO.

Bittig y Schrag.—Delicias 2664, SANTIAGO.

Empresa Forlivesi.—Santos Dumont 720, SANTIAGO.

Macari, Pedro.—Irarrázaval 132, SANTIAGO.

Mancini, L. I.—San Pablo 1205, SANTIAGO.

Scherer, Enrique.—Sotomayor 448, SANTIAGO.

Sociedad Fabril y Comercial de Providencia, Caupolicán 763, SANTIAGO.

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.—Casilla 232, VALPARAISO.

Penelli, Alfonso.—Santa Rosa 449, SANTIAGO.

Ravanello y Cía.—A. Prat 540, SANTIAGO.

ORNAMENTACION DE YESO Y ESTUCOS (Fábricas de)

Allera, Francisco.—Siglo XX 146, SANTIAGO.

Argenti, Pompeyo.—Cienfuegos 61, SANTIAGO.

Baglinec, A.—Magallanes 636, PUNTA ARENAS.

Ceppi, Santiago.—Avenida Las Quintas 150, SANTIAGO.

Coquelet y Scheveder.—Maruri 225, SANTIAGO.

Gallot, Alberto.—Catedral 2185, SANTIAGO.

Navarro, Cipriano.—Cienfuegos 121, SANTIAGO.

Rubio, José Lindor.—Morris 126, VALPARAISO.

Siegmun, E.—Baquezano 440, VICTORIA.

OXIDO DE FIERRO (Fábricas de)

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.

Moreno Labbé, Arturo.—Casilla 4019, SANTIAGO.

OXIDO DE ZINC (Fábrica de)

Fábrica de Galvanización.—VIÑA DEL MAR.

OXIDO DE MAGNESIO (Fábrica de)

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.

OXIGENO (Fábricas de)

Fábrica de Oxígeno.—Huth y Cía.—VIÑA DEL MAR.

Hochstetter y Cía., Alberto.—Casilla 30, QUIPUE.

Hoffmann Hnos. y Cía.—Casilla 68 D, VALDIVIA.

Compañía Chilena "AGA".—Casilla 2738, Bandera 628, SANTIAGO.

PABILLO PARA VELAS (Fábricas de)

Brussadelli, Eugenio.—Casilla 1973, Las Rosas 3102, SANTIAGO.

Canziani y Cía., José.—Casilla 338, VIÑA DEL MAR.

PALAS DE FIERRO (Fábricas de)

Sociedad Anónima Fábrica de Galvanización S. A.—Casilla 283, VIÑA DEL MAR.

PAÑOS Y CASIMIRES (Fábricas de)

Fábrica de Tejidos Caupolicán.—Casilla 905, Prat 45, VALPARAISO.

Sociedad Nacional de Paños de Tomé.—Casilla 270, TOME.

Compañía Nacional de Tejidos "El Salto".—Casilla 661, Santiago.

Sociedad Nacional de Paños de Bellavista.—Casilla 266, TOME.

Fábrica de Paños de Bío-Bío.—Stoehrel y Cía., Casilla 683, CONCEPCION.

PAÑUELOS DE MANO (Fábricas de)

Bravo Cuadra, Francisco.—Casilla 342, A. Prat 148, SANTIAGO.

PAÑUELOS DE REBOZO (Fábricas de)

Sociedad Fábrica Nacional de Paños de Bellavista.—Casilla 266, TOME.

Compañía Nacional de Tejidos "El Salto".—Casilla 661, SANTIAGO.

FABRICA DE ROMANAS Y PUERTAS CORTINAS de PEDRO PERSICO

LIRA 889.—TELEFONO 221
MATADERO. — SANTIAGO
DE CHILE.

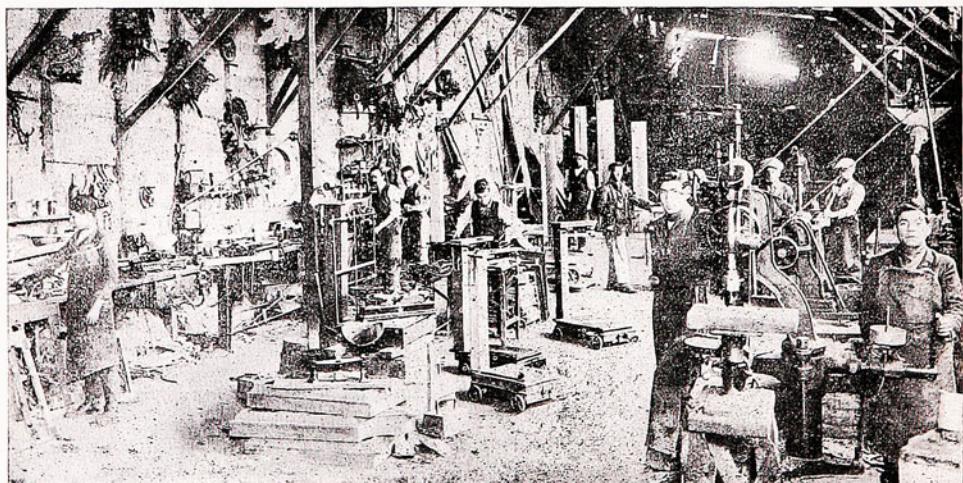
Fabricación de toda clase de puertas de acero ondulado para ventanas y puertas de almacenes, automáticas y a engranaje. Se hacen Romanas desde 120 kilos hasta 20.000

Y TODA CLASE DE BALANZAS PARA EL COMERCIO.

FABRICACION DE
PUERTAS—CORTINAS
METALICAS.



Entrada a la fábrica



Vista de los Talleres

PAPEL Y CARTON (Fábricas de)

Avaria Hnos.—1 Oriente s/n., TALCA.
Compañía Manufacturera de Papeleras y
Cartones.—Casilla 297, SANTIAGO.
Cavalli, Luis.—Pío Nono 55, SANTIAGO.
Fernández, Adriano.—Santo Domingo,
2465, SANTIAGO.
Guerris, N.—Bellavista 7, SANTIAGO.
Gautier, N.—LA CRUZ.
Infante, Pastor.—BUIN.
Meza Saldaña, Pedro.—Casilla 25, LA
CALERA.
Scrahnier y Cía.—PEUMO.
Sociedad Fábrica de Papel y Cartón de
Schorr y Concha.—Casilla 185, TALCA.
Sociedad Fábricas Unidas de Papel y Cartón.—Casilla 23, PUENTE ALTO.
Schuller, Esteban.—Casilla 126, General
Lagos 1768, VALDIVIA.

PAPEL HIGIENICO (Fábrica de)

Sociedad Imprenta y Litografía Universo.—SANTIAGO.

PARQUETS (Fábricas de)

Behrens, Y.—Santo Domingo 3665, SANTIAGO.
Hinze y Bostelmann.—Casilla 2420, SANTIAGO.
Hochköppler y Hno., Guillermo.—Porvenir 385, SANTIAGO.
Kupfer, Guillermo.—Casilla 4566, Avenida España 106, SANTIAGO.
Paillard Hnos.—Casilla 265, ANTOFAGASTA.

PASAMANERIAS (Fábricas de)

Canziani y Cía., José.—Casilla 338, Los Placeres, VALPARAISO.
Persico, Juan.—Maestranza 538, SANTIAGO.
Silva, Arcadio.—Pasaje Matte 37, SANTIAGO.

PEINES Y PEINETAS DE HUESO (Fábricas de)

Echaurren y Cía., Jorge.—General Bustamante 32, SANTIAGO.
Gatica, Roberto.—Las Heras 1665, SANTIAGO.
Pons y Cía. Ltd., Leandro.—Ezequiel Fernández 220, Ñuñoa, SANTIAGO.

PERFUMES (Fábricas de)

Barzelatto Hnos.—Avenida O'Higgins 1428, SANTIAGO.
Barzelatto, Juan.—Avenida San Luis 1310, SANTIAGO.

Blanch y Cía.—Irarrázaval 2952, SANTIAGO.

Brusschett y Cía.—Cóndell 5, VALPARAISO.

Carstens y Gothe.—Casilla 16, MEMBRILLO.

Compañía General de Perfumería.—Casilla 3042, Independencia 852, SANTIAGO.

Compañía Industrial.—Casilla 757, Delicias 3045, SANTIAGO.

Compañía Industrial Fábrica La Virgen.—Casilla 937, Avenida Pedro de Valdivia 28, CONCEPCION.

Concha y Cía.—Casilla 14, Catedral 3152, SANTIAGO.

Daube y Cía.—LLAY-LLAY.

Falco, Augusto.—San Eugenio esquina Santa Elvira, SANTIAGO.

Fares F., Salomón.—Casilla 3982, Artesanos 681, SANTIAGO.

González y Falco.—San Diego 444, SANTIAGO.

Herrera, Luis A.—Avenida Matta 315, SANTIAGO.

Natzner, E. A. M.—Casilla 2254, SANTIAGO.

Laboratorio Chile.—Casilla 87-D, Avenida Ecuador 3555, SANTIAGO.

Marchant Diaz, Luis.—Independencia 403, SANTIAGO.

Mayo, Leopoldo.—Casilla 3373, Portal Fernández Concha 962, SANTIAGO.

Munnich F., Pedro.—Victoria 915, VALPARAISO.

Neupert y Wienecke.—Casilla 124, QUILLOTA.

Riegel, Eduardo.—Casilla 66, San Agustín 136, VALPARAISO.

Sanhueza, Heraclio.—Santiago 1131, SANTIAGO.

Salomón y Fares.—Artesanos 681, SANTIAGO.

Santibañez y Cía.—Miguel Claro 603, Providencia, SANTIAGO.

Prentice y Cía., H.—Salvador Donoso 211, VALPARAISO.

Schain Hnos.—Casilla 3741, Recoleta 481, SANTIAGO.

Srur Hnos.—Casilla 156, Loreto 147, SANTIAGO.

Stück y Cía., John.—Valdivia 1123, CONCEPCION.

PELETERIAS (Talleres)

Berstein y H.—Pasaje Matte 38, SANTIAGO.

Grenovich y Cía.—Delicias 2274, SANTIAGO.

Chirighing, Rodolfo.—Pasaje Matte 29, SANTIAGO.

Crinberg, Samuel.—Pasaje Matte 59, SANTIAGO.

Krimann y Singer.—San Diego 3, SANTIAGO.

FABRICA NACIONAL DE IMPERMEABLES

PRIMERA Y UNICA EN CHILE.

PRIMER PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES
DE SANTIAGO, QUITO Y CONCEPCION.

VELASQUEZ HERMANOS

SUCESOR: GONZALO VELASQUEZ.

SANTIAGO.

ARTICULOS DE GOMA EN GENERAL.

Raglanes en telas de lana, seda y algodón para señoritas y caballeros, Capitas para colegiales. Mantas para hacendados e inquilinos.

Trajes mineros para trabajadores.

Trajes, zapatos y zapatillas para hombres, señoritas y niños.

Especialidad en confecciones para bomberos y militares.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

CATEDRAL 3152. CASILLA 1016. TELEFONO 860.

MANUFACTURA

DE ARTICULOS DE CELULOIDE. ESPECIALIDAD EN CLASES FINAS.

FABRICA DE PEINES

DE ASTA GALALITH Y CELULOIDE.

LEANDRO PONS y Cía. Ltda.

FABRICA Y DESPACHO

EXEQUIEL FERNANDEZ 220 (ÑUÑOA)

TELEFONO 160 (ÑUÑOA)

CORREO 10 — CASILLA 49.

Schiffrin, Enrique.—Pasaje Matte 42, SANTIAGO.

PERNOS Y REMACHES (Fábricas de)

Brain Hnos. y Cía.—P. Lynch 308, IQUIQUE.

Sociedad Ingeniería y Mecánica Industrial.—Casilla 46 D, Maipú, SANTIAGO.

PIANOS

Patan, Eugenio.—Lautaro Navarro 1067, PUNTA ARENAS.

PIELES CURTIDAS

Morán, T.—10 de Julio 475, SANTIAGO. Ortiz del Río, L.—Buenos Aires 327, SANTIAGO.

Faivovich, Santiago.—San Diego 161, SANTIAGO.

PILAS ELECTRICAS (Fábricas de)

Ortiz, Francisco.—San Pablo 1226, SANTIAGO.

Ravallot, Fernando.—San Pablo 1256, SANTIAGO.

Vicuña Correa, Fernando.—Moneda 2349, SANTIAGO.

PINTURAS (Fábricas de)

Banhke, Gustavo.—Casilla 101, Viana 883, VIÑA DEL MAR.

Combin, Justino.—El Salto s/n., Casilla 6, VIÑA DEL MAR.

Castro y Cía., Adolfo.—Casilla 2490, SANTIAGO.

Mayer, Oscar.—Ramírez 820, OSORNO. Desmartis y Gentillón.—Casilla 4136, Las Cañas 834/6, VALPARAISO.

Kosken, H. C.—José Arrieta 98, SANTIAGO.

Forteza, Marchini y Cía.—Casilla 246, Avenida Cónsdell 21, SANTIAGO.

Koegkritz y Cía. Ltd.—Sazié 2974, SANTIAGO.

Haramboure y Hamel.—Casilla 4325, Blanco 1181, VALPARAISO.

Iglesias, Justo.—Centenario 780, SANTIAGO.

Sánchez, Luis M.—M. Ovalle 96, RENCA. Stowasser, Antonio.—Vergara 327, SANTIAGO.

Sociedad Nacional de Pinturas "Cucatín".—LO OVALLE.

Tapia Alarcón, Luis.—Avenida Pedro Montt 1151, VALPARAISO.

PLANCHAS DE METAL (Fábricas de)

Abarzúa, Miguel.—Eyzaguirre 1271, SANTIAGO.

Abel y Cía.—Gálvez 579, SANTIAGO.

Aluminium Co. of South America.—Teatinos 64, SANTIAGO.

Mandujano, Luis.—San Diego 51, SANTIAGO.

Poblete, Juan.—Bandera 147, SANTIAGO. Rallet, Victor.—San Diego 285, SANTIAGO.

Zamora, A.—Sotomayor 78, SANTIAGO.

PLANCHAS DE METAL PERFORADAS (Fábrica de)

Looser, Ulrico.—Cumming 861, SANTIAGO.

PLANCHAS DE YESO

Silva E., Juan.—Bandera 60, SANTIAGO.

PLATERIAS (Talleres de)

Azócar S., Ignacio.—RIO BUENO.

PLUMEROS (Fábricas de)

Barriga, Uldaricio.—Agustinas 1778, SANTIAGO.

Ricardo, Evaristo.—Santo Domingo 4010, SANTIAGO.

POLVORA (Fábricas de)

Compañía Sudamericana de Explosivos.—Prat 172, ANTOFAGASTA.

Diazi y Cía., Lorenzo.—Línea del Ferrocarril.

Fábrica de Pólvora de San Bernardo.—NOS.

González y Cía., José M.—CHAÑARAL ALTO.

Marambio Montt, Ernesto.—FREIRINA. Naranjo H. y Cía.—Marquesa, SERENA.

Quiroz, Arturo.—Yuta, ARICA. Salermo, Sabino.—QUILPUÉ.

Salvo y Cía.—TACNA. Vaccaro y Commentz.—Casilla 4506, SANTIAGO.

PUERTAS PARA BOVEDAS (Fábricas de)

Cento y Cía.—Casilla 2457, Andes 2952, SANTIAGO.

Chapsal, Emilio.—Morris 473, VALPARAISO.

Hinze y Bostelmann.—Bandera frente Congreso, SANTIAGO.

AYCAGUER, DUHALDE Y CIA.

**MANUFACTURA DE CUEROS Y FABRICAS DE
CALZADO**

Importación y Exportación

CASA EN SANTIAGO: Almacén de Cueros y Oficinas,
21 de Mayo 553-557, Teléfono 1463.

Curtiembre y Fábrica de Calzado: Placer 501-599,
Teléfono 40, San Miguel, Casilla 3537.

CASA EN VALPARAISO: Almacén de Cueros y Fábrica de Calzado en Av. Pedro Montt 501-507.
Casilla 79-V.

CASA EN PARIS: 66 rue D'Hauteville.

Especializados en Cueros de fantasía de color para
Calzado Fino.

MARROQUINERIA

SUELAS

CORREAS

Fabricantes del acreditado Calzado “GOODYEAR
WELT” Marcas:

“OLIMPIC” “GRAY” & “TOM”

Sagner y Cia.—Casilla 249, General Lagos s/n., VALPARAISO.
Styles y Cia.—Santo Domingo 1120, SANTIAGO.

PUERTAS Y VENTANAS (Fábricas de)

Aróstegui Hnos.—M. Rodríguez 854, SANTIAGO.

Caneleo G., Manuel A.—Erasmo Escala 2469, SANTIAGO.

Ceppi, Hermenegildo.—Sotomayor 37, SANTIAGO.

Davidson, Juan B.—Baquedano 267, ANTOFAGASTA.

De Giorgi, Domingo.—Tarapacá 744, SANTIAGO.

Escobedo, Manuel (Suc.)—Casilla 3081, Domeyko 2354, SANTIAGO.

Eyzaguirre y Bingen.—Arturo Prat 1272, SANTIAGO.

Forns y Cia., Luis.—Sotomayor 792, SANTIAGO.

Gajardo, Antonio.—Martinez de Rozas 2823, SANTIAGO.

Gasca, Luis.—Erasmo Escala 2967, SANTIAGO.

Graichen, Pablo.—Libertad 740, PUNTA ARENAS.

Hermann, Teodoró.—Isla la Teja.—VALDIVIA.

Hoorschool y Cia.—M. A. Matta 99, ANTOFAGASTA.

Inostroza, Recaredo.—Santo Domingo 3079, SANTIAGO.

Irizar y Maiz.—Chacabuco 830, SANTIAGO.

Jony, Antonio.—San Isidro 142, SANTIAGO.

Jacques, Emilio.—Prieto 1441, SANTIAGO.

Jullian y Cia., Gustavo.—12 de Febrero 68, SANTIAGO.

Lacourt, Roberto.—Esperanza 1197, SANTIAGO.

M. de Soto, Luisa.—M. Auxiliadora 135, SANTIAGO.

Maldonado, Martín.—Esperanza 1137, SANTIAGO.

Miranda, Benjamín.—Maipú 777, ANTOFAGASTA.

Heuseler, Enrique.—Arauco esquina Cau-policán, VALDIVIA.

O'Brien, Aceituno y Cia.—Casilla 7, LA SERENA.

Peillard Hnos.—Casilla 265, Latorre 766, ANTOFAGASTA.

Sarragosi y Cia.—Santo Domingo 860, SANTIAGO.

Sartini, Pedro.—Conferencia 615, SANTIAGO.

Tejeda y Bascur.—Casilla 945, General Bustamante 680, SANTIAGO.

RAYOS PARA RUEDAS (Fábrica de)

Rigaud, Julio.—Vicuña Mackenna 1446, SANTIAGO.

ROLLOS MUSICALES PARA AUTO-PIANOS

Grimm y Kern.—Ahumada esquina Mendoza, SANTIAGO.

Rau, César.—Ahumada 31, SANTIAGO.

Casa Amarilla.—San Diego 124-128, SANTIAGO.

ROMANAS (Fábricas de)

Faccinelle, Daniel.—M. Rodríguez 290, CONCEPCION.

Fulin, Alejandro.—Moneda 2454, SANTIAGO.

Lenta, Luis.—O'Higgins 712, CURICO.

Pitronello, Miguel.—Santa Rosa 295, SANTIAGO.

Vivaldi, Ernesto.—San Diego 235, SANTIAGO.

Barres, Marcel.—Ibáñez 240, SANTIAGO.

Pérsico Juan, Pedro.—Lira 889, SANTIAGO.

ROPA BLANCA (Fábricas de)

Artifagas y Fareras.—San Diego 1438, SANTIAGO.

Busquet y Cia., L.—Condell 91, VALPARAISO.

Castellano, Pedro.—Monjitas 685, SANTIAGO.

Chilian Stores.—Gath y Chaves, Estado esquina Huérfanos, SANTIAGO.

Castagneto, Fratelli.—Delicias 1491, SANTIAGO.

Competidora, La.—Condell 112, VALPARAISO.

Costa, Manuel A.—Chacabuco 1012, VALPARAISO.

De Santiago, Alonso y Cia.—Olivares 1643, SANTIAGO.

García, José.—Matucana 220, SANTIAGO.

Iglesias, Angel.—Victoria 583, VALPARAISO.

Pérez y Cia., Felipe.—Avenida Brasil 457, VALPARAISO.

Prieto, de Santiago y Cia.—Delicias 3478, SANTIAGO.

Rojas, Adolfo.—Serrano 1, VALPARAISO.

Sánchez Asquet, E.—Chacabuco 554, SANTIAGO.

Sanz, Ripoll y Cia.—Casilla 252, Cochranne 661, VALPARAISO.

Sordo y Cia.—Condell, VALPARAISO.

Larrañaga y Díaz Hnos.—Casilla 3459, Dávila 663, SANTIAGO.

NUESTROS ARTICULOS SE DISTINGUEN POR SU CALIDAD Y ENTRE ELLOS UD. ENCONTRARA GRAN PARTE DE LO QUE NECESITA EN SU HOGAR Y TODO LO QUE EN LA

Industria y la Agricultura hace falta, como ser:

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACION DE MADERAS, MAESTRANZAS Y TALLERES MECANICOS.

MAQUINARIAS AGRICOLAS, BOMBAS, TURBINAS HIDRAULICAS, CALDEROS MOTORES DE COMBUSTION INTERNA.

MAQUINARIAS COMPLETAS PARA FABRICACION DE QUESO Y MANTEQUILLA.

ARTEFACTOS SANITARIOS de las más reputadas manufacturas Inglesas y Americanas.

INSTALADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE CALEFACCION CENTRAL.

Servicios de agua caliente y Salas de Baño.

LAMPARAS ELECTRICAS en estilos nuevos y de novedad, estamos recibiendo constantemente ya sea en moldes de pie o para colgar.

Artefactos eléctricos para uso doméstico.

MATERIALES ELECTRICOS para instalaciones de Luz, Fuerza o Campanillas.

COCHES PARA GUAGUAS, recibimos constantemente los más novedosos estilos ya sea plegables o coches cunas. CATRES DE ACERO LAMINADO con sommiers enteros de acero. Carritos para té. — Mesas para juego.

Plaquées, Cristales, Cuchillería de las mejores marcas, Utiles de aseo. Alfombras, Linoleums incrustados, Felpudos y Alfombras para pasillos o escaleras.

IMPORTADORES DE LOS FAMOSOS AUTOMOVILES

“CADILLAC” y “BUICK”

Cada uno lo más perfecto y lo mejor en su categoría

MORRISON & Co.
SANTIAGO.

ROPA MILITAR (Fábricas de)

Busquet y Cía.—P. Montt 315, VALPARAISO.

Johnson y Cía., A.—Agustinas 2492, SANTIAGO.

Justiniano, Carlos.—Salas 350, SANTIAGO.

Sociedad Cooperativa Militar.—Nataniel 76, SANTIAGO.

RUEDAS PARA VEHICULOS (Fábrica de)

Torres, Antonio.—San Diego 1681, SANTIAGO.

SAL (Refinerías de)

Aldunate Solar, Pedro.—QUINTEROS.

Lusic, Domingo.—Izaza 903, IQUIQUE.

Moquarone, Pedro.—San Pablo 2969, SANTIAGO.

Cortés J., Matias.—Casilla 2, CALAMA.

Alvarez y Molle.—Covadonga 26, IQUIQUE.

Hidalgo, Héctor.—Covadonga 52, IQUIQUE.

Hörmann y Cia.—VIÑA DEL MAR.

Salinas de Punta de Lobos.—IQUIQUE.

Tonic, Esteban.—CALAMA.

Varas Hnos.—Tacna 64, IQUIQUE.

Vera Hnos.—Casilla 207, IQUIQUE.

Yaiza Y., Vicente.—P. Valdivia 35, SANTIAGO.

SACABOCADOS (Fábrica de)

Espinoza, José M.—Pérez Valenzuela 266, SANTIAGO.

SACOS DE PAPEL (Fábricas de)

Anker y Cía.—Independencia 745, VALPARAISO.

Basaure, Honorio.—Casilla 6023, Avenida Matta 50, SANTIAGO.

Cáceres, Francisco A.—Independencia 110, VALPARAISO.

Estay, L. A.—Avenida España 16, SANTIAGO.

Fábrica Nacional de Papel y Cartón.—Vicuña Mackenna 1048, SANTIAGO.

Otero, Enrique.—Nataniel, SANTIAGO.

Phillips H., Luis.—Casilla 898, Londres 67, SANTIAGO.

Schaub Hnos. y Cía.—CHIGUAYANTE.

Societé Editrice Italiana.—Independencia 458, VALPARAISO.

SEBOS

Espinoza Gómez, Miguel.—San Francisco 1836, SANTIAGO.

SELLOS DE PLOMO (Fábricas de)

Bertazzi, Carlos.—San Vicente 1690, SANTIAGO.

Phillips H., Luis.—Casilla 898, Londres 67, SANTIAGO.

SERPENTINAS (Fábrica de)

Goffi, Carlos.—Gorbea entre Bascuñán y Unión Americana, SANTIAGO.

Tallman, Benjamin.—Rosas 2789, SANTIAGO.

SIDRA DE PAPAYAS (Fábricas de)

Merello, Nicolás.—COQUIMBO.

Miranda y Cía.—Casilla 106, Melgarejo 828, COQUIMBO.

SODA CRISTALIZADA (Fábricas de)

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385, IQUIQUE.

Compañía Industrial.—Delicias 3045, SANTIAGO.

Compañía Industrial.—CORONEL.

Espinoza Gómez, Miguel.—San Francisco 1836, SANTIAGO.

López Hnos.—Andes 3133, SANTIAGO.

Compañía Industrial.—San Ignacio 1845, SANTIAGO.

Prices South America Ltd.—Casilla 294, SANTIAGO.

Sánchez, Genaro.—Aceaquia Los Pérez 4728, SANTIAGO.

SOBRECAMAS (Fábricas de)

Arzedun, Eloy.—CALAMA.

Müller y Cía., E.—Avenida Irarrázaval 1115, SANTIAGO.

Stramwasser, Julio.—Freire 1532, CONCEPCION.

SOMBREROS (Fábricas de)

Cabello Hnos.—Delicias 2517, SANTIAGO.

Cintolesi, Octavio.—Matucana 1226, SANTIAGO.

Andreui, César.—W. Martinez 75, SANTIAGO.

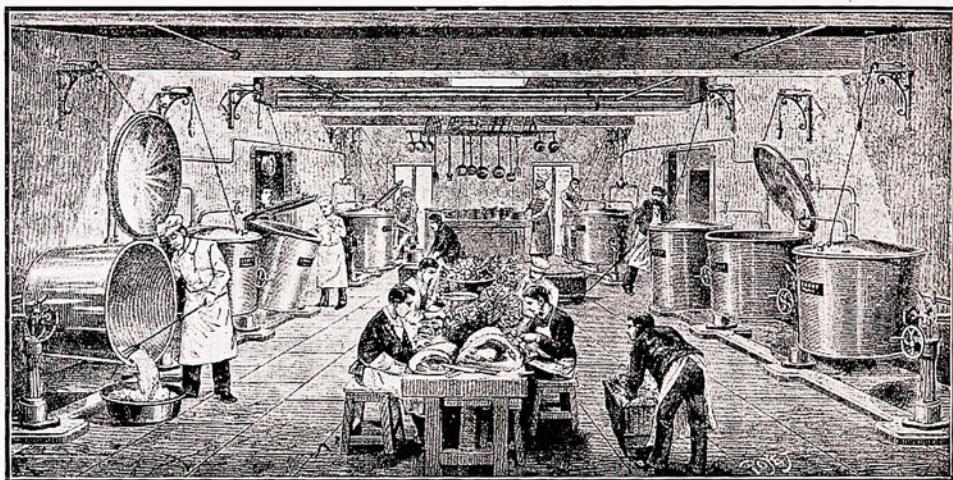
Cintolesi y Cia.—Augusto Matte 480, SANTIAGO.

Laplace, José.—Colón 1165, TALCAHUANO.

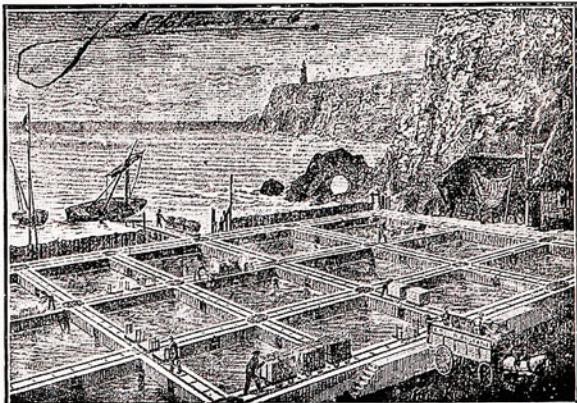
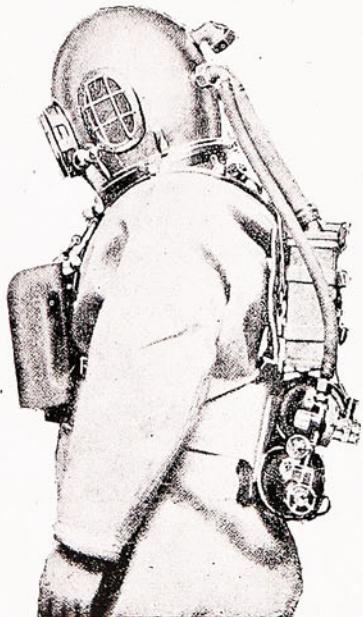
Girardi y Cía.—Avenida Italia 830, SANTIAGO.

FABRICAS DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

Marca "EL COMETA". Fundada el año 1887.



Fabricación esmerada de toda clase de mariscos, crustáceos, pescados, aves y frutas en conservas.



CRIADERO DE OSTRAS

Fundado el año 1915. Unico establecimiento en Chile en su orden que tiene la verdadera crianza artificial de la ostra. — CALBUCO. VIVERO EN PUERTO MONTT.

EMPRESA DE BUZOS (Escafandras)
Para salvatajes en general. Formada por un personal muy competente en el oficio.

JUAN DE SOLMINIHAC C.
Casilla 186. — Teléfono 77
Dirección Telegráfica: "SOLMINIHAC"
PUERTO MONTT.

Gordin, A.—República 46, SANTIAGO.
Kertscher, Pablo.—Casilla 933, CONCEPCION.

Mater, S.—Santa Rosa 330, SANTIAGO.
Hoyos, Carrillo y Cía. Ltd.—Dávila 771,
Casilla 1979, SANTIAGO.
Massó, Salvador.—San Isidro 80, SANTIAGO.

Fabibri, Poggini y Peirano.—Tacna 3527,
SANTIAGO.

Faiovich, Santiago.—San Diego 161, SANTIAGO.

Rosemblitt, Nahum.—Delicias 2636, SANTIAGO.

SOMMIERS (Fábricas de)

Compañía Industrial de Catres.—Avenida Beaucheff 1545, SANTIAGO.

Alvarez, José.—Vivar 1040, IQUIQUE.

Cabello, Juan de D.—Casilla 532, Cóndell 738, ANTOFAGASTA.

González, Ignacio.—Coquimbo 261, ANTOFAGASTA.

Hartard, Alberto.—Casilla 605, Cóndell 668, ANTOFAGASTA.

Hernández, Luis.—San Ignacio 346, VALPARAISO.

Landea y Galmez.—Delicias 1141, SANTIAGO.

Misiego, Sebastián.—Vivar 1155, IQUIQUE.

Núñez, Ramón.—O'Higgins 747, CHILLAN.

Riera y Cía., Melchor.—Víctor Manuel 1980, SANTIAGO.

Quintero, Samuel.—Latorre 606, ANTOFAGASTA.

SUB-PRODUCTOS DE LA CARBONIZACION DE LA MADERA

Boisier, José.—Aserradero, PUREN.

Gabella, Oreste.—Casilla 633, Barros Arana 183, CONCEPCION.

Klapp, Ricardo.—Casilla 46, TEMUCO.

Hoffmann y Cía.—Casilla 68-D, VALDIVIA.

SUDADEROS DE FIELTRO (Fábrica de)

Gerardi y Cía.—Casilla 2159, SANTIAGO.

SULFATO DE AMONIO (Fábrica de)

Opazo Vergara, Roberto.—Casilla 3418,
Santo Domingo 1379, SANTIAGO.

SULFATO DE BARITA (Fábrica de)

Brignola, Giovanni.—Calle Santiago 34,
LA CALERA.

SULFATO DE CAL (Fábrica de)

Brignola, Giovanni.—Calle Santiago 34,
LA CALERA.

SULFATO DE COBRE (Fábricas de)

Dibarrat, Juan B.—Casilla 569, Avenida Irarrázaval 1333, SANTIAGO.

Gellona Hnos.—Napoleón 86, SANTIAGO.

Sociedad Chilena de Productos Químicos.

—Vicuña Mackenna 1562, SANTIAGO.

SULFATO DE FIERRO (Fábricas de)

Cortés e Hijo, Manuel A.—Compañía 2752,
SANTIAGO.

Dibarrat, Juan Bautista.—Avenida Irarrázaval 1333, SANTIAGO.

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385,
IQUIQUE.

Gellona, Guillermo.—Catedral 2363, SAN-

TIAGO.

Sociedad Chilena de Productos Químicos.

—Vicuña Mackenna 1562, SANTIAGO.

SULFATO DE MAGNESIA (Fábricas de)

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385,
IQUIQUE.

Hörmann y Cía.—15 Norte s/n., VIÑA DEL MAR.

SULFATO DE SODA (Fábricas de)

Croceo, Félix.—Pedregal 276, SANTIAGO.

Garrido, Roberto.—Arturo Prat 941, SANTIAGO.

Gellona Hnos.—Napoleón 86, SANTIAGO.

Figallo, Brazzale y Cía.—Casilla 385,
IQUIQUE.

Opazo Vergara, Roberto.—Casilla 3418,
Santo Domingo 1379, SANTIAGO.

Sánchez y Cía.—Aceaquia Los Pérez 4728,
SANTIAGO.

Sanino, Juan.—Arlegui 163.—VIÑA DEL MAR.

SULFURO DE SODIO (Fábrica de)

Bustos y Cía., Carlos.—Providencia 1536,
Casilla 119 D, SANTIAGO.

SUPERFOSFATO DE CAL (Fábricas de)

Compañía Industrial.—Delicias 3045, SANTIAGO.

Dibarrat, Juan B.—Casilla 569, Avenida Irarrázaval 1333, SANTIAGO.

Geliona Hnos.—Napoleón 86, SANTIAGO.

GRANJA AVICOLA "CONDOR"

ERNESTO MONTES LARRAIN.

BUIN. — FUNDO SAN LORENZO. — TELEFONO 43.



Vista panorámica de una parte del Criadero.

SANTIAGO: SAN ANTONIO 455.—
TELEFONO 1608. — CASILLA 3171.

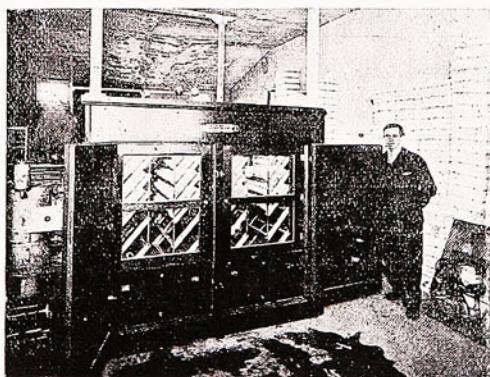
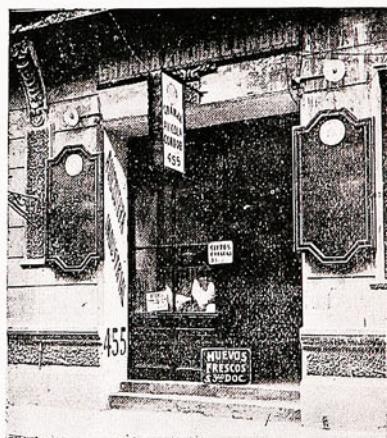
Criadero Leghorn Blanca, tipo americano. Fundado el año 1915.

Huevos, pollos para incubar, pollitos y aves de todas edades.

Fábrica de Conservas de aves "Condor".

Fábrica de Alimentos para aves
"Mash-Food".

Fábrica de Artículos Avícolas
Importación de maquinarias Avícolas.



Almacen de ventas y oficina de la Granja en Santiago.

Sala de incubación con una máquina "Buckeye" para 6,000 huevos.

Sociedad Chilena de Productos Químicos.
—Vicuña Mackenna 1562, SANTIAGO.

TABACOS (Elaboración de)

Avilés Hnos.—A. Prat 81, LA SERENA.
Avilés Hnos.—Purísima 205, SANTIAGO.
Compañía Chilena de Tabacos.—Casilla
927, VALPARAISO.

Fábrica Continental de Tabacos.—Casilla
846, VALPARAISO.

Poisson, Elie.—Casilla 272, VALPARAISO.

Tallmann, Benjamín.—Rosas 2789, SAN-
TIAGO.

Balharry y Cía., David.—A. Prat 1410,
SANTIAGO.

Wagner, Máximo.—Santo Domingo 4100,
SANTIAGO.

TACOS PARA CALZADO (Fábricas de)

Martínez, J.—Avenida Matta 50, SANTIA-
GO.

Noguera y Arizpe.—Avenida Matta 550,
SANTIAGO.

Paredes y Cía., Carlos.—Barros Arana es-
quina Tucapel, CONCEPCION.

Tellez y Cía.—Nataniel 1040, SANTIAGO.

Tiraferrri, César.—Ñuble 1371, SANTIA-
GO.

Valenzuela y Núñez.—Cochrane 1165, SAN-
TIAGO.

Vargas Frías, Rodrigo.—Huemul 1123,
SANTIAGO.

Rigo y Cía.—Carmen 740, SANTIAGO.
Schmolke Kurt.—Casilla 184, LAUTARO.

TALABARTERIAS (Falleves de)

Acuña, Emilio.—BULNES.

Agouborde, Julio.—Comercio esquina Mac-
kenna, LAUTARO.

Aliagam, José.—A. Pinto 86, PARRAL.
Albarrain, Hipólito.—Saavedra s/n., TRAI-
GUEN.

Anfossi, Alberto.—1 Norte 938, TALCA.
Araya, Amador.—Vicuña Mackenna s/n.,
TONGOY.

Araya, Domingo.—Almagro 356, LOS AN-
GELES.

Arretchea, Félix.—Barros Arana 663, CON-
CEPCION.

Arias, Manuel B.—Talcahuano 766, CHI-
LLAN.

Arroyo, Ramón.—QUILLOTA.

Avendaño, José.—SAN FERNANDO.

Beluzán, José Amadeo.—Atacama 399,
COPIAPO.

Briones, Francisco.—Aníbal Pinto s/n., PA-
RRAL.

Cabrera, Francisco.—Camilo Henríquez,
CURICO.

Carrasco, Abraham.—CHANCO.

Cardemil y Godoy.—Quillota 138, VIÑA
DEL MAR.

Carvajal R., Luis.—M. Rodríguez 841, CU-
RICO.

Castro, José.—LONCOMILLA.

Casanova Hnos.—Eleuterio Ramírez s/n.,
OSORNO.

Castro, Segundo.—Las Rosas 1819, SAN-
TIAGO.

Catalán y Cía.—Baquedano s/n., NUEVA
IMPERIAL.

Ceballos, José.—Independencia, SAN CAR-
LOS.

Cerda, Serafín.—Bilbao esquina Cochrane,
PITRUFQUEN.

Cid, David.—Independencia, SAN CARLOS.

Concha, Muñoz y Cía.—Bories 552, PUN-
TA ARENAS.

Contreras, M.—LINARES.

Contreras, Juan.—Prat 184, LA SERENA.

Corvalán e Hijos.—1 Sur 1181, TALCA.

Correa, Felipe.—Vicuña Mackenna, SAN
CARLOS.

Coudeu y Cía., M.—Penitenciaría, SANTIA-
GO.

Culagovsky y Talesnik.—Delicias 2553,
SANTIAGO.

Cunazzà, Lino.—Lautaro 164, LOS AN-
GELES.

Dellerio, Francisco.—Puerto Montt 1102,
PUNTA ARENAS.

Dellinger, Carlos.—Huequén esquina Pe-
dro de Oña, ANGOL.

Deppe, Luis.—Independencia 529, VALDI-
VIA.

Díaz, Manuel R.—LA LIGUA.

Durand, Tomás.—Balmaceda s/n., PITRUF-
QUEN.

Espinosa, Luis A.—CHANCO.

Espinosa, Manuel.—M. Montt esquina Al-
duante, TEMUCO.

Fábricas y Maestranzas del Ejército.—SAN-
TIAGO.

Feller, Leopoldo.—Casilla 201, Bories 847,
PUNTA ARENAS.

Fernández, Ricardo.—Saavedra s/n., TRAI-
GUEN.

Flores, Casimiro.—Prat 106, SERENA.

Fuentelba, Luis.—Victoria 1150, VALPA-
RAISO.

Gajardo, F.—C. Henríquez s/n., CURICO.

Gallardo, Olegario.—Almagro 652, LOS
ANGELES.

García, Buenaventura.—LIMACHE.

García, Germán.—Calle Comercio, LA
UNION.

García, Eliseo.—Casilla 191, Bulnes 428,
OSORNO.

Gatica, Benjamín.—1 Sur, TALCA.

Geisse, Ernesto.—Pérez s/n., TRAIQUEN.

González, Nicanor.—Bascuñán 116, SAN-
TIAGO.

Gutiérrez, Juan E.—O'Higgins 941, CHI-
LLAN.

Gutiérrez, Temistocles.—O'Higgins 1045,
CHILLAN.

- Gutiérrez, Domingo.—Brasil 125, ANTOFAGASTA.
- Gutiérrez, Gumercindo.—SAN FELIPE.
- Hernández, José.—M. Rodríguez 627, TEMUCO.
- Hernández, José Luis.—MELIPILLA.
- Hermosilla, Victoriano.—Comercio, LA UNION.
- Henríquez, Manuel.—MELIPILLA.
- Henríquez, Ricardo.—MELIPILLA.
- Hidalgo, C.—LA LIGUA.
- Hormazábal, Domingo.—Maipú 904, CONCEPCION.
- Jiménez, José del C.—LA LIGUA.
- Lagos, Froilán.—YUNGAY.
- Lamilla, Juan.—Riquelme 245, NUEVA IMPERIAL.
- Lange e Hijos.—Santa Cruz 337, TRAI-GUEN.
- Lara, Ramón.—LA LIGUA.
- León, Victoriano.—Tivolá 216, VALPARAISO.
- López, Elías.—M. Rodríguez 815, CURICO.
- Lueje Hnos.—San Pablo 991, SANTIA-GO.
- Monsalba, J. A.—Malta 108, LAUTARO.
- Martínez, Francisco.—RANCAGUA.
- Martínez, Sebastián.—QUILLOTA.
- Meyer, Francisco.—Pisagua 158, TRAI-GUEN.
- Molina, Eulogio.—San Diego 978, SAN-TIAGO.
- Montenegro, Luis.—Avenida Providencia 1230, SANTIAGO.
- Muñoz, Luis A.—Delicias 522, SANTIA-GO.
- Muñoz, Moisés.—Almagro 375, LOS ANGELES.
- Núñez, Guillermo.—Maipú 904, CONCEPCION.
- Núñez, Pedro.—Pinto s/n., MULCHEN.
- O. v. de Román, Clotilde.—RANCAGUA.
- Olmedo, Francisco.—Prat 524, CURICO.
- Orrego, F. A.—A. Pinto 72, PARRAL.
- Ortiz, Isidoro.—Santa Cruz 544, TRAI-GUEN.
- Ortiz, Abel.—Portal Barrios 1, VIÑA DEL MAR.
- Ouvrieu, Teófilo.—Castro 90, SANTIAGO.
- Orvando, Erasmo.—Comercio 77, LAUTA-RO.
- Palomo, Miguel.—Yungay, YUNGAY.
- Pacheco, Ricardo.—Cienfuegos 95, SERE-NA.
- Parra, Antonio.—P. Lynch 271, NUEVA IMPERIAL.
- Pietra, Luis.—Maipú 1109, CONCEPCION.
- Pinto, E.—Almagro 945, LOS ANGELES.
- Placier, Gustavo.—Ahumada 102, SANTIA-GO.
- Pulido, Antonio.—Brasil 149, ANTOFA-GASTA.
- Ramírez, Alberto.—Varas s/n., PUERTO MONTT.
- Riquelme, Raimundo.—Almagro 369, LOS ANGELES.
- Rocha e Hijo.—Almagro 469, LOS ANGELES.
- Rodríguez, Alberto.—PUERTO VARAS.
- Rojas, Aníbal.—Maipú, LINARES.
- Rojas, Horacio.—Delicias 2443, SANTIA-GO.
- Saip Hnos.—Barros Arana 471, CONCEPCION.
- Salgado, Rudecindo.—LONCOMILLA.
- Salgado, Manuel S.—CHANCO.
- San Martín, Ernesto.—Aníbal Pinto 45, PARRAL.
- San Martín, Juan M.—YUNGAY.
- Saravia, Luis.—ARAUCO.
- Schaffer, Alberto.—Casilla 47, Condell 189, VALPARAISO.
- Schneider, Gaspar.—Suc. Victoria 738, VALPARAISO.
- Schneider, Germán.—Plaza A. Pinto 4, VALPARAISO.
- Sepúlveda, Abel.—Independencia, SAN CARLOS.
- Sepúlveda, Carlos.—O'Higgins, CHILAN.
- Soto, Justiniano.—LEBU.
- Soto, Pedro A.—O'Higgins, CHILLAN.
- Solís, Justo.—CHILLAN.
- Soto, Adam.—LONCOMILLA.
- Sotomayor, Sócrates.—Pasaje Santiago 8, VALPARAISO.
- Stolzenbach Hnos.—Casilla 115, Picarte 4-H, VALDIVIA.
- Suc. Isauro Valcárcel.—MELIPILLA.
- Suc. Peña.—Balmaceda s/n., LA SERENA.
- Terra, Eufemio.—LA LIGUA.
- Torres, Niconor.—Comercio 168, LAUTA-RO.
- Torres, Luis A.—Castro 680, SANTIAGO.
- Uribe, José.—ILLAPEL.
- Urrutia, Pedro P.—Maipú esquina Lauta-ro, LINARES.
- V. de Tores, A. R.—Santa Cruz s/n., TRAI-GUEN.
- Valenzuela, Federico.—Aníbal Pinto 84, PARRAL.
- Vergara, Victor M.—Casilla 318, O'Higgins 919-927, CHILLAN.
- Vega, Mateo.—A. Prat 529, TEMUCO.
- Vera, Faustino.—CUREPTO.
- Walther, Alfredo.—E. Ramírez s/n., OSOR-NO.
- Yáñez, Fidel.—LONCOMILLA.
- Zúñiga, Isafas.—SANTA CRUZ.
- Zúñiga, Filimón.—SANTA CRUZ.
- Zúñiga, Secundino.—1 Sur 1079, TALCA.

TALCO (Elaboración de)

Moreno Labé, Arturo.—Casilla 4019, SAN-TIAGO.

Ceppi, Santiago.—Castro 78, SANTIAGO.

Fortin, A.—Tacna 801, IQUIQUE.

Moreno, Arturo.—Casilla 223, CURICO.

Brignola, Giovanni.—Casilla 71, LA CA-LERA.

TALLADO EN MADERA (Fábricas de)

Hochkoppler y Hno., W.—Porvenir 385, SANTIAGO.
Talleres de San Vicente de Paul.—Conferencia 615, SANTIAGO.
Velasco Barros, Marco.—1 Oriente 1311, TALCA.

TANINO (Fábrica de)

Rudloff Hnos.—Casilla 197.—Picarte 802, VALDIVIA.

TAPAS CORONA (Fábricas de)

Becker y Cía., A. y F.—Avenida Argentina esquina Angol.—CONCEPCION.
Compañías Cervecerías Unidas (Fábrica Anwandter).—Casilla 247, VALDIVIA.
Desmartis y Gentillón.—Casilla 4136, Las Cañas 834-836, VALPARAISO.
Figueroas, Domingo.—Marín 431, SANTIAGO.

Frugone, Pedro.—Casilla 1470, Victoria 666, VALPARAISO.

Larrondo Hnos.—Casilla 6, Delicias 218, SAN FELIPE.

Murillo Reyes, Julio.—Gálvez 1119, SANTIAGO.

Canduy, Lino.—Esmeralda 248, LOS ANDES.

Tamburini, Blas.—Toro Mazzotte 101.—SANTIAGO.

TARJETAS DE FANTASIA (Fábrica de)

Iturrieta, Julio.—San Diego 1162, SANTIAGO.

TEJIDOS DE ALAMBRE (Fábricas de)

Canave, Víctor M.—Puerto Montt 723, VALPARAISO.

Cerda V., Luis.—Matucana 38, SANTIAGO.

Davidson y Cía., Alejandro.—Alvarez 1050, VIÑA DEL MAR.

Espinosa, Nicasio (Suc.)—Chacabuco 26, SANTIAGO.

Fulin, Alejandro.—Moneda 2454, SANTIAGO.

Guida Zanelli, Alberto (Suc.)—Galería Alessandri 3, SANTIAGO.

Jofré y Venegas.—Libertad 848, CHILLAN.
Maureira, Froilán.—P. Montt 793, VALPARAISO.

Murillo Reyes, Jorge.—Chacabuco 7, SANTIAGO.

Navarro, Pedro Luis.—Barros 287, MELIPILLA.

Oettinger Hnos.—Casilla 537, VALDIVIA.

Pracca, Tomás.—San Diego 259, SANTIAGO.

Ramírez, Jerónimo.—Cóndell 135, QUILOTA.

Rivet, Víctor.—Agustinas 2253, SANTIAGO.

Sagner y Cía.—Libertad 720, SANTIAGO.
V. de Torres, Domitila.—Hipólito Salas 411, CONCEPCION.

Zelada, Luis.—Puerto Montt 865, VALPARAISO.

TEJIDOS DE ALGODON (Fábricas de)

Fábrica de Tejidos "Caupolicán".—Casilla 905, Prat 45, VALPARAISO.

Establecimientos Americanos "Gratry".—Casilla 1548, VALPARAISO.

Chilian Mills Company.—Chiguayante (paralizada).

TEJIDOS DE PUNTO DE ALGODON (Fábricas de)

Marull y Cía.—Casilla 944, Avelino Contardo 195, ANTOFAGASTA.

Fábrica de Tejidos "Victoria".—PUENTE ALTO.

Compañía Chilena de Tejidos.—Andes 3710, Casilla 2 D, SANTIAGO.

Brusadelli, Eugenio.—Rosas 3102, Casilla 1973, SANTIAGO.

Nieto y Cía.—García Reyes 741, SANTIAGO.

Weber y Cía.—CHIGUAYANTE.

Roveri Hnos. y Cía.—Independencia 864, Casilla 6533, SANTIAGO.

Vender Albrighi, Miguel.—Avenida Irarrázaval 298, SANTIAGO.

Schifrin, S.—Banco Encalada 1617, Casilla 1068, SANTIAGO.

TEJIDOS DE PUNTO DE LANA (Fábricas de)

Marull y Cía., Ltda.—Casilla 944, A. Contardo 195, ANTOFAGASTA.

Vender, Albrighi, Miguel.—Avenida Irarrázaval 298, Ñuñoa, SANTIAGO.

Abascal y Cía.—Lastarria 93, SANTIAGO.

Albrighi, Vicente.—Madrid 845, SANTIAGO.

Maldini y Cía.—A. Prat 1070, SANTIAGO.
Ortega y Cía., Pedro.—San Diego 345, SANTIAGO.

Weber y Cía.—CHIGUAYANTE.

Roveri Hnos. y Cía.—Independencia 864, Casilla 6533, SANTIAGO.

Compañía Chilena de Tejidos.—Andes 3710, Casilla 2 D, SANTIAGO.

TEJIDOS DE SEDA (Fábricas de)

Benacchio, Canziani y Cía.—Casilla 3207, Teatinos, SANTIAGO.

FABRICA DE FIDEOS "EL SOL"

de ISMAEL DARRIGRANDI

San Francisco 1210-1212.—Teléfono 185, Matadero.—Santiago.

ELABORA FIDEOS Y SEMOLAS DE PRIMERA CLASE

Ambos Productos obtuvieron Primer Premio en la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Santiago en 1922

INSTALACIONES MODERNAS.

FABRICA DE LOZA "LA FRONTERA" DE MIGUEL VILABOA

AV. GREGORIO URRUTIA 140. — TRAIGUEN. — CASILLA 111

Fabrica Artículos Sanitarios, Maceteros en bruto y barnizados, Platos para maceteros, Baldosas lisas, blancas y de colores, Veredas de composición y de mosaico, Alcancías, Asafates, Azucareros sencillos y dobles, Botellas lisas y con arco, Cacerolas, Canastillos, Damajuanas, Escupideras de salón, Ensaladeras, Lavaplatos, Tinas de baño, Juguetes, Floreros, Lavatorios, Moldes, Tubos para Alcantarillados, Tazas, Teteras, Cafeteras, Saleros, Palmatorias, etc. etc.

Las instalaciones de esta fábrica son modernas, con maquinarias importadas.

Sociedad "Vidrios y Cerámica"

(Antigua Casa Maldini.— Adolfo Schlack Nast.)

IMPORTACION DE CRISTALERIA Y LOZA

Fabricación de Espejos lisos y biselados.

Vidrios grabados al ácido y a la arena.

Colocación de vidrios en edificios.

CUADROS Y MARCOS

de moldura nacional e importada.

Realización de Pinturas y Esmaltes.

ALMACEN DE VENTA:

Calle Ahumada N.º 21.

Teléfono N.º 2657.

FABRICA Y TALLERES:

Av. Recoleta N.º 1175

Teléfono 12, Palma.

Casilla 1447.

Dirección Cablegráfica: "VIDRAMICAS".

SANTIAGO.

Caffarena Morice, José.—Cueto 374, SANTIAGO. (Medias).

Barahona Pérez, Javier.—Aurora Mira 10, Llano Subercaseaux, SANTIAGO.

Rodríguez, Arturo.—San Diego 156, Casilla 208, SANTIAGO.

Jesam, Sarquis, Hasbun y Cia.—10 de Julio 554, SANTIAGO.

Hoces, Alberto.—San Diego 156, SANTIAGO.

TEJUELAS PARA TECHOS (Fábricas de)

Lüer y Paye.—Casilla 885, SANTIAGO.

Banderet y Cia.—CURACAUTIN.

Marull y Cia.—Casilla 944, A. Contardo 195, ANTOFAGASTA.

Traver e Hijo, Gregorio.—Avenida Matta 375, SANTIAGO.

TELONES

Sibo y Cia.—San Antonio 21, SANTIAGO.

Vera, Arturo.—Teatinos 76, SANTIAGO.

TIERRAS DE COLORES (Fábricas de)

Brignola, Giovanni.—Santiago 34, LA CALERA.

Guzmán Montt, Eugenio.—Amunátegui 262, SANTIAGO.

Moreno Labbé, Arturo.—Casilla 4019, SANTIAGO.

TIMBRES DE METAL Y GOMA (Fábricas de)

Cornejo, Manuel.—Ahumada, SANTIAGO.

Chanalet, E.—Estado 247, SANTIAGO.

Despret e Hijo.—Pasaje Matte 4 y 5, SANTIAGO.

Espinosa Allende, R.—Freire 730, CONCEPCION.

Figueroa, Manuel.—San Martín 873, SANTIAGO.

Mandujano Tobar, Luis.—San Diego 51, SANTIAGO.

Moreira, Vicente F.—O'Higgins 253, COPIAPO.

Poblete, Juan.—Bandera 147, SANTIAGO.

Pancani, Emilio.—San Diego 175, SANTIAGO.

Puiggner, Enrique.—San Diego 180, SANTIAGO.

TINTAS (Fábricas de)

Klockmann, Daniel.—Casilla 1744 SANTIAGO.

Chávez, Cristina.—Puerto Montt 618, VALPARAISO.

Lackington, Enrique.—Casilla 3889, SANTIAGO.

Meza y Cia., Arcadio.—Casilla 5554, San Pablo 2648, SANTIAGO.

Picardo, Evaristo.—Santo Domingo 4010, SANTIAGO.

Pinto Hnos.—San Pablo 3407, SANTIAGO.

TINTORERIAS (Talleres de)

Alegría, Domingo.—Maipú 830, CONCEPCION.

Alvarez, Wenceslao.—Valparaíso 281, VIÑA DEL MAR.

Arpide, José.—Delicias 872-1561, Huérfanos 1917, SANTIAGO.

Arguelles, José.—Calle de la Bolsa 19, Altamirano 58, Delicias 2469, SANTIAGO.

Arguelles, José.—San Diego 248, SANTIAGO.

Bascuñán, Alfonso.—Avenida Puerto Montt 457, SANTIAGO.

Becker y Biven.—Cóndell 256, VALPARAISO.

Busto, Nereo.—Serrano 125, TALTAL.

Cabrera, Clodomiro.—José Santos Ossa 563, ANTOFAGASTA.

Chancogne, Agustín.—Moneda 2202, Carmen 7, SANTIAGO.

Contador, Horacio.—Agustinas 851, SANTIAGO.

Corbat, Luis.—San Antonio 102, Rosas 2209, SANTIAGO.

Del Pedregal, Mercedes.—Las Rosas 2050, SANTIAGO.

Díaz, Marta de.—P. Lynch 1103, IQUIQUE.

Espinoza, Rosario.—Edwards 321, VALPARAISO.

Espinoza, Eleuterio (Suc.)—Independencia 777, VALPARAISO.

Garrido, Perpetua.—Independencia 1133, SANTIAGO.

Gerald, Adolfo.—Cóndell 856, ANTOFAGASTA.

Groebel, Luis.—San Antonio 27, Compañía 1985, San Pablo 2865, SANTIAGO.

Heller, M.—Victoria 1044, VALPARAISO.

Hidaka y Cia.—Casilla 998, Prat esquina Latorre, ANTOFAGASTA.

Ormazábal, Manuel.—Yungay 632, CURICO.

Lorne, Gastón.—Avenida Colón 540, PUNTA ARENAS.

M. de Arancibia, Dolores.—Balmaceda 66, CAUQUENES.

Manaut, Pedro.—Compañía 2752, SANTIAGO.

Manaut, Pedro.—Avenida Pedro Montt 363, VALPARAISO.

Manaut, Pedro.—Portal Barrios 13, VIÑA DEL MAR.

Molina de P., Cristina.—Chiloé 1273, PUNTA ARENAS.

Montenegro Hnos.—Victoria 826, VALPARAISO.

Montenegro Hnos.—Valparaíso 487, VIÑA DEL MAR.
Montenegro Hnos.—Casilla 583, 10 de Julio 212, SANTIAGO.
Montenegro Hnos.—Freire 630, CONCEPCION.
Oliva, Francisco R.—C. Henríquez 651, VALDIVIA.
Otto Hnos.—1 Sur entre 1 y 2 Oriente, TALCA.
Oyarzún, Justo.—Moneda 816, SANTIAGO.
Pauta, Cristina.—Chiloé 1273, PUNTA ARENAS.
Peutal, Alfonso.—Bories 664, PUNTA ARENAS.
Pierra, Ernesto.—Maipú 1263, CONCEPCION.
Proudissond, Pedro.—Maipú 640, ANTOFAGASTA.
Rojas, Zoila.—Villouta 561, CURICO.
Ruoppolo, Salvador.—Delicias 1749, Esperanza 1034, SANTIAGO.
Sala, Antonio.—Delicias 3928, Casilla 4527, SANTIAGO.
Solar, M.—Independencia 877, VALPARAISO.
Tapia, Amador.—Thompson 399, IQUIQUE.
Turconi, E.—Eleuterio Ramírez s/n, OSORNO.
Verrier, Antonio.—Huérfanos 2848, SANTIAGO.
Zelaya y Saldúa.—José Santos Ossa 642, ANTOFAGASTA.
South, Ernesto.—Cochrane 264, OSORNO.
La Innovación.—San Diego 1430, SANTIAGO.

TINTURAS (Fábricas de)

Benguria, Rafael.—Casilla 2426, Moneda 875, SANTIAGO.
Francois, Francisco.—Angamos 236, SANTIAGO.

TIZA (Fábricas de)

Alvarado, Juan Antonio.—Providencia 2228, SANTIAGO.
Schaub Hnos. y Cía.—CHIGUAYANTE.
Santander M., Ricardo.—Francisco Lobos 825, SANTIAGO.

TONELERIAS (Talleres de)

Albornoz, Carlos.—1 Norte, TALCA.
Aravena, Jovino.—García Reyes 73, SANTIAGO.
Araneda, José del C.—Maipú s/n, CHILLAN.
Begoz y Cía.—Conferencia 615, SANTIAGO.
Bustos, Emilio.—1 Sur 832, TALCA.
Castillo, Tomás.—YUMBEL.

Celedón, Aurelio.—O'Higgins 980, CHILLAN.
Dañen, Guillermo.—LONCOMILLA.
Duche, Eliseo.—Chacabuco 860, VALPARAISO.
Figelist, Alberto.—Colo-Colo 127, LOS ANGELES.
Gómez, Gregorio.—O'Higgins, CAUQUENES.
González, Domingo.—Las Rosas 2646, SANTIAGO.
Hahn, Juan 2.c—TOME.
Heim e Hijo, Guillermo.—Avenida Matucana 581, SANTIAGO.
Jorquera, Efraín.—Aníbal Pinto s/n, PARRAL.
León y Cía.—TOME.
Manríquez, Pedro M.—Chacabuco, SAN CARLOS.
Montecinos, Abrahán.—Constitución, LINARES.
Morales, José de la C.—LONCOMILLA.
Orrego, Ricardo.—Avenida del Centenario, LINARES.
Orrego, Ramón.—Avenida del Brasil, LINARES.
Parada, Manuel.—Portales.—SAN CARLOS.
Peña V. y Cía., Victoriano.—Avenida Brasil 1296, VALPARAISO.
Rebolledo, Manuel.—LONCOMILLA.
Rojas, Luis.—Independencia 304, SANTIAGO.
Rosen, Hilario.—MOLINA.
Santibáñez, José.—Chacabuco 572, SANTIAGO.
Sociedad Nacional de Buques y Maderas.—Antofagasta 2956, SANTIAGO.
Sociedad Vinícola del Sur.—YUMBEL.
Sotomayor, Juan.—Igualdad s/n, PARRAL.
Tocelli, Carlos.—Villa Alegre, VILLA ALEGRE.
Vaccaro, Silvio.—SAN FELIPE.
Valenzuela Hnos.—1 Norte 1043, TALCA.
Verdugo, Ana Delia.—TALCA.
Vidal, Orrego.—Yumbel, LINARES.
Vilaseca, José del C.—Las Rosas 2317, SANTIAGO.

TORNERIAS (Talleres de)

Beltrán, Francisco.—Chacabuco 349, VALPARAISO.
Bravo, Luis A.—2 Sur.—TALCA.
Cagliari, Víctor.—San Alfonso 31, SANTIAGO.
Cappi, Ovidio.—Maipú 1029, CONCEPCION.
De Armas, Víctor M.—Maipú 1016, CHILLAN.
Echeverría, Galo.—Avenida España 10, SANTIAGO.
Espinoza, Perfecto.—A. Prat 747, SANTIAGO.
Estrella, Enrique.—Bolívar 456, VALPARAISO.

Fuentes, Luis.—San Pablo 1444, SANTIAGO.

González, Pedro.—Eyzaguirre 1259, SANTIAGO.

Mellado y Ferrada.—O'Higgins 1075, CHILLAN.

Núñez, Ramón.—Arauco 824, CHILLAN.
Ortega, Higinio.—Independencia 1443, SANTIAGO.

Pérez, Antonio.—Olivar 346, VALPARAISO.

Solis, José.—Maipú 149, CONCEPCION.

Soto, Manuel.—BUIN.

Soto, Francisco 2.o—Poniente 456, TALCA.

Tixier, Julio.—Cóndor 1380, SANTIAGO.

Vera, Bernardino.—Maipú 137, CONCEPCION.

Zamorano, Raimundo.—QUILLOTA.

TRANSPARENTES AUTOMATICOS (Fábricas de)

Buono Core, José.—Casilla 717, Condell 25, VALPARAISO.

TRIGO MOTE (Fábricas de)

Godoy, Alfredo.—Las Hijuelas, CALERA.
Goio y Oneto.—Casilla 319, VALPARAISO.

Matassi, Emilio.—Avenida Padre Mariano 217, SANTIAGO.

Meissner, Andrés.—Casilla 19, Latorre s/n., LLAY-LLAY.

TEMAS SALADAS PARA EMBUTIDOS (Fábricas de)

Musso, Eduardo.—Avenida Milán 269, Casilla 7013, SANTIAGO.

Wolff, Adolfo.—Casilla 322, Calle Nueva 79, VALPARAISO.

Pivet G., Pablo 2.o—Calle Vieja 59, VALPARAISO.

TUBOS DE ESTAÑO (Fábricas de)

Fábricas y Maestranzas del Ejército.—Casilla 308, Pedro Montt 1606, SANTIAGO.

TUBOS Y CAÑERIAS DE PLOMO (Fábricas de)

P. S. Nice.—Casilla 4109, VALPARAISO.

Webb, Santiago.—Estado 170, SANTIAGO.

TUBOS Y ARTEFACTOS DE CEMENTO (Fábricas de)

Bernasconi y Dominichetti.—Bellavista 156, SANTIAGO.

Bottinelli, Pedro.—Vicuña Mackenna 708, SANTIAGO.

Busquet y Villa.—Esperanza 1455, SANTIAGO.

Casali, José.—Carmen 318, SANTIAGO.

Castro, Marco.—Brasil 1004, CHILLAN.

Ferrero, Juan.—Lira 715, SANTIAGO.

Garriga y Cía.—Compañía 2412, SANTIAGO.

González, Lagos y Lobos.—Cienfuegos 49, SANTIAGO.

Grau Hnos.—Providencia 1040, SANTIAGO.

Masnata y Rodas.—García Reyes 77, SANTIAGO.

Matta, Roberto.—Gálvez 475, SANTIAGO.

Puig, Bartolomé.—Esperanza 1467, SANTIAGO.

Ross, Guillermo.—Casilla 2555, Avenida Matta 410, SANTIAGO.

Wunsch, Ernesto.—Casilla 1057, Recoleta 1037, SANTIAGO.

Yunge de la Maza.—Chuchunco, SANTIAGO.

Zarges, E. y O.—Casilla 300, OSORNO.

TUBOS AISLADORES DE BRONCE PARA ALAMBRES ELECTRICOS (Fábricas de)

Benítez, Vicente.—Román Díaz.—SANTIAGO.

Dominguez, Domeyko y Cía.—Casilla 3389, Bandera 575, SANTIAGO.

Penelli, Alfonso.—Santa Rosa 449, SANTIAGO.

Ventura y Cía.—SANTIAGO.

USINAS ELECTRICAS

Abaroa, Andrónico.—Casilla 7, TALCA.

Boza, Rivano y Gajardo.—Carreras s/n., CAUQUENES.

Braden Copper Company.—Casilla 150, RANCAGUA.

Brüning, Guillermo.—Casilla 143, PUERTO MONTT.

Burgos, Pedro J.—Casilla 40, CORONEL.

Bustamante, Juan.—Casilla 34, NEGRIEROS.

Compañía Chilena de Electricidad Ltd. — Santo Domingo 789, SANTIAGO.

Compañía de Alumbrado de Iquique.—Casilla 682, Izaza 23|27, IQUIQUE.

Compañía de Electricidad de Antofagasta.—Casilla 98, Orella 233, ANTOFAGASTA.

Compañía Eléctrica de Copiapó.—Casilla 265, COPIAPO.

Compañía de Electricidad de Vallenar. — Casilla 39, Prat 237, VALLENAR.

Compañía Eléctrica de Los Andes.—Casilla 90, Esmeralda 356, LOS ANDES.

Compañía de Luz Eléctrica.—SAN FELIPE.

Compañía Eléctrica de Calera.—CALERA.

Compañía General de Electricidad Industrial.—Casilla 90, RANCAGUA.

Compañía Eléctrica de Caupolicán.—Casilla 54, Urriola 4, RENGO.

Compañía General de Electricidad Industrial.—Casilla 35, SAN FERNANDO.

Compañía Eléctrica de Curicó.—Casilla 75, CURICO.

Compañía Eléctrica de Talca.—Casilla 444, TALCA.

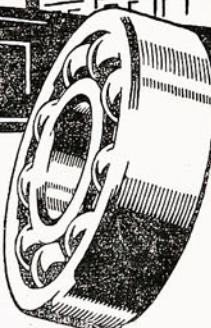
LAS FABRICAS MODERNAS

necesitan en sus Transmisiones y Maquinarias

DESCANSOS A BOLITAS

SKF

para reducir el gasto de fuerza motriz y lubricante, reduciendo así el costo de elaboración.



SKF

PIDANSE OFERTAS A LA

Compañía Sudamericana **SKF**

SANTIAGO

Casilla 207 — Estado 50.

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO De E. y S. READI J.

SANTIAGO DE CHILE,

21 DE MAYO 845.—CASILLA 2422.—TELEFONO 1779.—DIRECCION:
TELEGRAFICA "READI"

Casa establecida el año 1903. Importadora de generos y paquetería por mayor.

Especialidad en Chombas, Chalecos, Vestidos, Camisetas y Calzoncillos, Jersey, Combinaciones, Camisas, Pantalones, Corbatas y Bufandas, Echarpes de seda, de lana y de algodón.

Sección Importación: en Tienda, Paquetería y Ropa Hecha en general.—
Tiene viajeros en el norte y en el sur de la Republica. Atiende pedidos por cartas, lo que da mayores facilidades a sus clientes.

E. y S. READI J.

**CODIGO EN USO: A. B. C. 5TH ED. IMPROVED SIMPLEX
STANDARD SCHOFIELD'S ELECTRIC PH. BENTLEY.**

Compañía Eléctrica de Loncomilla.—Santa Rita s/n., SAN JAVIER.
Compañía General de Electricidad Industrial.—CHILLAN.
Compañía de Luz Eléctrica de Concepción.—Casilla 340, Freire 855, CONCEPCION.
Compañía Carbonífera Los Ríos de Curanilahue.—LEBU.
Compañía Carbonífera Los Ríos de Curanilahue.—CURANILAHUE.
Compañía Molinera El Globo.—Casilla 21, TRAIGUEN.
Compañía Molinera El Globo.—Casilla 68, Freire 11, COLLIPULLI.
Compañía General de Electricidad Industrial, TEMUCO.
Compañía Eléctrica de Valdivia.—General Lagos s/n., VALDIVIA.
Compañía Alumbrado Eléctrico.—Casilla 355, Progreso 440, PUNTA ARENAS.
Durand, Estrada y Cia.—Casilla 9, HUARAZ.
Duhart y Cia., Juan B.—Casilla 10, Comercio 33, LAUTARO.
Duhart Hnos. y Cia.—CAÑETE.
Empresa Eléctrica de Tacna.—Casilla 15, 28 de Julio 263, TACNA.
Empresa Eléctrica de Coquimbo.—Casilla 130, Lastra 17, COQUIMBO.
Fernández, Jorge.—Hualqui, CONCEPCION.
Fernández, José A.—CARAHUE.
Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo.—Casilla 2740, SANTIAGO.
Forteza y Cia.—Casilla 97, José de Manso 399, LOS ANGELES.
Franchino, Carlos.—Casilla 185, Chacabuco 185, QUILLOTA.
Fritz, Pablo.—Casilla 105, E. Ramírez 2, PITRUFQUEN.
Fuenzalida, R. J.—Casilla 76, ARICA.
Gissel, Luis.—Roble s/n., PENCO.
Grob, Teófilo.—Casilla 30, LA UNION.
Hiriart, Juan B.—Balmaceda s/n., SAN CARLOS.
Johansen, Carlos A.—Casilla 130, Lastra 17, COQUIMBO.
Jones y Cia.—Casilla 41, NUEVA IMPERIAL.
Hein v. de Schencke, Marfa.—Casilla 305, OSORNO.
Keller y Wiedemann.—Casilla 135, LONCOCHE.
Koemannans, F.—RIO NEGRO.
Loosli, Ernesto.—Casilla 520, Avenida Pedro de Valdivia 880, CONCEPCION.
Mandacovic y Vlastelica.—Casilla 64, Se rrano 61/63, TOCOPILLA.
Serine, León.—Casilla 11, Lagos 19, VICTORIA.
Mucke, José.—Casilla 17, ANCUD.
Muñoz y Alarcón.—Casilla 6, ARAUCO.
Ovalle, Hodgkinson.—Sociedad Anglo-American, RANCAGUA.
Patricio, Patrito.—Casilla 23, YUMBEL.
Rico, Pedro.—Casilla 22, MELIPILLA.

Rivano, Adalberto.—Casilla 14, CONSTI TUCION.
Rodríguez y Cia.—Casilla 212, Blanco 29, QUILLOTA.
Santórsola, Pascual.—Casilla 47, Castro 7, LA SERENA.
Scheel, John.—Casilla 12, PUREN.
Schweitzer, Santiago.—Casilla 33, CULLIN CO.
Silva, L. A.—SANTIAGO.
Silva, Daniel.—Casilla 93, MOLINA.
Sociedad Alumbrado Eléctrico e Industrial de Castro.—CASTRO.
Solano Hernández, Francisco.—Casilla 56, BULNES.
Stephens, W. G.—Casilla 16, Victoria 13, OVALLE.
Stevens, Guillermo.—Casilla 52, YUNGAY.
Toro, Manuel.—CARTAGENA.
Ugalde, J. Miguel.—Casilla 113, MELIPI LLA.

VELAS ESTEARICAS (Fábricas de)

Alvarez Hnos.—Quillota 916, VALPARAISO.
Compañía Industrial.—Delicias 3045, SANTIAGO.
Compañía Industrial.—VIÑA DEL MAR.
Cruz, Eliseo J.—Camilo Henríquez 431, CURICO.
Delpino y Urzúa.—Casilla 454, Blanco 1113, VALPARAISO.
Delsante, Ricardo.—Portales 3147, SANTIAGO.
Díaz, Juan.—Llano Guayacán, COQUIMBO.
Eskuche, Adolfo.—Casilla 589, CONCEPCION.
Espinosa Gómez, Miguel.—San Francisco 1836, SANTIAGO.
Fredes, A. Gregorio.—Maruri 421, SANTIAGO.
Gardeweg y Opazo.—Avenida España s/n., VALPARAISO.
Hoffmann Hnos.—Casilla 193, VALPARAISO.
Koch, H.—Casilla 147, VALDIVIA.
Monardes, Luis.—Maruri 421, SANTIAGO.
Opazo y Cia.—San Diego 1324, SANTIAGO.
Orlandini e Hijo.—San Alfonso 587, SANTIAGO.
Romo, Manuel Antonio.—Casilla 2168, Tivolá 222, VALPARAISO.
Ganzarain, Eusebio.—Casilla 521, Esmeralda 439, IQUIQUE.
Prices (Soc. Anón.)—Esperanza 27, VALPARAISO.

VELAS DE CERA (Fábricas de)

Cortés Segura, José.—Rodolfo Phillipi 53, SANTIAGO.
Fredes Alvarez, Gregorio.—Maruri 421, SANTIAGO.

COMPAÑIA INDUSTRIAL

VALPARAISO — SANTIAGO — CONCEPCION

CAPITAL, FONDOS ACUMULADOS \$ 13.000,000

FABRICANTES DE:

Abonos artificiales

Aceites de comer

Aceites de coco

Aceites de linaza

Afrecho de algodón

Afrecho de coco

Afrecho de linaza

Cola para pegar

Glicerina

Jabones para lavar

Jabones «Mundial», «Corona» y «Dos Llaves»

Jabones para tocador

Masilla

Perfumería

Soda cristalizada.

VELAS «Amsterdam», «Bruxelles», «París», «Corbeta

Esmeralda», «Virgen»

VELAS PARA BÚQUES (Fábricas de)

Heyn y Scott.—Cochrane 46, VALPARAISO.

Nilsson, John.—Blanco 255, VALPARAISO.

Novak, Tomás.—Manuel Rodríguez 117, SANTIAGO.

Sibo y Cía.—San Antonio 21, SANTIAGO.

VELOCIPEDOS (Fábricas de)

Utjes, Ramón.—Arturo Prat 1840, SANTIAGO.

VERMOUTH (Fábricas de)

Depetris, Francisco José.—Casilla 126, Chiloé 704, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Maddaloni y Cia.—Casilla 11, Valdivia 666, PUNTA ARENAS (Magallanes).

Sociedad Vinícola Francisco Cinzano y Cía. Ltd.—General Bustamante 304, SANTIAGO.

GRABADOS Y TALLADOS EN VIDRIO, PLACAS Y TUBOS PARA VACUNA (Fábricas de)

Carvajal, Nicolás.—Maestranza 1464, Casilla 3954, SANTIAGO.

VINAGRES (Fábricas de)

Eano, José Angel.—VALDIVIA.

Scheihing, Gustavo.—A. Prat s/n., VALDIVIA.

Woener, Guillermo.—Picarte s/n., VALDIVIA.

Gray y Sinclair.—Casilla 262, QUILLOTA.

VIDRIOS (Fábricas de)

Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios.—Vicuña Mackenna 1242, SANTIAGO.

Weir, Scott y Cía.—Augusto Matte 408, SANTIAGO.

Aime, Schtinge y Cía.—María Auxiliadora 570, (Vidrio verde), SANTIAGO.

Fábrica de Vidrios "El Crisol".—Nueva Andrés Bello 567, SANTIAGO.

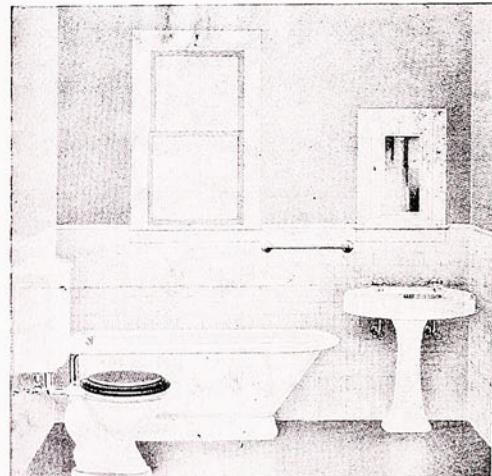
Boher y José.—Berna 107. (Vidrio negro, damajuana y botellas), SANTIAGO.

Del Fierro e Hijos.—Casilla 706, Barros Arana 210, CONCEPCION.

Ruggero, Castagnini.—Mapocho 3898, SANTIAGO.

ZINC, ESTEARATO DE

Paulsen, Aldunate y Cía.—Estado 32, SANTIAGO.



CARLOS ICAZA

Casilla 337 — TALCA.

Teléfono 75

Fábrica de Tubos
de Cemento.

Artículos Sanitarios.

Agente de Compañías de Seguros

REFERENCIAS VARIAS

PILADE MASSA

Accesorios y Repuestos para Automóviles

ACEITE VISCOSINE

Delicias 1153.—Teléfono 1948

Dirección Telegráfica: "VISCOSINE"

SANTIAGO

RICARDO PABLO HANEL

Laboratorio "PASTEUR"

Productos Químicos, Artículos para Boticas.
Anilinas "HOLSTINA"

Específicos, Perfumería, etc.

Bandera 575.—Casilla 185.—Teléfono 3827

SANTIAGO

GRAN SASTRERIA DE FELIX JIMENEZ GARCIA

Casa importadora de casimires estilo Inglés y Americano. Corte irreprochable; confección esmerada de primera clase.

Atendida por su propio dueño

San Antonio 384.—SANTIAGO

FABRICA DE LADRILLOS DE COMPOSICION, TUBOS DE CEMENTO Y GRANITO ARTIFICIAL

De Guillermo Ross

Avenida Matta 358.—Teléfono 175, Santa Elena

SANTIAGO

VINOS

PLANELLA HERMANOS

Arturo Prat 987.—Teléfono Inglés 6069. Nacional 507

SANTIAGO

GRAN FABRICA NORTEAMERICANA DE ESCOBILLAS Y ESCOBILLONES

De Dorimedontes Droguett B.

Fundada el año 1910

Huemul 1488.—Teléfono Inglés 205, Parque

PRIMER PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DE 1922

SANTIAGO

FABRICA DE CARAMELOS Y COMPRIMIDOS DE TODA CLASE

"LA PALOMA"

De José Palet

Bellavista 022.—Teléfono 3252

SANTIAGO

FUNDO Y VIÑA "PROSPERIDAD"

De Manuel Márquez M.

Bodegas con instalaciones mecánicas modernas. Fundadas en 1891.

ESPECIALIDAD EN VINOS BURDEOS, TINTOS Y BLANCOS

Recomendados por su pureza

Casilla 61.—Teléfono 41, CURICO

IMPRENTA Y DIARIO "LA PRENSA"

El Diario "La Prensa" de Curicó fué fundado el 13 de Noviembre de 1898. Es el más antiguo, serio, noticioso y el de mayor circulación de Curicó.

Cuenta con muy buenos Talleres de obras y remiendos. Empastadura y Encuadernación de libros.

El diario es editado por sus dueños, señores Manuel y Roberto Márquez Ltda.

Casilla 71.—Teléfono 3, CURICO

HOCHSTETTER y SEARLE

Fábrica de Abono de Hueso

Garantido Puro

Casilla 37.—Teléfono 282

TEMUCO**FABRICA NACIONAL DE CERAMICA DE BLANC HERMANOS**

Casilla 197.—Temuco.—Dirección Telegráfico: "ZEREGAICO"

UNICA FABRICA EN SU GENERO EN CHILE

Premiada en las exposiciones de Temuco, Santiago y del Centenario de Bolivia.

Estatuas, Jarrones, Columnas, Jardineros, Lámparas eléctricas, Bebederos, Saliveros, Mates y Artículos Sanitarios

PREMIADA FABRICA DE FIDEOS Y MO-**LINERIA "LA TEMUCO"**

De Constantino Sanguinetti

Casilla 500.—Temuco.—Teléfono 393

Calle Miraflores esq. General Cruz

LABORATORIO DE QUIMICA INDUSTRIAL

Nataniel N.º 525

DOMINGO ARTEAGA I.

Ingeniero Químico

Graduado en la Universidad de Michigan
U. S. A.

Se encarga de toda clase de análisis y ensayos de minerales, carbones, petróleos, etc.

BERNARDO BUSCAGLIONE

Arquitecto-Constructor

Casilla 102.—General Mackenna 277.—

TEMUCO**FUSTER HERMANOS**

Destiladores

Mayoristas

Calle Prado N.º 1130, casi esquina de

Mapocho

SANTIAGO

ESPECIALIDADES: Aguardiente de Uva, Espíritu de Vino, Vinos Añejos. PALO-QUINA "FUSTER".

FABRICA DE BALDOSAS DE JUAN MOYA MORALES

Sucesor de Manuel A. Vivanco
Fundada en 1892

PRIMER Y UNICO PREMIO, MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DE 1916

Avenida Seminario 340.—Casilla 2919.—

Teléfono 202, Providencia, SANTIAGO

FABRICA DE ARTICULOS DE LATA "EL UNIVERSO"

De Luis Mancini

Premiada en la Exposición de Industrias Nacionales de 1916. Gran Stock en artículos del ramo para almacenes y mercerías.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

San Pablo 1350.—Teléfono 3933

SANTIAGO

PRODUCTOS "SALUS", LICORES Y JARABES HIGIENICOS

Premiados con dos Grandes Premios y cinco Medallas

C. GIRARDI BERTOLA

Libertad 40

SANTIAGO DE CHILE

FABRICA NACIONAL DE MANIQUIES DE CERA

De Jacinto R. Ortega

Premiada: con Medalla de Oro en la Exposición de Quito de 1909; con Diploma de Cruz al Mérito y Medalla de Oro en la de Roma de 1914, y con primeros Premios y Medallas de Oro en las Exposiciones de Industrias Nacionales de 1910 y 1916.

Las Rosas 1869.—Casila 1255

SANTIAGO

CASA BERCOVICH

Gran Sastrería de Lujo

Sombrerería, Camisería y Artículos para Caballeros

Grandes facilidades de pago

LEON BERCOVICH

Bandera 14.—Casilla 3819.—Teléfono Inglés 877

SANTIAGO

FABRICA DE CALZADO PARA SEÑORAS

Una Plantilla

"ELECTRA"

Emilio Bustillos V.

BASCUÑAN GUERRERO 383

SANTIAGO

FABRICA DE TECHO "REVART"

Gregorio Travert

Material Impermeable acanalado para Techos con Patente de Invención N.o 3850.

Avenida Matta 375.—Teléfono 223, Matadero

SANTIAGO

FABRICA DE CRISTALES OFTALMICOS

Schwarzenberg y Cía.

Mesas de Operaciones y Muebles para Hospitales.

Casa propia de Compras en Europa.

Gran surtido en anteojos y lentes

Artículos para Ingenieros

Estado 146.—Casilla 847

SANTIAGO

LUIS BUSCAROLI

Sección Importación

Molino "IMOLA". Frutos del país y Frutas en general.

Suc. de la Soc. de Frutas de Chile

Salas 170.—Casilla 3495.—Teléfono 1418

Dirección Telegráfica: "BUSCAROLI"

SANTIAGO

"LA INTIMIDAD", FABRICA DE TABACOS

DE BENJAMIN TALLMAN

Gran fábrica de cigarros y cigarrillos e importación directa de cigarros, cigarrillos y tabacos en hoja y papeles para fumar.

Artículos para Escritorio y para Carnaval
Rosas 2789.—Casilla 5509.—Teléfono Inglés
5047

SANTIAGO

TONELERIA NACIONAL

De Jovino Aravena

García Reyes 73, SANTIAGO

Fábrica de toneles premiada en las siguientes Exposiciones:

Búffalo, 1901; Santiago, 1894; Concepción, 1898; Talca, 1902; Quito y Buenos Aires, 1910, y Santiago, 1916.

HIJOS DE ATILIO MASSONE

Importadores de Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas

Casa Matriz: Córdoba 2088-92

BUENOS AIRES

Sucursal en Chile: Claras 205
Casilla 3584.—Teléfono 4487

MANUFACTURAS GIRARDI S. A.

Fábrica de Sombreros de todas clases

SEDERIAS — PANETES

Capital pagado: \$ 4.000,000

Avenida Italia 803.—Teléfono 38, Provincia

Casilla 2159.—SANTIAGO DE CHILE

CINTOLESI HNOS. LTDA.

Gran Fábrica Nacional de Sombreros de Pelo, de Lana y de Paja

Productores de los afamados sombreros
CANADIAN—ANGORA—PILUS MORBIDUS
VICUÑA—COIPO

Producción anual: 50,000 docenas
Augusto Matte 480.—Teléfono 121, Yungay

Casilla 1271.—SANTIAGO DE CHILE

ESPADA Y DONOSO

Bandera 34.—Teléfono 4396.—Casilla 2660

Dirección Telegráfica: "GOMESPADA"

SANTIAGO DE CHILE

Productores y vendedores del afamado

AZUFRE DEL TACORA

El establecimiento más grande de Chile

DARIO FARREN

Fábrica de Papel en Rollos, Blanco y de

Color, Impreso

Copiapó 1085

SANTIAGO

AUTOCAMIONES 'BROCKWAY'

Los mejores y más resistentes para CARGA
Y PASAJEROS

Importadores:

ROSENQVIST y Cía.

Delicias 1175

SANTIAGO DE CHILE

TERCERA PARTE

Ministerio de Comercio



SEÑOR OSVALDO GALECIO CORREA
Jefe de la Sección Comercio

Fué el organizador de la Sección Comercio del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación. Persona de experiencia y preparación en el ramo, ha logrado, en el corto tiempo que lleva en el ejercicio de jefe de la Sección, orientar en forma acertada nuestras actividades comerciales y especialmente nuestro mercado de exportación. En 1925 editó la Carta Económica de Chile, que es la primera que se ha publicado en el país.

El señor Galecio nació en Curicó el año 1887 y se tituló ingeniero civil en la Universidad de Chile el año 1911. Ha desempeñado las funciones de ingeniero de la Dirección de Obras Públicas en las secciones de Hidráulica y Regadio; también ha desempeñado comisiones particulares relacionadas con su profesión en las provincias de San Juan y Mendoza de la República Argentina. Durante diez años desempeñó cargos directivos en varias industrias nacionales; fué administrador de oficinas salitreras y de establecimientos

carboníferos; inspector de oficinas salitreras de la Sociedad Avanzada y de The Aguas Blancas Nitrate Co.; inspector de industrias de la firma Mitrovich Hnos. en Antofagasta; representante de la firma Baburizza-Lagarrigue; constructor de las obras del puerto de Antofagasta y por último, en 1925, nombrado jefe de la Sección Comercio del Ministerio del ramo, cargo que desempeña actualmente.

Con la reorganización del Ministerio de Obras y Vías Públicas, según el decreto-ley N.o 402, se formó el Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, y con él la Sección Comercial llamada a preocuparse del fomento del comercio exterior e interior y de las relaciones que las obras públicas y las vías de comunicación tienen con el comercio en general.

En síntesis, su programa de trabajo es el siguiente:

Comercio exterior

Informar al Cuerpo Consular de Chile y a particulares sobre especificaciones y precios de productos chilenos de exportación.

Dirigir las actividades de los agregados comerciales chilenos en el extranjero.

Formar muestrarios de productos para cónsules.

Conocer la influencia de los aranceles aduaneros y de los fletes ferroviarios y marítimos en el comercio exterior.

Conquista de nuevos mercados.

Defensa de los actuales.

Estudio de tratados comerciales con otros países.

Estudio de los problemas económicos que se derivan del abastecimiento del país con productos extranjeros de primera necesidad.

Comercio interior

Conocer las causas del encarecimiento de precio en artículos de producción nacional,

como ser, la influencia de los fletes ferroviarios y marítimos, nuevos impuestos, especulación, etc.

Estudiar las causas que retardan el desarrollo de la producción de algunos artículos.

Proponer al Gobierno medidas de fomento a la producción y exportación de determinados artículos.

Fijar las especificaciones standard de los productos nacionales.

Formación de un muestrario permanente de productos nacionales.

Relación de las Obras Pùblicas y Vías de

Comunicación con el comercio en general

Significación comercial de algunas obras públicas.

Influencia de las rutas internacionales con los países vecinos en el comercio de exportación e importación chilena y en el comercio de tránsito.

LABOR DEL MINISTERIO DE COMERCIO DURANTE EL PRIMER AÑO

1. Publicación de la Carta Económica de Chile.

2. Publicación del folleto "Maderas Chilenas", "Informaciones Comerciales".

3. Confección de la Carta Económica de Bolivia.

4. Publicación de un programa de conjunto para obtener abaratamiento de subsistencias.

5. Informes sobre aumento al impuesto de exportación a minerales de fierro.

6. Informe sobre gravámenes a la industria del cobre, comparativamente con los gravámenes de otros países productores de cobre.

7. Estudio sobre desviación de la corriente comercial de mercadería norteamericana a Mendoza hacia la vía del Pacífico, e intensificación del tráfico del transandino por Uspallata.

8. Investigaciones sobre tarifas de protección en líneas bolivianas para mercaderías argentinas, y su relación con el tratado vigente entre Chile y Bolivia, que acuerda el

tratamiento de nación más favorecida para tarifas ferroviarias.

9. Investigación sobre arancel de importaciones bolivianas para mercadería peruana y su relación con el Tratado de Comercio chileno-boliviano, que otorga igual tratamiento que a la nación más favorecida.

10. Informe para el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Tratados de Comercio vigentes entre Chile y otros países.

11. Informes sobre artículos de exportación chilena en el mercado de Bolivia y la competencia que a ellos hacen Estados Unidos, Argentina, Perú, etc.

12. Informe sobre manera de iniciar intercambio comercial con Méjico.

13. Ha suministrado informaciones comerciales sobre productos de exportación chilenos a los Cónsules de Ecuador, Colombia, Argentina, Centro América. Informes sobre pasto aprensado a las Repùblicas de Centro y Sud América, costa del Pacífico; sobre maderas a Argentina y Bolivia, y muestras a pedido de algunos Cónsules sobre tabaco, cigarrillos, durmientes, maderas y kaolín.

14. Ha informado a diversas reparticiones públicas, miembros del Congreso y Asociaciones particulares sobre:

Cotizaciones de productos,
Aranceles aduaneros de otros países,
Fletes marítimos y ferroviarios,
Leyes que afectan al comercio,
Gravámenes que soportan algunos artículos de producción nacional, etc.

15. Preparación de un proyecto de organización de la inspección de artículos para la exportación.

16. Creación de diez correspondencias ad-honorem en el país y de la Agencia Comercial ad-honorem en Mendoza.

17. Plan de ampliación de datos que proporciona la Dirección General de Estadística.

18. Programa de labor relativo al fomento de las exportaciones.

19. Colaboración a un proyecto de protección al carbón nacional.

20. Aplicación de los principios de Economía Política de M. Colson a un programa de política portuaria chilena.

21. Informe sobre posibilidad de que Valparaíso sea puerto de las provincias de Cuyo.

Fábrica de Impermeables y Ropa Hecha

CASA INDUSTRIAL DE CHILE
M. de F. R.

**ROPA DE BRIN VENTAS POR
Y GUARDA-POLVOS MAYOR Y MENOR**

P. SEGALL

DELICIAS 2456, FRENTE A SOTOMAYOR

Se hacen composturas pertenecientes al ramo

Se atiende pedidos para provincia.

Fábrica Nacional de Tejas

de RICARDO LEVY

CASILLA 144 — TRAIGUEN — FUNDADA EN 1922

Especialidad en Tejas del tipo Marsella.

BANQUEROS: BANCO DE CHILE

ALMACEN DE PINTURAS DE LUDOVICO RATTIET

Casilla 1206 — Ahumada 66 — Teléfono 1265 — CASA FUNDADA EN 1880

La más acreditada de Chile por sus artículos para pintores barnizadores, doradores, dibujantes, etc.

Pinturas preparadas y en pastas. Completo surtido en tierras de colores a precios fuera de toda competencia.

Unico importador de las afamadas pinturas de zinc "PALOMA"

Unico concesionario de la Pintura al agua "CAMPANITA"

A MAYORISTAS GRANDES DESCUENTOS

22. Bases para tratados comerciales con algunas Repúblicas sudamericanas.

23. Abastecimiento del país con azúcares extranjeros y plan de alteración.

LA CASA DE MONEDA

Estimamos interesante dar algunos detalles históricos sobre esta importante repartición fiscal, sobre su funcionamiento y su labor de largos años en la acuñación de monedas para el país y aun para otras naciones.

La Casa de Moneda de Chile fué creada por real cédula de Felipe V el 1.o de Octubre de 1743, y los trabajos de acuñación de monedas comenzaron a ejecutarse solamente en Diciembre de 1749. Estas acuñaciones se verificaban por medio de martillos y yunque, sistema que después fué sustituido por maquinarias y herramientas más adecuadas.

Desde el año 1749 hasta 1771 se hicieron acuñaciones por cuenta de particulares, y desde 1772 hasta 1810, los trabajos de acuñación se hicieron por cuenta de la Real Corona de España. Desde 1810 hasta el presente, la amonedación se efectúa por cuenta del Gobierno de la República.

Esta institución cuenta, pues, con 177 años de labores. Durante ese tiempo se han ejecutado en sus talleres las siguientes acuñaciones por los valores que se indican:

Desde 1772 a 1809, por cuenta de la Corona de España:

Oro	\$ 35.684,678.00
Plata	9.451,370.15
Níquel y Cobre . . .	0.117,500.00

Monedas elaboradas en la misma fecha:	
En doblones de oro de 8	
escudos	\$ 24.531,918
En doblones de oro de 4	
escudos	595,644
En doblones de oro de 2	
escudos	494,440
En doblones de oro de 1	
escudo	477,952
Marcos elaborados . . .	191,910
En reales de plata de 8 .	4.744,742
En reales de plata de 4 ..	274,067.4
En reales de plata de 2 .	364,763.6
En reales de plata de 1 .	220,019
En reales de plata de 1½	191,188.4
En reales de plata de 1¼	61,933.6

Resumen de las monedas de oro, plata, cobre y níquel acuñadas desde 1810 a 1900, por cuenta de la República:

Oro	\$ 84.525,539.00
Plata	49.213,370.15
Cobre y níquel . . .	429,463.97

Total desde 1772 a 1900:

Oro	\$ 120.210,217.00
Plata	58.665,740.75
Níquel	311,963.97

Oro y plata comprados desde 1810 hasta 1900:

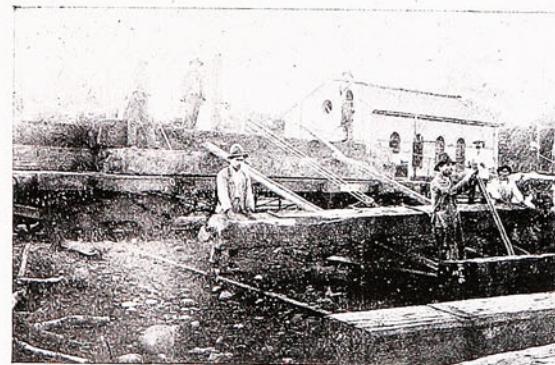
Oro	\$ 47.527.417.77
Plata	53.640,961.10

ORO AMONEDADO
durante los años de 1895 a 1926 inclusive

AÑO	\$ 5	\$ 10	\$ 20	TOTAL
1895.....	\$ 15.010.410	\$ 8.075.770	\$	\$ 23.086.180
1896.....	118.945	11.568.320	2.980.660	14.667.925
1897.....		59.900	59.900
1898.....	2.128.995	2.756.530	4.785.525
1900.....	5.322.970	5.322.970
1901.....	501.785	16.513.210	17.014.995
1906.....	829.140	829.140
1907.....	238.340	238.340
1908.....	513.560	513.560
1910.....	552.360	552.360
1911.....	6.995	334.040	341.035
1913.....	352.340	352.340
1914.....	448.580	448.580
1915.....	1.305.720	1.305.720
1917.....	8.051.680	8.051.680
1918.....	2.656.280	2.656.280
	\$ 23.090.100	\$ 38.973.730	\$ 18.262.700	\$ 80.326.530
	=====	=====	=====	=====

	\$ 20	\$ 50	\$ 100	TOTAL
1926.....	1.573.720	5.064.900	56.748.800	64.387.420
	=====	=====	=====	=====

TOTAL ACUÑADO: \$ 144.713.950



Cargamento de varas de 5 metros para el Dique N.º 2 de Talcahuano.

Barraca Victoria

DE
PEDRO V. AGUILA
Casilla 196 - LINARES - Teléfono 30
ELABORACION DE MADERAS A
VAPOR

Surtido completo en Tablas
machihembradas. Raulí, Laurel y
Alamo para pisos y cielos.—Molduras
en general. Robles para
construcciones hasta de 10 me-
etros.

ROBLE MAULE, ESPECIAL PARA
CONSTRUCCIONES NAVALES
Proveedor de Roble Maule del Dique
2.º de Talcahuano.

PLATA AMONEDADA DURANTE LOS AÑOS 1895 A 1925 INCLUSIVE

AÑO	LEYES	PESO DE LA MONEDA	\$ 1.	\$ 0.50	\$ 0.40	\$ 0.20	\$ 0.10	\$ 0.05	TOTAL
1895.....	0.835	kfs. 20	6,086.137	29,234.80	6,115.371.80
1896.....	0.835	20	1,156.270	256,094.40	44,830.45	1,457,194.85	
1897.....	0.835	20	36,785	88,537.20	201,314.30	88,682.75	1,36,785.00
1899.....	0.500	20	66,885.80	66,885.80	1,159,534.25
1900.....	0.500	20	66,885.80	10,396.60	105,457.65	115,854.25	
1901.....	0.500	20	177,733	1,011,227.50	1,188,960.50	
1902.....	0.700	20	371,649	535,629.00	77,871.80	128,340.20	927,278.00
1903.....	0.700	20	201,212.00	
1904.....	0.500	20	429,337	537,426.50	966,753.50	
1905.....	0.700	20	71,184.50	71,184.50	
1906.....	0.700	20	173,230.00	13,893.60	315,127.90	35,641.15	222,764.75	
1905.....	0.500	20	1,524,976.80	210,266.80	1,173,789.70	139,562.35	1,979,667.05	
1907.....	0.500	20	15	1,173,789.70	414,938.00	292,743.60	
1908.....	0.400	20	15	580,782.60	215,929.00	286,377.00	182,123.05	2,351,633.25	
1909.....	0.400	20	15	1,764,078	58,848.55	571,154.55	
1910.....	0.900	12	20	1,764,078.00	1,764,078.00	
1910.....	0.400	20	352,021	79,327.65	79,327.65	
1911.....	0.900	12	20	352,021.00	352,021.00	
1911.....	0.400	20	15-15-20	42,334.40	42,334.40	
1913.....	0.400	15-15-20	554,251.40	126,936.70	96,583.65	777,771.75	
1914.....	0.400	15	15	147,234.60	32,039.90	179,304.50	
1915.....	0.720	9	6,031,688	161,995.50	112,480.40	6,031,688.00	
1915.....	0.450	15-15-20	675,421.20	285,489.80	216,850.85	274,479.90	
1916.....	0.450	9	3,033,327	1,177,761.85	
1917.....	0.720	9	15	73,572.60	3,033,327.00	
1918.....	0.450	20	15-20	79,888.80	88,277.00	43,237.65	
1919.....	0.450	20	15-20	837,821.00	210,907.70	31,444.10	
1920.....	0.400	15-15-20	1,018,728.70	
1921.....	0.500	9	2,286,839	2,286,839.00	
1922.....	0.500	9	2,717,716	2,717,716.00	
1924.....	0.500	9	1,748,073	2,037,316	1,748,073.00	
1925.....	0.500	9	2,175,467.50	2,037,346.00	
		\$ 28,328,999	\$ 2,175,467.50	\$ 603,259.40	\$ 7,257,467.00	\$ 2,533,196.90	\$ 1,436,814.75	\$ 42,335,204.55	
		\$							
		TOTALES							

COMERCIO INTERNACIONAL

Nuestro comercio internacional ha tenido el siguiente movimiento en los últimos años, en moneda de oro de 18 peniques:

Años	Importaciones	Exportaciones
1920 . . .	455.078,934	778.885,230
1921 . . .	381.302,506	433.758,629
1922 . . .	237.181,578	331.609,595
1923 . . .	329.310,655	537.210,473
1924 . . .	363.257,433	601.462,206

Países	Internacio- nes a Chile	Exportacio- nes de Chile
1. Estados Unidos	85.357,027	250.704,783
2. Gran Bretaña	75.820,788	189.060,433
3. Alemania	51.220,001	37.055,875
4. Bélgica	36.163,147	6.762,767
5. India	20.598,717
6. Perú	20.581,157	10.742,288
7. Francia	19.086,330	28.546,348
8. Italia	14.837,279	14.691,779
9. Argentina	7.282,648	9.419,023
10. España	5.494,447	4.722,385

El comercio de internación y de exportación con los principales países era el siguiente en 1924, en pesos de 18 peniques:

Los principales productos de nuestro exportación son: el salitre, el yodo, el cobre, el bórax, la lana, los cueros, la carne congelada y los cereales.

Casa Fratelli Castagneto

Av. DELICIAS Esq. SAN MARTIN

Teléfonos Inglés 3107 y 3108, Nacional 46

Dirección Telegráfica: "Castagneti".

Casa en Génova. Importación y exportación. Ferretería, abarrotes, tejidos en general, artículos de moda, perfumería, confecciones, ropa hecha, conservas, licores, drogas, cristalería, porcelanas, calcetería, cordonería, encajes, adornos, valijería y artículos de viajes, mueblería, tapicería, pinturas y barnices, lubricantes, plaquées, papeles, artículos eléctricos y sanitarios, armas y municiones, maquinarias. Fabricantes de ropa blanca, cortinas, estores, etc. Dueños de molinos. Agentes de las Compañías de Seguros "La Océano" y "La Pacífico". Exportadores de artículos nacionales.

PROVEEDORES DEL EJERCITO.

La Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. y el progreso teatral en Chile

Tenemos la satisfacción de dejar establecido que corresponde a una empresa netamente chilena el honor de haber realizado una transformación notable en el ambiente teatral chileno, durante algunos años de ruda labor y de tesonero empuje en la prosecución de este patriótico ideal, hasta llegar también a colocarse en primer lugar entre las entidades de su género en el Pacífico de Sud América.

La Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., que es la empresa a que nos estamos refiriendo, inició sus actividades modestamente hace 10 años. Su primer teatro fué el Septiembre, sala que era considerada como un coloso en aquellos tiempos y cuyo fracaso fué pronosticado por muchos "entendidos" en la materia.

Gracias a un trabajo tesonero unido a severa administración económica que a la vez era guiada por un alto espíritu de servir al público, esta empresa fué creciendo paulatinamente. Así, a los tres años de haber iniciado sus labores, extendía sus actividades disponiendo de otro teatro: el Brasil, y a los seis años construyó el más hermoso teatro de Chile: el Esmeralda, ubicado en calle San Diego N.o 1035, y el cual, habiendo sido destruido por un incendio, fué rápidamente reedificado en mejores condiciones de eficiencia y comodidad que antes.

La empresa tomó, además, el teatro Septiembre de Valparaíso.

Desde esa fecha el crecimiento de la firma fué rápido; los capitalistas perdieron la desconfianza que tenían antes en los negocios de salas para espectáculos; ingresaron nuevos socios a la empresa, y así se pudo construir, dos años después, el O'Higgins, nuevo cine-palacio popular.

La empresa Aurelio Valenzuela B. y Cía. es, pues, notoriamente prolífica. En su loable empeño por dar mayor vida a la capital, parece que cada año quisiera proporcionarle un nuevo sitio de recreo, un nuevo teatro modelo. En el presente año ha inaugurado su nuevo teatro Carrera, situado en la Avenida Delicias, cine que ha ganado con toda justicia el calificativo de "el más hermoso teatro de Chile".

Para el año próximo, la empresa anuncia la construcción de un gran Teatro Central, que estará ubicado en plena Plaza de Armas, en el sitio que actualmente está ocupado por el Portal Mac-Clure. Este monumental teatro, que importará un desembolso de \$ 2.500.000, será hecho en combinación con la Sociedad Renta Urbana "Paseo Matte". Los planos para este edificio fueron confeccionados por los notables arquitectos señores Alberto Siegel e Hijo.

Además, en este mismo año se iniciará la edificación del teatro Chacabuco, ubicado en la Alameda esquina de Maipú, el cual será un teatro gemelo del Esmeralda, y que irá a prestar sus servicios a un inmenso público del barrio Estación.

El capital que actualmente tiene en ejercicio la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. es de \$ 5.500.000. Este capital, según lo indiquen las necesidades, puede ser aumentado en dos millones más.

Se trata, pues, de una gran empresa en pleno florecimiento y que no repara en gastos ni en sacrificios para proporcionar al público de Santiago los más variados espectáculos, al mismo tiempo que ha procurado distribuir sus teatros de manera que puedan ser frecuentados con relativa comodidad por los habitantes de todos los sectores de la capital, sin tener que realizar largos recorridos. En esto se demuestra una organización sabia y activa.

Pero no es solamente por su obra material y por sus continuos triunfos comerciales por lo que esta Sociedad se ha conquistado la admiración y la simpatía del público: también ha aprovechado sus teatros para hacer una amplia labor de bien social y de cultura popular. Además de ser sitios de honesto esparcimiento, sus salas son tribunas y escuelas de todas las ideas, y frecuentemente tienen lugar en ellas reuniones de corporaciones o instituciones obreras o de otra índole en que se realizan conferencias o fiestas que propenden grandemente a levantar la cultura moral del pueblo.

CASA MAX GLUCKSMANN

Ahumada N.º 91.—Teléfono 2859.—Santiago

Bajo este nombre es conocida la casa más fuerte e importante de Sud América en el ramo de films, de máquinas y sus accesorios.

Con sede central en Buenos Aires y con casas en París, en Londres y en New York, la casa en Chile ha extendido sus actividades a través de todo el país, y bajo el nombre de "Programa Max Glucksmann", nos ha dado a conocer las mejoras y más escogidas producciones de todas las manufactureras cinematográficas del mundo.

Es ya proverbial que una cinta que lleva el sello "Max Glucksmann" constituye una garantía de un espectáculo culto, altamente artístico, interesante y por todos sus aspectos de primer orden; y es así como a través de todo este Continente, este Programa es exhibido con especial preferencia en los principales cines.

En Chile, la casa Max Glucksmann abastece a un gran número de teatros, y sus estrenos son efectuados por el Splendid, teatro-presentación en Santiago, que reúne y congrega lo más escogido y seleccionado de la sociedad santiaguina en sus días de moda.

Las cintas pasan a continuación a los salones cuya dirección tiene la Casa, y que son: Politeama, República, Electra, Atenas y Odeón, y en seguida pasan a la mayoría de los cines de Santiago y de provincias.

Además del alquiler de cintas, que es el giro principal de la Casa Max Glucksmann, posee ésta en Buenos Aires la mayor fábrica de discos que hay actualmente en Sud América, y en donde se producen los discos que llevan la marca "Nacional" de Max Glucksmann, ampliamente conocidos en este país. En poco tiempo más estará en funciones en esta capital una fábrica similar a

la de Buenos Aires, dando con ella grande impulso a la industria de este artículo en el país. Esta fábrica será montada con todos los adelantos modernos, y en ella se fabricarán discos tan buenos como los ya nombrados, los cuales no desmerecen en nada a los de las mejores marcas europeas o norteamericanas.

Posee también la Casa Max Glucksmann la exclusividad absoluta para la venta, en la mayoría de los países de Sud América, de los aparatos "Pathé Baby", que comprenden proyectores, cámaras filmadoras y todos los accesorios necesarios a la proyección, filmación y desarrollo de las películas. Tiene en stock permanente un gran surtido de cintas "Pathé Baby" para los proyectores de la misma marca, y cuenta con un laboratorio especialmente montado para el desarrollo de los films.

Estos son, a grandes rasgos, los negocios principales de la Casa Max Glucksmann, la más fuerte y conocida de Chile en su ramo, y tal es también la labor que despliega y desarrolla en beneficio de la industria del país.

Los discos que produce la Casa Max Glucksmann en Buenos Aires son importados a Chile por importantes casas de Santiago, y son ventajosamente apreciados por el público, que los solicita de los distintos puntos del país.

Ahora, con la instalación de la fábrica en Santiago para producir los mismos discos, éstos tendrán una venta mucho más considerable y quedarán en el mismo país fuertes sumas de dinero que en la actualidad van al exterior por la importación de este artículo.

La fábrica, por otra parte, será también un nuevo factor de progreso para el país, así por los capitales que se emplearán en ella, como porque ocupará en sus labores a un buen número de trabajadores chilenos.

Productor y Proveedor de Mantequilla
M. NUSSER

Dirección Telegrafica: "NUSSER" — OSORNO
INSTALACIONES MODERNAS

EXISTENCIAS DURANTE TODO EL AÑO

ATIENDO PEDIDOS PARA TODO EL PAIS

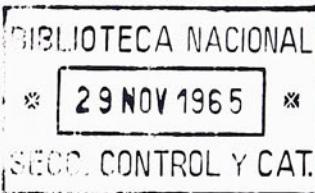
G. & A. HESS

PILAUCO (FABRICA DE CECINAS)

ELABORACION DE CHARQUI — ELABORACION DE MANTEQUILLA
COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS

CASILLA 12 — TELÉFONO 38 — OSORNO

Casa fundada el año 1889 por don Alejandro Hess, y adquirida por los señores G. & A. Hess
el año 1919.



“LA NACION”

**ES EL DIARIO DE MAS AMPLIA CIRCULACION
EN EL PAIS.**

**LOS EXITOS COMERCIALES DE LOS ULTIMOS
AÑOS, SE DEBEN EN BUENA PARTE A
LOS ANUNCIOS EN “LA NACION”.**

SUSCRIPCIONES

ANUAL	\$ 90
SEMESTRAL	48
TRIMESTRAL	26
EXTRANJERO	250

"LOS TIEMPOS"

ALGUNAS CIFRAS QUE DEMUESTRAN SU ENORME CIRCULACION

TIRAJE JAMAS ALCANZADO POR NINGUN DIARIO DE LA TARDE

En Julio de 1925, LOS TIEMPOS tiró 468,014 ejemplares, o sea, 17,234 ejemplares diarios (descontados los devueltos, canjes y gratis).

En Marzo de 1926, LOS TIEMPOS tiró 781,005 ejemplares, o sea, 28,926 ejemplares diarios (descontados los devueltos, canjes y gratis).

Tenemos, pues, que en siete meses LOS TIEMPOS ha aumentado su circulación mensual en 312,991 ejemplares, o sea, un aumento de 11,592 ejemplares diarios (descontados los devueltos, canjes y gratis).

Estas cifras marcan una circulación que tanto en Julio de 1925, como en Marzo de 1926, ha sido en todo caso muy superior a la circulación de cualquier otro diario de la tarde.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS, DELOITTE, PLENDER. SYDNER-MERRITT Y CO.

Hemos revisado la estadística referente a la circulación del diario LOS TIEMPOS de los meses de Julio de 1925 y Marzo de 1926, y CERTIFICAMOS: que la circulación efectiva, o venta pagada, descontando devoluciones, canjes, ejemplares gratuitos e inutilizados, etc., del mes de Julio de 1925 ascendió a CUATRO CIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CATORCE (468,014) ejemplares, y que la del mes de Marzo de 1926 ascendió a SETECIENTOS OCHEENTA Y UN MIL CINCO (781,005) ejemplares, habiendo, por lo tanto, un aumento en este último mes de TRECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO (312,991) ejemplares.
DELOITE, PLENDER, SYDNEY - MERRITT Y CO.

Santiago, 24 de Abril de 1926.

CERTIFICADO DEL NOTARIO, SEÑOR GAETE FAGALDE

El notario que autoriza certifica: que a pedido de la Empresa «La Nación», ha revisado el libro de estadística de la circulación del diario LOS TIEMPOS y ha comprobado que efectivamente, según se expresa en el certificado que precede, la circulación de dicho diario durante el mes de Julio de 1925 fué de CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CATORCE EJEMPLARES, y durante el mes de Marzo de 1926 de SETECIENTOS OCHEENTA Y UN MIL CINCO EJEMPLARES, existiendo por lo tanto, una diferencia a favor de este último mes de TRECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EJEMPLARES. —M. Gaete Fagalde, Notario.

Santiago, 24 de Abril de 1926.

Estas cifras han ido en aumento al punto de poderse establecer la circulación de LOS TIEMPOS como el más grande record periodístico alcanzado hasta la fecha en el país.

INDICE DE MATERIAS

PRIMERA PARTE

Pag.

El Excmo. señor Emiliano Figueroa L.	4
Objeto de este Album	5
RESEÑA HISTORICA DE LA SOCIEDAD:	
I. Fundación	7
II. Las Escuelas de Enseñanza Industrial	10
III. El Boletín	14
IV. La Biblioteca Industrial	15
V. Inmigración	20
VI. Estadística Industrial	20
VII. Exposiciones	23
VIII. Museo Industrial y Exposición Permanente	23
IX. Derechos Aduaneros	31
X. Protección Industrial	35
XI. Plan de Política Económica	43
XII. Primas Industriales	44
XIII. Elaboración del Fierro	44
XIV. Fabricación del Ácido Sulfúrico	47
XV. Producción del Azúcar de Beta-ragra	51
XVI. Cultivo del Lino	52
XVII. Aprovechamiento Industrial de las aguas	55
XVIII. Ferrocarriles Particulares	59
XIX. Instalaciones Eléctricas	61
XX. Industria Salitrera	63
XXI. Carbón Nacional	64
XXII. La Celulosa	69
XXIII. Warrant y Almacenes Generales	74
XXIV. Banco Central de Chile	76
XXV. Represión de las Falsificaciones y Fraudes en el Expendio de los Productos	78
XXVI. Patentes de Invención	79
XXVII. Marcas Comerciales	83
XXVIII. Laboratorio de Investigaciones y Experimentos Industriales	84
XXIX. Reorganización y Nacionalización del Comercio	85
XXX. Tratados de Comercio	86
XXXI. Usos Industriales del Alcohol	87
XXXII. Habitaciones para Obreros	90
XXXIII. Leyes Sociales	92
XXXIV. Asamblea de Industriales	94
XXXV. Conclusión	96

NOMINA DE LOS MIEMBROS DE LA "SO-

CIEDAD DE FOMENTO FABRIL"

Sección I.—Consejo Directivo	99
Sección II.—Nómina de los miembros de la Sociedad	124

SEGUNDA PARTE

INDUSTRIAS

Pág.

Ministerio de Agricultura e Industria	228
Ministerio de Tierras y Colonización	229
La Minería y la Metalurgia	230
El Salitre y el Yodo	231
La Agricultura	232
La Industria Fabril	232
Cómo los extranjeros colaboran a nuestro progreso. Funicular San Cristóbal	235
La Compañía Chilena de Electricidad Ltda.	237
Fundición Libertad	239
Mapa de la República de Chile	240-A
Fundición Lausen	241
La Industria de Cobreña y Calderería en Chile	242
Maestranza Yungay	243
Compañía de Yodo de Antofagasta	244
Fábrica de Productos Tartáricos	245
Fábrica "Arte Decorativo"	245
Barraca de Fierro de G. Robinovitch	245
Fábrica de Luis Grau P.	246
Enseñanza Industrial de Hombres	247
Compañía Electro-Metalúrgica. (Tres páginas)	248
Fábricas y Maestranzas del Ejército (Tres páginas)	249
Barraca y Molino "La Higuera"	252
Taller Suizo de Mecánica	252
Fábrica de Cajas de Cartón de Luis Cavalli	253
Fábrica de Cajas de Cartón de Adriano Fernández	254
Nuestras Grandes Industrias: Miguel Vender Albrighti	255

Sociedad Industrias Textiles Ltda.	256
Fábrica de Muebles y Parquets, W. Hochkoppler y Hno. (Tricromia)	256-A
La Sociedad Nacional de Paños de Tomé	
Fábrica de Cajas de Cartón de Alberto Almida	
Fábrica de Luis Dal Borgo	
Compañía de Gas de Concepción	
Tintorería de Vives y Compañía	
El Nitro-Ozona	
Oficina Comercial de Flores Millán y Cía.	
Comunidad Manuel Escobedo M. Elaboración de Maderas. (Dos páginas)	
Barraca de Lacámara y Cía.	
Sociedad Vinícola Francisco Cinzano y Cía. Ltda. (Tres páginas)	
Laboratorio y Botica de Nicolás Gállo. (Tres páginas)	
Fábrica de Cognac de la Suc. Corinna Lopehandia	
Fábrica de Domingo Piga	
Mitjans y Cía.	
Cardone Hnos. Ltda.	
Hacienda Quivilgo	
Hacienda Pichi-Lolenco	
Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados	
Curtiembre Beltrán Ilharreborde	
Caja de Seguro Obligatorio	
Sección Caminos y Puentes (Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación)	
Ferrocarriles	
NOMINA ALFABETICA DE INDUSTRIAS NACIONALES CLASIFICADAS POR PRODUCTOS	

INDICE DE ANUNCIADORES

Pág.

257	Rodrigo Vargas, Fábrica de Tacos	280
	Fábrica Chilena de Sederías	282
258	Fábrica Nacional de Cerveza	282
258	M. Lataste, Fábrica de Conservas	284
259	Laboratorio Chile	284
259	Fábrica de Ladrillos Juan Ferrero	286
260	Fábrica de Mosaico, R. Bernasconi	288
	Fábrica de Chocolates, Genni, Jametti y Cía.	290
	Aserradero de Fernando Gunther	292
261	Guillermo Schmeisser, Fábrica de Conservas	294
263	Industrias de Sederías Unidas	294
264	Compañía Minera e Industrial de Chile	296
	Empresa de Navegación de Carlos Heim	296
265	Fábrica de Fideos de Julio Cattani	298
266	Fábrica de Tejidos de Punto de Molletto Hnos.	298
267	Compañía Sudamericana S. K. F.	300
268	A. Becker y Cía.	300
269	Mueblería de Julio Stückrath	302
269	Fábrica de Galletas de Weston Hnos. Manni Mineral Water	302
270	Raab, Rochette, Roca y Cía.	304
272	Fábrica de Paños del Bío-Bío	306
272	Fábrica de León Meersohn	306
	Fábrica de Papel y Cartón de Schorr y Concha	308
274	Fábrica de Cemento "El Melón"	308
277	Establecimientos Químicos de Viña del Mar	310
	Cervecería Stange Hnos.	310
278	Fábrica de Tabacos de Avilés Hermanos	312
	Manufactura de Botellas "El Bío-Bío"	314
	Suc. de Luis Hervé	316
	Fábrica de Vidrios "El Crisol"	318
	Productos "Rokote", J. A. González	320
	Fundición "La Nacional"	322
	Compañía Cinematográfica "Andes Film"	324
400	Compañía Industrial de Catres	326
403	Fábrica de Carrocería de Atilio Giovinazzi	328
404	Garage "Studebaker"	328
405	Fábrica de Envases de Lata y Tapas Corona	330
406	Fundición "Antonio Varas"	330
407	Taller Radium de J. L. Zamorano	330
408	Fölsch y Cía., Importadores	332

TERCERA PARTE

Ministerio de Comercio	400
La Casa de Moneda	403
Oro Amonedado desde 1895 a 1926, inclusive	
Plata Amonedada desde 1895 a 1925, inclusive	
Comercio Internacional	
La Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.	
Casa Max Glucksmann	

Carrocería de Delfín Miranda	332	Fábrica Nacional de Impermeables	376
Fábrica de Jabón de Miguel Espino- sa	332	Fábrica de Peines de Leandro Pons y Cía. Limitada	376
Fábrica de Balanzas y Romanas de M. Pitronello	332	Ayçagüer, Duhalde y Compañía	378
Fábrica de Tejidos de Benacchio y Compañía	334	Morrison y Cía., Importadores	380
Fábrica de Sombreros de Andrei y Benacchio	336	Fábrica de Conservas y Criadero de Ostras	382
Fábrica de Coches de Ramón Utjes	336	Granja Avícola "Cóndor" de E. Montes	384
Fábrica de Hilados, etc. de Bernardo Maino	338	Fábrica de Fideos "El Sol"	388
Fábrica de Jarabes y Licores de Julio Olmo	340	Fábrica de Loza de Miguel Vilaboa	388
Fábrica de Parqués de G. Küppfer	342	Sociedad "Vidrios y Cerámica"	388
Sociedad Nacional de Buques y Made- ras	342	Compañía Sudamericana "S. K. F."	392
Fábrica Nacional de Paños de Bella- vista (Dos páginas)	344	Fábrica de Tejidos de E. y S. Readi J.	392
Jarabe Pectoral de Quebracho	346	Compañía Industrial	394
Tintorería de Seda de Antonio Sala	348	Fábrica de Tubos de Cemento de Car- los Icaza	395
Taller de Pinturas de Bonomo Hnos.	348	REFERENCIAS VARIAS	
Oficina de Seguros	350	Pilade Massa, Ricardo P. Hanel, Félix Jiménez G., Guillermo Ross, Plane- lla Hnos., Dorimedentes Drogueyt, José Palet, Manuel Márquez M.	396
Compañía Chilena de Fósforos	352	Manuel y Roberto Márquez Ltda., Hochstetter y Searle, Blanc Hnos., Constantino Sanguineti, Domingo Arteaga I., Bernardo Buscaglione, Fuster Hnos., Juan Moya Morales	397
Fábrica de Sacos de Papel de Luis Phi- llips	354	Luis Mancini, C. Girardi B., Jacinto R. Ortega, León Bercovich, Emilio Busti- llos V., Gregorio Traver e Hijo, Schwarzenberg y Cía., Luis Busca- roli	398
Fábrica de Clavos de Fierro de Luis Phillips	356	Benjamín Tallman, Jovino Aravena, Hijos de Atilio Massone, Manufac- turas Girardi, Cintolesi Hnos Ltd., Espada y Donoso, Darío Farren, Rosenqvist y Cía.	399
Herrería y Ferretería de Elías Robi- novitch	358	Fábrica de Impermeables de P. Se- gall	402
M. Gleisner y Cia.	360	Fábrica de Tejas de Ricardo Levy	402
Perfumería "Junol"	362	Almacén de Pinturas de L. Railhet	402
Chilean Cinema Corporation	362	Barraca Victoria de Pedro Aguilera	404
Adolfo Richter, Molino Frutillar	364	Casa Fratelli Castagneto	406
A. Guglielmetti y Cia.	364	Max Nusser, mantequillas	409
Domingo Izquierdo Edwards	366	G. y A. Hess, cecinas	409
Compañía Sudamericana de Vapores	366	"La Nación"	410
Imprenta "Liguria"	366	"Los Tiempos"	411
Sociedad Industrial y Comercial Italo- Americana "La Vedetta"	368		
Sociedad Industrial de Los Andes	370		
Fábrica de Abonos de Hueso de A. Arrivé	372		
Fábrica de Muebles de José Brünner	372		
Fundición de José Robinovitch e Hi- jo	372		
Fábrica de Romanas de Pedro Pé- sico	374		